






MIGUEL
DE
CERVANTES



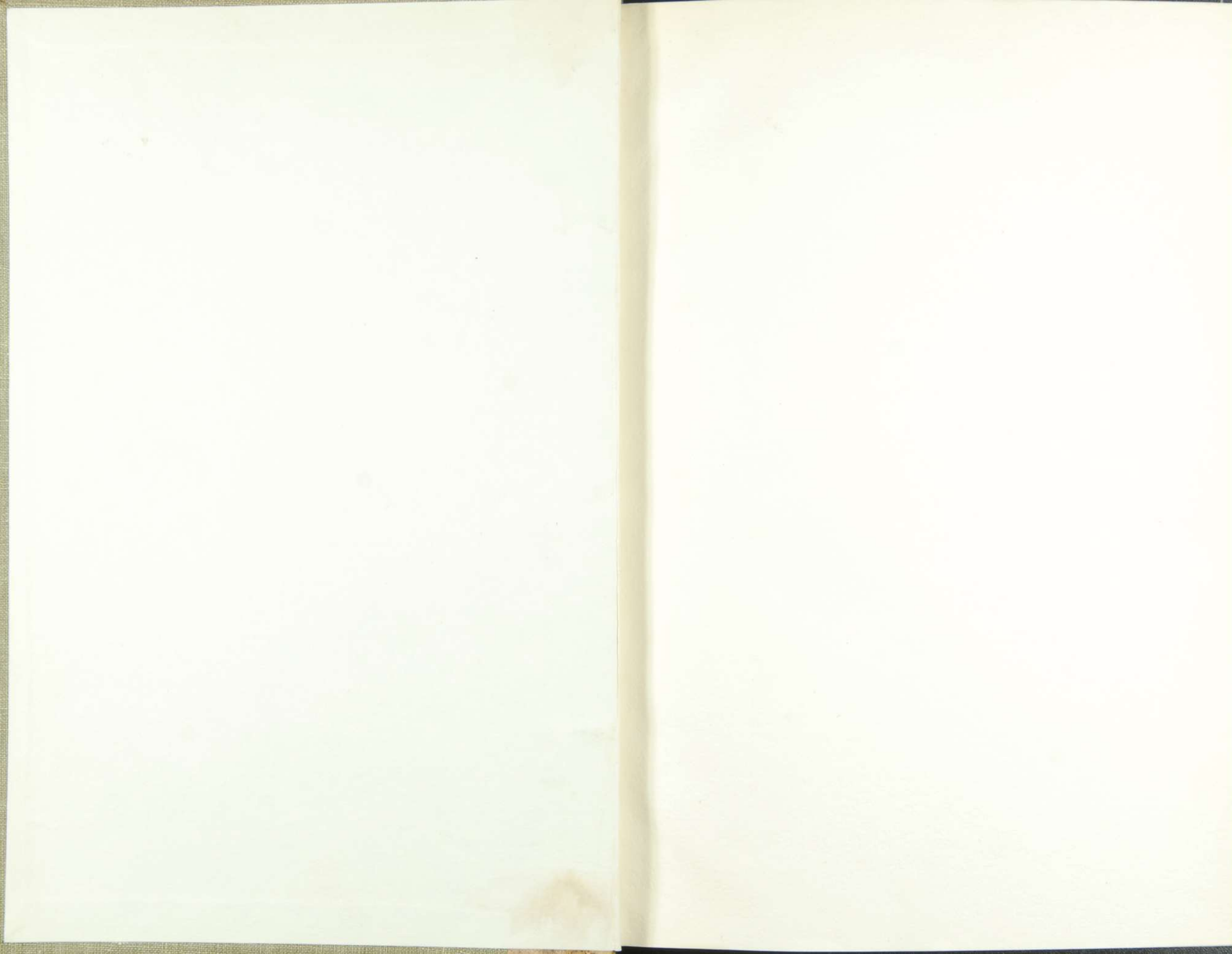
DON QUIJOTE
DE LA
MANCHA



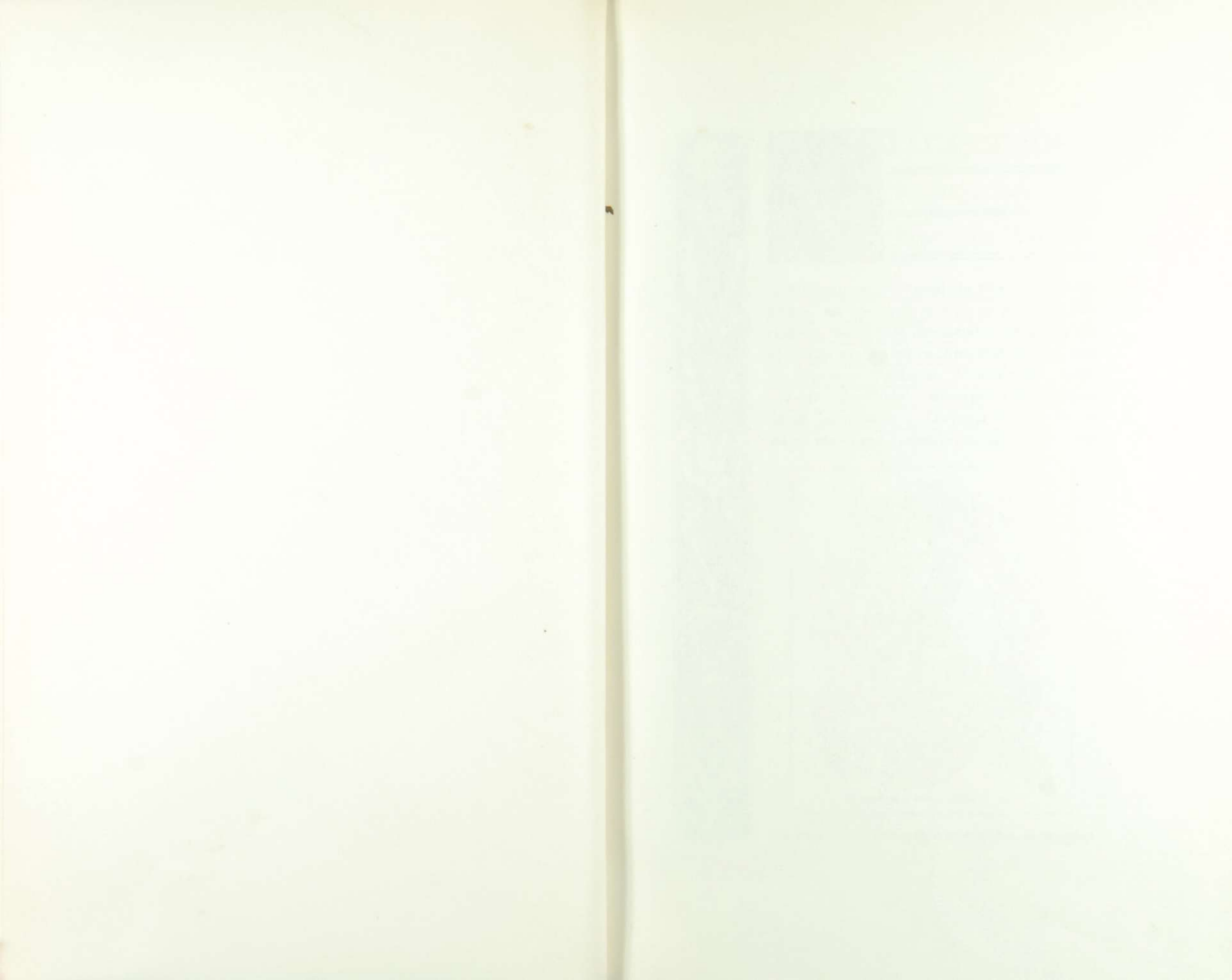
CER/QUI
1905-6



V




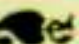










El Ingenioso

Hidalgo Don Qui-
jote de la Mancha

Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.  Primera edición crítica, con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas en la inmortal novela, por D. Clemente Cortejón, Director del Instituto de Barcelona, Catedrático de Historia de la Literatura y Correspondiente de la   Real Academia Española   



El escudo de la primera edición de 1605

Victoriano Suárez, editor: Calle de Preciados, 48-MADRID





EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

—
SEGUNDA PARTE
TOMO V

CER/QUI
1905-6

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Primera edición crítica

con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas
en la inmortal novela

por

D. Clemente Cortejón

Director del Instituto de Barcelona, Catedrático de Historia de la Literatura y Correspondiente
de la Real Academia Española



1615



1911

MADRID

Victoriano Suárez, editor * 48, Preciados, 48



VARIANTES DEL CAPÍTULO XLV

ENTRE las variantes del cap. 45 hay tamañas diferencias en lo referente al momento en que se fallan los intrincados pleitos sometidos á la superior resolución del nuevo gobernador. Son tales, repetimos, las discrepancias en punto al orden de lo allí acontecido, que hemos creído conveniente traerlas á este lugar, donde el lector podrá ver por sí mismo si hubo ligereza y poca atención por parte del impresor, ó si el manuscrito llegó á sus manos con tal cúmulo de enmiendas y confusiones, que forzosamente hubieron de reflejarse en la impresión de esta *Segunda parte*:

« A este instante entraron en el juzgado dos hōbres, el vno vestido de labrador, y el otro de fafre, porque traía vna tijeras en la mano, y el fafre dixo: Señor Gobernador, yo y este hōbre labrador venimos ante v. m. en razō q̄ este buē hōbre llegó a mi tiēda ayer, q̄ yo cō perdon de los presentes foy fafre examinado, q̄ Dios fea bēdito, y poniēdome vn pedaço de paño en las manos, me pregütô: Señor auria en esto paño harto para hazerme vna ca-

« A este instante entraron en el juzgado dos hombres ancianos: el uno traía una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: « Señor, á este buen hombre le presté dias há diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviere quando se los pidiese. Pasáronse muchos dias sin pedírselos, por no ponerle en mayor necesidad, de volvérmelos, que la que él tenia quando yo se los presté; pero, por pare-

peruza? Yo tateado el paño, le respodi q̄ si, el deuiofe de imaginar, a lo q̄ yo imagino, è imagine biē, q̄ sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundádose en su malicia, y en la mala opiniō de los fastres: y replicome q̄ mirasse si auria para dos: adiuinele el p̄famiēto, y dixele, q̄ si, y el, cauallero en su dañada y primera intēciō, fue añadiēdo caperuzas, y yo añadiendo si es, hasta q̄ llegamos a cinco caperuzas, y aora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura: antes me pide q̄ le pague, o buelua su paño. Es todo esto afsi hermano? preguntó Sācho. Si señor, respondió el hōbre: pero hagala v. m. q̄ muestre las cinco caperuzas q̄ me ha hecho. De buena gana, respodió el fastre, y facādo encōtinēte la mano debaxo del herreruelo mostrō en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabeças de los dedos de la mano, y dixo: E aqui las cinco caperuzas, q̄ este buē hōbre me pide, y en Dios y en mi cōciēcia, q̄ no me ha q̄dado nada del paño, y yo darē la obra a vista de veedores del oficio. Todos los prefētes se rierō de la multitud de las caperuzas, y del nuevo pleyto. Sācho se puso a cōsiderar vn poco, y dixo: Pareceme q̄ en este pleyto no ha de auer largas dilaciones, sino juzgar luego a juyzio de buē varō, y afsi yo doy por sentēcia, q̄ el fastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleuē a los presos de la cárcel, y no aya mas. Si la sentēcia pasada de la bolsa del ganadero mouio a admiraciō a los circūstantes, esta les prouocō a rifa: pero en fin se hizo lo q̄

cerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté; y que si se los presté, que ya me los ha vuelto. Yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto; querria que vuesa merced le tomase juramento; y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios.

—¿Qué decís vos á esto, buen viejo del báculo?» dijo Sancho.

A lo que dijo el viejo: «Yo, señor, confieso que me los prestó (y baje vuesa merced esa vara), y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré cómo se los he vuelto y pagado real y verdaderamente.»

Bajó el Gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo, que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho; y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habían prestado aquellos diez escudos que se le pedían; pero que él se los había vuelto de su mano á la suya, y que, por no caer en ello, se los volvía á pedir por momentos:

Viendo lo cual el gran Gobernador, preguntó al acreedor qué respondía á lo que decia su contrario; y dijo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el cómo y cuándo se los había vuelto, y que desde allí en adelante jamas le pediria nada.

Tornó á tomar su báculo el

mādó el Gobernador, ante el qual se prefētaron dos hōbres ancianos, el vno traía vna cañaheja por baculo, y el fin baculo dixo: Señor a este buē hōbre le preste dias ha 10 escudos de oro en oro por hazerle plazer y buena obra, cō condiciō q̄ me los boluieffe, quādo se los pidieffe, passarōse muchos dias sin pedirselos, por no ponerle en mayor necesidad de boluermelos, q̄ la que el tenia, quando yo se los preste: pero por parecerme q̄ se descuydaua en la paga se los he pedido vna y muchas veces, y no solamente no me los buelue, pero me los niega, y dize, q̄ nunca tales 10 escudos le preste, y q̄ si se los preste, que ya me los ha buelto, yo no tengo testigos, ni del prestado, ni de la vuelta, por q̄ no me los ha buelto, querria que v. m. le tomasse juramēto, y si jurare que me los ha buelto, yo se los perdono para aquí, y para delante de Dios. Que dezys vos a esto buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: Yo señor cōfiesso, que me los prestó, y baxe v. m. esta vara, y pues el lo dexa en mi juramento, yo juraré como se los he buelto y pagado real y verdaderamente. Baxō el Gobernador la vara, y en tanto el viejo del baculo, dió el baculo al otro viejo, que se le tuuieffe en tanto q̄ juraua, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la Cruz de la vara, diciendo, que era verdad, que se le auian prestado aquellos diez escudos, que se le pedia: pero que el se los auia buelto de su mano a la fuya, y que por no caer en ello se los boluia a pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador, preguntó al

deudor, y bajando la cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho, y que sin más ni más se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho, le dijo: «dádme, buen hombre, ese báculo; que lo he menester.

— De muy buena gana, respondió el viejo. Héle aquí, señor: y púsosele en la mano.

Tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo: «Andad con Dios; que ya vais pagado.

—¿Yo, señor! respondió el viejo: pues ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro?

— Sí, dijo el Gobernador, ó si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino; y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro.

Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon.

Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos; y respondió que, de haberle visto dar, al viejo que juraba, á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion

acreedor, que respondia a lo que dezia fu contrario, y dixo que fin duda alguna fu deudor deuia de dezir verdad, porque le tenia por hombre de bien, y buen Christiano, y que a el fe le deuia de auer olvidado el como, y quando fe los auia buuelto, y q̄ desde alli en adelante jamas le pidiria nada, tornó a tomar su baculo el deudor, y baxando la cabeça fe falió del juzgado, visto lo qual Sancho, y q̄ fin mas ni mas fe yua, y viendo también la paciencia del demandante, inclinó la cabeça sobre el pecho, y poniéndose el indice de la mano derecha sobre las cejas, y las narizes, estuu como pensatiuo vn pequeño espacio, y luego alçó la cabeça, y mandó que le llamassen al viejo del baculo, que ya fe auia ydo: truxeronsele, y en viéndole Sancho, le dixo, dadme buē hōbre esse baculo q̄ le he menester. De muy buena gana, respōdio el viejo, e le aquí señor, y pūsofele en la mano: tomole Sācho, y dādofele al otro viejo, le dixo, andad cō Dios q̄ ya vais pagado. Yo señor, respōdio el viejo, pues vale esta cañaheja 10 escudos de oro? Si, dixo el Governador, o sino yo foy el mayor porro del mūdo, y aora fe vera, si tēgo yo caletre para gouernar todo vn Reyno, y mādō q̄ alli delāte de todos fe rōpiesse, y abriessse la caña. Hizofe así, y en el coraçō della hallarō 10 escudos en oro, q̄darō todos admirados, y tuierō a su Governador por vn nuevo Salomō. Pregūtarōle de dōde auia colegido, q̄ en aq̄lla cañaheja estauā aq̄llos 10 escudos, y respōdio, q̄ de auerle visto dar el viejo q̄ juraua a su cōtrario aq̄l baculo en tāto q̄ hazia el jura-

que dentro dél estaba la paga de lo que el otro pedia; de donde se podia colegir que á los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios: y más, que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la insula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto.

Luego, acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer, asida fuertemente de un hombre, vestido de ganadero rústico, la cual venia dando grandes voces, diciendo: «¡Justicia, señor Governador, justicia! y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor Governador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que tenia guardado más de veinte y tres años há, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros; y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme.

— Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galan », dijo Sancho; y vol-

mēto, y jurar q̄ fe los auia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó a pedir el baculo, le vino a la imaginacion, que dentro del estaua la paga de lo que pedian, de donde fe podia colegir, que los que gobiernan, aunque sean vnos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios, y mas que el auia oido contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que él tenia tan grā memoria, que a no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no huiera tal memoria en toda la insula. Finalmente el vn viejo corrido, y el otro pagado se fuerō, y los presentes quedaron admirados, y el que escriuia las palabras, hechos, y movimientos de Sancho no acabaua de determinarse, si le tendria, y pondria por tonto, o por discreto. Luego acabado este pleyto entró en el juzgado vna muger afsida fuertemente de vn hombre vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diciendo: Iusticia señor Governador, iusticia, y fino la hallo en la tierra, la yre a buscar al cielo, señor Governador de mi anima, este mal hombre me ha cogido en la mitad desse campo, y se ha aprouechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lauado, y defdichada de mí, me ha lleuado lo que yo tenia guardado mas de veynte y tres años há, defendiendolo de Moros, y Christianos, de naturales, y estrāgeros, y yo siempre dura como vn alcornoque. conferuandome entera como la salamáquesa en el fuego, o como la lana entre las çarças: para q̄ este buen hombre llegasse aora cō sus manos limpias a manosearme. Aun esto

viéndose al hombre, le dijo ¿qué decia y respondia á la querella de aquella mujer?

El cual, todo turbado, respondió: « Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar, de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos... que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco ménos de lo que ellos valian. Volviame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña; y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: pagnéle lo suficiente, y ella, mal contenta, asíó de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto. Dice que la forcé, y miente, para el juramento que hago ó pienso hacer: y ésta es toda la verdad, sin faltar meaja. »

Entonces el Governador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno, en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase, así como estaba, á la querellante: él lo hizo temblando. Tomóla la mujer, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor Governador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas honestas, se salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos... aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. »

Apénas salió, cuando Sancho dijo al ganadero (que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa): « Buen hombre, id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo ni á tonto

está por averiguar si tiene limpias, o no las manos este galan, dixo Sancho, y boluiendose al hombre, le dixo, que dezia, y respondia a la querella de aquella mujer, el qual todo turbado respondió: Señores, yo foy vn pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender, cō perdon sea dicho, cuatro puercos, que me llevaron de alcaualas, y focaliñas poco menos de lo que ellos valian: boluiame a mi aldea, tope en el camino a esta buena dueña y el diablo q̄ todo lo añafca, y todo lo cueze, hizo q̄ yogassemos juntos, paguele lo foficiente, y ella mal cōtenta afsio de mi, y ne me ha dexado, hasta traerme a este puefio dize q̄ la forçê, y miente para el juramento q̄ hago, o pienfo hazer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el Governador le preguntô, si traía consigo algun dinero en plata, el dixo que hasta veynte ducados tenia en el feno en vna bolsa de cuero, mandô q̄ la facasse, y se la entregasse afsi como estaua a la querellante, el lo hizo temblando, tomola muger, y haziendo mil zalemas a todos, y rogando a Dios por la vida y falud del señor Governador, q̄ afsi miraua por las huerfanas menesterofas, y dōzellas, y con esto se falio del juzgado, lleuando la bolsa afsida con entrambas manos, aunq̄ primero mirô si era de plata la moneda que lleuaua dentro. A penas falio, quando Sancho dixo al ganadero, q̄ ya se le faltauan las lagrimas, y los ojos y el coraçon se yuan tras su bolsa: Buê hōbre yd tras aquella muger, y quitadela bolsa, aunque no quiera, y

ni á sordo, porque luego partiô como un rayo, y fué á lo que se le mandaba.

Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleito; y de allí á poco volvieron el hombre y la mujer, más asidos y aferrados que la vez primera: ella, la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible, según la mujer la defendia, la cual daba voces, diciendo: «¡Justicia de Dios y del mundo! Mire vuesa merced, señor Governador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad del poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme.

— Y ¿háosla quitado? preguntô el Governador.

— ¿Cómo quitar! respondió la mujer; ántes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa. ¡Bonita es la niña! Otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso. Tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni áun garras de leones; ántes el ánima de en mitad en mitad de las carnes.

— Ella tiene razón, dijo el hombre; y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela»; y dejóla.

Entonces el Governador dijo á la mujer: «Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa.» Ella se la dió luego, y el Governador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: «Hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrarades (y

bolued aquí con ella: y no lo dixo a tonto, ni a fordo, porque luego partiô como vn rayo, y fue a lo q̄ se le mandaua. Todos los presentes estauā suspēfos esperādo el fin de aquel pleyto, y de allí poco boluieron el hōbre y la muger, mas afsidos y aferrados q̄ la vez primera, ella la faya leuātada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitarfela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual daua voces, diziendo, justizia de Dios, y del mundo; mire v. m. señor Governador la poca vergüença, y el poco temor deste defalmado q̄ en mitad del poblado, y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa q̄ v. m. mādô darme. Y ha os la quitado, preguntô el Governador. Como quitar, respōdio la muger, antes me dexara yo quitar la vida que me quiten la bolsa, bonita es la niña, otros gatos me han de echar a las barbas, que no este defuenturado y asquerofo, tenazas, y martillos, maços, y escoplos, no feran bastātes a facármela de las vñas, ni aun garras de leones; antes el anima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razō, dixo el hōbre, y yo me doy por rendido, y fin fuerças, y confieffo q̄ las mias no fon bastātes para quitarfela, y dexola. Entōces el Governador dixo a la muger, mostrad hōrada y valiēte esta bolsa, ella se la dio luego, y el Governador se la boluio al hōbre, y dixo a la esforçada, y no forçada: Hermana mia, si el mismo aliēto y valor q̄ aueis mostrado para defender esta bolsa le mostrarades, y aun la mitad menos para defender vño cuerpo, las fuerças de Hercules no os hi-

áun la mitad ménos) para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hercules no os hicieran fuerza. Andad con Dios, y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta ínsula ni en seis leguas á la redonda, so pena de docientos azotes; andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora.»

Espantôse la mujer, y fuése cabizbaja y mal contenta; y el Governador dijo al hombre: «Buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero; y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie.»

El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuése, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la mano; y el sastre dijo: «— Señor Governador, yo y este labrador venimos ante vuesa merced, en razon que este buen hombre llegô á mi tienda ayer (que yo, con perdon de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito), y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntô: «— Señor, ¿habria en este paño, harto para hacerme una caperuza?» Yo, tanteando el paño, le respondí que sí. Él debióse de imaginar (á lo que yo imaginé, é imaginé bien) que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos. Adivinéle el pensamiento y dijele que sí; y él, caballero en su

zieran fuerça, andad con Dios, y mucho de en hora mala, y no pareis en toda esta infula, ni en feys leguas a la redonda, fo pena de docientos açotes: andad luego digo, churrillera, defuergonçada, y embaydora, espantose la muger, y fueffe cabizbaxa, y mal contenta, y el Governador dixo al hõbre: Buen hõbre andad con Dios a vño lugar con vueftro dinero, y de aqui adelante, fino le quereis perder, procurad q̄ no os venga a en voluntad de yogar cõ nadie: el hombre le dio las gracias lo peor que fupo, y fueffe, y los circunftantes quedaron admirados de nuevo de los juyzios y sentencias de fu nuevo Governador. Todo lo qual notado de fu coronista fue luego escrito al Duque que con gran defleo lo eftaua esperando.»

dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas. Yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura; ántes me pide que le pague, ó vuelva su paño.

— ¿Es todo eso así, hermano? preguntó Sancho.

— Sí, señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho.

— De buena gana », respondió el sastre: y sacando encontinenti la mano de bajo del herreruero, mostró en ella cinco caperuzas tamañitas, puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: « Hé aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide; y en Dios y en mi conciencia, que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. »

Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito.

Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: « Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon; y así, yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya más. »

Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunftantes, ésta les provocó á risa; pero, en fin, se hizo lo que mandó el Governador. Todo lo qual, notado de su coronista, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. »

Alteración tan visible como ésta nos ha movido, sin reparar á que con ello rompemos el orden cronológico, á poner, como se ha puesto, frente á frente la edición de Cuesta de 1615 con la de 1863, hecha con grande aparato, por no decir arrogancia, en el asendereado pueblo de Argamasilla.

Pedia, el orden histórico, que á la impresión madrileña del primer editor de esta *Segunda parte* siguiese la de Tonson, primero de los impresores que paró mientes en la manera, mejor dicho, en el método seguido al narrar los pleitos que se sometieron al fallo del discreto y cándido gobernador, si es lícito que anden juntos uno y otro epíteto.

Vayan, pues, ahora paralelamente los menos innovadores, á saber, Tonson y Máinez:

« A este instante entraron en el Juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, el otro de fastre; porque traya unas tixerias en la mano, y el fastre dixo: Señor Governador, yo, y este hombre labrador venimos ante vuestra merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer (que yo con perdon de los presentes soy fastre examinado, que Dios fea bendito) y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: Señor, avría en este paño harto para hazerme una caperuça? Yo, tanteando el paño, le respondí, que *Sí*: El devióse de imaginár, á lo que yo imaginé (è imaginé bien) que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia, y en la mala opinion de los fastres; y replicóme, que miráffe, si avría para dos? Adivinéle el pensamiento, y dixele que *Sí*: Y el Cavallero en su dañada, y primera intencion fué añadiendo caperuças, è yo añadiendo *Sies*. hasta que llegamos á cinco caperuças; y aora en este punto aca-

« A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuestra merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo, con perdon de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor, ¿habría en esto paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y dijele que sí, y él, caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo *sies*, hasta que llegamos á cinco caperuzas, y ahora

ba de venir por ellas. Yo fe las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide, que le pague, ó vuelva su paño. Es todo esto affi, hermano? preguntó Sancho. Si Señor, respondió el hombre; pero hágale vueſſa merced, que muestre las cinco caperuças, que me ha hecho. De buena gana, respondió el fastre; y faciendo encontinente la mano de debaxo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuças puestas en las cinco cabeças de los dedos de la mano, y dixo: He aquí las cinco caperuças, que este buen hombre me pide, y en Dios, y en mi conciencia, que no me ha quedado nada del paño, è yo darè la obra à vista de vèedores del officio. Todos los presentes fe riéron de la multitud de las caperuças, y del nuèvo pleyto. Sancho fe puso à confiderar un poco, y dixo: Paréceme, que en este pleyto no hà de avèr largas dilaciones, fino juzgár luego à Juyzio de buen varon; y affi yo doy por sentencia, que el fastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuças fe lleven à los presos de la carcel, y no aya mas. Si la sentencia que pasó despues de la bolsa del ganadero, movió à admiracion à los circunstantes, esta les provocó à risa; pero en fin fe hizo lo que mandó el Governador.

ANTE el qual fe presentaron dos hombres ancianos, el uno traya una cañaheja por baculo, y el fin baculo dixo: Señor, à este hombre le prestè, dias hà, diez escudos de oro en oro, por hazèrle plazèr, y buena obra, con condicion que me los bolvièſſe, quando fe los pidièſſe. Pasaronse muchos dias sin pedirselos, por no

en este punto acaba de venir por ellas; yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, ántes me pide que le pague, ó vuelva su paño. ¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Si señor, respondió el hombre; pero hágale vuestra merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: hé aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra à vista de veedores del officio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas, y del nuevo pleito. Sancho se puso à considerar un poco, y dijo: pareceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego à juicio de buen varon, y así yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven à los presos de la cárcel, y no haya más. Si la sentencia de la bolsa del ganadero movió despues à admiracion à los circunstantes, ésta les provocó à risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos; el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: señor, à este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volvièſſe cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedirselos, por

ponèrle en mayor necesidad de volvérmelos, que la que el tenia quando fe los prestè; pero por parecèrme, que fe descuidava en la paga, fe los hè pedido una y muchas vezes; y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dize, que nunca tales diez escudos le prestè, y que si fe los prestè, que ya me los hà buèlto; y no tengo testigos, ni del prestado, ni de la buelta, porque no me los hà buuelto; y affi querria que vueſſa merced le tomàſſe juramento, y si jurare que me los hà buèlto, yo fe los perdono para aquí, y para delante de Dios. Que dezis vos à esto, buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: Yo Señor confièſſo, que me los prestò, y baxe vueſſa merced esta vara, y pues el lo dexa en mi juramento, yo jurare como fe los hè buèlto, y pagado real, y verdaderamente. Baxò el Governador la vara, y en tanto el viejo del báculo diò el baculo al otro viejo, que fe le tuviese en tanto que jurava, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la Cruz de la vara, diziendo, que era verdàd, que fe le avian prestado aquellos diez escudos, que fe le pedian; pero que el fe los avia buèlto de su mano à la fuya, y que por no caer en ello fe los bolvia à pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Governador, preguntó al acreedor, que respondia à lo que dezia su contrario? Y el dixo, que sin dũda alguna fu deudor devia de dezir verdàd, porque le tenia por hombre de bien, y buen Christiano, y que à el fe le devia de avèr olvidado el como, y quando fe los avia buèlto, y que desde allí en adelante jamas le pediria

no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenia cuando se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado, ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuestra merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Qué decís vos à esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. A lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que me los prestó, y baje vuestra merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo, que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian, pero que él se los habia vuelto de su mano à la suya, y que por no caer en ello se los volvia à pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador, preguntó al acreedor qué respondia à lo que decia su contrario; y dijo, que sin duda alguna su deudor devia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que à él se le devia de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto, y que desde allí en adelante jamás le pediria

nada. Tornó à tomar su báculo el deudor, y baxando la cabeça, se salió del Juzgado: Visto lo qual por Sancho, y que sin mas ni mas se iba; y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeça sobre el pecho, y poniéndole el Índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeça, y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se avia ido. Truxéronsele, y en viéndole Sancho, le dixo: Dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: è le aquí, Señor, y púsosele en la mano. Tomóle Sancho, y dándole al otro viejo, le dixo: Andad con Dios, que ya vais pagado. Yo, Señor? respondió el viejo; pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Si, dixo el Governador; ô fino, yo foy el mayor porro del mundo, y aora se verá si tengo yo caletre para governar todo un Reyno; y mandó, que allí delante de todos se rompiese, y abriese la caña. Hizose así, y en el coraçon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron à su Governador por un nuevo Salomon. Preguntáronle, de donde avia cogido, que en aquella cañaheja estavan aquellos diez escudos? Y respondió, que de averle visto dar el viejo que jurava à su contrario aquel báculo en tanto que hazia el juramento, y jurar que se los avia dado real, y verdaderamente; y que en acabando de jurar, le tornó à pedir el báculo; por lo qual le vino à la imaginación, que dentro del estava la paga de lo que pedian: De

nada. Tornó à tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeça, se salió del juzgado. Visto lo qual por Sancho, y que sin más ni más se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trajéronsele, y en viéndole Sancho, le dijo: dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: hele aquí señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo: andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo, ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el gobernador, ô si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino, y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón de ella hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron à su gobernador por un nuevo Salomón. Preguntáronle de dónde habia cogido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos, y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba à su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó à pedir el báculo, le vino à la imaginación, que dentro de él estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia

donde se podia colegir, que à los que Governan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juyzios; y mas que el avia oydo contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que el tenia tan grande memoria, que à no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no huviera tal memoria en toda la insula. Finalmente el un viejo corrido, y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados; y el que escrivia las palabras, hechos, y movimientos de Sancho, no acabava de determinarse, si le tendria, y pondria por tonto, ô por discreto.

Luego acabado este pleyto, entró en el juzgado una muger affida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diciendo: Justicia, Señor Governador, Justicia; y si no la hallo en la tierra, la iré à buscar al Cielo: Señor Governador de mi anima, este mal hombre me ha cogido en la mitad desse campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado; y desdichada de mí, me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veynte y tres años ha, defendiéndolo de Moros, y Christianos, de naturales, y estrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la Salamanquesa en el fuego, ô como la lana entre las zarças, para que este buen hombre llegasse con sus manos limpias à manosearme. Aun esto está por averiguar, si tiene limpias, ô no las manos este galán, dixo Sancho; y bolviéndose al hombre, le dixo, que dezia, y respondia à la querella de aque-

colegir, que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios, y más que él habia oido contar otro caso como aquel al cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que à no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la insula. Finalmente, el un viejo corrido, y el otro pagado, se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto. Luego, acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre, vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces, diciendo: justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré à buscar al Cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado más de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias à manosearme. Aún eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galán, dijo Sancho, y volviéndose al hombre le dijo, qué decia y respondia à la querella de aquella mujer. El cual, todo turbado,

lla muger? El qual todo turbado respondió: Señores, yo foy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender (con perdon sea dicho) quatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca, y todo lo cueze, hizo que yogásemos juntos: Paguéle lo suficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago, ó pienso hazer, y esta es toda la verdad, sin faltár meaja. Entonces el Governador le preguntó, si traya consigo algun dinero en plata? El dixo, que hasta veynte ducados tenia en el feno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante. El lo hizo temblando. Tomóla la muger, y haziendo mil zolemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del Señor Governador, que allí mirava por las huérfanas menesterosas y doncellas, y con esto se salió del juzgado, llevando la bolsa affida con entrambas manos, aunque primero miró, si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, quando Sancho dixo al ganadero (que ya se le faltavan las lagrimas; y los ojos, y el coraçon se iban tras tu bolsa) buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiéra, y volved aquí con ella: Y no lo dixo á tonto, ni á sordo; porque luego partiò como un rayo, y fué á lo que se le mandava. Todos los

respondió: señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender (con perdon sea dicho) quatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo suficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago, ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltár meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traía consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante; él lo hizo temblando: tomóla la mujer, haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas; y con esto se salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto, ni á sordo, porque luego partiò como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspenso, esperando el fin de aquel

presentes estavan suspenso, esperando el fin de aquel pleyto; y de allí á poco bolviéron el hombre y la muger mas affidos, y aferrados que la vez primera, ella la faya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual dava voces diziendo: Justicia de Dios, y del mundo; mire vuestra merced, Señor Governador, la poca vergüenza, y el poco temor deste defalmado, que en mitad de poblado, y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuestra merced mandó darme. Y ha os la quitado? preguntó el Governador. Cómo quitár? respondió la muger; antes me dexára yo quitar la vida, que me quiten la bolsa. Bonita es la niña; otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado, y asqueroso: tenazas, y martillos, maços y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el anima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido, y sin fuerzas, y confieso, que las mias no son bastantes, para quitársela; y dexóla. Entonces el Governador dixo á la muger: mostrad, honrada y valiente, essa bolsa. Ella se la dió luego, y el Governador se la bolvió al hombre, y dixo á la esforçada, y no forçada: hermana mia, si el mismo aliento, y valor que avéis mostrado para defendér esta bolsa, le mostrádes, y aun la mitad menos, para defendér vuestro cuerpo, las fuerças de Hercules no os hiziéran fuerça: andán con Dios, y

pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la mujer, más asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta lo bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible, segun la mujer la defendia, la cual daba voces, diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuestra merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor de este desalmado, que en mitad del poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuestra merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Cómo quitar? respondió la mujer. ¡Antes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa! ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso! ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones! ¡Antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes! Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y déjola. Entonces el gobernador dijo á la mujer: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis demostrado para defender esta bolsa, le mostrárais, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta insula, ni en

mucho de en hora mala, y no parèys en toda esta infula, ni en sèys leguas à la redonda fo pena de dozientos açòtes. Andàd luego, digo, Churrillera, desvergonçada, y embaydora. Espantòse la muger, y fuèlle cabizbaxa, y mal contenta; y el Governador dixo al hombre: Buen hombre, andàd con Dios à vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante (fino le querèys perdèr) procuràd que no os venga en voluntàd de yogàr con nadie. El hombre le diò las gracias lo peor que sùpo, y fuèlle; y los circunstantes quedàron admiràdos de nuevo de los juyzios, y sentencias de su nuevo Governador. Todo lo qual, notàdo de su coronista, fuè luego escrito al Duque, que con gran deseò lo estàva esperando.»

NOTA Á ESTE CAPÍTULO

«Dice en el texto de 1615, en este capítulo, despues de referirse la sentencia de Sancho sobre las caperuzas: «Si la sentencia *pasada* de la bolsa del ganadero movió à admiracion à los circunstantes, ésta les provocó à risa.» Sin embargo, la sentencia de la bolsa del ganadero se menciona à continuacion de la referente à las caperuzas; por lo cual, en algunas ediciones se han trasladado los pasajes de tales narraciones, poniendo primero la de los dos hombres ancianos, luego la del ganadero, y por último la de las caperuzas. Otras ediciones, entre ellas la de Lóndres, de 1738, han corregido el texto del modo siguiente: «Si la sentencia *que pasó despues* del ganadero, movió à admiracion à los circunstantes, ésta les provocó à risa.»

La Academia Española no se ha atrevido à variar en nada este pasaje, pues «no pudiéndose atribuir à yerro de imprenta (dice), sino à equivocacion u olvido del autor, se ha dejado este lugar conforme está en las primeras ediciones.»

Nosotros creemos que suprimiendo el adjetivo *pasada*, y añadiendo à continuacion del verbo *movió* el adverbio *despues*, queda corregido el descuido ó distraccion de Cervantes, y el texto llano y corriente. Así lo hemos verificado en esta edicion, y abrigamos la confianza de que será aceptada nuestra variante como indispensable y oportuna.» (MÁINEZ. *Quijote*, t. V, pág. 55.)

De alterarse el texto de Cuesta, nosotros seguiriamos el dictamen de Máinez; pero el respeto à la primera edicion nos ha movido à dejar la narración tal como salió de la asendereada imprenta que lo sacó por primera vez à la luz pública.

seis leguas à la redonda, sopena de doscientos azotes: andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. Espantóse la mujer, y fuese cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: buen hombre, andad con Dios à vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual notado de su cronista, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando.»

EDICIONES CONSULTADAS

(VEINTISÉIS PARA LA PRIMERA PARTE; VEINTE PARA LA SEGUNDA)

1605.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta	1. ^a	parte.	C ₁ .
1605.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta	1. ^a	»	C ₂ .
1605.	Lisboa. . . .	Jorge Rodriguez	1. ^a	»	L ₁ .
1605.	Lisboa. . . .	Pedro Crasbeeck	1. ^a	»	L ₂ .
1605.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	1. ^a	»	V ₁ .
1605.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	1. ^a	»	V ₂ .
1607.	Bruselas. .	Roger Velpius	1. ^a	»	Br ₁ .
1608.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta	1. ^a	»	C ₂ .
1610.	Milán	{ H. de P. M. Locarni } { J. B. Bidello }	1. ^a	»	Mil.
1611.	Bruselas. .	{ Roger Velpius } { Huberto Antonio }	1. ^a	»	Br ₂ .
1615.	Madrid . . .	Juan de la Cuesta	2. ^a	»	C ₃ .
1616.	Bruselas. .	Huberto Antonio	2. ^a	»	Br ₃ .
1616.	Valencia . .	Pedro Patricio Mey	2. ^a	»	V ₃ .
1617.	Barcelona . .	Sebastián Matevat	2. ^a	»	Barc.
1662.	Bruselas. .	Juan Mommarte	1. ^a y 2. ^a	»	Br ₄ .
1697.	Amberes . .	H. y Cornelio Verdussen . .	1. ^a y 2. ^a	»	Amb.
1738.	Londres . . .	J. y R. Tonson (Mayans) . .	1. ^a y 2. ^a	»	Ton.
1780.	Madrid . . .	{ Joaquin Ibarra (1. ^a de la } { R. A. Española) }	1. ^a y 2. ^a	»	A ₁ .
1781.	Londres . . .	Edvardo Easton (Bowler) . .	1. ^a y 2. ^a	»	Bow.
1798.	Madrid . . .	Gabriel Sancha (Pellicer) . .	1. ^a y 2. ^a	»	Pell.
1819.	Madrid . . .	{ Imprenta Real (4. ^a de la } { R. A. Española) }	1. ^a y 2. ^a	»	A ₂ .
1826.	Paris	Permin Didot (Arrieta) . . .	1. ^a y 2. ^a	»	Arr.
1833.	Madrid . . .	E. Aguado (Clemencin) . . .	1. ^a y 2. ^a	»	Cl.
1846.	Madrid . . .	Rivadeneira y C. ^a (Aribau) .	1. ^a y 2. ^a	»	Riv.
1850.	Madrid . . .	Gaspar y Roig	1. ^a y 2. ^a	»	Gasp.
1863.	{ Argamasilla } { de Alba . . . }	{ M. Rivadeneira (Hartzen- } { busch) }	1. ^a y 2. ^a	»	Arg ₁ .
1863.	{ Argamasilla } { de Alba . . . }	{ M. Rivadeneira (Hartzen- } { busch) }	1. ^a y 2. ^a	»	Arg ₂ .
1877.	Cádiz	J. R. Rodriguez (Máinez) . .	1. ^a y 2. ^a	»	Mai.
1880.	Barcelona . .	{ Montaner y Simón (Ben- } { jumea) }	1. ^a y 2. ^a	»	Benj.
1898.	Londres . . .	{ David Nutt (Fitzmaurice- } { Kelly y Ormsby. }	1. ^a y 2. ^a	»	F. K.

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA





SEGUNDA PARTE
DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA



CAPÍTULO XXIV

Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias
al verdadero entendimiento desta grande historia 5

DICE el que tradujo esta grande historia del original de la que
escribió su primer autor Cide Hamete Benengeli, que, llegando
al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el margen
dél estaban escritas de mano del mismo Hamete estas mismas 10
razones:

« No me puedo dar á entender ni me puedo persuadir que al va-
leroso D. Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antece-
dente capítulo queda escrito. La razón es que todas las aventuras

Quien, dando de lado á pormenores que añaden muy poco á la historia de
D. Quijote, leyere atentamente en este capítulo desde *Con esto dejaron la ermi-
ta y picaron hacia la venta...* hasta donde dice *esclavos de la hambre, de quien no
piensan ahorrarse sino con la muerte*; debe reconocer que el historiador (no otro
nombre merece quien así refleja las costumbres) ha pintado un cuadro sober-
bio (! tan propio es el retrato!) de la condición del soldado en aquella época.

Después de leer muchos libros y revolver aquí y allá mil documentos y
memorias, se cae en la cuenta, dice un sociólogo, de que todo lo que hay que
saber sobre este punto está sintetizado, sin faltarle ápice, en el periodo escrito
en estilo no menos sencillo que lleno de corrección y pureza de lenguaje.

hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verisímiles^a; pero^b esta desta^c cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera, por ir tan fuera de los términos razonables. Pues pensar yo que D. Quijote mintiese siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible; que no dijera él una mentira si le asaetaran. Por otra parte, considero que él la contó y la dijo con todas las circunstancias dichas, y que no pudo fabricar en tan breve espacio tan gran máquina de disparates; y, si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa, y, así, sin afirmarla por falsa ó verdadera, la escribo. Tú, lector, pues eres prudente, juzga lo que te pareciere, que yo no debo ni puedo más, puesto que se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retrató^d della, y dijo que él la había inventado por parecerle que convenía y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias. » Y luego prosigue diciendo:

Espantóse el primo, así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paciencia de su amo, y juzgó que del contento que tenía de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso, aunque encantada, le nacía aquella condición blanda que entonces mostraba; porque, si así no fuera, palabras y razones le dijo Sancho que merecían morderle á palos, porque realmente le pareció que había andado atrevi-dillo con su señor, á quien le dijo: « — Yo, señor D. Quijote de la Mancha, doy por bien empleadísima la jornada que con vuesa merced he hecho, porque en ella he granjeado cuatro cosas: la primera, haber conocido á vuesa merced, que lo tengo á gran felicidad; la segunda, haber sabido lo que se encierra en esta cueva de Montesinos, con las mutaciones de Guadiana y de las lagunas de Ruidera, que me servirán para el *Ovidio español*, que traigo entre manos; la tercera, entender la antigüedad^e de los naipes, que por lo menos ya se usaban en tiempo del emperador Carlo Magno, según puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que

a. ...y verisímiles. RIV. — ...y verosímiles. MAL., FK. — b. ...pero á esta. ARR., CL., ARG.^{1,2}, BENJ. — c. ...esta

de la cueva. ARG.^{1,2}, BENJ. — d. ...retrató de ella. GASP., MAL. — e. ...la antigüedad de. TON.

Línea 12. ...dicen que se retrató della. — Arcaísmos como éste enamoran al lector moderno cuando no salen del cuadro en que los dejó el pincel del artista.

29. ...la tercera, entender la antigüedad de los naipes. — No se toca ahora este punto (al que Clemencin dedicó revuelta erudición), porque su propio lugar lo tiene en otro capítulo de esta misma obra.

dijo Durandarte cuando, al cabo de^a aquel grande espacio que estuvo hablando con él Montesinos, él^b despertó diciendo: « — Paciencia y barajar. » Y esta razón y modo de hablar no la pudo aprender encantado, sino cuando no lo estaba, en Francia y en tiempo del referido emperador Carlo Magno. Y esta averiguación me viene pintiparada para el otro libro que voy componiendo, que es *Suplemento de Virgilio Polidoro en la invención de las antigüedades*; y creo que en el suyo no se acordó^c de poner la de los naipes, como la pondré yo ahora, que será de mucha importancia, y más alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor^d Durandarte. La cuarta es haber sabido con certidumbre el nacimiento del río Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes.

— Vuesa merced tiene razón, — dijo D. Quijote; — pero querría yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros (que lo dudo), á quién piensa dirigirlos.

— Señores y grandes hay en España á quien puedan^e dirigirse, — dijo el primo.

— No muchos, — respondió D. Quijote. — Y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos por no obligarse á la satisfacción^f que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un príncipe conozco yo que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que, si me atreviera^g á decirlas, quizá despertara la envidia^h en más de cuatro generosos pechos. Pero quédese esto aquí para otro tiempo mas cómodo, y vamos á buscar adonde recogernos esta noche.

— No lejos de aquí, — respondió el primo, — está una ermita donde hace su habitación un ermitaño, que dicen ha sido soldado,

a. ...cabo del aquel. C.³, BR.³, BOW. — b. ...Montesinos despertó. TON. — c. ...se acordó de. BR.³. — d. ...señor de Durandarte. RIV. — e. ...pueden. TON. — f. ...satisfacción. BR.³. — ...satisfacción.

ARR., RIV., GASP., MAL., FK. — g. ...atreviere. C.³, V.³, BR.³, BAR. — ...atreviere. BR.³, TON., BOW., PELL. — ...atreviere. FK. — h. ...envidia. BR.³. — ...envidia. TON., GASP., MAL., FK.

21. Un príncipe conozco yo que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que, si me atreviera á decirlas. — Declárase, en el siguiente ejemplo, cuál sea el significado que en este pasaje tiene la voz *ventaja*:

« Si hubiere necesidades en algunos pobres soldados, socorredlos en la manera que pudiéredes; que, el soldado que sirve bien, siempre tiene *ventajas*, y con sueldo *aventajado* debe reservar algo para ocasiones forzosas, como son éstas y otras. » (CASCALES. *Epistolario español*, t. LXII, pág. 470.)

Respecto al término *atreviere*, puede consignarse, como prueba de la libertad que hubo en lo que mira á variantes, que en la edición de la Imprenta Real, hecha en 1647, se lee *atreviere* ó *atreviere*.

y está en opinión de ser un buen cristiano, y muy discreto y caritativo además. Junto con la ermita tiene una pequeña casa, que él ha labrado á su costa; pero, con todo, aunque chica, es capaz de recibir huéspedes.

5 — ¿Tiene, por ventura, gallinas el tal ermitaño? — preguntó Sancho.

— Pocos ermitaños están sin ellas, — respondió D. Quijote; — porque no son los que ahora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma y comían raíces de la tierra. Y no se entienda que por decir bien de aquellos no lo digo de aquestos, sino que quiero decir que al rigor y estrechez de entonces no llegan las penitencias de los de ahora; pero no por esto dejan de ser todos buenos (á lo menos yo por buenos los juzgo), y, cuando todo corra^a turbio, menos mal hace el hipócrita que se

15 finge bueno que el público pecador. »

Estando en esto vieron que hacia donde ellos estaban venía un hombre á pie, caminando apriesa y^b dando varazos á un macho que venía cargado de lanzas y de alabardas. Cuando llegó á ellos, los saludó y pasó de largo. D. Quijote le dijo: « — Buen hombre, dete-
20 neos, que parece que vais con más diligencia^c que ese macho ha menester.

a. ...todo corria turbio. BOW. — b. ...aprieffa dado. V.₃, BAR.
c. ...diligencia de la que. TON.

14. ...y, cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador. » — Toca á los moralistas entender lo que deba fallarse acerca de la materia, amplísima en extremo, pues abarca desde las nociones más elementales del arte del disimulo hasta el de fingirse religioso al modo jansenista, por no citar otra especie de hipocresía. Para nuestro caso bastan estas dos citas, que reflejan el modo de pensar del autor:

«Segun eso, Berganza, si tu fueras persona, fueras hipócrita, y todas las obras que hicieras, fueran aparentes, fingidas y falsas, cubiertas con la capa de la virtud, sólo porque te alabaran, como todos los hipócritas hacen.» (*Coloquio de los perros*, pág. 378.)

«...quisiera yo, hijo, apartarme deste pecado, y para ello he hecho mis diligencias: heme acogido á ser hospitalera, curo á los pobres, y algunos se mueren que me dan á mi la vida con lo que me mandan, ó con lo que se les queda entre los remiendos, por el cuidado que yo tengo de espulgarlos los vestidos: rezo poco y en público, murmuro mucho y en secreto: vame mejor con ser hipócrita que con ser pecadora declarada: las apariencias de mis buenas obras presentes van borrando en la memoria de los que me conocen las malas obras pasadas. En efeto la santidad fingida no hace daño á ningun tercero, sino al que la usa. Mira, hijo Montiel, este consejo te doy, que seas bueno en todo quanto pudieres, y si has de ser malo, procura no parecerlo en todo quanto pudieres.» (*Id.*, pág. 413.)

— No me puedo detener, señor, — respondió el hombre, — porque las armas que veis que aquí llevo, han de servir^a mañana, y, así, me es forzoso el no detenerme; y á Dios. Pero, si quisieredes^b saber para qué las llevo, en la venta que está más arriba de la ermita pienso alojar esta noche; y, si es que hacéis este mismo camino, allí me hallaréis, donde os contaré maravillas; y á Dios otra vez. » Y de tal manera aguijó el^c macho, que no tuvo lugar D. Quijote de preguntarle qué maravillas eran las que pensaba decirles; y, como él era algo curicso y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen y fuesen á pasar la noche en la venta sin tocar en la ermita, donde quisiera el primo que se quedaran.

Hízose así, subieron á caballo, y siguieron todos tres^d el derecho camino de la venta^e, á la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo^f á D. Quijote que llegasen á ella^g á beber un trago^h. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio

a. ...servir acaso mañana. ARG._{1,2}, BENJ. — b. ...si quisieréis saber. MAI. — c. ...aguijó al macho. MAI. — d. ...figuieron el. V.₃. — ...figuierō el. BAR. — e. ...venta y la ermita, á. ARG._{1,2}, BENJ. — f. ...anocheecer. El primo dixo á. TON. — g. ...llegasen á la ermita á. A._{1,2}. — h. ...trago; y apenas. TON.

1. — No me puedo detener, señor, — respondió el hombre, — porque las armas que veis que aquí llevo, han de servir mañana, y, así, me es forzoso el no detenerme. — « El Sr. Hartzenbusch, en lugar de *mañana*, escribe *acaso mañana*; y, para justificar su enmienda, dice: « El adverbio *acaso*, que en las demás ediciones falta, va en ésta, porque en el capítulo siguiente, hablándose de lo mismo, se dice que las armas han de servir *mañana ó esotro*, y se ve despues (cap. 27) que sirvieron á los cuatro dias. »

Se ve clarísimamente, por las palabras que preceden al *mañana*, que el conductor de las armas caminaba con suma priesa. Su contestación debía ser la más favorable al propósito que de no detenerse había hecho. Pues bien, *mañana* es más perentorio que *acaso mañana*; y por eso dijo *mañana*, como escribió el gran Cervantes, y no *acaso mañana*, como escribe el Sr. Hartzenbusch. » (*Z. ACOSTA. Museo Universal*, año 64, n.º 51.)

15. Dijo el primo á D. Quijote que llegasen á ella á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á la ermita. — Laberinto es este en el que, por su demasiada obscuridad, se han perdido cuantos quisieron corregir el texto. Comencemos por limpiar el camino de las malezas que tanto embarazan el paso.

Dice Clemencin en el t. V, pág. 9, de la primera edición, que hasta 1780, en que la Real Academia publicó la suya, nadie había tocado el texto en este punto. Erró el comentarista, ya que, en 1738, Tonson (t. III, pág. 225) leyó:

« El primo dixo á Don Quixote, que llegassen á la hermita á beber un trago; y apenas oyó esto Sancho Pança, cuando encaminó el Rucio á la hermita, y lo mesmo hizieron Don Quixote, y el primo. »

á la ermita^a, y lo mismo hicieron D. Quijote y el primo^b; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estu-

a. ...á ella, y. A., 1., 2. — b. ...Quijote el y primo. BR., 4.

Visibles son las variantes introducidas por Mayans, para no decir Tonson: rompe el hipérbaton en el principio, pone «á la hermita» donde Cuesta estampó «á ella», varia la puntuación e introduce una y en el segundo inciso.

Navarrete, autorizado por la Academia Española, mixtificó el texto y la modificación hecha treinta y dos años antes.

¿Qué ganó el pasaje con esa novedad? Clemencin, que pareció censurarla, acomodóse al fin con lo propuesto por el representante de nuestra primera Corporación literaria.

Sigamos la historia del caso.

En 1854, D. Juan Calderón, que tantas veces vapuleó á Clemencin, quiso que la cita en cuestión formase el número 73 de sus 115 censuras:

«D. Quijote, Sancho Panza y el primo que asistió á la aventura de la cueva de Montesinos caminaban hácia una venta, y en el camino se encontraron con un hombre que llevaba ante sí á un macho cargado de armas, y que caminaba con prisa. Quiso detenerle D. Quijote para que le diese cuenta de qué armas eran aquellas. No queriendo el hombre detenerse, respondió: «Si quisieredes » saber para qué las llevo, en la venta que está más arriba de la ermita pienso » alojar esta noche; y si es que haceis este mismo camino allí me hallaréis... » Y como él (D. Quijote) era algo curioso, y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen, y fuesen á pasar la noche en la venta, sin tocar en la ermita, donde quisiera el primo que se quedaran. Hizose así, subieron á caballo, y siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo á D. Quijote que llegasen á la ermita á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á ella, y lo mismo hicieron D. Quijote y el primo.» El Sr. Clemencin observa: «La Academia Española corrigió este pasaje, donde todas las ediciones anteriores decían: *siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo á D. Quijote que llegasen á ella á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á la ermita.* Es claro el trastorno y confusión del texto en este lugar, porque después de llegar á la venta, no había que decir que llegasen á ella, ni era del caso volver á la ermita á beber un trago, que no podía faltar en la venta. La Academia creyó corregir el pasaje poniendo *ermita* en lugar de *ella*, y *ella* en lugar de *ermita*. Pero todavía no alcanza la enmienda, si no se suprimen las palabras *á la cual llegaron un poco antes de anochecer*. Entonces sería cuando todo quedase claro.»

Es verdad, pero entonces no se diría lo que realmente pasó, que ya queda bastante desfigurado con sola la corrección de la Academia, que al Comentarior parece todavía corta, lo que prueba que no se entendió al autor. Antes de que hagamos ver que el texto antiguo no está trastornado, ni que había necesidad de tocarle, porque ofrece un sentido claro y completo, en que se espresa lo que naturalmente debió suceder, es menester que demos por sentadas varias cosas que, ó se espresan en el texto, ó se deducen de lo que ofrece el curso natural de los acontecimientos ó el carácter de los personajes que en este intervienen.

viese en casa, que así se lo dijo una sotaermitaño que en la ermita

1.^a La ermita estaba antes de llegar á la venta, y no muy distante, porque el hombre que llevaba las armas sólo dijo que la venta estaba *más arriba*, cuyo modo de espresarse supone muy poca distancia.

2.^a La ermita no debía estar en medio del camino, como venta, sino en algun altillo al lado, como suele acontecer: así es que cuando resolvieron no ir á la ermita, se dice que siguieron el *derecho camino de la venta*, lo que indica que para ir á la ermita hubieran tenido que dejar ese camino derecho y tomar á un lado ó á otro.

3.^a El primo había manifestado ya deseos de pasar la noche, no en la venta, sino en la casa del ermitaño, el cual, como no olvidó de preguntar Sancho, no estaría sin gallinas, ni demás cosas necesarias para recibir bien á unos huéspedes, puesto que los ermitaños de entonces, dice el texto, no eran como los de la Tebaida.

Ahora pues, D. Quijote, á quien nada de esto movía más que la curiosidad, así como el deseo de pasar la noche en donde la había de pasar el de las armas, quien podía satisfacerla, ordenó que al momento partiesen, y fuesen á pasar la noche en la venta en vez de pasarla en la casa del ermitaño. *Hizose así*, dice el texto, *subieron á caballo, y siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anochecer*. No hay por qué suprimir estas últimas palabras, como quisiera el Comentarior, pues por la palabra *llegaron* no es forzoso el entender que entraron en la venta, basta suponer que se quedaron en parage ó sitio en que, antes de entrar propiamente en la casa, paran ó descargan carros y caballerías. Llegados aquí recordó el primo que quería echar un trago, y dijo á D. Quijote que llegasen á *ella* (según el texto antiguo) á beber un trago: *á ella*, esto es, á la venta. En esta espresión, sin violentar en nada la significación de la palabra, se puede entender por *llegasen*, que se acercasen, que entrasen propiamente en la venta á beber; pues por lo que dice el Comentarior de que después de llegar á la venta no había necesidad de decir que *llegasen á ella*, debemos advertir que no se dice simplemente en el texto que llegasen á ella, sino que *llegasen á beber un trago*, lo que es muy diferente, y lo que se puede decir cuando aun se está en la parte de afuera, ó, aunque en el recinto de la venta, no en el casco mismo de la casa. Sancho que oyó eso de trago bebido en una venta, se acordó de las gallinas y demás adyacentes del ermitaño, que no era como los de la Tebaida, y dijo para su coletito: en punto á trago al ermitaño me atengo, y sin entrar en más contestaciones encaminó el rucio á *la ermita*, como dice el texto antiguo, pensando que su amo y el primo le seguirían. No se engañó en esto, porque el primo ya había manifestado su deseo de visitar la ermita, y D. Quijote, habiendo llegado antes de anochecer, se había convencido de que le quedaba tiempo de sobra para hablar con el de las armas, que era la única razón por qué no había querido ir á la ermita. En efecto viendo que de allí estaba muy cerca, y que pronto podrían volver, lo mismo hicieron D. Quijote y el primo, esto es, picaron tras de Sancho hácia la ermita. En conciencia, no sabemos por qué se ha tocado al testor de las ediciones primitivas.»

El que tantos aciertos tiene en su precioso libro *Cervantes vindicado*, á nuestro parecer se quiebra de sutil en las anteriores observaciones. Conviene, pues, apurar la materia; y, para ello, veamos si el perpetuo innovador Hartzenbusch, que merece alabanzas en otros conceptos, derrama algún rayo de luz en medio de tanta obscuridad. «Parece, — escribe, — que las palabras *á la cual* y *ella* se refieren á la *venta*, y no es así. Antes de la venta había en aquel ca-

hallaron. Pidiéronle de lo caro. Respondió que su señor no lo tenía, pero que, si querían agua barata, que se la daría de muy buena gana.

« — Si yo la tuviera de agua, — respondió Sancho, — pozos hay en el camino, donde la hubiera satisfecho. ¡ Ah bodas de Camacho

mino una *ermita*, y respecto de ésta propuso el primo que llegasen á beber; no hallaron vino, y siguieron caminando hasta la venta, donde pernoctaron. Todo se remedia leyendo: *Siguieron todos tres el derecho camino de la venta y la ermita, á la cual (á la ermita) llegaron un poco antes de anocheecer.* » (1)

Ahora bien: expuestas ya las dudas y vacilaciones de los doctos que nos han precedido en tan ingrata labor, tócanos decir que, por temor á no responder del acierto (con todo y haber invertido largas horas en el estudio de la susodicha variante), queda el texto tan confuso como salió de la oficina de Juan de la Cuesta; y, si alguien replica que este pobre criterio no cabe en una edición como ésta, ese lector queda desde este momento invitado á dar una explicación exacta y satisfactoria, porque nosotros, sin sentirnos humillados, seremos los primeros en publicar la gallardía de ingenio de quien tal hiciera, y puede contar desde luego con nuestro profundo y sincero agradecimiento.

Echar la culpa al borrador; decir que la mano no escribe siempre cuanto le dicta el pensamiento; que el cajista saltó de una línea á otra; que leyó en la segunda una palabra de la primera; ó achacarlo siempre á precipitación de Cervantes, como si los trozos esculturales pudieran componerse de primera intención y de corrido; son recursos licitos á los que es fácil acogerse. Mas conviene renunciar en este caso á tales procedimientos; importa decir que la obscuridad del pasaje proviene de no imaginarse claramente la topografía del terreno. Ello es cierto: la *ermita* no estaba al pie del camino, como sin duda lo estaba la *venta*; por lo que bien pudo decir el escritor que « *siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anocheecer*, y, entonces, dijo el primo á D. Quijote que se llegasen á la ermita á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á ella (á la ermita) », que no estaba lejos del camino.

Bien puede asegurarse que ésta, ó muy parecida, hubo de ser la redacción del debatido pasaje; mas, entendiendo que en textos como el que se analiza es deber de la crítica detenerse ante ellos, esto es, no retocarlos sino cuando el absurdo se juzgare evidente, optamos (lo contrario fuera osadía imperdonable) por dejarlo tal como parece salió de las manos del cajista ó, por ventura, del corrector de la imprenta.

1. *Pidiéronle de lo caro.* —

« Gobernando estan el mundo
Cogidos con queso añejo,
En la trampa de lo caro,
Tres gabachos y un gallego. »

(Musa 6. Rom. 17.)

Si no ha de tenerse como nota humorística (que por tal la juzgamos) lo de *agua barata*, Quevedo, al decir *de lo caro*, como tantos otros escritores, quiso significar, no de lo más *barato*, sino de lo *mejor*, de lo de precio más subido.

(1) Las 1633 notas á la primera edición, reproducida por D. Francisco López Fabra; pág. 137, col. 1.^a

y abundancia de la casa de D.^a Diego, y cuántas veces os tengo de echar menos! »

Con esto dejaron la ermita y picaron hacia la venta, y á poco trecho toparon un mancebito que delante dellos iba caminando no con mucha priesa^b, y, así, le^c alcanzaron. Llevaba la espada sobre el hombro, y en ella puesto un bulto ó envoltorio, al parecer de sus vestidos, que, al parecer^d, debían de ser los calzones ó gregüescos y herreruero y alguna camisa, porque traía puesta una ropilla de terciopelo con algunas vislumbres de raso y la camisa de fuera. Las medias eran de seda, y los zapatos cuadrados á uso de corte. La edad llegaría á diez y ocho ó diez y nueve años, alegre de rostro y, al parecer, ágil de su persona. Iba cantando seguidillas para entretener el trabajo del camino. Cuando llegaron á él acababa de cantar una (que el primo tomó de memoria), que dicen que decía:

« Á la guerra me lleva
Mi necesidad;
Si tuviera dineros^e
No fuera en verdad. »

a. ...de Diego. FK. — b. ...mucha prisa — d. ...que debían. ARG., BENJ. — y. MAL. — c. ...así lo alcanzaron. GASF. | e. ...dinero. BAR.

6. ...un... envoltorio, al parecer de sus vestidos, que, al parecer, debían de ser los calzones. — Para los que entienden que la enfadosa repetición de unos mismos términos es prenda de espontaneidad naturalista, no hay aquí corrección digna de censura.

15. « Á la guerra me lleva
Mi necesidad. —

No por propia complacencia ni por suerte, sino por exigencias de la dura necesidad, va á la guerra este mozalbete, en quien se personifican otros muchos que, como él, corrian á alistarse bajo las banderas de nuestros ejércitos. También marchan á la guerra aquellos dos capitanes que se embarcaron en Barcelona para Nápoles; y, si no les aqueja la miseria (como al mancebo con quien acaba de topar D. Quijote), su caudal, que no pasa de doscientos ó trescientos escudos, consiente en verdad pocos ensanches.

Si tal era el presente de los que iban á dar su sangre y acaso sus vidas en los campos de batalla; el porvenir de los héroes, que cubiertos de heridas se restituían á la patria, ¿ presentábase más halagüeño? Como el de Cervantes, á quien D. Juan de Austria señaló tres escudos al mes por su esforzado comportamiento en la más alta acción que vieron los siglos; ó como el caso de Vicente de la Roca, aquel soldado vano y presuntuoso, de cuya modestísima posición, al regresar de brillantes campañas, dejó el novelista valiente retrato:

« En esta sazón vino á nuestro pueblo un Vicente de la Roca, hijo de un pobre labrador del mismo lugar, el cual Vicente venia de las Italías... vestido

El primero que le habló fué D. Quijote, diciéndole: «— Muy á la ligera camina vuesa merced, señor galán. Y ¿adónde bueno? Sepamos, si es que gusta decirlo. »

Á lo que el mozo respondió: «— El caminar tan á la ligera lo causa el calor y la pobreza, y el ^a adónde voy es á la guerra.

— ¿Cómo la pobreza? — preguntó D. Quijote; — que por el calor bien puede ser.

— Señor, — replicó el mancebo, — yo llevo en este envoltorio unos gregüescos de terciopelo, compañeros de esta ropilla: si los gasto en el camino no me podré honrar con ellos en la ciudad, y no tengo con que comprar otros. Y, así por esto como por orearme, voy desta manera hasta alcanzar unas compañías de infantería que no están doce leguas de aquí, donde asentaré mi plaza, y no faltarán bagajes en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena; y más quiero tener por amo y por señor al rey y servirle en la guerra que no á un pelón en la corte.

— ¿Y lleva vuesa merced alguna ventaja, por ventura? — preguntó el primo.

— Si yo hubiera servido á algún grande de España ó ^b algún principal personaje, — respondió el mozo, — á buen seguro que yo

a. ...y adonde. ARG., BENJ. — b. ...ó á algun. TON.

á la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil dijes de cristal y sutiles cadenas de acero. Hoy se ponía una gala y mañana otra; pero todas sutiles, pintadas, de poco peso y menos tomo. La gente labradora (que de suyo es maliciosa, y, dándole el ocio lugar, es la misma malicia), lo notó, y contó punto por punto sus galas y preseas, y halló que los vestidos eran tres, de diferentes colores, con sus ligas y medias; pero él hacía tantos guisados é invenciones dellos, que, si no se los contaran, hubiera quien jurara que había hecho muestra de más de diez pares de vestidos y de más de veinte plumajes. » (I, 51.)

En general, no era otra la condición del soldado. De ahí las quejas que se elevaban al Rey, quejas que nuestro discretísimo autor suavizó diciendo al final de este capítulo:

«...ya se va dando orden cómo se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros. »

La protesta de los que, habiendo peleado por la patria, vivían en la estrechez (para no decir en la miseria), dió origen á graves preocupaciones y á no pocos disonancias entre los hombres de letras y los que habían hecho profesión de las armas.

14. ...hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena. — Esta cita, y alguna otra referente al mismo puerto, han sido parte á la conjetura de que en dicho sitio se embarcó Cervantes al salir para Italia.

la llevara; que eso tiene el servir á los buenos, que del tinelo suelen ^a salir ^b á ser alférez ^c ó capitanes ^d, ó con algún buen entretenimiento. Pero yo, ¡desventurado!, serví siempre á catarribas y á gente advenediza, de ración y quitación tan mísera y atenuada, que en pagar el almidonar ^e un cuello se consumía ^f la mitad della; y sería tenido á milagro que un paje aventurero alcanzase alguna siquiera razonable ventura.

— Y dígame, por su vida, amigo, — preguntó D. Quijote: — ¿es posible que, en los años que sirvió, no ha podido alcanzar alguna librea?

— Dos me han dado, — respondió el paje; — pero, así como el ^g que se sale de alguna religión antes de profesar, le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvían á mí los míos mis amos, que, acabados los negocios á que venían á la corte, se vol-

a. ...tinelo puede salir. ARG., BENJ.
— ...tinelo suelen sus pages salir. ARG., BENJ.
— b. ...salir uno á ser. ARG., BENJ. —
c. ...ser alféreces ó. TON., CL. — d. ...ó

capitan ó. ARG., BENJ. — e. ...almidonar de un. TON. — f. ...se consume la. TON. — g. ...como al que. TON., ARR., CL., ARG., MAL., BENJ.

1. ...que del tinelo suelen salir á ser alférez ó capitanes. — Vese claramente, en el ejemplo que sigue, qué cosa era el tinelo:

«...entrando, dijo á un despensero de la casa que me regalase: el entendió sin duda que me reglase, y así lo hizo: de manera que de pura dieta casi se me vino á juntar el pecho con el espinazo. Era ya tarde, y mostróme el dicho despensero un tinelo donde comían los criados más importantes de la casa, como son gentileshombres y pages. Llegóse la hora de cenar, y el tinelo estaba más oscuro que la última cubierta del navio. » (V. ESPINEL. *El escudero Marcos de Obregon*, descanso 8.º)

Conviene observar, pasando á otro orden de ideas, que el mismo Cervantes dijo, en el *Viaje del Parnaso*:

« De gallardos alféreces llevadas... »

(Cap. 7, v. 44.)

4. ...á gente advenediza, de ración y quitación tan mísera y atenuada. — Mayor laceria aun pasaba el desventurado Lázaro

«...y en toda la casa no había ninguna cosa de comer, como suele estar en otras... Solamente había una horca de cebollas, y tras llave, en una cámara en lo alto de la casa; destas tenía yo de ración una para cada cuatro días. » (*Lazarillo del Tormes*, trat. II.)

En cuanto á quitación, baste también un ejemplo:

«Si no les pudieren hacer mercedes, á lo menos páguenles muy bien las quitaciones. » (GUEVARA. *Avisos*, cap. 8; «Biblioteca de Rivadeneyra».)

De ración y quitación juntas, sirva esta cita, sacada de nuestros *Cuerpos legales*:

«Por la primera vez pierda cualquier merced y ración y quitación que de Nos tuviere. »

vían á sus casas y recogían las libreas que por sola ostentación habían dado.

— Notable espilorchería, como dice el italiano, — dijo D. Quijote. — Pero, con todo eso, tenga á felice ventura el haber salido de la corte con tan buena intención como lleva; porque no hay otra cosa, en la tierra, más honrada ni de más provecho que servir á Dios primeramente y luego á su rey y señor natural, especialmente en el ejercicio de las armas, por las cuales se alcanzan^a, si no más riquezas, á lo menos más honra que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces; que, puesto que han fundado más mayorazgos las letras que las armas, todavía llevan un no sé qué de las armas á los de las letras, con un sí sé qué de esplendor que se halla en ellos que los aventaja á todos. Y, esto que ahora le quiero decir, llévelo en la memoria, que le será de mucho provecho y alivio en sus trabajos; y es que, aparte la imaginación de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y, como esta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle á Julio César, aquel valeroso emperador romano, cuál era la mejor muerte^b. Respondió que la impensada, la de repente y no prevista. Y, aunque respondió como gentil y ajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien, para ahorrarse del sentimiento humano; que, puesto caso que os maten en la primera facción y re-friega, ó ya de un tiro de artillería ó volado de una^c mina, ¿qué importa?, todo es morir, y acabóse la obra. Y, según Terencio, más bien parece el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huida, y tanto alcanza de fama el buen soldado cuanto tiene de

a. ...se alcanza, si. ARG._{1,2}, BENJ. — b. ...muerte? Y él respondió. TON.
c. ...de un mina. BOW.

5. ...no hay otra cosa, en la tierra, más honrada ni de más provecho que servir á Dios primeramente y luego á su rey y señor natural. — ¡Qué amor y lealtad á la persona del monarca!

17. Preguntáronle á Julio César, aquel valeroso emperador romano. — Vindicar á Cervantes por el uso de la palabra *emperador*, lo hemos tenido siempre como nota de puerilidad.

24. Y, según Terencio, más bien parece el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huida. — Declaran, los comentadores que nos han precedido, no haber hallado ni en Terencio ni en Vegecio esta hermosa máxima, de la que Cervantes andaba enamorado, pues la consignó en el « prólogo » de este propio libro y la firmó en el *álbum de un peregrino español*, Croriano, personaje que figura en el cap. 1.º, lib. IV del *Persiles*.

obediencia á sus capitanes y á los que mandar le pueden. Y advertid, hijo, que, al soldado, mejor le está el^a oler á pólvora que á^b algalia, y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aun que sea lleno de heridas y estropeado ó cojo, á lo menos no os podrá coger sin honra, y tal que no os la podrá menoscabar la pobreza; cuanto más que ya se va dando orden cómo se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y^c, echándolos^d de casa con título de libres, los hacen esclavos de la^e hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte. Y por ahora no os quiero decir más, sino que subáis á las ancas deste mi caballo hasta la venta, y allí cenaréis conmigo, y por la mañana seguiréis el camino, que os le dé Dios tan bueno como vuestros deseos merecen. »

El paje no aceptó^f el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta; y á esta sazón dicen que dijo Sancho entre sí: « — ¡Válate Dios por señor! Y ¿es posible que hombre que sabe decir tales, tantas y tan buenas cosas como aquí ha dicho, diga que ha visto los disparates imposibles que cuenta de la cueva de Montesinos? Ahora bien, ello^g dirá. » Y, en esto, llegaron á la venta á tiempo que anochecía, y no sin gusto de Sancho, por ver que su señor la juzgó por verdadera venta y no por castillo, como solía. No hubieron bien entrado, cuando D. Quijote preguntó al ventero

a. ...olfā oler. TON. — b. ...q algalia.
C.₃. — ...que algalia. V.₃, BR._{4,5}, BAR.,
BOW. — c. ...servir que echándolos. TON.
— ...servir que echándolos. ARG._{1,2}.

BENJ. — d. ...y echándoles de. BOW. —
e. ...esclavos del hambre. MAI. — f. ...no
aceptò el. V.₃, BAR. — g. ...bien el lo
dirá. BAR.

2. ...al soldado, mejor le está el oler á pólvora que á algalia. — Era, el segundo oficio de la Celestina, el de perfumera:

« ...en su casa hazia perfumes, falsaua estoraques, menjuy, animes, ámbar, algalia, poluillos, almizcles, mosquetes. » (*Calisto y Melibea*, auto I.)

21. Y, en esto, llegaron á la venta á tiempo que anochecía. — En opinión de Clemencin pudiera y debiera suprimirse el inciso arriba escrito, pues halla en él contradicción con lo dicho anteriormente, á saber, que *llegaron á la venta un poco antes de anochecer*. No ha faltado quien saliese al encuentro de Clemencin, diciendo: « hubo dos llegadas á la venta: la primera, antes de anochecer; la segunda, cuando anochecía ». La diferencia de tiempo, entre el marcado en una y otra expresión, la explican de esta suerte: que la ermita debía estar muy cerca de la venta y que no se detuvieron en ella, puesto que la sotaermi-taño les dijo que no había de lo caro.

por el hombre de las lanzas y alabardas; el cual le respondió que en la caballeriza estaba acomodando el ^a macho. Lo mismo hicieron de sus jumentos el primo ^b y Sancho, dando á Rocinante el mejor pesebre y el mejor lugar de la caballeriza.

a. ...acomodando al macho. MAI.

b. ...el fobriño y. C.₄, V.₃, BR.₄₋₃, BAR., BOW. — ...el sobrino y. A.₁.

2. Lo mismo hicieron de sus jumentos el primo y Sancho. — Estimando como yerro bien notorio la lección *sobrino* que trae Cuesta, y que repitieron otros, no hemos tenido inconveniente en sustituirla por la de *primo*.



CAPÍTULO XXV

Donde ^a se apunta ^b la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero con las memorables adivinanzas ^c del mono adivino ^d

No se le cocía el pan á D. Quijote, como suele decirse, hasta oír y saber las maravillas prometidas del hombre conductor ^e de las 5 armas. Fuéle á buscar donde el ventero le había dicho que estaba, y hallóle, y díjole que en todo caso le dijese luego lo que le había de decir después acerca de lo que le había preguntado en el camino.

a. De donde se. BAR. — b. Donde se cuenta la. ARG. — c. ...adivanzas. BAR. — d. ...adivino. BAR. — e. ...conductor. TON., BOW., GASP., MAI., FK.

Á risa de burla, á la par que de gozo artístico, provoca la siguiente historia. De «burla» porque risible es el empeño de los dos rebuznadores; de «gozo artístico» porque nada tan deleitoso como el rebuznar de entrambos regidores, en cuyo ejercicio asnal la bella imitación de la realidad vence á la grosera naturaleza, á la minuciosa y estricta fidelidad de una copia servil.

Engárzase de nuevo á tan singular episodio la figura más truhanesca y simpática á que dió realidad y vida el ingenio de Cervantes: la figura de Ginés de Pasamonte, constante motivo de regocijo, cuya reaparición en escena, ahora con celebrado retablo, viene á renovar en la memoria de los lectores aquella leyenda popularísima en España, la leyenda de Melisendra, esposa de D. Gaiferos, supuesto paladín francés.

Línea 2. Donde se apunta la aventura del rebuzno. — Dos reparos se han hecho contra la redacción de este epigrafe: 1.º, que *apunta* es errata por *cuenta*; 2.º, que en *se apunta* huelga el *se*.

Por lo que mira al primero, no hay yerro de imprenta, ya que, así en este epigrafe como en otros, sólo se anuncian las aventuras en que toma parte el héroe: por eso aquí se refieren únicamente los antecedentes, el risible suceso

El hombre le respondió: « — Más despacio^a y no en pie se ha de tomar el cuento de mis maravillas. Déjeme vuesa merced, señor bueno, acabar de dar recado á mi bestia, que yo le diré cosas que le admiren.

5 — No quede por eso, — respondió D. Quijote, — que yo os ayudaré á todo. » Y así lo hizo, aechándole la cebada y limpiando el pesebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedía; y sentándose en un poyo, y D. Quijote junto á él, teniendo por senado y auditorio al primo, al paje, á Sancho

10 Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera:

« — Sabrán vuestras mercedes que, en un lugar que está cuatro leguas y media desta venta, sucedió que á un regidor dél, por industria y engaño de una muchacha criada suya (y^b esto es largo de contar), le faltó un asno; y, aunque el tal regidor hizo las diligencias posibles por^c hallarle, no fué posible. Quince días serían pasados, según es pública voz y fama, que el asno faltaba, cuando, estando en la plaza el regidor perdidoso, otro regidor del mismo pueblo le dijo: « — Dadme albricias, compadre, que vuestro jumento » ha parecido.

20 » — Yo os las mando, y buenas, compadre, — respondió el otro; — » pero sepamos dónde ha parecido.

» — En el monte, — respondió el hallador, — le vi esta mañana » sin albarda y sin aparejo alguno, y tan flaco que era una compa- » sión miralle. Quísele antecoger delante de mí y traérosle; pero » está ya tan montaraz y tan huraño, que^d, cuando llegué á él, se » fué huyendo y se entró en lo más escondido del monte. Si queréis

a. ...mas de espacio y no. Tox. — para hallarle. Tox. — d. ...huraño, b. ...fuya, flo. Br. — e. ...posibles quando. Tox.

de los dos regidores, hecho que no es en realidad la aventura en que luego intervino el buen hidalgo, aventura que no acabó como él quisiera; aventura, en suma, que pertenece al cap. 27. Es, pues, el susodicho epigrafe, un como anuncio de lo que avino más tarde á nuestro D. Quijote.

Toca el segundo reparo al uso del *se*, objeción tan débil (para no decir ridícula), que su refutación, después de lo arriba consignado, queda hecha con sólo traerla á estas páginas:

« Creemos que Cervantes no escribiría *se apunta*, sino *apunta* no más, porque el cuento de los rebuznos, que en este capítulo se refiere, es el principio ú origen de la aventura del rebuzno, que viene despues. »

16. ...estando en la plaza el regidor perdidoso. — Quede para regalo de nuestro oído el suave perdidoso, con su dejo y todo de anticuado, y llévese el diablo al asperote de perdedor.

» que volvamos los dos á buscarle, dejadme poner esta borrica en » mi casa, que luego vuelvo.

» — Mucho placer me haréis, — dijo el del jumento, — é^a yo » procuraré pagároslo en la misma moneda. »

Con estas circunstancias todas, y de la misma manera que yo lo 5 voy contando, lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste^b caso. En resolución, los dos regidores, á pie y mano á mano, se fueron al monte; y, llegando^c al lugar y sitio donde pensaron hallar el asno^d, no le hallaron ni pareció por todos aquellos contornos, aunque más le buscaron. 10

Viendo, pues, que no parecía, dijo el regidor que le había visto al otro: « — Mirad, compadre: una traza me ha venido al pensa- » miento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este ani- » mal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del » monte; y es que yo sé rebuznar maravillosamente, y, si vos sabéis 15 » algún tanto, dad el hecho por concluído.

» — ¿Algún tanto decís, compadre? — dijo el otro. — ¡ Por Dios » que no dé la ventaja á nadie, ni aun á los mismos asnos !

a. ...jumento, y yo. Tox., A., Arr., Tox. — c. ...y llegaron al lugar. Tox. — GASP., MAL., FK. — b. ...verdad del caso. d. ...afno pero no. Tox.

3. » — Mucho placer me haréis... é yo procuraré pagároslo en la misma moneda. » — En la edición madrileña de Cuesta, en las de Bruselas, en las de la Academia primera, Bowle, Pellicer, Clemencin, y en la de Argamasilla segunda, se estampó este pasaje tal como lo transcribimos en la nuestra.

Siempre nos ha parecido harto nimio lo que dice Hartzenbusch en defensa de esta *y*, no tanto por el desconocimiento que muestra tener de la historia de la variante cuanto por lo arbitrario de su juicio al suponer que el corrector de la edición de Bruselas había nacido en Galicia, donde se profesa respetuoso culto al suave y melancólico sonido de la *é*. Cervantes, sin haber estado acaso en la región gallega, siguió, respecto á este punto (cuando le plugo), las profundas huellas que habían dejado estampadas en el idioma sus primeros cultivadores.

17. ¡ Por Dios que no dé la ventaja á nadie, ni aun á los mismos asnos ! — La fidelidad nimia, la copia servil que no olvida pormenor alguno, pertenece al realismo damnable, ese sistema de *Estética* que proclama sujeto exclusivo del arte la copia absoluta de lo real. Cuán errónea sea esta doctrina, lo dice aquí Cervantes, quien no necesitó, para condenarla, que se hubiese inventado el nombre con que Baumgarten bautizó en 1750 á la ciencia de lo bello.

Hablando de habilidad en cierto modo análoga á la de los dos rebuznadores, ha dicho nuestro D. Juan Valera, no con el chiste del *esprit* francés, sino con el humor español:

« De la fábula *Del Charlatán y del Rústico* puede inferirse algo que ilustra lo que aseguro, y moraleja opuesta á la que vulgarmente se infiere. Imitó el

» — Ahora lo veremos, — respondió el regidor segundo, — por-
 » que tengo determinado que os vais vos por una parte del monte
 » y ^a yo por otra, de modo que le rodeemos y andemos todo, y de
 » trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser
 5 » menos sino que el asno nos oya y nos responda si es que está en
 » el monte. »

Á lo que respondió el dueño del jumento: « — Digo, compadre,
 » que la traza es ^b excelente y digna de vuestro gran ingenio. » Y, di-
 » vidiéndose los dos según el acuerdo, sucedió que casi á un mismo
 10 tiempo rebuznaron, y, cada uno engañado del rebuzno del otro, acu-
 » dieron ^c á buscarse, pensando que ya el jumento había parecido; y,
 en viéndose, dijo el perdidoso: « — ¿Es posible, compadre, que no
 » fué mi asno el que rebuznó? »

» — No fué sino yo, — respondió el otro.

15 » — Ahora digo, — dijo el dueño, — que de vos á un asno, com-
 » padre, no hay alguna diferencia en cuanto toca al rebuznar, por-
 » que en mi vida he visto ni oído cosa más propia.

» — Esas alabanzas y encarecimiento ^d, — respondió el de la
 » traza, — mejor os atañen y tocan á vos que á mí, compadre, que,

a. ...monte, é yo. BR.₁. — b. ...es bue-
 na, excelente. TON. — c. ...acudieron los

dos á. ARG._{1,2}, BENJ. — d. ...y encarecí-
 mientos. TON., ARR., ARG._{1,2}, BENJ.

Charlatán el gruñido del cerdo, y obtuvo ruidosos aplausos. Vino luego el Rústico, dijo que lo haría mejor, y su gruñido, no obstante, fué silbado. El Rústico entonces se desembozó y dejó ver que no era él quien gruñía, sino un marranillo que llevaba oculto debajo de la capa y al que tiraba de las orejas. Se cuenta esto para demostrar los apasionados juicios de la plebe, que rechaza la verdad y se va tras la ficción y la mentira; pero yo me inclino á creer que la plebe pudo tener, y tuvo, razón en preferir el gruñido artístico del Charlatán al gruñido natural del Rústico, ó mejor dicho, del propio marrano. Este último era el gruñido de un marrano cualquiera, que bien podría ser de los menos habilidosos, amenos é interesantes en el gruñir; mientras que el Charlatán, en virtud de su arte, y tomando de aquí y de allí, de acá y de acullá, por observación, comparación, examen, buen gusto y exquisito criterio, lo más característico y perfecto en su orden de todos los gruñidos de los cerdos existentes, y aun preconciéndolo con su fantasía otros gruñidos ideales de cerdos posibles y verosímiles, creó, tal vez, de todo ello, el más exacto, agradable, regocijado y conmovedor de los gruñidos. » (*Revista de España*, 10 de Septiembre de 1886.)

1. ...porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra. — En testimonio del respeto que nos merece la edición de Cuesta (cuando en ella no hay error manifiesto), adoptamos ahora la lección *y yo*, más en armonía con nuestro modo de escribir, y en consonancia, ciertamente, con la variedad que á su lenguaje daba Cervantes.

» por el Dios que me crió, que podéis dar dos rebuznos de ventaja
 » al mayor y mas perito ^a rebuznador del mundo; porque el sonido
 » que tenéis es alto, lo sostenido de la voz á su tiempo y compás,
 » los dejos muchos y apresurados, y, en resolución, yo me doy por
 » vencido, y os rindo la palma y doy la bandera desta rara habi- 5
 » lidad.

» — Ahora digo, — respondió el dueño, — que me tendré y esti-
 » maré en más de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues
 » tengo alguna gracia; que, puesto que pensara ^b que rebuznaba
 » bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decís. 10

» — También diré yo ahora, — respondió el segundo, — que hay
 » raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas
 » en aquellos que no saben aprovecharse dellas.

» — Las nuestras, — respondió el dueño, — si no es en casos
 » semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden 15
 » servir en otros, y aun en este plega á Dios que nos ^c sean de
 » provecho. »

Esto ^d dicho, se tornaron á dividir y á volver á sus rebuznos, y á
 cada paso se engañaban y volvían ^e á juntarse, hasta que se dieron
 por contraseña ^f que, para entender que eran ellos y no el asno, re- 20

a. ...al mayor rebuznador. V.₃. — ...a
 mayor rebuznador. BAR. — b. ...que pen-
 saba que. CL., ARG._{1,2}, BENJ. — c. ...que

no sean. BR._{1,2}. — d. Eso dicho. FK. —
 e. ...y volvieron á. ARG.₁. — f. ...por con-
 traheño que. C.₁, BR._{1,2}, BOW.

11. » — También diré yo ahora, — respondió el segundo, — que hay raras
 habilidades perdidas en el mundo. — ¿Encierra, acaso, más ironía este otro
 ejemplo?:

« — Así es, respondió el mediano; pero yo he dicho verdad en lo que he
 dicho, porque mi tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que
 no me tiene por hijo y una madrastra que me trata como alnado. El camino
 que llevo es á la ventura, y allí le daría fin donde hallase quien me diese lo
 necesario para pasar esta miserable vida.

— Y ¿sabe vuesa merced algun oficio? preguntó el grande.

Y el menor respondió:

— No sé otro sino que corro como una liebre, y salto como un gamo, y
 corto de tijera muy delicadamente.

— Todo eso es muy bueno, útil y provechoso, dijo el grande, porque habrá
 sacristan que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos Santos porque para el
 Jueves Santo le corte florones de papel para el monumento.

— No es mi corte desa manera, respondió el menor; sino que mi padre,
 por la misericordia del Cielo, es sastre y calcetero, y me enseñó á cortar anti-
 paras, que, como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampies,
 que por su propio nombre se suelen llamar polainas, y córtolas tan bien, que
 en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me
 tiene arrinconado. » (*Rinconete y Cortadillo*.)

buznasen dos veces una tras otra. Con esto, doblando á cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin que el perdido jumento respondiese ni aun por señas. Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado, si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos? Y, en viéndole, dijo su dueño: « — Ya me ma-
5 » ravillaba yo de que él no respondía, pues á no estar muerto, él
» rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trueco de habe-
» ros oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien em-
» pleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he ha-
10 » llado muerto.

» — En buena mano está, compadre, — respondió el otro; —
» pues, si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo. »

Con esto, desconsolados y roncos, se volvieron á su aldea, adonde
15 contaron á sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les había aconte-
cido en la busca del asno, exagerando el uno la gracia del otro en
el rebuznar, todo lo cual se supo y se extendió por los lugares cir-
cunvecinos; y el diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar
y derramar rencillas y discordia por do quiera, levantando carami-
llos en el viento y grandes quimeras de nonada, ordenó é^a hizo que
20 las gentes de los otros pueblos, en viendo á alguno de nuestra aldea,
rebuznasen ^b, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros
regidores. Dieron en ello los muchachos, que fué dar en manos y
en bocas ^c de todos los demonios del infierno, y fué cundiendo el
rebuzno de ^d uno en otro pueblo, de manera que son conocidos los
25 naturales del pueblo del rebuzno como son conocidos y diferencia-
dos los negros de los blancos. Y ha llegado á tanto la desgracia

a. ...ordenó y hizo. V.₃, BAR. — b. ...al-
dea rebuznaffe como. C.₄, V.₃, BR._{4,5} | BAR., BOW. — c. ...en boca de. MAI. —
d. ...de en uno. C.₄, V.₃, BR.₄, BAR., BOW.

18. ...levantando caramillos en el viento. — Es sentencia admitida por todos que en los romances, en el teatro y en la novela, están las joyas de nuestro lenguaje popular, y joyas son las maneras de decir propias de cada idioma, esos idiotismos del *Don Quijote* que tanto han dado que hacer á los buenos de los traductores.

Para allanarles un poco el camino va este otro ejemplo:

« Denostadas, maltratadas las traen, contino sojuzgadas, que hablar delante dellas no osan; y cuando ven cerca el tiempo de la obligacion de casallas, levántanles un *caramillo*: que se echan con el mozo ó con el hijo, ó pidenles celos del marido. » (*La Celestina*, acto IX.)

¿Cómo, del de flauta delgada y de sonido muy agudo (que esto significa en su primer sentido la voz *caramillo*), pasó al de *embuste*, *enredo* y *chisme*, causa de disgustos y grandes desazones? ¿Acaso por la sutileza de ingenio que para tales invenciones se necesita?

desta burla, que muchas veces, con mano armada y formado escua-
drón, han salido contra los burladores los burlados á darse la ^a ba-
talla, sin poderlo remediar rey ni roque, ni temor ni vergüenza. Yo
creo que mañana ó esotro día han de salir en campaña los de mi
pueblo (que son los del rebuzno) contra otro lugar que está á dos
5 leguas del nuestro, que es uno de los que más nos persiguen; y, por
salir bien apercibidos ^b, llevo compradas estas lanzas y alabardas
que habéis visto. Y estas son las maravillas que dije que os había
de contar; y, si no os lo han parecido, no sé otras. » Y, con esto, dió
10 fin á su plática el buen hombre.

Y ^c, en esto ^d, entró por la puerta de la venta un hombre todo
vestido de camuza, medias, gregüescos y jubón; y, con voz levanta-
da, dijo: « — Señor huésped: ¿hay posada?, que viene aquí el
mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra.

— ¡Cuerpo de tal! — dijo el ventero, — que aquí está el señor
15 maese ^e Pedro. Buena noche se nos apareja. » (Olvidábaseme ^f de
decir como el tal maese ^g Pedro traía cubierto el ojo izquierdo y casi
medio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel
lado debía de estar enfermo.) Y el ventero prosiguió diciendo:
« — Sea bien venido vuesa merced, señor maese ^h Pedro. ¿Adónde
20 está el mono y el retablo, que no los veo?

— Ya llegan cerca, — respondió el todo camuza, — sino que yo
me he adelantado á saber si hay posada.

— Al mismo duque de Alba se la quitara para dársela al señor
maese Pedro, — respondió el ventero. — Llegue el mono y el reta-
25 blo, que gente hay esta noche en la venta que pagará el verle y las
habilidades del mono.

— Sea en buen hora, — respondió el del parche, — que yo mo-
deraré el precio, y con sola la costa me daré por bien pagado. Y yo

a. ...darse batalla. TON., ARG.₂, BENJ. | — e. ...señor maffe Pedro. C.₄, V.₃. —
— ...dar una batalla. ARG.₁. — b. ...y | f. ...apareja olvidaseme de. V.₃, BAR. —
apercibidos, llevo. GASP., MAI. — c. Omi- | g. ...tal maffe Pedro. C.₄, V.₃. — h. ...se-
te la Y. TON. — d. ...en effo entró. BR.₄. | ñor maffe Pedro. C.₄, V.₃.

1. ...que muchas veces... han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla. — « Parece que sobra el artículo definido, y que debería leerse: á darse batalla, ó á dar (ó á darse) una batalla. »

No sobra ni falta nada: todo está en su punto. *Darse batalla* fuera tan vago é indefinido como decir *trabajos de Hércules*, *amores de Dido*, *furias de Orestes*. — *Dar una batalla* pugna con el texto, mejor dicho, con el sentido y alcance del mismo. — *Dar la batalla* caracteriza perfectamente lo enconado de los bandos y aquel singular modo de irse á las manos uno y otro día.

vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo.» Y luego se volvió á salir de la venta.

Preguntó luego D. Quijote al ventero qué maese^a Pedro era aquel, y qué retablo y qué mono traía.

5 Á lo que respondió el ventero: «— Este es un famoso titerero que há muchos días que anda por esta Mancha de Aragón enseñan-

a. ...que maese Pedro. C. 4.

5. «— Este es un famoso titerero. — En éste, como en algunos pasajes de las *Novelas ejemplares*, ven, cuantos buscan la verdadera causa de los hechos, motivo bastante para explicarse que la falta de hombría de bien, la vida parasitaria de muchos españoles de entonces, y el *desgarro* truhanesco, retratado á maravilla en la persona de Ginés de Pasamonte, nacian, en parte, de nuestra constitución nacional; de aquel misero vivir en los pueblos y aldeas, y de la necesidad que aquejaba á no pocos de los que volvian á la patria después de haber peleado valientemente en nuestros gloriosos tercios.

Cervantes, que no era sociólogo en el sentido en que se toma hoy este vocablo, y menos sociólogo idealista, halla, contrayéndonos á los titereros de España, que « Esto de ganar de comer holgando tiene muchos aficionados y golosos: por esto hay tantos *titereros* en España, tantos que muestran retablos, tantos que venden alfileres y coplas, que todo su caudal, aunque lo vendiesen todo, no llega á poderse sustentar un día; y, con esto, los unos y los otros no salen de los bodegones y tabernas en todo el año, por do me doy á entender que de otra parte que de la de sus oficios sale la corriente de sus borracheras». (*Coloquio de Cipion y Berganza*.)

6. ...Mancha de Aragón. — Conociáanse entonces tres Manchas: la de Castilla, la de Toledo y la de Aragón, abreviado, por ser su verdadero título « Mancha de Monte Aragón ».

Esas agrupaciones de pueblos, algo parecidas á lo que se llamó *Partido* y últimamente *Gobierno*, ofrecen tal discordancia en sus límites, que no es fácil *puntualizar* los de cada una de ellas en la fecha en que escribió Cervantes.

Se ha dicho, no sin fundamento, oponerse á la pretensión de que empleaba la palabra *Mancha* en otra acepción, quizá más extensa, el hecho de que cita con sus nombres oficiales Montiel, el territorio de la Orden de San Juan y Campo de Calatrava.

« En cuanto á que el nombre genérico de Mancha comprendiera mayor extensión de territorio, es cierto que quizá en tiempo de la dominación de los árabes así sucediese, y que ya avanzado el siglo XVII, en 1691, la provincia de la Mancha, con la capitalidad en Ciudad Real, varió de extensión y de territorio, comprendiendo gran parte de lo que hoy es provincia de Ciudad Real; pero aquella denominación era tan vaga en 1605, que muchos pueblos no la consignan y otros muchos la emplean en forma que no se acomodan á lo que dicen los escritores de hoy. Así, por ejemplo, eran de la Mancha de Aragón la Puebla de Almoradiel y Quintanar de la Orden; Socuéllamos pertenecía á la de Toledo, y el Toboso estaba en la Mancha de Castilla, según las relaciones topográficas. La Mancha de Monte Aragón se cita en la *Crónica del Rey D. Pedro*. Zurita la sitúa en la provincia de Albacete, llevándola hasta Alhambra en la provincia de Ciudad Real en contra de las relaciones topográficas, fundándose

do un retablo de la libertad^a de Melisendra dada por el famoso D. Gaiferos, que es una de las mejores y más bien representadas historias que de muchos años á esta parte en este reino se han visto. Trae asimismo consigo^b un mono de la más rara habilidad que se vió entre monos ni se imaginó entre hombres; porque, si le preguntan algo, está atento á lo que le preguntan, y luego salta sobre los hombros de su amo, y, llegándosele^c al oído, le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego, y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir; y, aunque no todas veces acierta en todas, en las más no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo. Dos reales lleva por cada pregunta si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él después de haberle hablado al oído; y, así, se cree que el tal maese Pedro está riquísimo, y es hombre galante,

a. ...retablo de Melisendra dada por el famoso don Gayferos. C. 4, BR. 4, 5, BOW., ARG. 4. — ...retablo de Melisendra dado por el famoso don Gayferos. V. 3, BAR. — ...retablo de Melisendra robada por el

famoso Gayferos. TON. — ...retablo de Melisendra libertada por el famoso don Gaiferos. A. 1, ARR., CL., ARG. 1, MAI., FK. — b. ...trae consigo asimismo un BENJ. — c. ...y llegándose al. TON.

en un libro portugués del siglo XIV (no creemos que pueda hacer fe tal testimonio en materias geográficas del interior del Reino de Castilla y en otro siglo; Mariana, Ocampo, Zurita en su *Crónica* y Garibay, no la describen á pesar de ocuparse detenidamente en la ocultación del Guadiana).» (A. BLÁZQUEZ. *La Mancha en tiempo de Cervantes*.)

1. ...un retablo de la libertad de Melisendra dada por el famoso D. Gaiferos. — El primer significado de la voz *retablo* es el de « tabla » ó « cuadro » en que se ha pintado alguna historia de devoción:

« ...los Santos Padres y Concilios llaman al martirio y triunfo de los mártires confesion, y consecuentemente los mártires confesores, porque la palabra testimonio, que es testificar, los griegos llaman martirizar, y los latinos á los *retablos* de sus martirios confesion. » — « Dicese en la vida de Sinadro, pontífice, que hizo la capilla de San Andrés apóstol... donde fabricó la confesion de San Andrés... y en la vida de San Juan, pontífice primero, se dice también de San Pablo lo mismo, porque los *retablos* se llamaban confesiones y á los mártires confesores. » (L. CABRERA. *Historia de Felipe II*, t. III, pág. 73 y 74.)

Llamamos la atención del lector sobre la variedad de lecciones que ofrece la cláusula arriba citada, y, no obstante, parécenos ser fácil el decidirse por la lección de la Academia. Que en la de Cuesta, y en las que puntualmente le siguieron, falta una palabra, es afirmación que puede y debe sostenerse siempre y en todo lugar.

« ...un retablo de Melisendra, librada ó libertada por el famoso D. Gaiferos », no altera el pensamiento (como hizo Tonson, calificando de robo el que un caballero arranque de manos del enemigo á su esposa, sacada violentamente de su propio y legítimo hogar); y, sin embargo, no se sigue esta última lección porque retoca el texto más que la adoptada en nuestro libro.

como dicen en Italia, y bon compañero, y dase la mejor vida del mundo: habla más que seis y bebe ^a más que doce, todo á costa de su lengua y de su mono y de su retablo. »

En esto volvió el maese ^b Pedro, y en una carreta venía el retablo y el mono grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara. Y, apenas le vió D. Quijote, cuando le preguntó: « — Dígame vuesa merced, señor adivino: ¿qué peje pillamo? ¿qué ha de ser de nosotros? Y vea ^c aquí mis dos reales. » Y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono y dijo:

« — Señor, este animal no responde ni da noticia de las cosas que están por venir: de las pasadas sabe algo, y de las presentes algún tanto.

— ¡Voto á Rus ^d! — dijo Sancho, — no dé yo un ardite por que me digan lo que por mí ha pasado; porque ¿quién lo puede saber mejor que yo mismo? Y, pagar yo por que me digan lo que sé, sería una gran necedad. Pero, pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales. Y dígame el señor monísimo: ¿qué hace ahora mi mujer Teresa Panza y en qué se entretiene? »

No quiso tomar maese Pedro el dinero, diciendo: « — No quiero recibir adelantados ^e los premios sin que hayan precedido los servicios. » Y, dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono en él, y, llegando la boca al oído, daba diente con diente muy apriesa; y, habiendo hecho este ademán por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto, con grandísima priesa, se fué maese Pedro

a. ...y debe mas. BR., — b. ...maese P.
y. V., — c. ...y ves aquí. BOW. —
d. ...voto arrus dijo. C., BR., TON.,

A., BOW., ARR., RIV., GASP., FK.
— e. ...recibir adelantado los. TON.,
ARR., MAL., FK.

14. — ¡Voto á Rus! — Las diversas lecciones que ofrece el cotejo de los textos examinados, hace temer si será esta una de las erratas tradicionales no corregidas aún. Bowle confesó no entender lo que decía Sancho; y Clemencin, que en ocasiones echó á espuestas la erudición, al llegar á este punto se acoge á lo dicho por el muy respetable de Pellicer. Topó éste con el manuscrito de una comedia en la que se lee: *Voto á Rus, bien se ha ordenado; que juro á mi vida que vive allí Polybio* (1).

Sobre los recuerdos de personas que llevaron este apellido, y acerca de las que corrian en boca del pueblo varias anécdotas, nada decimos. Tienen la palabra los que en nuestros dias se han puesto al habla, por decirlo así, con la gente del pueblo que vivió en pasadas centurias.

(1) Comedia *Seleugia*, fol. XII.

á poner de rodillas ante D. Quijote, y, abrazándole las piernas, dijo: « — Estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos columnas ^a de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡oh ^b no jamás como se debe alabado caballero D. Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados! »

Quedó pasmado D. Quijote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el paje, abobado el del rebuzno, confuso el ventero y, finalmente, espantados todos los que oyeron las razones del titerero; el cual prosiguió diciendo: « — Y tú, ¡oh buen Sancho Panza!, el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate, que tu buena mujer Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está rastrillando una libra de lino, y por más señas tiene á su lado izquierdo un jarro desbocado, que cabe un buen porqué de vino, con que se entretiene en su trabajo.

— Eso creo yo muy bien, — respondió Sancho, — porque es ella una bienaventurada, y, á no ser celosa, no la trocara yo por la gigante Andandona, que, según mi señor, fué una mujer muy cabal y muy de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos.

— Ahora digo, — dijo á esta sazón D. Quijote, — que, el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho. Digo esto porque ¿qué persuasión fuera bastante para persuadirme que hay monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? Porque yo soy el mismo D. Quijote de la Mancha que este buen animal ha dicho, puesto que se ha extendido algún tanto en

a. ...columnas. RIV., MAL., FK. — b. ...Cavallería, no jamas. BR., TON.

14. ...tiene á su lado izquierdo un jarro desbocado. — Ni la superioridad higiénica del celebrado porrón, ni el vulgarísimo del jarro, compañero inseparable de la mujer de Sancho, como antes lo había sido de aquel ciego que en la comida usaba poner cabe sí un jarrillo de vino, han sido parte á desterrar entre la gente del pueblo tan malhadada costumbre.

15. ...cabe un buen porqué de vino. — ¡Cómo no dolerse del abandono en que se tiene á expresión tan significativa como este *buen porqué!*

« También ha sido de grande júbilo para el Rey que el Santo Padre le haya mandado la rosa de oro que cada año manda al príncipe cristiano que él escoge, é se la trajo Miccer de Laudo, é el Rey le mandó dar una mula hermosa con todos sus guarnimientos de velarte bruñido, é una caja de plata de yantar, é un buen porqué para tornarse á Roma. » (*Centon epistolario*, 68.)

mis alabanzas; pero, como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bien á todos y mal á ninguno.

— Si yo tuviera dineros, — dijo el paje, — preguntara al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo. »

Á lo que respondió maese Pedro (que ya se había levantado de los pies de D. Quijote): « — Ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo por venir; que, si respondiera, no importara no haber dineros, que por servicio del señor D. Quijote, que está presente, dejara yo todos los intereses del mundo. Y agora, porque se lo debo y por darle gusto, quiero armar mi retablo y dar placer á cuantos están en la venta, sin paga alguna. »

Oyendo lo cual el ventero, alegre sobremanera, señaló el lugar donde se podía poner el retablo, que en un punto fué hecho.

D. Quijote no estaba muy contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase ni las de por venir ni las pasadas cosas; y, así, en tanto que maese Pedro acomodaba el retablo, se retiró D. Quijote con Sancho á un rincón de la caballeriza, donde, sin ser oídos de nadie, le dijo: « — Mira, Sancho: yo he considerado bien la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que, sin duda, este maese Pedro, su amo, debe de tener hecho pacto tácito ó expreso con el demonio.

— Si el patio es espeso y del demonio, — dijo Sancho, — sin duda debe de ser muy sucio patio. Pero ¿de qué provecho le es al tal maese Pedro tener esos patios?

— No me entiendes, Sancho. No quiero decir sino que debe de tener hecho algún concierto con el demonio, de que infunda esa habilidad en el mono con que gane de comer, y después que esté rico le dará su alma, que es lo que este universal enemigo pretende. Y házeme creer esto el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas ó presentes, y la sabiduría del diablo no se puede extender á más; que las^a por venir no las sabe si no es por conje-

a. ...que los por venir. Bow.

30. Y házeme creer esto el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas ó presentes, y la sabiduría del diablo no se puede extender á más. — Sobre la superstición en las adivinaciones (que no han de tenerse como propias de nuestro pueblo ni exclusivas de aquella época), pudieran escribirse largas monografías; mas, á nuestro propósito, baste decir que D. Quijote atribuye á pacto con el demonio el que maese Pedro adivinase las cosas por intervención de su mono. Contra tal estado de superstición Cervantes levanta aquí su voz,

turas, y no todas veces, que á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos, y para él no hay pasado ni porvenir, que todo es presente. Y, siendo esto así, como lo es, está claro que este mono habla con el estilo^a del diablo, y estoy maravillado como no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole, y sacádole de cuajo en virtud de quién adivina; porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman judicia- 5

a. ...el espíritu del diablo. ARGENT, BENJ.

como la había levantado ya en la primera parte cuando sostuvo no haber hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad (cap. 22).

Reflejase en uno y otro pasaje la opinión del autor y la de una parte del pueblo; modo de pensar, el de este último, que preocupaba no poco á los sabios de entonces:

« Ya Gerson y la Facultad de Teología de Paris habían tomado cartas en el asunto, siendo condenada la magia como delito afin de la herejía. Nuestros teólogos, con Vitoria á la cabeza, trataron de discernir los casos de explicación natural de aquellos que exigían la intervención satánica. Martín del Rio escribió sus *Disquisitionum magicarum libri sex*, que alcanzaron gran boga; y Torreblanca, en el colmo de la credibilidad, llegó á dar la fórmula jurídica del pacto con el demonio. » (CARRERAS. *La Filosofía del derecho en el « Quijote »*, pág. 63.)

7. ...ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman judicia- 5
rias. — « Los Astrólogos judiciarios llaman, — según Covarrubias, — levantar figura, disponer en las doce casas, que señalan los lugares donde en aquel punto se hallan los signos del Zodiaco, y en ellos los planetas, y los lugares de las estrellas fijas. »

La *astrología judiciaria* (llamada así porque mediante el conocimiento de la posición de los astros pretendía juzgar de lo por venir y de los casos fortuitos) es tenida por falsa ciencia, ya que carece de principios ciertos. Profesada desde muy antiguo, tuvo como su siglo de oro en la Edad Media, alcanzando todavía algún crédito hasta bien entrada la época moderna.

No eran, ciertamente, de esta condición aquellos otros de quienes dijo el mismo Cervantes:

« ...somos astrólogos rústicos, porque así siempre dormimos á cielo descubierto, á todas horas sabemos las que son del día y las que son de la noche: vemos cómo arrinconea y barre la aurora las estrellas del cielo, y cómo ella sale como su compañera el alba, alegrando el aire, enfriando el agua, y humedeciendo la tierra; y luego tras ellas el sol, dorando cumbres (como dijo el otro poeta) y rizando montes: ni tememos quedar helados por su ausencia cuando nos hiere á soslayo con sus rayos, ni quedar abrasados cuando con ellos particularmente nos toca: un mismo rostro hacemos al sol que al hielo, á la esterilidad que á la abundancia: en conclusion somos gente que vivimos por nuestra industria y pico, y sin entremeternos en el antiguo refrán: « iglesia, ó mar, ó casa real »: tenemos lo que queremos, pues nos contentamos con lo que tenemos. » (*La gitanilla*.)

mujercilla ni paje ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura, como si fuera una sota de naipes, del suelo, echando á perder con sus mentiras é ^a ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia. De una señora sé yo que preguntó á uno destos figureros
5 que si una perrilla de falda pequeña que tenía, si ^b se empreñaría y pariría, y cuántos y de qué ^c color serían los perrós que pariese.

a. ...mentiras y ignorancias. V.₃, BAR. — ...tenia se empreñaria. CL. — c. ...y
— b. ...tenia fe empreñaria. BR.₃, TON. — de color. BR.₃.

Volvamos á la explicación del texto. *Alzar figura* y *levantar figura* son frases enteramente sinónimas. Por eso las usa por modo indistinto el autor, como es de ver en esta cita, sacada del *Persiles y Sigismunda*:

«...acabóse el día, entróse la noche clara, serena, despejando un aire blando los celajes que parece que se iban á juntar, si los dejaran. Puso los ojos en el cielo Mauricio, y de nuevo tornó á mirar en su imaginacion las señales de la *figura que habia levantado* y de nuevo confirmó el peligro que les amenazaba; pero nunca supo atinar de qué parte les vendría.» (Lib. I, cap. 18.)

Que los doctos disientan algún tanto sobre el particular, lo muestran claramente estas dos citas:

«Huye, pues, de aquellas artes que son contrarias á virtud, como son las que por lo que hay en las rayas de las manos, y en el fuego ó en el agua, ó por cuerpos muertos ó por las estrellas, se profieren á adivinar lo que está por venir; porque hay en todas ellas una dañosa vanidad... Y se tratan y profieren á cosas que reservó Dios para si solo, que es el conocimiento de las cosas escondidas y venideras.» (*Introduccion á la sabiduria*. «Biblioteca de Autores españoles», t. LXV, pág. 240, col. 2.)

Ingenio más abierto, Huarte de San Juan sostenia que «...los filósofos vulgares... hacen entender, á los que poco saben, que Dios ó el demonio son autores de los efectos raros y prodigiosos, cuyas causas naturales ellos no saben ni entienden... El hombre... tiene potencias para conocer todas tres diferencias de tiempo: memoria para lo pasado, sentidos para lo presente, imaginacion y entendimiento para lo que está por venir. Y asi como hay hombres que hacen ventaja á otros en acordarse de las cosas pasadas, y otros en conocer lo presente, asi hay muchos que tienen más habilidad natural en imaginar lo que está por venir... Dios da á los hombres cierta gracia sobrenatural para alcanzar y conocer qué obras son de Dios y cuáles del demonio.» (*Introduccion á la sabiduria*. «Biblioteca de Autores españoles», pág. 432-33.)

Qué sentian sobre la materia propuesta los que consagraban sus ocios á escribir obras de imaginación, lo sabemos por este y otros pasajes:

«¿Quién le mete á ella en saber si está de Dios este casamiento, y más guiado de su mano? ¿Qué frailes se han puesto en oracion? ¿Qué misas se han dicho? ¿Qué informaciones se han hecho de una parte y otra? Callan su padre y sus deudos de nuestra ama, no se acuerdan de que mude estado esta señora; y ella procuradora de los embargos, impertinente, con cuidados que no la tocan, como *judiciario astrólogo*, se mete en las estrellas, como si ella ó él pudiesen saber con certeza lo que el cielo tiene determinado de cada uno.» (J. DE ALCALÁ. *El donado hablador*, cap. 8.)

Concluyamos: meterse en las estrellas vale tanto como «examinar su situación», para de ello predecir los sucesos humanos.

Á lo que el señor judiciario, después de haber alzado la figura, respondió que la perrica se empreñaría y pariría tres perricos: el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condición que la tal perra se cubriese entre las once y doce del día ó de la noche, y que fuese en lunes ó en sábado. Y lo que sucedió fué que de allí
5 á dos días se murió la perra de ahita, y el señor levantador quedó acreditado en el lugar por acertadísimo judiciario, como lo quedan todos ó los más levantadores.

— Con todo eso querría, — dijo Sancho, — que vuesa merced dijese á maese Pedro preguntase á ^a su mono si es verdad lo que á
10 vuesa merced le pasó en la cueva de Montesinos; que yo para mí tengo (con perdón de vuesa merced) que todo fué embeleco y mentira, ó, por lo menos, cosas soñadas.

— Todo podría ser, — respondió D. Quijote; — pero yo haré lo que me aconsejas ^b, puesto que me ha de quedar un no sé qué de
15 escrúpulo.»

Estando en esto, llegó maese Pedro á buscar á D. Quijote y decirle que ya estaba en orden el retablo; que su merced viniese á verle, porque lo merecía. D. Quijote le comunicó su pensamiento, y le rogó preguntase luego á su mono le dijese si ciertas cosas que
20 había ^c pasado en la cueva de Montesinos habían sido soñadas ó verdaderas, porque á él le parecía que tenían de todo. Á lo que maese Pedro, sin responder palabra, volvió á traer el mono, y, puesto delante de D. Quijote y de Sancho, dijo: «— Mirad, señor mono, que este caballero quiere saber si ciertas cosas que le pasa-
25 ron en una cueva llamada de Montesinos, si ^d fueron falsas ó verdaderas.» Y, haciéndole la acostumbrada señal, el mono se le subió en el hombro izquierdo, y, hablándole al parecer en el oído, dijo luego maese Pedro: «— El mono dice que parte de las cosas que
30 vuesa merced vió ó pasó en la dicha cueva son falsas, y parte verisímiles ^e; y que esto es lo que sabe, y no otra cosa, en cuanto á esta

a. ...pregunta se fu. BR.₃. — b. ...que aconsejais puesto. BR.₄. — c. ...que avian pasado. TON. — d. ...Montesinos, fueron. CL. — e. ...y partes verdaderas y. ARG._{1,2}. BENJ. — ...y partes verosímiles y. FK.

29. «— El mono dice que parte de las cosas que vuesa merced vió ó pasó en la dicha cueva son falsas, y parte verisímiles. — Observó Clemencin, con más miramiento que Hartzenbusch (en paz sea dicho), notarse aqui cierta impropiedad por no haber en la frase toda la oposición que exige el intento de maese Pedro. El segundo de los dos comentadores sostuvo resueltamente que ha de leerse verdaderas y no verisímiles, porque, al principio del cap. 29 de esta segunda

pregunta; y qué, si vuesa merced quisiere saber más, que el viernes venidero responderá á todo lo que se le preguntare, que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viernes, como dicho tiene.

5 — ¿No lo decía yo, — dijo Sancho, — que no se me podía asentar que todo lo que vuesa merced, señor mío, ha dicho de los acontecimientos de la cueva era verdad, ni aun la mitad?

— Los sucesos lo dirán, Sancho, — respondió D. Quijote; — que el tiempo, descubridor de todas las cosas, no se deja ninguna que
10 no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra. Y por ahora baste esto, y vámonos á ver el retablo del buen maese Pedro, que para mí tengo que debe de tener alguna novedad.

— ¿Cómo alguna? — respondió maese Pedro. — Sesenta mil encierra en sí este mi retablo. Dígole á vuesa merced, mi señor D. Quijote, que es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo. Y *operibus credite, et non verbis*; y manos á la ^a labor, que se hace tarde y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar. »

Obedecieronle D. Quijote y Sancho, y vinieron donde ya estaba
20 el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente. En llegando se metió maese Pedro dentro dél, que era el que había de manejar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho, criado del maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de
25 los misterios del tal retablo. Tenía una varilla en la mano, con que señalaba las figuras que salían. Puestos, pues, todos cuantos había en la venta, y algunos en pie, frontero del retablo, y acomodados D. Quijote, Sancho, el paje y el primo en los mejores lugares, el trujamán comenzó á decir lo que oirá y ^b verá el que le ^c oyere, ó
30 viere el capítulo siguiente.

a. ...manos á labor. C., BR., TON., A.,
Bow., ARR. — b. ...oír á ver. ARG., 1., 2.

BENJ. — c. ...el que oyere. ARR. — ...el
que leyere ú oyere. ARG., 1., 2., BENJ.

parte, dice D. Quijote, con referencia á esto mismo, «que parte de aquellas cosas eran *verdad* y parte *mentira*».

No tuvieron en cuenta entrambos críticos que, aun siendo, como lo es, una misma la idea expresada en uno y otro capítulo, no corren, sin embargo, parejas la cultura del héroe y la truhanesca de Ginés de Pasamonte: habló éste sin escrúpulos de purista, con la libertad de quien no para mientes en la elección de las palabras; aquél, atinado y juicioso en el habla, se produjo sin ofensa de la propiedad, óptima virtud del lenguaje, que abre como si dijéramos con llave de oro los secretos del alma.



CAPÍTULO XXVI

Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad harto buenas

CALLARON todos, tirios y troyanos (quiero decir, pendientes esta-
ban, todos los que el retablo miraban, de la boca del declarador 5
de sus maravillas), cuando se ^a oyeron sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas y ^b dispararse mucha artillería, cuyo rumor

a. ...quando oyeron. PELL. — b. ...trompetas dispararse. GASP.

Aquel bribonazo de Ginés de Pasamonte, más criminal que todos sus compañeros juntos; perseguido por la Santa Hermandad, refugiado en Sierra Morena, que tornó á la vida de ladrón en el instante de recobrar su libertad; es el mismo que, presentándose ahora en la venta bajo la incógnita figura de maese Pedro (regocijada creación de Cervantes), da materia á la inimitable, á la prosa divina de este capítulo, historia «sacada al pie de la letra de las corónicas francesas y de los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por esas calles»; siendo, finalmente, todo ello, como dice la crítica sin prejuicios, el triunfo soberano del humorismo romántico.

Si, el triunfo del humorismo, porque la ironía derramada aquí por el autor viene á destruir el artificio de la leyenda caballeresca; pues Carlomagno, dando coscorrones (como dicen respetables autores) á Gaiferos, pierde su grandeza imperial, y hasta la de su propio nombre; y Melisendra, colgada del faldellín, con menoscabo de su honestidad, degenera en dama ridícula de sainete. En suma, ¿qué nos importan ya las correrías del héroe después de lo que dice el muchacho del retablo?

Línea 4. *Callaron todos, tirios y troyanos.* — Conociera ó no la traducción que de *La Eneida* hizo Gregorio Hernández de Velasco, prueba esta introducción, cómica en verdad, que Cervantes había estudiado Humanidades, no sin aprovechamiento, pues aun en burlas aplicaba pasajes como el de este verso:

«*Conticuere omnes, intentique ora tenebant.*»

pasó en tiempo breve; y luego alzó la voz el muchacho y dijo:
 « — Esta verdadera historia, que aquí á vuestas mercedes se repre-
 senta, es sacada al pie de la letra de las corónicas francesas y de
 los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los
 5 muchachos por esas calles. Trata de la libertad que dió el señor
 D. Gaiferos á su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España,
 en poder de moros, en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba
 entonces la que hoy se llama Zaragoza. Y vean vuestas mercedes
 allí como está jugando á las tablas D. Gaiferos, según aquello que
 10 se canta:

« Jugando está á las tablas Don Gaiferos,
 Que ya de Melisendra está olvidado. »

3. ...sacada al pie de la letra de las corónicas francesas y de los romances es-
 pañoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por esas calles. — Uno
 de los cantares de gesta franceses que se hicieron populares acá en España
 fué el de D. Gaiferos. El nombre de Melisendra, prototipo de la esposa fiel,
 recuerda vagamente el de Belissent, que suena con elogio en el poema *Amis
 et Amile*. La escena de la hermosa cautiva, que desde la ventana de su prisión
 pide noticias á los caballeros que por allí aciertan á pasar, diríase inspirada,
 como oportunamente notó Milá, en aquel otro poema intitulado *Aye d'Avi-
 gnon*, hijuela de los grandes hechos de Gerardo de Rosellón y de los cuatro
 hijos de Aymón.

Durán trae hasta ocho romances: populares unos, artisticos otros. Wolf,
 celebrado hispanista, hizo una selección de estas joyas, dando cabida en su
Primavera á cuatro de ellas. También penetró en el teatro el paladín francés,
 pero no con el carácter caballeresco que prestaron nombre á sus correrías,
 sino como tipo grotesco para entremeses y mojigangas: tal acontece en el *En-
 tremés de Melisendra* (malamente atribuido á Lope de Vega) y en *Una mojiganga
 de Don Gaiferos*. Si en Portugal y en otras regiones de la Península Ibérica
 todavía se cantan los romances del esposo de Melisendra, ¿ cómo maravillarse
 de que maese Pedro recorriera con éxito un día y otro los pueblos de la Man-
 cha, explotando un asunto favorito al pueblo?

11. « Jugando está á las tablas Don Gaiferos. —

Pertenece este verso, que hoy goza de fama duradera, á la primera de las
 siete octavas que el divino Miguel Sánchez (1) dedicó á la prisión de Melisendra.

(1) El año de 1613 (en el *Viaje del Parnaso*, cap. 2), dijo Cervantes:

« Miguel Cejudo y Miguel Sanchez vienen
 Juntos aquí. ¡ Oh par sin par! En estos
 Las sacras musas fuerte amparo tienen. »

Dos años antes nos había hablado ya, el autor, de

« El divino Miguel Sanchez »

(como le llamaba también Rojas Villandrando), y vuelve á nombrarle con grande apre-
 cio en el prólogo de las *Comedias*. Pero ni tan repetidos elogios, aunque se les junte el
 de Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*, le habrían inmortalizado como ciertamente le
 inmortaliza la cita de Cervantes.

Y aquel personaje que allí asoma, con corona en la cabeza y cetro

Pellicer y Clemencin las suponían inéditas; mas, publicadas en 1601 en un
 pliego suelto de Toledo, las trajo Salvá, tras largo periodo de ostracismo, al
 Catálogo de su Biblioteca (n.º 106); y, aunque no resplandece en ellas el hechizo
 de esos rasgos poéticos que hacen de composiciones semejantes otras tantas
 joyas literarias, las trasladamos íntegras á estas páginas, ya porque no son
 conocidas de todos, ya para que sirvan de cotejo con los romances juglarescos
 que corren acerca de D. Gaiferos:

« Jugando está á las tablas Don Gaiferos,
 Que ya de Melisendra está olvidado,
 Cuando el famoso Carlos y Oliveros
 Á ver el juego juntos han entrado
 Con otros valerosos caballeros
 De aquellos de los Doce, que á su lado
 Jugaban, y á su mesa los ponía,
 Porque esto su valor lo merecía.

Entrando, pues, Don Carlos el famoso
 Y su persona ya reverenciada,
 Con rostro triste, airado y temeroso
 Pregunta á Don Gaiferos por su amada,
 Diciéndole: « — Sobrino, muy ocioso
 Estais siendo mi hija captivada;
 Si fuérades valiente caballero,
 Vos fuérades rescate y no el dinero. » —

Gaiferos dejó el juego comenzado,
 Y á Don Roldan sus armas le ha pedido,
 Las cuales Don Roldan no le ha negado
 Por ser d'él en extremo tan querido;
 Y luego en su caballo ha cabalgado,
 Y á Durindana al lado se ha ceñido,
 Espada que fué de Hetor el troyano,
 Ganada por Aquiles el greciano.

Airado va Gaiferos á Sansueña,
 Ciudad donde su esposa está cautiva,
 Y al cielo su palabra da y empeña
 De no volver sin ella mientras viva;
 Al mundo tiene en poco y le desdeña
 Alzando escudo y lanza en voz muy viva,
 Y á cuantos topa y ve con mano armada
 En ellos prueba el filo de su espada.

Un viernes á Sansueña llegó á tiempo
 Que todos ya en la mezquita estaban,
 Haciendo la Zala con pasatiempo,
 Fiesta que en aquel dia se guardaba;
 Teniendo relacion de tan buen tiempo
 Que un cristiano captivo se la daba,
 Y viendo la ocasion y coyuntura,
 Entróse en la ciudad pagana y dura.

Á vista del palacio ya llegaba,
 Sin ser de nadie visto ni sentido,
 Cuando de una ventana le llamaba

en las manos, es el emperador Carlo Magno, padre putativo de la tal Melisendra, el cual, mohino de ver el ocio y descuido de su yerno, le sale á reñir. Y adviertan con la vehemencia y ahinco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el cetro media docena de coscorrones, y aun hay autores que dicen que se los dió, y muy

Su esposa con el rostro entristecido;
La cual ante él mil perlas derramaba
Diciendo: «— Caballero, dame oído
Porque ese escudo y lanza y esa seña
No son de las que se usan en Sansueña.

Suplicoos me digáis si sois de Francia,
Porque ese brio, talle y gallardia,
Y aquesa bella bélica constancia
No cabe en la cobarde morería.»

Gaiferos respondió: «— Ya es arrogancia,
Señora, porque en mí no hay valentía;
De Francia soy, mañana vuelvo á ella,
Mirad en qué os podré servir en ella.»

1. ...Carlo Magno, padre putativo de la tal Melisendra. — No llega, en verdad, aquí la vena satírica á los donaires que la musa picaresca inspiró á Góngora al tratar de este mismo tema; pero, leyendo los versos que siguen, ¿quién no advierte la intencionada falsificación de la leyenda?

«Vuestra esposa tienen moros, — iriadesla á buscare;
Pésame á mí por ello — porque es mi hija carnale.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

3. Y adviertan con la vehemencia y ahinco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el cetro media docena de coscorrones. — La cómica gravedad con que añade «y aun hay autores que dicen que se los dió, y muy bien dados», hace, como todo el pasaje, la parodia de la leyenda.

¡Cómo no ha de provocar á risa el testimonio de tan verídicos autores, cuyos nombres no se citan!

«Asentado está Gayferos — en el palacio reale;
Asentado está al tablero — para las tablas jugare.
Los dados tiene en la mano, — que los quiere arrojare,
Cuando entró por la sala — Don Carlos el emperante.
De que así jugar lo vido — empezóle de mirare;
Hablándole está hablando — palabras de gran pesare:
— Si así fuédeses, Gayferos, — para las armas tomare,
Como sois para los dados, — y para tablas jugare,
Vuestra esposa tienen moros, — iriadesla á buscare;
Pésame á mí por ello — porque es mi hija carnale.
De muchos fué demandada, — y á nadie quiso tomare:
Pues con vos casó por amores, — amores la han de sacare;
Si con otro fuera casada — no estuviera en catividade. —
Gayferos cuando esto vido, — movido de gran pesare
Levantóse del tablero — no queriendo más jugare,
Y tomándolo en las manos — para haberlo de arrojare.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

bien dados; y, después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corría su honra en no procurar la libertad de su esposa, dicen que le dijo:

« ¡ Harto os he dicho, miradlo ^a! »

Miren vuestas mercedes también como el emperador vuelve las ^b espaldas y deja despechado ^c á D. Gaiferos, el cual ya ven como arroja ^d, impaciente de la cólera, lejos de sí el tablero y las tablas, y pide apriesa las armas, y á D. Roldán, su primo, pide prestada su espada Durindana; y como D. Roldán no se la quiere prestar, ofre-

a. ...miraldo. V.3, BAR. — b. ...emperador vuelva la. BOW. — c. ...despachado. C.4, BR.4,5, BAR., BOW. — d. ...como impaciente de la cólera arroja. TON.

4. « ¡ Harto os he dicho, miradlo! » (1)

Con no ser el mejor de los romances que se escribieron sobre este asunto, el de Miguel Sánchez se ha hecho célebre por su cita:

«Melisendra está en Sansueña
Vos en Paris descuidado;
Vos ausente, ella mujer,
¡ Harto os he dicho, miraldo!...»

7. ...arroja, impaciente de la cólera, lejos de sí el tablero y las tablas. — De como marchan paralelos el texto y el romance, lo acreditan estos versos:

«Gayferos cuando esto vido, — movido de gran pesare
Levantóse del tablero — no queriendo más jugare,
Y tomáralo en las manos — para haberlo de arrojare,
Si no por quien con él juega, — que era hombre de linaje.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

8. ...pide prestada su espada Durindana; y como D. Roldán no se la quiere prestar. —

«— Por Dios os ruego, mi tío, — por Dios os quiero rogare,
Vuestras armas y caballo — vos me lo queráis prestare,
Que mi tío el Emperante — tan mal me quiso tratare,
Diciendo que soy para juego — y no para armas tomare.
Bien lo sabeis vos, mi tío, — bien sabeis vos la verdade,
Que pues busqué á mi esposa — culpa no me deben dare.
Tres años anduve triste — por los montes y los valles
Comiendo la carne cruda, — bebiendo la roja sangre,
Trayendo los pies descalzos, — las uñas corriendo sangre.
Nunca yo hallarla pude — en cuanto pude buscare:
Ahora sé que está en Sansueña, — en Sansueña, esa ciudade,
Sabeis que estoy sin caballo, — sin armas otro que tale,
Que las tiene Montesinos, — que es ido á festejare

(1) Tal es la lección de Cuesta, de la que sólo se apartaron las ediciones de Valencia y Barcelona.

ciéndole su compañía en la difícil empresa en ^a que se pone. Pero el valeroso enojado no lo ^b quiere aceptar, antes dice que él solo es bastante para sacar á su esposa, si bien estuviese metida en el más hondo centro de la tierra; y ^c, con esto, se entra á armar para ponerse luego en camino. Vuelvan vuesas mercedes los ojos á aquella torre que allí parece ^d, que se presupone que es una de las torres del alcázar de Zaragoza, que ahora llaman la Aljafería; y aquella dama que en aquel balcón parece, vestida á lo ^e moro, es la sin par Melisendra, que desde allí muchas veces se ponía á mirar el camino de Francia, y, puesta la imaginación en París y en su esposo, se consolaba en su cautiverio. Miren también un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamás. ¿No ven aquel moro que, callandico y pasito á paso, puesto el dedo en la boca, se llega por las espaldas de Melisendra? Pues miren como la da un beso en mitad de los labios, y la priesa que ella se da á escupir y á limpiárselos con la blanca manga de su camisa; y como se lamenta y se arranca, de

a. ...*empreñá que*. TON. — b. ...*no la quiere*. TON., GASP., MAI. — c. ...*tierra* | con. BR.₃, TON. — d. ...*aparece*. GASP. — e. ...*a la moro*. V.₃, BAR.

Allá á los reinos de Hungría — para torneos armare,
Y yo sin caballo y armas — mal la podré libertare;
Por esto os ruego, mi tío, — las vuestras me queráis dare. —
Don Roldan de qu'esto oyó — tal respuesta le fué dare:
— Callad, sobrino Gayferos, — no querades hablar tale;
Siete años vuestra esposa — ha que está en captividade;
Siempre os he visto con armas — y caballo otro que tale,
Agora que no las teneis — la quereis ir á buscare.
Sacramento tengo hecho — allá en San Juan de Letrane
Á ninguno prestar armas, — no me las hagan cobardes:
Mi caballo está bien vezado, — no lo querría mal vezare. — »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

1. *Pero el valeroso enojado no lo quiere aceptar.* — Para los que se remontan tan alto que, como dice Horacio, *captant nubes et inania*; para los que no descienden jamás á pormenores como el de advertir al lector que *enojado* hace aquí veces de substantivo; es nota baldía, propia de fanatismo cervántico.

7. *...y aquella dama que en aquel balcón parece, vestida á lo moro.* —
«Derecho se va á la plaza, — á la plaza la más grande.
Allí estaban los palacios — donde el Rey solía estare:
Alzó los ojos en alto — por los palacios mirare,
Vido estar á Melisendra — en una ventana grande
Con otras damas cristianas — qu'están en captividade.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

pesar, sus hermosos cabellos, como si ellos ^a tuvieran la culpa del maleficio. Miren también como aquel grave moro, que está en aquellos corredores, es el rey Marsilio de Sansueña, el cual, por haber visto la insolencia del moro, puesto que era un pariente y gran privado suyo, le mandó ^b luego prender y que le den docientos azotes, 5 llevándole por las calles acostumbradas de la ciudad, con chilladores delante y envaramiento detrás. Y veis ^c aquí donde salen á ejecutar la sentencia, aun bien apenas no habiendo sido puesta en ejecución la culpa; porque entre moros no hay traslado á la parte, ni á prueba y estése, como entre nosotros. 10

— Niño, niño, — dijo, con voz alta, á esta sazón D. Quijote: — seguid vuestra historia línea recta, y no os metáis en las curvas ó transversales ^d; que, para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y repruebas. »

También dijo maese Pedro, desde dentro: « — Muchacho: no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo más acertado. Sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles ^e. 15

— Yo lo haré así », respondió el muchacho. Y prosiguió diciendo: « — Esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con ^f una 20 capa gascona, es la mesma de D. Gaiferos, á quien ^g su esposa ^h, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante se ha puesto ⁱ á los miradores de la torre ^j, y habla con su esposo, creyendo que es algún pasajero, con

a. ...*si aquellos tuieren la*. V.₃, BAR. — b. ...*le manda luego*. CL. — c. ...*y ve-reys aquí*. BR.₃ — d. ...*transversales*. A.₂, ARR., CL., RIV., GASP., FK. — e. ...*de fútiles*. TON., BOW. — f. ...*cubierta de una*. PELL. — g. ...*Gaiferos cuando su*. FK. — h. ...*á quien su esposa esperaba,*

y ya vengada. A.₂, ARR., PELL., RIV., GASP., MAI. — ...*á quien su esposa ha visto ya vengada*. ARG.₁. — ...*á quien no oledaba su esposa y ya vengada*. CL. — i. ...*semblante, puesta á*. TON., ARG.₁, BENJ. — j. ...*torre, sin conocerle ha visto, y habla*. BENJ.

21. *...es... D. Gaiferos, á quien su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro..., se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo.* — Tan desencuadrada aparece la cláusula transcrita, que la Academia, en su edición de 1819, se creyó autorizada á modificarla de esta suerte: «...es... D. Gaiferos, á quien su esposa *esperaba*, y ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo. »

Si valiera retocar tan venerable monumento como el *Don Quijote*, pudiera acaso decirse: «...es... D. Gaiferos, á quien su esposa, con mejor y más sosegado semblante (vengada ya del atrevimiento del enamorado moro), se ha puesto á mirar desde la torre, y habla con su esposo, cuando en realidad creía ser algún otro pasajero. »

quien pasó todas aquellas razones y coloquios de aquel romance que dice ^a:

« Caballero, si á Francia ides,
Por Gaiferos preguntad »;

5 las ^b cuales no digo yo ahora porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio. Basta ver como D. Gaiferos se descubre, y que,

a. ...que dicen. C., BR., BAR., BOW. — b. ...los cuales. GASP.

3. « Caballero, si á Francia ides. —
« Caballero, si á Francia ides, — por Gayferos preguntade,
Decidle que la su esposa — se le envia á encomendare. »
(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

La popularidad del romance transcrito queda probada con sólo citar el comienzo de este otro, que, como se echa de ver, es simple remedo, imitación ó mudanza del anterior:

« Caballero, si á Francia ides, — por mi señor preguntad. »
(DURÁN. *Romancero*, n.º 319.)

5. ...las cuales no digo yo ahora (las razones y coloquios) porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio. — Muy en armonia con el *rapit auditorem*, la novela, al fin obra artística, huye de la enfadosa prolijidad; mas, como al comentador del *Quijote* no le solicita el mismo deber que á su autor, van á continuación los razonamientos que pasaron entre Gaiferos y Melisendra:

« Vido estar á Melisendra — en una ventana grande
Con otras damas cristianas, — qu'están en captividade.
Melisendra que lo vido — empezara de llorare,
No porque lo conociese — en el gesto ni en el traje,
Mas en verlo con armas blancas — acordóse de los pares,
Acordóse de los palacios — del Emperador su padre,
De justas, galas, torneos, — que por ella solian armare.
Con voz triste y muy llorosa — le empezara de llamare:
— Por Dios os ruego, caballero, — queráisos á mi llegare;
Si sois cristiano ó moro — no me lo queráis negare,
Daros he unas encomiendas, — bien pagadas os serane:
Caballeros, si á Francia ides, — por Gayferos preguntade,
Decidle que la su esposa — se le envia á encomendare,
Que ya me parece tiempo — que la debía sacare.
Si no me deja por miedo — de con los moros pelear,
Debe tener otros amores, — de mi no lo dejan acordare:
¡ Los ausentes por los presentes — ligeros son de olvidare!
Aun le diréis, caballero, — por darle mayor señale,
Que sus justas y torneos — bien las supimos acae.
Y si estas encomiendas — no recibe con solace,
Daréislas á Oliveros, — daréislas á Don Roldane,
Daréislas á mi señor, — el Emperador mi padre:
Diréis como está en Sansueña, — en Sansueña esa ciudade;
Que si presto no me sacan — mora me quieren tornare:

por los ademanes alegres que Melisendra hace, se nos da á entender que ella le ha conocido, y más ahora que vemos se descuelga del balcón para ponerse en las ancas del caballo de su buen esposo. Mas ¡ay sin ventura, que se le ha asido una punta del faldellín de uno de los hierros del balcón, y está pendiente en el aire sin poder 5 llegar al suelo! Pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades; pues llega ^a D. Gaiferos, y, sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellín, ase de ella, y mal ^b su grado la hace bajar al suelo, y luego de un brinco la pone sobre las ancas de su caballo á horcajadas, como hombre, y la manda que se tenga fuertemente y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce 10 en el pecho por que no se caiga, á causa que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerías. Veis también como los relinchos del caballo dan señales que va contento con la valiente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. 15 Veis como vuelven las espaldas y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de París la vía. ¡ Vais en paz, oh par sin par de

a. ...pues lleve Don. BR., — b. ...mal de su. TON., A., PELL., ARR., MAI.

Casarme han con el Rey moro — que está allende la mare;
De siete reyes de moros — Reina me hacen coronare;
Segun los reyes me acuitan — mora me harán tornare;
Mas amores de Gayferos — no los puedo yo olvidare. —
Gayferos que esto oyera — tal respuesta le fué á dare:
— No lloreis vos, mi señora, — no queráis asi llorare,
Porque esas encomiendas — vos mesma las podeis dare,
Que á mi allá dentro en Francia — Gayferos suelen nombrare.
Soy el infante Gayferos — señor de París la grande,
Primo hermano de Oliveros, — sobrino de Don Roldane,
Amores de Melisendra — son los que acá me traen. —
Melisendra qu'esto vido — conociólo en el hablare. »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

2. ...y más ahora que vemos se descuelga del balcón... Mas ¡ay sin ventura, que se le ha asido una punta del faldellín. — Sólo el humor, perpetuo numen de nuestro novelista, pudo inspirarle, para fiesta y regocijo de aquellos espectadores, la ridicula caricatura de la fiel y pudorosa Melisendra, pendiente de un clavo por habersele asido la punta del faldellín.

Menos picaresco, el romance se ciñe á pintárnosla tirándose del balcón, si, pero sin menoscabo de su honestidad:

« Melisendra qu'esto vido — conociólo en el hablare,
Tiróse de la ventana, — la escalera fué á tomare,
Salióse para la plaza — donde lo vido estare
Gayferos cuando la vido — presto la fué á tomare. »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 377.)

verdaderos amantes! ¡Lleguéis á salvamento á vuestra deseada patria, sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viaje! ¡Los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los días (que los de Néstor sean) que os quedan de la vida!»

5 Aquí alzó otra vez la voz maese Pedro, y dijo: «— Llaneza, muchacho: no te encumbres^a, que toda afectación es mala.»

No respondió nada^b el intérprete, antes prosiguió diciendo: «— No faltaron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no^c viesen la bajada y la subida de Melisendra, de quien dieron noticia al rey Marsilio, el cual mandó luego tocar al arma. Y, miren
10 con qué priesa, que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas que en todas las torres de las mezquitas suenan.

— Eso no, — dijo á esta sazón^d D. Quijote. — En esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se
15 usan campanas, sino atabales y un género de dulzainas que parecen nuestras chirimías; y, esto de sonar campanas en Sansueña, sin duda que es un gran disparate.»

Lo cual oído por maese Pedro, cesó el tocar y dijo: «— No mire
20 vuesa merced en niñerías, señor D. Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo que no se le^e halle. ¿No se representan por ahí, casi de ordinario, mil comedias llenas de mil impropiedades y disparates, y, con todo eso, corren felicísimamente su carrera, y se escuchan, no sólo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosi-
25 gue, muchacho, y deja^f decir; que, como yo llene mi talego, si- quiera^g represente más impropiedades que tiene átomos el sol.

— Así es la verdad », replicó D. Quijote.

Y el muchacho dijo: «— ¡Miren cuánta y cuán lucida caballería sale de la ciudad en seguimiento de los dos^h católicos amantes! ¡cuántas trompetas que suenan, cuántas dulzainas que tocan, y
30 cuántos atabales y atambores que retumban! Témoste que los han de alcanzar y los han de volver atados á la cola de su mismo caballo, que sería un horrendo espectáculo.»

a. ...encubres. BAR. — b. ...nadie. BR. — c. ...que viesen. ARR. — d. ...dijo Don. BR. — e. ...se halle. TON. — f. ...deja de decir. RIV. — g. ...figuiera. C. — h. ...de los católicos. ARG.

8. «— No faltaron algunos ociosos ojos... que no viesen la bajada y la subida de Melisendra. — La energía del que no viesen, equivalente á «que no pudieron menos de ver», desaparecería si, leyendo como quiere el perpetuo innovador, dijésemos: «No faltaron algunos ociosos ojos... que viesen la bajada.»

¿Por qué, pues, retocar el texto?

Viendo y oyendo, pues, tanta morisma y tanto estruendo D. Quijote, parecióle ser bien dar ayuda á los que huían; y, levantándose en pie, en voz alta dijo: «— No consentiré yo que en mis días y en mi presencia se le haga superchería á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como D. Gaíferos. ¡Deteneos, mal nacida canalla! ¡No le sigáis ni persigáis; si no, conmigo sois en la^a batalla!» Y, diciendo y haciendo, desenvainó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y, con acelerada y nunca vista furia, comenzó á llover cuchilladas sobre la titerera morisma, derribando á unos, descabezando á otros, estropeando á este, destrozando á aquel; y,
10 entre otros muchos, tiró un altibajo tal, que, si maese Pedro no se abaja^b, se encoge y agazapa^c, le cercenara la cabeza con más facilidad que si fuera hecha de masa de mazapán.

Daba voces maese Pedro, diciendo: «— ¡Deténgase vuesa merced, señor D. Quijote, y advierta que estos que derriba, destroza y
15 mata no son verdaderos moros, sino unas figurillas de pasta! ¡Mire (¡pecador de mí!) que me destruye y echa á perder toda mi hacienda!»

Mas no por esto dejaba de menudear D. Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses como llovidos. Finalmente, en menos de
20 dos credos dió con todo el retablo en el suelo, hechas pedazos y desmenuzadas todas sus jarcias y figuras, el rey Marsilio mal herido^d, y el emperador Carlo Magno partida la corona y la cabeza^e en dos

a. ...en batalla. TON., ARG., BENJ., MAI. — b. ...baja. MAI. — c. ...no se abajara, se encogiera y agazapara, le. TON. — d. ...el rey Marsilio degollado, y. ARG. — e. ...la corona y el cuerpo en dos. ARG.

1. Viendo y oyendo, pues, tanta morisma y tanto estruendo. — Que la voz morisma no se haya de tomar, como en éste y otros pasajes de nuestros clásicos (1), en el sentido de «multitud», lo muestra el siguiente ejemplo, en el que vale tanto como «secta»:

«Este es el sepulcro del Rey generoso, de limpio ser y linaje, cumplido en crianza, victorioso, misericordioso, caritativo y prudentísimo entre los reyes de la morisma.» (L. DEL MÁRMOL. *Rebelión de los moriscos*, lib. I, cap. 2.)

11. ...tiró un altibajo tal, que, si maese Pedro no se abaja, se encoge y agazapa, le cercenara la cabeza. — Si en esgrima altibajo vale lo mismo que «golpe dado de arriba abajo»; si cercenar significa «cortar las extremidades de alguna cosa», y á cercén «cortar de raíz»; ¿qué postura tenía, pues, en aquel momento maese Pedro?

Tienen la palabra los que se precian de entendidos esgrimidores.

(1) MARIANA, «Biblioteca de Autores españoles», t. XXXI, pág. 103.

partes. Alborotóse el senado de los oyentes, huyóse el mono por los tejados de la venta^a, temió el primo, acobardóse el paje, y hasta el mismo Sancho Panza tuvo pavor grandísimo; porque, como él juró después de pasada la borrasca, jamás había visto á su señor con tan desatinada cólera.

5 Hecho, pues, el general destrozo del retablo, sosegóse un poco D. Quijote y dijo: «— Quisiera yo tener aquí delante en este punto todos aquellos que no creen ni quieren creer de cuánto provecho sean en el mundo los caballeros andantes. ¡Miren, si no me hallara
10 yo aquí presente, qué fuera del buen Gaiferos y de la hermosa Melisendra! Á^b buen seguro que esta fuera ya la hora que los hubieran alcanzado estos^c canes y les^d hubieran hecho algún desaguisado. En resolución: ¡viva la andante caballería sobre cuantas cosas hoy viven en la tierra!

15 — Viva en hora buena, — dijo á esta sazón, con voz enfermiza, maese Pedro, — y muera yo; pues, soy tan desdichado, que puedo decir, con el rey D. Rodrigo:

« Ayer fui señor de España,
Y hoy no tengo^e una almena
20 Que pueda decir que es mía. »

a. ...la ventana temió. C., V., BR., BAR., BOW. — b. ...Melisendra, buen. GASP. — c. ...estos dos canes. GASP. —

d. ...esta fuera ya la hora que los hubieran hecho. FK. — e. ...tengo ni una. GASP.

13. ...¡viva la andante caballería sobre cuantas cosas hoy viven en la tierra!— « Á pesar de que en este breve razonamiento arde aún con vehemencia la ilusión que á D. Quijote unas figurillas de pasta había representado como á personas de carne y hueso, vivas, animosas y corredoras, el astuto de Ginesillo, que harto conoce el flaco del Caballero, ponderándole el mal servicio que le ha hecho con su valentía, pues le ha destruido la hacienda, lo trae con rara habilidad al extremo increíble de confesar el error de su vista, y enmendarlo generosamente, mostrando una cordura que por maravilla se ve al instante ni aun en los pocos que, desvanecido un acceso maniaco, entran en un intervalo lúcido perfecto. » (Primores del « Don Quijote », pág. 335.)

16. ...soy tan desdichado, que puedo decir, con el rey D. Rodrigo. — Hablando del romance citado en el texto, leemos, en el *Tratado de los romances viejos* (t. I, pág. 168):

« No pueden, en rigor, calificarse de viejos los romances acerca de la pérdida de España. Los seis que admitió Wolf en su *Primavera* están tomados de la *Crónica de Don Rodrigo*, y, por consiguiente, no pueden ser anteriores á la segunda mitad del siglo xv. Pero seguramente ninguno alcanza tal antigüedad. Por el estilo pertenecen todos al siglo xvi, pero unos parecen jugla-

No há media hora, ni aun un mediano momento, que me vi señor de reyes y de emperadores, llenas mis caballerizas y mis cofres y sacos de infinitos caballos y de innumerables galas; y agora me veo desolado y abatido, pobre y mendigo, y, sobre todo, sin mi mono, que á fe que primero que le vuelva á mi poder me han de sudar los dientes. Y todo por la furia mal considerada deste señor caballero, de quien se dice que ampara pupilos y endereza tuertos y hace otras obras caritativas, y en mí sólo ha venido á faltar su intención generosa: que sean benditos y alabados los cielos allá donde tienen más levantados sus asientos. En fin, el Caballero de la Triste Figura había de ser aquel que había de desfigurar las mías. »

Enternecióse Sancho Panza con las razones de maese Pedro, y díjole: «— No llores, maese Pedro, ni te laments, que me quiebras el corazón; porque te hago saber que es mi señor D. Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que, si él cae en la cuenta de que te ha hecho algún agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas.

rescos y otros de poeta algo letrado. Muy rara vez añaden circunstancias poéticas al texto en prosa que van siguiendo, pero debe hacerse una excepción en favor del que comienza

« Las huestes de Don Rodrigo — desmayaban y huían... »

donde, en vez de las fastidiosas declamaciones que la *Crónica* de Pedro del Corral pone en boca del rey vencido, se leen estos animados y valientes versos:

« Ayer era Rey de España, — y hoy no lo soy de una villa,
Ayer villas y castillos, — hoy ninguno poseía,
Ayer tenía criados, — hoy ninguno me servía,
Hoy no tengo una almena — que pueda decir que es mía. »

La concentración lírica de este pasaje, así como la rapidez descriptiva de aquel otro fragmento del mismo romance:

« Iba tan tinto de sangre — que una brasa parecía;
Las armas lleva abolladas — que eran de gran pedrería;
La espada lleva hecha sierra — de los golpes que tenía;
El almete, de abollado, — en la cabeza se hundía. »

muestra el partido que podían haber sacado los poetas del material informe que el libro de Pedro del Corral les ofrecía; pero fuera de estos felices rasgos y de algún otro, como el famoso « ya me comen, ya me comen », que debe su principal celebridad á la cita de Cervantes, la poesía adelantó poco sobre la *Crónica*, ó más bien fué un mero eco de ella, si bien los autores de romances tuvieron el talento de simplificarla, de condensar sus rasgos más expresivos, y, por consiguiente, de mejorarla. »

13. « — No llores, maese Pedro... te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas. — Página profundamente cristiana, esto es, página muy española, propia de la época en que se escribió.

— Con que me pagase el señor D. Quijote alguna parte de las hechuras que me ha deshecho, quedaría contento, y su merced aseguraría su conciencia; porque no se puede salvar quien tiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño y no lo restituye.

5 — Así es, — dijo D. Quijote; — pero hasta ahora yo no sé que tenga nada vuestro, maese Pedro.

— ¿Cómo no? — respondió maese Pedro. — Y, estas reliquias que están por este duro y estéril suelo, ¿quién las esparció y aniquiló sino ^a la fuerza invencible dese poderoso brazo? Y ¿cuyos eran sus cuerpos sino míos? Y ¿con quién me sustentaba yo sino con ellos?

— Ahora acabo de creer, — dijo á este punto D. Quijote, — lo que otras muchas veces he creído: que estos encantadores que me persiguen no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que á mí me pareció, todo lo que aquí ha pasado, que pasaba al pie de la letra: que Melisendra era Melisendra, D. Gaiferos D. Gaiferos, Marsilio Marsilio, y Carlo Magno Carlo Magno. Por eso se me alteró la cólera, y, por cumplir con mi profesión de caballero andante, quise dar ayuda y favor á los que huían, y con este buen propósito hice lo que habéis visto. Si me ha salido al revés, no es culpa mía, sino de

a. ...aniquiló fi la fuerza. BAR.

12. — *Ahora acabo de creer... que estos encantadores... no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren.* — Sorprende que tal error de la vista fuese corregido por el héroe (por el novelista debiéramos decir, hablando en verdad) en el mismo instante de la alucinación; pero, como á Cervantes no le fuesen desconocidas las inconsecuencias del infeliz demente, lejos de hacerle incurrir en ellas por descuido, «introdujóles con el intento de cargar la mano en su sátira, remedando las extravagancias, ridiculeces y dislates de palabra y obra, que forman la trama de muchas y entonces muy celebradas aventuras andantescas; del mismo ingenioso modo que repetidas veces puso en labios del Manchego razones peregrinas en estilo ampuloso y lenguaje revésado y oscuro de crónica vieja, para mofarse de las que se leen en tantas páginas de los libros de caballerías. Me induce á formar este juicio el hecho de que, bien como no era D. Quijote hombre para dar su brazo á torcer en lance alguno, por apretado y peligroso que fuese, asimismo llevaba la suya adelante, impertérrito, obstinado, ciego en las determinaciones, y mucho más en los errores de concepto ó sentido que á ellas le inducían; de los cuales tampoco fueron parte casi nunca á sacarle advertencias, consejos ni reflexiones del buen escudero, burlas, vencimientos ni porradas de gente fisgona, quimerista ó perversa». (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 336.)

los malos que me persiguen. Y, con todo esto deste mi yerro, aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mismo condenarme en costas. Vea maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas, que yo me ofrezco á pagárselo luego en buena y corriente moneda castellana. »

5 Inclínósele ^a maese Pedro, diciéndole: «— No esperaba yo menos de la inaudita cristiandad del valeroso D. Quijote de la Mancha, verdadero socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos; y aquí el señor ventero y el gran Sancho serán medianeros y apreciadores entre vuesa merced y mí de lo que valen 10 ó podían valer las ya deshechas figuras. »

El ventero y Sancho dijeron que así lo harían; y luego maese Pedro alzó del suelo, con la cabeza menos, al rey Marsilio de Zaragoza, y dijo: «— Ya se ve cuán imposible es volver á este rey á su ser primero; y, así, me parece, salvo mejor juicio, que se me dé 15 por su muerte, fin y acabamiento cuatro reales y medio.

— Adelante, — dijo D. Quijote.

— Pues, por esta abertura de arriba abajo, — prosiguió maese

a. Inclínóse. GASP.

13. ...*al rey Marsilio de Zaragoza.* — Testimonio, entre otros, de las mil transformaciones por que ha pasado la leyenda caballeresca, es el nombre de Marsin ó Marsilio.

Si, en la *Chanson de Rollans*, Ganelón propone como condición de paz que se divida España en dos mitades, adjudicándose la una á Roldán y la otra á Marsilio, que previamente recibirá el bautismo de manos del arzobispo Turpin; si en la *Crónica general del Rey Sabio*, en la que se aprovechó de gestas carolingias, se habla de la conspiración del rey Marsilio; si en nuestros romances de Roncesvalles, impregnados del espíritu y hasta de la letra de las canciones francesas, se dice de él:

«Por las sierras de Altamira — huyendo va el Rey Marsin,
Caballero en una cebrá — no por mengua de rocin
La sangre que dél corria — las yerbas hace teñir»;

si cuentan que intentó le bautizase el arzobispo Turpin, queriendo fuese su padrino Roldán; si no se tomó el consejo del traidor Ganelón para dividir España en dos mitades, adjudicándose la una á Roldán y la otra á Marsilio; ¿cómo explicar que aparezca ahora señor de Zaragoza, siendo otro, como pregonaba el romance, rey de la misma? Si, al saberse el rapto de Melisendra, manda el rey Marsin tocar al arma, ¿cómo canta el romance:

«Presto sale el Rey Almanzor — de la mezquita rezare...
El Rey Almanzor qu'esto vido — empezara de hablare...
El Rey Almanzor que lo oyera — con tal esfuerzo hablare.»?

¡ Ah ! ¿ Quién atajará los vuelos de la arrojada fantasía popular ?

Pedro, tomando en las manos al partido emperador Carlo Magno, — no sería mucho que pidiese ^a yo cinco reales y un cuartillo.

— No es poco, — dijo Sancho.

— Ni mucho, — replicó el ventero. — Médiase la partida, y señá-
5 lensele cinco reales.

— Dénsese todos cinco y cuartillo, — dijo D. Quijote, — que no está en un cuartillo más ^á ^b menos la monta desta notable desgracia; y acabe presto maese Pedro, que se hace hora de cenar, y yo tengo ciertos barruntos de hambre.

10 — Por esta figura, — dijo maese Pedro, — que está sin narices y ^c un ojo menos, que es de la hermosa Melisendra, quiero, y me pongo ^d en lo justo, dos reales y doce maravedís.

— Aun ahí sería ^e el diablo, — dijo D. Quijote, — si ya no estuviese Melisendra con su esposo por lo menos en la raya de Francia, 15 porque el caballo en que iban á mí me pareció que antes volaba que corría; y, así, no hay para qué venderme á mí el gato por liebre, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano, ahora holgándose en Francia con su esposo á pierna tendida. Ayude Dios con lo suyo á cada uno, señor maese 20 Pedro, y caminemos todos con pie llano y con intención sana; y prosiga. »

Maese Pedro, que vió que D. Quijote izquierdeaba y que volvía á su primer tema, no quiso que se le escapase; y, así, le dijo: « — Esta no debe de ser Melisendra, sino alguna de las doncellas que la ser- 25 vían; y, así, con sesenta maravedís que me den por ella quedaré contento y bien pagado. »

Desta manera fué poniendo precio ^f á otras muchas destrozadas figuras, que después lo ^g moderaron los dos jueces árbitros con sa-

a. ...que pidiera yo. TON. — b. ...más ó menos. GASP., MAL., BENJ., FK. — c. ...y con un. ARG., BENJ. — d. ...y me tengo en. TON. — e. ...serie al diablo. MAL. — f. ...precios. TON. — g. ...los. C., BR., TON., BOW., ARG., BENJ.

4. — Ni mucho, — replicó el ventero. — Médiase la partida, y señá lensele cinco reales. — Si miramos con compasión á los que padecen de mania persecutoria, ¿ por qué no tenerla también por los tocados de novedad en todo momento?

Si á ese « tomar un término medio entre dos extremos » llamó aquí Cervantes *mediar*, ¿ por qué privarle hacer gala de variedad de giros, obligándole á la monotonía resultante del *moderar*, que usa muy luego?

10. — Por esta figura... que está sin narices y un ojo menos. — ¡ Qué crueldad la de la sátira! Ayer tipo rozagante de hermosura: hoy tuerta y desnarigada.

tisfacción de las partes, que ^a llegaron á cuarenta reales y tres cuartillos; y, además ^b desto, que luego lo ^c desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono.

« — Dáselos, Sancho, — dijo D. Quijote, — no para tomar el mono, sino la mona; y docientos diera yo ahora en albricias a quien 5 me dijera con certidumbre que la señora D.^a Melisendra y el señor D. Gaiferos estaban ya en Francia y entre los suyos.

— Ninguno nos lo podrá ^d decir mejor que mi mono, — dijo maese Pedro; — pero no habrá diablo que ahora le ^e tome, aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me bus- 10 que esta noche, y amanecerá Dios y verémonos. »

En resolución, la borrasca del retablo se acabó, y todos cenaron en paz y en buena compañía á costa de D. Quijote, que era liberal en todo extremo. Antes que amaneciese, se fué el que llevaba las lanzas y las alabardas; y, ya después de amanecido, se vinieron á 15 despedir de D. Quijote el primo y el paje: el uno para volverse á su tierra y el otro ^f proseguir su camino, para ayuda del cual le dió D. Quijote una docena de reales. Maese Pedro no quiso volver á entrar ^g en más dimes ni diretes con D. Quijote, á quien él conocía

a. ...partes y llegaron. ARG., BENJ. — b. ...y a mas de esto. V. — c. ...luego cir. ARG., BENJ. — e. ...ahora lo tome. MAL. — f. ...otro para proseguir. CL. — g. ...no quiso estar en. TON.

13. ...que era liberal en todo extremo. — El término *liberal*, tomado en sentido político, y que no se mostró en esta acepción hasta 1810, según leemos en un discurso de la Real Academia Española, de tal suerte ha usurpado su primacía al desprendimiento que la liberalidad había otorgado en lo antiguo al ánimo liberal, que casi llega á tenerse hoy por caso nuevo entre gente poco versada en achaques de lenguaje. Echar mano del sobredicho adjetivo para significar la generosidad de quienes se desprenden, sin esperar recompensa alguna, de lo que les es propio; de los que con abnegación trabajan por el bien de sus semejantes; está próximo á caer en olvido. Porque *altruista*, sin haber recibido aún carta de naturaleza en el léxico oficial, viene con tal empuje, que bien pronto ha de lanzarle de sus antiguos dominios.

18. Maese Pedro no quiso volver á entrar en más dimes ni diretes con D. Quijote. — No semejanza, pero si analogía, aunque vaga, hay entre la situación en que se emplea aquí el modismo y aquella otra que nos pinta en *La ilustre Fregona* cuando dice:

« Sábete, amigo, que tiene un bercebú en el cuerpo este conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma; barrida está Sevilla y diez leguas á la redonda de jácaros; no para ladron en sus contornos; todos le temen como al fuego, aunque ya se suena que dejará presto el cargo de Asistente, porque no tiene condicion para verse á cada paso en *dimes ni en diretes* con los señores de la Audiencia. » (Ed. SANCHA, pág. 81.)

muy bien; y, así, madrugó antes que el sol, y, cogiendo las reliquias de su retablo y á su mono, se fué también á buscar sus aventuras. El ^a ventero, que no conocía á D. Quijote, tan admirado le tenían sus locuras como su liberalidad. Finalmente, Sancho le pagó muy bien por orden de su señor; y, despidiéndose dél casi á las ocho del día, dejaron la venta y se pusieron en camino, donde los dejaremos ir, que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaración desta famosa historia.

a. Al. Cl.



CAPÍTULO XXVII

Donde se da ^a cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que D. Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado

ENTRA Cide Hamete, coronista ^b desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: *Juro como católico cristiano*. Á lo que su ^c traductor dice que, el ^d jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que, así como el católico cristiano, cuando jura, jura (ó debe jurar) verdad y decirla en lo que dijere, así él la decía como si ju- 5 10

a. ...se cuenta. PELL., ARR. — b. ...cro-
nista de esta. MAI. — c. ...á lo que el se-

gundo autor dice. ARG., — d. ...que al ju-
rar. MAI. — ...que en jurar. ARG., BENJ.

«Érase un pueblo ¿qué digo? un criadero de regidores que rebuznaban á maravilla. Habiendo cundido la noticia á los pueblos vecinos, tiénese por injuriado el del rebuzno al escuchar en propios oídos la repetición adecuadamente plástica de su gracia singular. Rómpanse las relaciones de paz. Todo está dispuesto para la batalla. Acampado militarmente el ejército vengador, vese sorprendido de súbito por la presencia de D. Quijote. Ante la gravedad del caso, interroga, inquiere, discurre y falla el andante Caballero, y en esto pronuncia una de sus más sesudas pláticas.» (CARRERAS. *La Filosofía del Derecho en el «Quijote»*, pág. 85.)

No otro es, en substancia (tras breve introito sobre el asendereado Ginés de Pasamonte), el suceso que se refiere en este capítulo; suceso que tan caro costó á Sancho y que, eclipsando por primera vez la fama que de valeroso había conquistado D. Quijote, trae con ello materia de nuevas reflexiones para el estudio médico de la locura.

rara como cristiano católico en lo que quería escribir de D. Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro y quién el mono adivino, que traía admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas.

5 Dice, pues, que bien se acordará, el que hubiere^a leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte á quien entre otros galeotes dió libertad D. Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada.

10 Este Ginés de Pasamonte, á quien D. Quijote llamaba Ginesillo^b de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio; que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de^c emprenta. Pero, en resolución,

15 Ginés le hurtó, estando sobre él^d durmiendo Sancho Panza, usando

a. ...hubiese. MAI. — b. ...Quijote llamó don Ginesillo del Parapilla. ARG.₁, BENJ. — c. ...de la emprenta. V.₃, BAR.

Bow. — ...de la imprenta. ARR. — ...de imprenta. GASP., MAI. — d. ...estando durmiendo. ARG.₂.

Línea 10. *Este Ginés de Pasamonte... fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio; que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores... atribuían á poca memoria del autor la falta de emprenta.* — «En la Primera parte ya se puso el cuándo y el cómo del hurto; pero no en la 1.^a edición, sino en la 2.^a. Aquí no dice ya Cervantes que *tal vez sería culpa del impresor*, sino que terminantemente se la atribuye á la imprenta por dos veces. Debemos, pues, creer que Cervantes entregó en su manuscrito los dos trozos relativos al robo y al recobro del asno, pero fuera de su lugar, como enmiendas de última hora, y hechas de prisa, y no bien casadas con el texto, de modo que los impresores no supieron dónde colocarlas, y las dejaron fuera.»

Por respeto, por deber á lo que pide el nombre de Cervantes, debieran tratarse con menos ligereza que la que denuncia las anteriores líneas los asuntos relacionados con la integridad del texto. Entre ellos ha sido blanco de perpetua y acalorada discusión el robo del rucio. Resolverlo de plano, como hace el autor cuyo nombre se calla, no cuadra con el título de esta obra.

Sin que el lector de la primera edición pueda adivinar el caso, advierte que ha desaparecido de escena el bueno del rucio. ¿Cómo? La imprenta (personalicemos en alguien el hecho de la omisión) no lo explica, se calla; y si los dos trozos, el del hurto y el del recobro del asno, fuesen enmiendas de última hora, hechas á la carrera y no bien casadas con el texto, el muy estirado de Juan de la Cuesta no hubiera soportado se dijese que no fué por falta de memoria del autor, sino por culpa de la imprenta.

Afirmar sin pruebas que la pintura del asendereado *hurto* la escribió mano extraña y cuando ya se había dado á la estampa *El Ingenioso Hidalgo*, no es atajar en modo alguno la dificultad del caso. Los adictos á la *principe*, los partidarios de la interpolación, habrían de probar que el interés estético de la obra no sufre menoscabo en el primitivo relato. ¿Por qué, pues, cerrarse

de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas^a; y después le cobró Sancho como se ha contado. Este Ginés, pues, temeroso de no^b ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos (que fueron tantos y tales que él mismo compuso un gran volumen contándolos), determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo. Sucedió, pues, que, de unos cristianos ya libres que venían de Berbería, compró aquel mono, á quien enseñó que, en haciéndole^c cierta señal, se le subiese en el hombro y le murmurase (ó lo pareciese) al oído. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar más cercano, ó de quien él mejor podía, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas; y, llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacía era mostrar su retablo, el^d cual unas veces era de una historia y otras de otra, pero todas^e alegres y^f regocijadas y conocidas.

Acabada^g la muestra, proponía las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente, pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada

a. Suprime desde *usando de la traza* hasta *las piernas* (inclusive). ARG.₂. — b. ...de ser. ARR. — c. ...en haciendo cier-

ta. ARR. — d. ...retablo, en cual. FK. — e. ...todos. FK. — f. ...alegres regocijadas. TOX. — g. *Acababa la*. C.₃, BR.₄.

de campiña y no reconocer que la narración del sabroso hurto se escribió para la primera edición, quedando sólo por discutir si ha de continuar tranquilamente, como hace tres siglos, en el lugar que el mismo Cuesta le asignó en su segunda aparición, ó si, puestos á innovar (oficio que hace famosos á sus autores), hemos de trasladarla solemnemente al cap. 25?

«Argumentos, argumentos», dirán acaso los adversarios de la exposición oratoria. Ya los hemos formulado, y con amplitud desconocida en trabajos de esta índole. Remitimos, pues, al lector á la *Introducción* de nuestro segundo tomo, pág. XXXI á LXXVIII inclusive.

3. *Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia... determinó pasarse al reino de Aragón.* — «En estas últimas palabras alude Cervantes á los abusos que á la sombra de la legislación aragonesa, diferente de la castellana, cometían los delincuentes, trasladándose de una región á otra, para de este modo eludir la acción de la justicia; pues, en la época en que el *Quijote* fué escrito, era el reino aragonés, para los truhanes y facinerosos de España, algo parecido á lo que la nación suiza es en la actualidad con respecto á los anarquistas europeos.» (A. M. OLMEDILLA. *Referencias legales y jurídicas del «Quijote»*. — «La España Moderna», 1.^o de Mayo de 1905.)

pregunta pedía dos reales, y de algunas hacía barato según tomaba el pulso á los preguntantes; y, como tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacía la seña ^a al mono, y luego decía que le había dicho tal y tal cosa, que venía de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable ^b, y andábanse todos tras él. Otras veces, como era tan discreto, respondía de manera que las respuestas venían bien con las preguntas; y, como nadie le apuraba ni apretaba á que dijese cómo adivinaba ^c su mono, á todos hacía ^d monas y llenaba sus escueros ^e. Así como entró en la venta conoció á D. Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiración á D. Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si D. Quijote bajara un poco más la mano cuando cortó la cabeza al

a. ...la seña al. BR., TON. — ...la señal de. PELL., ARR. — b. ...crédito y nombre y. ARG., — ...crédito infalible y. BR., V., BAR., TON. — c. ...como adivinaba su. BR., TON., BOW., ARR.,

GASP., MAL., FK. — d. ...mono, haciendo monas, y llenaba. ARG., — e. ...escueros. C., BR., BAR., TON. — ...escueros. A., BOW., CL., ARG., MAL., BENJ., FK.

10. ...á todos hacía monas y llenaba sus escueros. — Poco menos que en el olvido yace hoy la voz *escuero* ó *esquero*, sin duda porque también ha caído en desuso el refrán que le daba vida: «Echáme á dormir y espulgróme el perro, no la cabeza, sino el *escuero*.»

Que, en general, fuesen tales bolsas prenda de gente aldeana, lo dice este ejemplo:

«Entre todos los demonios para esto invocados, uno llamado Zelbi, muy familiar y compañero de Nabuzardan, apropiado para toda cautela y engaño, habló desta manera: «— Paludío, á mi me parece, como espíritu experimentado, que me he esforzado por tu gran saber á decirte la verdad y darte consejo en este caso por el cual me conjuraste; y es que avises al doctor Arsenio que se disfrace de lo más rústico villano que pueda, y lleve todo aparejo cual suelen traer los más campestres y rústicos villanos, así *escuero* como cuchillo y agujas para sacar espinas, y sobre todo, se provea de una delicada espina para el propósito y efecto que pretendemos.» (TIMONEDA. *El patrañuelo*, patraña 5.)

Que no era una bolsa común, se declara en este pasaje:

«MÚSICOS. Echad mano á la bolsa,
Cara de rosa.
Echad mano á el *escuero*,
El caballero.
EL CABALLERO. Echad la mano, ¡ah galan!
Como al árbol la echó Adan,
Que aquí una manzana os dan
Tan bella y tan engañosa,
Cara de rosa.»

(VALDIVIELSO. «Biblioteca de Autores españoles», t. LVIII, pág. 218.)

rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo.

Esto es lo que hay que decir de maese Pedro y de su mono. Y, volviendo á D. Quijote de la Mancha, digo que, después de haber salido de la venta, determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas. Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura; hasta que, al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces ^a. Al principio pensó que algún tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba; y, cuando estuvo en la cumbre, vió al pie della, á su parecer, más de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodela ^b. Bajó del recuesto, y acercóse al escuadrón tanto, que dis-

a. ...trompetas y atabales. AL. ARG., — ARG., — ...y muchas estacas. Bajó del. — b. ...y muchos varapalos. Bajó del. ARG., BENJ.

6. ...entrar en la ciudad de Zaragoza. — No pasará de conjetura, pero es conjetura muy verosímil la de que Cervantes hubo de estar en Zaragoza. Ciertamente, si el encubierto Avellaneda no hubiese desbaratado el itinerario de las correrías de D. Quijote (pertenece al número de los que creen que no se escribieron al acaso las aventuras del héroe), el Caballero de los Leones habría entrado en la celebrada Sansueña de los romances. ¿Cómo, si no, describir las justas que se preparaban, el sitio en que habían de celebrarse, la vida de la población, el regocijo de sus calles y plazas, sin haber visitado ni una sola vez la capital del reino de Aragón?

No renunciamos, pues, al hallazgo de documentos que prueben cumplidamente lo que para nosotros, trasapando los límites de lo verosímil, llega hasta las fronteras de la verdad.

7. ...el mucho que faltaba desde allí á las justas. — Celebrábanse éstas bajo el patronato de San Jorge, siendo la llamada *Justa del Arnés* elemento tan principalísimo, que sólo para ella costeaba la Diputación el premio de honor, corriendo los demás á cargo de la «Cofradía de Caballeros é Hijosdalgo».

10. ...un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. — De los instrumentos músicos citados por el autor se han escrito sendos trabajos en el III Centenario del *Quijote*. Pueden verse: el uno en la revista intitulada *La ciudad de Dios*, el otro en el tomo que contiene las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid en Mayo de 1905 (1).

(1) CECILIO DE RODA. *Los instrumentos músicos y las danzas en el «Quijote»*.

tintamente vió las banderas, juzgó de las^a colores y notó las em-
presas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte
ó girón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo
un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca
5 abierta y la lengua de fuera, en acto y postura como si estuviera
rebuznando^b. Alrededor dél estaban escritos, de letras grandes,
estos dos versos:

« No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde. »

10 Por esta insignia sacó D. Quijote que aquella gente debía de ser
del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo
que en el estandarte venía escrito. Díjole también que el que les
había dado noticia de aquel caso se había errado en decir que dos
regidores habían sido los que rebuznaron, porque^c, según los ver-
15 sos del estandarte, no habían sido sino alcaldes.

Á lo que respondió Sancho Panza: « — Señor: en eso no hay que
reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuz-
naron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y, así, se
pueden llamar con entrambos títulos; cuanto más que no hace al
20 caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regi-
dores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique
está de rebuznar un alcalde como un regidor. »

Finalmente, conocieron y supieron como^d el pueblo corrido salía
á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía
25 á la buena vecindad.

a. ...de los colores. ARG., MAL., BENJ.
— b. ...rebuznando y al rededor. TOX. —
c. ...rebuznaron: pero que segun. C.,

BR., V., BAR., BOW. — d. ...conocie-
ron ó supieron como era cierto que el pue-
blo. ARG., BENJ.

4. ...como un pequeño sardesco. — En tono despectivo, y en oposición á la
muy regalada y exquisita miel del Ática, dijo Horacio, en su famosa *Epístola*
á los Pisones (v. 374-375):

« *Ut gratas inter mensas symphonia discors
Et crassum unguentum et Sardo cum melle papaver.* »

Así, entre nosotros, *sardesco* se aplica al caballo ú asno pequeño, y me-
tafóricamente se dice también de la persona áspera y sacudida.

23. Finalmente, conocieron y supieron como el pueblo corrido salía á pelear
con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad. —
Nacido el lenguaje en el seno de la espléndida naturaleza, á fin de no padecer
esterilidad, recurrió al medio ingenioso de agasajar á los pueblos con nuevas,

Fuése llegando á ellos D. Quijote, no con poca pesadumbre de
Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas.
Los del escuadrón le recogieron en medio, creyendo que era alguno
de su parcialidad. D. Quijote, alzando la visera con gentil brío y
continente, llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron 5
alrededor todos los más principales del ejército por verle, admirados
con la admiración acostumbrada en que caían todos aquellos que la
vez primera le^a miraban. D. Quijote, que los vió tan atentos á mi-
rarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso apro-
vechase de aquel silencio; y, rompiendo el suyo, alzó la voz y dijo: 10

« — Buenos señores: cuan encarecidamente puedo, os suplico que
no interrumpáis un razonamiento que quiero haceros, hasta que
veáis que os disgusta y enfada; que, si esto sucede, con la más mí-
nima señal que me^b hagáis pondré un sello en mi boca y echaré
una mordaza á mi lengua. » 15

Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana
le escucharían.

D. Quijote, con esta licencia, prosiguió diciendo: « — Yo, señores
míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas,
y cuya profesión la de favorecer á los necesitados de favor y acudir 20
á los menesterosos. Días há que he sabido vuestra desgracia y la

a. ...primero lo miraban. BR., — b. ...que más hagais. BR.,

variadas y ricas significaciones. Para ello puso en manos de nuestra gente
(circunscribámonos al castellano) el hilo de oro de la analogía; y, de vocablo
tan humilde como *correr*, dijose que *corren* el agua, el viento, el término y
plazo, la moneda, la mercadería, la suerte, parejas, sortija; y que, al modo de
como se *corren* las velas derritiéndose, así también se *corren* los que no sufren
burlas. Tal sucede en el caso propuesto.

Cervantes le da cabida en otros pasajes de esta misma obra, pero siempre
le hace andar solo. Otros de nuestros escritores le refuerzan con los verbos
avergonzar y *afrentar*:

« Porque entendido esto conocerá él la alteza de su dignidad para que se
corra y «avergüence» de afear y oscurecer esta divina imágen, abatiéndose á
las vilezas de la carne. » (FR. LUIS DE GRANADA. *Del símbolo de la Fe*, «Biblio-
teca de Autores españoles», t. VI, col. 1.^a, l. 8.)

« ...antes se «afrentaba» mucho, y se *corría* de ver que se entendía. » (SAN-
TA TERESA. *Libro de las Relaciones*, «Biblioteca de Autores españoles», t. LIII,
pág. 162, col. 1.^a)

20. ...la de favorecer á los necesitados de favor. — Tendrá esta nota, así lo re-
conocemos, el sabor de otras muchas de Clemencin; mas, como el comentario
no ha de ser un perpetuo panegírico, antójásenos, aunque ello se tache de
nimiedad retórica, que *favorecer á los necesitados de favor* tiene no poca analo-
gía con lo de *el navío es una nave que navega por el mar*.

causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y, habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo, según las leyes del duelo, que estáis engañados en teneros por afrentados, porque ningún particular puede afrentar á un pueblo entero si no es retándole de traidor por junto porque no sabe en particular quién cometió la traición por que le reta. Ejemplo desto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano porque ignoraba que sólo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey,

7. *Ejemplo desto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano.* — Conocedor de la musa popular, no cabe duda que en este pasaje alude á uno de los varios romances sobre el cerco de Zamora. Se ha dicho «de los varios» porque este asunto ha prestado materia á todo un *Romancero*, como lo acreditan los nombres de Lucas Rodríguez, Guillén de Castro, Lasso de la Vega, Lorenzo Sepúlveda, Pedro de Padilla, Juan de la Cueva y López de Mendoza:

« Ya Diego Ordóñez se parte, — ya del real se ha salido,
 Á reptar los zamoranos — por traidores fementidos,
 Armado de piezas dobles — en un caballo morecillo;
 En su mano gruesa lanza — el yelmo acerado y fino.
 Puso piernas al caballo — y en el muro la ha rompido,
 Y con voz muy alterada — d' esta manera había dicho:
 — Yo vos repto, zamoranos, — por traidores fementidos;
 Repto los chicos y grandes, — y á los muertos, y á los vivos,
 Repto las yerbas del campo, — tambien los peces del rio,
 Réptoo el pan y la carne, — tambien el agua y el vino. —
 El buen viejo Arias Gonzalo — desde el muro ha respondido:
 — Hablaste como valiente, — pero no como entendido.
 ¿Qué culpa tienen los muertos — de lo que hicieron los vivos?
 De lo que hacen los grandes — ¿qué culpa tienen los chicos?
 Ya veis que estaba ordenado, — y por ley establecido,
 Que el que reptare á concejo — se haya de matar con cinco.
 — Bien lo entiendo, Arias Gonzalo, — bien entiendo lo que digo:
 Salganse mañana al campo — antes que el sol sea salido. » —

9. *...que sólo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey.* — En la *Estoria de Espanna que fizo el muy noble Rey Don Alfonso*, se le llama Vellido Adolfo; Sandoval (1) le nombra Heliel Alfons; Sedeño (2) afirma que su verdadero nombre era Belidio, hijo de Athaulpho; y Pedro de Medina, en el *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, escribe Vellido Dolfos. La traición que hizo á su rey está descrita de ese modo en la *Estoria de Espanna*:

« 855. *El capítulo de como el rey don Sancho recibio por uassallo a Vellido Adolfo, et le dixieron los de Çamora que se guardasse dell.*

Quando la infante donna Vrraca estas razones auie con los de Çamora, estaua y un cauallero que dizien Vellido Adolfo; et quando oyo aquellas razones della et del conceio, dixo a donna Vrraca: «sennora, yo uin a Çamora con

(1) *Crónica general de España.* — (2) *Summa de varones ilustres.*

y, así, retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta;

XXX caualleros todos míos uassallos, et serui a uos con ellos grand tiempo a muy bien, loado a Dios, et demandeus que me fiziessedes algo como uos sabedes, et nunca me lo quisistes fazer; et agora, si uos me lo otorgassedes, yo uos tiraria al rey don Sancho de sobre Çamora et faria decercar la villa». Dixol estonces donna Vrraca: «Vellido Adolfo, dezirte la palabra que dixo el sabio: Bien mierca ell omne con el torpe et con el cuytado; et tu assi faras conmigo. Pero non te mando yo que tu fagas nada del mal que as penssado; mas digote que non a omne en el mundo que a mio hermano tolliesse de sobre Çamora et me la fiziesse decercar que yo non le diesse quequier que me demandasse». Quando esto oyo Vellido Adolfo, beso la mano a donna Vrraca et non le dixo otra cosa ninguna; et fuesse luego pora la puerta de la villa, et fablo con el portero, et dixo que sil uiesse en cueyta quel abriesse luego la puerta, et diol por ende el manto que cubrie. Desi fuesse pora su posada et armosse, et caualgo su cauallo, et fuesse pora casa de don Arias Gonçalo et dixo: «bien sabemos todos que porque auedes que uer con donna Vrraca por eso non queredes que faga pleyto nin camio ninguno con su hermano». Quando estas palabras oyo don Arias Gonçalo, pesol muy de coraçon et dixo: «en mal día yo naci! quando en mi uegez me dizen tales palabras como estas et non e quien me uengue del quien me las dize». Leuataronse estonces sus fijos, et armaronse muy ayna, et fueron tras Vellido Adolfo que yua fuyendo contra la puerta de la villa. Mas el portero luego quel uio, abriole la puerta assi como lo auie fablado con ell. Et esse Vellido Adolfo salio et fuesse poral rey don Sancho, et besole la mano, et dixo unas palabras falssas et con mentira, et fueron estas: «sennor, porque dix al conceio de Çamora que uos diessen la villa, quisieronme matar los fijos de don Arias Gonçalo; et yo uengome pora uos, et fagome uuestro uassallo, et yo guisare como uos den Çamora a cabo de pocos dias, si Dios quisiere; et esto que uos yo digo, si lo non fiziere, que me matedes por ello». El rey cronol et recibiol por su uassallo et onrrol mucho; et en tod esto Vellido Adolfo fizosse muy su priuado del rey. Otro día manna un cauallero sauariago de la villa subio en el andamio de la cerca, et dixo a grandes uozes esquantra los de la hueste, de guisa que todos lo oyeron: «Rey don Sancho, catad de coraçon esto que uos quiero dezir. Yo so cauallero fijo dalgo, et mio padre et míos auuelos por lealtad, se precieron, et quierouos desengannar et delziruos la uerdad si creerme quisierdes. Digo uos que daqui de la villa salio agora un traydor que dizen Vellido Adolfo, et ua por matar a uos, et guardaduos dell. Et esto uos digo, que si por mala uentura uos y uiniere yerro alguno, que non digan despues los otros de Espanna que uos non fue dicho antes». Pero dize aqui ell arçobispo don Rodrigo que esto en poridad lo enuiaron dezir los de Çamora al rey don Sancho que se guardasse daquel traydor; et el rey gelo gradescio mucho, et sobresto enuielos dezir que si la villa prisiesse que les farie mucho de algo et mucha merced por ello, et que los guardarie todauia. Vellido Adolfo quando estas palabras oyo, fuesse poral rey et dixo: «sennor, el uieio de Arias Gonçalo es muy sabidor, et por que sabe que uos fare yo auer la villa, mando esto dezir». Pues que esto ouo dicho Villido al rey, demando por su cauallo, faciendo semeiança que se querie yr a otra parte porquel pesaua mucho daquello que del dixieran. El rey traual essa ora de la mano et dixo: «mio amigo et mio uassallo, non dedes uos nada por esto; ca bien uos digo que si yo Çamora gano, que uos yo faga mayor et mejor della, assi como lo es agora don Arias Gonçalo». Vellido Adolfo besol estonces la mano, et dixo quel diesse Dios uida et salut con

aunque bien es verdad que el señor D. Diego anduvo algo dema-

que lo cumpliesse. Mas como quier que el traydor esto dixiesse, al tenie pensado en su coraçon. Agora diremos de como fizo este Vellid Adolfo.

836. *El capitulo de como Vellid Adolfo mato al rey don Sancho, et de lo que y fizo Roy Diaz Çid Canpeador.*

Empos esto que dicho es, Vellid Adolfo, con sabor de complir la traycion que tenie raygada en el coraçon, aparto al rey don Sancho et dixol: «sennor, si lo tenedes por bien caualguemos amos solos, et uayamos andar a derredor de Çamora et ueredes uestras cauas que mandastes fazer, et yo mostraruos e el postigo que los çambranos llaman d'Arena, por o entraremos la villa, ca nunca aquel postigo se cierra; et desque annochesciere dar medes c cauallos fijos dalgo que uayan conmigo, et armarnos emos, et yremos de pie; et como los çambranos estan flacos de fanbre et de lazeria, dexarse nos an uençer, et nos abriremos la puerta et entraremos et tenerla emos abierta fasta que entren todos los de la hueste, et assi ganaredes la villa». El rey crouogelo et dixol que lo dizie muy bien. Et caualgaron amos; et andando a derredor de la villa allongados de la hueste catando el rey como la podrie mas ayna prender et ueyendo sus cauas, mostrol aquel traydor aquel postigo quel dixiera por o entrarien la villa; et pues que la villa ouieron andada toda a derredor, ouo el rey sabor de descender en la ribera de Duero a andar por y assolazandosse; et traye en la mano un venablo pequenno dorado como lo auien estonces por costumbre los reys, et diol a Vellid Adolfo que gele touiesse, et el rey apartosse a fazer aquello que la natura pide et que ell omne non lo puede escusar. Et Vellid Adolfo allegosse alla con el, et quandol uio estar daquela guisa, lançol aquel venablo, et diol por las espaldas et saliol a la otra parte por los pechos. Et pues quel ouo ferido daquela guisa boluio la rienda al cauallo, et fuesse quanto mas pudo pora aquel postigo que el mostrara al rey pora furtar la villa. Et ante desto fiziera ya Vellid Adolfo otra traycion, ca matara al conde don Nunno como non deuiera. Roy Diaz el Çid quandol uio assi foyr, preguntol que por que fuye; et el non le quiso dezir nada nil respondio. El Çid entendio estonces que nemiga auie fecho, o por uentura que matara al rey el que assi yua fuyendo, ca era Vellido muy su priuado del rey assi que se nunca partie dell. Et demando el Çid el cauallo a grand priessa; et demientre que gelo dauan, alongosse Vellid Adolfo. Et con la grand cuyta que el Çid auie de su sennor, luego que touo la lança, fue su uia tras Vellido a poder de cauallo que sol non atendio quel pusiessen las espuelas. Et Vellido dexo de yr al postigo et fuesse a la puerta de la villa; aqui dize la estoria que alcanço el Çid a Vellido entrante de la puerta de la villa, et quel firio de la lança et quel metio por medio de las puertas adentro, et dizen quel mato y el cauallo, et ouiera y muerto a el sí las espuelas ouiesse tenidas. Pero dize ell arçobispo don Rodrigo esta razon desta guisa: quel non pudo alcançar por las espuelas que non touo; mas pero quel segudo fasta las puertas de la villa, et alli maldixo el Çid a todo cauallo que sin espuelas caualgasse. Et en todos fechos de armas por o el Çid passara non fallan los omnes buenos que en las sus barraganias fallen en que trauar, sinon en esta, por que non entro empos ell por las puertas adentro, et quel non mato pues quel alcançaua. Pero non lo fizo el aquello por ninguna manera en razon de couardia nin por miedo ninguno que el ouiesse de muerte nin de prision, mas fue trascuerto del, que se non apercibio ende tanto como non deuiera.» (*Crónica general de España por Alfonso el Sabio*, cap. 835 y 836.)

siado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenía para qué retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran. Pero vaya; pues, cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija.

Siendo, pues, esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república ni pueblo entero, queda en limpio que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es. Porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja con quien se lo llama, ni los cazoleros, be- rengeneros, ballenatos, jaboneros, ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco más á^a menos! ¡bueno sería, por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen continuo^b hechas las espadas^c sacabuches á cualquier pendencia, por pequeña que fuese! No, no, ni Dios lo permita ó quiera. Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas, y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas,

a. ...más ó menos. GASP., MAL., FK.
= b. ...y anduieffen de continuo he-

chas. TON. = c. ...las espaldas sacabuches. BAR.

9. *Porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja con quien se lo llama.* — «...¿dónde dejaremos á los del pueblo de la Reloja, del cual no lograron averiguar pizca Clemencin ni otros comentadores de *El Ingenioso Hidalgo*? Pues sépase, ya que no el nombre del tal pueblo (que será bueno callarlo por no agraviar), que es andaluz, y que le pusieron el dicho mote porque, habiendo pedido el cura un reloj para la torre de la iglesia, el cabildo del lugar tuvo por bien que se encargara á Sevilla: pero no reloj, ahí como quiera, sino «reloja, y preñaita», para vender luego los *relojillos* que pariese, y proporcionar esa entrada al arca del concejo.» (*Rinconete y Cortadillo*. Edición crítica de R. MARÍN, pág. 193.)

16. *Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas.* — Notables son los conceptos contenidos en este pasaje, ya que se aborda en él un punto que toca con el *derecho internacional*: «las causas de la guerra».

De *La Filosofía del Derecho en el «Quijote»* (1), libro recomendado por insigne orador al estudio y al aplauso de los ateneistas madrileños, tomamos, por ser lo más concienzudo que sobre la materia se ha escrito, las siguientes ideas:

«En las cinco causas alegadas por D. Quijote no se especifican las secundarias. Felicitémonos de la falta de rigor científico con que están expuestas las causas capitales, y sobre todo de la repetición de un felicísimo único concepto. En efecto, las cinco alegadas como tales redúcense á una sola: *la legítima de-*

(1) CARRERAS Y ARTAU, pág. 88.

vidas y hacienda: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y, si le quisiéremos añadir
 5 la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria. Á estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero, tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma
 10 carece de todo razonable discurso. Cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen; mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de
 15 Dios que del mundo y más de carne que de espíritu. Porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana; y, así, no nos había de mandar cosa que

fensa. No hay aquí el menor atisbo sobre la guerra de conquista. Marquémoslo con tinta fuerte (1). No hay duda que en la precedente doctrina hay que ver el influjo de las ideas caballerescas sobre el duelo en el orden de la guerra.»

(1) «La teoría de Cervantes coincide en el fondo con la expuesta por VITORIA en su *Relectio secunda de Indis*, donde se afirma no ser lícita la guerra sin justa causa, teniéndose únicamente por tal la *injuria grave* inferida por otra nación, y rechazándose como injustas, la conveniencia particular del soberano ó de la nación, la diferencia de religión y los supuestos atentados á la ley natural. No difieren esencialmente de la de VITORIA las doctrinas de SOTO y SUAREZ (V. Hinojosa, Mem. cit. todo el c. VII). Tenemos, pues, al Manco yendo del brazo con nuestros primeros teólogos en un punto gravísimo; cosa muy de alabar y aún de extrañar si se considera: 1.º, que los poetas suelen hacer la apoteosis de la época; 2.º, que en España y por contemporáneos de Cervantes tuvo la guerra de conquista sus defensores. Efectivamente. El diálogo *De iustis belli causis contra Indios suscepti sive Democrates* de JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA, fué una defensa descarada de la conducta de los españoles en América, por medio de las doctrinas aristotélicas. Admiten la conquista solo como consecuencia punitiva de la guerra. SAAVEDRA FAJARDO, quien con todo reduce las justas causas á la legítima defensa (V. *Idea de un príncipe político-cristiano*, etc., empresas 69, 74, 83 y 97, págs. 188, 204, 223 y 253, resp.); y sobretodo el furibundo militarista MARIANA (V. *De rege*, l. II, c. V). FRAY ANTONIO DE GUEVARA en su escrito *Contra las guerras de conquista* («Biblioteca Rivadeneyra», t. 65, p. 178) se limita á combatir la conquista del Asia y aún por la imposibilidad de sustentar la victoria y por el cúmulo de vicios de aquel continente con que se contaminó el vencedor; en *El villano del Danubio* (ibid. p. 162) invoca buenas razones de justicia contra la conquista de la Germania. MARQUEZ admite una guerra *preventiva* y de *ofensa*, pues «es mejor que los Reyes mantengan la guerra en Estados ajenos, que en los propios» (*El gobernador cristiano*, etc., l. II, c. 12, § II, p. 95). SETANTI preconiza una política guerrera asaz preventiva; pero admite como única causa justa la defensa legítima, rechazando terminantemente la guerra de conquista. (V. ob. y lugs. cits. centellas 3, 7, 293, 294, 305, 337, 350, 460 y 461).»

fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse.

— El diablo me lleve, — dijo á esta sazón Sancho entre sí, — si este mi amo no es tólogo^a; y, si no lo es^b, que lo parece como un
 5 huevo á otro. »

Tomó un poco de aliento D. Quijote, y, viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara si no se pusiera^c en medio la agudeza de Sancho; el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él diciendo: «— Mi señor D. Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó *el Caballero de la Triste Figura* y ahora se llama *el Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el
 10 duelo en la uña; y, así, no hay más que hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren^d. Cuanto más que ello se está dicho que es necedad correrse por sólo oír un rebuzno; que yo me acuerdo, cuando muchacho^e, que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los
 15 asnos del pueblo; y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y, aunque por esta habilidad era envidiado
 20

a. ...es teólogo y. BR.₃. — b. ...es, á fe | BR.₃, BOW. — d. ...errare. ARG._{1,2}, BENJ.
 que. ARG._{1,2}, BENJ. — e. ...puflere. C.₃. | — e. ...mochacho. V.₃, BAR.

3. — *El diablo me lleve, — dijo á esta sazón Sancho entre sí, — si este mi amo no es tólogo.* — No es la primera vez que Sancho usa de tal vulgarismo, pues no há mucho (en el cap. 20 de esta misma segunda parte) dijo: «Bien predica quien bien vive, y yo no sé otras *tologías*.»

Recordamos haber leído, no sabemos dónde, que los editores (la mayoría de ellos) han falsificado el texto escribiendo *teólogo* y *teologías* donde el bueno del escudero decía torpemente *tólogo* y *tologías*. Quien tal afirmó ha pasado pocas vigilias en el cotejo de las ediciones castellanas que gozan de mayor autoridad. Tampoco acertamos á comprender cómo Tonson pudo caer en semejante error; pues, salvo en su libro y en el de Bruselas, hecho con notoria precipitación, no encontramos *teologías* ni *teólogo*, como no sea en obras de gente poco cuidadosa.

Fuera de esto, la crítica más levantada ha hecho notar que, si bien los del pueblo reciben con frialdad el discurso de D. Quijote, no así Sancho, quien halló «tan nuevas y maravillosas las doctrinas de su amo... que parecieronle cosa de *tólogos*, esto es, de los sabios de su tiempo. Aquella bendita filosofía jurídico internacional de los científicos había de hacerse paso en lo sucesivo á través de la brutalidad de los hechos de un lado, contra la apatía de la opinión común de otro.»

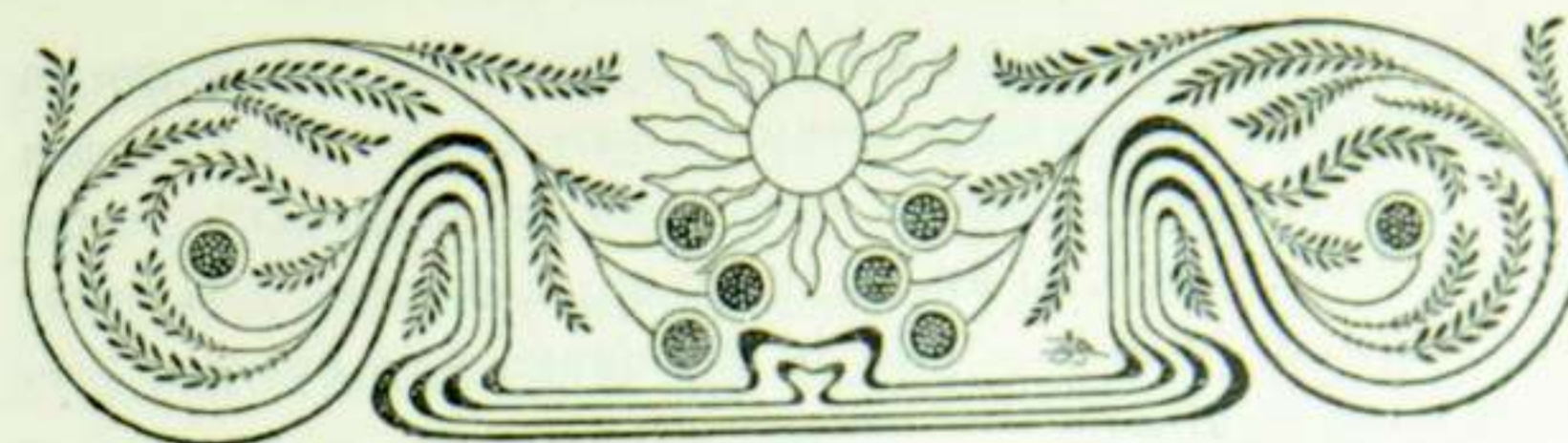
de más de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites. Y, por que se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que, una vez aprendida, nunca se olvida.» Y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacía burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía, y dióle tal golpe con él, que, sin ser poderoso á otra cosa, dió con ^a Sancho Panza en el suelo.

D. Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle: antes, viendo que llovía sobre él un nublado de piedras y que le amenazaban mil ^b encaradas ballestas y ^c no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba. Pero los del escuadrón se contentaron con verle huir, sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo: no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado ^d, pues, D. Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venía, y atendióle viendo que ninguno le seguía. Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y, por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres; y, si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.

a. ...dió consigo Sancho. ARG. 1.º, BENJ.
— b. ...amenazaban muchas encaradas.
ARG. 1.º — c. ...ballestas y aunque menos.

ARG. 1.º — ...ballestas y que algunos cargaban los arcabuces. ARG. 2.º, BENJ. —
d. Alongando. V. 3.º, BAR.

11. ...viendo que llovía sobre él un nublado de piedras... volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos. — Por esta vez la lección de los antiguos escarmientos no fué perdida del todo, porque, sobrecoigido de la nubada que sobre él caía, de las ballestas y arcabuces con que le amenazaban, tuvo el buen acuerdo de poner pies en polvorosa; y, así, volviendo las riendas á Rocinante, sin encomendarse á Dulcinea (como en otros pasos), puso tierra por medio, sin representársele en aquel momento el temeroso lance de su buen escudero. Tan irregular comportamiento en su vida andantesca, aunque sea hijo de la prudencia, da mucho en qué pensar á quien por primera vez le ve huir. El profano lector no acierta con la explicación: por eso deja á los frenópatas que señalen los límites del desacuerdo entre el antes temerario y ahora prudentísimo D. Quijote.



CAPÍTULO XXVIII

De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le ^a leyere si las lee con atención

CUANDO el valiente huye, la superchería está descubierta ^b, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en D. Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadrón,

a. ...quién las leyere. MAL. — b. Cuando el valiente huye, la superioridad del

riesgo basta á disculpale, y es de varones. ARG. 2.º

Una buena parte de las cosas que dice Benengeli en este capítulo son ridículo coronamiento de la aventura del rebuzno, á saber: la nueva, la inesperada huida de D. Quijote, justificada con sutilísimas razones, y el sabroso diálogo en que, á los clamores del escudero por el abandono en que le dejó su amo, se entremezclan frases del culto del primero á la diosa utilidad, y de otro lado pensamientos en los que diríase resplandece, más que la hombría de bien del héroe, una nota tan simpática de bondad moral que, unida á otras mil de este linaje, hacen de D. Quijote el hombre en quien se encarnaron la verdad y la virtud en forma de caricatura.

Línea 4. Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta. — « Pudiera haberse dicho — escribe Clemencin: — Cuando el valiente huye, razón hay para huir, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. »

Pudiera y debiera haberse callado el comentador, porque las enmiendas nacidas, no de la obscuridad del texto, sino de la precipitación de quien osa modificar lo que no entendió, más dañan al que las hace que al autor, blanco de censura; « pues habiéndonos dicho, — replica Calderón (1), — que la super-

(1) Obra citada, pág. 169.

puso pies en polvorosa, y, sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguía Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó, en fin, ya vuelto en su acuerdo, y al llegar
5 se dejó caer del rucio á los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado.

Apeóse D. Quijote para catarle las heridas^a; pero, como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dijo: «— Tan^b en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho. Y ¿dónde hallastes vos
10 ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado? Á música de rebuznos, ¿qué contrapunto se había de llevar sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que, ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje.

— No estoy para responder, — respondió Sancho, — porque me
15 parece que hablo por las espaldas. Subamos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos, pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos, molidos como alheña ó como cibera, en poder de sus enemigos.

— No huye el que se retira, — respondió D. Quijote; — porque

a. ...heridas. MAL. — b. ...le digo bien en. ARG., BENJ.

chería es el *artificio y dolo que da ventaja indebida á alguno de los combatientes*, se ve con facilidad que decir que *la superchería está descubierta*, es lo mismo que decir que *está descubierta que hay algún dolo que ofrece alguna ventaja indebida al otro combatiente, cuando el valiente huye*; porque sólo en este caso es permitido á los valientes el huir, como que deben reservarse para mejor ocasión ».

Sutilísimo cual otro Scoto, Hartzzenbusch, benemérito de las letras castellanas, quiere probar (y no nos convence), en la nota 1248, que en este caso las palabras *dolo* y *engaño* han de ser substituidas por las de «superioridad» y «ventaja de fuerzas». ¿No se dan la mano entrambas ideas? ¿De dónde nace la superioridad y ventaja de fuerzas cuando el número de los combatientes y las armas son iguales en uno y otro bando? Del dolo, del engaño, de los ardidés y estratagemas de la guerra.

19. — *No huye el que se retira.* — Tiene la palabra para explicar esta frase, impropia en labios de D. Quijote, un afamado discípulo de Pinel:

«En aquel crítico punto debió de traer sobresaltadamente á la memoria las pedradas con que los arrieros, pastores y galeotes, y los apaleamientos con que el mozo de mulas de los mercaderes toledanos y los yangüeses resistieron sus acometidas ó pagaron sus favores; y, no curándose de caballerías ú olvidando locuras, tuvo por bien escurrir el bulto, y guardarse para ocasión más serena y propicia. Los pasados castigos le redujeron á los términos de la razón, pues cierto que no lo hubiera sido el provocar á batalla á más de doscientos hombres armados de estacas, picas, lanzones, partesanas, alabardas,

has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre^a la basa de la prudencia se llama temeridad, y^b las hazañas del temerario más se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo. Y, así, yo confieso que me he retirado, pero no huído; y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y
5 desto están las historias llenas, las cuales, por no serte á ti de provecho ni á mí de gusto, no te las refiero ahora.»

En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de D. Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante; y poco á poco se fueron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de legua de allí se parecía.
10

De cuando en cuando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos; y, preguntándole D. Quijote la causa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del cerebro le dolía de manera que le sacaba de sentido.
15

«— La causa dese dolor debe de ser, sin duda, — dijo D. Quijote, — que, como era el palo con que te dieron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te duelen; y, si más te cogiera, más te doliera.

a. ...funda sobre la. BENJ. — b. ...temeridad á las. BR.

ballestas y arcabuces... Lo cierto es que, delante de las tropas del rebuzno, puso cuerdo instantáneamente á D. Quijote, hipostenizando su hiperfrenia, el miedo que le infundió de una próxima pena la memoria de otras, á la verdad nada psiquiátricas y sí muy abominables, que en ocasiones semejantes le infligieron manos rústicas, villanas y perversas, volteando hondas y blandiendo trancas.» (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 256 y 258.)

1. ...*la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia se llama temeridad.* — Poniendo tan metafísica razón á la cuenta del héroe que por primera vez ha huído, nos place oponer frente al vocablo *basa*, empleado aquí metafóricamente, este ejemplo sacado de *La derrota de los pedantes*, en el que, sin haber salido de su primitiva significación, luce con no poco esplendor:

«...el pavimento y las paredes eran de exquisitos mármoles, la decoración corintia, las *basas* y capiteles de sus columnas de oro purísimo.»

17. ...*que, como era el palo con que te dieron largo y tendido, te cogió todas las espaldas.* — Ni los que tienen por ocupación literaria defender la pureza del idioma, ni los comentadores llamados á esclarecer aquellos pasajes que parecen estar en la penumbra, han parado mientes en la significación que recibe aquí el vocablo *tendido*. Cotejemos los lugares en que está usado en la misma ó análoga acepción.

Es el primero aquel en que el autor cuenta cómo la suerte le deparó el cartapacio de Benengeli, en el que estaba pintada muy al natural la batalla de D. Quijote con el vizcaino, colocados en la misma actitud que refiere la

— Por Dios, — dijo Sancho, — que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que^a me la ha declarado por lindos términos. ¡Cuerpo de mí! ¿Tan encubierta^b estaba la causa de mi dolor que ha sido menester decirme que me duele todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolían; pero, dolerme lo que me molieron, no es mucho adivinar. Á la fe, señor nuestro amo, «el mal ajeno de pelo cuelga», y cada día voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo; porque, si esta vez me ha dejado apalea, otra y otras ciento volveremos á los manteamientos de marras y á otras muchacherías^c que, si ahora me han salido á las espaldas, después me saldrán á los ojos.

a. ...y me. GASP. — b. ...tan cubierta estaba. ARG., BENJ. — c. ...mochacherías. V., BAR. — ...otras muchas averías, que. ARG., BENJ.

historia. Allí se añade luego: «Estaba Rocinante maravillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan hético confirmado, que mostraba bien al descubierto con cuánta advertencia y propiedad se le había puesto el nombre de Rocinante.» (T. I, pág. 211.)

«Todo lo largo que era», podía haber escrito; pero no se hubiese expresado con igual propiedad que diciendo «tan largo y tendido». «Estirado» tampoco fuera propio, porque no indicaría que la flaqueza de Rocinante le daba (si se permite la hipérbole) el aspecto de una superficie plana enteramente recta.

El segundo pasaje dice así: «Al cabo y al fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas, tan tendidas y largas que besaban la tierra.» (T. IV, pág. 364.)

No llevaba, pues, recogidas las tocas, sino que, cuan largas eran, le caían, como formando línea recta, de la cabeza á los pies.

En el cap. 31 de esta misma segunda parte el historiador nos presenta al caballero, «después de desarmado en sus estrechos gregüescos y en su jubón de camuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por de dentro se besaba la una con la otra».

Si eran tales (y así lo creemos, porque Cide Hamete no puede mentir), las mejillas de D. Quijote, lejos de parecer ovaladas, semejaban dos planos: luego tendido, en este pasaje, valé tanto como «estirado», «recto» en oposición á «redondo».

No otro significado tiene también aquel pasaje del cap. 62 donde se pinta al héroe «largo, tendido, flaco, amarillo».

Por donde deducimos que, en verdad, el palo, por ser largo y tendido, le cogió todas las espaldas. Á ser «torcido» en alguna de sus partes, no habría sucedido eso. No ha de tenerse, por tanto, como perogrullada la razón que da á su escudero. Si, el palo era «recto», «derecho», sin torcedura alguna; y por ello se adaptó de plano á las espaldas del desventurado Sancho.

7. ...«el mal ajeno de pelo cuelga». — «¡Allá darás rayo!» (II, 10), «No hay amigo para amigo» (II, 12), son refranes nada altruistas, ya que despiden cierto tufillo de egoísmo utilitario á lo Bentham.

Harto mejor haría yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida), harto mejor haría yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi mujer y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios fuese^a servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y, si quisieredes^b más, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buen talante; que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntadas en la andante caballería, ó á lo menos al primero que quiso ser escudero de tales tontos como debieron ser todos los caballeros andantes pasados. De los presentes no digo nada; que, por ser vuesa merced uno dellos, los tengo respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un punto más que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa.

— Haría yo una buena apuesta con vos, Sancho, — dijo D. Quijote, — que, ahora que vais hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mío, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca, que, á trueco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias. Y, si tanto deseáis^d volveros á vuestra casa con vuestra mujer y^e hijos, no permita Dios que yo os lo impida. Dineros tenéis míos: mirad cuánto há que esta tercera^f vez salimos^g de nuestro pueblo, y mirad lo que podéis y debéis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano.

a. ...Dios fué servido. C., V., BR., BAR., BOW., PELL., MAI. — b. ...si quisieréis más. MAI. — c. ...dellos les tengo. TON., ARG., BENJ. — d. ...defféis el

holveros. TON. — e. ...mujer é hijos. GASP., MAI., FK. — f. ...esta segunda vez. ARG., BENJ. — g. ...vez salí con vos de nuestro. ARG.

6. Pues tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y, si quisieredes más, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buen talante. — «...y, hecho esto, sentóse sobre ella (la capa), preguntándome muy por extenso de dónde era y cómo había venido á aquella ciudad. Yo le di más larga cuenta que quisiera; porque me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y escudillar la olla que de lo que me pedía.»

De la significación propia «echar el caldo en las escudillas, y distribuirlo y servirlo», que el autor de *El Lazarillo* da al verbo *escudillar* en el trat. III de su picaresca obrilla, nació, por ventura, el refrán: «en el escudillar verás quién te quiere bien y quién te quiere mal»; y luego, al disponer de las cosas al arbitrio de uno, se le llamó también, siguiendo el hilo de la analogía, *escudillar*, que no otro sentido recibe en el pasaje propuesto.

— Cuando yo servía, — respondió Sancho, — á Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida. Con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene
5 más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador; que, en resolución, los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de día, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la cual no he dormido, después que^a há que sirvo á vuesa merced, sino ha sido el tiempo breve que
10 estuvimos en casa de D. Diego de Miranda, y la gira que tuve^b con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio. Todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abierto, sujeto á lo que dicen inclemencias del cielo, sustentándome con rajadas de queso y mendrugos de pan, y
15 bebiendo aguas^c, ya de arroyos, ya de fuentes de las que encontramos por esos andurriales donde andamos.

— Confieso, — dijo D. Quijote, — que todo lo que dices, Sancho, sea^d verdad. ¿Cuánto^e parece que os debo dar más de lo que os daba Tomé Carrasco?

— Á mi parecer, — dijo Sancho, — con dos reales más que vuesa merced añadiese^f cada mes, me tendría por bien pagado. Esto es cuanto al salario de mi trabajo; pero, en cuanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una insula, sería justo que se me añadiesen otros
20 seis reales, que por todos serían treinta.

a. ...que esta vez sirvo. ARG., BENJ.
— b. ...hube. RIV., FK. — c. ...agua.
ARG., BENJ. — d. ...Sancho es verdad.

TON. — ...Sancho es la verdad. ARG., BENJ. — e. ...Cuanto te parece. TON. — f. ...merced me añadiese otros cada. BR.

1. — Cuando yo servía, — respondió Sancho, — á Tomé Carrasco... dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida. — «No es más crecido el salario actual de los labradores, y es el actual muchísimo menor si se tienen en cuenta la depreciación del valor de la moneda y el aumento de precio de los artículos de primera necesidad. En tiempo en que costaba la libra de vaca doce maravedis, no debía de ser mala la olla que Tomé Carrasco hiciera servir á sus gañanes.» (SALCEDO. *Estado social que refleja el «Quijote»*, pág. 72.)

De vuelo muy bajo (casi rastrea la tierra) es el reproche que, con ocasión de esta cita, hacen á Cervantes por su mala memoria, al decir de los reprochadores. «Sansón Carrasco, — objetan, — llamábase Bartolomé. ¿Por qué, — añaden, — llamarle ahora Tomé?» Porque fué costumbre, respondemos, y lo es todavía en muchos casos, llamarles, al hablar de personas muy íntimas, por la terminación ó sonsonete de su nombre: *Cinta* en lugar de *Jacinta*, *Venida* en vez de *Bienvenida*.

— Está muy bien, — replicó D. Quijote; — y, conforme al salario que vos os habéis señalado, veinte y cinco^a días há que salimos de nuestro pueblo: contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano.

a. ...señalado, quince días. ARG., — ...señalado, ved cuántos días. ARG., BENJ.

1. — Está muy bien, — replicó D. Quijote; — y, conforme al salario que vos os habéis señalado, veinte y cinco días há que salimos de nuestro pueblo: contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo. — Ya, antes (I, cap. 20, t. II, pág. 127, l. 4), había usado la frase *rata por cantidad*; volvió á emplearla en el cap. 7 de la II, t. IV, pág. 124, l. 14, con el gracioso trueque de *gata* por *rata*.

En su *Informe sobre Pesas y Medidas*, pag. 348, dice Burriel:

«En Portugal llaman *rata* á la *libra*, y acaso de ahí nace entre nosotros *pro-rata*, *pro-rateo* y *rata por cantidad*.»

Ni aun con el infantil «y acaso» cabe dispensa para el donoso desvario de Burriel.

Todos saben que «á prorrata» es dividir una cantidad en partes proporcionales á otras dadas.

— Y ¿de dónde vino al idioma la voz *rata*, en el sentido propuesto? — Del latín. — Y ¿cuándo? — Es lógico: cuando no habían nacido aún las lenguas romances.

Si, de *ratus*, *rata*, *ratum*, participio de *reor* (que, entre otras significaciones, tiene la de «contar», «calcular»), y no del portugués, nos vino el «rata», «parte», «porción».

Una autoridad clásica, el celebrado autor de *La guerra de las Galias*, así nos lo dice:

«*Militibus agros pollicetur, quaterna insingulos ingera et «pro rata parte» centurionibus evocatisque.*» (Cacs. I B. C., 17 extr.)

No recargaremos la nota con muchas autoridades, pero es forzoso no omitir esotra:

«*Decimam partem relinqui, si plenae fuerint alvi: si minus, «pro rata portione.»* (PLIN. II, 15.)

«*Portione*» se ha traído aquí deliberadamente, ya que significa «porción», «cantidad»: ello no cabe duda. Luego, *rata por cantidad* se tomó de los latinos.

Los ejemplos castellanos pudieran multiplicarse; mas, para el caso, bastarán estos dos:

«Yo (I), mudando de propósito y de viaje, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacía á *rata por cantidad*.»

Con la segunda intención de quien á trechos, y muy grandes, carecía de sentido moral, se dijo, jugando á lá par con el idioma:

«Hay maridos calzadores que los meten para calzarse la mujer con más descanso y sacarlos fuera ellos. Hay maridos linternas, muy compuestos, muy lucidos, muy bravos, que vistos de noche á oscuras parecen estrellas, y llegados cerca son candelilla, cuerno y hierro, *rata por cantidad*.» (QUEVEDO. *Visita de los chistes*, «Biblioteca de Autores españoles», t. XXIII, pág. 340, col. 1.^a)

(1) *Estebanillo*, 5.

— ¡Oh cuerpo de mí! — dijo Sancho, — que va vuesa merced muy errado en esta cuenta; porque en lo de la promesa de la insula se ha de contar desde el día que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos.

5 — Pues qué, ¿tanto há, Sancho, que os la prometí? — dijo D. Quijote.

— Si yo mal no me acuerdo, — respondió Sancho, — debe de haber más de ^a veinte años, tres días más á ^b menos. »

Dióse D. Quijote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir muy de gana, y dijo: « — Pues no anduve yo en Sierra Morena ^c, ni en todo el discurso de nuestras salidas ^d, sino dos meses ^e apenas, y ¿dices, Sancho, que há veinte años que te prometí la insula? Ahora digo que quieres que se consuma ^f en tus ^g salarios el dinero que tienes mío. Y, si esto es así y tú gustas dello, desde aquí te lo doy, y buen provecho te haga; que, á trueco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería: ¿dónde has visto tú, ó leído, que ningún escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en ^h cuanto más tanto me habéis de dar cada mes por que os sirva? Éntrate, éntrate, malandrín, follón y vestiglo, que todo lo pareces; éntrate, digo, por el *mare magnum* de sus historias; y, si hallares que algún escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente y, por añadidura, me hagas cuatro mamonas selladas en mi rostro. Vuelve las riendas ó el cabestro al rucio, y vuélvete á tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo. ¡Oh pan mal conocido! ¡Oh promesas mal colocadas! ¡Oh hombre que tiene más de bestia que de persona! ¿Ahora, cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal que á pesar

a. ...haber veinte. ARR. — b. ...más ó menos. GASF., MAI., FK. — c. Pues no anduve yo en mi salida primera ni en todo. ARG.₁. — d. ...nuestras jornadas sino. ARG.₁. — e. ...sino mes y medio apenas. ARG.₁. — f. ...se cōsumā en. C.₄.

— ...se confuman en. BR.₂, BOW. — g. ...en tu salario. BR.₂, TON. — h. ...en quāto mas tā mas tāto me habeis. C.₄, BR.₂. — ...en quanto mas tan, mas tanto me habeis. TON., BOW. — ...en tanto más cuanto me habeis. CL., ARG.₁₋₂, BENJ.

13. Ahora digo que quieres que se consuma en tus salarios el dinero que tienes mío... desde aquí te lo doy, y buen provecho te haga. — La memoria de quien tales enseñanzas nos dió se halla perpetuamente bendecida: es el hombre ideal, el hombre imaginario, frente al real y usual (si vale decirlo así), frente á Sancho, su escudero, tocado de utilitarismo.

¡Y todo esto en una epopeya cómica!

de tu ^a mujer te llamaran señoría, te despides? ¿Ahora te vas, cuando yo venía con intención firme y valedera de hacerte señor de la mejor insula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, « no es la miel » etc. Asno eres y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida; que para mí tengo que antes llegará ella á su último término que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia. »

Miraba Sancho á D. Quijote de ^b hito en hito en tanto que los tales vituperios le decía, y compungióse de manera que le vinieron las lágrimas á los ojos, y, con voz dolorida y enferma ^c, le dijo: « — Señor mío, yo confieso que para ser del todo asno no me falta más de la cola: si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta, y le serviré como jumento todos los días que me quedan ^d de mi ^e vida. Vuesa merced me perdone y se duela de mi mocedad ^f, y advierta que sé poco y que, si hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas, « quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda ».

— Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algún refrancico en tu coloquio. Ahora bien: yo te perdono con que te enmiendes y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ^g ensanchar el corazón, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas; que, aunque se tarda, no se imposibilita. »

Sancho respondió que sí haría, aunque sacase fuerzas de fla-

a. ...de tu bajeza, de mujer. ARG.₁. — b. ...de en hito. C.₄. — c. ...y enfermiza le. GASF. — d. ...los días de mi vida.

V.₂, BAR. — e. ...de vida. ARG.₂, BENJ. — f. ...mi necedad y. ARG.₁₋₂, BENJ. — g. ...procures de ensanchar. V.₂, BAR.

14. Vuesa merced me perdone y se duela de mi mocedad. — Las dos ediciones de Argamasilla y la de su adicto Benjumea han quedado en el mayor desamparo en su variante «necedad». *Mocedad* vale por «mi corto entendimiento, más propio de un mancebo que de un hombre hecho y derecho como soy yo».

Pedir se le diese el salario devengado, podrá tacharse de «inconveniente», pero no de «necedad».

16. ...mas, «quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda». — Que los refranes sean la filosofía del pueblo, como es de ver en éste, y el Evangelio chico, como se advierte en esotro: «Dios... hace salir su sol sobre los buenos y los malos» (1); se justifica con decir que, juntando el primero á otros de su misma indole, se ha formado (la frase es felicísima) un ramillete de ideas penales que exhalan purísimo aroma correccional.

(1) I, cap. 18.

queza. Con esto se metieron en la alameda, y D. Quijote se acomodó al pie de un olmo, y Sancho al de una haya; que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacía más sentir con el sereno. D. Quijote la pasó en sus continuas memorias; pero, con todo eso, dieron los ojos al sueño. Y, al salir del alba, siguieron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.



CAPÍTULO XXIX

De la famosa aventura del barco encantado

Por sus pasos contados y por contar, dos^a días después que salieron de la alameda llegaron D. Quijote y Sancho al río Ebro; y el verle fué de gran gusto á D. Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos. Especialmente fué y vino en lo que había visto en la cueva de Montesinos; que, puesto que el mono de maese Pedro le había dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenía más á las verdaderas que á las mentirosas, bien al revés de Sancho,

a. ...contar, diez días. ARG., — ...contar, cuatro días. ARG., BENJ.

Tipico por ser como una página de los libros caballerescos, corto y todo, el capítulo que va á comenzar, lejos de romper la unidad de la obra, está muy de acuerdo con el espíritu de la misma. Ciertamente: un barco sin remos, sin jarcias, atado en la orilla de un río al tronco de un árbol, es un barco inservible; pero D. Quijote, víctima de constante ilusión, se embarca en él, y el natural fracaso responde á su imprudente arrojo.

Comparar tamaña locura con la heroica obediencia del religioso que, en homenaje á su fe y como prueba de acatamiento, hubiera ejecutado actos análogos; comparar, repetimos, la vida andantesca con la vida religiosa; nos ha parecido siempre vano empeño; porque, cifrándose el fin del arte en el puro deleite, no ha de buscarse en sus manifestaciones un propósito docente ajeno á las miras altísimas que, sirviéndole de norte y guía, encaminaban los pasos de quienes acertaron á escribir sin prejuicio alguno.

que todas las^a tenía por la misma mentira. Yendo, pues, desta manera, se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras jarcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol que en la ribera estaba. Miró D. Quijote á todas partes, y no
5 vió persona alguna; y luego, sin más ni más, se apeó de Rocinante, y mandó á Sancho que lo mismo hiciese del rucio y que á entrambas bestias las atase muy bien juntas al tronco de un álamo ó sauce que allí estaba.

Preguntóle Sancho la causa de aquel súbito apeamiento y de
10 aquel ligamiento. Respondió D. Quijote: «— Has de saber, Sancho, que este barco que aquí está, derechamente y sin poder ser otra cosa en contrario, me está llamando y convidando á que entre en él, y vaya en él á dar socorro á algún caballero, ó á otra necesitada y principal persona que debe de estar puesta en alguna grande
15 cuita; porque este es estilo de los libros^b de las historias caballescascas y de los encantadores que en ellas se entremeten y platican, cuando algún caballero está puesto en algún trabajo que no puede ser librado dél sino por la mano de otro caballero^c, puesto que estén distantes el uno del otro dos ó tres mil leguas y aun más, ó
20 le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco donde se^d entre, y en menos de un abrir y cerrar de ojos le llevan, ó por los^e aires ó por la mar, donde quieren y adonde es menester su ayuda. Así que, ¡oh! Sancho!, este barco está puesto aquí para el mismo efecto; y esto es tan verdad como es ahora de día, y, antes que éste
25 se pase, ata juntos al rucio y á Rocinante, y á la mano de Dios que nos guíe, que no dejaré de embarcarme si me lo pidiesen frailes descalzos.

— Pues, así es, — respondió Sancho, — y vuesa merced quiere dar á cada paso en estos que no sé si los llame disparates,

a. ...todas las tenía. FK. — b. ...estilo de las. V.3. BAR. — c. ...Cavallero. Y puesto. TON. — d. ...donde entre. TON. — e. ...por aires ó. FK. — f. ...que, Sancho. TON. — g. ...mesmo afecto, y. BR.4.

Línea 1. Yendo, pues, desta manera, se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras jarcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol que en la ribera estaba. — Cuán cierto sea que tal aventura se arrancó de los libros caballescascos, lo ha probado ya la paciente investigación de un Bowle y de un Clemencin citando con toda puntualidad aquellos pasajes en que se narran lances á éste muy parecidos. Pero ello no ha de menoscabar, en poco ni en mucho ni en nada, la originalidad de nuestro autor; porque, si no le pertenece la invención, suya es la regocijada forma cómica que supo dar á la fábula.

no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán^a « haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él á la mesa »; pero, con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que á mí me parece que este tal barco no es
5 de los encantados, sino de algunos pescadores deste río, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo. »

Esto decía, mientras ataba las bestias, Sancho, dejándolas á la protección y amparo de los encantadores, con harto dolor de su ánima.

D. Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos
10 animales, que el que los llevaría^b á ellos por tan longincuos caminos y regiones tendría cuenta de sustentarlos.

a. ...atendiendo el refran que dice: haz. V.3. BAR. — b. ...llevara. ARG.1.

1. ...no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán « haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él á la mesa ». — Algo más sumiso que cuando hubo de decirle, señalando la condición social de uno y otro, «...es menester hacer diferencia de amo á mozo, de señor á criado y de caballero á escudero » (1); ahora, Sancho, por más que lo califique de disparate, dando muestra de obediente, ejecuta lo que le manda su señor, invocando el refrán citado, refrán que en su forma más antigua tenía, entre otras, estas dos lecciones:

« Faz lo que te manda tu señor, é pósate con él á la mesa. »
« Haz lo que te manda tu señor, y sentaste has con él al sol. »

11. ...por tan longincuos caminos y regiones. — Que en 1444 dijese el marqués de Santillana al condestable de Portugal: « Dejadas agora las regiones, tierras é comarcas más longincuas é más separadas de nos » (2), no ha de maravillarse á quien se imagine que, sin duda, estaba muy fresca en la memoria del egregio prócer castellano la lectura del Evangelio de San Lucas: « Et non post multos dies... profectus est in regionem « longinquam » (3).

Mas, como el primer historiador de nuestra literatura era también muy versado en la lección de los clásicos latinos, acaso recordó que César había dicho « longinque » nationes y « longinquo » loci (4).

Y ¿ cómo, preguntamos, ha de sorprender el longincuos en la pluma de quien había usado latinismos de este jaez: « insaciable cibo del ánimo » y « prosa soluta » ?

Pero que, bien entrado el siglo XVII, dijese Cervantes « longincuos caminos », nos parece culterano por sus cuatro costados; á no ser que se estime como sátira del estilo pedantesco de los libros de caballerías, sobre todo en sus descripciones.

Si, apartándose un poco del latín, habían dicho ya los primeros padres de la lengua castellana *lueño, lueñe, alueñe y luenne*, ¿ por qué el regreso á la

(1) I, cap. 20, pág. 130.

(2) T. SÁNCHEZ. *Poesías anteriores al siglo XV*, t. I, pág. 53.

(3) Cap. 15, versículo 11-32.

(4) De *Bello Gallico*, 17 y 27.

« — No entiendo esto de logicuos, — dijo Sancho, — ni he oído tal vocablo en todos los días de mi vida.

lengua del Lacio, á no ser (valga la sospecha, acaso muy fundada) una burla en este punto de los libros caballerescos?

Fuera de esto, el empeño de trasplantar á nuestro suelo palabras que habian gozado de estimación en el de Roma, empeño que desde la escuela latinista del siglo XIV mostraron no pocos de nuestros clásicos, dió origen al reprehensible vicio del culteranismo.

En *La culta latiniparla* graceja donosamente el señor de Juan Abad con las mujeres hembrilatinas. No lo hace, es verdad, en el estilo claro, llano y corriente, ni con la sencillez deleitosa de la fábula inmortal del Príncipe de nuestros clásicos; pero sí con la habitual y regocijada máscara de Momo, que nunca le abandona. Ello le permite encararse con sus interlocutoras, obligándoles, ya á declarar sus simpatías por el vocablo *mesticia* en vez de *tristeza*, y á substituir el cariñoso *su afectísima* por el muy seco de *su adjecta*; bien á sostener que *aproxima requiem* vence en nobleza al sencillísimo *trae una silla*; ó aconsejándoles que cuando llamaren á las criadas no digan « *hola, Gómez* », « *hola, Sánchez* », sino « *unda, Gómez* », « *unda, Sánchez* ».

Si no bastaren las citas aducidas para probar que antes y después de la aparición del *Don Quijote* existía el mal de que nos dolemos, acompañen á nuestra afirmación esotros ejemplos, que podrian multiplicarse indefinidamente:

« ¡ No es mucho se mude el suelo,
Mas es mudanza corrupta! »
(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 51.)

« Conde, conde, este lugar
Llámase *nolli me tangere*,
El cual muerte suele dar. »

(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 223.)

« ...sino tan *ad Ephesios*, como dicen, que he venido á sospechar que algun grave cuidado le aflige y aprieta el ánimo. » (AVELLANEDA, cap. 2.)

« Pasara adelante Sancho con sus refranes, si don Quijote no le mandara imperativo modo. » (AVELLANEDA, cap. 2.)

« Yo os prometo... que si cojo una estaca... que os muela las costillas y haga que se os acuerde *per omnia secula seculorum*. » (AVELLANEDA, cap. 2.)

« — ¿ Teneis buen apetito de almorzar, Sancho amigo? — Ese, dijo él, señor mio, *gloria tibi, Domine*, nunca me falta. » (AVELLANEDA, cap. 3.)

« No deseaba otra cosa el fingido bachiller; pero, dando un golpe en el bufete, con que hizo temblar las dos bujías, dijo en alta voz: « — Señores: *tacete, tacete*. » (SOLORZANO. *La garduña de Sevilla*.)

« ...alli, no desestimado el bien que el cielo me ha hecho con la gracia *gratis data* de ser poeta, he cursado la poesia hasta venir á dar en hacer comedias. » (SOLORZANO. *La garduña de Sevilla*.)

« Mi padre fué pintor *in utroque*, como doctor y cirujano; pues hacia pinturas con los pinceles, y encajes con las cartas; y, lo que se ahorra en la pasa, se perdía en el higo. » (*Vida de Estebanillo Gonzalez*.)

¿ Qué mucho si hasta en la *Novísima Recopilación*, escrita muy posteriormente, se leen frases latinas como las abajo subrayadas?:

« Sin ningun escrúpulo y *tuta conscientia*. » (Ley II, tit. VI, lib. II.)

« *Ad effectum videndi*, con motivo justo. » (Ley IV, tit. XIII, lib. III.)

« De sangre ó *corporis afflictivas*. » (Ley XVI, tit. XII, lib. V.)

— Longincuos, — respondió D. Quijote, — quiere decir apartados. Y no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran.

— Ya están atados, — replicó Sancho. — ¿ Qué hemos de hacer ahora? »

— ¿ Qué? — respondió D. Quijote. — Santiguarnos y levar^a ferro; quiero decir, embarcarnos y cortar la amarra con que esté barco está atado. »

Y, dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera; y, cuando Sancho

a. ...y llevar ferro. V., BR., BAR., BOW.

« Convocará con cédula *ante diem*. » (Ley XIV, tit. VI, lib. VI.)

« Anotando los clérigos *in sacris*. » (Id., id., id.)

Y es que, como ha dicho un historiador (1) de nuestra lengua: « Para enriquecer el lenguaje, los hablístas del tiempo de la dominación austriaca habian beneficiado la inagotable mina del latín, adoptando sus voces con levísimas modificaciones ó sin ninguna. De ellas, en nuestros tiempos admitióse parte en el lenguaje ordinario; mientras á otra no se le ha dado carta de naturaleza, ó ha quedado tan solo para el tecnicismo de las ciencias; bien por el capricho del uso, que se ha valido preferentemente de algunas determinadas, ó bien, porque en sus terminaciones no se adaptaron á la indole del idioma. »

2. ...que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran. — No desperdiciaba ocasión de zaherir, por lo impertinentes, á los que blasonaban de humanistas sin serlo.

Allá, en el *Coloquio de los perros*, habia dicho:

« BERGANZA. — Hay algunos romancistas que en las conversaciones disparan de cuando en cuando con algun latín breve y compendioso, dando á entender á los que no lo entienden, que son grandes latinos y apenas saben declinar un nombre ni conjugar un verbo. »

Él, perfecto humanista, discípulo de sabio maestro, rióse en toda ocasión de los que, conociendo á medias la lengua del Lacio, alardeaban de consumados latinistas; pero no renunció á citar en burlas ó en veras frases que, con su autoridad, se han hecho célebres para siempre. Tales son, y citaremos muy pocas:

« *Non bene pro toto libertas venditur auro.* »

« *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* »

« *Donec eris felix multos numerabis amicos,
Tempora si fuerint nubila, solus eris.* »

« *De corde exeunt cogitationes malae.* »

(1) GALINDO DE VERA. *Progreso y vicisitudes del idioma castellano*, pág. 208.

se vió obra de dos varas dentro del río, comenzó á temblar, temiendo su perdición. Pero ninguna cosa le dió más pena que el oír rozar al rucio y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse; y dijole á su señor: «— El rucio rebuzna condolido de nuestra ausencia, y

5 Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarle tras nosotros. ¡Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia!»

Y, en esto, comenzó á llorar tan amargamente, que D. Quijote,

10 mohino y colérico, le dijo: «— ¿De qué temes, cobarde criatura? ¿De qué lloras, corazón de mantequillas? ¿Quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de ratón casero? Ó ¿qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando á pie y descalzo por las montañas rifeas, sino sentado en

15 una tabla como un archiduque por el sesgo curso de este agradable río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya habemos^a de haber salido y caminado por lo menos setecientas^b ó ochocientas leguas. Y, si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera las que hemos^c caminado; aun-

a. Pero ya hemos de. GASP. — Pero ya debemos de. MAT. — b. ...setecientas ú ochocientas. V.3, BAR. — ...setecien-

tas ú ochocientas. GASP., ARG.1.2, MAL., BENJ., FK. — c. ...que habemos caminado. GASP.

6. ;Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia!» — Allí, en aquel cielo infantil de la fábula, donde la mujer, la fuente, la flor, la casta tórtola y la simple paloma conversaban y eran amigas; allí, donde todas y cada una de por sí eran el simbolo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia; ¿hay, por ventura, en ese cúmulo de ternezas, afecto más hondo que éste, ni tan sobriamente expresado? ¿Está vedado á la tierna despedida de Sancho entrar en competencia de honor con la muy dramática de Sakuntala cuando, al partir para la corte, se despide amorosamente de sus amigas, de sus compañeras y de las plantas de su predilección?

18. Y, si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo. — «En el Códice Alfonsi, á los libros del Globo celeste y de las Armellas, se siguen los tratados de los *Astrolabios* (redondo, llano, la lámina del ataçir, las VII láminas, la Lámina universal y la Açafeha): los cuatro primeros escritos en Toledo en el siglo XIII, y los dos últimos redactados por Abuiçac Azarquiel en el siglo XI. Estos seis tratados forman en aquel Códice quince libros, referentes á los instrumentos que durante veinte siglos, ó sea hasta principios del XVIII, han sido considerados como fundamentales en la práctica de la Astronomía, bien cuando se les construyó fijos y de grandes dimensiones, como los *Astrolabios esféricos*, que hay motivos para creer los usaba Hiparco en Alejandria, ó ya *planos y portátiles*, como los analemas conocidos en tiem-

que, ó yo sé poco, ó ya hemos pasado ó pasaremos presto por la línea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia.

— Y, cuando lleguemos á esa leña que vuesa merced dice, — preguntó Sancho, — ¿cuánto^a habremos caminado? 5

— Mucho, — replicó^b D. Quijote; — porque de trecientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que

a. ...Sancho, quantos avrèmos. BR.3. — b. Mucho, respondió Don. Ton.

po de Ptolomeo, ó bien *esféricos* ó *llanos* de 70 centímetros á 1 metro de diámetro, como se construyen en Castilla en la época del Rey D. Alfonso.» (*Libros del Saber de Astronomia del Rey D. Alfonso X*, pág. 83 y siguientes.)

8. ...según el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que se sabe. — Al querer comentar las anteriores palabras, nos hemos persuadido no ser posible llegar á una conciliación entre las afirmaciones de Clemencin, benemérito comentarista, y su perpetuo adversario el ilustre escritor americano Amenodoro Urdaneta. De ello puede darse cuenta el lector poniendo frente á frente, como hacemos aquí, el juicio de uno y otro crítico:

«Modo impropio de hablar, que aunque en boca de D. Quijote, corre de cuenta de Cervantes, puesto que no se trata de caballerías, único asunto en que deliraba el ingenioso hidalgo. — Se añade que Tolomeo era el mayor cosmógrafo que se conocía. En el mismo tiempo que se estaba escribiendo el *Quijote* se inventaba el telescopio, y florecían célebres astrónomos que oscurecían á los antiguos con sus nuevas observaciones y descubrimientos astronómicos y geográficos; pero las circunstancias y ocupaciones de Cervantes no eran mui á propósito para adquirir esta clase de conocimientos, de que probablemente hubo pocas noticias por aquel tiempo en España.» (CLEMENCIN. *Don Quijote*, pág. 102.)

«Modo impropio de hablar, que aunque en boca de don Quijote, corre de cuenta de Cervantes.» ¿Y por qué? Si hai allí impropiedad y errores no atiende entónces Clemencin á que aquí imitaba Cervantes los modos de hablar científicos de los libros y especialmente los cosmográficos, de que estaban llenos los de caballería. Si añade don Quijote que Tolomeo era el mayor cosmógrafo, hace mui bien, y mejor lo hace Cervantes en hacerlo decir á don Quijote, sin que se deduzca de allí la *ignorancia de Cervantes* ni la de don Quijote, así como no se condenará la de los anteriores á Newton por creer lo contrario de lo que él creyó y aprobó. Aquellos eran los conocimientos en los coetáneos de Cervantes. Pero don Quijote, embebido en la lectura de sus libros, los más verdaderos para él y pensando sólo en resucitar los tiempos y usos antiguos, veía como tortas y pan pintado lo contrario, que no conocía. Consulte la obra titulada *Teatro del Mundo y del Tiempo*, quien quiera ver el sistema cosmográfico de Tolomeo como el más admitido en los siglos XVI y XVII. — Pero no: no se tome ese trabajo; el mismo Clemencin le dirá en la pág. 329 del tomo 5.º de su comentario una verdad que echa al fondo su pasada opinión; pues asegura que el *sistema de Tolomeo era el universalmente seguido en tiempo de Cervantes!* ¿Y adónde la censura que hace á éste, que no ya á don

se sabe, la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho.

Quijote?—Igualmente vana es la que hace poco *antes*, cuando dice Sancho que el Ebro produce las mejores sabogas del mundo. *Inverosímil* le parece eso al censor: y ¿por qué? Porque «Sancho era nacido y criado en lo interior de la Mancha... sin otros conocimientos... que los que ha podido darle una educación rústica.» — Luego, es preciso ser erudito para saber, un habitante de Madrid por ejemplo, que Málaga produce los mejores vinos y Extremadura los mejores chorizos...» (URDANETA. *Cervantes y la crítica*, pág. 388).

Que traspan tales juicios los límites de lo pequeño, de lo insignificante, es palmario: por eso, no osando dirimir la contienda (pues carecemos de autoridad, ya que no profesamos ciencia tan alta), ha sido para nosotros una como luz la de que los llamados á tomar parte lo son por derecho propio los catedráticos de Cosmografía. Al de la Universidad de Barcelona hemos acudido en primera y última instancia. Su contestación es la siguiente:

«Barcelona, 8 de Enero de 1910.

Sr. D. Clemente Cortejón, Director del Instituto General y Técnico.

Muy respetable señor: En contestación á su atenta carta, allá va lo que me sugiere mi leal saber y entender respecto á las preguntas que me hace.

En vida de Cervantes todavía era admitido casi universalmente el sistema astronómico de Ptolomeo; pues, aunque Copérnico (1) publicó el suyo por primera vez en 1543, es decir, cuatro años antes de ver la luz el insigne autor del inmortal *Quijote*, y el de Tico-Brahe (2) apareció en la segunda mitad del siglo XVI, fué algo difícil y laborioso derribar el pedestal del ilustre sabio de la escuela de Alejandria, que durante catorce centurias habia recibido el homenaje de las tres partes del mundo. Así, bien pudo Cervantes tener noticia de los trabajos llevados á cabo por el canónigo de Frauemburg, por el observador danés, por Galileo (3) y por Kepler (4), astrónomos los dos últimos que ya florecían cuando escribió *El Ingenioso Hidalgo*; pero, ajeno el Manco de Lepanto á los estudios de la ciencia del cielo, siguió la opinión general, que aun consideraba á Ptolomeo como el más eminente cosmógrafo.

Dice Clemencin en su comentario: «En el mismo tiempo que se estaba escribiendo el *Quijote* se inventaba el telescopio, y florecían célebres astrónomos que oscurecían á los antiguos con sus nuevas observaciones y descubrimientos astronómicos y geográficos; pero las circunstancias y ocupaciones de Cervantes no eran muy á propósito para adquirir esta clase de conocimientos, de que probablemente hubo pocas noticias por aquel tiempo en España.» Si de tales descubrimientos hubo pocas noticias en España, y las circunstancias y ocupaciones de Cervantes no eran muy á propósito para conocerlos, ¿á qué presentar como ayuno de los progresos científicos en la Astronomía de su época al más preclaro de nuestros ingenios? Tal crítica lo que demuestra es la ignorancia del comentarista respecto del grado de cultura de nuestro país en aquel tiempo. Veámoslo.

Á causa de sustentarse por muchos escritores españoles de entonces, frente á las doctrinas de Aristóteles, ideas filosóficas de la escuela platónica,

- (1) COPÉRNICO (1472-1543) nació en Thorn y fué canónigo de Frauemburg.
- (2) TICO-BRAHE nació en Scania en 1546 y murió en 1601.
- (3) GALILEO (1564-1642), natural de Pisa.
- (4) KEPLER (1571-1630), natural de Mastatt, cerca de Weil (Wurtemberg).

— Por Dios, — dijo Sancho, — que vuesa merced me trae, por testigo de lo que dice, á una gentil persona, puto y gafo, con la añadidura de meón, ó meo, ó no sé cómo. »

entre ellas las de Filolao, penetró con gran facilidad en la Península el sistema de Copérnico, hasta el punto de enseñarse en la Universidad de Salamanca, encontrar defensores como Pablo de Alea y Fr. Diego de Zúñiga, y emplearse por algunos astrónomos para sus investigaciones. Cuando en todas partes se prohibía su propagación, en España era tal la cultura y libertad científica, que no se molestaba á los copernicanos. Tanto es así, que el insigne Galileo, perseguido y condenado en su patria, volvió la vista á la nuestra, como la única nación capaz de comprenderle y proporcionarle reposo (1).

Respecto del telescopio, cuya invención ordinariamente se atribuye al sabio de Pisa (2) en 1608, era conocido entre nosotros en el siglo XVI, según dice Maignet en sus *Apuntes sobre los cuatro grandes astrónomos*. Esto lo confirma el italiano Sirturo, amigo y discípulo de Galileo, que vino á España para propagar este instrumento; pues dice, en su obra sobre el mismo, que en Gerona un arquitecto llamado Rogete le mostró, por de pronto, dibujos y la armadura antigua de un aparato de esta clase, y después otros modelos de diferentes tamaños, entre ellos uno cuya lente tenía veinticuatro pulgadas de diámetro. Afirma, además, que en dichos modelos aprendió á calcular las condiciones científicas y el alcance de tales aparatos.

Por otra parte, el ir de los maestros de nuestras Universidades á las extranjeras y el volver de algunos, facilitaria, en aquel entonces, el comercio científico; y no deberían ser escasas las noticias que del movimiento intelectual de Europa se tuvieran en España. La época de Cervantes, científicamente considerada, no era de seguro, para nuestra patria, como el siglo de Clemencin.

Urdaneta, cuando dice: «Aquellos eran los conocimientos en los coetáneos de Cervantes», dado lo que antes consigna, parece querer dar á entender que todavía sólo existían las doctrinas de Ptolomeo sobre la disposición del Universo, lo cual no es exacto; pues, como ya indico en el segundo párrafo de esta pesada carta, antes de nacer el Príncipe de nuestros ingenios comenzaban dichas doctrinas á recibir los golpes que habían de romper para siempre sus esferas. Pero lo moderno tenia pocos adeptos, más aun, era considerado como absurdo por muchas autoridades en la materia: es lógico suponer que, para la masa, lo únicamente verdadero fuera lo tradicional, lo antiguo.

Quédese, pues, señor Director, con la opinión de Urdaneta; que, en mi concepto, es más racional y noble que la de Clemencin.

De usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.,

ÁNGEL BERENGUER. »

Tal es el nombre del autor de esta carta, y nos es grato consignarlo así, aun temiendo, como tememos, que ofenda no poco su reconocida modestia.

1. ...vuesa merced me trae, por testigo de lo que dice, á una gentil persona, puto y gafo, con la añadidura de meón. — Hija mayor de la muerte (como la llama Job), la lepra ha sido, y es aun para muchos, blanco de repulsión y objeto de

- (1) «Galileo quiso venir á España, pero no pudo realizar sus deseos.» (F. VALLIN. *Discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.*)
- (2) La crítica histórica ha demostrado que lo único que hizo Galileo fué comprender la importancia del telescopio y aplicarlo á las observaciones astronómicas.

Rióse D. Quijote de la interpretación que Sancho había dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo Ptolomeo, y díjole: « — Sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en

espanto (1). Castigo de Jehová en sentir de los hebreos, su legislador, el sabio Moisés, da leyes de policía sobre el discernimiento de enfermedad tan terrible, discernimiento que sólo pertenecía á los sacerdotes. Tras las disposiciones higiénicas allí consignadas, añade (2):

« 44. Esto supuesto, cualquiera que fuere contaminado de lepra, y separado á juicio del sacerdote,

45. Tendrá los vestidos descosidos *por varias partes*, la cabeza *rapada* y descubierta, tapando su boca con la ropa, y *avisará*, gritando, estar contaminado é inmundo.

46. Todo el tiempo que estuviere leproso é inmundo, habitará solo, fuera de poblado. »

Pasados seiscientos años, los persas, considerando esta enfermedad como estigma de infamia, lanzaban de su territorio á cuantos extranjeros la padecían.

Mucho después, en los primeros siglos de la Iglesia, comenzó ésta á preocuparse en favor de los desgraciados. Pero, en la Edad Media, algunos legisladores menos misericordiosos, reputando al leproso como incurable, ordenaron ceremonias desconsoladoras: tales como la de ponerle en el centro del templo metido en un ataúd, cubrir su cuerpo con un paño negro, celebrar sus penúltimas exequias (¡tristes al mundo!); y luego, confinándole á lugar de perpetuo aislamiento, le echaban tres palas de tierra, sacada de la fosa que había de ser su sepultura, diciéndole: *Amigo mío, esto significa que has muerto para el mundo: ten paciencia* (3).

Hasta el mismo Carlomagno, que tan hermosamente había parafraseado en Aquisgrán las palabras del Credo, hubo de ratificar disposiciones de su padre relativas al aislamiento absoluto de los leprosos. También los reyes francos, olvidando lo dispuesto en el Concilio de Orleans, celebrado en 533, autorizaron el divorcio por causa de lepra.

Á qué punto llegasen las leyes de excepción contra los leprosos, lo dice la historia de la Medicina y la historia particular de los pueblos, avergonzados hoy de no pocas medidas faltas de humanitarismo.

Tal estado de cosas (según decimos en la jerga moderna), engendró, como no podía menos, no ya aversión, sino odio contra el infeliz leproso. Por eso nuestras leyes, inspiradas en un alto sentido de amor al prójimo, cuanto más desgraciado tanto más digno de respeto, establecieron castigos como estos:

« ...sil dijier traidor provado, o cornudo, o falso, o fornesino, o golfo, boca fedienta, o foddiduncul, o puta sabida; e en estos denuestos a cada uno de ellos, si es fljodalgo, (pagará) quinientos sueldos, e si es labrador, trescientos sueldos. » (*Fuero Viejo de Castilla*, lib. II, tit. I, paragr. 9.)

« Qualquier que a otro denostare, y le dixese *gafos* o sodomético o cornudo o traidor o herege, o a muger que tenga marido, puta, o otros denuestos semejantes, desdigalo ante el Alcalde y ante hombres buenos, al plazo que el Alcalde le pusiese; y peche trescientos sueldos, y por ellos mildoscientos ma-

(1) « Huye del leproso como huirías de un león », dice Mahoma.

(2) Véase *Levítico*, cap. 13.

(3) Estas ceremonias variaban según las localidades.

Cádiz para ir á las Indias orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho, es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán si le pesan á oro. Y, así, puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo; y, si topares cosa viva, saldremos desta duda, y, si no, pasado habemos.

— Yo no creo nada deso, — respondió Sancho; — pero, con todo, haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hay necesidad de hacer esas experiencias, pues yo veo con mis mismos ojos que no nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas^a dos^b varas, porque allí están Rocinante y el rucio en el propio lugar do^c los dejamos, y, tomada la mira como yo la tomo ahora, voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga.

— Haz, Sancho, la averiguación que te he dicho, y no te cures de otra, que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos,

a. ...alamañas. BR. — b. ...alemañas, diez varas. ARG., BENJ.
c. ...lugar, que los. TOS., BOW.

ravedis, la mitad para nuestra Cámara, y la otra mitad para el querrelloso; y demás de esto el Juez le ponga la más pena que le pareciere, según la calidad de las personas y de las palabras. Y si hombre de otra ley se tornase cristiano, y alguno lo llamase tornadizo o marrano, o otras palabras semejantes, peche diez mil maravedis para nuestra Cámara, y otros tantos al querrelloso; y si no tuviese de que los pechar, peche lo que tuviere, y por lo que fincase yaga un año en el cepo; y si antes de un año pudiese pagar, salga de la prisión. » (*Fuero Real*, ley II, lib. IV, tit. III.)

Entre las fórmulas deseando toda suerte de males á los que jurasen en falso, trae el *Fuero General de Navarra*, contrayéndose á los judíos, las siguientes imprecaciones:

« Et si mientes o niegas verdad, cáyante los cabellos de la tu cabeza, de la barba, et de las cejas, et pierdas la lumbré de los ojos; et edret Dómino Dios en tierra en que ninguno non habita, entre gente que non te cognoscan, et fiérgate Dios de plaga mala, et sarna et podredura; púdrate el tu aliento de tu boca, et tornes *gafiente*, et sias contreito, et sordo, et siego. Di: Amen. »

« Si mientes o juras falso, séquense tus manos et podrezcan tus brazos e miembros; et cáyante berbezones buillentés, et si algunos nazieren, o han de ti nazer, sean siegos et sordos et mancos et coijos, et sean en escarnio de todo el pueblo et mueran *gafos*. »

Larga habrá parecido la nota, pero era preciso traer, á la memoria de los que sin haberlo olvidado no lo tenían presente, algo de lo mucho que con diverso carácter se ha legislado en el transcurso de los siglos acerca de la repugnante y para no pocos odiosa lepra. Sin ello no fuera posible penetrarse del alcance de las palabras de Sancho al llamar *puto* y *gafos* al mayor cosmógrafo de la antigüedad. ¿Qué es, el dicho del escudero, sino eco fiel, traducción exacta, del pensamiento general de los siglos sobre los leprosos?

zodiacos, eclípticas^a, polos, solsticios, equinoccios, planetas, signos, puntos^b, medidas de que se compone la esfera celeste y terrestre; que, si todas estas cosas supieras, ó parte dellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto y qué de imá-
5 gines^c hemos dejado atrás y vamos dejando ahora. Y tórnote á decir que te tientes y pesques, que yo para mí tengo que estás más limpio que un pliego^d de papel liso y blanco. »

Tentóse Sancho; y, llegando con la mano bonitamente y con tiento hacia la corva izquierda, alzó la cabeza y^e miró á su amo, y
10 dijo: «— Ó la experiencia es falsa, ó no hemos llegado adonde vuesa merced dice, ni con muchas leguas.

— Pues qué, — preguntó D. Quijote, — ¿has topado algo?

— Y aun algos », respondió Sancho. Y, sacudiéndose los dedos, se lavó toda la mano en el río, por el cual sosegadamente se desli-
15 zaba el barco por mitad de la corriente, sin que le moviese^f alguna inteligencia secreta ni algún encantador escondido, sino el mismo curso del agua, blando^g entonces y suave.

En esto descubrieron unas grandes aceñas que en la mitad del río estaban; y, apenas las hubo visto D. Quijote, cuando, con voz alta,
20 dijo á Sancho: «— ¿Ves? Allí, ¡oh amigo!, se descubre la ciudad, castillo ó fortaleza donde debe de estar algún caballero oprimido,

a. ...zodiacos, eclípticas. C.₄, V.₃, BR.₄₋₅, BAR., TON., BOW. — ...zodiaco, eclíptica. ARG.₁₋₂, BENJ. — b. ...signos, partes y medidas. ARG.₁. — c. ...imágenes. A.₂. CL., RIV., GASP., ARG.₁₋₂, MAL., BENJ., FK. — d. ...en pliego de. C.₄, BR.₄. — e. ...cabeza, miró. FK. — f. ...moviesen. ARG.₂. — g. ...blanda. GASP.

8. Tentóse Sancho...

— Pues qué, — preguntó D. Quijote, — ¿has topado algo?

— Y aun algos », respondió Sancho. Y, sacudiéndose los dedos, se lavó toda la mano en el río. —

Diríase que los estamos viendo correr por la palma de la mano y como caen al agua. Bien pudiera unirse este cuadro (¡tan viva es la pintura!) al de la escena de los batanes (1). Juntos señalan la frontera del realismo artístico, de realismo no escatológico como el del malhadadamente célebre Avellaneda, como el desvergonzado y sucio sobre todo encarecimiento de Quevedo (2); en suma, como el de ciertas páginas nauseabundas del maestro de la escuela de Medán.

20. «— ¿Ves? Allí, ¡oh amigo!, se descubre la ciudad, castillo ó fortaleza donde debe de estar algún caballero oprimido. — Siendo loco, como lo es, y de locura que

(1) I, cap. 20, pág. 123.

(2) Su título *Gracias y desgracias del ojo del...* justifica no se dé cabida en estas páginas ni á una sola de sus frases.

ó alguna reina, infanta ó^a princesa malparada, para cuyo socorro soy aquí traído.

— ¿Qué diablos de ciudad, fortaleza ó castillo dice vuesa merced, señor? — dijo Sancho. — ¿No echa de ver que aquellas son
5 aceñas que están en el río, donde se muele el trigo?

— Calla, Sancho, — dijo D. Quijote; — que, aunque parecen aceñas, no lo son, y ya te he dicho que todas las cosas trastuecan y mudan de su ser natural los encantos. No quiero decir que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece, como lo mos-
10 tró la experiencia en la transformación de Dulcinea, único refugio de mis esperanzas. »

En esto, el barco, entrado en la mitad de la corriente del río, comenzó á caminar no tan lentamente como hasta allí. Los molineros de las aceñas, que vieron venir aquel barco por el río y que se iba á embocar por el raudal de las ruedas, salieron con presteza muchos
15 dellos con varas largas á detenerle; y, como salían enharinados y^b cubiertos los rostros y los vestidos del polvo de la harina, representaban una mala vista^c.

Daban voces grandes, diciendo: «— ¡Demonios de hombres! ¿dónde vais? ¿Venís desesperados? ¡Qué! ¿queréis ahogaros y ha-
20 ceros^d pedazos en estas ruedas?

— ¿No te dije yo, Sancho, — dijo á esta sazón D. Quijote, — que habíamos llegado donde he de mostrar é do llega el valor de mi brazo? ¡Mira qué de malandrines y follones me salen al encuentro! ¡mira cuántos vestiglos se me oponen! ¡mira cuántas feas cataduras
25

a. ...infanta y princesa. GASP. — b. ...enharinados, cubiertos. GASP. — c. ...vista y davan. TON. — d. ...y hacerse pedazos. GASP.

ni la vista ni el oído ni el tacto le desengañaban, las ilusiones ó conceptos delirantes le hacen ver las cosas al modo de lo que había leído en los desalmados engendros caballerescos. De ahí antojársele ser castillo, donde tenían oprimido á un caballero, las humildes y pacíficas aceñas que estaba viendo; no de otra suerte que cuando tomó la venta del Andaluz por un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, á las mujeres del partido por hermosas damas, los molinos de viento por desaforados gigantes, los rebaños de ovejas y carneros por numerosos ejércitos, la bacía de barbero lugareño por el áureo yelmo de Mambrino, las cuentas de vidrio como perlas orientales, y á la misma Maritornes cual la diosa Venus.

16. ...como salían enharinados y cubiertos los rostros y los vestidos del polvo de la harina, representaban una mala vista. — De la vida y color con que lucen las figuras del cuadro, nada le roba, antes bien le hace más verdadero, la repetición de *enharinados y vestidos del polvo de la harina*.

nos hacen cocos! Pues ahora lo veréis, bellacos.» Y, puesto en pie en el barco, con grandes voces comenzó á amenazar á los molineros, diciéndoles: «— ¡Canalla malvada y peor aconsejada! ¡Dejad en su libertad y libre albedrío á la persona que en esa vuestra fortaleza
5 ó prisión tenéis oprimida, alta ó baja, de cualquiera ^a suerte ó calidad que sea; que yo soy D. Quijote de la Mancha, llamado *el Caballero de los Leones* por otro nombre, á quien está reservado ^b por orden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura!» Y, diciendo esto, echó mano á su espada y comenzó á esgrimirla en el
10 aire contra los molineros; los cuales, oyendo y no entendiendo aquellas sandeces, se pusieron con sus varas á detener el barco, que ya iba entrando en el raudal y canal de las ruedas.

Púsose Sancho ^c de rodillas pidiendo devotamente al cielo le librase de tan manifiesto ^d peligro, como lo hizo por la industria y
15 presteza de los molineros, que, oponiéndose con sus palos al barco, le detuvieron, pero no de manera que dejasen de trastornar el barco y dar con D. Quijote y con ^e Sancho al través en el agua. Pero vinole bien, á D. Quijote, que sabía nadar como un ganso, aunque el peso de las armas le llevó al fondo dos veces; y, si no fuera
20 por los molineros, que se arrojaron al agua y los sacaron como en peso á entrambos, allí había sido Troya para los dos. Puestos, pues, en tierra, más mojados que muertos de sed, Sancho, puesto de rodillas, las manos juntas y los ojos clavados ^f al ^g cielo, pidió á Dios, con una larga y devota plegaria, le librase de allí adelante de
25 los atrevidos deseos y acometimientos de su señor.

Llegaron en esto los pescadores dueños del barco, á quien habían hecho pedazos las ruedas de las aceñas; y, viéndole roto, acometieron á desnudar á Sancho y á pedir á D. Quijote se lo pagase.

a. ...cualquier. ARG.₁. — b. ...referendos. V.₃, BR._{1,2}, BAR. — c. ...Sancho Panza de. V.₃. — d. ...manifiesta y gran-

de peligro. V.₃. — e. ...y Sancho. GASP. — f. ...ojos elevados al. ARG._{1,2}, BENJ. — g. ...clavados en el cielo. TON.

1. Y, puesto en pie en el barco... echó mano á su espada y comenzó á esgrimirla en el aire contra los molineros. — El que ilustró la *Biblia*, *La Divina Comedia* y *La Jerusalén libertada*, no nació, ciertamente, para ilustrar *El Ingenioso Hidalgo*. Sus felices disposiciones para trasladar al papel la figura humana no le bastaron para darnos el tipo acabado de D. Quijote, sublime loco, cuyos rasgos forman un conjunto que diríase inefable. Este hombre, puesto de pie en el barco, blandiendo su espada contra los molineros, prestábase, como pocas veces, al dibujo. Sus ojos centelleantes de luz, la reluciente espada, la agilidad de los movimientos, su gallarda actitud, están diciendo al artista: «Píntame».

El cual, con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo á los molineros y pescadores que él pagaría el barco de bonísima gana, con condición que le diesen libre y sin cautela á la persona ó personas que en aquel su castillo estaban oprimidas.

«— ¿Qué personas ó qué castillo dice ^a, — respondió uno de los molineros, — hombre sin juicio? ¿Quiéreste llevar, por ventura, las que vienen á moler trigo á estas aceñas?»

— Basta, — dijo entre sí D. Quijote: — aquí será predicar en desierto querer reducir á esta canalla á que por ruegos haga virtud alguna. Y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta: el uno me deparó el barco, y el otro dió conmigo al través. Dios lo remedie, que todo este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras. Yo no puedo más.» Y, alzando la voz, prosiguió diciendo y mirando á las aceñas: «— Amigos, cualesquiera que seáis, que en
10 esa prisión quedáis encerrados: perdonadme, que, por mi desgracia y por la vuestra, yo no os puedo sacar de vuestra cuita. Para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura.»

a. ...dices. TON., PELL., CL., ARG._{1,2}, BENJ.

1. El cual, con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo á los molineros. — Navegando en barco deparado de improviso por la suerte, D. Quijote trae aquí á la memoria, y representa en nuestra imaginación, una, otra, varias escenas de los libros caballerescos que, si no acudieron en tropel á la evocación del autor, diríase que, muy versado en la lectura de aquéllos, avivaron en él la vena satírica, y, dando materia á su retozona pluma, han sido parte á que la de ilustre frenópata (1) haga en nuestros días reflexiones nada impertinentes sobre la enajenación mental del héroe:

«De las dificultades en que ponen á D. Quijote ciertos sucesos, y que no puede desatar su ingenio, sálese bonitamente por la puerta falsa de lo invisible, fantástico ó sobrenatural; esto es, haciendo intervenir potestades superiores en el malogro de sus actos de valentía y aun en hechos insignificantes, manejándolas con el desenfado que el titerero las figuritas de su retablo. Por fortuna, detienen los molineros el barco en que él y Sancho, pausadamente, navegaban Ebro abajo, y que ya iba entrando en el canal de las ruedas del molino; caen entrambos en el agua, de la que aquéllos les sacan no sin trabajo; porfia el Caballero sobre que le den libre y sin cautela á la persona ó personas que en la aceña, castillo para él, están oprimidas; burlase uno, y llámale hombre sin juicio, lo que en otra cualquiera ocasión bastara á D. Quijote para andar al pelo con el deslenguado; mas entonces, reducido quizás á la templanza y sosiego por la virtud sedativa del baño que acaba de tomar, bien que sin quererlo, se limita á decir, no á los circunstantes, sino entre sí, para que se vea su filosófica paciencia: *Basta: aquí será predicar en desierto.*»

(1) PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 223.

En diciendo esto se concertó con los pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales, que los dió Sancho de muy mala gana, diciendo: «— Á dos barcadas como estas^a daremos con todo el caudal al fondo. »

5 Los pescadores y molineros estaban admirados mirando aquellas figuras tan fuera del uso, al parecer, de los otros hombres, y no acababan de entender á do se encaminaban las razones y preguntas que D. Quijote les decía^b; y, teniéndolos por locos, les^c dejaron y se recogieron á sus aceñas, y los pescadores á sus ranchos.

10 Volvieron á sus bestias y á ser bestias D. Quijote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco.

a. ...como ésta daremos. TON., ARR., ARG., BENJ. — b. ...decía y hacia y. TON. — c. ...locos los dejaron. ARR., ARG., BENJ.

3. «— Á dos barcadas como estas. — Corrigióse el texto en las ediciones de Tonson, Arrieta, Hartzenbusch y Benjumea, diciendo «Á dos barcadas como ésta». Así también lo escribiríamos nosotros si nos dejásemos suggestionar por los preceptos académicos; mas, como por aquellos días no había Academia de la lengua, y, aunque hubiese existido, sus leyes no rezaban con Sancho, hemos optado por dejar el pasaje como salió de las prensas de Juan de la Cuesta.



CAPITULO XXX

De lo que le avino á D. Quijote con una bella cazadora

A SAZ melancólicos y de mal talante llegaron á sus animales caballero y escudero, especialmente Sancho, á quien llegaba al alma llegar al caudal del dinero, pareciéndole que todo lo que dél se quitaba era quitárselo á él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra, se pusieron á caballo y se apartaron del famoso río: D. Quijote sepultado en los pensamientos de sus amores, y Sancho en los de su acrecentamiento, que por entonces le parecía que estaba bien lejos de tenerle, porque, magüer^a era tonto, bien se le alcanzaba que las acciones de su amo, todas ó las más, eran disparates, y buscaba ocasión de^b que, sin entrar en cuentas ni en despedimientos con su señor, un día se desgarrase y se fuese á su casa; pero la fortuna ordenó las cosas muy al revés de lo que él temía^c. Sucedió, pues, que otro día, al poner^d del sol y al salir de una

a. ...porque magüera tonto. ARG., BENJ. — b. ...ocasion en que. ARG. — c. ...que él pensado tenía. ARG., BENJ. — d. ...al despuntar del sol. ARG.

Los Duques de Villahermosa, á quienes se alude en estos capítulos y que se finge hospedaron á D. Quijote en su palacio de Pedrola, en el que tuvieron lugar las escenas que ahora comienzan á narrarse, reflejan á maravilla el estado social de la Grandeza española al principiar el siglo XVII. Esa gentil dama, la bella cazadora, con su esposo el Duque, y cuantos servidores forman el claro obscuro del cuadro que aquí se dibuja, todo ello es como la antitesis de aquella otra morada, de aquella D.^a Cristina que por honor á su marido, al noble y franco D. Diego de Miranda, atiende con amable dignidad y exquisita solicitud á su huésped el Caballero de los Leones.

selva, tendió D. Quijote la vista por un verde prado, y en lo último del vió gente, y, llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería. Llegóse más, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafrén ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora asimismo vestida de verde, tan bizarra y ricamente, que la misma bizarría venía transformada en ella. En la mano izquierda traía un azor, señal que dió á entender á D. Quijote ser aquélla alguna gran señora, que debía serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad. Y, así, dijo á Sancho: «— Corre, hijo Sancho, y di á aquella señora del palafrén y del azor que yo, el Caballero de los Leones, beso ^a las manos á su

a. ...leones besa las. C., BR., BOW. — ...leones besa las. MAI.

Línea 2. ...y, llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería. — En su *Tesoro de la Lengua castellana* dice Covarrubias: «*Altanería* es caza de volateria por lo alto, como es la del milano y la garza y la cuerva y las demás, y los halcones amaestrados á esta caza se llaman *altaneros*.»

Que se refleje en esta página ser diversión y ejercicio habitual de los grandes en aquellos días, lo muestra el lucido acompañamiento que tras sí llevaban los Duques, juntamente con el lujo y atavío de sus personas.

3. Llegóse más, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafrén ó hacanea blanquísima. — Sembrado el estilo de frases caballerescas, y tratándose de caza de altanería, ejercicios de príncipes y grandes señores, entremézclanse en toda la narración voces como las de *palafrén* y *hacanea*, que nos traen, entre otros, el recuerdo del *Amadís*, lectura favorita de Cervantes.

Sin acudir al que fué como cabeza de los libros caballerescos, es fácil topár con uno y otro de los vocablos subrayados:

«...heos aquí á Ancelin el merino, que llegó á ellos con sus diez caballeros, muy bien vestidos de cindales é de púrpuras é de pennas veras é grises, é sus *palafrenes* muy buenos.» — «...é cuando esto les hubo dicho, mandó meter el ataúd en las andas sobre dos *palafrenes*.» — «...no levaban armas, antes iban en sus caballos ó en sus *palafrenes* sosegados á gran maravilla.» (*La gran conquista de Ultramar*, pág. 56, 70 y 108 respectivamente, t. XLIV. «Biblioteca de Autores Españoles.»)

«Yo traigo *palafrén*, tú no le tienes;
Que aun á ti no te veo con caballo,
Si ya no eres tan bravo, que ahora vienes
Á las fiestas de Acaya á procurallo.
«Á la voz, respondió, de tus desdenes,
¿Qué podré yo hacer sino otorgallo?»
Cuando la otra doncella con gran brio
Á voces dijo: — El *palafrén* es mio.»

(BERNARDO DE VALBUENA. *El Bernardo*, lib. XVIII.)

10. «— Corre, hijo Sancho, y di á aquella señora del palafrén... que... beso las manos á su gran *fermosura*. — La buena educación y el amor á la cortesania

gran *fermosura*; y que, si su grandeza me da licencia, se las iré á besar y á servirla en cuanto mis fuerzas pudieren y su alteza me mandare. Y mira, Sancho, cómo hablas, y ten cuenta de no encajar algún refrán de los tuyos en tu embajada.

— Hallado os le habéis el encajador, — respondió Sancho. — ¡Á mí con eso! Si que no es esta la vez primera que he llevado embajadas á altas y crecidas señoras en esta vida.

— Si no fué la que llevaste á la señora Dulcinea, — replicó D. Quijote, — yo no sé que hayas llevado otra, á lo menos en mi poder ^a.

— Así es verdad, — respondió Sancho; — pero «al buen pagador no le duelen prendas», y «en casa llena presto se guisa la cena». Quiero decir que á mí no hay que decirme ni advertirme de nada, que para todo tengo, y de todo se me alcanza un poco.

— Yo lo creo, Sancho, — dijo D. Quijote: — ve en buena ^b hora, y Dios te guíe. »

Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rucio, y llegó donde la bella cazadora estaba; y, apeándose, puesto ante ella de hinojos, le dijo: «— Hermosa señora: aquel caballero que allí se parece, llamado *el Caballero de los Leones*, es mi amo, y yo soy un escudero suyo ^c, á quien llaman en su casa *Sancho Panza*. Este tal Caballero de los Leones, que no há mucho que ^d se llamaba *el de la Triste Figura*, envía por mí á decir á vuestra grandeza sea servida de darle licencia ^e para que, con su propósito y beneplácito y consentimiento, él venga á poner en obra su deseo, que no es otro, según él dice y yo pienso, que de servir á vuestra encumbrada altanería y *fermosura*; que en dársele vuestra señoría hará cosa que redunde en su pro, y él recibirá señaladísima merced y contento ^f.

a. ...al menos de mi parte. TON. — b. ...ve en hora buena. PELL. — c. ...foy fu escudero, a quien. V., — d. ...mu-

cho se llamaba. ARG., — e. ...de darle permiso para que. ARG., — f. ...y talento. GASP.

norte de los caballeros andantes, inspiraron, sin duda, al autor de esta historia el discurso que lleno de comedimientos habia de hacer Sancho á la gentil señora que, vestida de verde y llevando un azor en las manos, mostraba su bizarría.

9. ...á lo menos en mi poder. — Tonson dijo «de mi parte». Corrección innecesaria, ya que *en mi poder* quiere decir, por elipsis, «desde que estás en mi poder».

25. ...que de servir á vuestra encumbrada altanería y *fermosura*. — La que tan afable y llana se habia mostrado, no puede decirse de ella que afecte autoridad desdeñosa acompañada de orgullo y vanidad. En su trato con el escu-

— Por cierto, buen escudero, — respondió la señora, — vos habéis dado la embajada vuestra con todas aquellas circunstancias que las tales embajadas piden. Levantaos del suelo, que escudero de tan gran caballero como es el de la Triste Figura, de quien ya
5 tenemos acá mucha noticia, no es justo que esté de hinojos. Levantaos, amigo, y decid á vuestro señor que venga mucho en hora buena á servirse de mí y del Duque, mi marido, en una casa de placer que aquí tenemos. »

dero no hay en la Duquesa la brusquedad de la persona altanera que juntamente retrae y ofende, porque su conversación enteramente familiar no es la de la señora que teme comprometerse con sus inferiores por una palabra cariñosa. Luego la voz *altanería*, puesta en boca de Sancho, es una más de su peculiar vocabulario, equivalente á la de « grandeza » ó á la de « alteza ».

6. ...venga mucho en hora buena á servirse de mí y del Duque, mi marido, en una casa de placer que aquí tenemos. » — No señaló positivamente el autor de esta historia el lugar con que, después de la pasada aventura, toparon D. Quijote y Sancho yendo á las *Justas del Arnés*; pero no se hace difícil determinar lo siguiendo el hilo de la narración y teniendo presente que nuestros viajeros se hallaban entonces orillas del Ebro y á una jornada poco más ó menos de Zaragoza.

Que las escenas de estos capítulos pasan en Aragón, lo dice la misma D.^a Rodríguez, una de las dueñas de la Duquesa (1).

No cabe duda: los sucesos se verifican en la mitad del reino de Aragón, pues así lo afirma la historia en el capítulo citado en la nota (2).

¿En qué época se suponen verificadas tales escenas? En 1614, y de algunas se puede puntualizar hasta el mes y el día, porque así lo reza la carta de Sancho á su mujer (3).

¿Quiénes fueron los Duques que se finge hospedaron á D. Quijote y Sancho?

Anónimos (4) y todo, la paciente investigación de un cervantista español del siglo XVIII, D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M., ha descifrado el enigma de tal suerte, que ni D. Fermín Caballero en su *Pericia geográfica*, ni D. Cayetano Rosell en un artículo *El palacio de Pedrola* (publicado el 24 de Abril de 1872 en la *Ilustración Española y Americana*), nada nuevo han añadido á lo dicho por el docto académico de la Historia.

(1) « ...Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros, que en esta *tierra de Aragón* son tan ordinarios. » (II, 48.)

« ...mi señora la Duquesa, que estaba recién casada con el Duque, mi señor, quiso traerme consigo á este *reino de Aragón*. » (II, 48.)

(2) « ...aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del *reino de Aragón*. » (II, 48.)

(3) « Deste castillo á 20 de Julio de 1614. » (II, 36.)

(4) « Preguntóle la Duquesa (cuyo título aun no se sabe): « — Decidme, hermano escudero. » (II, 30.)

En el sobrescrito de una célebre carta se dice: « Carta de Teresa Panza á la Duquesa. » (II, 52.)

Levantóse Sancho, admirado así de la hermosura de la buena señora como de su mucha crianza y cortesía, y más de lo que le

Mientras nuevas é irrefutables investigaciones no destruyan la labor de Pellicer, fuera temerario pasar en silencio su nombre.

Aunque el propósito del autor no hubiese sido fijar el tiempo y lugar en que tales aventuras sucedieron, ni el de aludir determinadamente á estas ó aquellas personas, ha de estimarse que queda señalada la época y el sitio, y asimismo puestos en claro los aludidos personajes.

Oigamos á Pellicer:

« ¿Qué Duques había pues entonces en aquel reyno? Los duques de Luna, que lo eran también de Villahermosa, y condes al mismo tiempo de Ribagorza: todo lo qual lo eran muchos años había ya. En quanto al duque de Híjar, que desusó su antiguo título de duque, dice Berni que el señor Don Felipe III erigió segunda vez en ducado la villa de Híjar en mayo del año de 1614. (Títulos de Castilla, cap. XV.)

Por otra parte las escenas de las aventuras de Don Quixote convienen mejor á los duques de Villahermosa, como se verá luego.

Todas estas aventuras le sucedieron á nuestro andante Manchego yendo desde Castilla á Zaragoza con intención de hallarse en las Justas del Arnés (P. II, cap. XXVII) y por consiguiente antes de llegar á aquella ciudad. Llega en efecto á la orilla occidental del Ebro, ve un barco, que estaba atado en ella al tronco de un árbol, dexa atados á Rocinante y al Rucio al tronco de otro, y se embarca en él para socorrer á la Princesa, á quien creía tenían oprimida en las hazeñas los malandrines y follones de los molineros. Acabada esta aventura, vuelven Don Quixote y Sancho adonde habían dexado atadas las caballerías, y se retiraron del famoso río, esto es, se retiraron tierra adentro, ó caminaron por los lugares situados en la misma orilla occidental del Ebro, donde al salir de una selva encontró Don Quixote á unos cazadores de cetrería, ó de aves: estos eran los Duques que le llevaron á una *casa de placer que allí cerca tenían*. Esta casa de placer ó de campo constaba de un castillo ó palacio, de jardín, y de bosque para la diversion de la caza; y es natural que no lejos de allí estuviese el lugar de la residencia ordinaria de los Duques. Todo esto, repito, estaba antes de pasar el Ebro, porque, aun después de concluidas todas las aventuras del castillo, y de despedido Don Quixote de sus huéspedes, dice la Historia que enderezó su camino á Zaragoza (cap. LVII al fin).

En esta situación está puntualmente la villa de Pedrola, residencia ordinaria de los Excelentísimos señores duques de Villahermosa; y cerca de ella labró una casa de placer, con un bosque, jardines y estanques de mucho recreo, Don Juan de Aragón, duque de Luna, y de Villahermosa, conde de Ribagorza, virey de Nápoles, á quien su primo el Rey Católico escribió la ruidosa carta, que anotó Don Francisco de Quevedo. El Duque Don Alonso, su hijo y sucesor, edificó en este palacio un colegio ó convitorio para retiro y recogimiento de doncellas nobles, y le llamó el palacio de nuestra señora de Buenavia, ó del Buen Camino, acaso por pasar por allí el de Borja, Tarazona, y Navarra... Don Martín, hijo y sucesor de Don Alonso, amplió y adornó el palacio y las galerías de la casa de campo de Buenavia con varias pinturas y estatuas, entre las cuales merecía particular aprecio una de la diosa Venus del tiempo de los Romanos que traxo de Italia el mencionado virey Don Juan de Aragón... De lo arriba dicho se entiende la conformidad que hay entre los Duques, que hospedaron á Don Quixote, y el castillo, bosque y jardines, donde le agasajaron y obsequiaron caballerescamente, con los duques de Villaher-

había dicho que tenía noticia de su señor, el Caballero de la Triste Figura, y^a que si no le había llamado *el de los Leones* debía de ser por habersele puesto tan nuevamente.

Preguntóle^b la Duquesa (cuyo título aun no se sabe): «— Decidme, hermano escudero: ¿este vuestro señor no es uno de quien
5 anda impresa una historia que se llama *del Ingenioso Hidalgo Don*

a. ...y creyó que. ARG. — b. Preguntó. ARR.

mosa, y el castillo ó palacio, bosque y jardines de Buenavia... Los Duques, que hospedaron y se holgaron con Don Quixote, se debe suponer que fueron Don Carlos de Borja, conde de Ficallo, y Doña Maria de Aragon, séptima duquesa de Villahermosa con quien casó.»

Con más alto sentido que el rigurosamente histórico de las precedentes líneas, con el elevado sentido que pide la filosofía de la Historia, se ha dicho posteriormente, en obra premiada por la «Real Academia de Ciencias Morales y Políticas»:

«En los Duques que se burlaron de D. Quijote, no hay que ver al citado D. Carlos de Borja y su mujer, ni á los padres ó hijos de éstos, sino á los Duques todos, á todos los Grandes de aquella época que vivían como vivían ellos; la clase, el elemento social, fué lo que retrató Cervantes, y lo que refleja el *Quijote* con tal verdad que asombra... La vida que llevaron últimamente los Grandes en sus villas y estados, se refleja por modo admirable en el *Quijote*. Fué una vida de ociosidad dorada, de aburrimiento patricio, para cuya distracción no sabían ya ellos, ni sus servidores, qué discurrir ó inventar. No tenían absolutamente nada que hacer; su mayordomía, organizada jerárquicamente, dispensábase de todos los cuidados de la administración de su hacienda.» (SALCEDO. *Estado social que refleja el «Quijote»*, pág. 19 y 25.)

5. ...de quien anda impresa una historia que se llama «*del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*». — Quien encerraba en su residencia de Pedrola mil y mil preciosidades artísticas, no podía carecer, no carecía ciertamente, de rica biblioteca; y en ella se guardaban, sin duda, las ediciones que del *Don Quijote* corrían impresas en lengua castellana antes de 1614. Cuántas y cuáles sean, lo dijimos ya en la nota al t. IV, pág. 70 y 72.

Pero el asunto tiene otro aspecto, que se presenta como grave dificultad para los que quieren sujetar estas obras de entretenimiento al mismo rigor con que Boileau trataba las producciones dramáticas. Aquellas famosas unidades de lugar y tiempo, férrea cadena que oprimió al teatro francés, cadena cuyos anillos se rompieron en nuestras producciones teatrales, es la misma que, anudada con fuerte martillo, quieren pendiese del cuello de Cervantes el pseudo clásico D. Vicente de los Ríos y el rigorista D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quienes trazan el itinerario de D. Quijote al modo con que algunos investigadores de la historia describen y pintan la vida de nuestros reyes.

En época intermedia á la de ambos cervantistas, mostróse partidario de la susodicha opinión el, en otros puntos muy entendido comentador, D. Diego Clemencin, quien, en el t. V, pág. 117, consignó su pensamiento en estas palabras:

«Esta circunstancia es realmente incompatible con la cronología del *Quijote* establecida por D. Vicente de los Ríos, según la cual no habían pasado

Quijote de la Mancha, que tiene por señora de su alma á una tal Dulcinea del Toboso?

— El mismo es, señora, — respondió Sancho; — y aquel escudero suyo que anda ó debe de andar en la tal historia, á quien llaman *Sancho Panza*, soy yo, si no es que me trocaron en la cuna,
5 quiero decir que me trocaron en la estampa.

— De todo eso me huelgo yo mucho, — dijo la Duquesa. — Id, hermano Panza, y decid á vuestro señor que él sea el bien^a llegado y el bien venido á mis estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que más contento me diera.»

a. ...sea el bien venido a estos mis estados. V. 2.

más que ochenta y dos ó ochenta y tres días desde la primera salida de nuestro hidalgo. ¿Cómo en tan corto tiempo se había escrito, impreso y propagado su historia hasta llegar á ser conocida y leída por los Duques? Este reparo es comun á la noticia que tenía de la misma el Bachiller Sansón Carrasco al principio de la segunda parte, las fingidas pastoras de Arcadia al capítulo 58 de la misma, el D. Gerónimo del 59, Roque Guinart en el 60, y Altisidora en el 70; y aun más todavía á lo que se cuenta en el 72 de D. Álvaro Tarfe, puesto que la existencia de la segunda parte escrita por Avellaneda fué necesariamente posterior á la de la primera escrita por Cervantes.»

Por dicha, desaparecieron ya los preceptistas á lo Hermosilla, y con ellos el vano empeño de someter las obras de la fantasía al rigor de las célebres unidades. Ciertamente se hundió el andamiaje de los pseudo-clásicos, como se ha hundido aquel otro de la falsa escolástica, la falsa escolástica que enseñaba á discurrir y argumentar sin término sobre lo conocido ó no conocido, donde sus hábiles pedantes más parecían energúmenos que filósofos.

Hacemos nuestras, pues, las observaciones que ahora siguen:

«No es este el lugar de tratar la cuestión en que han entrado varios críticos por el deseo de medir los diez años que transcurrieron entre las dos partes del *Quijote*. En la primera parte de este escrito se inició esta cuestión; mas, como no es fácil compaginar la unidad de tiempo, ni los anacronismos que de ella resultarían, es preciso prescindir del hecho real y recordar que en las creaciones fantásticas se deben hacer ciertas concesiones, salvar obstáculos, y entrar sólo en el fondo del asunto, en cambio del interés y del propósito del genio. Si en las novelas, comedias y otras composiciones, sobre todo en la literatura de la caballería andante, están *al orden del día* estos anacronismos, y rota constantemente y desconocida esta *unidad de tiempo*; si hoy el teatro romántico nos hace presenciar absurdos monstruosos en este respecto; ¿por qué tanto reparo en una obra que no debe someterse á la crítica de ninguna de las conocidas y que interesa y halaga desde el principio hasta el fin, sin jamás cansar al lector, ni declinar en interés y entusiasmo? Sálvese el tiempo y no se entre en vanas correcciones, dése por impresa la obra de Avellaneda; sálvese el obstáculo de las numerosas impresiones de la primera parte; y acéptese el conocimiento en que estaban grandes y chicos, señores y lacayos, dueñas y doncellas, de la existencia y extraño humor de don Quijote; y todo marchará bien.» (URDANETA. *Cervantes y la crítica*, pág. 390 y 391.)

Sancho, con esta tan agradable respuesta, con grandísimo gusto volvió á su amo, á quien contó todo lo que la gran señora le había dicho, levantando con sus rústicos términos á los cielos su mucha hermosura, su gran donaire y cortesía. D. Quijote se gallardeó en la silla, púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió^a á Rocinante, y con gentil denuedo fué á besar las manos á la Duquesa; la cual, haciendo llamar al Duque, su marido, le contó, en tanto que D. Quijote llegaba, toda la embajada suya; y los dos, por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparate humor de D. Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atendían con prosupuesto^b de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como á caballero andante los días que con ellos se detuviese^c, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de caballerías que ellos habían leído y aun les eran muy aficionados.

En esto llegó D. Quijote alzada la visera, y, dando muestras de apearse, acudió Sancho á tenerle el estribo; pero fué tan desgraciado, que, al apearse del rucio, se le asió un pie en una sogá del^d albarda, de tal modo que no fué posible desenredarle, antes quedó colgado dél con la boca y los pechos en el suelo. D. Quijote, que no tenía en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho había llegado á tenersele, descargó de golpe el cuerpo y llevóse tras sí la silla de Rocinante, que debía de estar mal cinchado^e, y la silla y él vinieron al suelo, no sin vergüenza suya y de^f muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aun todavía tenía el pie en la corma. El Duque mandó á sus cazadores que acudiesen al caballero y al escudero, los cuales levantaron á D. Quijote maltrecho de la caída, y, renqueando y como pudo, fué á hincar las rodillas ante los dos señores; pero el Duque no lo consintió en ninguna manera, antes, apeándose de su caballo, fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole: «— Á mí me pesa, señor Caballero de la Triste Figura, que la primera que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto; pero descuidos de escuderos suelen ser causa de otros peores sucesos.

— El que yo he tenido en veros, valeroso príncipe, — respondió D. Quijote, — es imposible ser malo, aunque mi caída no parara hasta el profundo de los abismos, pues de allí me levantara y me

a. ...visera, acicateó á. ARG., BENJ.
— b. ...presupuesto. BR., TON. — ...presupuesto. ARR., FK. — c. ...detuviera.

MAI. — d. ...soga de la albarda. MAI. —
e. ...cinchada. ARG., BENJ. — f. ...y muchas. ARG., BENJ.

sacara la gloria de haberos visto. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor desata la lengua para decir malicias que ata y cincha una silla para que esté firme; pero, como quiera que yo me halle, caído ó levantado, á pie ó á caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de mi señora la Duquesa, digna consorte vuestra y digna señora de la hermosura, y universal princesa de la cortesía.

— Pasito, mi señor D. Quijote de la Mancha, — dijo el Duque; — que adonde^a está mi señora D.^a Dulcinea del Toboso no es razón que se alaben otras fermosuras.»

Ya estaba á esta sazón libre Sancho Panza del lazo; y, hallándose allí cerca, antes que su amo respondiese, dijo: «— No se puede negar, sino afirmar, que es muy hermosa mi señora Dulcinea del Toboso; pero «donde menos se piensa se levanta la liebre», que yo he oído decir que esto que llaman naturaleza es como un alcaller que hace vasos de barro, y, el que hace un vaso hermoso, también puede hacer dos y tres y ciento. Dígolo porque mi señora la Duquesa á fe que no va en zaga á mi ama la señora Dulcinea del Toboso.»

a. ...donde. MAI. — b. ...señora Dulcinea. BENJ.

7. — *Pasito, mi señor D. Quijote de la Mancha, — dijo el Duque. — Nada de singular encierra el diminutivo de *paso*, mas si el adverbio de modo *pasito*. ¡Cuán expresivo! ¡Qué elocuencia la suya! Decir «poco á poco», «con tiento», «sin ruido», es echar mano de tres rodeos que juntos valen bien poco al lado del dulce y previsor *pasito*.*

Diganlo si no, para mayor esclarecimiento, estas citas, que se nos caen de la pluma:

«Quedito, *pasito*;
Que duerme mi dueño;
Quedito, *pasito*;
Que duerme mi amor.»

(CALDERÓN. *Ni amor se libra de amor*, jorn. III, esc. XVII.)

«ORTUÑO. Señor, advierte que mientes
Con mucha fuerza; *pasito*,
Que hay muchos que se han quebrado,
Siendo enteros con ahinco.
¿Es verdad esto que dices?»

(SOLÍS. *El amor al uso*, jorn. II.)

«DOÑA ESTEFANIA. No os han de valer traiciones.

Salid.

DOÑA JERÓNIMA. *Pasito, pasito.*

DOÑA ESTEFANIA. ¿Qué es *pasito*? ¡Don Gaspar! (Á voces.)
Gente, pajes!

DOÑA JERÓNIMA. Paso, digo;

Que soy Doña Marta yo.»

(TIRSO. *El amor médico*, acto III, esc. XVIII.)

Volvióse D. Quijote á la Duquesa, y dijo: «— Vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante, en el mundo, escudero más hablador ni más gracioso del que yo tengo, y él me sacará verdadero si algunos días quisiere^a vuestra gran celsitud servirse de mí.»

5 Á lo que respondió la Duquesa: «— De^b que Sancho el bueno sea gracioso, lo estimo yo en mucho, porque es señal que es discreto; que las gracias y los donaires, señor D. Quijote, como vuesa merced bien sabe, no asientan sobre ingenios torpes. Y, pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aquí le confirmo por discreto.

10 — Y hablador, — añadió D. Quijote.

— Tanto que mejor, — dijo el Duque; — porque muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras. Y, por que no se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran Caballero de la Triste Figura...

15 — *De los Leones* ha de decir vuestra alteza, — dijo Sancho, — que ya no hay triste figura^c ni figuro.

— Sea *el de los Leones*, — prosiguió el Duque. — Digo que venga el señor Caballero de los Leones á un castillo mío que está aquí

a. ...quiere. ARR. — b. ...duquesa el que. BENJ. — c. ...triste figura. El figuro sea el de. C., V., BR., BAR., BOW. — ...triste figura. El figuro sea el de. A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., MAL. —

...triste figura. El seguro sea el de. BR., TON. — ...triste figura. El seguro sea el de. A., — ...triste figura ni figuron. Sea el de. ARG., BENJ. — ...triste figura. El figuron sea el de. FK.

15. ...que ya no hay triste figura ni figuro.

— Sea «*el de los Leones*», — prosiguió el Duque. —

Que en esta *Segunda parte* no nos separamos un punto de la edición de Cuesta en aquellos pasajes en que el sentido del autor es patente, lo declaran las páginas que hasta ahora van impresas; pero que tal propósito no sea una opinión cerrada, lo dice el cuadro que, para ayudar al lector en el estudio de la variante, ponemos á continuación:

Figuro	{ ...triste figura. El figuro sea el de. C., V., BR., BAR., BOW., MAL.
	{ ...triste figura: el figuro sea el de. PELL., A., ARR., CL., RIV., GASP.
Seguro	{ ...triste figura. El seguro sea el de. BR., TON., A.,
Figurón	{ ...triste figura ni figurón. Sea el de. ARG., BENJ.
	{ ...triste figura. El figurón sea el de. FK.

Ya lo ha visto el lector. La confusión, para el crítico del texto, nace de que sus variantes son de dos clases: unas que atañen á los vocablos que lo integran; otras que, mirando solamente á la puntuación, son también causa de que varíe el pensamiento.

Al parar la atención en este asunto maravilla no poco el silencio de los que siguieron y siguen la lección de Cuesta, pues no parece sino que el sentido es tan llano que no ha menester de comentario alguno; pero aun sorprende más el silencio de los que, osando retocar el pasaje, no nos dicen el fundamento que para ello han tenido.

cerca, donde se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan.»

Ya, en esto, Sancho había aderezado y cinchado bien la silla á Rocinante; y, subiendo en él D. Quijote, y el Duque en un hermoso 5

Á fin de no ser tachado de inconsciente en la materia, Pellicer creyó debía llamar la atención de sus lectores, á cuyo efecto, en la nota n.º 64 del t. VI, pág. 373, escribió:

«Así se lee este confuso pasaje en la edición original, y así se dexa, queriendo más reputarle por una patochada de Sancho, que parece juega de las voces de *figura* y *figuro*, que enmendarle del modo que se ha hecho en otras ediciones, donde se aplican estas palabras al Duque, debiendo aplicarse al referido Sancho Panza, pues aquel no vuelve á hablar hasta que, adoptando la corrección de este, dice Cervantes que *prosiguió*, esto es, la oración que dexó pendiente de: *venga el Caballero de la Triste Figura*, y por eso en la primera edición precede un punto final al verbo *Prosiguió*.»

Ciertamente, Pellicer dió el primer paso; y Clemencin, á quien en achaque de variantes se le alcanzaba muy poco, imaginándose que su antecesor lo había hecho todo, dijo con su habitual desenfado:

«Así se lee en la edición primitiva de Cervantes, poniendo estas palabras en boca de Sancho. La de Londres de 1738, corrigió *seguro* por *figuro*, atribuyendo las mismas palabras al Duque; y la Academia adoptó esta lección en sus primeras ediciones. Pero en la última de 1819 se atuvo al texto antiguo, como también lo había hecho Pellicer en la suya. En efecto, la enmienda no era feliz, y acaso hubiera sido preferible poner *título* en vez de *seguro*, dejando la expresión en boca de Sancho. Pellicer, aunque se hizo cargo de lo sospechosa que es la palabra *figuro*, tuvo por mejor dejarla así, y considerarla como una patochada de Sancho que juega á su manera con las voces de *figura* y *figuro*.» (T. V, pág. 123.)

Á juicio de Cabrera es este uno de los pasajes más viciados y de los más fáciles de enmendar. Se imagina que Cervantes diría así en su manuscrito: «*De los Leones*, ha de decir vuestra alteza, dijo Sancho, que ya no hay *Triste Figura*: el Caballero de la Triste Figura sea el de los Leones.»

Con todo, no se atrevió á introducir esta corrección en el texto por no exponerse á dar como propio del autor lo que él tal vez no habría escrito. Por ello nos apartamos de su parecer, menos cierto que bien intencionado.

El problema estaba simplemente enunciado: era preciso resolverlo; y D. Juan Calderón, con su irrefutable dialéctica, ayudada del análisis lógico y gramatical que de la lengua castellana había hecho y con el conocimiento profundo que del pensamiento de Cervantes tenía, se impuso la tarea de dar solución á la cuestión propuesta, y en su *Cervantes vindicado*, pág. 173, nos dijo:

«Lo que parece cierto es que el texto está viciado; mas nos ha parecido pusilanidad el dejarle como se estaba. Es verdad que las correcciones indicadas en la nota del señor Clemencin no satisfacen, y aunque parece que el señor Pellicer es el que se ha acercado más á una solución satisfactoria, no vemos que haya motivo para suponer aquí patochada en Sancho. Ya se entiende que por *homicidio* diga *homecillo*, ó aun, que hubiera dicho por ejemplo *hombrecillo*, porque puede suponerse desconocida para él la palabra *homicidio*; mas esto no tiene lugar en la palabra *figura*, de significación tan conocida

caballo, pusieron á la Duquesa en medio, y encaminaron al castillo. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba infinito de oír sus discreciones. No se hizo de rogar Sancho, y entretejióse entre los tres y hizo cuarto en la conversación, con gran gusto de la Duquesa y del Duque, que tuvieron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado.

para todo el mundo. Tampoco aparece razon para pensar que de intento ó de caso pensado diga *el figuro*, porque en esto no aparece gracia alguna ni alusión á cosa conocida, ni en el vulgo, ni entre gentes entendidas.

Lo que en este punto nos parece más probable es que la partícula que en el original precedía á la palabra *figuro*, no es el artículo *el*, sino la conjunción *ni*, porque de este modo el todo da un sentido claro y satisfactorio, y muy conforme con lo que en las circunstancias del caso sentía Sancho, y tenía deseos de espresar. Hay una cierta fórmula del estilo familiar, con que á veces se muestra el enojo ó despecho que alguna cosa nos causa, ó la poca importancia de que la suponemos, que consiste en cambiar la terminacion de la palabra que la representa, dándole la terminacion masculina, si tiene la del género femenino, ó la terminacion femenina, cuando tiene la del género masculino. La palabra *figuro* es una de esas voces cambiadas; pero en ese caso no debería estar sola, como se deja en el testo, pues cuando se hace uso de la fórmula de que hablamos, la palabra desfigurada en su terminacion hace par con la palabra propia: *qué insulas ni qué insulos! no me vengas á mí con cuentas ni cuentos* (1). Esto induce á creer que el impresor habiéndose equivocado en poner *el* por *ni*, se puntuó despues el pasage malamente, porque no se entendió. Así pensamos que de las palabras *el figuro sea el de los Leones*, que unos han atribuido á Sancho, y otros al Duque, las dos primeras *el figuro* pertenecen á aquel, y las restantes á este. Supuesta pues la correccion de *el* por *ni*, he aquí de qué modo creemos que debió estar puntuado el pasage: «Venga el Caballero de la Triste Figura... De los Leones, ha de decir vuestra Alteza, dijo Sancho, que ya no hay triste figura ni figuro. Sea el de los Leones, prosiguió el Duque; digo que venga el señor Caballero de los Leones á un castillo mio» etc. Aquí se ve que Sancho, teniendo ya á menos el título *de la Triste Figura*, se impacienta de que el Duque le use, y le interrumpe con palabras despreciativas de semejante título: *ya no hay triste figura ni figuro*. El Duque acepta la correccion y prosigue: *Sea el de los Leones: digo que venga el Caballero de los Leones*. Creemos razonable el que se haga esta correccion al testo.»

Poseido de la obsesión de las enmiendas, Hartzenbusch quiso dejar otra huella más de sus torcidos pasos en el texto del *Don Quijote*; y, no aceptando por entero lo tan sabiamente defendido por Calderón, estampó estas líneas (t. V, pág. 272): «La enmienda que en este lugar introducimos, importante y feliz sin duda, se debe á D. Juan Calderon... Se ha impreso aquí *figuron* en lugar de *figuro*, por ser voz corriente y propia del caso, preferible por ello á la de *figuro*, de pura invencion.»

(1) «No es esta la única vez en que Sancho hizo uso de esa fórmula familiar. Cuando en el cap. XXXIV de la 2.ª parte le aconsejaba el Duque que cuando fuese Gobernador se diese al ejercicio de la caza, como propia de grandes Señores: «Eso no, respondió Sancho, el buen Gobernador la pierna quebrada y en casa... En lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y á los bolos los domingos y fiestas que esas cazas ni cazos no dicen con mi condicion, ni hacen con mi conciencia.»



CAPÍTULO XXXI

Que trata de muchas y grandes cosas

SUMA era la alegría que llevaba consigo Sancho viéndose, á su parecer, en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que había de hallar en su castillo lo que en la casa de D. Diego y en la de Basilio, siempre aficionado á la buena vida; y, así, tomaba la ocasión por la melena en esto del regalarse cada y cuando que se le

«Un hecho fingió Cervantes, que entra de lleno en este capítulo de pruebas y consideraciones sobre la subsistencia de cordura en la locura, y que á ponerle algún comentario me lleva el deseo de hacer notar con qué sutil ingenio el autor lo preparó y condujo á su fin del modo más natural, práctico y aun iba á decir clínico. Es el altercado que se movió en la mesa de los Duques la vez primera que á ella se sentó D. Quijote. Importa fijarse, no sólo en lo esencial del hecho, sino en todos los incidentes, porque contribuyen á demostrar, por otra parte, cómo se moderan los impetus de la locura con el buen trato y atenciones que recibe quien la padece; y, por otra, cuanto, en esta disposición propicia, la índole pacífica, urbanidad y respeto del loco, ayudan á reprimir sus naturales arrebatos.

Desvanecido estaba el ánimo de D. Quijote por el aparato casi triunfal de su recibimiento, cuando el grave eclesiástico que asistía en aquella casa y mesa, tan mal hallado con la simpleza del Hidalgo, como con el censurable proceder de los ilustres señores que para holgarse la fomentaban, dió al Duque y al Andante sucesivamente una corrección, que fuera fraterna á no tener las cualidades de pública, destemplada, áspera y aun cáustica, para calificarla como merece.» (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 160 á 162.)

Línea 6. ...y, así, tomaba la ocasión por la melena. — «La ocasión hace al ladrón: los pescadores, echando de ver se les ofrecía tan buena, asíeronle de

ofrecía. Cuenta, pues, la historia que, antes que á la casa^a de placer ó castillo llegasen, se adelantó el Duque y dió orden á todos sus criados del modo que habían de tratar á D. Quijote; el cual como llegó con la Duquesa á las puertas del castillo, al instante salieron
5 del dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en ^b pies de unas ropas que llaman *de levantar*, de finísimo raso carmesí, y, cogiendo á D. Quijote en brazos, sin ser oído ni visto, le dijeron: «— Vaya la vuestra grandeza á apear á mi señora la Duquesa.»

D. Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos
10 sobre el caso; pero en efecto venció la porfía de la Duquesa, y no quiso descender ó bajar del palafrén sino en los brazos del Duque, diciendo que no se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el Duque á apearla, y, al entrar en un gran patio, llegaron dos hermosas doncellas y echaron sobre los
15 hombros, á D. Quijote, un gran manto^c de finísima escarlata, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y

a. ...la plaza de. C., V., BR., BAR., TON. — ...la plaza de. BOW. FK. — b. ...hasta los pies. ARG., MAL., BENJ.

— c. ...manton. V., BR., BAR., TON., A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG., BENJ., FK.

la *melena*, y aun de todo el cuerpo.» (1) Á tenor de éste, pudieran aducirse nuevos ejemplos que, vulgares y todo, no se desdeñan de usar semejante idiotismo los mismos que en sus escritos se distinguen por la mayor corrección y atildamiento.

3. ...el cual como llegó con la Duquesa. — Adviértese, á los poco versados en lengua castellana, que el *como* de este pasaje equivale á «luego que», «asi que», «al momento que».

Es tan vario el uso de *como* en *El Ingenioso Hidalgo*, que no huelga insistir en los tan conocidos ejemplos:

«Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo *como* en vuestra historia se nombre el rio Tajo.» (Prólogo, t. I, pág. 22.)

«El ventero daba voces que le dejasen, porque ya les habia dicho *como* era loco, y que por loco se libraria.» (T. I, pág. 89.)

Poco se le alcanza en achaque de lengua á quien tome el *como* de las dos últimas citas por adverbio, cuando, en verdad, equivale á «que», conjunción copulativa.

15. ...y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas. — Allí hay poesia, donde lucen imágenes y sentimientos, donde el cuadro trazado con palabras puede trasladarse fácilmente al tiempo. Las de que se vale el autor están aquí de tal suerte combinadas, que fuera de rudo in-

(1) H. DE LUNA. *Lazarillo de Tormes*, II, cap. 4. «Biblioteca de Autores Españoles», pág. 114, col. 2.^a, l. 16.

criadas^a de aquellos señores, diciendo á grandes voces: «— ¡Bien sea venido la flor y la ^b nata de los caballeros andantes!» Y todos, ó los más, derramaban pomos de aguas olorosas sobre D. Quijote y sobre los Duques, de todo lo cual se admiraba D. Quijote. Y aquel
5 fué el primer día que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante verdadero, y no fantástico, viéndose tratar del mismo modo que él había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos.

Sancho, desamparando al^c rucio, se cosió con la Duquesa y se entró en el castillo; y, remordiéndole la conciencia de que dejaba al
10 jumento solo, se llegó á una reverenda dueña que con otras á recibir á la Duquesa habia salido, y, con voz baja, le dijo: «— Señora González, ó como es su gracia de vuesa merced...

— D.^{ad} Rodríguez de Grijalba me llamo, — respondió la dueña. — ¿Qué es lo que mandáis, hermano?»
15

Á lo que respondió Sancho: «— Querría que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mío^e. Vuesa merced sea servida de mandar poner ó ponerle en la caballeriza, porque el pobrecito es un poco medroso y no se
20 hallará á estar solo en ninguna de las maneras.

— Si tan discreto es el amo como el mozo, — respondió la dueña, — medradas estamos. Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo; y tened cuenta con vuestro jumento, que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas.
25

a. Omíten *yeriadas*. ARR., RIV., GASP., ARG., BENJ., FK. — b. ...y nata. V., — c. ...el rucio. GASP. — d. ...merced.

Dueña Rodríguez. BR., — e. ...mío y vuesa. TON. — f. ...trajo. MAL. — ...trujo tened. A., CL., RIV., GASP., FK.

genio quien no viese en ellas materia para un cuadro poco menos que oriental. Esos corredores henchidos de criados y doncellas que derraman á una pomos olorosos, y allá, en el fondo, la figura de D. Quijote; de tal modo traen á la mente la idea de viva pintura, que diríase estamos viendo ya el comienzo de la ejecución de la obra, acariciada dulcemente por nuestra fantasía.

24. ...que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas. — De las faenas y quehaceres de la casa, sentido que recibe en este ejemplo la voz *hacienda*, pasa irónicamente á significar el yerro ó desacierto en que incurre alguno; acepción que no se le caía de la pluma (basten estas citas para comprobarlo) á D. Pedro Calderón de la Barca:

«DON GUILLEN. Bien da á entender que Violante
Es la deidad soberana
Á cuyo sagrado culto

— Pues en verdad, — respondió Sancho, — que he oído yo ^a decir á mi señor, que es zahorí de las historias, contando aquella

a. ...he oído decir. A., ARR., CL., RIV., GASP., FK.

Fueron en sus limpias aras,
Si la vida ofrenda poca,
Victima no mucha el alma.
VICENTE. (*Ap.*) ¡Muy buena *hacienda* hemos hecho!
¿Qué va que antes que se vaya
De aquí, le damos con algo?»
(*Las tres justicias en una, jorn. II, esc. XI.*)

«SERAFINA. No sólo,
Señor Astolfo, me ofendo
De que así entreis en mi casa,
Más que entreis os agradezco;
Y más si es, como imagino,
En busca y en seguimiento
De dos extranjeritos hombres,
Que osadamente resueltos
Aquí han entrado.

ENRIQUE. (*Ap. al paño.*) ¡Qué escucho!
FRANCHIPAN. (*Ap.*) ¡Buena *hacienda* hemos hecho!»
(*El encanto sin encanto, jorn. I, esc. XXIII.*)

«CONDE. Mucho me alegro
De haber visto en vuestra seña
La causa con que aquí vengo
A buscaros. (*Ap.* Mas ¡qué miro!)
CÉSAR. Pues ¿qué causa? (*Ap.* Mas ¡qué veo!)
CAPRICHIO. (*Ap.*) ¡Este es mi desafiado!
¡Buena *hacienda* hemos hecho!
¡Y es el Conde! ¿A questo más?»
(*Basta callar, jorn. II, esc. XXVII.*)

«SERAFINA. Este testigo,
¿Cómo es posible que mienta?
FEDERICO. Como...
SERAFINA. Nada os he de oír.
PATACON. ¡Por Dios, que hizo buena *hacienda*!
Deten, Celia, á tu señora.»
(*Las manos blancas no ofenden, jorn. II, esc. VI.*)

«BEATRIZ. ¡Buena *hacienda* hemos hecho!
No ha quedado puerta en casa
Que no esté cerrando el viejo,
Escarmentado de anoche.
DON FÉLIX. Yo he de salir, ¡vive el cielo!,
Aunque por un balcon sea.
(*Sale D. Íñigo, y retirase D. Félix.*)»
(*Antes que todo es mi dama, jorn. II, esc. XIV.*)

de Lanzarote cuando de Bretaña vino, «que damas curaban dél y dueñas del ^a su rocino»; y que, en el particular de mi asno, que ^b no le trocara yo con el rocín del señor Lanzarote.

— Hermano: si sois juglar, — replicó la dueña, — guardad vuestras gracias para donde ^c lo parezcan y se os paguen, que de mí no 5 podréis llevar sino una higa.

a. ...de su. FK. — b. ...afno no. TON. — c. ...adonde. ARG., BENJ.

1. ...«que damas curaban dél y dueñas del su rocino». — En el romance se lee de este modo:

«Nunca fuera caballero — de damas tan bien servido
Como fuera Lanzarote — cuando de Bretaña vino,
Que dueñas curaban dél — doncellas del su rocino.»

(«Biblioteca de Autores Españoles», t. X, pág. 198.)

Mas, como el propósito de Cervantes era otro, el texto queda adulterado en labios de Sancho. ¿Por qué no paró en esto la atención el inflexible corrector innumerables veces aquí citado? Los idólatras del autor protestan contra esta, esotra y aquella incorrección: nosotros reconocemos esos lunares, pero no admitimos que sean hijos de la precipitación. El *Don Quijote* no se escribió de corrida, ni recelamos que faltase memoria en esta y otras citas al que siempre la tuvo tan felicísima.

4. ...guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí no podréis llevar sino una higa. — Maneras de decir tiene el idioma para significar el desprecio con que se trata á una persona; pero, valerse de esta expresión con que se señalaba á los infames, es llegar á lo más alto del desprecio.

«Dar una *higa* al médico», «cuatro á la fortuna», «dos á la parca», «dos al sentimiento», son frases en las que lo castizo corre parejas con lo vulgar y despreciativo:

«...pardiez, arrojéme á esto, porque me hice cuenta que lo que allí había que curar entre él y yo lo podíamos recetar, y dar una *higa* al médico, y dos á la bolsa de Sancha, y tres á la alacena, y mil á otras mil cosillas y adherentes necesarios.» (F. L. DE ÚBEDA. *La pícaro Justina*, cap. 2. «Biblioteca de Rivadeneira», t. XXXIII, pág. 134, col. 2.^a)

«DON JUAN. Porque salimos de un tirano fiero,
Y de su cautiverio nos libramos.

GERMAN. Y ¿qué tenemos de hacer de doce á una?

DON JUAN. Dar una *higa* y cuatro á la fortuna.»

(LOPE DE VEGA. *Las flores de Don Juan*. «B.^a de R.^a», t. XXIV, pág. 419, col. 1.^a)

«PARMENO. — Oirá el diablo: está colgado de la boca de la vieja, sordo y mudo y ciego, hecho personaje sin son, que, aunque le diésemos *higas*, diría que alzábamos las manos á Dios, rogando por el buen fin de sus amores.» (*La Celestina*, acto XI.)

«Pocos temen mis concomios,
Muchos tiemblan tus escuadras,
Déjame con mi barreño,
Y vete con tus tiaras.

— Aun bien, — respondió Sancho, — que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quinola de sus años por punto menos.

— ¡Hijo de puta! — dijo la dueña, toda ya encendida en cólera. — Si soy vieja ó no, á Dios daré la cuenta, que no á vos, bellaco, harto de ajos. » Y esto dijo en voz tan alta que lo oyó la Duquesa; y, volviendo y viendo á la dueña tan alborotada y tan encarnizados los ojos, le preguntó con quién las había.

« — Aquí las he, — respondió la dueña, — con este buen hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya á poner en la caballeriza á un asno suyo que está en la puerta del castillo, tra-

a. ...caballeriza un. FK.

Que yo vestido de un tiesto,
Doy dos *higas* á la parca,
Pues tengo en él sepultura,
Después que palacio, y capa. »

(QUEVEDO. *El Parnaso Español*. « B.ª de R.ª », t. LXIX, pág. 204, col. 2.ª)

« INÉS. Salió á misa de parida
Á San Isidro en Leon...
CELIA. De gusto es.
LEONOR. En mis fatigas
Divertirme es por demás.
INÉS. Presto, Señora, podrás
Dar á tu pesar dos *higas*;
Pues, como avisó Sotelo,
Dentro de una hora tu amor
Tendrá en casa á mi Señor. »

(A. DE ZAMORA. *Mazariegos y Monsalves*. « B.ª de R.ª », t. XLIX, pág. 476, col. 1.ª)

« DON PEDRO. Donaire tiene, por Dios.
DON ALFONSO. Idos de aquí.
SANCHA. Pues los dos
Se quedan; tome, doncella,
Esta *higa* para ella
Y estas cuatro para vos. »

(TIRSO DE MOLINA. *Averigüelo Vargas*, acto I, esc. XIII.)

10. ...que vaya á poner en la caballeriza á un asno suyo que está en la puerta del castillo. — Departiendo amo y criado sobre la profesión de las armas y de los mil lances que avenían á los caballeros andantes, ciertamente le diría que, al regalo que solían recibir en los castillos de los grandes señores y en los palacios de los príncipes, juntábase á la vez, no ya el buen trato que se daba á los escuderos por parte de las doncellas y de las damas, sino también los agasajos sin cuento que de ellas recibían. Por eso, imaginándose Sancho haber llegado para ellos la dorada edad que con tan hermosos colores le había

yéndome por ejemplo que así lo hicieron no sé dónde, que unas damas curaron á un tal Lanzarote y unas dueñas á su rocino; y, sobre todo, por buen término me ha llamado vieja.

— Eso tuviera yo por afrenta, — respondió la Duquesa, — más que cuantas pudieran decirme. » Y, hablando con Sancho, le dijo: 5
« — Advertid, Sancho amigo, que D.ª Rodríguez es muy moza, y que aquellas^a tocas más las trae por autoridad y por la usanza que por los años.

— Malos sean los que me quedan por vivir, — respondió Sancho, — si lo dije por tanto: sólo lo dije porque es tan grande el 10
cariño que tengo á mi jumento que me pareció que no podía encomendarle á persona más caritativa que á la señora D.ª Rodríguez. »

D. Quijote, que todo lo oía^b, le dijo: « — ¿Pláticas son estas, Sancho, para este lugar?

— Señor, — respondió Sancho: — cada uno ha de hablar de su 15
menester dondequiera que estuviere. Aquí se me acordó del rucio, y aquí hablé dél; y, si en la caballeriza se me acordara, allí hablara. »

Á lo que dijo el Duque: « — Sancho está muy^c en lo cierto, y no hay que^d culparle en nada. Al rucio se le dará^e recado á pedir de boca; y descuide Sancho, que se le tratará como á su misma 20
persona. »

Con estos razonamientos, gustosos á todos si no á D. Quijote, llegaron á lo alto, y entraron á D. Quijote en una sala adornada de

a. ...que aquesas tocas. ARG. 1.ª, BENJ.
— b. ...lo oyó le. TON. — c. ...está en.

BAR. — d. ...ay culparle. BAR. — e. ...le dará buen recado y descuide. BAR.

pintado D. Quijote, sin duda diría á la dueña, llevado de su fantástica ilusión, que tomase á su cargo el regalo del rucio, porque todo lo merecía su ingénita bondad.

No daremos, sin embargo, en el ridículo empeño de los que, anotando las aventuras del héroe, buscan paralelamente las escenas de los libros caballescrescos que mejor cuadran á su vano propósito. No: el proceso de la acción, el diálogo, la pintura de los caracteres, varían aquí por todo extremo; mas ¿no quedaban en el alma del novelista vagas reminiscencias de pasadas lecturas? ¿no eran éstas parte á que su poderoso ingenio y creadora imaginación, arrancando de vagos recuerdos, reflejasen, aunque por modo distinto, aquel mundo de la caballería andante? Sí, y esto acontece, á no dudarlo, en no pocas ocasiones. Con tal salvedad, pues, cabe citar aquel pasaje bien conocido de *Tirant lo Blanch*:

« Les donzelles prestament foren a la porta del camp, e demanaren als fels quels fos restituhit lo lur cavaller. Los fels los feren obrir les portes, e les donzelles prengueren lo cavall de Tirant per les regnes e ab molt gran honor lo sen portaren al seu aleujament, desarmarenlo e miraren li la nafra que tenia al coll. » (Edición AGUILÓ, cap. 52.)

telas riquísimas de oro y de brocado. Seis doncellas le desarmaron y^a sirvieron de pajes, todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa de lo que habían de hacer, y de cómo habían de tratar á D. Quijote, para que imaginase y viese que le trataban como^b caballero andante. Quedó D. Quijote, después de desarmado, en sus estrechos gregüescos y en su jubón de camuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por de dentro se besaba^c la una con la otra; figura que, á no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado), reventaran riendo. Pidiéronle que se dejase desnudar para ponerle^d una camisa; pero^e nunca lo consintió, diciendo que la honestidad parecía tan bien en los caballeros andantes como la valentía.

Con todo, dijo que diesen la camisa á Sancho, y, encerrándose

a. ...y le sirvieron. GASP. — b. ...como á caballero. TON. — ...como á caballero. A-1, PELL., ARR., CL., RIV., GASP.,

FK. — c. ...besaban. MAI. — d. ...para una. C-1, V-2, BR-1,2, BAR., TON., BOW. — e. ...pero el nunca. TON.

1. *Seis doncellas le desarmaron y sirvieron de pajes.* — Aquí, y en las escenas que á continuación se narrarán, diríase que asistimos al renacimiento de la edad caballeresca. Todas ellas despiertan en nosotros el recuerdo de pasadas lecturas. Sin acudir á los ejemplos de Bowle y Clemencin, se nos vienen á la memoria esotros pasajes:

«Lendema totes les donzelles lo prengueren, e ab molta honor lo portaren fins a la porta de la liça tot armat... Apres vingue lo Rey ab tots los stats e dones e donzelles, e Tirant ana a cauall, armat axi com staua e acompanyaren lo fins al apartament del Rey, e allí lo desarmaren les donzelles, e los metges curarenlo.» (*Tirant lo Blanch*. Edición AGUILÓ, cap. 52 y 76.)

4. *...para que imaginase y viese que le trataban como caballero andante.* — Tonson fué el primero en leer «como á caballero andante». Siguiéronle Academia primera y segunda, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Rivadeneyra, Gaspar y Fitzmaurice-Kelly.

Supliendo lo callado por elipsis, el texto diría «como caballero andante que era». Quede, pues, el pasaje del modo que lo leyó Juan de la Cuesta.

10. *Pidiéronle que se dejase desnudar para ponerle una camisa.* — Importa advertir que quien disfrutó del manuscrito entregado por Cervantes leyó de esta suerte: «Pidieronle que se dexasse desnudar, para vna camisa.» (CUESTA, fol. 118, l. 17.)

Aunque siguieron la susodicha lección Valencia tercera, Barcelona, Bruselas cuarta y quinta, Tonson y Bowle, hacemos, sin embargo, nuestra la variante «para ponerle una», que, con buen acuerdo, introdujo la Academia en la primera de sus ediciones; innovación plausible adoptada por cuantos repararon en la omisión, bien clara y patente, al darse á la estampa por primera vez esta segunda parte.

con él en una cuadra donde estaba un rico lecho, se desnudó y vistió la camisa; y, viéndose solo con Sancho, le dijo: «— Dime, truhán moderno y majadero antiguo: ¿parécete bien^a deshonrar y afrentar una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquella? ¿tiempos eran aquellos para acordarte^b del rucio, ó señores son estos para dejar mal pasar á las bestias, tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes y que no descubras la hilaza, de manera que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejido^c. Mira^d, ¡pecador de ti!, que en tanto más es tenido el señor cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados, y que una de las ventajas mayores que llevan los príncipes á los demás hombres es que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¿No adviertes, ¡angustiado de ti y malaventurado de mí!, que, si ven que tú eres un grosero villano ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soy algún echacuervos ó algún caballero de mohatra? No, no, Sancho amigo: huye, huye destos inconvenientes; que, quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié^e cae y da en truhán desgraciado. Enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca; y advierte que hemos llegado^f á parte donde, con el favor de Dios y^g valor de mi brazo, hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda.»

a. ...bien de deshonrar. V-2, BAR. — b. ...para acordarse del. PELL. — c. ...tela tejido. Mira. BOW. — d. Mirad pecador.

BR-1. — e. ...primer traspie cae y da. ARG-1,2, BENJ. — f. ...hemos hablado á parte. GASP. — g. ...y el valor. TON.

15. *...pensarán que yo soy algún echacuervos ó algún caballero de mohatra?* — Encarnación sublime de la verdad y la virtud, alta y hermosa persona moral, jamás usó D. Quijote de engaño para falsear la verdad: por eso se vale de expresión tan significativa como la de «pensarán que yo soy algún... caballero de mohatra?»

«Sus caras, sus barbas, su ademan, su traje asqueroso, la voz lúgubre con que pregonan, todo anuncia en ellos la sordidez, la mala fe, la mohatra, la avaricia.» — «Algo escribo, relativo á la historia de nuestro teatro, para lo que he recogido abundantísimos materiales; pero sin la esperanza de imprimir nada, todo porque no tengo prisa de hacerlo, como por el estado poco opulento de mi caudal. La ruina espantosa que ha padecido, me ha dejado lo meramente necesario para existir sin trampas ni mohatras.» (L. F. DE MORATÍN. *Obras póstumas*, t. I y III, pág. 233 y 353.)

18. *Enfrena la lengua, considera y rumia las palabras.* — Por la discreción que en si encierran estos consejos, pudieran ir á modo de prefacio al frente de aquellos otros que, por su universal sabiduría, han sido traducidos á todos los idiomas.

Sancho le prometió con muchas veras de coserse la boca ó mor-
derse^a la lengua antes de hablar palabra que no fuese muy á pro-
pósito y bien considerada, como él se lo mandaba; y que descuidase
acerca de lo tal, que nunca por él se descubriría quién ellos eran.

- 5 Vistióse D. Quijote, púsose su tahalí con su espada, echóse el
mantón^b de escarlata á cuestras, púsose una montera de raso verde
que las doncellas le dieron, y con este adorno salió á la gran sala,
adonde halló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como
á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos^c, la cual le dieron
10 con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doce pajes
con el maestresala para llevarle á comer, que ya los señores le
aguardaban. Cogiéronle en medio, y, lleno de pompa y majestad, le
llevaron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos
cuatro servicios. La Duquesa y el Duque salieron á la puerta de la
15 sala á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico destos que go-
biernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen prin-

a. ...moderarse. BR.₂. — b. ...manto | manos la. C.₄. — ...darle algunas ma-
de. V.₃, BR.₄, BAR. — c. ...darle alguna | nos la. BR.₄.

15. ...y con ellos un grave eclesiástico destos que gobiernan las casas de los
príncipes. — «¿Por qué censura Cervantes tan duramente al Capellán de los
Duques que disputó con D. Quijote? ¿Por ser eclesiástico? No, por cierto. Lo
que vió mal en él fué la falta de linaje, de que se derivaba, según el común
sentir de la época, la ruindad de su ánimo. «La Duquesa y el Duque salieron
á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico destos que
gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes,
no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren
que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; des-
tos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen
ser miserables.» El defecto fundamental del Capellán era, por consiguiente, *no
haber nacido príncipe*; por eso era *estrecho de ánimo* y sus consejos llevaban á
la miseria. Y es lo más notable que otros consejos malos daría el eclesiástico
á los Duques; pero el de que no aprovecharan aquella ocasión para burlarse
cruelmente de dos desgraciados, loco uno y tonto el otro, no pudo ser más
cristiano. El mismo Cervantes reprende á los Duques por haber hecho lo que
les aconsejó su Capellán que no hicieran.» (SALCEDO. Obra citada, pág. 44.)

Pudo este crítico autorizar su dictamen con el mismo texto del inmortal
novelador, quien dice más adelante:

«¿No hay más sino á troche moche entrarse por las casas ajenas á go-
bernar sus dueños, y, *habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupi-
laje*, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó
treinta leguas de distrito, meterse de rondón á dar leyes á la caballería y á
juzgar de los caballeros andantes?» (II, cap. 32.)

Cotéjense estos pasajes con otros referentes al estado religioso:

«Guardábala su tío con mucho recato y con mucho encerramiento; pero,
con todo esto, la fama de su mucha hermosura se extendió de manera que,

cipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son;
destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la
estrechez de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar á los que
gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables. Destos tales
digo que debía de ser el grave religioso que con los Duques salió 5
á recibir á D. Quijote. Hiciéronse mil cortesés comedimientos; y,
finalmente, cogiendo á D. Quijote en medio, se fueron á sentar á
la mesa. Convidó el Duque á D. Quijote con la cabecera de la mesa;
y, aunque él lo^a rehusó, las importunaciones del Duque fueron
tantas, que la hubo de tomar. El eclesiástico se sentó frontero, y el 10
Duque y la Duquesa á los dos lados.

a. ...el la rehusó. Ton.

así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro
pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era
rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á
las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vía
de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia
y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza dilatando su casa-
miento; y á fe que se dijo esto en más de un corrillo, en el pueblo, en ala-
banza del buen sacerdote. Que quiero que sepa... que debía de ser demasia-
damente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél,
especialmente en las aldeas.» (I, cap. 12, pág. 256.)

«...el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced pro-
fesa, tienen y atan las manos de mí justo enojo.» (II, cap. 32.)

Hasta en la inocente burla dirigida á un religioso por su obesidad, descú-
brese bien á las claras el respeto del autor:

«Pasando acaso un religioso muy gordo por donde él estaba, dijo uno de
sus oyentes: de hético no se puede mover el padre. Enojóse Vidriera, y dijo:
nadie se olvide de lo que dice el Espíritu Santo: *nobite tangere christos meos*;
y subiéndose más en cólera, dijo: que mirasen en ello, y verían que de mu-
chos Santos, que de pocos años á esta parte había canonizado la Iglesia y
puesto en el número de los bienaventurados, ninguno se llamaba el capitán
don fulano, ni el secretario don tal de don tales, ni el conde, marqués ó du-
que de tal parte; sino fray Diego, fray Jacinto, fray Raimundo, todos frailes y
religiosos; porque las religiones son los Aranjueces del cielo, cuyos frutos,
de ordinario, se ponen en la mesa de Dios.» (*El Licenciado Vidriera.*)

De los diversos juicios sustentados acerca del cura de Argamasilla y del
canónigo de Toledo, el mismo escritor arriba citado consigna en brillante
síntesis, respecto al primero, que «Era algo más, mucho más que un *amateur*
de las bellas letras: era un literato de cuerpo entero». En lo que mira al se-
gundo, añade: «El espíritu de aquel eclesiástico estaba labrado en mármol
del Ática; si hubiese habido canónigos en tiempo de Pericles, habrían sido
seguramente de la casta de este que conoció á D. Quijote.»

10. *El eclesiástico se sentó frontero.* — No será esta historia el solo y único
libro en que pueda y deba aprenderse lengua castellana, pero sí el que por el
donaire, riqueza y número de los vocablos, vestidos siempre de gracia y her-

Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos príncipes le hacían; y, viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el Duque y D. Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo: «— Si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca de esto de los asientos.»

Apenas hubo dicho esto^a Sancho, cuando D. Quijote tembló, creyendo, sin duda alguna, que había de decir alguna necedad.

Miróle Sancho y entendióle, y dijo: «— No tema vuesa merced, señor mío, que yo me desmande, ni que^b diga cosa que no venga muy á pelo; que no se me han olvidado los consejos que poco há vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó^c bien ó mal.

— Yo no me acuerdo de nada, Sancho, — respondió D. Quijote. — Di lo que quisieres, como lo digas presto.

— Pues lo que quiero decir, — dijo Sancho, — es tan verdad, que mi señor D. Quijote, que está presente, no me dejará mentir.

— Por mí, — replicó D. Quijote, — miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir.

— Tan mirado y remirado lo tengo^d, que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra.

a. ...hubo dicho estas palabras Sancho. V. 3. — b. ...ni diga cosa. PELL. —

c. ...poco bien. TON. — d. ...tengo respondido Sancho, que. V. 3, BAR.

mosura, vive cuando tantos otros han muerto ya en la memoria del pueblo. Dechado del bien hablar en sentir de las gentes, en él aprenden no tanto el lenguaje usual cuanto el empleo de voces y giros que estarían en el ostracismo si no ejerciese, como realmente ejerce, autoridad indiscutible.

Aquí aprenden, los que no leen otra suerte de libros, que *frontero* no equivale, en rigor, á *fronterizo*, á *rayano* al modo como un reino lo está de otro, sino á lo puesto y colocado enfrente.

Aquí se aprende también que del uso que de este término se hace en el idioma, á saber, como adjetivo y como adverbio, Cervantes mostró que distinguía el uno del otro, como es de ver, para el primer caso, en el ejemplo propuesto y en el primero de los que ahora siguen, y, para el segundo, en los dos restantes:

«En tanto que el mayordomo decía esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared *frontera* de su silla estaban escritas.» (II, cap. 45.)

«Puestos, pues, todos cuantos había en la venta, y algunos en pie, *frontero* del retablo.» (II, cap. 25.)

«Vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora, en esta casa de juego que está aquí *frontero*, más de mil reales, y sabe Dios cómo.» (II, cap. 49.)

— Bien será, — dijo D. Quijote, — que vuestras grandezas manden echar de aquí á este^a tonto, que dirá mil patochadas.

— Por vida del Duque, — dijo la Duquesa, — que no se ha de apartar de mí Sancho un punto. Quiérole yo mucho, porque sé que^b es muy discreto.

— Discretos días, — dijo Sancho, — viva vuestra santidad^c por el buen crédito que de mí^d tiene, aunque en mí no lo haya. Y el cuento que quiero decir es este: Convidó, ^e un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal, porque venía de los Álamos de Medina del Campo, que casó con D.^a Mencía de Quiñones, que fué hija de D. Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia^f años há en nuestro lugar, que, á lo que entiendo, mi señor D. Quijote se halló en ella, de ^g donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balbastro el herrero... ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? Dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por un^h hablador mentiroso.

— Hasta ahora, — dijo el eclesiástico, — más os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré.

— Tú das tantos testigosⁱ, Sancho^j, y tantas señas, que no puedo dejar de decir^k que debes de decir verdad. Pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos días.

a. ...á ese tonto. PELL. — b. ...porque es muy. FK. — c. ...Vuestra señoría por. BAR. — d. ...mi ingenio tiene. ARG. 1. 3. BENJ. — e. ...comido a un. C. 4. V. 3. BR. 4. 3. BAR. — f. ...pendencia en nues-

tro. PELL. — g. ...ella, donde. RIV. FK. — h. ...por ningún hablador. GASP. — i. ...testigos, y. BR. 2. — j. ...Sancho, dijo don Quijote, y. GASP. — k. ...dezir, dixo Don Quixote, que. TON.

8. *Convidó, un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal.* — En los anales literarios sobre difusión de estilo, es, sin duda, el caso más solemne este de Sancho.

No pudo conocer Cervantes el dicho de Macaulay «que se corte la mitad del bosque si se quiere que crezca vigorosamente la otra mitad», ni siquiera cabe llegara á su noticia aquella otra sentencia de Boileau:

«*Qui ne sait se borner ne sut jamais écrire*»;

pero nadie como él, amante de la discreta concisión cuando lo pide el asunto, hizo caricatura más acabada de ese diluir un pensamiento agotando todas sus relaciones: achaque de que suelen adolecer los que con pesadez insufrible muestran juntamente la ninguna claridad de sus ideas y la pobreza de sus pensamientos.

En suma, es el cuento del escudero un cuadro realista en el que se aprende más que en todas las viejas Retóricas.

— No ha de acortar tal, — dijo la Duquesa, — por hacerme á mí placer; antes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis días, que, si tantos fuesen, serían para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida.

5 — Digo, pues, señores míos, — prosiguió Sancho, — que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á la suya un tiro de ballesta, convidó á^a un labrador pobre, pero honrado.

10 — Adelante, hermano, — dijo á esta sazón el religioso, — que camino lleváis de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo.

— Á menos de la mitad pararé si Dios fuere^b servido, — respondió Sancho. — Y, así, digo que, llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador... que buen poso^c haya su ánima, que ya es muerto, y, por más señas, dicen que hizo una muerte de un
15 ángel, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo á segar á Tembleque...

— Por vida vuestra, hijo^d, que volváis presto de Tembleque^e, y que, sin enterrar al hidalgo, si no queréis hacer más exequias, acabéis vuestro cuento.

20 — Es, pues, el caso, — replicó Sancho, — que, estando los dos para asentarse á la mesa... que parece que ahora los veo más que nunca... »

25 Gran gusto recibían los Duques del disgusto que mostraba tomar el buen religioso de la dilación y pausas con que Sancho contaba su cuento, y D. Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rabia.

« — Digo así, — dijo Sancho, — que, estando, como he dicho, los dos para sentarse^f á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también

a. ...cōbidò un. C., V., BR., BAR.
— ...combidó un. BOW. — b. ...Dios fue
servido. BR., — c. ...paso haya. GASP. —
d. ...hijo, dixo el Eclesiástico, que. BAR.

— ...hijo, replicó el Religioso, que. GASP.
— e. ...Tembleque, dixo el Religioso, y
que. TON. — f. ...asentarse. A., CL.,
RIV., GASP., ARG., BENJ., FK.

14. ...y, por más señas, dicen que hizo la muerte de un ángel. — « ¡Cómo si muriesen ni pudiesen morir los ángeles! Expresión absurda en el fondo; pero, consagrada por el uso, que en esta y otras ocasiones muestra ser, en materia de lenguaje, más poderoso que la razón. »

Bella mentira, como otras tantas creaciones de la fantasía, decimos opiniéndonos al erudito Clemencin. « Bella » porque es el hermoso encarecimiento que hacemos á la verdad para ponderarla; « bella » porque nace intimamente del idioma que, no encontrando expresión más adecuada, hace descender de lo alto una creación purísima: la idea de ángel.

que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase. Pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso; hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole:
« — Sentaos, majagranzas, que adondequiera que yo me siente será
» vuestra cabecera. » Y este es el cuento, y en verdad que creo que
no ha sido aquí traído fuera de propósito. »

Púsose D. Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían. Los señores^a disimularon la risa, por que

a. Los Duques disimularon. TON.

8. Púsose D. Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían. — En el t. I, cap. 3, pág. 86, se lee: «...unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecían. » Ya entonces salimos al inconsiderado reparo de Clemencin; y, como la insistencia en la misma idea diríase una obsesión del comentador, será bien (para que no se juzgue afán de obscurecer nombre tan ilustre) consignar aquí la docta opinión de entendidos maestros, dejando al arbitrio del lector inclinarse del lado de los más razonables y juiciosos en el punto que se discute.

« No sabe Clemencin cómo explicar esta frase, y agrega: « Sospecho que esté errado el texto. » ¿ Es posible que un autor tan entendido no recuerde lo que debió leer en el Diccionario de D. Tomas Sánchez (voces usadas en el siglo xv y siguiente), ni la multitud de frases semejantes á la del texto, de que están llenos los libros de caballería y los mismos clásicos? ¡ Es lástima caer así en olvidos al juzgar á los maestros del arte! — Á ver, señor Clemencin, atención! « PARECERSE (Diccionario mencionado) descubrirse, manifestarse, verse, registrarse. PARECE. » — Ej. « de las cuales Dios le descargó, como se ha parecido » (Leon); « verían mas demonios y mas pecados, que los átomos que se parecen en el sol » (Granada); « como si ellos no fueran casi mil setecientos, mui mas en el concierto se parecían » (Faria Souza); « desde donde todo el campo se parecía » (Am. de G.); « las dos hojas de la vaina eran tan claras, que la espada se parecía dentro » (id.).

« Hombre es de autoridad,
Que ya se le parecía. » (r. de don Rodrigo.)

« Aunque al lado del vestido
Una letra se parece
Que declara etc. » (r. H. de Zaide.)

« Que en torno del lugar se parecía
Una escuadra de gente de á caballo. » (Cueva.)

« Bien se le parece al moro
Que amor sus alas le presta. » (r. m.)

Pudiera traer infinidad de ejemplos tomados de todos los libros, especialmente de las novelas de Cervantes, á quien mas conocia Clemencin. » (URDANETA. Obra citada, pág. 600.)

D. Quijote no acabase de correrse, habiendo entendido la malicia de Sancho; y, por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á D. Quijote que^a qué nuevas tenía de la señora Dulcinea, y^b que si le había enviado

a. ...Quijote que nuevas. BR.₄. — ...Quijote que nuevas. ARR.
b. ...Dulcinea que sí. BAR.

Por si alguien objetare que carecen de autoridad las citas que no van puntualizadas (como es de rigor en trabajos concienzudos), el arriba repetido D. Juan Calderón (1) pondrá el sello con nuevos testimonios bastantes a persuadir que el verbo *parecer* tiene, muchas veces, en la pluma de los clásicos, la significación de «dejarse ver», «advertirse», «notarse»:

«Tenía el cuento de Sancho una aplicacion muy poco favorable para su amo Don Quijote, con mucho motivo dice el testo: «Púsose Don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían.» Á esto dice el señor Clemencin: «Sospecho que está errado el texto; pero no me ocurre cómo pudo decir el original.»

Eso quiere decir que no se entiende el testo, pues en caso de entenderle algo ocurriría que poner como equivalente. Nosotros creemos que el original no diría ni mas, ni menos, ni de otro modo que lo que se ha impreso, lo cual hace un sentido completo, suficientemente espresado. El verbo *parecerse* está usado en el *Quijote*, y en otros antiguos, en sentido de *mostrarse, dejarse ver*, y así lo ha hallado mas de una vez el Comentador, sin que le haya ocurrido reparo alguno, indicando con eso que había entendido bien su significacion... Lo mismo en el capitulo XLI, en donde, hablando los cautivos que desembarcaron en la costa de Velez-Málaga, dicen: «y mirando todos con atencion *si alguno se parecía*, vimos al pie de un alcornoque un pastor mozo», esto es, *si alguno se dejaba ver*; y en el capitulo anterior el razonamiento de Sancho á la bella cazadora principia así: «Hermosa Señora, aquel Caballero *que allí se parece*, llamado el Caballero de los Leones etc.», esto es, *que allí se deja ver*. En Herrera, citado por el Comentador en una nota del capitulo XLIX de la 2.^a parte, se hallan estas palabras: «Y el que tenía un jubon no hacia poco, que este era el hábito que entonces se usaba, trayendo los sayos sin mangas, *para que se pareciese*», esto es, para que el jubon *se dejase ver*. Con arreglo á este modo de emplear el verbo *parecerse*, creemos que en el testo, *púsose Don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían*, se quiere decir, que los colores que le sacó á la cara la vergüenza, por su variedad jaspearon su semblante moreno, y se dejaren ver á pesar de lo poco favorable que para esto es un fondo atezado, como el ordinario de su piel. Tampoco es sin ejemplo que el dicho verbo se halle usado con dativo de persona, *le*, como se halla en el testo. En la carta del Arzobispo de Toledo al Emperador Carlos V (12 de Junio de 1528) se lee: «S. A. está, loores á Dios, buena, aunque se le *parecen* estos cuidados», esto es, *se dejan ver*, ó *se advierten*. (Documentos inéditos de los señores Navarrete y Salvá.) En la calificación de uno de los libros del Brocense, se leen estas palabras: «Al fin de esta plana se alaba el autor que en tres años que gastó en estudios de filosofia, nunca creyó cosa de cuantas sus maestros le enseñaron, y esto dice que le viene de Dios; bien *se le parece* lo que dice, y por ello se confirma lo que dijo...» (ibid.)»

(1) *Cervantes vindicado*, pág. 177 á 180.

aquellos días algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podía dejar de haber vencido muchos.

Á lo que D. Quijote respondió: «— Señora mía: mis desgracias, aunque tuvieron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido, y follones y malandrines^a le^b he enviado; pero ¿adónde la habían 5 de hallar, si está encantada y vuelta en la más fea labradora que imaginarse puede?»

— No sé, — dijo Sancho Panza: — á mí me parece la más hermosa criatura del mundo. Á lo menos, en la ligereza y^c en el brincar, bien sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: á buena 10 fe, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica como si fuera un gato.

— ¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? — preguntó el Duque.

— ¡Y cómo si la he visto! — respondió Sancho. — Pues ¿quién 15 diablos sino yo fué el primero que cayó en el achaque del encantorio? Tan encantada está como mi padre.»

El eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser D. Quijote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario, y él se lo^d había 20 reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y, enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dijo: «— Vuestra excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este D. Quijote, ó D. Tonto, ó como se llama^e, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia 25 quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.» Y, volviendo la plática á D. Quijote, le dijo: «— Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante, y que vencéis gigantes y prendéis malandrines? Andad enhorabuena, y en tal se os diga: 30

a. ...malandrines. BAR. — b. ...la he. | TON. — d. ...fe le había. BR.₂. — e. ...se
GASP., MAT. — e. ...ligereza ó en. BR.₂. | llamaba imagino. FK.

28. «— Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro... ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? — «Por infinitamente menos que dijo, en otra ocasión, Eugenio, antes que abrir Don Quijote los labios para responderle, arrebató de un pan que junto á sí estaba en la herbosa alfombra, y con él dió al cabrero con tanta furia, que le remachó las narices. No había de ser así en la casa de los Duques, cuyo ambiente, por todas las circunstancias referidas, tuvo entonces la virtud del suave y apacible de un manicomio, gran sedativo de hiperfrenias.» (PI Y MOLIST. *Primores del «Don Quijote»*, pág. 162.)

volveos á vuestra casa, y criad^a vuestros hijos si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde, nora^b tal, habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? ¿Dónde hay gigantes en España ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan?»

Atento estuvo D. Quijote á las razones de aquel venerable varón; y, viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie y dijo... Pero esta respuesta capítulo por sí merece.

a. ...criad á vuestros. ARG., — b. ...nora mala tal. BR.



CAPÍTULO XXXII

De la respuesta que dió D. Quijote á su reprensor con otros graves y graciosos sucesos

LEVANTADO, pues, en pie D. Quijote, temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo: 5
« — El lugar donde estoy, y la^a presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced pro-

a. ...y las presencias ante. ARG., BENJ.

Si hubiese animado á aquel bendito eclesiástico de casa de los Duques cierta benevolencia; si hubiese conocido las nociones más elementales que pide la cortesía, por no decir el arte del disimulo; no topáramos en las páginas de este capítulo con la sabrosa, destemplada y áspera reprensión del que, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de *distrito*, se mete de rondón á dar leyes á la caballería, mostrando en ello su mala ojeriza contra los caballeros andantes.

La réplica de nuestro héroe es una maravilla, y cuadro realista aquella conclusión: *Si el que desto trata merece ser llamado bobo, diganlo vuestras grandezas.*

También Sancho supo responder dignamente: *soy quien «júntate á los buenos y serás uno dellos».*

Fuera de esto, son tan variados los puntos que aquí se tocan, que sólo pueden hallar ambiente propio en el amplísimo espacio de las notas.

Línea 5. ...con presurosa y turbada lengua dijo: « — El lugar donde estoy. — El lugar donde está, la grandeza de las personas ante quienes habla, el ambiente social que se respira en toda la morada, de tal modo influyen, á pesar de la brusquedad del sujeto contra quien van las palabras del andante, que, poniendo freno á su lengua y al desbordamiento de la sangre, sólo se ve res-

fesa, tienen y atan las manos de mí justo enojo; y, así por lo que he dicho como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía^a esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las 5 reprensiones^b santas^c y bien intencionadas, otras circunstancias requieren y otros puntos piden: á lo menos, el haberme reprendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien que^d, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced: ¿por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me^e vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della 10 y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hay más sino, á troche moche, entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y^f, habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondón á dar leyes á la caballería y á juzgar de los caballeros andantes? 20 ¿Por ventura es asunto vano, ó es tiempo mal gastado el que se

a. ...debian. CL., ARG.^{1,2}, BENJ. —

b. ...reprehensiones sanas y. ARG.^{1,2},

BENJ. — c. ...fantas y buenas y bien.

BAR. — d. ...bien, fin tener. TON. —

...bien sin tener. A.^{1,2}, PELL., ARR., CL.,

RIV., GASP., ARG.^{1,2}, MAL., BENJ., FK.

— e. ...que vaya. PELL. — f. ...dueños

aviendofo. TON.

plandecer en el semblante y en la actitud de sus movimientos la íntima persuasión de quien, poseído de una idea, sabe contenerse en los límites de la discreción más alta.

Con el profundo sentido del que durante largos años siguió paso á paso la voluble é inconstante psicología de la demencia, se retrata aquí á maravilla el actual estado del alma de D. Quijote:

«¿Podía darse mayor moderación que la de estas palabras en el exordio de una réplica, que había de parecer cobarde é indigna no volviendo mofa por mofa, insulto por insulto, estocada por estocada? Así fué, no obstante, el tono de todo el discurso del Caballero. Afeó la acritud é importunidad de la reprimenda; hizo una sucinta apología de sí mismo, encareciendo la rectitud de su comportamiento; y al cargo de bobería respondió con mesura y bondad tales, que sin duda los oyentes hubieron de persuadirse de la razón y ponerse de parte del reprendido.» (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 163.)

4. ...de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. — Clemencin, Hartzenbusch y Benjumea leyeron *debian*, corrección gramatical que no ha de exigirse á nuestro novelista.

gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron 5 ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia^a, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, 10 voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos. Yo soy enamorado no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y, siéndolo, no soy de 15 los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis in-

a. ...fobervia, otros por el de la hipocresía. Bow.

14. Yo soy enamorado no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y, siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. — Ya lo hemos dicho en otro de nuestros libros: varias son las especies de amor; pero si nos dicen que le hay de manso y dulce temple, enemigo de la salvaje brutalidad, tan alto que no lo mueve el apetito del sentido, sino el entendimiento, que endereza la mira á la simple y pura hermosura por lo que siempre deleita y nunca harta; ajeno al interés, dispuesto á la abnegación, contrario á toda material bajeza; al punto le distinguiremos entre todos los amores, porque tiene un calificativo tan propio, tan adecuado, tan lleno, tan inseparable del nombre á que se aplica, que instintivamente unimos entrambas palabras, y nuestros labios pronuncian la frase ya proverbial: este así descrito es el amor platónico, bien conocido en todo el mundo desde que el fundador de la Academia, desde que el gran Platón, trazó los rasgos de una pasión tan dulce que llena el alma de sosiego y contentamiento. ¿Por qué, preguntamos, goza de inmortalidad el sobredicho adjetivo? Porque nadie como el filósofo espiritualista, como el eximio discípulo de Sócrates, pintó por modo simpático un afecto sin mezcla de interés ni sensualidad, que enciende y no abrasa, que da gusto y no incita. ¿Quién arrebatará esta gloria al ilustre filósofo? Mientras haya hombres existirá ese amor, no vulgar, sino limpio; y, como D. Quijote, podrán enorgullecerse usando con entera propiedad la voz que ahora analizamos.

Si: amor platónico, como el del andante, es el que se siente por la persona amada, no á causa del atractivo de los sentidos, sino en razón á las prendas de inteligencia, de carácter, á la hermosura del alma.

Se le apellida de esta suerte porque Platón, en su diálogo *el Banquete*, hace un brillante elogio del sobredicho amor por boca de Pausanias, diciendo que es digno de ser honrado y deseado por todos; que con él amamos el alma, y en ella la virtud.

tenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos y mal á ninguno. Si el que esto entiende, si el que^a esto obra, si el que desto trata, merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes.

5 — Bien por Dios, — dijo Sancho: — no diga más vuesa merced, señor y amo mío, en su abono, porque no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar^b en el mundo. Y más, que,

a. ...que en esto. ARG., BENJ. — b. ...que persuadir en. ARG., BENJ.

Que tal sea el de D. Quijote, lo dicen cuantos pasajes tratan de este amor; y que se ajuste á la nosología de aquel delirio efectivo, no cabe duda. ¿Manchó alguna vez con apetito carnal el áureo nimbo de pureza que circundaba á Dulcinea? No: el más puro y poético idealismo la envuelve á toda hora.

«*Día de mi noche, la llama poseído del mayor entusiasmo, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, y dice que merece ser señora de todo el universo; añadiendo luego: porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar más que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama; y estas dos cosas se hallan consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna la iguala, y en la buena fama pocas le llegan; y, para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y píntola en mi imaginación como la deseo, así en la belleza como en la principalidad; y ni le llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas griega, bárbara ó latina; y diga cada uno lo que quisiere.*»

¿No dice poco después, en este mismo capítulo (1), y sin desviarse un punto del concepto delirante que le avasalla, que el pintarla es empresa digna de los pinceles de Parrasio, Timantes y Apeles, y que sólo por ella será nombrado el Toboso, en los venideros siglos, como lo fué Troya, en los pasados, por Elena?

Idealismo, es verdad; mas tan puro, que la pasión de D. Quijote jamás se confundirá, en la historia del amor, cuan larga es, con la erotomanía, porque su amor se mece en la región etérea, distante, si, del Empireo, pero no más cerca de nuestro suelo.

5. ...no diga más vuesa merced, señor y amo mío, en su abono, porque no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar en el mundo. — Toque de artista, nota sacada de la vivida realidad, diga cuanto le plazca mezquino comentador, que no pasa más allá de la cubierta del Diccionario; el exabrupto de Sancho, ese caluroso *no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar*, salidos de lo más íntimo del alma del bueno del escudero, no se ajustará en su conclusión á los cánones de la Retórica, faltará, como en verdad falta, á la exactitud y propiedad en la elección de los vocablos; pero, en cambio, respira frescura é ingenuidad: hay en él el más sincero de los entusiasmos, el entusiasmo del pueblo personificado en Sancho, que, habiendo comenzado el aplauso y no encontrando palabra más adecuada, echa mano de la primera que se le viene á las mientes. Callen, pues, los Clemencines, por eruditos que sean, y no se fatigue el crítico en buscar nuevos argumentos.

(1) Pág. 137 y 144.

negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo, ni los hay, caballeros andantes, ¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho?

— Por ventura, — dijo el eclesiástico, — ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, á quien vuestro amo tiene prome- 5 tida una ínsula?

— Sí soy, — respondió Sancho, — y soy quien la merece tan^a bien como otro cualquiera^b; soy quien «júntate á los buenos y serás uno dellos»; y soy yo de aquellos^c «no con quien naces, sino con quien paces», y de los «quien á buen árbol se arrima, buena som- 10 bra le cobija»: yo me he arrimado á buen señor, y há muchos meses que ando^d en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni á él le faltarán imperios que mandar ni á mí ínsulas que gobernar.

— No, por cierto, Sancho amigo, — dijo á esta sazón el Duque; — 15 que yo, en nombre del señor D. Quijote, os mando el gobierno de una que tengo de nones, de no pequeña calidad.

— Híncate de rodillas, Sancho, — dijo D. Quijote, — y besa los pies á su excelencia por la merced que te ha hecho.»

Hízolo así Sancho; lo cual visto por el eclesiástico, se levantó de 20 la mesa mohino^e además, diciendo: «— Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores. Mirad si no han de ser ellos locos, pues los cuerdos ca-

a. ...merece tambien como. C., V., Br., BAR., BOW. — b. ...qualquiera y foy. V., BAR. — c. ...aquellos de no.

TON. — d. ...ando por ese mundo adelante en fu. BAR. — e. ...la mesma mohina. C., BR.

20. ...se levantó de la mesa mohino además. — Cierta, en el folio 155 vuelto de la edición de Barcelona (1617), se lee *de la mesa mohino*; pero no fué allí, como afirma Hartzbusch en la pág. 143 de *Las 1655 notas*, donde por primera vez se rectificó la viciosa lección de *la mesma mohina*, puesto que un año antes se había corregido ya el pasaje en la edición de Valencia (1616), pág. 344, en la que se leía de esta suerte: *se levantó de la mesa mohino*.

21. «— Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores. — Entre los muchos y distintos burladores con quienes toparon D. Quijote y Sancho, ocupan lugar muy ínfimo en la escala moral estos Duques, más que tontos perversos. Ciertamente, el jolgorio de los soeces manteadores de Sancho, el mismo Virrey de Cataluña y D. Antonio Moreno, que, sin más blanco que el de divertirse, se solazaron con la presencia de D. Quijote, todo ello puede tenerse por tortas y pan pintado en comparación de las burlas que por momentos van tomando cuerpo desde que amo y escudero llegaron al palacio.

nonizan sus locuras. Quédese vuestra excelencia con ellos, que, en tanto que estuvieren en casa, me estaré yo en la mía, y me excusaré de reprender lo que no puedo remediar.» Y, sin decir más ni comer más, se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los Duques; aunque el Duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le había causado.

Acabó de reir, y dijo á D. Quijote: « — Vuesa merced, señor Caballero de los Leones, ha respondido por sí tan altamente que no le queda cosa por satisfacer deste que, aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera; porque, así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa ^a merced mejor sabe.

— Así es, — respondió D. Quijote; — y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar á nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe.

a. ...como vuestra merced. V., BAR.

13. *Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe.* — Que las mujeres, los niños y los eclesiásticos no pueden ser ofendidos, porque no ofenden, se dijo en el celebrado código de Alfonso el Sabio:

« Reptar puede todo fidalgo... Mas por ome que fuesse biuo, non puede otro ninguno reptar, si non el mismo; porque en el riepto non deue ser recebido Personero. Fuera ende, quando alguno quisiere reptar a otro por su Señor, o por muger, o por ome de Orden, o por tal que non deua, o que non pueda tomar armas. » (*Partida Setena*, tit. III, ley II.)

Prosigamos. Que las voces *agravio* y *ofensa* vinieran al idioma con la misma perplejidad que tenían en el regazo de su madre la lengua latina (admitida la natural modificación del paso de un idioma á otro), lo muestran las vacilaciones del léxico, nacidas, sin duda, de la sinonimia real y verdadera que ofrecen en casos como este:

« CARIBDIS. ¡ Que así, villano, me ofendas!

ALFEO. Aun peor está que estaba.

ESCILA. Yo vengaré mis ofensas.

CARIBDIS. Yo vengaré mis agravios.

ALFEO. ¡ Hemos hecho buena hacienda!

CALDERÓN. *El golfo de las sirenas*, jorn. única, esc. V.)

Hasta diez y nueve citas se aducen, en nuestro *Diccionario del «Don Quijote»*, referentes á la palabra *agravio*; y es fácil advertir que en todas ellas puede substituirse este último vocablo por el de *ofensa*:

« AGRAVIO. *m.* Ofensa que se hace á uno en su honra ó fama con algún dicho ó hecho. « Mil agravios vengué, cien mil deshice. » I (sonetos), pág. 39, lin. 6. || « ¡ Oh princesa Dulcinea, señora deste cautivo corazón! mucho *agravio*

La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la

me habedes fecho en despedirme. » I, cap. 2, pág. 72, lin. 13. || « Dígolo porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del *agravio* que delante de nuestros ojos le han hecho á Rocinante. » I, cap. 15, pág. 7, lin. 4. || « ...cuando veas que semejante canalla nos hace algún *agravio*, no aguardes á que yo ponga mano á la espada. » I, cap. 15, pág. 11, lin. 3; y la misma significación tiene en la pág. 12, lin. 13; cap. 17, pág. 51, lin. 1; pág. 60, lin. 4 y 13; cap. 19, pág. 103, lin. 15; pág. 105, lin. 6; cap. 22, pág. 155, lin. 14; cap. 24, pág. 207, lin. 13; cap. 26, pág. 239, lin. 1; cap. 27, pág. 278, lin. 22; pág. 282, lin. 3; pág. 285, lin. 5; cap. 28, pág. 312, lin. 26; cap. 29, pág. 321, lin. 4; cap. 33, pág. 11, lin. 1; cap. 34, pág. 49, lin. 30. »

En nuestros mismos Cuerpos legales, en los que parece han de pesarse y medirse las palabras en ellos usadas, para que resplandezca la calificación precisa de los hechos á que se da el nombre de « justos » é « injustos », y entre todos el Código penal, que debe distinguirlos á fin de señalar taxativamente á cada uno la pena merecida; aun en obra de tamaña responsabilidad no es fácil hallar una distinción como la notada en las voces *obstáculo* é *impedimento*, cuyas diferencias, por más que convengan en la idea común de *dificultad*, saltan á la vista de todos, ya que en el primero de estos términos la dificultad es objetiva, y en el segundo subjetiva, puesto que nace del mismo individuo.

No así, repitámoslo, en el Derecho Penal, en que se usan, no como sinónimos aparentes, sino como reales y verdaderos.

Tal puede verse con sólo leer los artículos 9, 10, 420, 435, 456, 463, 464 y 472, en los que las palabras *agraviado* y *ofendido* desempeñan igual papel.

Con todo, apartando la vista de nuestros Cuerpos legales, un ingenio muy sutil, Huerta (1), creyó haber hallado diferencias entre una y otra voz.

Si D. Quijote usó ó no con propiedad de la voz *afrenta*, véalo el lector co-tejando el dicho del andante con esotro pasaje del sin par novelista:

« ...porque las palabras que en la pendencia pasaron fueron con la espada desnuda, y la luz de las armas quita la fuerza á las palabras, y las que se di-

(1) « El *agravio* atropella nuestro derecho; la *ofensa* añade al *agravio* el desprecio ó el insulto. El que tiene derecho á un ascenso que no ha conseguido, se cree *agraviado*; si á este *agravio* se ha añadido un desprecio de su mérito, ó una declaración de su insuficiencia, se cree *ofendido*.

Para el *agravio* es preciso que haya injusticia; para la *ofensa* basta que haya insulto, aunque no haya injusticia. Aquél nos perjudica tal vez sin afrentarnos; ésta nos afrenta siempre ó nos humilla. No *agravia* el que dice de uno que es tuerto, cuando realmente lo es, porque en decir aquella verdad no hay la injusticia que exige el *agravio* para serlo; pero le *ofende* el que se lo dice ó se lo recuerda, porque insulta su amor propio y le humilla. Por eso se disimula el *agravio* más fácilmente que la *ofensa*, no obstante que aquél nos causa un perjuicio efectivo, privándonos realmente de lo que nos pertenece; y ésta sólo nos incomoda con un perjuicio fundado, por lo regular, en la opinión ó el capricho; porque la *ofensa* choca directamente con nuestro amor propio, que no perdona con facilidad ni mira como leves los insultos.

De un hombre que baila bien, sin hacer vanidad de ello, ni pretender elogios, no se puede decir que baila mal, sin hacerle un *agravio* de que no queda *ofendido*; pero sí lo queda una mujer á quien se disputa la buena figura, aunque ella misma conozca que no la tiene, porque aquél no ve en ello más que una injusticia; pero ésta ve en ello un desprecio, un insulto.

Guardando la misma proporción en la respectiva propiedad de estas dos voces, se dice figuradamente en lo físico que el sol, la luz, el viento y otras cosas inanimadas *ofenden*, y no se dice que *agravian*. » (*Diccionario de Sinónimos*.)

sustenta: el agravio puede venir de cualquier^a parte sin que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y, dándole de palos, pone mano á la espada y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone^b,
 5 y no le deja salir con su intención, que es de vengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado. Y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas, llega otro y dale de palos, y, en dándose los, huye y no espera, y el otro le sigue y no le^c alcanza: este que recibió los palos recibió agravio, mas no afrenta, porque
 10 la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel, pusiera mano á su espada y se estuviera^d quedo haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente: agraviado porque le dieron á traición; afrentado porque el que le dió sustentó lo que había hecho, sin
 15 volver las espaldas y á pie quedo. Y, así, según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten^e ni las mujeres, ni pueden huir^f, ni tienen para

a. ...qualquiera. TOX. — b. ...se le pone, y no. TOX. — c. ...y no alcanza. C.ª, BR.ª, BOW. — d. ...estuviere. BR.ª. — e. ...no pueden ni. ARG.ª, BENJ. — f. ...mujeres suelen herir ni tienen. ARG.ª, BENJ.

cen con las espadas desnudas no *afrentan*, puesto que *agravian*; y así, el que quiere tomar venganza dellas no se ha de entender que satisface su *afrenta*, sino que castiga su *agravio*, como se mostrará en este ejemplo. Presupongamos que yo digo una verdad manifiesta: respóndeme un desalumbrado que miento y mentiré todas las veces que lo dijere, y poniendo mano á la espada sustenta aquella desmentida; yo, que soy el desmentido, no tengo necesidad de volver por la verdad que dije, la cual no puede ser desmentida en ninguna manera; pero tengo necesidad de castigar el poco respeto que se me tuvo, de modo que el desmentido desta suerte puede entrar en campo con otro, sin que se le ponga por objeción que está *afrentado*, y que no puede entrar en campo con nadie, hasta que se satisfaga; porque, como tengo dicho, es grande la diferencia que hay entre *agravio* y *afrenta*.» (CERVANTES. *Persiles y Sigismunda*, III, 9.)

15. *Y, así, según las leyes del maldito duelo.* — Nacido en Escandinavia, introducido más tarde entre los alemanes, el duelo hizo poco después su entrada triunfal en Francia y en tierra española cuando, en las luchas con los descendientes de Muza, retrocedían éstos, parapetándose en Andalucía arrollados por nuestras armas.

La omnipotencia teocrática de la época visigoda no hubiera consentido en modo alguno luchas injustificadas: por eso en el *Liber iudicum* nada se dice del duelo.

Siguiendo la marcha de los tiempos, ha de consignarse que, entre las primeras manifestaciones, dada la importancia de su origen reglamentando el duelo, merecen lugar preferente las de D. Alfonso el Sabio, quien, en el *Fuero*

qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión; por-

Real, trata de los *rieptos* e *desafíos* (lib. IV, tit. XXI), y en *Las Siete Partidas* dedica largo espacio á los *rieptos* y á las *lides* (1).

Que los juicios de Dios alentaban el espíritu caballeresco, tan proverbial en nuestra raza, no ha de decirse en este momento; mas que su pujanza, cada vez mayor, infundiese recelo en el ánimo de los monarcas, es bien patente en el *Fuero viejo de Castilla* (lib. I, tit. V), en donde, al tratar de *La Amistad e del desafiamento de los fijosdalgo e de las treguas dellos e de las muertes e de las heridas e de la desonra dellos*, se lee que «por raçon de sacar muertes, e desonras, e deseredamientos, e por sacar males de los Fijos dalgo de España, que puso entre ellos paz, e aseogamiento, e amistad: e otorgáronselo así los unos a los otros con prometimiento de buena fee sin mal engaño. Que ningun fijosdalgo non friese, non matase uno a otro, non corriese, nin desonrase, nin forçase, a menos de se desafiár, e tornarse la amistad, que fué puesta entre ellos; e que fuesen seguros los unos de los otros, desque se desafiaren a nueve dias: e el que de ante de este término friese o matase, el un Fijosdalgo a otro, que fuese por ende alevoso e quel pudiese decir mal ante el Emperador o ante el Rey».

¿No parece aquí que el dar tantos dias de tregua sea para que las partes interesadas busquen una fórmula de arreglo?

Los teólogos clasificaron el duelo en seis clases: *manifestativo de la verdad*, *ostentativo de fuerza*, *evitativo de ignominia*, *terminativo de controversia*, *evitativo de guerra* y *defensivo del honor*; los legistas lo dividieron en *decretorio*, *propugnatorio* y *satisfactorio*. Pero cuantas voces alzaron unos y otros contra tan infamante costumbre, no hicieron mella en el ánimo de las clases de elevada alcurnia, por lo que fué tomando cada vez mayor incremento, hasta que los Reyes Católicos viéronse en la necesidad de publicar una ley, en la que decían:

«Una mala usanza se frecuente agora en estos nuestros reynos, que cuando algun Caballero ó Escudero, ó otra persona menor tiene queja de otro, luego le envíe una carta, que ellos llaman *cartel*, sobre la queja que dél tiene; y desta y de la respuesta del otro viene á concluir, que se salgan á matar en lugar cierto, cada uno con su padrino ó padrinos, ó sin ellos, segun que los tratantes lo conciertan: y porque esto es cosa reprobada y digna de punición, ordenamos y mandamos, que aquí adelante persona alguna, de qualquier estado y condicion que sea, no sea osado de facer ni enviar los tales carteles á otro alguno, ni lo envíe á decir por palabra; y qualquier que lo contrario hiciere, siquier sean dos ó muchos, cayan é incurran por ello en pena de aleve, y hayan perdido y pierdan por ello todos sus bienes para la nuestra Cámara; y el que rescibiere el cartel, y aceptare la respuesta, haya perdido y pierda todos sus bienes para la Cámara, aunque trance y pelea no venga en efecto; y si dello se siguiere muerte ó heridas, y el requeñtador quedare vivo, de la requeñta ó trance, muera por ello, y si el requeñtado quedare vivo, sea desterrado del reyno perpetuamente. Y porque en los tales delitos tienen gran culpa y cargo los tratantes, que llevan y traen los mensajes y carteles destos, y los padrinos que usan con ellos; mandamos, que ninguno sea osado de ser en esto tratante, ni llevar ni traer los carteles y mensajes, ni sean padrinos del tal trance ó pelea; so pena que por el mismo fecho caya é incurra cada uno dellos en pena de aleve, y pierda todos sus bienes, y sean

(1) Partida setena: tit. III, *De los rieptos*; tit. IV, *De las lides*.

que estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defen-

las dos tercias partes para la nuestra Cámara, y el otro tercio para la persona que lo acuse, y para el Juez que lo sentenciare; y los que los miraren, y no los departieren, pierdan los caballos y mulos en que fueren, y las armas que llevaran; y si fueren á pie, que pague cada uno seiscientos maravedis, y que estas penas se repartan en la forma suso dicha.» (*Novis. Recop.*, lib. XII, tit. XX, ley I. — *Los Códigos Españoles concordados y anotados*, X, 68.)

Esta ley, dada en Toledo en 1480, hizo su efecto: la voz de los Reyes, como es de ver, se levantó contra esa bárbara costumbre; pero ¿desapareció enteramente? Difícil es afirmarlo, por cuanto, á mediados del siglo XVI, en el *Concilio de Trento*, sesión XXV, cap. XIX, se decretó lo siguiente:

«Detestabilis duellorum usus, fabricante diabolo, introductus, ut cruenta corporum morte animarum etiam perniciem lucretur, ex christiano orbe penitus exterminetur. Imperator, Reges, Duces, Principes, Marchiones, Comites, et quocumque alio nomine, domini temporales, qui locum ad monomachiam in terris suis inter christianos concesserint, eo ipso sint excommunicati: ac jurisdictione, et dominio civitatis, castrí, aut loci, in quo, vel apud quem duellum fieri permisserint, quod ab Ecclesia obtinent, privati intelligantur; et, si feudalia sint, directis dominis statim acquirantur. Qui verò pugnam commiserint; et qui eorum patrini vocantur; excommunicationis, ac omnium bonorum suorum præscriptionis ac perpetuæ infamiæ pœnam incurrant: et ut homicidæ, juxta sacros canones, puniri debeant; et si in ipso conflictu decesserint; perpetuò careant ecclesiastica sepultura. Illi etiam, qui consilium in causa duelli, tam in jure, quàm facto dederint, aut alia quaquam ratione ad id quemquam suaserint; nec non spectatores, excommunicationis, ac perpetuæ maledictionis vinculo teneantur: non obstante quocumque privilegio, seu prava consuetudine, etiam immemorabili.»

«Estérminese enteramente del mundo cristiano la detestable costumbre de los desafíos, introducida por artificio del demonio para lograr á un mismo tiempo que la muerte sangrienta de los cuerpos, la perdición de las almas. Queden excomulgados por el mismo hecho, el Emperador, los Reyes, los Duques, Principes, Marqueses, Condes y señores temporales, de cualquier nombre que sean, que concedieren en sus tierras campo para desafío entre cristianos; y tén-ganse por privados de la jurisdicción y dominio de aquella ciudad, castillo ó lugar que obtengan de la iglesia, en que, ó junto al que, permitieren se pelee, y cumpla el desafío; y si fueren feudos, recaigan inmediatamente en los señores directos. Los que entraren en el desafío, y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunion y de la pérdida de todos sus bienes, y en la de infamia perpetua, y deban ser castigados segun los sagrados canones, como homicidas; y si muriesen en el mismo desafío, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica. Las personas también que dieren consejo en la causa del desafío, tanto sobre el derecho, como sobre el hecho, ó persuadieren á alguno á él, por cualquier motivo, ó razon, así como los espectadores, queden excomulgados, y en perpetua maldición; sin que obste privilegio ninguno, ó mala costumbre, aunque sea inmemorial.»

(Trad. de LÓPEZ DE AYALA.)

sivas, y, así, aunque naturalmente estén obligados á defenderse,

Á las voces de los Papas y de los Reyes unieron las suyas los canonistas y los filósofos. No es de extrañar, pues, que Oliva Sabuco, y años más tarde Quevedo, anatematizaran lo que tenia ya sanción penal en las leyes:

«ROD. — ¿Que sentís, señor Antonio, de las leyes del duelo y puntos de honra?

ANT. — Siento tanto, que me da dolor ver cuántos daños perniciosos vienen al mundo; de eso cuántas muertes, riñas, bandos y pérdidas, por unos puntos de aire, por una palabrilla que no fué mas de un sonido del aire, entre labios y dientes, y en el aire se quedó. Esto podría tener remedio con una ley que hagan los reyes cristianos y el Papa, en que deroguen las leyes del duelo, que mejor se dijera leyes del demonio, y pongan otras con otras satisfacciones, y que á palabras sea satisfaccion otras palabras; y así otras satisfacciones, que buenos juicios podrían dar. Lo que en este caso te puedo aconsejar es que te rias de las palabras y no hagáis caso de ellas, que si tú no las estimas, los otros no las estiman; y si algun caso de deshonor acontece en tu casa, callarlo y cubrirlo, y no publicarlo con enojo; que los hombres ellos mismos se acarrean muchos daños y males, por no saber refrenar sus afectos ni entenderse.» (OLIVA SABUCO DE NANTES BARRERA. *Coloquio de las cosas que mejoran este mundo y sus Repúblicas*, tit. II.)

«La materia de Estado fué el mayor enemigo de Dios... Lucifer, ángel amotinado, fué su primer inventor; pues luego que por su envidia y soberbia perdió el estado y la honra, para vengarse de Dios, introdujo la materia de Estado y el duelo.» (QUEVEDO. *Política de Dios y gobierno de Cristo*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. XXIII, pág. 53.)

Mas no por ello desapareció el *maldito duelo*, porque en pleno siglo XVIII hubo de publicar Felipe V una *Pragmática* (16 Enero 1716) en la que decía:

«No habiendo hasta ahora podido las maldiciones de la Iglesia, y las leyes de los Reyes mis antecesores desterrar el detestable uso de los duelos y los desafíos, sin embargo de ser contrarios al Derecho natural, y ofensivos del respeto que se debe á mi Real Persona ó á mis Ministros; habiendo sugerido el engaño el falso concepto de honor, de ser falta de valor el no intentar ni admitir este modo de vengarse, como si la Nación Española necesitase de adquirir créditos de valerosa por un camino tan feo, criminal y abominable, despues de tantas conquistas, sangre vertida, y vidas sacrificadas á la propagacion de la Fé, gloria de sus Reyes, y crédito de su Patria: y aunque debo esperar de la obediencia y amor de mis vasallos, y singularmente de la Nobleza, que se ajustarán á esta nueva declaracion de mi Real voluntad en detestacion de este delito, por si hubiere quien se desviare de mis Reales, justas y paternales intenciones; declaro primeramente por esta inalterable ley y Real pragmática, que el desafío ó duelo debe tenerse y estimarse en todos mis reynos por delito infame: y en consecuencia de esto mando, que todos los que desafiaren, los que admitieren el desafío, los que intervinieren en ellos por terceros ó padrinos, los que llevaran carteles ó papeles con noticia de su contenido, ó recados de palabra para el mismo fin, pierdan irremisiblemente por el mismo hecho todos los officios, rentas y honores que tuvieren por mi Real gracia, y sean inhábiles para tenerlos durante toda su vida; y si fueren Caballeros de alguna de las quatro Ordenes Militares, se le degrade de este honor, y se les quiten los Hábitos; y si tuvieren encomiendas, vaguen, y se puedan proveer en otros; y esto demas de la pena de alevos y perdimiento de bienes establecida por mis abuelos los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel en la

no lo están para ofender á nadie. Y, aunque poco há dije que yo podía estar agraviado, agora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir ni siento las que aquel buen

ley precedente, que mando sea observada en todo lo que por esta mi Real pragmática no se hallare innovada. Y aunque por el estatuto que tienen las Ordenes Militares se pregunta al Caballero que recibe el Hábito, si ha sido retado, y como se salvó del reto, porque si lo hubiese sido, y no se hubiese salvado, le quitarían el Hábito, le echarían de la Orden, y le tendrían por infame; declaro, que debe entenderse al presente, como se entendió quando se impuso, y no de otra manera; esto es, que qualquier cristiano, que siendo desafiado por algun moro en defensa de la fé, no admitiere el desafio, sea tenido por infame, sin que el referido estatuto sea entendido en otra forma. Y si el desafio ó duelo llegare á tener efecto, saliendo los desafiados, ó alguno de ellos al campo ó puesto señalado, aunque no haya riña, muerte ó herida, sean sin remision alguna castigados con pena de muerte, y todos sus bienes confiscados, de los cuales se aplique la tercera parte á hospitales del territorio donde se cometiere el delito; y comenzando el proceso ó causa por este delito con dos testigos de fama, como abaxo se dirá, se seqüestren los bienes, y administren durante ella y de los frutos se paguen los gastos que se ofreciere hacer, y se dé una recompensa razonable al denunciador; quedando tan solamente á los hijos del delinqüente el recurso á los Jueces de la causa, para que, consultándomelo antes, les den lo necesario para su preciso sustento.» (*Novis. Recop.*, lib. XII, tit. XX, ley II. — *Los Códigos Españoles concordados y anotados*, X, 69.)

Larga habrá parecido la nota, lo es en verdad; pero cabe preguntar: ¿por qué ha de causar maravilla que un creyente, que un católico como D. Quijote, fiel guardador de las soberanas disposiciones de sus reyes, llamase, con acento de sinceridad, *malditas á las leyes del duelo*?

Mas importa continuar examinando toda la extensión que tiene en labios de D. Quijote la frase propuesta, á saber: *y, así, según las leyes del maldito duelo...*

Poco acertado estuvo Hartzbusch cuando, al comentar esta frase en la edición fototipográfica, escribió lo siguiente:

«Un caballero andante maldecir el duelo, sin decir por qué! No es rasgo creible. Todo al contrario: D. Quijote que deslinda aquí las diferencias más atendibles entre el agravio y la afrenta, no pudo decir *maldito duelo*, sino *más fino duelo*, el duelo en su delicadeza mayor.»

Error del benemérito académico, así en la corrección, hija de la arbitrariedad, como en el juicio que tan sin razón emite. ¿Es posible no se le alcance que D. Quijote hablaba en este pasaje como creyente, como católico que era y en un momento de cordura?

Si en aquel momento hubiese hablado el andante con la vehemencia, mejor dicho, con la exaltación, propia en él cuando de leyes anejas á su profesión trataba; hubiera, ciertamente, acudido á las costumbres que, en lo que atañe al duelo, diríanse el alma de las historias caballerescas. ¿Cómo no habria citado entonces el *Doctrinal del Caballero*, de Alonso de Cartagena, y el *Libre de Cavalleria*, de Lull, en los que, tratando del deber del caballero, se exponen ampliamente las ordenanzas que está obligado á cumplir? Parece probable que no se habria valido, para dar autoridad á sus palabras,

hombre me ha dicho: sólo quisiera que esperara algún ^a poco ^b para darle á entender en ^c el error en que está en pensar y decir que no ha habido, ni los hay, caballeros andantes en el mundo; que, si lo

a. ...esperare un poco. TON. — b. ...poco mas para. TON.
c. ...entender el. TON., PELL., ARR., CL.

de esa joya bibliográfica que se llama *L'Arbre des batailles* (1), joya que hemos examinado con no poca fruición y que, á nuestro juicio, sólo conocia por el titulo:

«CAP. XXXII. — Como el hermitaño leyo un capitulo a tirante del libro llamado arbol de batallas.»

«CAP. XXXIII. — Como el hermitaño leyo a tirante el segundo capitulo.» (2)

Con recorrer el indice de *L'Arbre des batailles*, viénese en conocimiento que las *leyes del duelo* eran, como se ha dicho, el alma de la caballería andante, el alma difundida en todas las páginas de tan fabulosas historias. Llámense «leyes» porque son como el espíritu de la novela de aquel tiempo, mas no porque se hallen consignadas por modo concreto, en forma cerrada, á manera de cánones dogmáticos.

Al dictamen de los teólogos, á las censuras de la Iglesia Católica, se han seguido en nuestros dias actos como el de la primera Asamblea antiduelista celebrada en Leipzig el 19 de Octubre de 1901. En ella, á propuesta del príncipe de Löwenstein, se decidió la creación de Tribunales de honor, acordándose pedir al Gobierno reformas en las leyes para la protección del honor y severos castigos contra la calumnia y las ofensas. No sólo en Alemania, sino también en Francia y Austria, se constituyeron inmediatamente ligas antiduelistas. Á este pensamiento respondieron, en años sucesivos al de 1901, Hungría, Italia, Bélgica, Polonia y España.

(1) «*L'Arbre des batailles*. — Nouvellement imprime a paris. — (Al fin) Cy fine le livre intitule l'arbre des batailles. Imprime a Paris le 5 jour de juillet Mil cinqens xxv. Par Michel le noir libraire iure en l'universite de paris. Demourant en la rue saint Jacques a l'enseigne de la rose blanche couronne.»

El libro está dividido en cuatro partes. En la primera trata «des tribulations de l'eglise iadis passees devant l'advenement de iesuerist»; en la segunda, «est dit de la destruction des quatre grans royaumes»; la tercera está consagrada á las «batailles en general»; y la cuarta y última, á las «batailles en especial». Como se echa de ver, las dos últimas partes del libro son las que interesan al caballero.

De qué modo las detalla el autor, bastará decir que las dos primeras partes comprenden 23 capítulos y las dos últimas 142.

En la tercera parte vense capítulos dedicados á «Comment on peut congnoistre que ung homme a les vertus de force» (29); «Par quantes choses est ung homme bien hardy» (31). Y en la cuarta se hallan algunos como «pour quel droit et par quelle raison pent on mouvoir guerre contre les sarrazin se mesereans» (35); «Se le roy despaigne envoie secours au roy de france car autres fois le Roy de France en cas semblable fuy a envoye e donne secours, si les espaignols pourroient demander gaiges» (65); «Se ung chappelain portant le corps de nostre seigneur est assally de ses ennemys peut soy revenger» (102); «Se en champ clos les batailleurs doieen, iurer et quelle serment doit estre» (138); «Des armes en especial» (149); «Se ung homme peut prendre les armes de ung aultre a son plaisir» (150); «Des couleurs des armes» (153); «Aucunes regles sur la forme et condition de champ clos» (158).

(2) *Tirante el Blanco*. Valladolid, 1511. Lib. I.

tal oyera Amadís ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien á su merced.

— Eso juro yo^a bien, — dijo Sancho: — cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada ó como á un melón muy maduro: ¡bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas! Para mi santiguada que tengo por cierto que, si Reinaldos de Montalbán hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara más en tres años: no sino tomárase con ellos, y viera como escapaba de sus manos.»

10 Percecía de risa la duquesa en^b oyendo hablar á Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste^c mismo parecer.

Finalmente, D. Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas: la una con una 15 fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napolitano. Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura

a. ...juro bien. PELL. — b. ...Duquesa, oyendo. ARG. 1.º, BENJ.
c. ...aquel tiempo del mismo. V.º, BAR.

6. ...si Reinaldos de Montalbán hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado. — Dice Covarrubias: «Tapaboca, el golpe que se da con la mano abierta.» Y añade la Real Academia Española: «Met. y fam. La razón, dicho ó acción con que á otro se le corta y suspende la conversación, obligándole á que calle, especialmente cuando se le convence de ser falso lo que dice.»

¿Se ajustan al rigor de una y otra acepción los ejemplos que ahora siguen?

«Este ¿no fué tapaboca á todos los que son espantadizos de los trabajos? (QUEVEDO. *Job*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. XLVIII, pág. 239.)

«Pues ¿cómo dejará de merecer un tapaboca de tinta perpetuo quien la persona de Cristo Nuestro Señor que por Santa y por todo es incomparable con otro hombre ni con otro Santo, ni con criatura alguna, la viste y ajusta á un hombre embustero, de la misma gentilidad conocida por la astucia?» (QUEVEDO. *Perinola*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. XLVIII, pág. 474.)

«Las leyes y las dificultades y los remedios he visto y es la cosa mejor del mundo y platicados, no hay más que pedir, y son un tapaboca de todas las trampas.» (QUEVEDO. *Epistolario*, carta LXI. «Biblioteca de Autores Españoles», t. XLVIII, pág. 547.)

«El rey de España... El Cojuelo le fué á la mano, diciendo: Déjame, don Cleofas, responder á mí, que soy español por la vida, y con quien vengo, vengo, que les quiero con alabanzas del rey de España dar un tapaboca á estos borrachos.» (L. V. DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo*, tranco 5.)

encajó la fuente debajo de la barba de D. Quijote, el cual, sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó^a que debía^b ser usanza de aquella tierra en lugar de las manos lavar las barbas^c; y, así, tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con 5 mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro^d y por los ojos del obediente caballero, tanto, que se los hicieron cerrar por fuerza. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores^e, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua, y mandó á la del aguamanil fuese por ella, que el señor D. Quijote esperaba. Hízolo así, y quedó D. Quijote con la más extraña figura y más 10 para hacer reir que se pudiera imaginar.

Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos; y como le veían con media vara de cuello más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fué gran^f maravilla y mucha discreción poder disimular la risa. Las doncellas de la burla tenían los ojos bajos sin osar mirar á sus señores. Á ellos 20

a. ...ceremonia; creyendo que. C.º, V.º.
b. ...debía de ser. TON. — c. ...barbas: tendió. TON. — d. ...rostro por. GASP. —
e. ...sabedores. MAL. — f. ...fué grande maravilla. TON.

1. ...D. Quijote, el cual... creyó que debía ser usanza. — Los que estamparon creyendo en las ediciones que se citan en las variantes, obraron, unos con precipitación, otros con escrúpulos monjiles. Con tal lección el pensamiento queda manco, si es lícito decirlo de este modo, ó huelgan las palabras y así.

9. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. — En el remedo de aventuras caballerescas sientan bien arcaísmos como el de *sabidor*, palabra muy en boga en los días en que se escribió la tragicomedia de Calisto y Melibea. Aun en días posteriores á la aparición de esta segunda parte, no llevaba el estigma de arcaica la voz de que se habla.

«CELESTINA. — Señora, el *sabidor* sólo es Dios; pero como para salud y remedio de las enfermedades fueron repartidas las gracias en las gentes de hallar las melecinas, dellas por experiencia, dellas por arte, dellas por natural instinto, alguna partecica alcanzó esta pobre vieja, de la cual al presente podrás ser servida.» (*La Celestina*, acto X.)

«Sabidora ya de los nuevos amores de su marido, movida más por sospechas que de razón y justicia, ciega de enojo y rabiosa de celos, considerando que su marido, estimándola en poco, la dejaba por una judía.» (J. DE ALCALÁ. *El donado hablador*, cap. 11.)

les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabían á que acudir^a: ó á^b castigar el atrevimiento de las muchachas, ó^c darles premio por el gusto que recibían de ver á D. Quijote de aquella suerte.

5 Finalmente, la doncella del aguamanil vino, y acabaron de lavar á D. Quijote, y luego la que traía las toallas le limpió y le enjugó muy reposadamente, y, haciéndole todas cuatro á la par una grande y profunda inclinación y reverencia, se querían ir; pero el Duque, por que D. Quijote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la
10 fuente, diciéndole: « — Venid y lavadme á mí, y mirad que no se os acabe el agua. »

La muchacha, aguda y diligente, llegó y puso la fuente al Duque como á D. Quijote, y, dándose^d prisa, le lavaron y jabonaron muy bien, y, dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias se fueron.
15 Después se supo que había jurado el Duque que, si á él no le lavaran^e como á D. Quijote, había de castigar su desenvoltura, la^f cual habían enmendado discretamente con haberle á él jabonado.

Estaba^g atento Sancho á las ceremonias de aquel lavatorio, y dijo entre sí: « — ¡Válame Dios! ¿Si será^h también usanza en esta
20 tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros? Porque en Dios y en mi ánima que lo he bien menester, y aunqueⁱ si me las rapasen^j á navaja lo tendría á más beneficio.

— ¿Qué decís entre vos, Sancho? — preguntó la Duquesa.

— Digo, señora, — respondió él, — que en las cortes de los otros
25 príncipes siempre he oído decir que, en levantando los manteles, dan agua á las manos, pero no lejía á las barbas; y que por eso es bueno vivir mucho por ver mucho, aunque también dicen que el que larga vida vive, mucho mal ha de pasar, puesto que^k pasar por un lavatorio de estos antes es gusto que trabajo.

30 — No tengáis pena, amigo Sancho, — dijo la Duquesa, — que yo haré que mis doncellas os laven, y aun os metan en colada si fuere menester.

— Con las barbas me contento, — respondió Sancho, — por ahora á lo menos, que, andando el tiempo, Dios dijo lo que será.

35 — Mirad, maestresala, — dijo la Duquesa, — lo que el buen Sancho pide, y cumplidle su voluntad al pie de la letra. »

a. ...acudir si á. ARG._{1,2}, BENJ. —
b. ...ó castigar. V.₃, BAR. — c. ...ó á dar-
les. TON. — d. ...y dándole pri^{ff}a. BAR.
— e. ...lavaron. BR.₂, BOW. — f. ...lo
qual. C.₄, BR._{1,2}, TON., BOW. — ...lo

qual. MAL. — g. Estuvo atento. ARG._{1,2},
BENJ. — h. ...si fuera también. TON. —
i. ...y aun sí. TON. — ...y aun si. ARG._{1,2},
MAL., BENJ. — j. ...repaffen. BR.₁. —
k. ...que el pasar. TON.

El maestresala respondió que en todo sería servido el señor Sancho; y, con esto, se fué á comer y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los Duques y D. Quijote hablando en muchas y diversas cosas, pero todas tocantes al ejercicio de las armas y de la
5 andante caballería.

La Duquesa rogó á D. Quijote que le delinease y describiese, pues parecía tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso; que, según lo que la fama pregonaba de su belleza, tenía por entendido que debía de ser la más bella
10 criatura del orbe y aun de toda la Mancha.

Sospiró D. Quijote oyendo lo que la Duquesa le mandaba, y dijo: « — Si yo pudiera sacar mi corazón, y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí sobre esta mesa y en un plato, quitara el
15 trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra excelencia la viera en él toda retratada; pero ¿para qué es ponerme yo ahora á delinear y describir punto por punto y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombros^a que de los míos, empresa en quien se debían ocu-
20 par los pinceles de Parrasio, de Timantes y de Apeles, y los buriles de Lisipo, para pintarla y grabarla en tablas, en mármoles y en bronces, y la retórica ciceroniana y demostina para alabarla? »

— ¿Qué quiere decir demostina, señor D. Quijote? — preguntó la Duquesa; — que es vocablo que no le he^b oído en todos los días de mi vida.

— Retórica demostina, — respondió D. Quijote, — es lo mismo
25 que decir retórica de Demóstenes, como ciceroniana de Cicerón, que fueron los dos mayores retóricos del mundo.

— Así es, — dijo el Duque; — y habéis andado deslumbrada en la tal pregunta.

— Pero, con todo eso, nos daría gran gusto el señor D. Quijote si
30 nos la pintase; que á buen seguro que, aunque sea en rasguño y bosquejo, que^c ella salga tal que la tengan invidia las más hermosas.

a. ...ombros más que. TON. — b. ...le oído. BR.₂. — c. ...bosquezo, Ella. TON.

21. ...y la retórica ciceroniana y demostina para alabarla? — En la riqueza de lenguaje que tanto avalora el *Diccionario cervántico*, sienta bien á la hermosa variedad del mismo el empleo de *retórica demostina* en vez de *la oratoria de Demóstenes*. Sabido es que éste no escribió, como Cicerón, nada sobre el oficio del orador. ¿Por qué no consta en el léxico oficial este nuevo significado de la voz *retórica*, tan en armonía con el sentir de los que la encerraban en los límites de la oratoria?

— Si hiciera por cierto, — respondió D. Quijote, — si no me la hubiera borrado de la idea la desgracia que poco há que^a le sucedió, que es tal que más estoy para llorarla que para describirla. Porque habrán de saber vuestras grandezas que, yendo los días
5 pasados á besarle las manos y á recibir su bendición, beneplácito y licencia para esta tercera salida, hallé otra de la que buscaba: halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien
10 hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y, finalmente, de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

— ¡Válame Dios!^b — dando una gran voz, dijo á este instante el Duque. — ¿Quién ha sido el que tanto mal ha hecho al mundo? ¿Quién ha quitado dél la belleza que le alegraba, el donaire que le
15 entretenía y la honestidad que le acreditaba?

— ¿Quién? — respondió D. Quijote. — ¿Quién puede ser sino algún maligno encantador de los muchos envidiosos^c que me persiguen? Esta raza maldita, nacida en el mundo para escurecer^d y aniquilar las hazañas de los buenos, y para dar^e luz y levantar los
20 fechos de los malos. Perseguidome han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido. Y en aquella parte me dañan y hieren donde ven que más lo siento; porque, quitarle á un caballero andante su dama, es quitarle los ojos
25 con que mira, y el sol con que se alumbra, y el sustento con que se mantiene. Otras muchas veces lo he dicho, y ahora lo vuelvo á decir: que el caballero andante sin dama es como el árbol sin hojas, el edificio sin cimiento, y la sombra sin cuerpo de quien se cause.

a. ...ha le. TON. — b. Dios! y dando. BR. — c. ...muchos invisibles que. TON. — d. ...oscurecer. MAL., FK. — e. ...dar á luz. ARG., 1. 2.

10. ...y, finalmente, de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago. — El actual territorio de sesenta pueblos en la provincia de Zamora, entre la capital y Ciudad Rodrigo, territorio al que desde antiguo se da el nombre de Sayago, aparece usado aquí como término antitético al de el Toboso. En oposición á aquellos palacios que se imaginaba D. Quijote en la residencia de Dulcinea, viene el contraste de aquellas chozas y rincones de los sayagüeses, cuya tierra arenosa, cuyas costumbres regionales, por lo primitivas, se diferencian tanto de las de los demás países. Su vestir de tela basta, su áspera rudeza y cuanto á ella se refiere, movió la pluma de nuestros satíricos; y ahí están, para deleite del lector, las burlas de Cervantes, Diego de Torres, Iglesias y Quevedo.

— No hay más que decir, — dijo la Duquesa; — pero, si con todo eso hemos de dar crédito á la historia que del señor D. Quijote de pocos días á esta parte ha salido á la luz del mundo con general aplauso de las gentes, della se colige, si mal no me acuerdo, que
5 nunca vuesa merced ha visto á la señora Dulcinea; y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso.

— En eso hay mucho que decir, — respondió D. Quijote. — Dios sabe si hay Dulcinea ó no en el mundo, ó si es fantástica ó no es
10 fantástica; y estas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo. Ni yo engendré ni parí á mi señora, puesto que la contemplo como conviene que sea una dama que contenga^a en sí las partes que puedan^b hacerla famosa en todas las del mundo, como son^c hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con
15 honestidad, agradecida^d por cortés, cortés por bien criada, y, finalmente, alta por linaje, á causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con más grados de perfección que en las hermosas humildemente nacidas.

— Así es, — dijo el Duque; — pero hame de dar licencia el señor D. Quijote para que diga lo que me^e fuerza á decir la historia que de sus hazañas he leído, de donde se infiere que, puesto que se
20 conceda que hay Dulcinea en el Toboso ó fuera dél y que sea hermosa en el sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en lo de la alteza del linaje no corre parejas con las Orianas, con las Alastrajareas, con las Madasimas ni con otras deste jaez, de quien están
25 llenas las historias que vuesa merced bien sabe.

— Á eso puedo decir, — respondió D. Quijote, — que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en
30 más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado: cuanto más que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar á ser reina de corona y ceptro; que el merecimiento de una mujer hermosa y virtuosa á hacer mayores milagros se extiende, y, aunque no formalmente, virtualmente tiene en sí encerradas
35 mayores venturas.

— Digo, señor D. Quijote, — dijo la Duquesa, — que en todo cuanto vuesa merced dice va con pie de plomo y, como suele decirse, con la sonda en la mano; y que yo, desde aquí adelante, creeré

a. ...que tenga en sí. TON. — b. ...que hermosa. ARG., 2. — d. ...honestidad agradecida por. TON. — e. ...que fuerza. FK. puede hacerla. V., BAR. — c. ...como ser

y haré creer á todos los de mi casa, y aun al Duque, mi señor, si fuere menester, que hay Dulcinea en el Toboso, y que vive hoy día, y es hermosa y principalmente nacida, y merecedora que un tal caballero como es^a el señor D. Quijote la sirva, que es lo más que

5 puedo ni sé encarecer. Pero no puedo dejar de formar un escrúpulo y tener algún no sé qué de ojeriza contra Sancho Panza: el escrúpulo es que dice la historia referida que el tal Sancho Panza halló á la tal señora Dulcinea, cuando de parte de vuesa merced le llevó una epístola, aechando un costal de trigo, y, por más señas, dice

10 que era rubión; cosa que me hace dudar en la alteza de su linaje.»

Á lo que respondió D. Quijote: «— Señora mía: sabrá la vuestra grandeza que todas ó las más cosas que á mí me suceden van fuera de los términos ordinarios de las que á los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inescrutabile de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malicia de algún encantador envidioso. Y como es cosa ya averiguada que^b, todos ó los más caballeros andantes y famosos, uno tenga gracia de no poder ser encantado, otro de ser de tan impenetrables carnes que no pueda ser herido, como lo fué el famoso Roldán, uno de los

15 doce Pares de Francia, de quien se cuenta que no podía ser ferido sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna (y, así, cuando Bernardo del Carpio le mató en Roncesvalles, viendo

a. ...como el señor. GASP. — b. ...que de todos. ARG.^{1,2}, BENJ.

12. ...que todas ó las más cosas que á mí me suceden. — Para poner coto á los desafueros absolutistas de *todos y todas*, suele limitar sus facultades diciendo *todas ó las más*.

«*Todas ó las más cosas* de la guerra traen consigo aspereza, riguridad y inconveniencia.»

En este como en otros ejemplos á él parecidos, al término *todas* sigue la rectificación ó *las más cosas*, esto es, *todas ó*, por lo menos, *las más de las cosas* de la guerra.

No ha de dársele, á nuestro juicio, el valor de *muchos, muchas*, que se le asigna en la *Edición crítica de «La tía fingida»*, obra eruditísima del señor Apráiz.

23. ...cuando Bernardo del Carpio le mató en Roncesvalles. — En la memorable rota de Roncesvalles enaltecen nuestros vecinos al paladín francés: nosotros, á su vez, cantamos las proezas, como héroe de la misma batalla, de Bernardo del Carpio.

Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi* (1), el arzobispo D. Rodrigo de Toledo

(1) Lib. IV.

que no le podía llagar^a con fierro, le levantó del suelo entre los

a. ...podía llegar con. BR.³, FK. — ...podía herir con. TOX.

en *Rebus Hispaniae* (1), y Mariana en su *Historia de España* (2), cuentan como una hija de Fruela I, llamada Ximena «casose a furto del (Alfonso) con el conde San Diaz de Saldanna; et ovieron amos un fijo a que dixieron Bernaldo» (3). Encerró Alfonso el Casto á su hermana en un convento, privó de la libertad al conde y tomó á su cargo el cuidado del infante. Ya mozo, defendió en Benavente y Zamora los dominios castellanos, «fortificó un castillo cabe Salamanca, que se llama el Carpio, y desde allí hizo la guerra más cruel en las tierras de su tío, y por este castillo y lo que desde el hacia le comenaron á llamar Bernardo del Carpio».

Las principales hazañas, su vida entera, han nacido al calor de la fantasía popular. En alas de ella se agigantaban sus más mínimos hechos, porque Bernardo es para las gentes el héroe de Roncesvalles; y, como canta el poeta:

«Todo vestido de luto, — negro también el caballo»,

reclamaba un día y otro la libertad de su padre, el que, como D. Rodrigo, Fernán-González y el Cid, fué celebrado por los juglares en mil diversos poemas.

Á los cantares de los poetas anónimos, hanse de añadir los de Lorenzo de Sepúlveda (4), Lucas Rodríguez (5), Gabriel Lobo Laso de la Vega (6) y Durán (7), que forman un conjunto de cuarenta y seis romances.

Sus proezas, asunto de la musa popular, pasaron luego á ser tema de la épica; por lo que puede afirmarse que Cervantes debió conocer, y hasta diríamos que conoció, cuatro poemas en los que el hijo del conde de Saldaña aparece como protagonista (8).

Que el recuerdo de la muerte de Roldán andaba en la memoria y en la fantasía de las gentes tal como lo dice el novelista, no cabe dudarlo. Nada

(1) Lib. IV, cap. 9 y sig.

(2) Lib. VII, cap. 9.

(3) *Primera Crónica General*. — Edición Nueva. «Biblioteca de Autores españoles», I, pág. 350.

(4) «El conde Don Sancho Diaz — de Saldaña era llamado...» (n.º 620).

«En Zuna está preso el conde — muy grandes días habia...» (n.º 627).

«El casto Alfonso hizo cortes — en Leon que es su reinado...» (n.º 635).

«No tiene heredero alguno — Alfonso, el Casto, llamado...» (n.º 641).

«En Leon y las Asturias — Alfonso el Magno reinaba...» (n.º 658).

(5) «Con ansia extrema y lloroso — triste ánimo y afligido...» (n.º 632).

«Cuando el padre Faeton — sus caballos enpenaba...» (n.º 644).

(6) «El valeroso Bernardo — hijo de Don Sancho Diaz...» (n.º 640).

«Las varias flores despoja — del rocío aljofarado...» (n.º 645).

«Con crespa y dorada erin — del hondo mar se levantan...» (n.º 651).

«Áspero llanto hacia — en el Carpio retirado...» (n.º 662).

(7) DURÁN. *Romancero*. Del n.º 619 al 664, inclusive.

(8) NICOLÁS DE ESPINOSA. *Segunda parte de Orlando, con el verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce pares de Francia*. — Zaragoza, 1555.

FRANCISCO GARRIDO DE VILLENA. *El verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, con la muerte de los doce Pares de Francia*. — Valencia, 1555.

AGUSTÍN ALONSO. *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo de Carpio*. — Toledo, 1555.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA. *España defendida*. — Madrid, 1612.

brazos y le ahogó acordándose entonces de la muerte que dió

importa, pues, que Nicolás de Piamonte la refiera de distinto modo en su *Historia de Carlo Magno* (1), relación no menos fantástica que la de la poesía:

«Estando Roldan al pie de la peña herido de quatro llagas mortales, sin otros muchos golpes, que en el cuerpo, y en la cabeza havia recibido, no tenia menos pesar de la muerte de los otros Cristianos, que de la suya misma; consolabase por morir en defensa de la Fé de Jesu-Cristo, y recibia pena de verse en la postrimera hora solo en el Monte, y desamparado de todo el mundo; daba gracias á Dios, porque el día antes avia confesado, y recibido el poderoso Cuerpo de Jesu-Cristo, que lo tenían por uso los Caballeros de Carlo-Magno quando havian de entrar en batalla, ó si se recelaban de algun peligro. Alabó asimismo á su Criador, por que le daba lugar de pedirle de corazon, y de boca perdon de sus pecados, lo que no tuviera si muriera peleando; y esperando la muerte con mucha paciencia, empezó á decir: Señor Dios mio, Criador, y Redentor, hijo de la gloriosa Madre de Consolacion, tu sabes lo que yo he hecho, y he pasado... No son estos los brazos, que quebraban las gruesas lanzas? No son estas las manos que daban los grandes golpes, y despedazaban los finos arneses, y yelmos? Y tomando su espada en la mano, dixo: Mas no niego que esta sea Durandal la buena espada, en la qual puso Dios grande virtud; y abrazado con ella, juntaba la boca con la Cruz, se amorteció. Y el Duque Tietri, hechos sus ojos fuentes, le empezó á desarmar, por afloxarle la boca del estómago, y le halló las armas llenas de sangre, y no osó desarmarlo, por que no se desangrase. Tornando en si Roldan, juntó sus manos, y pidió á Dios perdon de lo que havia hablado, y dixo á Tietri, que le oyese de confesion, y confesó con él con grande-contriccion de corazon, y despues de confesado puso sus manos en cruz, y alzó los ojos al Cielo, diciendo: *Et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum*. Y puestas las manos en los ojos, dixo: *Et oculi mei conspecturi sunt*. Y abrazado con la cruz de su espada dixo: *In manus tuas Domine, commendo spiritum meum*. Y dió el alma á su Criador, á veinte y seis días del mes de Junio, año del Señor de ochocientos y diez.»

Lo importante para todos los que del caso han tratado era poetizar la leyenda. Tal fué el anhelo de Espinosa al cantarla de esta suerte:

«Bernaldo aprieta el cuerpo valeroso
Con la furia mayor que allí ha podido
Faltándole l'espíritu congojoso
De los mortales golpes que ha sufrido.
Desmaya el brazo que fué sanguinoso,
Sobrado del del Carpio fué vencido;
L'alma del grande Orlando sube al cielo
Que tan temido fué por todo el suelo.»

Suárez de Figueroa, que también la hizo asunto de su poema, la canta de este modo en el principio del mismo:

«Del heroyco varon las armas canto
Qel embidioso oluido oculta y calla
En quien España gloria, Francia espanto
Y admiracion del Universo halla:
Cuyo robusto esfuerzo pudo tanto,

(1) Lib. III, cap. 74.

Hércules á Anteo^a, aquel feroz gigante que decían ser hijo de la

a. ...Anteon. C-4, BR-4,2, TON., BOW., A-1,2, PELL., CL., RIV., GASP., FK.

Que cuerpo á cuerpo y en campal batalla
Con justo intento y con piadoso zelo
Defendido dexo su patrio suelo.»

No ya en la invocación, sino más adelante, al referir la lucha del paladin francés con el héroe español, habla así de Bernardo:

«En semejante forma el gran Tebano
Con el gigante altivo contendía
A quien contra sus impetus en vano
La antigua madre fuerças infundía.»

No otra cosa asevera Cervantes en el texto. Años antes, Lope dramatizó así la leyenda:

«BERN. ¿Quién llama á Bernardo?
ROLD. Yo.
BERN. Yo soy Bernardo del Carpio.
ROLD. Yo Roldan, que, herido y muerto,
En la campaña te aguardo
Para ahogarte en mi sangre
Cuando no pueda con manos.
BERN. ¿Qué es de la espada, francés?
ROLD. Entendi hacella pedazos,
Y quedóse en esa piedra,
Hasta la cruz, tremolando.
BERN. Pues alto arrojo la mía,
Porque no es hombre Bernardo
Que te ha de matar así.
(Arroja la espada Bernardo, y abrázanse riñendo.)
ROLD. ¡Ah, español!
BERN. ¡Ah, francés bravo!
ROLD. ¡Muere aquí!
BERN. ¡Morirás tú!
Aunque eres, Conde, encantado,
Como el hijo de la Tierra
Con Hércules el tebano.
ROLD. ¡Jesús, Jesús, Virgen pura,
San Dionis...
BERN. Salió bramando
De entre los brazos el cuerpo,
Y el alma de entre los brazos. (Muere Roldan.)
(LOPE DE VEGA. *El casamiento en la muerte*, jorn. II.)

Concluyamos. El creador de nuestro teatro y el príncipe de los novelistas, al tratar, respectivamente, de Bernardo, siguieron las huellas de nuestros épicos del siglo XVI. (Véanse las notas á nuestro t. I, pág. 138, y t. II, pág. 237.)

1. ...á Anteo. — Dijimos ya, en el t. I, pág. 60, que adoptábamos la lección *Anteo* que trae la *editio princeps*, apoyados en razonamientos filológicos. Vuelve á repetirse en esta segunda parte el mismo vocablo; pero con la inconsecuen-

Tierra); quiero inferir de lo dicho que podría ser que yo tuviese alguna gracia^a destas: no del^b no poder ser ferido, porque muchas veces la experiencia me^c ha mostrado que soy de carnes blandas y no nada impenetrables; ni la de no poder ser encantado, que ya me he visto metido en una jaula, donde todo el mundo no fuera poderoso á encerrarme si no fuera á fuerzas^d de encantamientos; pero, pues de aquel me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca. Y, así, viendo estos encantadores que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, vénganse en las cosas que más quiero, y quieren quitarme la vida maltratando la de Dulcinea, por quien yo vivo; y, así, creo que cuando mi escudero le llevó mi embajada se la convirtieron en villana y ocupada en tan bajo ejercicio como es el de aechar trigo. Pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubión ni trigo, sino granos de perlas orientales. Y, para prueba desta verdad, quiero decir á vuestras magnitudes como, viniendo poco há por el Toboso, jamás pude hallar los palacios de Dulcinea; y que otro día, habiéndola visto Sancho, mi escudero^e, en su misma figura, que es la más bella del orbe, á mí me pareció una labradora tosca y fea, y no nada bien razonada, siendo la discreción del mundo. Y, pues yo no estoy encantado ni lo puedo^f estar, según buen discurso, ella es la encantada^g, la ofendida y^h la mudada, trocada y trastrocada, y en ella se han vengado de mí mis enemigos, y por ella viviré yoⁱ en perpetuas lágrimas hasta verla en su pristino estado. Todo esto he dicho para que nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del aecho de Dulcinea; que, pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen. Dulcinea es principal y bien nacida, y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos^j. Á buen seguro que no le cabe poca parte^k á la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por

a. ...alguna desgracia destas. BENJ. — b. ...destas no poder. BR. — c. ...experiencia ha. BAR. — d. ...á fuerza de. CL. — e. ...Sancho en fu. V. — f. ...pues yo no estoy, ni puedo estar encantado fe-

gun. V. — g. ...encantada y la mudada. V. — h. ...ofendida la. TON. — i. ...yo desconsolado hasta verla. V. — j. ...buenos y a buen. TON. — k. ...poca suerte con le sin. ARG.

cia de algunos, como el famoso Juan de la Cuesta y otro distinguido cervantista, cuyo nombre omitimos, que leen ahora *Anteón* donde antes leyeron *Anteo*. Verdad á este lado de los Pirineos y error al otro; verdad en 1605 y error en 1615. Juzgue el lector si hay ó no inconsecuencia en criterio tan movedizo.

Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama. Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señorías que Sancho Panza es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante. Tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. Finalmente, yo no le trocaría con otro escudero aunque me diesen de añadidura una ciudad, y, así, estoy en duda si será bien enviarle al gobierno de quien^a vuestra grandeza le ha hecho merced, aunque veo en él una cierta aptitud para^b esto de gobernar que, atusándole tantico el entendimiento, se saldría con cualquiera gobierno como el rey con sus alcabalas. Y más que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para^c ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos girifaltes. El toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que sentencian con asesor. Aconsejaríale yo que ni tome cohecho ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo para utilidad de Sancho y provecho de la insula que gobernare. »

Á este punto llegaban de^d su coloquio el Duque^e, la Duquesa y D. Quijote cuando oyeron muchas voces y gran rumor de gente en el palacio, y á deshora entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó, por mejor decir, pícaros de cocina y otra gente menuda, y uno venía con un artesoncillo de agua, que en la color y poca limpieza mostraba ser de fregar. Seguiale y perseguíale el de la artesa, y procuraba

a. ...de que vuestra. TON. — b. ...habilitud en esto. V. — c. ...letras por

fer. TON. — d. ...llegaran en fu. — e. ...Duque y la. BR.

1. Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señorías... sale con unas discreciones que le levantan al cielo. — Al bueno del retórico que escribió el *Diccionario infantil de los tropos y figuras en el «Don Quijote»*, se le olvidó acotar esta serie de antitesis que, sin ser rebuscadas ni hijas de la espontaneidad, valen por todo un ramillete de elegancias y prueban que el novelador no escribía tan al correr de la pluma como presumen algunos cervantistas junto con gente de volandera lectura.

con toda solicitud ponérsela y encajársela debajo de las barbas, y otro pícaro mostraba querérselas lavar.

«— ¿Qué es esto, hermanos? — preguntó la Duquesa. — ¿Qué es esto? ¿Qué queréis^a á ese buen hombre? ¡Cómo! Y ¿no consideráis que está electo gobernador?»

Á lo que respondió el pícaro barbero: «— No quiere este señor dejarse lavar como es usanza, y como se^b lavó el Duque, mi señor, y el señor su amo.

— Sí quiero, — respondió^c Sancho con mucha cólera; — pero 10
querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias, que no hay tanta diferencia de mí á mi^d amo que á él le laven con agua de ángeles y á mí con lejía de 15
diablos. Las usanzas de las tierras y de los palacios de los príncipes tanto son buenas cuanto nos dan pesadumbre; pero, la costumbre del lavatorio que aquí se usa, peor es que de diciplinantes. Yo estoy limpio de barbas, y no tengo necesidad de semejantes refrigerios; y el^e que se llegare á lavarme, ni á^f tocarme á^g un pelo de la cabeza, digo de mi barba, hablando con el debido acatamiento, le daré tal puñada que le deje el puño engastado en los cascos; que estas tales 20
cirimonias^h y jabonaduras más parecen burlas que gasajosⁱ de huéspedes.»

Perecida de risa estaba la Duquesa viendo la cólera y oyendo las razones de Sancho, pero no dió mucho gusto á D. Quijote verle tan mal adeliñado con la jaspeada toalla y tan rodeado de tantos entretenidos de cocina; y, así, haciendo una profunda reverencia á los 25
Duques, como que les pedía licencia para hablar, con voz reposada dijo á la canalla: «— Hola, señores caballeros: vuestras mercedes dejen al mancebo y vuélvanse por donde vinieron, ó por otra parte si se les antojare; que mi escudero es limpio tanto como otro,

a. ...queréis hacer á ese. RIV., ARG._{1,2}, BENJ., FK. — b. ...se la lavó. BR.₃, TON., BGW. — c. ...quiero, replicó Sancho. TON. — d. ...de mi amo á mí; que. TON. — e. ...al que. TON., ARG._{1,2}, BENJ. —

f. ...ni tocarme. GASP. — g. ...tocarme un. TON., RIV., FK. — h. ...cerimonias. V.₃, BAR. — i. ...ceremonias. A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, MAL., BENJ., FK. — i. ...gasajos. TON., MAL.

14. ...pero, la costumbre del lavatorio que aquí se usa, peor es que de diciplinantes. — Ofrecele duda á Clemencin la inteligencia de este pasaje por no haber, á su juicio, relación alguna entre el lavatorio de casa de los Duques y aquel disciplinarse y abofetearse de los penitentes en los días de la Pasión; mas, para los que guiados por la filosofía distinguen y señalan la diferencia entre los términos *semejanza* y *analogía*, la incompatibilidad de ideas desaparece al punto.

y esas artesillas son para él estrechas^a y penantes búcaros. Tomen mi consejo y déjenle, porque ni él ni yo sabemos de achaque^b de burlas.»

Cogióle la razón, de la boca, Sancho, y prosiguió diciendo: «— No sino lléguense á hacer burla del mostrenco, que así lo sufriré como 5
ahora es de noche. Traigan aquí un peine, ó lo que quisieren, y almohácenme estas barbas; y, si sacaren dellas cosa que ofenda á la limpieza, que me trasquilen á cruces.»

Á esta sazón, sin dejar la risa, dijo la Duquesa: «— Sancho Panza tiene razón en todo cuanto ha dicho, y la tendrá en todo 10
cuanto dijere. Él es limpio, y, como él dice, no tiene necesidad de lavarse; y, si nuestra usanza no le contenta, su alma en su palma: cuanto más que vosotros, ministros de la limpieza, habéis andado demasiadamente de remisos y descuidados, y no sé si diga atrevidos, á traer^c á tal personaje y á tales barbas, en lugar de fuentes y 15
aguamaniles de oro puro y de alemanas toallas,^d artesillas y dornajos de palo y rodillas de aparadores^e. Pero, en fin, sois malos y mal nacidos, y no podéis dejar, como malandrines que sois, de mostrar la ojeriza que tenéis con los escuderos de los andantes caballeros.»

Creyeron los apicarados ministros, y aun el maestresala que 20
venía con ellos, que la Duquesa hablaba de veras, y, así, quitaron el cernadero del pecho de Sancho, y todos confusos y casi corridos se fueron y le dejaron; el cual, viéndose fuera de aquel, á su parecer, sumo peligro, se fué á hincar de rodillas ante la Duquesa y dijo: «— De grandes señoras, grandes mercedes se esperan. Esta que la 25
vuestra merced hoy me ha fecho no puede pagarse con menos si no es con desear verme armado caballero andante, para ocuparme todos los días de mi^f vida en servir á^g tan alta señora. Labrador soy, Sancho Panza me llamo, casado soy^h, hijos tengo, y de escudero sirvo: si con algunaⁱ destas cosas puedo servir á vuestra grandeza, 30
menos tardaré yo en obedecer que vuestra señoría en mandar.

a. ...estrechos. TON. — b. ...sabemos de burlas. PELL. — c. ...de achaques. GASP. — d. ...toallas con artefillas. TON. — e. ...apeadores. BR.₃. — f. ...de la vida. ARG._{1,2}, BENJ. — g. ...servir tan. TON. — h. ...casado estoy, hijos. ARG.₁. — i. ...algunas. ARG.₁.

25. «— De grandes señoras, grandes mercedes... menos tardaré yo en obedecer que vuestra señoría en mandar. — La Duquesa atenúa el efecto de tanta cortesania en boca de un escudero como Sancho Panza; pero se desvia de este su parecer y cae en contradicción cuando le censura la rudeza del vocablo *cerimonias*.

— Bien parece, Sancho, — respondió la Duquesa, — que habéis aprendido á ser cortés en la escuela de la misma cortesía; bien parece, quiero decir, que os habéis criado á los pechos del señor D. Quijote, que debe de ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremonias, ó cirimonias, como vos decís. Bien haya tal señor y tal criado: el uno por norte de la andante caballería, y el otro por estrella de la escuderil fidelidad. Levantaos, Sancho amigo, que yo satisfaré vuestras cortesías con hacer que el Duque, mi señor, lo más presto que pudiere, os cumpla la merced prometida del gobierno. »

Con esto cesó la plática, y D. Quijote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que, si no tenía mucha gana de dormir, viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que, aunque era verdad que tenía por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano, que^a por servir á su bondad él procuraría con todas sus fuerzas no dormir aquel día ninguna, y vendría obediente á su mandado^b; y fuése. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á D. Quijote como á^c caballero andante, sin salir un punto del estilo como cuentan que se trataban los antiguos caballeros.

a. ...verano por. MAI. — b. ...su mandato; y. ARG., BENJ.
c. ...como Cauallero. V., BAR.

6. ...el uno por norte de la andante caballería, y el otro por estrella de la escuderil fidelidad. — Repetidas veces lo hemos consignado, y, á pesar de ello, no tenemos por labor inútil, ya que son muchos los que no piensan como nosotros, la de insistir en que Cervantes no escribía siempre, en todo momento, al correr de la pluma.

Nos inclinamos al parecer contrario porque, estudiando detenidamente *El Ingenioso Hidalgo* y cuantas obras le precedieron, se echa de ver, diríamos (si fuera licito usar de un neologismo), la misma factura en la idea, en el pensamiento, en el lenguaje.

Tal repetición, engendrada al calor de iguales sentimientos y vestida con idéntica forma, son testimonio de que meditaba cuanto escribía, y á todo ponía el sello de su personalidad, como ahora dicen; no la personalidad del que produce sin darse cuenta de su trabajo, sino la del que en todo imprime el sello del estilo, tomada esta palabra en su más alta significación: por eso se topan á cada paso frases con las que seguramente estaba encariñado su autor. Diganlo, si no (y basten en este caso), los vocablos *norte* y *estrella*:

« ¡Oh *estrella* de perdición antes que *norte* de mi esperanza! » (*La española inglesa*.)

« ¿ Do está mi *estrella* hermosa,
Do está mi *norte* divino? »

(*Los Baños de Argel*, jorn. III.)



CAPÍTULO XXXIII

De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note

Cuenta, pues, la historia, que Sancho no durmió aquella siesta, sino que por cumplir su palabra vino en comiendo á ver á la Duquesa, la cual, con el gusto que tenía de oírle, le hizo sentar junto á sí en una silla baja, aunque Sancho de puro bien criado no quería sentarse; pero la Duquesa le dijo que se sentase como gobernador y hablase como escudero, puesto que por entrambas cosas merecía el mismo escaño del Cid Rui Díaz Campeador. Encogió Sancho los

A la maravillosa serie de capítulos en que se describe la estancia de D. Quijote en la casa de los Duques burladores pertenece también éste, en el que se destaca la figura de D.^a Maria de Aragón departiendo amigablemente, en una muy fresca sala de su palacio, con Sancho á presencia de las doncellas.

Apretándole sobre el negocio del encantamiento de la señora Dulcinea, embuste que él mismo había fabricado, hace, á modo de juez astuto y receloso, preguntas tales, que el escudero concluye vacilando si en verdad hubo ó no la asendereada transformación, mas no sin confesar que su amo está rematadamente loco; confesión que lleva la plática á trance tan difícil, que Sancho, rompiendo con todos los convencionalismos, da á su interlocutora una lección sublime de ética, no aprendida ciertamente en las aulas de Teología, sino inspirada al calor del sentimiento y del arte.

Línea 9. ...puesto que por entrambas cosas merecía el mismo escaño del Cid Rui Díaz Campeador. — Cervantes, que allá en el cap. 49 de la primera parte (1), sacando al Cid del crepúsculo de la tradición y de la poesía, puso en boca del

(1) Tomo III, pág. 334.

hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodearon atentas con grandísimo silencio á escuchar lo que diría; pero la Duquesa fué la que habló primero, diciendo: «— Ahora que estamos solos y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo, nacidas de la historia que del gran D. Quijote anda ya impresa; una de las cuales dudas es que, pues el buen Sancho nunca vió á Dulcinea, digo á la señora Dulcinea del Toboso, ni le llevó la carta del señor D. Quijote, porque se quedó en el libro de memoria en Sierra Morena, ¿cómo se atrevió á fingir la respuesta y aquello de que la halló aechando trigo, siendo todo burla y mentira, y tan en daño de la buena opinión de la sin par Dulcinea, y cosas todas que no vienen bien con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos?»

a. ...Duquesa la rodearó. C., V., BR., BAR., BOW. — b. ...me absolviere ciertas. BR., TON. — ...me absolviere ciertas. GASP., MAL. — c. ...Dulcinea, cosas que. ARG., BENJ. — ...Dulcinea y cosas que. MAL.

canónigo estas palabras: « En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande»; dijo, en parte, una gran verdad, ya que son muy pocos los que se atreven hoy á sostener la afirmación del canónigo en lo que atañe á Bernardo del Carpio, pero en cambio son muchos los que alaban el alto sentido crítico con que habla del Cid.

Cierto: representante ideal del honor español, personaje el más conspicuo de la Edad Media, rey en todo menos en el nombre, el Cid, cuya figura histórica no han logrado obscurecer ni aun las prevenciones de sus enemigos, ocupa todavía en la historia de España, despojado y todo de las galas poéticas, lugar principalísimo. Á él, pues, entre los más ilustres vasallos de la patria, corresponde el primer escaño, el escaño más alto, el que toca con el trono del rey. Por todo ello nos parece, como nos ha parecido siempre, cruel esta ironía de la Duquesa, dicha, sin duda, para poner más en relieve al grotesco gobernador de la insula barataria.

1. ...todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodearon atentas. — Entre el muy estirado é inflexible código de la Corte, y las costumbres de la edad heroica (pongamos por caso, las extremadamente sencillas de los principes y reyes de la *Iliada*), Cervantes, no porque dijese en *El Licenciado Vidriera*: « Yo no soy bueno para Palacio porque tengo vergüenza y no sé lisonjear », sino porque desconocía los usos palatinos y hasta los de las casas de los grandes, ó bien porque se dejara llevar de la vena satírica, como place á otros, pintó en este pasaje, con sin igual candor, á señora tan principal como la del Palacio de Pedrola sentando á par suyo al escudero, y en torno de ambos á las doncellas y dueñas de tan suntuosa morada.

12. ...y « cosas » todas que no vienen bien con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos? — Hemos introducido en este pasaje la palabra *cosas*, antepuesta á la de *todas*, porque este adjetivo la estaba pidiendo á voces. Si, el vo-

Á estas razones, sin responder con alguna, se levantó Sancho de la silla, y, con pasos quedos, el cuerpo agobiado y el dedo puesto sobre los labios, anduvo por toda la sala levantando los doseles; y luego, esto hecho, se volvió á sentar y dijo: «— Ahora, señora mía, que he visto que no nos escucha nadie de solapa, fuera de los circunstantes, sin temor ni sobresalto responderé á lo que se me ha preguntado y á todo aquello que se me preguntare. Y lo primero que digo es que yo tengo á mi señor D. Quijote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que á mi parecer, y aun de todos aquellos que le escuchan, son tan discretas y por tan buen carril encaminadas, que el mismo Satanás no las podría decir mejores; pero, con todo esto, verdaderamente y sin escrúpulo, á mí se me ha asentado que es un mentecato. Pues, como yo tengo esto en el magín, me atrevo á hacerle creer lo que no lleva pies ni cabeza, como fué aquello de la respuesta de la carta y lo de habrá seis ó b ocho días, que aun no está en historia, conviene á saber, lo del encanto de mi señora D.^a Dulcinea, que le he dado á entender que está encantada, no siendo más verdad que por los cerros de Úbeda.»

Rogóle la Duquesa que le contase aquel encantamiento ó burla, y Sancho se lo contó todo del mismo modo que había pasado, de que no poco gusto recibieron los oyentes; y, prosiguiendo en su plática, dijo la Duquesa: «— De lo que el buen Sancho me ha contado me anda brincando un escrúpulo en el alma, y un cierto susurro llega á mis oídos que me dice: «— Pues D. Quijote de la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza, su escudero, lo conoce y, con todo eso, le sirve y le sigue y va atendido á las

a. ...habrá veinte y seis ó veinte y ocho días. ARG., BENJ. — b. ...seis ó ocho días. ARG., BENJ. — c. ...señora Dulcinea. V., BR., BAR. — d. ...encantamiento. BR., TON. — e. ...me andaba brincando. ARG., BENJ. — f. ...atendido las. BR.

cable *cosas* le viene que ni de molde. Si no queremos achacarlo á la imprenta, atribúyase la ausencia del dicho término á un *lapsus calami* del autor.

Hartzenbusch leyó, en sus dos ediciones de Argamasilla: «...la sin par Dulcinea, cosas que no vienen bien.»

Máñez lee así: «...la sin par Dulcinea, y cosas que no vienen bien.»

Luego nuestra variante se diferencia de estas dos últimas en que, al añadir la palabra *cosas*, quedan intactos los vocablos *y todas*.

No entendemos sufra menoscabo nuestra veneración al texto primitivo porque hayamos puesto una variante que ciertamente no rechazaría el autor, ya que en nada altera su pensamiento. Obsérvese, además, que *cosas* va en letra bastardilla para llamar desde luego la atención del entendido lector.

» vanas promesas tuyas, sin duda alguna debe de ser él más loco
 » y tonto que su amo. Y siendo esto así, como lo es, mal contado
 » te será, señora Duquesa, si al tal Sancho Panza le das insula que
 » gobierne; ¡orque, el que no sabe gobernarse á sí, ¿cómo sabrá
 5 » gobernar á otros?»

— ¡Par^a Dios, señora, — dijo Sancho, — que ese escrúpulo viene
 con parto derecho! Pero^b dígame vuesa merced que^c, hable claro ó
 como quisiere, que^d yo conozco que dice verdad, que, si yo fuera
 discreto, días há que había de haber dejado á mi amo. Pero esta
 10 fué mi suerte y esta mi malandanza: no puedo más, seguirle tengo,
 somos de un mismo lugar, he comido su pan, quiérole^e bien, es^f
 agradecido^g, díome sus pollinos, y, sobre todo, yo soy fiel; y, así, es
 imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y^h
 azadón. Y, si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prome-
 15 tido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dár-
 mele redundase en pro de mi conciencia, que, magüeraⁱ tonto, se
 me entiende aquel refrán de «por su mal le nacieron alas á la
 hormiga»; y aun podría ser que se fuese más aína Sancho escu-
 dero al cielo que no Sancho gobernador. Tan buen pan hacen
 20 aquí como en Francia; y de noche todos los gatos son pardos;
 y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se
 ha desayunado; y no hay estómago que sea un palmo mayor que
 otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de
 heno; y las avechitas del campo tienen á Dios por su proveedor y
 25 dispensero; y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que

a. Por. BR.₃. — b. ...derecho; para y dígame. ARG.₁. — c. ...merced y hable. ARG.₂, BENJ. — d. ...quisiere yo. ARG.₁. — e. ...pan, quiéreme bien. ARG.₃, BENJ.

— f. ...bien, soy agradecido. CL. — g. ...es generoso, díome. ARG.₃, BENJ. — h. ...y el azadon. ARG._{1,2}, BENJ. — i. ...magüera á tonto. BAR., PELL.

9. Pero esta fué mi suerte y esta mi malandanza: no puedo más, seguirle tengo. — Si la obra de arte fuese á modo de púlpito donde á cada pasaje se hiciese un *sermoncico cristiano que fuese un contento y un regalo oille ó leelle*, en esta ocasión hablaríamos, como algún otro, del contraste entre el realismo sano del escudero y esotro cortesano del vicio y hostigador de la virtud; pero dejemos, para no ir contra la oportunidad, á los moralistas, y ciñamos el aplauso á ese realismo radiante de belleza, al realismo artístico, como el que con vigorosas pinceladas trazaron otros de nuestros clásicos.

11. ...quiérole bien, es agradecido, díome sus pollinos. — Clemencín, en la pág. 180, dice que todas las ediciones han puesto «es agradecido». Él adopta la lección «soy agradecido», y la tiene por tan clara que entretenerse en rebatirla sería ofender al lector.

otras cuatro de limiste de Segovia; y, al dejar este mundo y meter-
 nos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como
 el^a jornalero; y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del Papa que
 el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro, que al
 entrar en el hoyo todos nos^b ajustamos y encogemos, ó nos hacen 5
 ajustar y encoger mal que nos pese, y á buenas noches. Y torno á
 decir que, si vuestra señoría no me quisiere dar la insula por tonto,
 yo sabré no dárseme nada por discreto. Y yo he oído decir que de-
 trás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce,
 y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador 10
 Wamba para ser rey de España, y de entre los brocados, pasatiem-
 pos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido de culebras (si
 es que las trovas de los romances antiguos no mienten).

— Y como que no mienten, — dijo á esta sazón D.^a Rodríguez,
 la dueña, que era una de las escuchantes, — que un romance hay 15

a. ...como es jornalero. BR.₃. — b. ...todos mas ajustamos. BR.₃.

10. ...y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser rey de España. — Dejando en la penumbra de la poesía la leyenda que en torno de este rey se ha formado, Cervantes nos hace apartar los ojos de la historia para volverlos al romance que le habia prestado hasta sus mismas palabras:

«Que el rey que ellos esperaban — su nombre Wamba sería,
 Y lo habian de hallar arando — cerca de la Andalucía.

 Todo esto el Padre Santo — á los godos lo decía.

 Este rey hizo en España — hechos de gran nombradía;
 Por él está la coyunda — puesta en reales de Castilla.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 578.)

Para romper el encanto del romancero no es menester acudir ni aun á los historiadores en quienes se inicia la crítica, porque ya en la misma *Crónica general de España* se nos dice:

«Después que fue muerto el rey Recesuindo alçaron los godos a Bamba por rey, que era omne bien fidalgo et del mejor linnage de los godos que otro ninguno que y fuesse, et era buen cauallero darmas et manso et de paz.»

14. ...D.^a Rodríguez. — Que en cuantas obras escribió estampase Cervantes el sello de su personalidad literaria, lo muestra claramente, entre otros mil testimonios (el que nos ofrece en la pág. 105 y que enlazamos en ésta), el amor que siempre tuvo á determinadas formas del lenguaje, y el deleite que sentia al repetir idénticos pormenores.

Si en la primera parte (1), valga un ejemplo, pinta una moza rolliza, zahareña y algo hombruna, á la que da el nombre de *Torralba*, luego, allá en

(1) Tomo II, cap. 20.

que dice que metieron al rey Rodrigo vivo, vivo, en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí á dos días dijo el rey desde dentro de la tumba, con voz doliente y baja :

« Ya me comen, ya me comen
Por do más pecado había. »

5

La tia fugida, llama también así á la sobrina de aquella D.^a Claudia de Astudillo y Quiñones.

El apellido de Grijalba (1), con que esta D.^a Rodríguez dijo poco há honrarse, suena también como propio de aquella otra dueña que se nos pinta en la novela ahora citada.

2. *...y que de allí á dos días dijo el rey.* — Aquí sí que cita de memoria, aunque no lo consignamos como cargo contra Cervantes, ya que la primera visita del ermitaño al rey Rodrigo fué al tercer día, y en cuanto á la segunda no señala la fecha :

« El hermitaño muy sancto — mirale al *tercero día*.

.....
Despues buelue el hermitaño — aver ya si muerto auia :

Hallo que estaua rezando — y que gemia y plañia. »

4. « Ya me comen, ya me comen
Por do más pecado había. » —

Ya hizo notar Clemencin, en sus *Comentarios al « Don Quijote »* (2), que el

« Ya me comen, ya me comen — por do más pecado había »,

citado por Cervantes, no figura en el *Romance de la penitencia del Rey Don Rodrigo*. Y tiene razón el crítico, por cuanto ni en la *Silva de Romances* de 1550, ni en el *Cancionero de Romances* de 1550, ni en la *Rosa Española* de Timoneda, aparece el *ya me comen, ya me comen*, inmortalizado por el novelista.

El romance, tal y como corria impreso en época de Cervantes, decia así :

« Despues ql. rey don Rodrigo — á España perdido auia,
Yua se desesperado — por donde mas le plazia ;
Mete se por las montañas — las mas espessas que via,
Porque no le hallen los moros — que en su seguimiento yuan.
Topado ha con vn pastor — que su ganado traya :
Dixo le, dime buen hombre — lo que preguntarte queria,
Si ay por aqui poblado — o alguna caseria
Donde pueda descansar — que gran fatiga traya.
El pastor respondió luego, — que en balde la buscaria ;
Porque en todo aquel desierto — sola vna hermita auia
Donde estaua vn hermitaño — que hazia muy sancta vida.
El rey fue alegre desto — por alli acabar su vida :
Pidió al hombre que le diesse — de comer si algo tenia ;
El pastor saco vn çuron, — que siempre en el pan traya ;

(1) II, t. V, cap. 31, pág. 105.

(2) Tomo V, pág. 183.

Y, según esto, mucha razón tiene este señor en decir que ser quiere más^a labrador que rey si le han de comer sabandijas. »

a. *...que quiere mas fer mas labrador.*
C.4. — *...que quiere fer mas labrador.*
V.3. BAR. — *...que quiere ser mas la-*

brador. A.1.2, PELL., ARR., CL., RIV.,
GASP., MAI. — *...que mas quiere ser la-*
brador. FK.

Diole del y de vn tasajo — que acaso alli echado auia :
El pan era muy moreno, — al rey muy mal le sabia ;
Las lagrimas se le salen, — detener no las podia,
Acordando se en su tiempo — los manjares que comia.
Despues que ouo descansado, — por la hermita le pedia :
El pastor le enseñó luego — por donde no erraria ;
El rey le dio vna cadena — y vn anillo que traya,
Joyas son de gran valor — que el rey en mucho tenia.
Començando á caminar, — ya cerca el sol se ponía
Llegado es á la hermita — que el pastor dicho le auia.
El dando gracias a Dios — luego a rezar se metía ;
Despues que ouo rezado, — para el hermitaño se yua,
Hombre es de autoridad — que bien se le parecia :
Preguntole el hermitaño — como alli fue su venida ;
El rey los ojos llorosos, — a questo le respondía :
El desdichado Rodrigo — yo soy el que rey ser solía,
Vengo me hazer penitencia — contigo en tu compañía,
No recibas pesadumbre — por Dios y sancta Maria.
El hermitaño se espanta, — por consolallo dezía :
Vos cierto auéis elegido — camino qual conuenia
Para vuestra saluacion, — que Dios os perdonaria.
El hermitaño ruega a Dios — por si le reuelaría
La penitencia que diesse — al rey que le conuenia :
Fue luego reuelado — de parte de Dios vn día
Que le meta en vna tumba — con vna culebra biua,
Y esto tome en penitencia — por el mal que hecho auia.
El hermitaño al rey — muy alegre se bolua :
Contoselo todo al rey — como passado le auia ;
El rey desto muy gozoso — luego en obra lo ponía ;
Metese como Dios mando — para alli acabar su vida.
El hermitaño muy sancto, — mirale al tercero día :
Dize, como os va, buen rey, — ¿ vaos bien con la compañía ?
Hasta ora no me ha tocado — porque Dios no lo queria ;
Ruega por mí, el hermitaño, — porque acabe bien mi vida.
El hermitaño lloraua, — gran compasion le tenia ;
Començole a consolar — y esforçar quanto podia.
Despues buelue el hermitaño — aver ya si muerto auia :
Hallo que estaua rezando — y que gemia y plañia.
Pregunto le como estaua : — Dios es en la ayuda mia,
Respondio el buen rey Rodrigo, — la culebra me comia,
Comeme ya por la parte — que todo lo merescia,
Por donde fue el principio — de la mi muy gran desdicha,
El hermitaño lo esfuerça ; — el buen rey alli moría.
Aquí acabo el rey Rodrigo : — al cielo derecho se yua. »

No pudo la Duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oír las razones y refranes de San-

Y así lo copió Durán en su obra aquí tantas veces citada, si bien hizo observar que la lección de Cervantes en los versos

« Respondió el buen rey Rodrigo — la culebra me comia »

es la de

« Ya me comen, ya me comen, — por do más pecado habia ».

Wolf, en su *Primavera*, siguió en un todo á Durán; y así estaba la cuestión cuando en 1885 el aventajado escritor asturiano D. Juan Menéndez Pidal publicó una *Colección de viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y flandones, recogidos directamente de boca del pueblo*, y en esa magnífica colección de poesía popular figuran dos romances que comienzan:

« Yendo yo cuestas abajo — volviera cuestas arriba... »

« Allá arriba en alta sierra — alta sierra montería... »;

romances que, como ha hecho observar el más eminente de nuestros críticos (1), aunque en ellos se omite el nombre del penitente, basta compararlos con el romance 7.º de la *Primavera*, de Wolf, para entender que se refieren á la penitencia del rey D. Rodrigo.

Pocos años más tarde, en 1888, el autor de *Folkpoesi Frau Asturien*, D. Rodolfo Munthe, daba á conocer una nueva versión:

« Don Rodrigo fué á caza — á caza como solia »,

recogida en Cangas de Tineo; y en 1906, el redactor-jefe de la importante *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en su magistral estudio referente á las *Leyendas del último rey goda*, publicó tres nuevos romances referentes al mismo asunto:

« N'aquella serrriña alta — n'aquella alta serrriña... »

« ¡ Válgame Santa Ana, valga — sagrada Virgen Maria... »

« Dimelo buen ermitaño — por Dios y Santa Maria... »;

recogidos, el primero, en Armesto (Lugo), por él mismo, y los otros dos en Paradela y Médulas del Bierzo, respectivamente, por D. Victor Said Armesto; romances todos que tienen el asonante en *ia* y que bien pudieran ser « ramas de un mismo tronco », esto es, hijuelas de aquel romance antiguo á que alude el inmortal escudero, ya que se lee casi igual en muchos pasajes:

« Que le meta en vna tumba — con vna culebra biua. »

(*Pliego suello*, 1550.)

« Y le diera penitencia — con una culebra viva. »

(J. M. P. *Colección de viejos romances*.)

« Metiéralo en una tumba — donde una serpiente habia. »

(J. M. P. *Colección de viejos romances*.)

« Encerrárola en una arca — con una culebra biba. »

(MUNTHE. *Folkpoesi Frau Asturien*.)

(1) *Antología de poetas líricos*, X, pág. 29.

cho, á quien dijo: « — Ya sabe el buen Sancho que, lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo aunque le cueste la vida.

« No medio de aquella cueva — hay una serpiente viva. »

(*Versión de Paradela*.)

« Si te quiés meter 'n un arca — con una serpiente viva. »

(*Versión de Médulas del Bierzo*.)

« El hermitaño muy saneto — mirale al tercero día:

Dize, como os va, buen rey — vaos bien con la compañía. »

(*Pliego suello*, 1550.)

« El ermitaño era bueno — y á verlo va cada día

¿ Cómo te va penitente — con tu buena compañía? »

(J. M. P. *Colección de viejos romances*.)

« El ermitaño era bueno — iba á verlo cada día

¿ Como le ba, Don Rodrigo — con su mala compañía? »

(MUNTHE. *Folkpoesi Frau Asturien*.)

« ¿ Como che vai penitente, — c'a tua compañía? »

(*Versión de Armesto*.)

« Á cosa de media noche — capellan á verlo iba

¿ Como te va, penitente, — con tu mala compañía? »

(*Versión de Paradela*.)

« El bueno del confesor — á verlo iba cada día

¿ Como te va penitente...? »

(*Versión de Médulas del Bierzo*.)

Muchos han dado en creer que la penitencia del rey D. Rodrigo, tal y como la describe el romance, se debe al « liviano e presuntuoso hombre llamado Pedro del Corral », autor de una *Crónica Sarracyna*, y « que más propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladyna », al decir de Fernán Pérez de Guzmán en el prólogo de las *Generaciones y semblanzas*. La tal *Crónica del rey Don Rodrigo con la destrucción de España*, que es un libro de caballerías y á la vez una novela histórica, trata de la penitencia del último rey goda; y en el cap. 258 se lee:

« Mandarás al rey don Rodrigo que vaya á una fuente que está debaxo de su hermita y fallará ay una losa: y dile que la alce: y haberá debaxo della tres culebras pequeñas, y la una dellas con dos cabeças y que la trayga: y echela en un cántaro y que la crie muy secretamente y que ninguna persona del mundo no lo sepa sino él y tú; y tenga la fasta que sea tan grande que faga tres bueltas dentro en el cántaro y que saque la cabeça fuera: y como desta grandeza saque la y meta la en un luzillo que ay está y él con ella desnudo y atape bien el luzillo porque la culebra no pueda salir y desta manera plazé á Dios que faga su penitencia el rey don Rodrigo. » (Ed. JUAN FERRER. Toledo, 1549.)

Lo que en realidad hizo Pedro del Corral fué recoger una versión que corría como muy válida por Portugal; versión de que se hace eco el que fué Obispo de Bayona, Fr. Garcia de Eugui, en su *Crónica*, escrita probablemente en el espacio que media entre 1388 y 1416:

« Cuenta se en algunas canonicas que el Rey Rodrigo escapo de la batalla de pie e non se quiso mostrar a ninguno, mas quiso facer penitencia de sus

El Duque, mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero, y así cumplirá la palabra de la prometida insula á pesar de la invidia y de la malicia del mundo. Esté Sancho de buen ánimo, que cuando menos lo piense se verá sentado en la 5 silla de su insula y en la de su estado, y empuñará su gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseche. Lo que yo le en-

pecados e ribo en la ciudat de viseo, e como aquel que no sabia fazer fazienda ninguna de sus manos, et por aver uida, pusose a seruir a vn ortelano e fino con el vn tiempo; e acabo de dias, enfermo e quiso se confesar, e rogo a su amo que fuese al obispo de aquella ciudat e le rogasse de partes de dios que el viniese por confessar lo, e el obispo no quiso yr alla mas inbio hun vicario que lo confessase; e el Rey Rodrigo non quiso confesar del vicario, mas inbio dezir al obispo que el no se confessaria sino de su persona mesma, e que si por falta suya el moria sin confessar, dios gelo demandase en este mundo et ahun en el otro mundo a su dia, quando el obispo esto oyo, obo miedo a dios e fuese luego par el guerto, e trobo como estaba el Rey Rodrigo en vn leyto pequeyno, e sallieron todas las companyas de la cabaynna e fincaron anbos solos, e el en confesion dixo le como el era el Rey Rodrigo, e el obispo guardolo e reconosciolo que el era, e fino los genollos ant el, et el Rey Rodrigo dixo le ami non me fagades reuerencia, mas dame penitencia de mis pecados e la hora el buen obispo oyo lo de confession, e retino acuerdo para otro dia que penitencia le daria, et la noche puso en oracion e ovo reuelacion de dios que lo pusiese en vna cuba fecha para quel acto, e pusiese con el vna culuebra pequeyna, e le mandasse que obiesse pasciencia alo que la culuebra faria et aquella lo mataria e seria salbo, e el sancto obispo dixo esta rebelacion al Rey Rodrigo, el qual con grant contricion llorando, recibio esta penitencia; et el obispo secretament le bolo asu posada, e puso lo en vna cuba como es dito, e fino alli algun tienpo ataque la culuebra fue crescida; et el obispo visitaba lo cada dia, e auino assi que quando la culuebra fue grant, cometiolo e comio sele primerament el miembro, e despues pora alli entrosele en el vientre, e assi murio el Rey Rodrigo, e la ora por si tocaron todas las campanas dela ciudat de Viseo, e el obispo veyendo este miraglo, manifesto a las gentes como aquel era el Rey Rodrigo, e assi fino la prophecía del payno pintado de toledo, e la cobdiçia e los fechos del Rey Rodrigo, e la grant crudeza del conde don Julian, omiziero contra dios e contra los hombres, que tradio e destruyo la tierra e la fe xristiana, e el su nombre malo e crudo para siempre.» (FR. GARCÍA DE EUGUI. *Crónica. — De la postrimeria que fizo el Rey Rodrigo.* Ms. escur. ij. X, 22, fol. 14 v.)

Como se ve, á últimos del siglo XIV ó primeros años del XV se conocía ya la penitencia del último rey goda: si no con tantos pormenores como en el romance se expresa, veíase ya en germen lo que la acalorada fantasía de Pedro del Corral por un lado y la invención juglaresca por otro habían de producir más tarde.

1. *El Duque, mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero.* — En pasajes como éste debieran parar su atención los diccionaristas, si es que ha de resaltar la diferencia entre los que en los libros de caballerías se finge andan por el mundo en busca de aventuras, y esotros que profesan alguna de las órdenes de caballería.

cargo es que mire cómo gobierna sus vasallos, advirtiendo que todos son leales y bien nacidos.

— Eso de gobernarlos bien, — respondió Sancho, — no hay para qué encargármelo, porque yo soy caritativo de mío, y tengo compasión de los pobres, y á quien cuece y amasa no le hurtes hogaza. Y 5 para mi santiguada que no me han de echar dado falso: soy perro viejo, y entiendo todo tus tus, y sé despabilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas ante^a los ojos, porque sé donde me aprieta el zapato. Dígolo porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos ni pie ni entrada. Y paré- 10 ceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar, y podría ser que á quince días de gobernador^b me comiese^c las manos tras el oficio y supiese más dél que de^d la labor del campo en que me he criado.

— Vos tenéis razón, Sancho, — dijo la Duquesa, — que nadie 15 nace^e enseñado, y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras. Pero, volviendo á la plática que poco há tratábamos del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta, y más que averiguada, que aquella imaginación que Sancho tuvo de burlar á su señor, y darle á entender que la labradora era Dulcinea y que 20 si su señor no la conocía debía de ser por estar encantada, toda fué invención de alguno de los encantadores que al señor D. Quijote^f persiguen; porque, real y verdaderamente, yo sé de buena parte que la villana que dió el brinco sobre la pollina era y es Dulcinea del Toboso, y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, es 25 el engañado; y no hay poner más duda en esta verdad que en las cosas que nunca vimos. Y sepa el señor Sancho Panza que también tenemos acá encantadores que nos quieren bien, y nos dicen lo que pasa por el mundo, pura y sencillamente, sin enredos ni máquinas; y créame Sancho que la villana brincadora era y es Dulcinea del 30 Toboso, que está encantada como la madre que la parió, y cuando menos nos pensemos la habemos de ver en su propia figura, y entonces saldrá Sancho del engaño en que vive.

a. ...musarañas en los. TON. — b. ...de gobierno me. TON. — c. ...me anduviesen las manos tan bien en el oficio que su-

piese. ARG.^{1,2}, BENJ. — d. ...que la. GASP. — e. ...nadie nació enseñado. BR.². TON. — f. ...Quizote le persiguen. BR.².

15. ...Sancho, — dijo la Duquesa, — que nadie nace enseñado, y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras. — Al leer esto, no parece sino que la Duquesa se ha contagiado de la filosofía popular del escudero, de la comezón de encajar un refrán tras otro.

— Bien puede ser todo eso, — dijo Sancho Panza; — y agora quiero creer lo que mi amo cuenta de lo que vió en la cueva de Montesinos, donde dice que vió á la señora Dulcinea del Toboso en el mismo traje y hábito que yo dije que la había visto cuando la encanté por sólo mi gusto, y todo debió de ser al revés, como vuesa merced, señora mía, dice. Porque de mi ruin ingenio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco que con tan flaca y magra persuasión como la mía creyese una cosa tan fuera de todo término.

10 Pero, señora, no por esto será bien que vuestra bondad me tenga por malévolo, pues no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos y^a malicias de los pésimos encantadores: yo fingí aquello por escaparme de las riñas de mi señor D. Quijote, y no con intención de ofenderle; y, si ha salido al revés, Dios está en el cielo,

15 que juzga los corazones.

— Así es la verdad, — dijo la Duquesa. — Pero dígame agora Sancho qué es esto que dice de la cueva de Montesinos, que gustaría saberlo. »

Entonces Sancho Panza le contó punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo cual, la Duquesa dijo: « — Deste suceso se puede inferir que, pues el gran D. Quijote dice que vió allí á la mesma labradora que Sancho vió á la salida del

a. ...y las malicias. V.₃, BAR.

11. ...no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos. — Resplandece en el dicho de Sancho la sinceridad de su alma al valerse del vocablo *porro*, propio de gente ruda; hoy es, y todavía se oye en boca de nuestro pueblo.

Ello no empece á que también lo hayan usado y usen, mas con fina ironía, escritores muy correctos y atildados, como Vargas Ponce en su *Proclama de un solterón* y D. Leandro Fernández de Moratín en sus *Obras póstumas*.

« ¿ Dómine por mujer? ¿ Purista? ¿ Cuerno!
¿ Qué tilde escapa de sus uñas horro?
¡ Armar un zipizape sempiterno
Porque en lugar de gorra dije gorro!
Ó bien porque escribí sin « h » ibierno
Verme tratar de bárbaro y de porro,
Y dar la casa y la quietud al diablo,
¿ Por qué? ¿ Crimen atroz! ¿ Por un vocablo! »

« El Gobierno ha escogido los censores, y ha congregado para tan ardua ocasión nada menos que un concilio, y se ha puesto en la precisión de acceder á lo que declarasen los padres congregados. Y así lo declarará sin duda, ó yo soy un *porro*. » (T. III, pág. 105.)

Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos^a.

— Eso digo yo, — dijo Sancho Panza^b, — que, si mi señora Dulcinea del Toboso^c está encantada, su daño será^d, que yo no me tengo de tomar^e con^f los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos. Verdad sea que la que yo vi fué una labradora, y por labradora la tuve, y por tal labradora^g la juzgué;

a. ...rigurosos. ARG.₁. — ...bellacos. ARG.₂, BENJ. — b. ...dijo Sancho que. TON. — c. ...Dulcinea está. TON. — d. ...daño, que yo. C.₃, V.₃, BR.₃, BAR., BOW. — e. ...está encantada, es claro que yo no la encanté de veras, sino los

enemigos de mi amo. ARG.₁. — ...está encantada, es claro que yo no la pude encantar, sino los enemigos de mi amo. ARG.₂, BENJ. — f. ...de tomar yo con. C.₃, BR.₃, MAL., FK. — g. ...por tal la juzgué. TON.

1. ...los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos. — Cuan inconsideradamente tratara Hartzzenbusch del asunto de las variantes, lo hemos dicho repetidas veces, y con pena insistimos en ello de nuevo. En la primera de sus ediciones estampó « demasiadamente rigurosos »: *bellacos* leyó en la segunda.

3. — Eso digo yo, — dijo Sancho Panza, — que, si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño será, que yo no me tengo de tomar con los enemigos de mi amo. — En la edición de Juan de la Cuesta se lee: « Eso digo yo... que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada su daño, que yo no me tengo de tomar yo con los enemigos de mi amo. »

« Esto está mal: desde luego alguno de los *yo*, segundo ó tercero, ha de sobrar, y el sustantivo *daño* queda sin oficio en la cláusula. Las ediciones de la Academia Española, seguidas por casi todas las posteriores, traen después de *daño* el verbo *será*, y omiten el último *yo*, con lo cual queda la frase bastante menos mal; pero, en nuestro concepto, no bastante bien.

Mientras otra variante no ocurriese, presentariamos esta nosotros: *Á eso digo yo que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, es daño en que no me tengo de contar yo con los enemigos de mi amo.* » (HARTZENBUSCH. *Las 1635 notas*, pág. 145.)

Llevados de natural timidez, hubiéramos dejado el pasaje tal como se estampó en la primera edición; pero entendemos que el encogimiento no ha de llegar hasta el extremo de que quede manco el sentido. Basta al lector poder cotejar una y otra lección; y, si le quedaren escrúpulos, adopte lo que á su juicio deba permanecer intacto.

4. ...yo no me tengo de tomar con los enemigos de mi amo. — No ya en el lenguaje del pueblo, cuya acabada imagen se encuentra á cada paso en el de Sancho, sino en boca de otros personajes en los que el ambiente les fuerza á ser familiares, hállase también la expresión *tomarse con alguno*:

« DON PEDRO. El colmenero está loco:
La furia incita su pecho;
Que quien con todos se toma,
No puede llamarse cuerdo. »

(TIRSO DE MOLINA. *La Villana de la Sagra*, acto III, esc. XXI.)

y, si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta ni ha de correr por mí, ó sobre ello morena. No sino ándense á cada triquete conmigo á dime y direte, Sancho lo dijo, Sancho lo hizo, Sancho tornó y Sancho volvió, como si Sancho fuese algún quienquiera 5 y no fuese el mismo Sancho Panza, el ^a que anda ya en libros por ese mundo adelante, según me dijo Sansón Carrasco, que por lo menos es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir si no es cuando se les antoja ó les viene muy á cuento. Así que no hay para que nadie se tome conmigo; y, pues que tengo 10 buena fama y, según oí decir á mi señor, que ^b más vale el buen nombre que las muchas riquezas, encájense ese gobierno y verán maravillas, que quien ha sido buen escudero será buen gobernador.

— Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho, — dijo la Duquesa, — son sentencias catonianas, ó por lo menos sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino, ^c *florentibus occidit annis*. En fin, en fin ^d, hablando á su modo, debajo de mala capa suele haber buen bebedor.

— En verdad, señora, — respondió Sancho, — que en mi vida he bebido de malicia: con sed bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita. Bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo,

^a. ...Panza que. CL. — ^b. ...Señor: mas. ARG., BENJ. — ^c. ...Verino, que florentibus. ARG., BENJ. — ^d. ...annis. En fin hablando. BAR.

1. ...y, si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta ni ha de correr por mí, ó sobre ello morena. —

« TRISTAN. Como falta
La luz al sol con la densa
Nube, y no por eso el sol
Deja de ser sol; mi tema
Es de defender á Blanca,
Y sobre aquesto morena. »

(MATOS FRAGOSO. *Ver y creer*, jorn. III.)

La expresión proverbial *sobre ello morena*, con que se declara el propósito de sostener con todo empeño lo que se desea, y de la que han sacado castizas frases los enamorados como Pi y Molist, para no citar más, singularmente en sus *Cartas de Pompei*; tiene arraigo há muchos siglos en el idioma castellano.

15. ...sentencias... sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino, *florentibus occidit annis*. — En las ediciones de Argamasilla y en la de Benjumea se introdujo un *que* en esta forma: «Verino, «que» *florentibus*».

No ofreciendo duda, como no la ofrece, la inteligencia del texto, entendemos que no debió retocarse, ya que por elipsis se entiende *el que, el cual, quien, que*.

y cuando ^a me lo dan, por no parecer ó melindroso ó mal criado; que, á un brindis de un amigo, ¿qué corazón ha de haber tan de mármol que no haga la razón? Pero, aunque las calzo, no las ensucio; cuanto más que los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, 5 montañas y riscos, sin hallar una misericordia de vino si dan por ella un ojo.

— Yo lo creo así, — respondió la Duquesa; — y por ahora váyase Sancho á reposar, que después hablaremos más largo y daremos orden como vaya presto á encajarse, como él dice, aquel 10 gobierno. »

De nuevo le besó las manos Sancho á la Duquesa, y le suplicó le hiciese merced de que se tuviese buena cuenta con su rucio, porque era la lumbré de sus ojos.

« — ¿Qué rucio es este ^b? — preguntó la Duquesa. 15

— Mi asno, — respondió Sancho, — que por no nombrarle con este nombre le suelo llamar el rucio. Y á esta señora dueña le rogué, cuando entré en este castillo, tuviese cuenta con él; y azoróse de manera como si la hubiera dicho que era fea ó vieja, debiendo ^c ser más propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar 20 las salas. ¡Oh, váleme Dios, y cuán mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi lugar!

^a. ...no la tengo y me lo. ARG., BENJ. — ^b. ...es ese? ARG., BENJ. — ^c. ...debiendo de ser. A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., MAI., FK.

19. ...debiendo ser más propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las salas. — Al punto advierte el lector la fina ironía de este pasaje, y no ha menester se le ponga de resalto la diferencia entre lo acaecido al rey de Tracia y la escena aquí descrita:

« El rey de Tracia, yendo un día á caza de monte, fué ausentado de los suyos por seguir acosadamente á un ciervo, do hallándose solo en un muy áspero bosque y la noche que venía con abundantísima agua, sonó por dos ó tres veces su bocina, y viendo que no era oído de ninguno, determinó de seguir por la parte do el caballo mejor le pareciese caminar. Con esta determinación, habiendo caminado un grandísimo rato, cerró la noche y perdió el tino. Do parándose en el desierto y mirando á todas partes, vido una lumbré muy lejos de sí, á la cual encaminó su caballo, y llegando á do la lumbré estaba, vido que era una majada en la cual habitaban marido y mujer, y un hijo llamado Julian, de edad de quince años. Y pidiendo si había posada, les suplicó que le acogiesen por amor de Dios aquella noche. Dijéronle que eran muy contentos. Descabalgado que hubo, el hijo Julian le descalzó las espuelas y tomó á cargo de *pensar el caballo*, y el buen hombre de hacer fuego y enjugalle la ropa, y la mujer de guisalle de cenar. » (TIMONEDA. *El Patrañuelo*, patraña 19.)

— Sería algún villano, — dijo D.^a Rodríguez, la dueña; — que, si él fuera hidalgo y bien nacido, él las pusiera sobre el cuerno de la luna.

— Agora bien, — dijo la Duquesa, — no haya más: calle D.^a Rodríguez y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rucio, que, por ser alhaja de Sancho, le pondré yo sobre las niñas de mis ojos.

— En la caballeriza basta que esté, — respondió Sancho, — que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza ni él ni yo somos dignos de estar sólo un momento, y así lo consentiría^a yo como darme de puñaladas; que, aunque dice mi señor que en las cortesías antes se ha de perder por carta de más que de menos, en las jumentiles y asininas^b se ha de^c ir con el compás en la mano y con medido término.

— Llévelo, — dijo la Duquesa, — Sancho al gobierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo.

— No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho, — dijo Sancho; — que yo he visto ir más de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mío no sería cosa nueva. »

Las razones de Sancho renovaron en la Duquesa la risa y el contento; y, enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él había pasado, y entre los dos dieron traza y orden de hacer una burla á D. Quijote, que fuese famosa y viniese bien con el estilo caballeresco, en el cual le hicieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contienen.

a. ...lo consentiría yo. BR.₃, TON. —
...lo consentiría yo. A._{1,2}, PELL., ARR.,
CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, MAI., BENJ.,

FK. = b. ...y así niñas fe. C.₃, V.₃, BAR.,
TON., BOW. — ...y asininas fe. BR.₅. —
c. ...se ha ir. A.₂, CL., RIV., MAI.



CAPÍTULO XXXIV

Que^a cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se había de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas deste libro

GRANDE era el gusto que recibían el Duque y la Duquesa de la conversación de D. Quijote y de la de Sancho Panza; y, confirmando en la intención que tenían de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que D. Quijote ya les^b había contado de la cueva de Montesinos para hacerle una que fuese famosa. Pero^c de lo que más la Duquesa se admiraba era que la simplicidad de Sancho fuese tanta que hubiese venido á creer ser verdad infalible que Dulcinea del Toboso estuviese encantada, habiendo sido él mismo el encantador y el embustero de aquel negocio. Y, así, habiendo dado orden á sus

a. Que da cuenta. A.₂, ARR., CL.,
RIV., GASP., ARG._{1,2}, MAI., BENJ. —
b. ...de lo que Sancho antes había con-
tado. ARG.₁. — ...de lo que Sancho ya

les había contado. ARG.₂, BENJ. — ...de
lo que Sancho Panza ya les había con-
tado. MAI. — c. ...famosa: porque de lo.
ARG._{1,2}, BENJ.

En tales ahogos andaba á la sazón la hacienda de nuestros Duques, que, sin el generoso auxilio de un su amigo (el burlador de la hija de D.^a Rodríguez de Grijalba), bien pronto hubiera dado en tierra, con gran escándalo de la corte, la suntuosidad de aquella morada, y, junto con ella, el esplendor de sus fiestas palatinas. No maraville, pues, que, poniendo empeño en ostentar grandeza para mejor encubrir la bancarrota que á pasos de gigante venía tras ellos, llevasen á D. Quijote á caza con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado.

Á la descripción de este brillante cortejo no podían faltar en la pluma de Cervantes toques en verdad cómicos, como el de Sancho, que, poseído de te-

criados de todo lo que habían de hacer, de allí á seis^a días le^b llevaron á caza de montería,^c con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado.

a. ...hacer dispusieron que de allí á quince días llevasen á caza. ARG.₁. — b. ...días los llevaron á. ARG.₂, BENJ. — c. ...montería á los dos con. ARG.₁.

rror, subióse á una alta encina, de la que, para desdicha suya, quedó pendiente, tocando casi al suelo con la cabeza y dando espantosos gritos; tantos, que su amo hubo de acudir á sacarle de aquel no menos apurado que ridículo trance.

Cierran el capítulo nuevos é inesperados incidentes, como el de la aparición de tropas de encantadores que traen á Dulcinea en deslumbrador y triunfante carro.

Pero dejemos esta prosa arrastrada, para que relumbre con todo su brillo la del inimitable narrador.

Línea 2 (pág. 165). *Que cuenta de la noticia que se tuvo.* — Así se lee en la edición de Cuesta de 1615, fol. 132, l. 1.^a, del título de este capítulo; y así continuaron y han continuado leyendo la tercera de Valencia, cuarta y quinta de Bruselas, Barcelona, Tonson, Academia primera, Bowle y Fitzmaurice-Kelly: luego no se ha impreso constantemente, como afirma Hartzenbusch, esotro título, que bastardea el pensamiento de Cervantes, á saber: «Que da cuenta de la noticia que se tuvo.»

Pellicer dudó si el autor había puesto, en su manuscrito, «Que da cuenta ó que cuenta la noticia». Á pesar de sus vacilaciones, se amoldó al texto primitivo; mas la Academia, en su edición de 1819, creyó ser un olvido de la impresión de Cuesta, y, juzgando no apartarse de la buena sintaxis, aumentó el epígrafe con la palabra *da*.

Entendemos que el impresor aquí copió á la letra el original del autor, y que, por tanto, no hay necesidad de corregir este epígrafe. Cervantes, en algunos otros pasajes de sus obras, usa del verbo *contar* con la preposición *de*. En la novela de *Las dos doncellas*, dice: «De lance en lance volvieron á las alabanzas del huésped encerrado, y *contaron de* su desmayo y encerramiento, y *de* que no había querido cenar cosa alguna.»

Contaron de vale, en este pasaje, por *hablaron de, trataron de*.

Igual significación tiene en esotra cita:

«Así que, señor, seguid vuestra historia, *contad de* Alonso, y *de* Martina acoceada á vuestro gusto.» (*Persiles y Sigismunda*, lib. III, cap. 7.)

El uso del verbo *contar* con la preposición *de*, en la acepción *hablar ó tratar de*, no fué cosa nueva ni peculiar de nuestro ingenio: venia de muy antiguo.

El autor del *Poema de Alejandro*, en la copla 1212 dijo:

«Lexemosvos el Rey, de los otros contemos
Todos eran buenos, nos dellos fablemos»;

y en la copla 1299:

«Quierovos un poco de todo lo al dexar,
Del pleyto de Babilonia vos quiero cuntar.»

Diéronle á D. Quijote un vestido de monte, y á Sancho otro verde de finísimo paño; pero D. Quijote no se le^a quiso poner, diciendo que otro día había de volver al duro ejercicio de las armas

a. ...se lo quiso. TON. — ...se lo quiso. ARG.₁, MAT., BENJ.

Escritas las líneas precedentes, y abierto, al acaso, el libro de Urdaneta, hallamos en él eficazísimo apoyo:

«...que cuenta de la noticia, etc. — El texto está bien aun gramaticalmente hablando, y es además imitación de un modismo usado en los libros caballescicos y en otros; así el título del capítulo I, del libro III de *Amadis*, dice: «donde se cuenta de las cosas, etc.» En el romancero se encuentra varias veces el modismo, como en aquel anónimo de «El rei don Rodrigo y la Duquesa de Lorena.» «Y cada uno decia de su razon y derecho;» en Coloma leo (Trad. de Tác., lib. II) «y cuenta de las opiniones, etc.» Las elipsis que hai en estas frases, les dan cierto sabor caballescico, muy propio de tal novela; por lo que Cervantes las usa varias veces, como en el capítulo LIX de la 2.^a parte; «también he oido decir de su valor.» «Para decir extensa y claramente, Deste naval conflicto.» (Ercilla.)

«Que cuenta de lo que á Telisenda en Trapisonda aconteció» (mote del cap. 29, lib. 3.^o, pág. 2, de *Guzman de Alfarache*).» (*Cervantes y la crítica*, pág. 590.)

5 (pág. 165). *Grande era el gusto que recibían el Duque y la Duquesa... el encantador y el embustero de aquel negocio.* — «Le duc et la duchesse trouvaient un plaisir extrême à la conversation de don Quichotte et à celle de Sancho. Mais ce qui étonnait le plus la duchesse, c'était que la simplicité de Sancho fût telle qu'il arrivât à croire comme une vérité infallible que Dulcinée du Toboso était enchantée, tandis qu'il avait été lui même l'enchanteur et le machinateur de toute l'affaire. Enfin, s'affermissant dans l'intention qu'ils avaient de jouer à leurs hôtes quelques tours qui sentissent les aventures, ils prirent occasion de celle que leur avait contée don Quichotte de la caverne de Montesinos, pour en préparer une fameuse.»

Cotejando el texto español y la traducción francesa de este pasaje, adviértese al punto que Viardot creyó debía invertirse el orden de la construcción para reparar, según él, un yerro de impresión cometido por Juan de la Cuesta al estampar en 1615 esta *Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo*.

Romper, decimos, la rotundidad del periodo en frias y desmayadas cláusulas, propias del estilo cortado, tan del gusto de los franceses, á pretexto de rendir homenaje á un orden sobre el que los ideólogos no se han puesto todavía de acuerdo, es atrevimiento del que no puede absolverse al autor de una edición crítica.

6 (pág. 165). ...y, confirmandose en la intención que tenían de hacerles algunas burlas... tomaron motivo de la que D. Quijote ya les había contado de la cueva de Montesinos. — No fué D. Quijote, sino Sancho, el que contó la aventura de la cueva de Montesinos; y la contó á la Duquesa, sin que se hallasen presentes el Duque ni D. Quijote, como puede verse en el capítulo anterior.

El encantamiento de Dulcinea, forjado por Sancho, en su segunda embajada al Toboso, para salvar las mentiras que había referido á su amo sobre la primera, preparó la aventura de la cueva de Montesinos, así como ésta pre-

y que no podía llevar consigo guardarropas ni reposterías. Sancho sí tomó el que le dieron, con intención de venderle en la primera ocasión que pudiese.

Llegado, pues, el esperado día, armóse D. Quijote, vistióse Sancho, y, encima de su rucio, que no le quiso dejar aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y D. Quijote, de puro cortés y comedido, tomó la rienda de su palafren, aunque el Duque no quería consentirlo; y, finalmente, llegaron á un bosque que entre dos altísimas montañas estaba, donde, tomados^a los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocería, de manera que unos á otros no podían oírse, así por el ladrido de los perros como por el son de las bocinas.

Apeóse la Duquesa, y, con un agudo venablo en las manos, se puso en un puesto por donde ella sabía que solían venir algunos

a. ...donde tomaron los. TON.

paró la del desencanto en el bosque de Pedrola. Para hacer esta última verosímil, fué preciso engañar antes á Sancho y hacerle creer como verdadero el encanto que él mismo había inventado. Así lo acababa de conseguir la ingeniosa travesura de la Duquesa; y, de esta suerte, quedó llano y desembarazado el campo para la presente aventura, la más pomposa y magnífica de todo el *Quijote*, y en cuya descripción Cervantes lució las galas de su rica y fácil fantasía, á par de las del lenguaje castellano en este género de composiciones. La transformación mágica de la heroína, que nació de los incidentes de la penitencia del héroe en Sierra Morena, viene enlazada con los que siguieron desde entonces y continúa enlazándose con los restantes hasta el fin de la fábula, en cuyo último capítulo resuena todavía y se menciona el desencanto de Dulcinea.

En la primera edición de Argamasilla, t. III, pág. 395, nota 207, se opta por la variante, defendida con leve fundamento: «...tomaron motivo de lo que Sancho antes había contado.»

Lleno de escrúpulos, retoca en la segunda, t. III, pág. 421, nota 154, la variante anterior: «...tomaron motivo de lo que Sancho les había contado.»

Para Máinez se hacía forzoso modificar el texto primitivo; y, así, en el t. IV, pág. 258, leyó: «...tomaron motivo de lo que Sancho Panza ya les había contado.»

Más respetuoso con la tradición, Clemencín, t. V, pág. 193, dejó intacto el pasaje, pero fundamentando muy juiciosamente las razones que á ello le movían.

15. ...y, con un agudo venablo. — Lanza corta y arrojadiza llama la Academia al *venablo*. Para Covarrubias es arma particular de monteros que van á caza de jabalíes.

Casi propio de gente principal, no sorprende que lo llevase la Duquesa.

jabalíes. Apeóse asimismo el Duque y^a D. Quijote, y pusiéronse á sus lados. Sancho se puso detrás de todos sin apearse del rucio, á quien no osaba^b desamparar por que no le sucediese algún desmán. Y, apenas habían sentado el pie y puestos^c en ala con otros muchos criados suyos, cuando, acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí crujendo dientes y colmillos y arrojando espuma por la boca; y, en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recibirle D. Quijote: lo mismo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa si el Duque no se lo estorbara.

Sólo Sancho, en viendo al valiente animal, desamparó al rucio y dió á correr cuanto pudo, y, procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; antes estando ya á la mitad della^d asido de una rama, pugnando^e subir á la cima, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo se quedó en el aire, asido de un gancho de la encina, sin poder llegar al suelo.

a. ...Duque y también D. Quijote. ARG., BENJ. — b. ...no osara desamparar. C., V., BR., BAR., BOW. — c. ...y puesto en. C., V., BR., BAR., BOW. — ...y puesto en. A., PELL.,

ARR., CL., RIV., GASP., MAL., FK. — ...y puestose en. TON. — ...y puestose en. ARG., BENJ. — d. ...mitad del asido. C., BR., TON., BOW. — e. ...pugnando por subir. ARG., BENJ.

«Helo, helo por do viene — el infante vengador,
Caballero á la gineta — en caballo corredor,
Su manto revuelto al brazo, — demudada la color,
Y en la su mano derecha — un venablo cortador,
Con la punta del venablo — sacaría un arador.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 294.)

«Desque el Rey lo ha rodeado — saliérase cabe el río
Do se hubo de apearse — por necesidad que ha habido.
Encomendóle un venablo — á ese malo de Bellido:
Dorado era y pequeño, — qu'el Rey lo traía consigo.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 777.)

4. Y, apenas habían sentado el pie y puestos en ala. — No ha de juzgarse como osadía de ediciones vulgares la levisima modificación que introducimos en el texto. Puesto leyeron la mayoría de los editores; puestose, que dicen los menos, es enmienda que va contra el autor. La nuestra ha de tenerse como reparo hecho únicamente al cajista.

15. ...se quedó en el aire, asido de un gancho de la encina. — Que lo grotesco de la figura de Sancho no rebasa la nota cómica de esta situación, lo dice aquel otro pasaje arriba citado (pág. 41), en el que nos presenta á la fiel y pudorosa Melisendra pendiente de un clavo por habersele asido la punta del faldellín, expuesta á la risa brutal de los concurrentes al mesón en que maese Pedro mostraba las figuras de su retablo.

Y viéndose^a así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba^b le podía alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oían y no le veían creyeron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente, el colmilludo jabalí quedó atravesado de las cuchillas^c de muchos venablos que se le pusieron delante; y volviendo la cabeza D. Quijote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le había conocido, vióle pendiente de la encina y la cabeza abajo, y al^d rucio junto á él, que no le desamparó en su calamidad.

10 Y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban.

Llegó D. Quijote y descolgó á Sancho, el cual, viéndose libre y en el suelo, miró lo desgarrado del sayo de^e monte, y pesóle en el alma, que pensó que tenía en el vestido un mayorazgo. En esto atravesaron al jabalí poderoso sobre un^f acémila, y, cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto, le llevaron, como en señal de vitoriosos despojos, á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada, tan suntuosa y grande, que se echaba bien de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba.

Sancho, mostrando las llagas^g, á la Duquesa, de su roto vestido, dijo: «— Si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo. Yo no sé qué gusto se recibe de esperar á un animal que, si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida. Yo me acuerdo haber oído cantar un romance antiguo que dice:

30 « De los osos seas comido,
Como Favila el nombrado. »

a. ...y viendolo así. BR.₅. — b. ...alli allegaba le. C.₁, BR.₁, BOW. — c. ...las cuchilladas de. BR.₂, TON. — d. ...y el rucio. GASP. — e. ...fayo del monte. V.₃. — f. ...una acémila. C.₁, BR.₁₋₂, TON., BOW., PELL., ARR. — g. ...mostrando á la Duquesa las llagas de su. ARG.₁₋₂, BENJ.

29. « De los osos seas comido
Como Favila el nombrado. » —

En la fuente más conocida de todos (el *Romancero*, de Durán) no hay ninguna composición en la que se lea el verso:

« De los osos seas comido — como Favila el nombrado »;

— Ese fué un rey godo, — dijo D. Quijote, — que yendo á caza de montería le^a comió un oso.

— Eso es lo que yo digo, — respondió Sancho: — que no quería yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros, á trueco^b de un gusto que parece que no le^c había de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito alguno.

— Antes os engañáis, Sancho, — respondió el Duque; — porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imagen

a. ...montería lo comió. FK. — b. ...á trueque que. V.₃, BAR.
c. ...no lo avia. BR.₂, TON. — ...no lo había. ARR.

pero si trae un romance tomado de la colección *nuevamente sacada de las historias antiguas* y formada por Lorenzo de Sepúlveda. Dice así:

« Muerto era ese buen Rey, — don Pelayo, era llamado,
Que ganó de lo perdido — por Rodrigo desdichado.
Enterráronlo dentro en Cangas, — su hijo heredó el reinado;
Don Favila se llamaba, — nieto del otropreciado.
Dos años lo tiene no mas, — porque era muy liviano;
Amaba mucho la caza, — mas que conviene á su estado:
Corriendo la montería — un gran oso había hallado;
Matarle quieren los suyos; — Favila les ha mandado
Que ninguno mate al oso, — que él solo quiere matarlo.
Luego arremetió con él, — á los brazos han llegado;
Mas por la su desventura — el oso lo había matado. »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 612.)

Que por ventura existió algún romance en el que se leía el verso propuesto, lo tenemos por muy verosímil; y, caso de que algún crítico más afortunado que nosotros tenga acotación especial sobre este punto, entonces la probabilidad se trocará en certeza.

Que la poesía popular y la historia corran parejas al llorar y referir la muerte de Favila, lo muestra la cita que de la *Estoria de España que fizo el muy noble rey D. Alfonso* (cap. 579) va á continuación:

« ...este rey Favila fue omne liviano de seso, et amava mucho la caça mas que non deue; et el corriendo un día mont, fallosse con un osso et deffendia a todos los suyos que ge le dexassen; e ell atreuiendosse en su fuerça, fue lidiar con ell un por otro, et fue assi por su mala uentura quel mato el oso. »

5. ...á trueco de un gusto que parece que no le había de ser. — « No lo había de ser », así lee Arrieta. Cabrera, en su proyectada corrección al texto académico de 1819, entendía, apoyado en aquel pasaje: « ...sacaré á vuestra merced deste purgatorio, que parece infierno y no lo es », que la lección legítima es *lo*. Por respeto al texto primitivo, ya que la variante no envuelve absurdo, queda tal como se estampó en la oficina de Juan de la Cuesta.

8. ...el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes. — Obra de un rey á quien la historia ha dado el renombre

de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias,^a insidias para vencer á su salvo al enemigo; padécense en ella frios grandísimos y calores intolerables, menoscábase el ocio y el sueño, corroboró-

a. ...astucias è insidias. Tox.

de *sabio*, y previsor en muchos de los asuntos que atañen á la gobernación del Estado, *las Partidas* traen á la memoria este pensamiento, que con tanto encomio se nos ofrece en el pasaje que ahora comentamos:

«Mañoso deue el Rey ser, e sabidor de otras cosas, que se tornan en sabor, e en alegría, para poder mejor sufrir los grandes trabajos e pesares, quando los ouiere, segund diximos en la ley ante desta (1). E para esto vna de las cosas que fallaron los sabios, que mas tiene pro, es, la caza, de qual manera quier que sea: ca ella ayuda mucho a menguar los pensamientos, e la saña, lo que es mas menester al Rey, que a otro ome. E sin todo aquesto de salud, ca el trabajo que en ella toma, si es con mesura, faze comer, e dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del ome. E el plazer que en ella rescibe, es otrosí grand alegría, como apoderarse de las aues, e de las bestias brauas, e fazerlas, que lo obedezcan, e le siruan, aduziendo las otras a su mano. E por ende los antiguos tuuieron, que conuiene esto mucho a los Reyes, mas que otros omes: e esto por tres razones. La primera, por alongar su vida e salud, e acrescentar su entendimiento, e redrar de si los cuidados e los pesares, que son cosas que embargan mucho el seso: e todos los omes de buen sentido deuen esto fazer, para poder mejor venir a acabamiento de sus fechos. E sobre esto dixo Caton el Sabio, que todo ome deue a las vegadas boluer entre sus cuydados alegría e plazer ca la cosa que alguna vegada non fuelga, non puede mucho durar. La segunda, porque la caça es arte, e sabiduria de guerrear, e de vencer; de lo que deuen los Reyes ser mucho sabidores. La tercera, porque mas abundantamente la pueden mantener los Reyes que los otros omes. Pero con todo esto, non deuen y meter tanta costa, porque menguen en lo que han de cumplir. Nin otrosí non deuen tanto vsar della, que les embargue los otros fechos, que ha de fazer. E los Reyes que de otra guisa vsasen de la caça, sin non como dicho auemos, meterse yen por desentendidos, desamparando por ella los otros grandes fechos, que ouiesse de fazer. E sin todo esto, el alegría, que dende rescibiessen, por fuerça se le sauria a tornar en pesar, onde les vernian grandes enfermedades en lugar de salud: e demas auría Dios de tomar dellos vengança con grand derecho, porque vsaron, como non deuián, de las cosas que el fizo en este mundo.» (Partida II, tit. V, ley XX.)

Inspirándose el autor de *El Ingenioso Hidalgo* en estas ideas, que, sin duda, la tradición de nuestros mayores hizo llegar á él, pone en boca del Duque la frase, ya típica, de que «la caza es una imagen de la guerra»; pensamiento calcado en aquellas palabras de la ley de *Partidas*: «la caza es arte e sabiduria de guerrear e de vencer».

Posteriormente, nuestro Saavedra Fajardo, conocedor de cuanto se había dicho sobre la materia, parafraseó así el texto del primero de nuestros códigos como el del autor del *Don Quijote*.

«Lo robusto y suelto en la caza del Rey nuestro señor, padre de vuestra alteza, su brio y destreza en los ejercicios militares, su gracia y airoso movi-

(1) La ley XIX trata de *Como el Rey deue ser mañoso*.

ranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él^a tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la

a. ...que tiene. Br.³.

miento en las acciones públicas, ¿qué voluntad no ha granjeado?... Para mayor disposición de estos ejercicios es muy á propósito el de la caza. En ella la juventud se desenvuelve, cobra fuerzas y ligereza, se practican las artes militares, se reconoce el terreno, se mide el tiempo de esperar, acometer y herir, se aprende el uso de los casos y de las estratagemas. Allí el aspecto de la sangre vertida de las fieras, y de sus disformes movimientos en la muerte, purga los afectos, fortalece el ánimo, y cria generosos espíritus, que desprecian constantes las sombras del miedo. Aquel mudo silencio de los bosques levanta la consideración á acciones gloriosas «y ayuda mucho la caza (como dijo el rey don Alonso) á menguar los pensamientos, é la saña, que es más menester al Rey que á otro home. E sin todo aquesto da salud; ca el trabajo que se toma, si es como mesura, face comer, é dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del home». Pero advierte dos cosas: «Que non debe meter tanta costa, que mengüe en lo que ha de cumplir, non use tanto della, que le embargue los otros fechos.» (SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Príncipe político-cristiano*, Empresa III.)

3. ...y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza. — Eran estos el de *ballestería*, ó arte de fieras mayores; *ce tre ría*, ó caza de aves con halcón; *montería*, ó caza de jabalies y venados; y *chucherías*, ó arte de cazar con cepos, hurones, etc.

Dos, el de *ce tre ría* y *montería*, constituían, como diríamos á la moderna, el principal *sport* de los Duques. Á ellos se refiere cuando, en el cap. 30, dice que, tendiendo D. Quijote la vista por un verde prado, vió entre otra mucha gente á una gallarda señora sobre un palafren ó hacanea, llevando en la mano izquierda un azor (era la Duquesa); y cuando más adelante, ó sea en este mismo capítulo, nos habla de una «caza de montería con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un rey coronado».

Que con ser muy noble el ejercicio de la caza, y aun reflejando todavía una como imagen de su antiguo esplendor, estaba en decadencia en lo que mira á su más alto fin por los días en que D. Quijote era huésped de los Duques, lo dice, con alto sentido histórico, el autor de las siguientes líneas:

«Estas grandes batallas contra las fieras teníanlas ellos por placer extraordinariamente exquisito, el más propio de su alcurnia y condición, y no sólo imagen, sino aprendizaje ó simulacro de la guerra que ya no hacían, sino raras veces, pero á cuyo ejercicio se creían siempre llamados, y, aunque ya no lo estaban en realidad, constantemente dispuestos y apercebidos. La guerra era la obsesión hereditaria de un patriciado esencialmente militar, y, como suele ocurrir en toda transformación histórica, perseveraba el sentir, habiendo ya desaparecido la cosa. Se asegura que al que le amputan un miembro sufre dolor en el miembro que ya no tiene; por modo análogo, en el organismo social sobreviven á las funciones que cesan, los impulsos morales que los pusieron antes en movimiento. Los Grandes del primer tercio del siglo XVII no eran guerreros, al menos como tales Grandes y considerada en

volateria, que también es sólo para reyes y grandes señores. Así que, ¡oh Sancho!, mudad de opinión, y cuando seáis gobernador ocupaos en la caza, y veréis como os vale un pan por ciento.

— Eso no, — respondió Sancho: — el buen gobernador, la pierna quebrada y en casa. Bueno sería que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose: así enhoramala andaría el gobierno. Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores: en lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y á los bolos los domingos y fiestas; que esas cazas ni cazos no dicen con mi condición ni hacen con mi conciencia.

— Plega á Dios, Sancho, que así sea; porque del dicho al hecho hay gran trecho. ^a

— Haya lo que hubiere, — replicó Sancho, — que «al buen pagador no le duelen prendas», y «más ^b vale al que Dios ayuda que

^a. ...trecho, dize el Duque. TON. — ^b. ...mas le vale. ARG._{1,2}, BENJ.

conjunto su clase; pero ellos se creían serlo, como lo habían sido sus inmediatos antepasados, y justificaban su verdadera manía por la caza mayor, con la necesidad de aprender un oficio que casi ninguno de ellos había de practicar en su vida.» (SALCEDO. *Estado social que refleja el «Quijote»*, pág. 26.)

1. ...es sólo para reyes y grandes señores. — «Este lenguaje en labios de Carlos V, ó de un Grande de su tiempo, no hubiera podido ser más propio; pero en boca de un Grande de Felipe III, resultaba poco menos atávico y anacrónico que el de D. Quijote respecto de la caballería andante. D. Quijote se creía doscientos años atrás; el Duque treinta ó cuarenta; ambos estaban fuera de su tiempo; pero en el Duque, por ser menor el anacronismo, y por ir éste conforme al pensar común, que no se había dado cuenta todavía de aquel cambio en el modo de ser de la Grandeza, pasaba inadvertido, y no era locura, sino hábito mental muy propio de su condición y clase.» (SALCEDO. Obra citada, pág. 27.)

1. Así que, ¡oh Sancho!, mudad de opinión, y cuando seáis gobernador ocupaos en la caza, y veréis como os vale un pan por ciento. — Á la alabanza que del ejercicio de la caza hace el Duque, opone Cervantes su opinión, en forma tal, que diríase una sátira del excesivo amor á la caza con mengua de más altos deberes.

Seguramente, se ha dicho á este propósito, Cervantes había tropezado, en sus pretensiones ó negociaciones en la corte, con gobernadores aficionados á la caza, que, con esta vana imagen de la guerra, la daban efectiva á los desgraciados que tenían que esperar todo de ellos.

5. Bueno sería que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose. — Ya en la ley de Partidas se dijo: «Nin otro si non deuen tanto vsar della, que les embargue los otros fechos, que han de fazer.»

al que mucho madruga», y «tripas llevan^a pies, que no pies á tripas». Quiero decir que, si Dios me ayuda y ^b yo hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte ^c: no sino pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no.

— ¡Maldito seas de Dios y de todos sus santos, Sancho maldito! — dijo D. Quijote. — ¡Y cuándo será el día, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada! Vuestras grandezas dejen ^d á este tonto, señores míos, que les molerá las almas, no sólo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes, traídos tan á sazón y tan á tiempo, cuanto le dé Dios á él la salud, ó á mí si los querría ^e escuchar.

— Los refranes de Sancho Panza, — dijo la Duquesa, — puesto que son más que los del Comendador griego, no por eso son ^f menos ^g de estimar por la brevedad ^h de las sentencias. De mí sé decir que me dan más gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con más sazón acomodados. ⁱ

Con esto y otros entretenidos razonamientos salieron de la tienda al bosque, y, en requerir algunas paranzas, ⁱ presto se les pasó el día y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro oscuro que trujo ^j consigo ayudó mucho á la intención de los Duques. Y ^k, así como comenzó á anochecer, un poco más adelante del crepúsculo, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ^l ardía; y luego se oyeron por aquí y por allí ^m, por acá y por acullá, infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra como de muchas tropas de caballería que por el bosque pasaban ⁿ.

^a. ...llevan á pies. ARG.₁. — ^b. ...ayuda è yo. BR.₄. — ^c. ...girifalte. BR.₄. TON., MAI. — ^d. ...grandexas dexan á. BR.₄. — ^e. ...si los quisiera eseuchar. ARG._{1,2}, BENJ. — ^f. ...son en menos. TON. — ^g. ...menos en de. C.₄. — ^h. ...la verdad de. ARG._{1,2}, BENJ. — ⁱ. ...paran-

zas y preffo. C.₄, BR._{4,5}, TON., Bow. — ...paranzas y presto. FK. — ^j. ...trazo. BR.₅. — ...trajo. MAI. — ^k. ...Duques. Affi como. BR.₅, TON. — ^l. ...partes ardia. TON. — ^m. ...allí y por. C.₄, BR._{4,5}, Bow. — ⁿ. ...passava. C.₄, BR._{4,5}, TON., Bow. — ...pasaba. PELL.

19. ...y, en requerir algunas paranzas, presto se les pasó el día. — Así se lee en la edición de Cuesta; cuya lección, salvo la omisión de la conjunción y delante de presto, en armonía con el texto publicado en 1662 por Mateo Fernández, hemos aceptado, ya que las objeciones que pueden y deben hacerse á la variante «paranzas y puestos se les pasó el día», introducida en las ediciones de Valencia, Barcelona, Academia primera y segunda, y todas las que le siguieron, son tales, que autorizan indirectamente el pasaje de Cuesta, sobre todo no siendo verdaderos sinónimos los vocablos paranzas y puestos.

La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos, casi cegaron y atronaron los ojos y los oídos de los circunstantes, y aun de todos los que en el bosque estaban. Luego se oyeron infinitos lelilíes, al uso de moros cuando entran en las batallas; sonaron trompetas y clarines, retumbaron tambores, resonaron pífaros, casi todos á un tiempo, tan continuo^a y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse D. Quijote, tembló Sancho Panza, y, finalmente, aun^b hasta los mismos sabidores^c de la causa se espantaron.

Con el temor les cogió el silencio, y un postillón que en traje de demonio les pasó por delante, tocando, en vez de corneta, un hueco y desmesurado cuerno que un ronco y espantoso son despedía.

« — ¡Hola, hermano correo! — dijo el Duque. — ¿Quién sois? ¿adónde váis? y ¿qué gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa? »

Á lo que respondió el correo, con voz horrisona y desenfadada^d: « — Yo soy el diablo: voy á buscar á D. Quijote de la Mancha. La gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso. Encantada viene con^e el gallardo francés Montesinos á dar orden á D. Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.

— Si vos fuéades diablo, como decís y como vuestra figura muestra^f, ya hubiérades conocido al tal caballero D. Quijote de la Mancha^g, pues le tenéis delante.

a. ...continuo. TON., GASP. — b. ...finalmente, hasta. A., ARR., CL., RIV., GASP., FK. — c. ...mismos sabedores de. MAI. — d. ...con voz unísona y des-

entonada: yo. ARG., BENJ. — e. ...con ella el. ARG., — f. ...muestra, dixo Don Quijote, ya. TON. — g. ...tal Cavallero, pues le. TON.

1. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos, casi cegaron y atronaron los ojos y los oídos de los circunstantes. — Al número de construcciones raras, de las que hay no pocas en el *Don Quijote*, pertenece también ésta.

21. Encantada viene con el gallardo francés Montesinos á dar orden á D. Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora. — En el capítulo que sigue á éste se da la traza para el desencanto; pero no es Montesinos, sino Merlin, el que propone los medios que para ello han de usarse. Tomando esta narración como la de una historia real y verdadera (digámoslo con este pleonismo), fuera pecado grave contradicción tan patente; mas nosotros la tenemos por alarde de ingenio que se goza en crear dificultades para vencerlas con sin igual donaire. Guarde esta advertencia el lector, pues á pocas líneas de este lugar topará con el encuentro de Merlin y D. Quijote.

— En Dios y en mi conciencia, — respondió el diablo, — que no miraba en ello, porque traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de^a la principal á que venía se me olvidaba.

— Sin duda, — dijo Sancho, — que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque, á no serlo, no jurara en Dios y en mi^b conciencia: ahora yo tengo para mí que aun en el mismo infierno debe de haber buena gente. »

Luego el demonio, sin apearse, encaminando la vista á D. Quijote, dijo: « — Á ti, el Caballero de los Leones (que entre las garras de ellos te vea yo), me envía el desgraciado pero valiente Caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga que le esperes en el mismo lugar que te topare, á causa que trae consigo á la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla. Y, por no ser para más mi venida, no ha de ser más mi estada: los demonios como yo queden contigo, y los ángeles buenos con estos señores. » Y, en diciendo esto, tocó el desaforado cuerno, y volvió las espaldas, y fué sin esperar respuesta de ninguno.

Renovóse la admiración en todos, especialmente en Sancho y D. Quijote: en Sancho en^d ver que, á despecho de la verdad, querían que estuviese encantada Dulcinea; en D. Quijote por no poder asegurarse si era verdad ó no lo que le había pasado en la cueva de Montesinos. Y, estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dijo: « — ¿Piensa vuesa merced esperar, señor D. Quijote? »

— ¡Pues no! — respondió él. — Aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniese á embestir todo el infierno.

— Pues, si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí como en Flandes », dijo Sancho.

En esto se cerró más la noche, y comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen, á nuestra vista, estrellas que corren. Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de

a. ...que la. TON. — b. ...y en conciencia. TON. — c. ...y en Don. A., PELL.,

ARR. — d. ...Sancho por ver. TON., MAI. — ...Sancho de ver. ARG., BENJ.

1. — En Dios y en mi conciencia... porque, á no serlo, no jurara en Dios y en mi conciencia. — ¡Qué ingenua malicia, si pueden andar juntas entrambas palabras, ésta del buen Sancho!

bueyes, de cuyo chirrío, áspero y continuado, se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay por donde pasan. Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecía verdaderamente que á las cuatro partes del bosque se estaban dando á un mismo tiempo cuatro reencuentros ó batallas; porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, lejos se reiteraban los lelilies^a agarenos. Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y, sobre todo, el temeroso ruido de los carros, formaban todos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que D. Quijote se valiese de todo su corazón^b para sufrirle; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la cual le recibió en ellas, y, á gran prisa, mandó que le echasen agua en el rostro. Hízose así, y él volvió en su acuerdo á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto.

Tirábanle cuatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros: en cada cuerno traían atada y encendida una grande hacha de cera; y encima del carro venía hecho un asiento alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo, con una barba más blanca que la misma nieve, y tan luenga que le pasaba de la cintura. Su vestidura era una ropa larga de negro bocací, que, por venir el carro lleno de infinitas luces, se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía. Guiábanle dos feos demonios vestidos del mismo bocací, con tan feos rostros, que Sancho, habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por^c no verlos otra.

Llegando, pues, el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y, puesto en pie, dando una gran voz, dijo: «—Yo soy el sabio Lirgandeo^d.» Y pasó el carro adelante, sin hablar más palabra.

Tras este pasó otro carro de la misma manera, con otro viejo entronizado, el cual, haciendo que el carro se detuviese, con voz no

a. ...lililies. C.₄, V.₃, BR._{4,3}, BAR., Bow., MAI. — b. ...corazon y ánimo para. ARG.₁. — c. ...ojos para no. MAI. — d. ...lingardeo. ARG.₂, BENJ.

1. ...que huyen los lobos y los osos, si los hay. — Levanta el dómine la palmeta: «Pudieran excusarse las últimas palabras, porque lo que no hai no huye.»

Pudiera haberse excusado esa censura, puesto que *si los hay* equivale á *cuando los hay, siempre que los hay*.

menos grave que el otro, dijo: «—Yo soy el sabio Alquife, el grande amigo de Urganda la desconocida.» Y pasó adelante.

Luego, por el mismo continente, llegó otro carro; pero el que venía sentado en el trono no era viejo, como los demás, sino hombre robusto y de mala catadura, el cual, al llegar, levantándose en pie como los otros, dijo, con voz más ronca y más endiablada: «—Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadís de Gaula y de toda su parentela.» Y pasó adelante.

Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas; y luego se oyó otro no^a ruido, sino un son de una suave y^b concertada música formado, con que Sancho se alegró y lo tuvo á buena señal, y, así, dijo á la Duquesa, de

a. ...y luego no se oyó otro ruido. ARG._{1,2}, BENJ. — b. ...suave ó concertada. FK. A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP.,

1. «—Yo soy el sabio Alquife, el grande amigo de Urganda la desconocida.» — Superior á Bowle, padre de los cervantistas, Clemencin, haciéndose fuerte en la lectura de los libros caballerescos, trae, á propósito de estos nombres, una de esas notas que recuerdan, á los que á tal linaje de estudios se consagran, la afirmación de que el mérito de tan asendereado comentarista se cifra casi por entero en el profundo conocimiento que de la literatura andantesca habia adquirido.

No se estime, pues, como reparo que menoscabe tal gloria la rectificación que forzosamente nos impone la critica: la de advertir al lector que el entendido maestro, por no conocer el texto catalán ni el texto castellano del *Tirant lo Blanch*, acudió, para socorro de su erudición, al texto francés de Caylús, quien, sin ningún miramiento ni escrúpulo, más que traducción, nos dió un arreglo, en el que se deslizaron errores como el de tener á Urganda por hermana de Artús:

«En la tercera parte de *Tirante*, se califica á Urganda la desconocida de hermana del Rey Artús, y aun de Reina, y se dice que anduvo buscándole cuatro años, al cabo de los cuales, le halló encantado en una jaula de plata en el palacio del Emperador de Constantinopla. El Emperador no sabia quién era, sólo dijo que el caballero tenia una espada, á la que llamó Sealibor, que parecia muy buena. En ella leia Artús todo lo que pasaba entre los hombres.»

Así lo dice el *Quijote* de Clemencin (1), quien, para autorizar su nota, hace esta cita: «Pág. 371 de la traducción Caylús.»

Cierto, el escritor francés habia dicho: «*Dès qu'il sut que la sage Urgande, sœur du roi Artus.*» (2)

Véase ahora, en su original *Tirant lo Blanch* (3), cómo Caylús confundió á Morgana con Urganda, lo cual es muy distinto: «Llavors, la reyna Morgana, la qual era la propia germana.»

(1) Tomo V, pág. 213.

(2) II, 47.

(3) II, 400. Ed. AGUILÓ.

quien un punto ni un paso se apartaba: «—Señora, donde hay música no puede haber cosa mala.

— Tampoco donde hay luces y claridad », respondió la Duquesa.

5 Á lo que replicó Sancho: «—Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas.

— Ello dirá », dijo D. Quijote, que todo lo escuchaba. Y dijo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.



CAPITULO XXXV

Donde se prosigue la noticia que tuvo D. Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos

5 AL compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman *triumfales*, tirado de seis mulas pardas, encubiertas, empero, de lienzo blanco; y sobre cada una venía un diciplinante^a de luz, asimesmo vestido de blanco, con una

a. ...disciplinante. TOX. — ...disciplinante. ARR., MAT., FK.

El cuadro que se nos presenta aqui: D. Quijote abrazando á Sancho y cubriendo de besos sus mejillas, lleno de alborozo porque su escudero, despues de tenaz resistencia, concede en darse los tres mil y trescientos azotes para el desencanto de la *argentada* ninfa; es el triunfo de la palabra humana puesta al servicio de una mala causa, de un propósito diabólico, de una burla sangrienta y cruel, sostenida con tal arte, con tanto ingenio, que Sancho, padre del encantamiento, creyó en la necesidad del vapuleo de sus carnes para que volviese á su pristina belleza la sin par Dulcinea del Toboso.

Que el proceso de tanta flección merece nuevo aplauso, lo dirá el lector que enlace esta escena con aquella en que una de tres humildes labradoras pasó ante la consideración del enamorado caballero por la más alta y encumbrada señora de su pensamiento.

Línea 6. *...y sobre cada una venía un diciplinante de luz.* — Á diferencia del *disciplinante de penca*, á quien sacaban públicamente para ser azotado, el *disciplinante de luz* sólo salía á la vergüenza.

No hay que confundir á ninguno de estos con el *flagelante*, « hereje de una secta que apareció en Italia en el siglo XIII y se propagó en el siguiente por Alemania, cuyo error consistia en preferir, como más eficaz para el perdón de los pecados, la penitencia de los azotes á la confesión sacramental ».

hacha de cera, grande, encendida en la mano. Era el carro dos veces, y aun tres, mayor que los pasados, y los lados y encima ^a dél ocupaban otros doce ^b diciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas (vista que admiraba y espantaba juntamente); y en un levantado trono venía sentada una ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacían, si no rica, á lo menos vistosamente vestida. Traía el rostro cubierto con un trasparente y delicado cendal, de modo que, sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubría un hermosísimo rostro de doncella; y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que, al parecer, no llegaban á veinte ni bajaban de diez y siete. Junto á ella venía una figura vestida de una ropa de las que llaman *rozagantes*, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro; pero, al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de D. Quijote, cesó la música de las chirimías, y luego ^c la de las arpas y laúdes, que en el carro sonaban, y, levantándose en pie la figura de la ropa, la apartó á entrambos lados, y, quitándose el velo del rostro, descubrió patentemente ser la misma figura de la muerte, descarnada

a. ...y delantera dél. ARG. 1. — ...y frente dél. ARG. 2, BENJ. — b. ...ocupa- | ban doce otros diciplinantes. C. 4, BR. 4, Bow., FK. — c. ...y la de. TON.

13. ...de una ropa de las que llaman «rozagantes». — «...luego salió un carro, que no sabré decir de qué materia, aunque diré su forma, que era de una nave rota, que escapaba de alguna gran borrasca; tirábanla doce poderosísimos jímios, animales lascivos; sobre el carro venía una hermosísima dama, vestida de una *rozagante* ropa de varias y diversas colores adornada, coronada de amarillas y amargas adelfas: venía arrimada á un baston negro, y en él fija una tablachina ó escudo, donde venían estas letras «sensualidad»: tras ella salieron otras muchas hermosas mujeres con diferentes instrumentos en las manos, formando una música, ya alegre y ya triste, pero todas singularmente regocijadas.» (*Persiles y Sigismunda*, II, 16.)

16. ...cesó la música de las chirimías. — «... en el carro donde va encantada Dulcinea suenan las *chirimías* que tan profusamente aparecen en el teatro de Calderón. Estos instrumentos de origen español, de uso tan extendido, que lo mismo se empleaban en las iglesias para reforzar y entonar las voces, que en las fiestas y regocijos populares, y á bordo de las galeras de S. M., tenían en el siglo XVII un marcado carácter de música de ceremonia, eran los instrumentos que rodeaban y acompañaban á los grandes señores en las solemnidades en que intervenían: análogos á nuestros clarinetes ú oboes, con nueve agujeros, de los cuales sólo seis se tapaban ó abrían con los dedos. Todavía se conservan en algunas regiones de España y de la América latina, en Méjico singularmente.» (CECILIO DE RODA. *Los instrumentos músicos y las danzas en el «Quijote»*. — Conferencia dada en el Ateneo de Madrid en Mayo de 1905.)

y fea, de que D. Quijote recibió pesadumbre y Sancho miedo, y los Duques hicieron algún sentimiento temeroso. Alzada y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida y con lengua no muy despierta, comenzó á decir desta manera:

« — Yo soy Merlin, aquel que las historias
Dicen que tuve por mi padre al diablo
(Mentira autorizada de los tiempos),

5. « — Yo soy Merlin, aquel que las historias
Dicen que tuce por mi padre al diablo
(Mentira autorizada de los tiempos). —

De existencia legendaria más bien que histórica, el sabio escocés Ambrosio Merlin ha pasado á la posteridad como el prototipo de mago y hechicero.

Fué su padre, al decir de las producciones caballerescas, el diablo, como puede verse en el lib. I de la *Demanda del Santo Grial*:

«CAP. XI. — De como el diablo quiso engañar á la madre de Merlin porque la vio sañuda.

Ella, quando vio que su hermana tan mala cosa le ponía así, dixole que se fuesse de su casa; y la otra dixole que no faria, ca tambien fuera de su padre como del suyo della. E quando la doncella vio que no queria salir, tomola de las espaldas e quisola echar fuera, e la otra dixo a los garçones que tomassen e la firiessen, e la donzella fuyo a vna camara, e cerro la puerta empos de si y echose a su lecho e començo de llorar. E quando el diablo la vio sola y sañuda, fue muy alegre, e por le fazer mayor pesar auer, menbrole la muerte del padre y de la madre y de los hermanos, y de lo que se dixera su hermana. Y en aquel pesar estando, adormeciosse. Y quando el diablo vio que dormía y que se le olvido todo lo que el hombre bueno le enseñara, fue muy alegre, y que estonce era de todo guarda fuera de Dios, y estonce penso como en ella podría auer su fiijo, e dormio con ella estando ella dormiendo, y ella desperto e dixo: «Sancta Maria, e que es esto que agora así me catiuo, ca no soy agora tal como quando aquí me acoste?» Y entonces leuantose, e busco aquel que con ella dormiera, e no fallo nada, e fue a la puerta e hallola cerrada. Y entonces entendio que fuera el diablo aquel que con ella dormiera, e vuo gran pesar, y encomendose a Dios.

CAP. XII. — De como la madre de Merlin se sintio corrupta, e fue tomar consejo con el hombre bueno...

CAP. XIII. — Como la madre de Merlin se sintio preñada y de lo que le dezian los que con ella fablauan...

CAP. XIV. — Como los juezes mandaron prender á su madre de Merlin, y ella embio por el hombre bueno...

CAP. XV. — Como la madre de Merlin estuuo encerrada en la torre ocho meses...

CAP. XVI. — De como Merlin, seyendo bien niño, fablo con su madre y ella fue muy espantada; y se le cayo el niño de los braços...

CAP. XXII. — De como Merlin dixo al alcalde quien era su padre y de como el era hijo del diablo.

Y el niño (Merlin) dixo: «Yo te lo dire, e mas por tu amor que por tu miedo; e yo quiero que tu creas e sepas que yo so hijo del diablo que engaño a mi madre, e a nombre Enquibedos, y es de vna compañía que anda en el

Príncipe de la mágica, y monarca
 Y archivo de la ciencia zoroástrica,
 Émulo^a á las edades y á los siglos,
 Que solapar pretenden las hazañas
 De los andantes bravos caballeros,
 Á quien yo tuve y tengo gran cariño.
 Y puesto que es de los encantadores,
 De los magos, ó mágicos continuo

a. *Emulos*. V. 2, BAR.

ayre, e Dios quiso que yo vulesse seso e memoria e de las cosas hechas, e de las dichas, e de las por uenir.»

Quien tenga suficiente paciencia para leer tan intrincado libro, hallará en él una serie de profecías quizá en demostración de aquella famosa producción intitulada *Profecías del sabio Merlin* (1), de autenticidad muy dudosa:

«Dixo el gran sabio Merlin contra maestre Antonio: «Sabed que dos reyes godos descendieron en España de parte de Oriente, que de Dios seran embiados verdaderamente, e seran cabeça del reynado en el principadgo mayor de España, y sera dicho Leon. E todas las otras conquistas seran subjecion deste poderio. Y estos señorearan las partidas de España, y de aquellos godos descendiran los reyes de las partidas de España; cada vno por cuento de vno empos de otro, assi como viene la generacion de padre a hijo, hasta que llegaran a los cinquenta años de mas de los cccc años de Jesu Christo.

En aquel tiempo se perdiera vn rey de los godos, que sera rey de España, e perderse ha en aquel tiempo el linaje de los reyes godos. Por lo qual la nobleza e gran poder e principadgo mayor de España llegara al punto de se perder.

Y sera destruyda en aquel tiempo hasta los puertos, de la gente mala e descreyda, e ally sera fuerte e firme la cuytada de España. E reterna ally la fe. Y por el su error, morra este rey abiltado, e sera comido de la sierpe rabiosa, que lo sacara del mundo terenal e criança y engendramiento de si mismo (2). Y a los cinquenta e ocho años de mas de los setecientos años de nuestro señor Jesu Christo, se ayuntaran las gentes de las tierras de España e faran rey entre si, e no sera del linaje de los reyes godos, e con este rey (3), e con su linaje e generacion, defendera esta conquista, e fasta que de las montañas salga vn leon (4) que cometera las gentes brauas con la ayuda del señor muy alto, e partira las tierras con sus vasallos, e llamarse ha cabeça de conde. E con este conde e con su linaje se defendera esta conquista de España fasta que sera cabeça de reynado.»

Según las producciones caballerescas, él es el iniciador de la Mesa ó Tabla Redonda, el que elige los caballeros para ella, el que salva al Rey Artús del desafío con el caballero Tendejón; él es, en fin, el primero de los nigrománticos del ciclo artúrico.

(1) Ed. BONILLA SAN MARTÍN, I, pág. 155.

(2) Alude á D. Rodrigo.

(3) Se refiere á D. Pelayo. Opinan otros que era de linaje godo.

(4) ¡Alfonso I *el Católico*, Duque de Cantabria, ó Alfonso III *el Magno*, que dividió los estados entre sus hijos!

Dura la condición, áspera y fuerte,
 La mía es tierna, blanda y amorosa,
 Y amiga de hacer bien á todas gentes.

En las cavernas lóbregas de Dite,
 Donde estaba mi alma entretenida
 En formar ciertos rombos y^a caracteres,
 Llegó la voz doliente de la bella
 Y sin par Dulcinea del Toboso.

Supe su encantamento y su desgracia,
 Y su trasformación de gentil dama
 En rústica aldeana: condolíme,
 Y, encerrando mi espíritu en el hueco
 Desta espantosa y fiera notomía,
 Después de haber revuelto cien mil libros
 Desta mi ciencia endemoniada^b y torpe,
 Vengo á dar el remedio que conviene
 Á tamaño dolor, á mal tamaño.

¡Oh tú, gloria y honor de cuantos visten
 Las túnicas de acero y de diamante;
 Luz y farol, sendero, norte y guía
 De aquellos que, dejando el torpe sueño
 Y las ociosas plumas, se acomodan
 Á usar el ejercicio intolerable
 De las sangrientas y pesadas^c armas!

a. ...rombos caracteres. GASP. — b. ...indemoniada. BAR.
 c. De la sangrienta y pesada arma. V. 3.

6. En formar ciertos rombos y caracteres. —
 También Lope pronunció *carácteres* en estos versos:

«De fortaleza alaba Roma a Scévola
 Á Orpheo y Amphion la dulce música...
 Al Rey de Batro rombos y caracteres.»

(*Obras sueltas de Lope*, t. V, pág. 341.)

13. Desta espantosa y fiera notomía. —
 Véase nuestra nota del t. IV, pág. 188.

18. ¡Oh tú, gloria y honor de cuantos visten...
 De las sangrientas y pesadas armas! —

Á la alta y robusta entonación lírica de estos versos, propia del divino Herrera y digna de un caudillo como D. Juan de Austria, Cervantes, á nuestro juicio, no porque le sobrecogiese el sueño, como diría Horacio, sino para dar nueva muestra de su genio festivo y maleante, en lo que á la caballería

Á tí^a digo, ¡oh varón como se debe
 Por jamás alabado!, á tí, valiente
 Juntamente y discreto D. Quijote,
 De la Mancha esplendor, de España estrella,
 5 Que, para recobrar su estado primo
 La sin par Dulcinea del Toboso,
 Es menester que Sancho, tu escudero,
 Se dé tres mil azotes y trecientos
 En ambas sus valientes posaderas
 10 Al aire descubiertas, y de modo
 Que le escuezan, le^b amarguen y le enfaden.
 Y en esto se resuelven todos cuantos
 De su desgracia han sido los autores;
 Y á esto es mi venida, mis señores.»

15 «—¡Voto á tal! — dijo á esta sazón Sancho. — No digo yo^c tres mil azotes, pero así me dará yo tres como tres puñaladas. ¡Válate el

a. Á tí te digo. GASP. — b. ...escuezan, amarguen. TON.
c. ...digo tres. BR., TON.

toca; en medio del entusiasmo poético, repetimos, pone un vocablo, la voz *farol*, que fuera caída lamentable en la pluma de cualquier poeta, si en la suya no se estimase como nota despectiva llamada á destruir el efecto de tan pomposo encomio.

15. *¡Voto á tal! — dijo á esta sazón Sancho. — No digo yo tres mil azotes, pero así me dará yo tres como tres puñaladas.* — «Aquella bárbara, desvergonzada, deshonesto y vilipendiosa costumbre de los azotes, que desde la más tierna infancia perseguía al hombre y á la mujer hasta la ancianidad, á la menor apariencia real ó supuesta de delincuencia, casi siempre pública y afrentosa, sirviendo de solaz y recreo... hasta á los muchachos, refléjase, como no puede menos, en las producciones del ingenio de Cervantes.»

El Sr. Apraiz, autor de las líneas que preceden, ilustra la idea con no pequeña copia de citas, todas pertinentes al asunto:

«...Amadis de Gaula se vió en poder de su mortal enemigo Arcalaus... que le dió... más de *doscientos azotes*.» (*Don Quijote*, I, cap. 15.)

«Señor Licenciado Vidriera, yo me quiero desgarrar de mi padre, porque me azota muchas veces. — Advierte niño que los *azotes* que los padres dan á los hijos honran y los del verdugo afrentan.» (*Licenciado Vidriera*.)

«ALCALDE. — Le haré dar *doscientos azotes* en las espaldas, que se vean unos á otros.» (*El Retablo de las Maravillas*, esc. VIII.)

Á lo cual añade: «Recuérdense las azotainas de Andresillo, del Moro que besó á Melisendra, de la Rodriguez, y sobre todo el chistoso y entretenidísimo desencanto de Sancho Panza, tan lento en llevarse á cabo por el excesivo cariño que éste profesaba á sus rollizas posas, y del que solía decir la Duquesa

diablo por modo de desencantar. Yo no sé qué tienen que ver mis posas^a con los encantos. Par^b Dios que, si el señor Merlín no ha hallado otra manera cómo desencantar á la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir á la sepultura.

— Tomaros he yo, — dijo D. Quijote, — don villano, harto de 5
 ajos, y amarraros he á un árbol, desnudo como vuestra madre os parió, y no digo yo tres mil y trecientos, sino seis mil y seiscientos

a. ...mis posaderas con. V., BAR. — b. Por. FK.

que darse con la mano, más es darse *de palmadas que de azotes*, y opinaba la supuesta Dulcinea encantada, que cualquier niño de la doctrina recibía cada mes los tres mil trescientos azotes que á él le pedían.»

6. *...y amarraros he á un árbol, desnudo como vuestra madre os parió.* — Al estilo plebeyo y zumbón pertenece esta expresión, que no se lee en el léxico oficial; mas no así en *El Ingenioso Hidalgo* y en las demás obras de nuestro autor, pues diríase que blasona de ello y como que se regodea en darle toda la extensión que en la lengua castellana corre la sobredicha frase, poco menos que inocente en el ejemplo propuesto, henchida de ironía en otros, profundamente despectiva aquí, hija de crudo realismo en todas partes.

Al género inocente, habida consideración á la crudeza de otras citas, pertenecen las siguientes:

«¡Desdichado de mí y de la madre que me *parió*.» (I, cap. 17, pág. 52.)

«...que si, como tardó tres días, tardara tres semanas, el Caballero de la Triste Figura quedara tan desfigurado que no lo conociera la madre que lo *parió*.» (I, cap. 26, pág. 243.)

«...sepultado en sueño y tendido sobre el albarda de su jumento, no se acordaba en aquel instante de la madre que lo había *parido*.» (I, cap. 43, pág. 227.)

«...así esta albarda es mía como la muerte que debo á Dios, y así la conozco como si la hubiera *parido*.» (I, cap. 44, pág. 244.)

«...y hacerle desnudar como su madre le *parió*.» (I, cap. 50, pág. 339.)

«...y podría ser que, viéndoos gobernador, no conociédeses á la madre que os *parió*.» (II, cap. 4, pág. 94.)

«Y venía tal, el triste, que no le conociera la madre que le *parió*.» (II, cap. 7, pág. 120.)

«...es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la *parió*.» (II, cap. 33, pág. 159.)

Aun el lector más ignaro sabe de coro la clasificación que corresponde á estos textos:

«...el gigante muerto es un cuero horadado, y la sangre seis arrobas de vino tinto que encerraba en su vientre, y la cabeza cortada es la puta que me *parió*.» (I, cap. 37, pág. 98.)

«...y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era la puta que te *parió*.» (I, cap. 37, pág. 103.)

«...vos sois el vacío y el menguado, que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la muy hideputa puta que os *parió*.» (I, cap. 52, pág. 361.)

Quizá pueda sostenerse que, en el caso concreto de *La tía fingida*, hable en serio cuando dice: «D.^a Esperanza... estaba tan pulcela como la madre

azotes os daré, tan bien pegados que no se os caigan á tres mil y trecientos tirones. Y no me repliquéis palabra, que os arrancaré el alma.»

- Oyendo lo cual Merlín, dijo: «—No ha de ser así, porque los azotes que ha de recibir el buen Sancho han de ser por su voluntad y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere, que no se le pone término señalado; pero permítesele que, si él quisiere redimir su vejación por la mitad deste vapulamiento, puede dejar que se los dé ajena mano, aunque sea algo pesada.
- 5 — Ni ajena ni propia, ni pesada ni por pesar, — replicó Sancho, — á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Pari yo, por ventura, á la señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecaron sus ojos? El señor mi amo sí, que es parte suya (pues la llama á cada paso mi vida, mi alma), sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella, y hacer todas las diligencias necesarias para su desencanto; pero ¿azotarme yo?... abernuncio.»

que la *parió*.» Pero ¿no caen dentro de las maleantes jocosidades del ingenio complutense estos ejemplos? ¿Por ventura, la fórmula «tan doncella como la madre que la *parió*», no se encuentra á cada paso en los libros de caballerías en que tan entendido se muestra? Reflejo de ellos son estos pasajes:

«...doncella hubo, en los pasados tiempos, que al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un día debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura como la madre que la habia *parido*.» (I, cap. 9, pág. 207.)

«Porque mi Dulcinea del Toboso osaré yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno, así como él es, en su mismo traje, y que se está hoy como la madre que la *parió*.» (I, cap. 26, pág. 238.)

13. *El señor mi amo sí, que es parte suya (pues la llama á cada paso mi vida, mi alma), sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella.* — Por lo interesante damos á conocer la siguiente nota de D. Juan Calderón (1):

«Una de las circunstancias que debían tener los azotes de Sancho para el desencanto de Dulcinea, era el que fuesen voluntarios, pero podían ser dados por mano ajena, aunque fuese algo pesada. «Ni ajena ni propia, ni pesada ni por pesar, replicó Sancho; á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Pari yo por ventura á la Señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecaron sus ojos? *El Señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella, y hacer todas las diligencias necesarias para su desencanto.*» El señor Clemencin observa: «El lenguaje de este periodo está notablemente descuadernado, acaso por la mala inteligencia de la letra del original, el cual parece que debió decir: *el Señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo mio: él se puede y debe azotar etc.*»

Nosotros creemos que la mala letra del original no tiene nada que hacer en el caso presente. Lo que hay es que el Comentador desconoce el pensa-

(1) *Cervantes vindicado*, pág. 192 á 195.

Apenas acabó de decir esto Sancho, cuando, levantándose en pie la argentada ninfa que junto al espíritu de Merlín venía, quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal que á todos pareció más que demasíadamente^a hermoso, y, con un desenfado varonil y

a. ...que medianamente hermoso. ARG. 1.

miento de Sancho, y con su correccion le hace decir lo que no quiere ni debe decir. De los amantes el que se halla en necesidad aquí es la dama y no el Caballero. Sancho, con las palabras *sustento y arrimo suyo*, que son las del testo, recuerda que el Caballero es el sustento y el arrimo de ella, lo que es muy bien pensado para inferir que él es el que debe acudir á socorrerla, esto es, azotarse por ella, para que salga de su encanto. El Comentador, con las palabras *sustento y arrimo mio*, que pone en lugar de las del testo, le hace recordar que ella es el sustento y el arrimo de él, lo cual solo vendría al caso, si se tratase de alegar razones para que ella acudiese á socorrerle á él. El pasage está bien cual se halla en el testo, y no le falta sino un signo ortográfico, que indique lo que en él se dice como de paso, y que absolutamente hablando pudiera suprimirse.

El Señor Pellicer lo ha presentido, por decirlo así, pues ha puntuado el pasage de este modo: *El Señor mi amo sí (que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo suyo) se puede y debe azotar por ella.* Decimos solamente que lo ha presentido, mas no que ha distinguido bien el pensamiento de Sancho, pues deja subsistir las palabras *sustento y arrimo suyo*, como complemento del verbo *llama*, en cuyo caso debieran ser *sustento y arrimo mio*, como ha corregido el señor Clemencin. Nos parece pues que el paréntesis solo debe comprender las palabras, *pues la llama á cada paso mi vida, mi alma*, porque de este modo todo queda corriente: *El Señor mi amo sí, que es parte suya (pues la llama á cada paso mi vida, mi alma), sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella.* Así se ve que lo que Sancho dice es, que el Caballero es parte de la dama, y además sustento y arrimo de ella, y por consecuencia muy legitima, que él es quien debe volar á su socorro azotándose. Dice que su Señor es parte de ella, y como esto parece ser mucho decir, en el inciso que está entre paréntesis motiva su dicho, á saber; porque á cada paso le oye llamarla *mi vida, mi alma*; no tiene necesidad de motivar lo segundo, á saber, que es sustento y arrimo suyo, porque está muy en el orden que el Caballero lo sea de su dama. Por otra parte, si el pasage se hubiese hallado como lo corrige el Comentador, quizá hubiera venido al pensamiento de alguno el darle un sentido bastante estafalarario. Dice pues: *El Señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo mio*: estos dos puntos que pone despues de la palabra *mio* cierran la oracion; y como inmediatamente antes precede esta pregunta: *¿Pari yo por ventura á la Señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecaron sus ojos?* añadiendo en seguida: *el Señor mi amo sí, etc.*, hubiera podido entender: *el Señor mi amo sí* (la *parió*...), porque el Comentador deja la oracion sin verbo espreso, cerrada en los dos puntos puestos despues de *mio*, teniendo que dar ya otro sugeto *él* al verbo siguiente, *se puede*.

2. ...quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal que á todos pareció más que demasíadamente hermoso. — El encarecimiento pudo hacerse en otro giro que, sin dejar de ser castizo, no infliese agravio á la gramática.

con una voz no muy adamada, hablando derechamente con Sancho Panza, dijo: « — ¡Oh malaventurado escudero, alma de cántaro, corazón de alcornoque, de entrañas guijeñas y apedernaladas! Si te mandaran ^a, ladrón, desuellacaras, que te arrojaras de una alta 5 torre al suelo; si te pidieran, enemigo del género humano, que te comieras una docena de sapos, dos de lagartos y tres de culebras; si te persuadieran á que mataras á tu mujer y á tus hijos con algún truculento y agudo alfanje; no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo: pero hacer caso de tres mil y trescientos 10 azotes, que no hay niño de la doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes, admira, adarva, ^b espanta á todas las entrañas

a. ...mandaren. BR.₄. — b. ...adarva y espanta. TON.

7. ...á que mataras á tu mujer y á tus hijos con algún truculento y agudo alfanje. — «Pues he aquí que quereis ser un trágico ó un cómico (que para muchos lo mismo es uno que otro); un trágico, digo, más *truculento*, más feroz y más lloron que el mismo Sófoeles; ó un cómico más risueño, más salado y más festivo que el mismo Plauto.» (J. T. FORNER. *Exequias de la lengua castellana*.)

9. ...pero hacer caso de tres mil y trescientos azotes... admira, adarva, espanta. — ¡Donosa ocurrencia la de los que, por este, aquel y esotro descuido de Cervantes, cierran el juicio sobre el lenguaje y estilo de nuestro ingenio con el magistral dictamen de que el *Don Quijote* se escribió al correr de la pluma! Sea; pero ¿no sorprenden á veces vislumbres de meditada corrección y aliño?

Comparemos estas tres citas de Lope, maestro del idioma, y permitáse-nos preguntar en cuál de ellos luce con más gallardía que en el texto de *El Ingenioso Hidalgo* el vocablo *adarvar*:

«DON LUIS. Es un extraño suceso,

MONTERO I.º Y ¿quien fue?

DON LUIS.

El autor ignoro.

¡Que durmiendo en una silla,

Le quiten al Rey la espada!

Fué notable maravilla.

Y ¡que no sintiese nada

Al tiempo de desceñilla!

El es negocio que *adarva*.»

(*El testimonio vengado*, acto III, esc. III.)

«REY.

(*Ap. á Nuño*. Pláceme, Nuño, en buen hora,

Pero non te *adarves* desto;

Que soy home, y non soy piedra,

Y ellas facen sentimiento.)

Salte, honrado moro, afuera

Mientras la respuesta acuerdo.»

(*Las famosas asturianas*, acto I, esc. XIII.)

piadosas de los que lo escuchan, y aun ^a las de todos aquellos que lo vinieren á saber con el discurso del tiempo. Pon, ¡oh miserable y ^b endurecido animal!, pon, digo, esos tus ojos de mochuelo ^c espantadizo en las niñas destos míos, comparados á rutilantes estre-llas, y veráslos llorar hilo á hilo y madeja á madeja, haciendo 5 surcos, carreras y sendas por los hermosos campos de mis mejillas. Muévate, socarrón y mal intencionado monstruo ^d, que la edad tan florida mía, que aun se está todavía en el diez y... de los años, pues tengo diez y nueve y no llego á veinte, se consume y marcha debajo de la corteza de una rústica labradora; y, si ahora no 10 lo parezco, es merced ^e particular que me ha hecho el señor Merlín, que está presente, sólo por que te enternezca mi belleza, que las lágrimas de una afligida hermosura vuelven en algodón los riscos, y los tigres en ovejas. Date, date en esas ^f carnazas, bestión indó-mito, y saca de harón ese brío que á solo comer y más comer te 15

a. ...aun á las. TON. — b. ...miserable endurecido. BAR. — c. ...mochuelo. C.₄. BR._{4,5}, TON., BOW., A.₁, PELL., ARR. — d. ...monstruo. BR.₅. — ...monstruo.

PELL., ARR., GASP., ARG.₁, MAT., BENJ. — e. ...merced muy señalada y particular. V.₃, BAR. — f. ...en estas carnazas. BR.₅.

«CONDE. Lo que pide es cosa extraña.
REY. ¿Hay entre todos aquí
Soldado alguno que quiera
Sufrir una herida á este hombre?
D. ESTEBAN. Por ganar tal fama y nombre,
Sospecho que alguno hubiera.
CONDE. Pues ¿cómo una herida *adarva*
Á hombres como vosotros?
REY. Miranse unos á otros,
Y á todos tiembla la barba.»

(*Las paces de los Reyes*, acto I, esc. XVII.)

Para que no sea Lope el único que dé autoridad al vocablo, véase este otro ejemplo:

«Cien veces me santiguo y mil me *adarvo*
De ver el orden de naturaleza
La libertad del corzo, gamo y barbo.»

(*La vida del pícaro*.)

5. ...y veráslos llorar hilo á hilo y madeja á madeja. — Jugando con el lenguaje añade lo de «madeja á madeja» porque la obra, enteramente despectiva, sufre estos y otros cambios.

En *El amante liberal* había dicho solamente: «Lágrimas que, como suele decirse, *hilo á hilo* le corrian por el rostro.»

Y lo mismo hizo Quevedo, en 1626, al escribir en el *Cuento de cuentos*: «El padre, que era marrajo, lloraba *hilo á hilo*, y iba y venia en éstas y estotras.»

inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la mansedumbre de mi condición y la belleza de mi faz. Y, si por mí no quieres ablandarte, ni reducirte á algún^a razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes, por tu amo digo, de
5 quien estoy viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espera sino tu rígida ó blanda respuesta, ó para salirse por la boca ó para volverse al estómago.»

Tentóse, oyendo esto, la garganta D. Quijote, y dijo, volviéndose
10 al Duque: «— ¡Por Dios, señor, que Dulcinea ha dicho la verdad, que aquí tengo el alma atravesada en la garganta como una nuez de ballesta!

— ¿Qué decís vos á esto, Sancho? — preguntó la Duquesa.

— Digo, señora, — respondió Sancho, — lo que tengo dicho: que
15 de los azotes abrenuncio.

— Abrenuncio habéis de decir, Sancho, y no como decís, — dijo el Duque.

— Déjeme vuestra grandeza, — respondió Sancho, — que no estoy agora para mirar en sutilezas^b ni en letras más á^c menos, porque me tienen tan turbado estos azotes que me han de dar ó
20 me tengo de dar, que no sé lo que me digo ni lo que me hago. Pero querría yo saber, de la señora mi señora D.^a Dulcinea del Toboso, adónde aprendió el modo de rogar que tiene: viene á pedirme que

a. ...á ningún razonable. MAI. — b. ...en sutilezas ni. MAI.
c. ...mas ó menos. MAI.

9. Tentóse, oyendo esto, la garganta D. Quijote, y dijo. — Piden ahora los fueros de la verdad que al ángel de tinieblas, que al Benjumea de recónditas y nunca por Cervantes pensadas alusiones, sigan el Benjumea de luz, el Benjumea de ráfagas esplendentes, el Benjumea de crítica que bien puede correr parejas con la de los más excelsos pensadores:

«El argumento literal, según se ve en el incidente del desencanto de Dulcinea, ideado por los Duques, va olvidándose por Cervantes, atento sólo al argumento del espíritu. No puede menos de llamar la atención que en una aventura en que aparece nada menos que Dulcinea en persona y en toda su belleza, se muestre D. Quijote tan silencioso, indiferente y frío. Esa frialdad é indiferencia ante la presencia de su dama en carne y hueso, es una declaración bastante manifiesta de que el hidalgo sólo ama su Dulcinea espiritual, y que aquélla, terrenal, aunque hermosa, es tan insignificante para él como si no existiera. En efecto, la Dulcinea material, elemento preciso para la historia literal del *Quijote*, puede ser cualquiera...: pero la Dulcinea espiritual no podía ser más que una.» (1)

(1) *Don Quijote*. Barcelona. Editor MONTANER Y SIMÓN. 1880.

me abra las carnes á azotes, y llámame alma de cántaro y bestión indómito, con una tiramira de malos nombres que el diablo los sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce? ¿Ó vame á mí algo en que se desencante ó no? ¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores y de escarpines, aunque no los gasto, trae delante de sí
5 para ablandarme, sino un vituperio y otro, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que «un asno cargado de oro sube ligero por una montaña», y que «dádivas quebrantan peñas», y «á Dios rogando y con el mazo dando», y que «más vale un toma que dos te daré»? Pues el señor mi amo, que había de traerme la mano por
10 el cerro y halagarme para que yo me hiciese de lana y de algodón cardado, dice que si me coge me amarrará desnudo á un árbol y me doblará la parada de los azotes. Y habían de considerar, estos lastimados^a señores, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador, como quien dice: bebe^b con guindas. Aprendan,
15 aprendan mucho de enhoramala á saber rogar, y á saber pedir, y á tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de un^c buen humor. Estoy yo ahora reventando de pena por ver mi sayo verde roto, y vienen á pedirme que me azote de mi voluntad, estando ella tan ajena dello como^d de volverme cacique.

— Pues en verdad, amigo Sancho, — dijo el Duque, — que, si no os ablandáis más que una breva madura, que no habéis de empuñar el gobierno. Bueno sería que yo enviase á mis insulanos un gobernador cruel, de entrañas pedernalinas, que no se doblega á
25 las lágrimas de las afligidas doncellas ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antiguos encantadores y sabios. En resolución, Sancho: ó vos habéis de ser azotado^e, ó os han de azotar, ó no habéis de ser gobernador.

a. ...estos mal mirados señores. ARG.² | ARG.², BENJ. — d. ...como yo de. ARG.²,
— b. ...bebed. PELL. — e. ...de tan buen. | BENJ. — e. ...azotado por vos ó. ARG.¹,².

1. ...y llámame alma de cántaro y bestión indómito, con una tiramira de malos nombres. — Del segundo significado, á saber: serie continuada de muchas cosas, seguidas ó añadidas unas á otras, da clara idea el siguiente ejemplo:

«Mirad, hijos, vuestras armas, — oid vuestra hidalguía;
Porque al fin, aunque sois pobres, — sois de alta genealogía,
Que sois Paredes de Huete, — de Ciudad-Rodrigo Silvas,
Y sois Medranos de Soria, — y sois Malos de Molina,
Y sois Lumbreras de Atienza, — y Campuzanos de Hita;
De Mendozas y Pachecos — teneis una *tiramira*.»

(DURÁN. *Romancero*, 1713.)

— Señor, — respondió Sancho: — ¿no se me darían dos días de término para pensar lo que^a me está mejor?

— No, en ninguna manera, — dijo Merlin: — aquí, en este instante y en este lugar, ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negocio: ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su prístino^b estado de labradora, ó ya, en el ser que está, será llevada^c á los Eliseos Campos, donde estará esperando se cumpla el número del vápulo.

— Ea, buen Sancho, — dijo la Duquesa: — buen ánimo y buena correspondencia al pan que habéis comido del señor D. Quijote, á quien todos debemos servir y agradar por su buena condición y por sus altas caballerías. Dad el sí, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo y el temor para mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura, como vos bien sabéis. »

Á estas razones respondió con estas disparatadas Sancho, que, hablando con Merlin, le preguntó: « — Dígame vuesa merced, señor Merlin: cuando llegó aquí el diablo correo^d, dió á mi amo un recado del señor Montesinos mandándole de su parte que le esperase aquí, porque venía á dar orden de que la señora D.^a Dulcinea del Toboso se desencantase; y hasta agora no^f hemos visto á Montesinos ni á sus semejas.^g »

Á lo cual respondió Merlin: « — El diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandísimo bellaco. Yo le envié en busca de vuestro amo, pero no con recado de Montesinos, sino mío, porque Montesinos se está en su cueva entendiendo^h, ó, por mejor decir, espe-

a. ...lo me. C.₃, BOW. — b. ...su rústico estado. ARG._{1,2}, BENJ. — c. ...será llevado á. BOW. — d. ...correo y dió. C.₃, BR._{3,5}, BAR., TON., BOW. — e. ...señora Dulcinea. ARG._{1,2}, BENJ. — f. ...agora

do hemos. ARG.₁. — ...agora? hemos. ARG.₂, BENJ. — g. ...semejás) Donde está? A.₁, TON. — h. ...cueva entendiendo ó por. A.₂, ARR., CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, BENJ.

5. ...y á su prístino estado. — Á fin de no repetir ideas ya expuestas sobre el encopetado uso de voces latinas que no han pasado de la condición de eruditas porque el pueblo no ha querido ahijarlas, puede el lector aficionado á este linaje de estudios consultar lo que queda dicho en la nota de la pág. 77, de este mismo tomo.

17. ...cuando llegó aquí el diablo correo, dió á mi amo un recado del señor Montesinos. — Véase nuestra nota de la pág. 176, de este mismo tomo.

24. ...porque Montesinos se está en su cueva entendiendo, ó, por mejor decir, esperando su desencanto. — Pellicer, en su edición de 1799, escribe, á propósito de este pasaje, lo siguiente: « Si el sentido de este lugar está sano, no lo está la

rando su desencanto, que aun le falta la cola por desollar: si os debe algo, ó tenéis alguna cosa que negociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos más quisiéredes. Y por agora acabad de

gramática, porque habia de decir *entendiendo en su desencanto*; mas yo entiendo que la gramática está como debe, y que el sentido está defectuoso, porque en lugar de *entendiendo* debe decir *atendiendo*, y no lo dice, por ser un yerro de imprenta manifiesto. *Atender* es un verbo antiúquado, que suelen usar los autores de libros de Caballerías, y que usa alguna vez el nuestro. En la primera parte, cap. 3, dice: *ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaña aventura está atendiendo*: y en el capítulo siguiente á este se dice: *ante el Duque que, en pie con los demás que allí estaban, le atendía*. Un refran hay tambien en castellano que dice así:

« Quien tiempo tiene,
Y tiempo atiende
Tiempo viene
Que se arrepiente. »

Así que *atendiendo su desencanto* es lo mismo que *esperando su desencanto*, como lo esplicó Cervantes receloso de que el lector no entendiese facilmente la significacion del verbo *atender*. Esta errata se habia derivado de la primera edición á todas las demas, escepto la presente. »

Con todo y haber abogado en favor de la variante *atendiendo*, el modesto y juicioso no menos que erudito Pellicer, dejó el texto tal como lo hemos recibido de Juan de la Cuesta.

Llegado el año 1819, Navarrete, á quien movió siempre el anhelo de purificar la lección de *El Ingenioso Hidalgo*, tomó por un absurdo el *entendiendo* y escribió resueltamente *atendiendo*, apoyando la variante en estos términos:

« En casi todas las ediciones anteriores se decia: « Montesinos se está en su cueva *entendiendo*, ó, por mejor decir, esperando su desencanto. » Se ha variado en esta, así porque no hay sintaxis con el verbo *entender* como por observar la analogia de significacion del verbo *atender*, que significaba antiguamente *esperar* y finalmente porque la correccion expresada con las palabras *ó por mejor decir*, no tenia lugar con el primer verbo como le tiene con el segundo, siendo al mismo tiempo facil la mutacion entre sí al imprimirse. »

Á la edición de Navarrete, ó sea cuarta de la Real Academia Española (que nosotros llamamos segunda porque las dos anteriores en nada se diferencian de la primera), siguió en este punto la de Clemencin, aduciendo el razonamiento, bien poco sólido, pues lo funda en *verosimilmente*, que va á continuación:

« Aquí está explicada la significacion anticuada del verbo *atender*. En las ediciones del *Quijote*, anteriores á la de Pellicer, se lee *entendiendo*, palabra en cuyo lugar puso éste con mucha felicidad *atendiendo*, en lo que le imitó la Academia en la edición de 1819, restituyéndose así verosimilmente el original de Cervantes. Y con efecto, el verbo *atender* significa tambien esperar, como lo prueba, además de este pasaje, el del capítulo 27 de esta segunda parte, en que se dice que D. Quijote *atendió*, esto es, aguardó, á Sancho. »

Si las palabras blanco de esta discusión las hubiese pronunciado el sabidor de todas las cosas, el mismo Merlin, sin vacilación nos echaríamos en brazos del *atendiendo*; pero no es el Merlin aquel de las historias, sino el ma-

dar el sí desta diciplina^a, y creedme que os será de mucho provecho, así para el alma como para el cuerpo: para el alma por la caridad con que la haréis; para el cuerpo porque yo sé que sois de complexión sanguínea y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre.

5 — Muchos médicos hay en el mundo: hasta los encantadores son médicos, — replicó Sancho. — Pero, pues todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo, digo que soy contento de darme los tres mil y trecientos^b azotes, con condición^c que me los tengo de dar
10 cada y cuando que yo quisiere, sin que se me ponga tasa en los días ni en el tiempo, y yo procuraré salir de la deuda lo más presto que sea posible, por que goce el mundo de la hermosura^d de la señora D.^a Dulcinea del Toboso, pues, según parece, al revés de lo que yo pensaba, en efecto es hermosa. Ha de ser también condi-
15 ción que no he de estar obligado á sacarme sangre con la diciplina^f, y que, si algunos azotes fueren de mosqueo^g, se me han de

a. ...diciplina. TON. — ...disciplina. MAL., BENJ. — b. ...trecientos. PELL., ARR., GASP., MAL., FK. — c. ...con estas condiciones que. V., BAR. — d. ...her-

mosura y belleza de. BAR. — e. ...señora Dulcinea. BR., BAR. — f. ...diciplina. TON. — ...disciplina. MAL., FK. — g. ...fueren de menos cuantía, se. ARG.,

yordomo, que, si inteligente en la administración de los bienes de sus señores, no sabemos que lo fuese por igual en la lectura de nuestros clásicos. Podía si, aun nacido entre la plebe, conocer la significación del vocablo, aunque ignorase su venerable antigüedad; pero ¿llegarian á tanto sus conocimientos filológicos que juzgara necesario aclarar el sentido de la susodicha voz, usando de «ó, por mejor decir, esperando»?

Todo ello llena de tal suerte el ánimo de confusión, que, llevados de la timidez engendrada por el respeto á las obras de nuestros mayores, nos mueve, aunque se nos tache de apocados, á dejar el texto tal como salió de las prensas de Juan de la Cuesta.

16. ...y que, si algunos azotes fueren de mosqueo. — Hijo de la obsesión parecerá, á los que no se hayan fatigado en leer todo el comento que se va haciendo, este insistir nuevamente en la idea de que en ningún otro libro como en *El Ingenioso Hidalgo*, aun deslucido á trechos por notorios yerros, puede aprenderse lengua castellana. No está en él el tesoro entero del idioma; pero suyos son, por la gracia y el donaire, los vocablos, giros y expresiones que viven en la memoria de las personas ilustradas y aun en la de gente del pueblo que sigue hablando como el mismo Cervantes.

Nos ha sugerido una vez más esta afirmación el pasaje que encabeza la presente nota. ¿En qué otro libro gozan de vida esos azotes de mosqueo? ¿Quién sino el *Don Quijote* los ha hecho llegar hasta nosotros con su maleante intención? ¿El léxico oficial que de lapso en lapso de tiempo se va repitiendo? No. ¿La definición del comentarista que dice ser azotes de mosqueo los que no hirieren de lleno, ni tienen otra virtud que la de espantar moscas? «— ¡Ah! Peor

tomar en cuenta. Iten, que, si me errare en el número, el señor Merlín, pues lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos, y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran.

— De las sobras^a no habrá que avisar, — respondió Merlín, — porque, llegando al cabal número, luego quedará de improviso
5 desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar, como agradecida, al buen Sancho, y á darle gracias y aun premios por la buena obra. Así que no hay de^b que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza.

— ¡Ea, pues! á la mano de Dios, — dijo Sancho: — yo consiento en mi mala ventura: digo que yo acepto la penitencia con las condiciones apuntadas. »

Apenas^c dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á sonar la música de las chirimías y se volvieron á disparar infinitos
15 arcabuces, y D. Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente y en las mejillas. La Duquesa y el Duque, y todos los circunstantes, dieron muestras de haber recibido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar, y, al pasar la hermosa Dul-

a. ...de los sobras. C., BR., — ...de los sobrados no. BR., TON.
b. ...hay que. MAL. — c. ...apenas se dijo. BAR.

es meneallo», pudiéramos decir con nuestro sin par autor. ¿Á qué definir lo que todos paladeamos con no pequeño gusto? ¿Por ventura hay más que contraponer este pasaje con aquel otro que se lee más adelante en el cap. 63?

«Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y, saltando en mitad de la crujía con el corbacho ó rebenque, comenzó á mosquear las espaldas de la chusma y á largarse poco á poco á la mar. Cuando Sancho vió á una moverse tantos pies colorados (que tales pensó él que eran los remos), dijo entre sí: «— Estas si son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Qué han hecho estos desdichados que ansi los azotan? Y ¿cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente? Ahora yo digo que este es el infierno, ó, por lo menos, el purgatorio.»

D. Quijote, que vió la atención con que Sancho miraba lo que pasaba, le dijo: «— ¡Ah, Sancho amigo, y con qué brevedad y cuán á poca costa os podíades vos, si quisiédes, desnudar de medio cuerpo arriba y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! pues con la miseria y pena de tantos no sentiríades vos mucho la vuestra. Y más que podría ser que el sabio Merlín tomase en cuenta cada azote destes, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habéis de dar.»

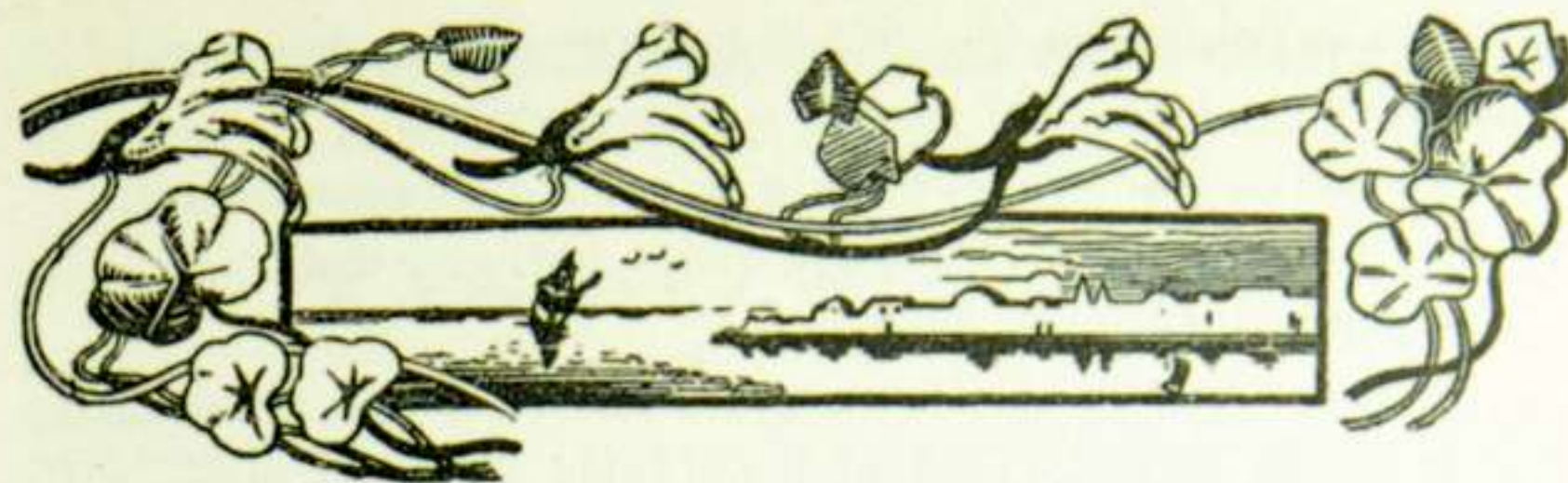
Estos que D. Quijote llama «de buena mano», son azotes reales, verdaderos y objetivos, como diría un hegeliano, y no aquellos de que se nos habla en el cap. 72, azotes tan de mosqueo que, dados por Sancho en las cortezas de los árboles, ni aun una mosca pudieran ahuyentar.

cinea, inclinó la cabeza á los Duques y ^a hizo una gran reverencia á Sancho.

Y ya, en esto, se venía á más andar el alba, alegre y risueña; las florecillas de los campos se ^b descollaban y ^c erguían; y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos, que los ^d esperaban. La tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos, daban manifiestas señales ^e que el día, que al ^f aurora venía pisando las faldas, había de ser sereno y claro. Y satisfechos los Duques de la caza, y de haber conseguido su intención tan discreta y felicemente ^g, se volvieron á su castillo con prosupuesto ^h de segundar en sus burlas, que para ellos no había veras que más gusto les diesen.

a. ...Duques é hizo. MAI. — *b.* ...campos descollaban. ARG._{1,2}, BENJ. — *c.* ...y se erguían. ARG._{1,2}, BENJ. — *d.* ...que las esperaban. C.₃, BR._{3,3}, — *e.* ...señales

les de que. MAI. — *f.* ...que el aurora. BR.₃. — ...que á la aurora. RIV., MAI., FK. — *g.* ...felicemente. BR.₃, TON., PELL., MAI. — *h.* ...presupuesto. BR.₂, TON.



CAPÍTULO XXXVI

Donde se cuenta la extraña ^a y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida (alias de ^b la Condesa Trifaldi), con una carta que Sancho Panza escribió á su mujer Teresa Panza

TENÍA un mayordomo, el Duque, de muy burlesco y desenfadado ingenio, el cual hizo la figura de Merlín y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos y ^c hizo que un paje hiciese ^d á Dulcinea. Finalmente, con intervención de sus señores, ordenó otra del más gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. 5

Preguntó la Duquesa á Sancho, otro día, si había comenzado la 10

a. ...la estrecha, y. BR.₃. — *b.* ...alias. GASP., MAI., FK. — *d.* ...paje representada. ARG._{1,2}, BENJ. — *e.* ...versos é hizo. TON.

Si fuera licito, tratándose del ingenio de Cervantes, que sonase aquí la palabra *ripio*, pudiera decirse que había en este capítulo algo que la crítica vulgar llama *de vellido*. Mas el recelo de que falte invención al autor debe desecharse sin vacilación alguna. El diálogo entre la Duquesa y Sancho sobre la poquedad de los azotes, la lentitud con que pensaba dárselos y aquella blandura de los cinco primeros, llevaron á la dama, sin que de ello se diese cuenta, á un punto de teología católica errónea, á saber: que no tienen mérito ni valen nada las obras de caridad que se hacen floja y tibiamente. Que la Iglesia mandase borrar estas palabras en el *Índice expurgatorio*, es evidente; pero ¿cuándo? ¿á petición de quién? ¿en virtud de denuncia? ¿para autorizar la piedad de Patricio Mey, que comenzó por eliminarlas ya en su edición valenciana de 1616?

tarea de la penitencia que había de hacer por el desencanto de Dulcinea ^a.

Dijo que sí, y que aquella noche se había dado cinco azotes.

Preguntóle la Duquesa que con qué se los había dado.

5 Respondió que con la mano.

« — Eso, — replicó la Duquesa, — más es darse de palmadas que de azotes. Yo tengo para mí que el sabio Merlín no estará contento con tanta blandura. Menester será que el buen Sancho haga alguna dicitina ^b de abrojos ó de las de canelones, que se dejen sentir; porque « la letra con sangre entra », y no se ha de dar tan barata, la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea, por tan poco ^c precio ^d. »

a. ...Dulcinea? Sancho respondió que sí. Tox. — b. ...dicitina. Tox., Bow. — c. ...disciplina. Arr., Mal., FK. — d. ...tan pequeño precio. Br., — d. ...pre-

cio y advierta Sancho que las obras de caridad que se hacen tibia y flozamente, no tienen mérito, ni valen nada. C., Br., Tox., Bow., Riv., Mal., FK.

Línea 12. ...por tan poco precio. — Así termina este párrafo en las ediciones de Valencia (1616), Barcelona (1617), Academia (t. IV, 1819), Arrieta (t. V, 1827), Clemencin (t. V, 1839), Gaspar y Roig (1850), Hartzenbusch (t. III, 1863) y Benjumea (t. II, 1883); mas en la primera, en la edición *príncipe*, hecha por Juan de la Cuesta en 1615, fol. 140 v., l. 10 bajo, se lee: *Por tan poco precio, y advierta Sancho, que las obras de caridad que se hacen tibia y flozamente, no tienen mérito ni valen nada*. Lección ésta que siguieron las ediciones de Bruselas cuarta (t. II, 1616), Bruselas quinta (t. II, 1662), Tonson (t. IV, 1738), Bowle (t. II, 1781), Rivadeneyra (1846), Máinez (t. IV, 1879) y Fitzmaurice-Kelly (t. II, 1899).

Rius, en el tomo I de su *Bibliografía*, pág. 17, escribe á este propósito:

« Estando ya hecha la tirada de esta edición *príncipe*, mandó la Inquisición expurgar las palabras que dice la Duquesa en el cap. 36: *y advierta Sancho que las obras de caridad que se hacen tibia y flozamente no tienen mérito ni valen nada*. Mas se escaparon del expurgo algunos ejemplares que habían ya salido de la nación; de manera que las ediciones de Bruselas (1616), de Lisboa (1617), de Londres (1738), Bowle (1781) y muchas otras impresas en el extranjero conservan aquellas palabras, siendo así que aparecen sin ellas todas las ediciones hechas en España durante los siglos XVII y XVIII, empezando el expurgo en la edición de Valencia (1616), impresa pocos meses después de la *príncipe*, apareciendo también expurgada la de Barcelona del año 1617. La circunstancia de constar por primera vez la supresión en el *Índice Expurgatorio* de 1619, hizo creer equivocadamente al Sr. La Barrera, que, el pasaje en cuestión, se había mandado borrar cuatro años después de publicada esta segunda parte. »

¿En qué fuentes bebió D. Leopoldo Rius para dar tales pormenores que diríanse interioridades del Tribunal de la Inquisición? Lo ignoramos; como ignoramos á dónde acudió Hartzenbusch para consignar en la pág. 148, número 1315, de *Las 1655 notas puestas á la primera edición de « El Ingenioso Hidalgo »*, que la cláusula *y advierta Sancho que las obras de caridad que se hacen tibia y flozamente no tienen mérito ni valen nada...* « fué mandada suprimir en el

A lo que respondió Sancho: « — Deme vuestra señoría alguna dicitina ^a ó ramal conveniente, que yo me daré con él como no

a. ...dicitina. Tox. — ...disciplina. Arr., Mal., FK.

expurgatorio del año 1617. Nada tenemos que oponer; sólo notaremos que al fin del cap. 41 de *Las Sergas de Esplandian*, se hallan estas palabras: *Dicho es por muy cierto merecer poco galardón las buenas obras que son fechas sin caridad*. ¿Se halla mandada recoger esta otra cláusula en algun Expurgatorio? No los hemos registrado todos. »

¿Cuándo se mandó borrar por primera vez la asendereada frase? ¿En 1615? ¿en 1617? ¿en 1619? ¿Por qué no citan los entendidos críticos las páginas de los respectivos *Expurgatorios* en que dicen se borró la susodicha cláusula? ¿Por qué no consigna Rius dónde pararon algunos de los ejemplares de 1615 en que afirma había desaparecido ya la frase, en verdad, errónea? ¿Por ventura se han de tratar novelescamente asuntos delicados de suyo?

Volvamos á la intencionada pregunta del ilustre académico: « ¿Se halla mandada recoger esta otra cláusula (la cita de *Las Sergas*) en algún Expurgatorio? No los hemos registrado todos », se contesta á sí mismo; y fuera mejor, decimos, que no hubiera consultado ninguno, por ser tiempo perdido el que se gasta en buscar lo que nunca hubo porque no tiene razón de ser.

¿Hay acaso paridad entre el texto de Cervantes, tachado como erróneo, y las palabras de Ordóñez de Montalvo, autor de *Las Sergas*, echadas al fuego no por heréticas, sino por insulsas? Para Cervantes, las obras de caridad que se hacen floja y tibiamente (este es su error) no tienen mérito alguno ni valen nada: para el autor de la continuación del *Amadís*, merecen poco galardón las obras buenas que se hacen sin caridad.

La afirmación del primero es absoluta: condicional la del segundo. Los teólogos calificaron de errónea la primera proposición; y esos mismos censores juzgaron que, según la doctrina católica, nada había contrario á ella en la segunda.

¿Cómo no se le alcanzó dar contestación á su pregunta al mismo Hartzenbusch, que había ilustrado las obras de Tirso de Molina? ¿Podía desconocer que, en *El condenado por desconfiado*, respondió dramáticamente á su interrogante el bueno de Fray Gabriel Téllez? Allí, en el acto I, esc. XI, está la horrenda pintura del más temible de los criminales de Nápoles, del mil veces tremendo Eurico. Sus hechos traspasan la línea de la criminalidad; y, sin embargo, ese monstruo de la naturaleza, que por todas partes sembró la muerte y llenó de terror los campos y las ciudades; ese bandido, tiene en su historia una página llena de dulzura. Es hijo de Anareto, y las crónicas del amor filial registran contados casos de ternura y de solicitud como el que se lee en la esc. III del acto II. Y ¿cómo termina sus días el héroe de la infamia? Arrepentido y puesto á los pies del crucifijo.

No tiene á su favor más que una sola obra buena: la del más entrañable de los amores á su padre. No fué, ciertamente, ella bastante al tránsito desde la más espantosa inmoralidad al acto de contrición con que coronó su vida: poco galardón merecía Eurico por ello; pero esa condición de su espíritu removió obstáculos, y fué parte, á no dudarlo, para que no muriese en la impenitencia.

Tirso, pues, que llevó á la escena, siglos antes que Hartzenbusch, á los enamorados de Teruel, á Diego de Marsilla é Isabel de Segura, le hubiera di-

me duela demasiado; porque hago saber á vuesa merced que, aunque soy rústico, mis carnes tienen más de algodón que de esparto, y no será bien que yo me descrie por el provecho ajeno.

— Sea en buena hora, — respondió la Duquesa: — yo os daré mañana una disciplina que os venga muy al justo y se acomode con la ternura de vuestras carnes como si fueran sus hermanas propias. »

Á lo que dijo Sancho: « — Sepa vuestra alteza, señora mía de mi ^a ánima, que yo tengo escrita una carta á mi mujer Teresa Panza dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della. Aquí la tengo en el seno, que no le falta más de ^b ponerle el sobrescrito. Querría que vuestra discreción la leyese, porque me parece que va conforme á lo de gobernador, digo al modo que deben de escribir los gobernadores.

— Y ¿quién la notó? — preguntó la Duquesa.

a. ...de ánima. V., BAR. — ...mía, que yo. BR., — b. ...mas que ponerle. GASP.

cho, á vivir en el siglo XIX, cuán descaminado andaba en su pregunta sobre el galardón que merecen las buenas obras cuando se hacen sin caridad.

Y nosotros, guardando todos los respetos que se merece el segundo autor de *Los amantes de Teruel*, podíamos haberle dicho que, por no haber visto los índices de que tan á la ligera se nos habla, nos ceñimos á decir, en lo que mira á las fechas citadas con desenfado, que la frase del cap. 36, blanco de discusión, aparece borrada en el índice de 1789, reimpresso en Madrid en 1844 (1).

10. *Aquí la tengo en el seno.* — De la significación vulgar que tiene comúnmente el vocablo, dan testimonio estas palabras de Sancho. Próxima á la vulgar, aunque no tanto, es también este otro ejemplo:

« Ella? No digas bobadas
Yo la vi contra su *seno*
Vibrar con rostro sereno
Un puñal de once pulgadas. »

(BRETÓN. *Errar la vocación*, acto II, esc. VI.)

Sentido más delicado recibe en esotra cita:

« Clori es esta, mirad las poderosas
Luces, el *seno* de alabastro, el breve
Labio que aromas del Oriente espira. »

(MORATÍN. *A Clori, histrionisa, en coche simón.*)

(1) Índice general de los libros prohibidos, compuesto del índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar, hasta fin de Diciembre de 1789, por el Excmo. señor Inquisidor General y Señores del Supremo Consejo de la Santa General Inquisición, de los suplementos del mismo, que alcanzan hasta 25 de Agosto de 1805, y además de un Index librorum prohibitorum Juxta exemplar romanum jussu — SS. D. N. Editum anno M.DCCC.XXXV, en el que van intercalados, en sus respectivos lugares los prohibidos hasta fin de 1842. — Con la licencia necesaria. — Madrid, 1844. — Imprenta de D. José Félix Palacios, editor, Carrera de S. Francisco, n.º 6. — Pág. 70, letra C.

— ¿Quién la había de notar sino yo, pecador de mí? — respondió Sancho.

— ¿Y escribistesla ^a vos? — dijo la Duquesa.

— Ni por pienso, — respondió Sancho; — porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar.

— Veámosla, — dijo la Duquesa, — que á buen seguro que vos mostréis en ella la calidad y suficiencia de vuestro ingenio. »

Sacó Sancho una carta abierta del seno, y, tomándola la Duquesa, vió que decía desta manera:

« CARTA DE SANCHO PANZA Á TERESA PANZA, SU MUJER

Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba: si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo ^b entenderás

a. ...escribistesla. TON., GASP. — b. ...no entenderás. TON.

4. — *Ni por pienso... porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar.* — Juntando en uno los tres pasajes en que el historiador trata de la firma de Sancho Panza, se hace patente que no aparece contradicción entre las palabras que sirven de epigrafe á la presente nota y estas del cap. 43:

« ...pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño; y, así, será menester que se me den por escrito, que, puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapite cuando fuere menester.

— ¡Ah, pecador de mí! — respondió D. Quijote. — ¡Y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir! Porque has de saber, ¡oh Sancho!, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas: ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y bajos, ó él tan travieso y malo que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera.

— Bien sé firmar mi nombre, — respondió Sancho, — que, cuando fui prioste en mi lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo que decían que decía mi nombre. »

Mas ¿cómo sostener la concordancia de las precedentes citas con lo que se lee más adelante en el cap. 51?:

« ...y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar. »

En una edición muy popular (la de Gaspar y Roig, Madrid 1830), pero falta de autoridad crítica, puesto que en ella se dió como auténtico el asendereado *Buscapié*, tuvo también el dibujante el capricho infantil de trazar unas á modo de letras de fardo al pie de la carta que el electo gobernador de la Ínsula Barataria dirigió á su esposa Teresa Panza.

Queda subsistente la duda sobre el hecho de si sabía ó no firmar el escudero de D. Quijote.

10. *Carta de Sancho Panza á Teresa Panza, su mujer.* — Mensaje enviado de nuestro ánimo á los ausentes, como dijo Justo Lipsio, la carta literaria es género por todo extremo difícil. Llana en su estilo, fácil en el lenguaje, exenta de etiqueta, desembarazada en sus maneras; no empalaga por culta ni re-

tú, Teresa mía, por ahora: otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en coche, que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar á gatas. Mujer de un gobernador eres: mira si te roerá nadie los zancajos. Abí te envió un vestido verde de cazador, que me dió mi señora la Duquesa: acomó-
 5 dale en^a modo que sirva de saya y cuerpos á^b nuestra hija. D. Quijote, mi amo, según he oído decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlín ha echado mano de
 10 mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo. Con tres mil y trescientos azotes, menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás desto nada á nadie, porque pon lo tuyo en concejo^c, y unos dirán que es blanco y otros que es negro. De aquí á pocos
 15 días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mismo deseo. Tomaréle el pulso, y avisaréte si has de venir á estar conmigo ó no. El rucio está bueno, y se te

a. ...acomódale de modo que. ARG., 2. — BENJ. — b. ...y cuerpo y nuestra. TON. — c. ...concejo. BR., TON. — ...concejo. MAL.

pugna por desaliñada. Sin desdeñar el razonamiento ligero y vivo del vulgo, hállase bien con lo serio; y, según sean los afectos, si ahora suelta la risa, tampoco otras veces reprime el llanto: de presunción está libre, y á la unidad de plan no tan obligada que no se le consientan digresiones secretas, ni jamás huelgan en ella expresiones cordiales de cariñosa intimidad.

El que examina una carta ha de tener presente el carácter, situación y estado de la persona que la escribió y de aquella á quien va dirigida.

Orientados ya, podemos decir que la carta de Sancho es el retrato de su alma, en el cual ella misma, sin sentirlo, se pinta con sus prendas naturales, con la simpática ingenuidad del hombre rústico que, encumbrado por los azares de la fortuna, ni se engríe ni se rebaja, sino que refleja en ella, para decirlo de una vez, la sencillez y la llaneza junto con la estima de su propia dignidad.

4. ...mira si te roerá nadie los zancajos. — De esta vulgar, enérgica y despectiva locución, empleada cuando en ausencia de uno se censuran hasta sus más pequeños defectos, han hablado ya, entre otros muchos, los comentaristas del *Cuento de cuentos*, buscando su analogía en los gozquecillos que ladran y muerden por detrás en los pies á los perros grandes, huyendo luego á todo correr.

«Señor licenciado, ese belitre, que se hace el *tuantem* deste negocio, tiene muy malas manchas, y no le alcanza la sal al agua, y todo es carantoña. Yo quedo la más amarga del mundo y echada por puertas; y sé que él y su mujer me están royendo los zancajos.» (QUEVEDO. *Cuento de cuentos*.)

encomienda mucho, y no le pienso dejar aunque me llevaran á ser gran turco. La Duquesa, mi señora, te besa mil veces las manos: vuélvele el retorno con dos mil, que no hay cosa que menos cueste ni valga más barata, según dice mi amo, que los buenos comedimientos. No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con
 5 otros cien escudos, como la de marras; pero no te dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen que, si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él; y, si así
 10 fuese, no me costaría muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calongía^a en la limosna que piden. Así que, por una vía ó por^b otra, tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé, como puede, y á mí me guarde para servirté. Deste castillo á 20 de Julio de^c 1614.

Tu marido el gobernador,

Sancho Panza.»

En acabando la Duquesa de leer la carta, dijo á Sancho: «— En dos cosas anda un poco descaminado^d el buen gobernador: la una en decir ó dar á entender que este gobierno se le han dado por los

a. ...su canongia en. BR., TON. — lio 1614. C., V., BR., TON., BOW. — b. ...vía ó otra. BR., TON. — c. ...Ju. — d. ...poco descaminado el. TON.

3. ...que no hay cosa que menos cueste... que los buenos comedimientos. — Palabra de hermosa formación, castellana por sus cuatro costados, relegada casi al olvido, aunque no tanto como la de *adecimiento*; se lee siempre con gusto en los buenos escritores, y más aún en labios del pueblo, como en el presente caso:

«Paróse el Rey (Muley Nazar) con mucha autoridad y gravedad, y fueron pasando los caballos uno á uno, dándole la bienvenida. Hecha esta ceremonia y comedimiento, todos le fueron acompañando.» (RODRIGO CARO. *Memorial de la villa de Utrera*, IV, XIII.)

«Los recién venidos, despues de los comedimientos ordinarios, dirigieron á Gabriela repetidos parabienes de su próximo enlace.» (HARTZENBUSCH. *Historia de los bofetones*.)

18. ...la una en decir ó dar á entender que este gobierno se le han dado. — Quisieran los rigoristas que nuestro autor hubiese escrito: «la una en decir ó dar á entender que este gobierno se le ha dado».

Garcés llamó á Cervantes *el Secretario del Idioma*, y en nada menoscaba dictado tan honroso un plural que no cabe imputar al novelista supuestas las incorrecciones en que caía la imprenta de aquella época.

Poco después, se lee en este mismo capítulo:

«En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento, pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miraron.»

azotes que se ha de dar, sabiendo él, que no lo puede negar, que cuando el Duque, mi señor, se le^a prometió no se soñaba haber azotes en el mundo; la otra es que se muestra en ella muy codicioso, y no querría que orégano fuese, porque la codicia rompe el

5 saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgobernada.
— Yo no lo digo por tanto, señora, — respondió Sancho; — y, si á vuesa merced le parece que la tal carta no va como ha^b de ir, no hay sino rasgarla y hacer otra nueva, y podría ser que fuese peor si me lo dejan á mi caletre.

10 — No, no, — replicó la Duquesa; — buena está ésta, y quiero que el Duque la vea.»

Con esto, se fueron á un jardín donde habían de comer aquel día^c. Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento. Comieron; y, después de alzados^d los

15 manteles^e y después^f de haberse entretenido un buen espacio con la sabrosa conversación de Sancho, á deshora se oyó el son tristísimo de un pifaro y el de^g un ronco y destemplado tambor. Todos

a. ...lo. TON., MAI. — b. ...como debe de ir. TON. — c. ...día y la Duquesa mostró la. TON. — d. ...alzado. C., BR., B.

Bow. — e. ...manteles despues. RIV., FK. — f. ...y de. TON. — g. ...de unos roncós y destemplados tambores. ARG., BENJ.

9. ...si me lo dejan á mi caletre. — Acaso del verbo *calar* (y salga de ello garante Seijas Lozano) pudo venir *caletre*; porque bien sabido es que nuestros clásicos, como Hurtado de Mendoza en *La guerra de Granada*, usaron de este verbo en el sentido, más que de *presentir*, de adivinar la segunda intención de un enemigo, de persona solapada, cuyas malas artes han menester de mucho discernimiento para ser comprendidas. Tino propio de persona, aunque vulgar, muy avisada, es, en resolución, el sentido que debe darse á la voz *caletre*.

«RUGERO. Perote, pues, ¿tú quieres ser alcalde?

PEROTE. ¿No tengo yo *caletre* suficiente?

SILVIA. Pues hónrale, Señor, que Dios te guarde
Que todos los zagales te lo ruegan.»

(LOPE DE VEGA. *El despertar á quien duerme*, acto I, esc. X.)

«El padre le dió una linda tragantona con el dote; encajóle todos cuantos cachivaches tenía en casa; y si se quejaba, decía que hablaba adefesios, y que no se gobernase por su *caletre*, que se quedaría, *in puribus*, que era un maniaco.» (QUEVEDO. *Cuento de cuentos*.)

«¡Oh! si yo supiera explicarla como acá la tengo en mi *caletre*, respondió el Familiar, no me trocaría yo por un arcediano.» (ISLA. *Fray Gerundio de Campazas*, parte II, lib. IV, cap. 6.)

16. ...á deshora se oyó el son tristísimo de un pifaro. — Del sonido que produce este instrumento, desconocido hoy para muchos, ha nacido sin duda su nombre: por eso dijo Covarrubias, al intentar definirlo, que sonaba con sopro

mostraron alborotarse con la confusa, marcial y triste armonía, especialmente D. Quijote, que no cabía en su asiento de puro alborotado. De Sancho no hay que decir sino que el miedo le llevó á su acostumbrado refugio, que era el lado ó faldas de la Duquesa; porque, real y verdaderamente, el son que se escuchaba era tristísimo y malencólico^a. Y, estando todos así suspensos, vieron entrar por el jardín adelante dos hombres vestidos de luto, tan luengo y tendido que les arrastraba por el suelo. Éstos venían tocando dos grandes tambores, asimismo cubiertos de negro. Á su lado venía el

a. ...y melancólico. BR., TON., BOW., ARR., GASP., MAI., FK.

sin meterle en la boca, que al sonido de cerca hace *pi/*, para formar con aquel sopro el sonido en el *pifaro*. Hay, pues, en el nombre de este instrumento una verdadera onomatopeya.

Hase de advertir que, no obstante de haberse dado primitivamente el nombre de *pifaro*, en la Ordenanza de 1768 siempre se le da la denominación de *pifano*, preescindiendo, como es de ver, de su etimología.

Pfiffer en alemán, *piffarus* en bajo latín, *flife* en francés, *piffero* en italiano, son denominaciones que muestran por sí mismas el uso de este instrumento, no ya en España, sino en los países aquí citados.

Al muchacho que lo tocaba y que acompañaba á la *caja*, llamábasele vulgarmente *pito*, bastardeando de esta suerte el nombre de *pifaro* con que se designaba en lo antiguo al que lo tocaba.

Por Real decreto de 31 de Mayo de 1828, quedó suprimido el *pifaro* en la infantería; mas se conservó en los Cuerpos de la Real Casa.

«...los cuales allegó é juntó Gonzalo de Ayora... é sacábalos al campo é imponíalos en saber juntar é formar escuadron, é en el juego de las picas é volviase al pueblo é iban delante dél con sus capas é espadas é puñales de la manera que dicho es, sin *pifaro*, ni atambor.» (*Ms. de la Bib. Nac.* — Est. C, cod. 110.)

8. Éstos venían tocando dos grandes tambores. — Covarrubias lo definió ya diciendo: «Atabal, por otro nombre dicho atambor ó caja, por ser una caja redonda, cubierta de una parte y de otra con pieles rasas de bezeros... al son de los cuales el campo se mueve ó marchando ó peleando... Con los atabales andan juntos las trompetas, como con los atambores los *pifaros*.»

Que así fuese en lo que mira á esta última parte, se comprueba, por lo que poco más arriba se lee, en este mismo capítulo: «...á deshora se oyó el son tristísimo de un *pifaro* y el de un ronco y destemplado tambor».

«En un ejército hay de tres maneras de atambores: el atambor general, los atambores mayores de tercio y los atambores comunes que sirven en las compañías. El atambor general debe ser hombre de bien, de buen entendimiento, y que se haya hallado en muchas guerras y que sepa tocar todas las diferencias de órdenes que en la caja se puedan significar... Y aunque el oficio de atambor es oficio bajo y no de honra, y así mismo es el *pifaro*, con todo esto los atambores mayores de tercio deben ser hombres de bien... Han de entender que son necesarios para mas que echar bandos generales y repartir los otros atambores caminando y en los escuadrones, y para llevar algun

pífaros, negro y pizmiento como los demás. Seguía á los tres un personaje de cuerpo agigantado^a, amantado, no que vestido con una negrísima loba, cuya falda era asimismo desaforada de grande. Por encima de la loba le ceñía y atravesaba^b un ancho tahalí, también

a. ...cuerpo agigantado, amantado. BR._v. — b. ...atravesaban. BR._v.

mandado ó embajada de un escuadrón á otro; mas han de ser de tan buen juicio y entendimiento para saber bien reconocer los pasos, los sitios, las fuerzas, las armas, la calidad y cantidad de los enemigos y otras semejantes cosas provechosas cuando el enemigo se descuidase. Y cuando acontece rescatar presos ú otros recados también toca á ellos ir al ejército ó presidio de enemigos por dichos efectos, etc.» (B. SCARION DE PAVIA. *Doctr. mil.*, f. 103.)

«Este tambor mayor para ser perfecto, ha de ser diestro en tocar muchas cosas y de buena razón no le ha de faltar pieza ninguna. Sepa tocar bando y echarle claro y bien entendido, tocar á recoger, marchar, llamada para los demás tambores y para desafío de batalla; para ir con recado á alguna tierra ó castillo, ha de ser hábil para dar el recado que llevaré y para entender la respuesta que le dieren y saberlo explicar despues. Ha de advertir, en cuanto da su recado y aguarda la respuesta, de reconocer la muralla, si tiene foso de agua ó si es con troneras altas ó bajas, y de todo lo demás que viere dificultoso que para eso va. Este ha de ser español entre ellos, y no de otra nación: que así conviene y ha de conocer y saber tocar todos los toques de las naciones que platicamos que son: Franceses, Alemanes, Esquizaros, Gascones, Escoceses, Turquesco, Morisco y Italiano, que es lo propio que Español y Holandés. Ha de saber hablar y entender todas estas lenguas, siendo posible. Ha de saber tocar arma furiosa, batalla soberbia, retirada suave para se rehacer, etc.» (ANT. GALLO. *Destierro de ignorantes de todo género de soldados de infantería*. — Madrid, 1639.)

2. ...no que vestido con una negrísima loba. — Entre los italianismos que de una manera subrepticia han entrado en el idioma, italianismos que para los poco escrupulosos en achaque de purismo tienen y deben de tener ya carta de naturaleza, ha de citarse el que encabeza esta nota.

Que no es exclusivo del *Don Quijote*, lo acreditan las siguientes citas, debidas también á la pluma de nuestro autor:

«Preguntóle uno, que ¿cómo sentía aquella avispa si era su cuerpo de vidrio? Y respondió que aquella avispa debía de ser murmuradora, y que las lenguas y picos de los murmuradores eran bastantes á desmoronar cuerpos de bronce, no que de vidrio.» (*El Licenciado Vidriera*.)

«PANDURO. De las varas hay cuatro pretendores:
Juan Berrocal, Francisco de Humillos,
Miguel Jarrete y Pedro de la Rana;
Hombres todos de chapa y de caletre,
Que pueden gobernar, no que á Daganzo,
Sino á la misma Roma.»

(*La elección de los alcaldes de Daganzo*.)

«Para los andaluces hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco.» (*La Tía Angida*.)

negro, de quien pendía un desmesurado alfanje de guarniciones y vaina negra. Venía cubierto el rostro con un trasparente velo negro, por quien se entreparecía una longísima^a barba blanca como la nieve. Movía el paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo. En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miraron.

Llegó, pues, con el espacio y prosopopeya referida, á hincarse de rodillas ante el Duque, que en pie con los demás que allí estaban le atendía. Pero el Duque en ninguna manera le consintió hablar hasta que se levantase. Hizolo así el espantajo prodigioso, y, puesto en pie, alzó el antifaz del rostro y^b hizo patente la más horrenda, la más larga, la más blanca y más poblada barba que hasta entonces humanos ojos habían visto; y luego desencajó y arrancó del ancho y dilatado pecho una voz grave y sonora, y, poniendo los ojos en el Duque, dijo: «— Altísimo y^c poderoso señor: á mí me llaman Trifaldin el de la barba blanca. Soy escudero de la^d condesa Trifaldi, por otro nombre llamada *la Dueña Dolorida*, de parte de la cual traigo á vuestra grandeza una embajada; y es que la vuestra magnificencia sea servida de darla^e facultad y licencia para entrar á decirle su cuita, que es una de las más nuevas y más ad-

a. ...una longuísima barba. TON. — | e. ...altísimo poderoso. GASF. — d. ...de
...una longuísima barba. GASF., MAL. — | la viuda Condesa. ARG._v. — e. ...de
b. ...rostro é hizo. GASF., MAL., FK. — | darle facultad. TON.

2. Venía cubierto el rostro con un trasparente velo negro, por quien se entreparecía. — Púsose ya, en la pág. 86 del t. I, interesante nota sobre la significación, por todo extremo hermosa, del verbo *parecer*; se ha repetido el vocablo, no pocas veces, en las páginas del texto; y ahora, como si quisiera realzar la belleza de la expresión, Cervantes emplea, acaso por primera vez en lengua castellana, el *entreparecía*, en el sentido de «se veía», «se descubría».

Parécenos palabra nueva, como la de *alborear*, que también vino al idioma en el periodo de su mayor esplendor.

20. ...de darla facultad y licencia para entrar á decirle su cuita. — Las guerras fratricidas, diría un retórico bizantino, fueron tortas y pan pintado en comparación de la anarquía lingüística que reinó y reñe aún entre los que sostienen la respectiva legitimidad de los pronombres *le, la, les, las, lo, los*. En sentir de los partidarios de *le*, sólo éste tiene derecho al honor del dativo singular del nombre, sea masculino ó femenino; con lo cual se evitan (así lo dicen) anfibologías, cacofonías y otros disturbios (como el de la desobediencia á los gramáticos más insignes) en el campo de la oración. «*El juez persiguió á una gitana, la (acusativo) prendió, le (dativo) tomó declaración, la (acusativo) condenó y le (dativo) notificó la sentencia (acusativo).*» ¿No sería, á más de monó-

mirables que el más cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado. Y primero quiere saber si está en este vuestro castillo el valeroso y jamás vencido caballero D. Quijote de la Mancha, en cuya busca viene, á pie y sin desayunarse, desde el reino de Candaya hasta este vuestro estado; cosa que se puede y debe tener á milagro ó á fuerza de encantamento. Ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda, para entrar, sino vuestro beneplácito. Dije.»

Y tosió luego, y manoseóse la barba de arriba abajo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta

tono, imperdonable solecismo, — añaden, — ese *la, la, la, la*: «*la prendió, la tomó declaración, la condenó y la notificó la sentencia*»? Por ventura ¿no han de secuestrarse, como ambiguas, oraciones parecidas á esta: «*En llegando María le presentaré á mi hermana*»? ¿Quién es aquí la presentada? — preguntan con aire de triunfo. — «*Pregunté á mi hermana la lección y la supo mal.*» ¿La sentó mal que yo le preguntara la lección, ó es que no la sabía? Averigüelo Vargas. «*En llegando María le (dativo) presentaré á mi hermana (acusativo).*» Notoria es, por tanto, la claridad de *le*: luego á él y sólo á él pertenecen los honores del triunfo. — No sean ustedes tan vivos de genio, no se engrían ni celebren aún la supuesta victoria, — replica el linajudo bando de los señores *laistas*. — Tiene nuestra parcialidad huestes poderosísimas de escritores, como la que capitanea *de vegadas*, si es lícito el arcaísmo, el valeroso Cervantes, quien puede presentar en batalla apretados escuadrones de *dativos* que llevan por enseña el pronombre *la*. Si les place, ahora mismo está pasando revista: «*La estuvo mirando D. Quijote, y sin responderla (dativo) palabra (acusativo) (II, 57). La quiso dar de puñaladas (II, 34). Muchos caballeros andantes que la servían (II, 30). Joyas que darla y que ofrecerla (II, 3). El decoro que siempre la había guardado, á Dulcinea (II, 50). Á quien toda España la (dativo) dan la palma (acusativo) (II, 58). Del mal tratamiento que la hicieron los galeotes (I, 30).*» Aunque hayan prescrito los derechos del dativo *la* (por el voto de una inmensa mayoría y porque así lo proclamó el Senado de la Academia Española), con todo, seanos lícito, y no se califique de intransigencia, — contestan los vencidos *laistas*, — morir abrazados á esta bandera, por si algún día nos encontramos en trances en los que esa misma *claridad*, antes invocada por nuestros enemigos, pida de justicia, á fin de no mancillar su pureza, que solicitemos con una dama del *Don Quijote* «*darla (dativo) facultad y licencia para entrar á decirle (dativo) su cuita*». El *darla* facultad y licencia es merced que la dama pidió á la condesa; decirle es al duque, pues sólo á él quería contar su amargura.

Vean en la última cita, los caudillos absolutistas y sistemáticos, cómo la claridad se deja caer de vez en cuando para aplastar las dogmáticas y cerradas decisiones de los que, abandonando el mundo de la realidad, viven de continuo en el del optimismo idealista; y no olviden que Ercilla, Moratin y Meléndez jamás guardaron *abstinencia*, y que autoridades como Cervantes *promiscuaron* más de una vez.

9. ...*manoseóse la barba*. — Si fuese único blanco de este comentario formar una como galería de los cuadros eminentemente descriptivos que lucen

del Duque, que fué: «— Ya, buen escudero Trifaldin de la^a blanca barba, ha muchos días que tenemos noticia de la desgracia de mi señora la condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar *la Dueña Dolorida*. Bien podéis, estupendo escudero, decirle^b que entre, y que aquí está el valiente caballero D. Quijote de la Mancha, de cuya condición generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda; y asimismo le podréis decir de mi parte que, si mi favor le fuere necesario, no le ha de faltar, pues ya me tiene obligado á dársele^c el ser caballero, á quien es anejo y concierne favorecer á toda suerte de mujeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, cual lo debe estar su señoría.»

Oyendo lo cual, Trifaldin inclinó la rodilla hasta el suelo, y, haciendo al pífaros y tambores señal que tocasen, al^d mismo son y^e al mismo paso que había entrado se volvió á salir del jardín, dejando á todos admirados de su presencia y compostura. Y, volviéndose el Duque á D. Quijote, le dijo: «— En fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y escurecer^f la luz del valor y de la virtud. Digo esto porque apenas ha^g seis días que la vuestra bondad está en este castillo cuando ya os vienen á buscar, de lueñes^h y apartadas tierras, y no en carrozas ni

a. ...de la barba blanca *hà*. TON. —
b. ...decirla. MAI. — c. ...á dársele el.
MAI. — d. ...tocafen el mismo. TON. —
e. ...fon, al. TON. — f. ...y oscurecen la.

GASP., MAI., FK. — g. ...apenas ha diez y ocho días. ARG., — h. ...de lueñas y. V., BAR. — ...de lueñas y. C., BR., TON., A., BOW., ARG., BENJ.

en *El Ingenioso Hidalgo*, no ocuparía, ciertamente, el último lugar esta pintura, ya que toda habla á los ojos de la imaginación del lector. Ese *manosearse la barba* es pincelada tan viva que, embebidos en ella, el deleite nos hace contemplarla cuantas veces hojeamos el pasaje.

Con ser vulgarísimo, *manosear* tiene significación que, saliendo del uso ordinario, recibe una especie de novedad en casos como el siguiente:

«Ni los antiguos escritores eclesiásticos se desdijeron de *manosear* los libros de los filósofos, no tanto á veces para contradecirlos, como para tomar de ellos sobriamente el modo recto de contradecir.» (FORNER. *Exequias de la lengua castellana*. «Biblioteca de Autores españoles», pág. 401.)

20. ...*cuando ya os vienen á buscar, de lueñas y apartadas tierras*. — Dejemos á los comentadores que nos han precedido en el goce de los ejemplos que allegaron al ilustrar, pongamos por caso, la voz *lueñas*: los nuestros son estos que, juntos con los de nuestros predecesores, confirman la riqueza del idioma y pueden servir de materia para un nuevo *Diccionario de Autoridades*.

«Señor infante, los patriarchas fueron ordenados al comienzo de la Egle-sia, et porque san Pedro, que fue el primer Papa, tovo su lugar en Roma, et la

en dromedarios, sino á pie y en ayunas, los tristes^a, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos, merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra.

5 — Quisiera yo, señor Duque, — respondió D. Quijote, — que estuviera aquí presente aquel bendito religioso que á la mesa el otro

a. ...tristes y los. TON.

tierra que fue convertida á la fe de Jesucristo era muy *lueñe*, fue ordenado que hobiese cuatro patriarchas, el uno en Jerusalem, et el otro en Alejandria, et el otro en Antiochia, et el otro en Roma. » (JUAN MANUEL. *Libro de los Estados*, II, XLV.)

« Con sus alevés falsias — y con sandios galardones
Mezcla lindes é homecillos — entre buenos infanzones.
Yacen sus mientes en *lueñe* — en el deber non las ponen
Con el solaz de mudare — yantares á su sabore. »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 1462.)

« No tengo tenencias muchas — porque á veces el honor
Tan *lueñe* binca del oro — como de la tierra el sol. »

(DURÁN. *Romancero*, n.º 1708.)

« Fue como navio de mercader, que de *lueñe* trae su pan. » (FR. LUIS DE LEÓN. *La Perfecta casada*, cap. 6.)

« *Lueñe* de mi justificar á vosotros, hasta que fallezca no desviaré de mi inocencia. » (FR. LUIS DE LEÓN. *Exposición del Libro de Job*, cap. 27.)

« Levantaré mi saber de *lueñe*, y á mi facedor daré justicia. » « De *lueñe* », dice, por decir que quiere tratar este negocio muy de su raiz y principio, y mostrar la justicia de su Hacedor desde sus causas primeras. » (FR. LUIS DE LEÓN. *Exposición del Libro de Job*, explicación 3.)

2. ...confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos. — De la palabra *cuíta*, remedio á las aflicciones, que tal es aquí su significado, hállanse multitud de ejemplos en los libros caballerescos y en otras muchas obras de nuestra literatura; ejemplos que, de consignarlos ahora, harían pesada la nota y sólo servirían para hacer gala de inoportuna erudición.

« ...é por ende creo que si nuestro señor el Papa é los Reyes é los altos hombres supiesen ciertamente las *cuitas* é las servidumbres en que vos tienen los moros, bien tengo esperanza en Dios é en su bondad dellos, que darían consejo é ayuda á vuestro hecho; é por ende vos agradeceria yo una cosa, é tenía por bien que luego enviádes vuestras letras al Papa é á los Reyes é á los altos hombres de aquellas tierras, é que les fisiésedes saber vuestras *cuitas* é vuestros males, é les pidiésedes merced por amor de Dios é por ensalzamiento de la fe de Jesucristo, que ellos vos socorran en tal manera, que nuestro Señor fuese servido é ellos hobiesen provecho é honra en este mundo é despues paraíso en el otro. » (*La gran conquista de Ultramar*, cap. 12.)

« Mas cuando la Duquesa entendió que su marido en todo caso se queria ir, é la queria dejar, non hay quien os supiese decir el duelo é la *cuíta* que

día mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos si los tales caballeros son necesarios en el mundo. Tocara^a, por lo menos, con la mano, que los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes^b, no van á buscar su remedio á las casas de los letrados, ni á las^c de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano que antes busca nuevas para referirlas y contarlas que procura hacer obras y hazañas

a. ...mundo; y trocàra por. TON. — FK. — e. ...á la de. C. 2. BR. 2. TON.,
b. ...enormes. BR. 2. TON., GASP., MAL. — ARR., GASP., MAL.

ella fizo, é ecnósele á los pies, é rogóle é pidióle merced por Dios que se non fuese. » (*La gran conquista de Ultramar*, cap. 128.)

« Y te apiadares al Abastado; y llama apiadar el pedir piedad, refiriendo uno sus dolores y *cuitas*. » (FR. LUIS DE LEÓN. *Exposición del Libro de Job*, cap. 8.)

« RAMIRO. Á vos, la noble Urraca,
Facemos nueva mesura.

URRACA. Dios vos guarde, los fidalgos,
Que amparastes nuestras *cuitas*. »

(VÉLEZ DE GUEVARA. *Los hijos de la Barbuda*, acto III, final.)

1. ...tan mal talante. — Que la lectura del *Don Quijote* suple casi siempre con ventaja á la de muchos libros en lo que mira al conocimiento del lenguaje, lo han probado ya las mil y mil citas hechas en el discurso de esta obra. No suena por primera vez aquí la expresión de *mal talante*, y el lector que la conoce dirá si podía ó no ahorrarse la lectura de ejemplos como estos:

« ¡Ay Dios! qué buenas nuevas me decis, dijo Agrajes; agora he mas *talante* de me ir, é si lo yo hallo, nunca á mi grado del seré partido. » — « No se, dijo él, quien es vuestro escudero: mas yo fice venir aquí uno, lo peor é de peor *talante* que nunca en hombre vi. » — « La Reina, que hobo *talante* de lo saber, dijo: Veis aquí el buen caballero que demandais, é dígovos verdaderamente que él es. » (*Amadis de Gaula*, lib. I, cap. 7, 15 y 17.)

« JIMENA. ¿Qué al Rey tenedes sañudo,
Rodrigo? Mas en el suelo,
¿Quién si non el Rey pudiera
De mal *talante* ponervos? »

(RUIZ DE ALARCÓN. *Los pechos privilegiados*, II, cap. 10.)

8. ...que antes busca nuevas para referirlas y contarlas. — Si Avellaneda paró su atención en este y otros sinónimos, como el de « ...porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan *barata* la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea por tan *poco precio* » (1), quizá no anduvo descaminado en ello el feroz enemigo de Cervantes, ya que tales maneras de decir, más que rasgos de elocuencia, han de tenerse como pleonasmos innecesarios si se

(1) Cap. 36.

para que otros las cuenten y las escriban: el remedio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes. Y de serlo yo doy infinitas gracias al cielo, y doy por muy bien empleado cualquier desmán y trabajo que en este tan honroso ejercicio pueda sucederme. Venga esta dueña y pida lo que quisiere, que yo le^a libraré su remedio en la fuerza de mi brazo y en la intrépida resolución de mi animoso espíritu.»

a. ...yo la libraré. Ton.

analizan con rigor lógico; pero, si se examinan como hijos de la poesía (el *Don Quijote* es obra, en verdad, poética), entonces habrá que suspender el juicio y dejar á los gramáticos que se fustiguen mutuamente por minucias que sirven como de juguete al genio del artista.

5. ...y doy por muy bien empleado cualquier desmán. — Ni vulgar ni encofetada, la voz *desmán* tuvo y tiene asiento no deshonroso en las obras clásicas.

«Pocos días tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa y de su amiga D.^a Catalina, dando gran priesa; porque temía no viniese algun *desman*, porque había á la sazón venido allí á fundar la Orden de los Vitorinos.» (SANTA TERESA. *Libro de las Fundaciones*, XXXI.)



CAPÍTULO XXXVII

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida

EN extremo se holgaron el Duque y la Duquesa de ver cuán bien iba respondiendo á su intención D. Quijote, y á esta sazón dijo Sancho: «— No querría yo que esta señora dueña pusiese algún tropiezo á la promesa de mi gobierno; porque yo he oído decir á un boticario toledano, que hablaba como un silguero, que donde in-

Con ocasión de la aventura de la Dueña Dolorida, plantéase en este capítulo la cuestión del valimiento que puedan tener las dueñas en achaque de protección á los escuderos; valimiento bien escaso siendo cierto, como lo es, que nunca hubo entre éstos y aquéllas la armonía que fuera de apetecer. Por ello Sancho viene á decir que, en donde ellas pongan mano, sus gestiones serán un fracaso para los servidores de los caballeros andantes.

Línea 7. ...que hablaba como un silguero. — Del *jilguero*, *silguero*, *virguero* ó *xirguero*, como se decía en los comienzos del idioma, han hablado señaladamente los poetas al ponderar la concordancia de voces contrapuestas que ofrece el canto del jilguerillo:

«MÚSICO. Allí canta la calandria,
Allí canta el ruiseñor,
Allí canta el silguerillo.»

(VÉLEZ DE GUEVARA. *Los hijos de la Barbuda*, acto II.)

Fuera de la cita de Cervantes, no hemos encontrado la frase *hablaba como un silguero*; pero no dista mucho de ella esotra de Lope:

«MENDO. Mejor canta un silguerillo
Sobre la copa de un árbol
Que el mejor procurador
Y mas lucido escribano.»

(LOPE DE VEGA. *La mayor virtud de un Rey*, acto II, esc. XXII.)

terviniesen dueñas no podía suceder cosa buena. ¡Válame Dios, y qué mal estaba con ellas el tal boticario! De lo^a que yo saco que, pues todas las dueñas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condición que sean, ¿qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta condesa tres faldas ó tres colas? (que, en mi tierra, faldas y colas, colas y faldas, todo es uno).

— Calla, Sancho amigo, — dijo D. Quijote, — que, pues esta señora dueña de tan lueñas^b tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticario tenía en su número; cuanto más que ésta es condesa, y, cuando las condesas sirven de dueñas, será sirviendo á reinas y á emperatrices, que en sus casas son señorísimas, que se sirven de otras dueñas.»

Á esto respondió D.^a Rodríguez, que se halló presente: «— Dueñas tiene mi señora la Duquesa, en su servicio, que pudieran ser condesas si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren re-

a. ...de la que. C., BR., = b. ...lueñas. V., BAR., TON., BOW., ARG., BENJ.

10. ...y, cuando las condesas sirven de dueñas, será sirviendo á reinas. — «La gramática pide que se diga *es*, y no *será sirviendo á Reinas*.» Así lo sostiene Clemencin. ¿Qué habría dicho si hubiese podido conocer esta réplica de D. Juan Calderón? (1)

«Se ve por aquí que el Comentador echa en el pasaje de *menos* lo que en algunas ocasiones llama *el acuerdo de los verbos*, y supone que no va bien *sirven* con *será*, esto es, el presente con el futuro. Sin embargo, sí, á gusto del Comentador, se ponen de acuerdo los verbos, poniendo á ambos en presente, se hace decir al interlocutor mas de lo que quiere, y mas de lo que es la verdad. Diciendo: *cuando las condesas sirven es sirviendo á reinas y á emperatrices*, se quiere decir que las condesas no sirven nunca á otras clases de personas, porque el indicativo *es*, como modo positivo indica que, puesto el caso de servir, es cierto y positivo que sirven á reinas y á emperatrices. Mas ni la verdad es eso, ni el interlocutor quiere decirlo. El futuro no indica á veces mas que la probabilidad, lo que regularmente sucede; y así decimos, *habrá cien hombres*, cuando es solo probable ese número, y *hay cien hombres*, cuando es ó le tenemos por cierto. El Caballero, pues, dice que en caso de servir las condesas, *será* sirviendo á reinas, esto es, lo probable y regular es que sirvan á reinas, no lo cierto y positivo, como indicaría el presente *es*. ¿Pues cómo se dirá que hay acuerdo entre *sirven* y *será*? Como le hay en esta y otras espresiones semejantes: «si *tiene* dinero, pronto *será* servido» á saber, porque el indicativo *tiene* con la partícula *si*, no indica mas que una existencia hipotética, de un modo análogo á lo que indica el futuro *será*, que no anuncia lo que positivamente ha de suceder, sino lo que probable y ordinariamente sucede. En este caso se halla el primer miembro de la cláusula del testo, porque la espresion, *cuando las condesas sirven de dueñas*, es igual á, *si las condesas sirven de dueñas*, ó bien, *dado caso que las condesas sirvan de dueñas*.»

(1) *Cervantes vindicado*, pág. 200.

yes. Y nadie diga mal de las dueñas,^a y más de las antiguas y doncellas, que, aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda; y, quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano.

— Con todo, — replicó Sancho, — hay tanto que trasquilar en las dueñas, según mi barbero^b, cuanto será mejor no menear el arroz, aunque se pegue.

— Siempre los escuderos, — respondió D.^a Rodríguez, — son enemigos nuestros; que, como son duendes de las antesalas y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos y enterrándonos la fama. Pues mándoles yo á los leños movibles, que,

a. ...dueñas viudas y menos de las doncellas. ARG., — ...dueñas antiguas y menos de las doncellas. ARG., BENJ. —

b. ...mi boticario que lo mejor será no. ARG., BENJ. — ...mi boticario cuanto mejor será no. FK.

1. Y nadie diga mal de las dueñas, y más de las antiguas y doncellas. — Patente es el sentido del texto, y, con todo, Hartzenbusch osó decir:

«Pasaje, á nuestra manera de ver, trastocado. D.^a Rodríguez quiere defenderse, pero conoce que las dueñas solteras tienen mejor defensa; y, así, parece que lo que debiera decir sería: «Nadie diga mal de las dueñas *viudas* y *menos* de las doncellas.» Estaría el *menos* escrito en abreviatura ambigua.»

Poco seguro de sus afirmaciones, en la primera de Argamasilla dejó el pasaje como propone en las líneas anteriores; mas en la segunda lo modificó de este modo: «Nadie diga mal de las dueñas *antiguas*, y *menos* de las doncellas.»

6. ...según mi barbero. — «Según mi *boticario*, se debiera leer, — dice Hartzenbusch. — Se ha hecho mención de un *boticario*, enemigo de las dueñas, pero no de barbero alguno.»

Ó pasó inadvertido para el docto académico lo que sobre el particular había escrito Clemencin, ó lo reputaba falto de solidez. Para nosotros no carece de fuerza el argumento del crítico murciano. Juzgue el lector:

«Parece, por los antecedentes, que Sancho debió decir: *Según mi boticario*, aludiendo al *toledano que hablaba como un silguero*. Y lo confirma el que poco después la Duquesa, mediando en la disputa suscitada entre Sancho y Doña Rodríguez, menciona la *opinión del boticario* citado, y no la del *barbero*. Cervantes hubo de emplear con preferencia esta palabra en gracia de la voz *trasquilar*, operacion más análoga al oficio de barbero que al de boticario.» (Obra citada, t. V, pág. 262.)

11. ...desenterrándonos los huesos y enterrándonos la fama. — ¡Hermosa manera de espresión la de este *desenterrar* lo que, por ser como cosa sagrada, ha de estar enterrado, y tapar como quien cubre un hurto lo que, por ser honra y gloria de una persona, debe de estar patente á los ojos de todos!

«...ni dexauan cristianos, ni moros, ni judios, cuyos enterramientos no visitan; de día los acechava, de noche los *desenterrava*.» (*La Celestina*, VII.)

mal que les pese, hemos de vivir en el mundo y en las casas principales, aunque muramos de hambre y cubramos con un negro monjil nuestras delicadas ó no delicadas carnes, como quien cubre ó tapa un muladar con un tapiz en día de procesión. Á fe que, si me fuera dado y el tiempo lo pidiera, que yo diera á entender, no sólo á los presentes, sino á todo el mundo, como no hay virtud que no se encierre en una dueña.

— Yo creo, — dijo la Duquesa, — que mi buena D.^a Rodríguez tiene razón, y muy grande; pero conviene que aguarde tiempo para

« Mas ya dejad esa manchada tierra
Por ver del ancho mar la costa brava
Que á las ricas Asturias hace guerra
Y en crespas olas sus arenas lava,
Donde el arado el oro *desentierra*,
Ó entre sus venas al cruzar se traba. »

(VALBUENA. *El Bernardo*, XVI.)

No lo usó Cervantes aquí en el sentido de «exhumar», «descubrir», «sacar lo que está debajo de tierra», sino en la significación metafórica dada por Jovellanos en el siguiente pasaje:

«El infatigable magistrado lee y extracta estas obras, publica las inéditas, *desentierra* las ignoradas.» (*Elogio de Carlos III.*)

8. — Yo creo, — dijo la Duquesa. — Cuando, en la primera parte (t. III, cap. 51, pág. 353), nos dijo el *historiador*, hablando de la antojadiza Leandra, que Vicente de la Roca, bravo, galán, músico, poeta, «...la persuadió que dejase la casa de su padre, que él la llevaría á la más rica y más viciosa ciudad que había en todo el universo mundo, que era Nápoles; y que ella, mal advertida y peor engañada, le había *creído*»; usó de este último vocablo en la significación de «dar fe» ó «crédito» á la palabra de otro.

Mas, cuando poco antes (cap. 49, pág. 322) se sirvió del mismo verbo, fué para darle el sentido de «tener por cierta ó verdadera una cosa». «— Paréceme, señor hidalgo, que la plática de vuestra merced se ha encaminado á querer darme á entender que no ha habido caballeros andantes en el mundo, y que todos los libros de caballerías son falsos, mentirosos, dañadores, é inútiles para la república; y que yo he hecho mal en leerlos, y peor en *creerlos*.»

Muy otra, como se echa de ver, es la significación que el susodicho verbo recibe en el presente pasaje, pues vale tanto como «pensar» ó «sospechar»; oficio que también se le da en esotros ejemplos, de Saavedra Fajardo:

«El pueblo siempre *cree* que los que le gobiernan son causa de sus desgracias ó felicidades y muchas veces de los casos fortuitos, como se les achacaba á Tiberio el pueblo romano.» (*Idea de un príncipe político-cristiano.*)

«Yo *creo* que el gobernador coetáneo á este suceso hubiese sido el caballero Hugo Pachs, pues consta que entró á gobernar en Bellver por concesión de D. Juan II de Aragón y Navarra.» (*Memorias del castillo de Bellver.*)

9. ...pero conviene que aguarde tiempo para volver por sí. — Ya, en los comienzos del idioma, aparece el verbo *aguardar* como de uso corriente. Véase este pasaje del *Poema del Cid*:

volver por sí y por las demás dueñas, para confundir la mala opinión de aquel mal boticario y desarraigar la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza.»

Á lo que Sancho respondió: «— Después que tengo humos de gobernador se me han quitado los vaguidos de escudero, y no se me da, por cuantas dueñas hay, un cabrahigo.»

Adelante pasaran con el coloquio dueñesco si no oyeran que el pífaro y los tambores volvían á sonar, por donde entendieron que la Dueña Dolorida entraba.

Preguntó la Duquesa al Duque si sería bien ir á recibirla, pues era condesa y persona principal.

«— Por lo que tiene de condesa, — respondió Sancho antes que

« Lo que dixo el Cid al Rey plogo de coraçon.
En vn escaño torniño esfora myo Cid poso,
Los çiento quel *aguardan* posan aderredor. »

(Ed. MENÉNDEZ PIDAL, n.º 3120.)

«Et estos Garcí-Lasso et Álvar Nuñez partian los dineros que tenían del Rey et los libramientos que les facia, á caballeros et escuderos Fijos-dalgo que los *aguardaban*, et otros caballeros et Xomes de las ciudades et villas del regno.» (*Crónica de Don Alfonso XI*, cap. 61.)

Tenia, además, el susodicho verbo, las significaciones de «acompañar», «escoltar», «guardar», «observar», etc.

Rico de significaciones, reluce en el *Don Quijote* la de «esperar»:

«...habiendo ya salido de aquellas malezas á un llano, descubrimos hasta cincuenta caballeros, que con gran ligereza, corriendo á media rienda, á nosotros se venian; y, así como los vimos, nos estuvimos quedos *aguardándonlos*.» (I, t. III, pág. 199.)

«Desta última razón de D. Quijote tomó barruntos el caminante de que D. Quijote debia de ser algún mentecato, y *aguardaba* que con otras lo confirmase.» (II, t. IV, pág. 255.)

1. ...para confundir la mala opinión de aquel mal boticario y desarraigar la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza.» — Si *desarraigar* vale tanto como «arrancar de raíz algún árbol ó planta», aünduvo muy acertado Cervantes al escribir, en *La Galatea*: «Me pareció que el árbol donde estaba arrimado, rindiéndose á la furia de un rarísimo viento que soplaba, *desarraigando* las hondas raíces de la tierra, sobre mi cuerpo se caía.» (Lib. I.)

Al «extinguir», «extirpar» alguna opinión ó vicio, llamámoslo también *desarraigar*, y este es el sentido que tiene en el pasaje propuesto; significación no distinta de la que á este verbo había dado ya, entre otros, un eminente maestro en lengua castellana, el venerable Granada:

«En lo qual hubo dos grandes dificultades; porque no sólo habían de inducir los hombres á este género de vida tan áspera, sino era necesario *desarraigar* primero la costumbre envejecida de todos los vicios.» (*Del Símbolo de la Fé*, II, 30.)

«Si cada año *desarraigásemos* un vicio, presto seríamos perfectos.» (*Mensajero del mundo y imitación de Cristo*, I, II.)

el Duque respondiese, — bien estoy en que vuestras grandezas salgan á recibirla; pero, por lo de dueña, soy de parecer que no se muevan un paso.

— ¿Quién te mete á ti en esto^a, Sancho? — dijo D. Quijote.

5 — ¿Quién, señor? — respondió Sancho. — Yo me meto, que puedo meterme como escudero que ha aprendido los términos de la cortesía en la escuela de vuesa merced, que es el más cortés y bien criado caballero que hay en toda la cortesanía; y, en estas cosas, según he oído decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de más como

10 por carta de menos; y, al buen entendedor, pocas palabras. — Así es como Sancho dice, — dijo el Duque: — veremos el talle de la condesa, y por él tantearemos la cortesía que se le debe. »

En esto entraron los tambores y el pífaro, como la vez primera. Y aquí con^b este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro

15 siguiendo la misma aventura, que es una de las más notables de la historia.

a. ...en eso? Sancho. TON. — b. ...aquí, á este. ARG., BENJ.

2. ...pero, por lo de dueña, soy de parecer que no se muevan. — Muy bien podría hacerse una descripción verdadera y exacta del tipo dueñesco con sólo parar la atención en este pasaje y todo lo que á él atañe.

Si por el vocablo *dueña* ha de entenderse «señora» ó «mujer principal», tal sentido cuadra con la expresión de D. Quijote: «— Calla, Sancho amigo, que, pues esta *señora dueña* de tan lueñas tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticario tenía en su número; cuanto más que ésta es condesa.»

La mujer viuda que por autoridad y respeto, y para guarda de las demás criadas, había en las casas principales, llamábase *dueña*, según otra acepción del léxico. Pintala también Cervantes al poner en boca de D.^o Rodríguez estas palabras: «Y nadie diga mal de las *dueñas*, y más de las antiguas y doncellas, que, aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una *dueña* doncella á una *dueña* viuda.»

Como pincelada que pone más de resalto la varia significación de la voz *dueña*, añadiremos que éstas desempeñan casi siempre, en los libros caballescicos, el oficio de «medianeras».

Al mencionarlas, acude á nuestras mentes, llevados del hilo de la analogía, la idea de que la «Trota conventos», del Arcipreste de Hita, pudo sugerir al autor ó autores de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* el tipo de la «Celestina». Asimismo, el profundo conocimiento que de *Tirant lo Blanch* tenía Cervantes, por ventura fué parte para que de la «Viuda Reposada» naciesen, muy modificados, es verdad, los principales rasgos con que se nos trazó el cuadro de «D.^o Rodríguez».



CAPÍTULO XXXVIII

Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida

DETRÁS de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas^a, repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos monjiles anchos, al parecer de anascote 5

a. ...doce donas, repartidas. BR.

Á lo convencional del género caballescico, á lo convencional de las episódicas escenas acaecidas en el palacio de los Duques, ha de añadirse el convencionalismo máximo de este capítulo, el de la Trifaldi con sus paronomasias *facilidad y felicidad*, coplas y estrambotes que *cantados* encantan, y la relamida perifrasis (para no citar más): *no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra como sería llevarse en agraz el racimo del más hermoso veduño del suelo*. Pero ¿se enseñorea, por ventura, en toda la narración, el frío y desmayado idealismo al modo de Herrera? No, porque el humorismo cervántico en nada se parece á la gravedad clásica: por eso andan revueltos no sólo toques idealistas con el realismo sano, sino también pinceladas del muy crudo, al modo de *si como eran lobos fueran zorras, la llamaran «la condesa Zorruna»*, y esotra: *la infanta Antonomasia iba descubriendo á más andar no sé qué hinchazón del vientre*.

¡Qué vivo realismo ese *retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos*, tan del gusto de la gente alegre y picaresca! Tan desgarrados bailes nos traen á la memoria aquel otro retozón y triscador que, saltando por encima de todos los respetos, gozó de gran privanza á fines del siglo xvi.

Línea 5. ...todas vestidas de unos monjiles anchos, al parecer de anascote batonado. — Cuando describe la vestidura que llevaban las doce dueñas, lo hace con entera propiedad, ya que el anascote guarda armonía con lo grave del cargo que les estaba encomendado, puesto que de esa tela de lana, asargada

batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luegas que sólo el ribete del monjil descubrían. Tras ellas^a venía la condesa Trifaldi, á quien traía de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta por frisar, 5 que á venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos. La cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se^b sustentaban en las manos de tres pajes, asimismo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres

a. ...tras ella venía. BAR., BENJ. — b. ...las cuales sustentaban. BAR.

por ambos lados, era el hábito de varias órdenes religiosas; y sábase que en aquel tiempo servía también para los vestidos y mantos de las mujeres de alguna edad.

«Vida, hambre, cuerpo de anascote,
Cuando dirás al apetito, tate,
Si cuando el Parce mihi te da mate
Empiezas á mirar por el virote.»

(QUEVEDO. *El Parnaso Español*. «Thalia», soneto XXXVIII.)

En la primera edición de *La pícara Justina*, fol. 165, se lee: «Andaba por allí cruzando cubierta con un manto viejo de anascote una media santera del año de uno.»

Hablando Jovellanos (1) sobre la introducción de las mantillas, escribe: «...era constante que las de franela, las de anascote, las de sarga prensada y aun las de bayeta que habían desterrado los antiguos mantos y precedido á las de muselina, «fuesen» de fábrica extranjera.»

1. ...con unas tocas blancas de delgado canequí. — Dábase el nombre de canequí á cierta clase de lienzo delgado, hecho de algodón, que se traía de la India.

En *La conquista de las Molucas*, dice Bartolomé Leonardo de Argensola: «Labranse en ella varias piezas de sutilísimo algodón, canequies, boseta, torines y cotonias.»

5. ...de un garbanzo de los buenos de Martos. — Por este pasaje conjetúrase que en aquella época los garbanzos de Martos eran lo que hoy día son los del Saúco, esto es, la flor, como vulgarmente dicen los negociantes y corretores en el género. Que la producción de Martos es todavía enteramente agrícola, lo dice el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* (de Madoz) cuando, al tratar de la producción, escribe un extenso y bien meditado artículo.

9. ...con aquellos tres ángulos acutos. — Cervantes, ó por festiva pedantería ó por reminiscencia del estudio de la geometría en latín (como afirma Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*), dijo

(1) «Biblioteca de Autores españoles», t. I, pág. 48.

puntas formaban; por lo cual cayeron, todos los que la falda puntiaguda miraron, que por ella se debía^a llamar *la condesa Trifaldi*, como si dijésemos *la condesa de las tres faldas*. Y así dice Benengeli que fué verdad, y que de su propio apellido se llama^b *la condesa Lobuna*, á causa que se criaban en su condado muchos lobos, 5 y que, si como eran lobos fueran zorras, la llamaran *la condesa Zorruna*^c, por ser costumbre en aquellas partes tomar los señores la denominación de sus nombres de la cosa ó cosas en que más sus estados abundan; empero esta condesa, por favorecer la novedad de su falda, dejó el^d *Lobuna* y tomó el^e *Trifaldi*. 10

Venían las doce dueñas y la señora á paso de procesión, cubiertos los rostros con unos velos negros, y no transparentes^f, como el de

a. ...debía de llamar. TON. — b. ...se llamaba la. TON. — ...se llamó la. ARG., BENJ. — c. ...Zorruna. BR., —

d. ...dejó la Lobuna. BR., — e. ...el de Trifaldi. PELL. — f. ...transparentes. BR., TON. — ...transparentes. FK.

acuto; voz á la que no se ha dado cabida en el léxico oficial (por más que la tenga el superlativo *acutísimo*), ni aun en el de Covarrubias.

Sólo en obra empedrada de arcaísmos y frases henchidas de afectación asoma la cabeza de vez en cuando quien nunca logró mostrarse al descubierto en escritos de lenguaje corriente:

«Y él, como sabía ya y era ya informado en casa de la Arismética, no curó de demandarle su fin; mas paró mientes á la primera faz de la silla et vió allí el punto, la línea et la superficie; vió allí las maneras de los triángulos equilátero, escarenon et sócheles et graduado et *acuto*.» (*Vision delectable de la filosofía y de las artes liberales*, I, 5.)

1. ...cayeron, todos los que la falda puntiaguda miraron. — «En mi concepto es errata, y debe decir *creyeron*. Y, si se quiere que deba decir *cayeron*, entonces falta la preposición *en* después de *miraron*.»

Merece alabanza el autor (1) de las líneas precedentes por no haber tocado el texto, como otros que tantas veces osaron poner en él sus manos pecadoras.

4. ...se llama «la condesa Lobuna». — Tonson fué el primero en notar que pudiera haberse dicho, con mayor exactitud, *se llamaba*. Ni Arrieta ni Clemencin quisieron citar el nombre de Tonson, sin duda para no restar autoridad á sus respectivas notas. ¡Grande equivocación es la de los que así escriben!

9. ...empero esta condesa, por favorecer la novedad de su falda. — La adversativa *empero*, envanecida por su pompa y sonoridad, como su padre el orgulloso *enimvero* de los latinos, sostuvo primeramente reñido combate con la muy solapada de la conjunción *mas*; luego se dejó deslumbrar por el arreo de su composición entrando en lucha con la sencillísima *pero*; y, como Dios abate á

(1) ARRIETA, t. V, pág. 340.

Trifaldin, sino tan apretados que ninguna cosa se traslucían^a. Así como acabó de parecer el dueñesco escuadrón, el Duque, la Duquesa y D. Quijote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesión miraban. Pararon las doce dueñas y^b hicieron
5 calle, por medio de la cual la Dolorida se adelantó, sin dejarla de la mano Trifaldin. Viendo lo cual el Duque, la Duquesa y D. Quijote, se adelantaron obra de doce pasos á recibirla.

Ella, puestas^c las rodillas en el suelo, con voz antes basta y ronca que sutil y delicada, dijo: «—Vuestras grandezas sean ser-
10 vidas de no hacer tanta cortesía^d á este su criado (digo, á esta su criada); porque, según soy de dolorida, no acertaré á responder á lo que debo, á causa que mi extraña y jamás vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adónde, y debe de ser muy lejos, pues cuanto más le busco menos le hallo.

15 — Sin él estaría, — respondió el Duque, — señora condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el cual, sin más ver, es merecedor de toda la nata de la cortesía y de toda la flor de las bien criadas ceremonias. » Y, levantándola de la mano, la llevó á asentar en una silla junto á la Duquesa, la cual la reci-
20 bió asimismo con mucho comedimiento.

D. Quijote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldin y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fué posible hasta que ellas de su grado y^e voluntad se descubrieron.

Sosegados todos y puestos en silencio, estaban esperando quién
25 le había de romper; y fué la Dueña Dolorida, con estas palabras: «—Confiada estoy, señor poderosísimo^f, hermosísima señora y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal que es bastante á enternecer

a. ...se traslucía. Affi. TON. — ...se traslucía. Asi. ARR., PELL., ARG., BENJ. — b. ...dueñas é hicieron. GASP., FK. — c. ...ella puesta las. C., V.

BR., BAR. — d. ...hacer tantas cortesías á este. TON. — e. ...de su voluntad. BAR. — f. ...señor poderoso, hermosísima. BR.

los soberbios, dió á ésta, en premio de su humildad, la victoria, encerrando en el castillo de las leyes á la vanidosa *empero*, hasta que, cumplido el arresto y aburrída de tan miserable vida, se refugió en la poesía y en la gerundiana elocuencia. No ha de maravillarse, pues, verla clavada por Iriarte (1) en la piqueta del arcaísmo, ni que, más que de inoportuna, se la califique de presuntuosa cuando asoma la cabeza en los escritos de remilgados puristas.

(1) El retrato de Golilla.

los mármoles, y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los más^a endurecidos corazones del mundo; pero, antes que salga á la plaza de vuestros oídos (por no decir orejas), quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el acendradísimo caballero D. Quijote de la Manchísima y su escu-
5 derísimo Panza.

a. ...de los endurecidos. ARR.

5. ...el acendradísimo caballero D. Quijote de la Manchísima. — Engendrado en la región que prescinde de todo límite, en la región de lo indefinido, de lo incomparablemente grande; en medio de esa vaguedad que tan bien sienta á lo sublime, prenda y señal de éste en algunos casos; el superlativo es nota de encarecimiento, venida á nuestro idioma, por mediación de los eruditos, con el mismo esplendor con que brilló en el regazo de su madre, la lengua latina.

Antes de aparecer entre nosotros el superlativo propiamente dicho, el superlativo por excelencia, el terminado en *ísimo*, forma tan *absoluta* que excede á todas (pues, al modo de la metáfora, deja latente la comparación para expresar la idea en su grado más excelso y supremo), esforzándose la significación del adjetivo anteponiéndole *muy* ó *más*. Las cosas han cambiado: ahora, los gramáticos, muy dados á divisiones y *partijas*, llaman *absoluto*, en cuanto á la forma, al que acaba en *ísimo* ó al positivo que va precedido de *muy*, y *superlativo relativo* al que, precedido de las palabras *el más* ó *el menos*, se le pospone, aunque no siempre, *de*.

Para nosotros no hay manera de ponderar como la acabada en *ísimo*. *Sapientísimo*, *excelentísimo*, parecen estar diciendo que ya no cabe más en orden á *sabiduría* y *excelencia*; mientras que en *muy sabio* y *muy excelente* diríase que la imaginación concibe aun en ellos algo que se les puede añadir.

«Corría el año de 1252, — dice Aldrete (1), — cuando se dedicó, en la Capilla Real de Sevilla, al Santo Rey D. Fernando, un epitafio escrito en cuatro lenguas. Si cotejamos, — observa el docto maestro, — los superlativos *illustrissimus*, *fidelissimus*, *veracissimus*, *constantissimus*, *iustissimus*, *strenuissimus*, *detentissimus*, *liberalissimus*, *patientissimus*, *piissimus*, etc., con las equivalencias castellanas de la inscripción *muy ondrado*, *el más leal*, *el más verdadero*, *el más constante*, *el más justo*, *el más esforzado*, *el más apuesto*, *el más granado*, etc., se ve claramente que entonces no se conocían los superlativos en verdad *absolutos*, pues sólo aparecen *muy* ó *más*. »

Dedúcese, por tanto, que no existían, á mediados del siglo XIII, ya que la traducción no presenta uno solo, sino perifrasis como *muy ondrado* (*illustrissimus*), *el más verdadero* (*veracissimus*), etc.

Clemencin escribe (2), a este propósito, con cierta desconfianza: «El primer ejemplo que me suministra mi memoria se encuentra en la *Relacion* de la embajada que llevó Ruy Gonzalez de Clavijo al famoso Tamerlan, en la que se lee: *esta villa* (Pontoraquia) *era en aquella tierra muy famosísima é rica en demasia*. »

Según esto, para el ilustre comentador de Cervantes, lo mismo que para

(1) *Del origen y principio de la lengua castellana*, lib. II, cap. 6, pág. 183 y 184.
(2) *Anotaciones al «Quijote»*, t. III, pág. 507.

— El Panza, — antes que otro respondiese, dijo Sancho, — aquí está, y el D. Quijotísimo asimismo; y, así, podréis^a, dolorosísima

a. ...*afi podeys dolorosiffima*. *TON.*

D. R. J. Cuervo (1), que le sigue en este punto, los superlativos no fueron conocidos hasta el comienzo de la centuria XV.^a, época en que D. Enrique III de Castilla envió dicha embajada.

Todavía hay quien retrasa hasta 1484 la aparición de la forma gramatical cuyo origen investigamos (2).

Por extraño que parezca, la crítica tiene á veces inspiraciones poéticas. Merced á estos vuelos de la imaginación nos es dado hoy asistir al nacimiento y, por decirlo así, augusta ceremonia de la presentación de los superlativos.

Muestra de propiedad, diríase que la Religión los cubrió con sus alas. Aquella sentida apóstrofe:

«Grado á tí, Señor Padre que estás *en alto*» (3).

traducción, á lo que parece, del «*Gloria in altissimis Deo*», que se lee en el Evangelio de San Lucas (4), es como el título de la gloriosa ascendencia que tuvieron los superlativos. Si por ventura no fuese concluyente el argumento, aun hay otro bastante á satisfacer la curiosidad del más descontentadizo.

El rey D. Sancho, que acabó su libro *Castigos e documentos* en 20 de Septiembre, el mismo año que ganó á Tarifa (1292), dice así en el prólogo:

«...poniendo mis fechos é mi entendimiento en aquel soberano ALTÍSIMO Rey, muy poderoso, facedor de todas las cosas, sin la gracia del cual ninguna se puede facer.»

Nada más bello, para establecer la dinastía de los superlativos *absolutos* que agasajar á la lengua, como lo hizo el nieto de San Fernando, con una palabra cuyas primicias se ofrecieron en holocausto al *Dios Altísimo*; palabra que más tarde pasó de la pluma de los eruditos á los labios del pueblo, y que viene á ser como rico florón puesto en la corona que labrara la religiosa piedad de nuestros abuelos para enaltecer las glorias del Cristianismo en España. Será una coincidencia; pero el idioma, rico en modos de expresión, pudo dar comienzo á los superlativos por uno que fuese enteramente de carácter profano. Quizá le haya; mas, como hasta hoy no se ha presentado, nos place consignar el hecho (que, después de todo, no está reñido con nuestra historia); y, aunque andando el tiempo se demostrara no ser este el primer superlativo, le cabría la gloria de haber sido uno de los primeros que aparecieron en España, sembrada aquí y allá de leyendas en extremo hermosas.

Tal es la forma seria y grave del superlativo. Su historia, aunque alguien la tache de inoportuna, se ha hecho necesaria para probar que el superlativo aplicado, como lo está aquí, á nombres y á verbos, es caso singular aun en forma humorística, y sería enteramente censurable verlo empleado en una oración fúnebre ó en un panegírico del venerable Granada, para citar un ejemplo.

(1) *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, pág. 106.

(2) GALINDO Y DE VERRA. *Progreso y vicisitudes del idioma castellano*, pág. 158 y 67.

(3) *Poema del Cid*, v. 8.

(4) *Cap. 2*, v. 14.

dueñísima, decir lo que quisieredísimis, que todos estamos prontos y aparejadísimos á ser vuestros servidorísimos.»

En esto se levantó D. Quijote, y, encaminando sus razones á la Dolorida Dueña, dijo: «— Si vuestras cuitas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remedio por algún valor ó 5 fuerzas de algún andante caballero, aquí están las mías, que, aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soy D. Quijote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos; y, siendo esto así, como lo es, no habéis menester, señora, captar benevolencias ni buscar preámbulos, sino á la llana 10 y sin rodeos decir^a vuestros males, que oídos os escuchan que sabrán, si no remediarlos, dolerse dellos.»

Oyendo lo cual la Dolorida Dueña, hizo señal de querer arrojarle á los pies de D. Quijote, y aun se arrojó; y, pugnando por abrazárselos, decía: «— Ante^b estos pies y piernas me arrojó, ¡oh caballero invicto!, por ser los que son basas y colunas de la andante 15 caballería. Estos pies quiero besar, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. ¡Oh valeroso andante, cuyas verdaderas fazañas dejan atrás y escurecen^c las fabulosas de los Amadis, Esplandianes y Belianises!» 20

Y, dejando á D. Quijote, se volvió á Sancho Panza, y, asiéndole de las manos, le dijo: «— ¡Oh tú, el más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, más luengo en bondad que la barba de Trifaldin, mi acompañador, que está presente: bien puedes preciarte que, en servir al gran 25 D. Quijote, sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo! Conjúrote, por lo que^d debes á tu

a. ...*rodeos decid vuestros*. BR.₃. — | BOW. — e. ...*y oscurecen las*. GASP., FK.
b. ...*decía: Antes estos*. C.₃, BR.₃, BAR., | — d. ...*que le deues*. BR.₃.

18. ...*cuyas verdaderas fazañas dejan atrás y escurecen las fabulosas de los Amadis*. — Dice Clemencin:

«No era á propósito en boca de la Trifaldí, ni en la presente ocasión, llamar *fabulosas* á las proezas de los caballeros andantes cuando se trataba de empeñar á D. Quijote en imitarlas.»

Censura no menos desdeñosa que injustificada es la que hace el comentar, ya que Cervantes emplea el vocablo *fabulosas* en la significación de «extraordinarias», «increíbles», y no en la de «falsas» y «mentirosas».

27. *Conjúrote, por lo que debes*. — Si este rozar con tanto encarecimiento lo sacamos del marco humorístico del capítulo que se comenta, fuera difícil hallarle más de un compañero en las obras de nuestros clásicos. Y ¿cómo no,

bondad fidelísima, me seas buen intercesor con tu dueño para que luego favorezca á esta humilísima^a y desdichadísima condesa.»

5 Á lo que respondió Sancho: «— De que sea mi bondad, señora^b mía, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace muy poco al caso: barbada y con bigotes tenga yo mi
10 alma cuando desta vida vaya, que es lo que importa; que, de las barbas de acá, poco ó nada me curo. Pero, sin esas socaliñas ni plegarias, yo rogaré á mi amo (que sé que^c me quiere bien, y más agora que me ha menester para cierto negocio) que favorezca y ayude^d á vuesa merced en todo lo que pudiere. Vuesa merced des-
15 embaúle su cuita, y cuéntenosla, y deje hacer, que todos nos entenderemos.

Reventaban de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que habían tomado el pulso á la tal aventura, y alababan entre sí la
15 agudeza y disimulación de la Trifaldi; la cual, volviéndose á sentar, dijo: «— Del famoso reino de Candaya^e, que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos leguas más allá del cabo Comorín, fué señora la reina D.^a Maguncia, viuda del rey Archipiela, su se-
20 ñor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon á la infanta Antonomasia, heredera del reino, la cual dicha infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la más antigua y la más principal dueña de su madre. Sucedió, pues, que, yendo días y viniendo días, la niña Antonomasia llegó

a. ...esta humilísim^a y. TON. —
...esta humilísim^a y. ARG.^{1,2}, BENJ. —
b. ...bondad, señoría mía. C.¹, BR.^{1,2}.

BOW. — c. ...se me. BAR. — ...que se
me. V.³ — d. ...ayudar. BR.⁴ — e. ...de
Candaye, que. BAR.

si la vehemencia del conjurar se ve solicitada por lo serio, por lo grave y solemne del pensamiento, como acontece en estos dos pasajes?:

«De sus virtudes no diré aquí más que una sola, por ser rara y singular; y es que, como él, no contento con los trabajos de las predicaciones de cada día y de los continuos caminos, tuviese por estilo tomar cada día una disciplina, cuando acaecía estar enfermo en cama, mandaba á un compañero suyo que se la diese, conjurándole de parte de Dios que cargase bien la mano sobre él.» (GRANADA. *Del Símbolo de la Fé*, II, XXIX, VII.)

«Y levantándose el príncipe de los sacerdotes, dijole: *Conjúrote* de parte de Dios vivo, que nos digas si tú eres Cristo hijo de Dios.» (GRANADA. *De la oración y consideración*, I, X, III.)

3. «— De que sea mi bondad, señora mía, tan larga y grande. — Señoría se lee en las ediciones de Cuesta cuarta, Bruselas cuarta y quinta, y Bowle. Aunque en boca de Sancho no fuera difícil la confusión de señoría por señora, nos ha parecido no cometer irreverencia al retocar el texto leyendo, con la mayoría, señora.

á edad de catorce años, con tan gran perfección de hermosura, que no la pudo subir más de punto la naturaleza. Pues digamos ahora que la discreción era mocosa: así era discreta como bella, y era la más bella del mundo, y lo es, si ya los hados invidiosos y las
5 parcas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida; pero no habrán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra como sería llevarse en agraz el racimo del más hermoso veduño^a del suelo. Desta hermosura, y no^b como se debe encarecida de mi torpe lengua, se enamoró un número infinito de
10 príncipes, así naturales como extranjeros, entre los cuales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza un caballero particular que en la corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizarría, y en sus muchas habilidades y gracias, y facilidad^c y felicidad de ingenio. Porque hago saber á vuestras grandezas, si no
15 lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacía hablar, y más que era poeta y gran bailarín, y sabía hacer una jaula de pájaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en extrema necesidad; que todas estas partes y gracias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella.
20 Pero toda su gentileza y buen donaire, y todas sus gracias y habilidades, fueran^d poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña si el ladrón desuellacaras no usara del remedio de rendir-

a. ...hermoso veduño del. TON. — | — c. ...gracias y felicidad de. BAR. —
b. ...hermosura uno como. ARG.^{1,2}, BENJ. | d. ...fueron. GASP., FK.

19. ...á derribar una montaña, no que una delicada doncella. — «...cuanto más á una delicada doncella»: así diríamos dejándonos llevar hoy del lenguaje corriente.

22. ...si el ladrón desuellacaras. — Convienen, con la significación metafórica del descaro y desvergüenza con que Cervantes designa al muy desenvuelto de D. Clavijo, esotras dos citas que van á continuación:

«AREUSA. — No entremos, por mi vida, más adentro, que se extiende ya el bellaco pensando que le vengo á rogar: mas holgara con la vista de otras como él, que no con la nuestra. Volvamos, por Dios, que me fino en ver tan mal gesto. ¿Parécete, hermana, que me traes por buenas estaciones, y que es cosa justa venir de visperas, y entrarnos á ver un desuellacaras que ahí está?» (*La Celestina*, acto XVIII.)

«Está preso en la cárcel uno por salteador, sacrilego, homicida, infiel, y deste tal es obra de caridad apiadarse, favorecerle y remediarle, con ser un desuellacaras; y ¿no será servicio agradable á Dios el favorecer á quien por su virtud y bondad, no por delitos, sino por agradar á Dios y servirle con más perfección, le emparedaron y metieron detrás de dos rejas?» (ALCALÁ. *El donado hablador*, I, 10.)

me á mí primero. Primero quiso el malandrín y desalmado vagamundo granjearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcaide, le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolución, él me aduló el entendimiento y me rindió^a la
 5 voluntad con no sé qué dijes^b y brincos que me dió. Pero lo que más me hizo postrar y dar conmigo por el suelo fueron unas coplas que le oí cantar una noche desde una reja que caía á una callejuela donde él estaba, que, si mal no me acuerdo, decían :

10 « De la dulce mi enemiga
 Nace un mal que al alma hiere,
 Y por más tormento quiere
 Que se sienta y no se diga. »

Parecióme la trova de perlas, y su voz de almíbar; y, después acá (digo desde entonces), viendo el mal en que caí por estos y otros
 15 semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habían de desterrar los poetas, como aconsejaba Pla-

a. ...me tendió la. Br._s. — b. ...que dages, y. Br._s.

15. ...he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habían de desterrar los poetas, como aconsejaba Platón.— He aquí el pasaje á que se alude :

« Luego si uno de estos hombres, hábiles en el arte de imitarlo todo y de adoptar mil formas diferentes, viniese á nuestra ciudad, para obligarnos á admirar su arte y sus obras, nosotros le rendiríamos homenaje, como á un hombre divino, maravilloso y arrebatador; pero le diríamos que nuestro Estado no puede poseer un hombre de su condición y que no nos era posible admitir personas semejantes. Le despediríamos después de haber derramado perfumes sobre su cabeza y de haberla adornado con las cintillas de los sacrificios; y nos daríamos por contentos con tener un poeta y recitador más austero y menos agradable, si bien más útil, que imitara el tono del discurso que conviene al hombre de bien, y siguiera escrupulosamente las fórmulas que hemos prescrito al trazar el plan de la educación de nuestros guerreros. » (PLATÓN. *La República*, III. — Trad. de PATRICIO DE AZCÁRATE. — Madrid, 1872. VII, 167.)

Si la poesía, de relevante mérito, fué estimada por Fr. Luis de León (1) como una comunicación del aliento celestial y divino para levantar á los hombres al cielo de donde ella misma procede, ¿ podrá reputarse en este concepto digna del anatema lanzado contra ella, aunque la condenación proceda del divino Platón? ¿ Merecerán sus ministros ser desterrados de la república cuando, poseídos del mayor entusiasmo, enriquecen el arte con nuevos tesoros é inflaman á la muchedumbre? ¿ Quién se negará en momento tan solemne á ceñir sus frentes con el laurel de Apolo?

(1) *Nombres de Cristo*, lib. I.

tón, á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del Marqués de Mantua, que entretienen y hacen llorar los

« No era este el pensamiento del gran Quevedo », se dirá. Ciertó; pero ¿ contra quién se dirigen sus invectivas? ¿ Merecen, por ventura, el hermoso nombre de poetas los que en las siguientes líneas aparecen como blanco del dardo juvenalesco? :

« Nos, el desengaño, etc. Por cuanto habemos sabido que la mayor parte del mundo, olvidada de nuestras verdades, ha dado en seguir la falsa seta de los poetas chirles y hebenes, por último y eficaz remedio de nuestros reinos, nos plugo ordenar y ordenamos estas premáticas, y las mandamos guardar á todos, so las nuestras iras, y penalidad de nuestra desgracia.

1. Por lo cual, atendiendo á que este género de sabandijas que llaman poetas son nuestros projimos y cristianos, aunque malos, viendo que todo el año idolatran mujeres y hacen otros pecados más enormes, mandamos que la Semana Santa recojan á los poetas públicos y cantoneros, como á malas mujeres, y que los prediquen para convertirlos; y para esto señalamos casas de arrepentidos, que, segun es su dureza, no las estrenaran.

2. Item. Advirtiendo los grandes bochornos que hay en las caniculares coplas de los poetas del sol, como pasas á fuerza de los soles que gastan en hacerlas, ponemos perpetuo silencio en las cosas del cielo, señalando meses vedados (como á la caza y pesca) á las musas, porque no se acaben con la priesa que las dan.

3. Item. Habiendo considerado que esta infernal seta de hombres condenados á perpetuo concepto, despedazadores y tahures de vocablos, han pegado la dicha roña de poesía á las mujeres, declaramos que nos damos por desquitados con este mal que les han hecho del que nos hicieron en Adán.

4. Item. Por cuanto el siglo está pobre y necesitado de oro y plata, mandamos que se quemén las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro y plata que tienen, pues en sus versos hacen sus ninfas de todos metales como estatua de Nabuco.

5. Item. Advertimos que la mitad de lo que dicen lo deben á la pila de agua bendita por mentiroso, y que solo dicen verdad en decir mal unos de otros.

6. Item. Habiendo advertido que han remitido todos el juicio al valle de Josafat, mandamos que anden señalados en la república, y que á los furiosos los aten; concediéndoles los privilegios de los locos, para que en cualquiera travesura llamándose á poetas, como prueben que lo son, no solo no les castiguen por lo que hicieren, sino les agradezcan el no haber hecho más.

7. Item. Advirtiendo que despues que dejaron de ser moros (aunque guardan algunas reliquias), se metieron á pastores todos, por lo cual los ganados andan secos de beber sus lágrimas, la lana chamuscada del fuego de sus amores, y tan embebecidos en su música que no pacen; mandamos que dejen el tal oficio, y á los amigos de soledad les señalamos ermitas, y que los demás, por ser oficio alegre y de pullas, se acomoden en mozos de mulas.

8. Item. Por estorbar los insolentes hurtos que hacen, mandamos que no se puedan pasar coplas de Aragon á Castilla, ni de Italia á España, so pena de callar un mes el poeta que tal hiciere, y si reincidiere, de andar un dia limpio.

Todas las cuales cosas mandamos guardar á nuestras justicias inviolablemente con el rigor acostumbrado. » (QUEVEDO. *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*.)

niños y á las mujeres, sino unas agudezas que, á modo de blandas espinas, os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó:

« Ven, muerte, tan escondida
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida. »

« Item. Habiendo visto la innumerable multitud de poetas que Dios ha enviado á España por castigo de nuestros pecados, mandamos que se gasten los que hay, dando término de dos años para que se consuman, y que ninguno lo pueda usar sin ser examinado por las personas que más eminentes sean en este arte; y no haya más que los tales examinadores, so las penas contenidas en las ordenanzas que se han de hacer de la gente deste gremio y de que se procederá contra ellos como contra la langosta; pues no han bastado otros muchos remedios que se han intentado, antes cada día hay poetas nuevos, sin ser conocidos sus versos en España. » (QUEVEDO. *Premáticas y Aranceles generales.*)

« ...otrosi, declaramos por moros y turcos á todos los poetas que, como renegando de su patria, disfrazan los nombres de damas, galanes y de sus amores, con los de los turcos y moros, llamándoles Abencerrajes, Darajas, etc. » (QUEVEDO. *Premática del tiempo.*)

4. « Ven, muerte, tan escondida. —

El texto más antiguo y autorizado de esta canción, aunque no el más conocido, se halla en el *Cancionero de Valencia* de 1511, y dice así:

« CANCION DEL COMENDADOR ESCRIVA »

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta conmigo,
Porqu' el gozo de contigo
No me torne á dar la vida.

Ven como rayo que hiera,
Que hasta que ha herido
No se siente su ruydo,
Por mejor herir do quiere:

Assi sea tu venida,
Si no, desde aqui m' obligo
Qu' el gozo que avré contigo
Me dará de nuevo vida. » (1)

Las variantes que se advierten en el segundo y tercer verso pertenecen al *Romancero general* de 1614, que es de donde tomó nuestro autor los cuatro versos arriba citados, versos que sólo por esta cita viven en la memoria de

(1) *Cancionero general de Hernando del Castillo*, según la edición de 1511 (pág. 517). Publícale la « Sociedad de Autores españoles ».

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes, que cantados encan-

todos. Decimos « en la memoria de todos » por la popularidad del *Don Quijote*; porque, aun siéndolo mucho los nombres de Lope y Calderón (que también les dieron cabida en sus obras), no los habrían inmortalizado, pues sólo serían conocidos del corto número de los que todavía se deleitan en la lectura de estos autores.

« Perteneció Escrivá al grupo, ya entonces bastante numeroso, de los poetas bilingües, y en el mismo *Cancionero* dejó muestras de versos catalanes, aunque son mucho más notables los que andan fuera de él, especialmente en la colección barcelonesa que lleva el extraño título de *Jardinet d'orats* (Huertecillo de los locos). Allí aparece el Comendador Escrivá (que fué Maestre Racional del Rey Católico y su embajador en 1497 ante la Santa Sede), alternando con el mismo Corella y con Fenollar, y otros trovadores de los más notables de la última época, ya en asuntos profanos, como *La visió del Judici de Paris*, ya sagrados, como las *Cobles fetes de Passió de Iesu Christ*, composición notable por su vigor poético y por la excelencia de su versificación.

Puede dudarse que el Comendador Escrivá de los cancioneros castellanos y catalanes sea el mismo *Ludovico Scrivá, caballero valenciano*, que en 1537 dedicó al Duque de Urbino, Francisco Maria Feltrio de Roure, el *Veneris Tribunal*, rarísima novela del género alegórico-sentimental, que no tiene en latín más que el título, estando todo lo restante en lengua castellana, con hartas afectaciones y pedanterías de estilo, que hacen de ella una de las peores imitaciones de la *Cárcel de amor*. Pero si realmente la escribió, ni ella ni sus demás obras le han valido la celebridad que logra hoy solamente por los cuatro primeros versos de la susodicha canción. » (MENÉNDEZ Y PELAYO. *Antología de poetas líricos castellanos*, t. VI, pág. 332.)

Que tal pensamiento, conceptuoso y todo, goce de perenne vida merced á la cita de Cervantes, lo dice el hecho de que muy contados, unos cuantos eruditos, sepan que también Lope glosó la idea en sus *Rimas Sacras*:

« Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me vuelva á dar la vida.

Muerte, si mi esposo muerto,
No eres muerte sino muerta,
Abrevia tu paso incierto,
Pues de su gloria eres puerta
Y de mi vida eres puerto.
Descubriendo tu venida,
Y encubriendo el rigor fuerte,
Como quien viene á dar vida,
Aunque disfrazada en muerte,
Ven, muerte, tan escondida.

En Cristo mi vida veo,
Y mi muerte en su tardanza;
Ya desatarme deseo,
Y de la fé y esperanza
Hacer el último empleo;
Si hay en mí para morir

tan y escritos suspenden. Pues ¿qué cuando se humillan á com-

Algo natural, ¡oh muerte!
Dificil de dividir,
Entra por mi amor de suerte
Que no te sienta venir.

Y si preguntarme quieres,
Muerte perezosa y larga,
Por qué para mí lo eres,
Pues con tu memoria amarga
Tantos disgustos adquieres,
Ven presto, que con venir
El por qué podrás saber,
Y vendrá á ser al partir,
Pues el morir es placer,
Por qué el placer del morir.

Y es este placer de suerte,
Que temo muerte, que allí
Se alargue otra vida el verte,
Por qué serás muerte en mí,
Si eres vida por ser muerte;
Mas, mi Dios, si desasida
Vuelo de estos lazos fuertes,
Ver la esperanza cumplida
Vuélvame á dar muchas muertes,
No me vuelva á dar la vida.»

(LOPE. «Biblioteca de Autores españoles», t. XXXV, pág. 338.)

Era tan popular esta copla glosada por Lope, que Calderón se valió de ella (en la esc. IV de la jorn. II) en su comedia *Manos blancas no ofenden*, haciendo que la cantase uno de sus personajes:

«CÉSAR. ¡Mal haya el que llega

Á buscar sus celos, cosa
Que se siente, si se encuentra!

SERAFINA. Canta, por mi vida, un tono.

CÉSAR. (Ap. Pues obedecer es fuerza,

Cantaré como el cautivo

Con el son de la cadena.)

(Canta.) Ven, muerte, tan escondida,

Que no te sienta venir,

Porque el placer del morir

No me vuelva á dar la vida.»

Pero donde Calderón sacó un poderoso efecto dramático, haciéndola cantar también, fué en la escena, eminentemente trágica, de *El mayor monstruo los celos*:

«MARIENE. Pues empieza

Con calidad, que el dolor

Hagas mayor.

SIRENE. Con una letra será,

Que, aunque es antigua, podrá

Conseguir eso mejor.

(Canta.) Ven, muerte, tan escondida,

poner un género de verso que en Candaya se usaba entonces, á quien ellos llamaban *seguidillas*? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos y, finalmente, el

*Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me vuelva á dar la vida.*

MARIENE. ¡Bien sentida
Y declarada pasión!
¿Cuyos son
Esos versos?

SIRENE. No lo sé,
Porque acaso los hallé
Estudiando otra canción.»

(Jorn. III, esc. XI. «Biblioteca Autores españoles», t. VII, pág. 499.)

1. ...un género de verso que en Candaya se usaba entonces, á quien ellos llamaban «seguidillas»? — Según el *Diccionario* de la Real Academia Española, la composición métrica intitulada *seguidilla* consta de cuatro ó de siete versos, de los cuales son, en ambos casos, heptasilabos y libres el primero y el tercero, y de cinco silabas y asonantes los otros dos:

«Como flores de almendro
Fueron mis bienes
Que nacieron temprano
Para perderse.»

(«Biblioteca Nacional de Madrid.» — Manusc. M 152, fol. 229.)

Cuando consta de siete versos, el quinto y el séptimo son pentasilabos y asonantes, y el sexto es, como el primero ó el tercero, heptasilabo y libre:

«Venta de Viveros
Dichoso sitio
Si el ventero es cristiano
Y moro el vino.
Sitio dichoso
Si el ventero es cristiano
Y el vino es moro.»

(J. RUÍZ DE ALARCÓN. *Las paredes oyen*.)

Se ve que en época de Cervantes era muy popular ese género de composiciones, por cuanto en las *Novelas ejemplares* las cita alguna vez:

«Salió Preciosa, rica de villancicos, de coplas, *seguidillas* y zarabandas y de otros versos, especialmente de romances, que los cantaba con especial donaire.» (*La Gitanilla*.)

«Y así era la verdad, porque Monipodio le había rogado que cantase algunas *seguidillas* de las que se usaban; mas la que comenzó primero fué la Escalanta, y con voz sutil y quebradiza, cantó lo siguiente:

«Por un sevillano, rufo á lo valon
Tengo socarrado todo el corazón.»

Siguió la Gananciosa cantando:

«Por un morenico de color verde
¿Cual es la fogosa que no se pierde?»

azogue de todos los sentidos. Y, así, digo, señores míos, que^a, los tales trovadores, con justo título los debían^b desterrar á las islas de los lagartos. Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban y las bobas que los creen. Y, si yo fuera la buena dueña que debía, no me habían de mover sus trasnochados conceptos, ni había de creer ser verdad aquel decir: «vivo muriendo, ardo en el

a. ...que á los. TON., ARG.,. — b. ...debían de desterrar. ARG.,., BENJ.

Y luego Monipodio, dándose gran prisa al meneo de sus tejoletas, dijo:
«Riñen dos amantes, hácese la paz,
Si el enojo es grande, es el gusto más.»

No quiso la Cariharta pasar su gusto en silencio, porque tomando otro chapín, se metió en danza y acompañó á los demás, diciendo:

«Detente, enojado, no me azotes más;
Que si bien lo miras á tus carnes das.»

(*Rinconete y Cortadillo.*)

Tiene razón el por todo extremo erudito Sr. Rodríguez Marín (1) cuando dice que antiguamente se escribía en dos versos, como se lee en Cervantes; y que es género de poesía anterior á nuestro autor, lo demuestra cumplidamente el siguiente ejemplo:

«Paraste á la venta niña en cabello
Que otro parayso yo no le tengo.»

(*Tragedia Policiara, acto XIII.*)

Alguna vez, en lugar de apellidarse *seguidillas*, se llamaban *coplas de la seguida*:

«Cantó asimismo Loaysa *coplillas de la seguida*, con que acabó de echar el sello al gusto de los escuchantes, que ahincadamente pidieron al negro les dijese quien era tan milagroso músico.» (*El celoso extremeño.*)

1. ...que, los tales trovadores, con justo título los debían desterrar á las islas de los lagartos. — Que Cervantes conocía perfectamente el lenguaje peculiar de los marinos de su época, lo demuestra D. Fermín Caballero al comentar, en la *Pericia Geográfica*, este pasaje:

«...en boca de la Trifaldi echa este anatema á los trovadores que excitan con sus picantes versos, las pasiones amorosas, opinando que debían ser desterrados á la isla de los lagartos. Esta denominación, semejante á la de *isleos* que generalizaron los portugueses, y la condena con ella expresada, equivalen á si hoy se les impusiera á la deportación á la isla de Pinos, ú otra solitaria.» (*Boletín de la Sociedad Geográfica*, t. XLVII, pág. 45.)

5. ...ni había de creer ser verdad aquel decir. — Creer, cuyas formas arcaicas nacieron en los primeros albores del idioma:

«Enbiar la quiero a Alfonso el castellano
Que *crouiese* sos nuevas de myo Cid que auie algo.»

(*Poema del Cid*, 1799. — Ed. SÁNCHEZ.)

(1) *La copla*. Rev. Ateneo. — Madrid, 1910, pág. 193.

» yelo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y qué-
» dome », con otros imposibles desta ralea, de que están sus escritos llenos. Pues ¿qué cuando prometen el fénix de Arabia, la corona de Ariadna^a, los caballos^b del^c Sol, del Sur las perlas, de^d Tíbar^e el oro y de Pancaya el bálsamo^f? Aquí es donde ellos alar-
gan más la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamás piensan ni pueden cumplir. Pero ¿dónde me divierto? ¡Ay de mí, desdichada! ¿Qué locura ó qué^g desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mías? ¡Ay de mí, otra vez, sin ventura, que no me rindieron los versos, sino mi simplicidad! ¡no me ablandaron las músicas, sino mi liviandad! Mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abrieron el camino y desem-
10

a. ...de Aridiana los. C., BR., TON.
— b. ...los cabellos del. TON. — c. ...caballos de Sol. BR., — d. ...perlas del Tíbar. TON. — e. ...Tíbar. BR., —

f. ...Pancaya el incienso! Aquí. ARG., — ...de Pancaya los aromas! Aquí. ARG., BENJ. — g. ...locura ó desatino. BR., TON.

tuvo desde luego tal prestigio, que el asentimiento, aun referido á una verdad, se valió siempre de él como de su expresión más acabada:

«Mas el sancto patriarca, aunque no veía razón para esperar tal fruto creyó fielmente la palabra de Dios.» (FR. LUIS DE GRANADA. *Del Símbolo de la Fé*, II, cap. I.)

«DON ÁLVARO.

Bien has hecho;
Que aquestas cosas, sospecho
Que á ti te tocan, porque
Tu eres la que has de vivir
Con tus criadas; que no
Tengo de mandarlas yo...
Y aunque vengais á servir
A mi hermana, *creed*, señora,
Que en la estimación debida,
Servireis siendo servida.»

(CALDERÓN. *Primero soy yo*, jorn. I, esc. XIII.)

8. ¿Qué locura ó qué desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mías? — En la muy atildada pluma de los Argensolas, lo mismo que en la de los escritores enseñoreados de la riqueza del idioma, el vocablo *ajeno* tiene, como en el segundo verso del ejemplo que ahora sigue, hermosa significación:

¿Qué acuerdo tomas, pues, oh indigno nieto,
Sabiendo que es *ajena* aquella gloria
Que del valor *ajeno* se deriva?»

11. ...no me ablandaron las músicas, sino mi liviandad! — De aquel perder un cuerpo, ya en parte, ya en todo, su dureza, como en el pasaje: «—¿Qué será esto, Sancho, que parece que se me ablandan los cascos ó se me derriten

barazaron la senda á los pasos de D. Clavijo, que este es el nombre del referido caballero. Y, así, siendo yo la medianera, él se halló una y muy^a muchas veces en la estancia de la por mí, y no por él, engañada Antonomasia, debajo del título de verdadero esposo; que, aunque pecadora, no consintiera que sin ser su marido la llegara á la vira de la suela de sus zapatillas. No, no, eso no: el matrimonio ha de ir adelante en cualquier^b negocio destes que por mí se tra-

a. ...una y muchas. BR., TON., GASP. — b. ...cualquiera. ARG., BENJ.

los sesos, ó que sudo de los pies á la cabeza?» (II, t. IV, cap. 17, pág. 265); nacieron luego, por analogía, otras mil significaciones:

«...todo lo cual, no sólo no me *ablandaba*, pero me endurecía de manera como si fuera mi mortal enemigo y que, todas las obras que para reducirme á su voluntad hacia, las hiciera para el efeto contrario.» (I, t. II, cap. 28, pág. 303.)

«Si tú con tus habilidades y extremadas gracias y razones no la *ablandas* (á Galatea), mal podré yo con mis simplezas enternecerla.» (*Galatea*. «Biblioteca de Autores españoles», t. L, pág. 4.)

«...y, cuando todo esto no mueva ni *ablande* ese duro corazón, muévale el pensar y creer que, apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo, de miedo, dé mi ánima á quien quisiere llevarla.» (I, t. II, cap. 20, pág. 113.)

«Creciendo en ella aqueste deleite por puntos, al principio la extremece toda, y luego la comienza á *ablandar*.» (FR. LUIS DE LEÓN. *De los nombres de Cristo*, II, 4.)

«Y, si por mí no quieres *ablandarte*, ni reducirte á algún razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes.» (II, t. V, cap. 35, pág. 192.)

«Nunca me dejó el P. Mariano escribirle, sino poco á poco le iba *ablandando* y con cartas de Madrid del padre comisario.» (SANTA TERESA. *Libro de las Fundaciones*, XXIV.)

2. *Y, así, siendo yo la medianera.* — Por el ejemplo que sigue, se da clara idea de la significación picaresca en que á veces se toma este vocablo; significación que la Academia, como dominada de escrúpulos, ha cubierto con pudibundo velo:

«CALISTO. — Algo dice el necio; pero quiero que sepas, cuando hay mucha distancia del que ruega al rogado, ó por gravedad de obediencia, ó por señorío de estado, ó esquividad de género, como entre esta mi señora y mi, es necesario intercesor ó *medianero*, que suba de mano en mano mi mensaje á manos de aquella á quien yo segunda vez hablar tengo por imposible.» (*La Celestina*, acto II.)

«ELICIA. — Tú lo sabrás. Ya oíste decir, hermana, los amores de Calisto y la loca de Melibea. Bien verías cómo Celestina había tomado el cargo, por intercesión de Sempronio, de ser *medianera*, pagándole su trabajo; la cual puso tanta diligencia y solicitud, que á la segunda azadonada sacó agua.» (*La Celestina*, acto XV.)

«Sucedió, pues, que una noche procuró esconderse en el jardín el enamorado mancebo, teniendo de su parte á la *medianera* de sus conciertos.» (ALCALÁ. *El donado hablador*, II, 9.)

tare. Solamente hubo un daño en este negocio, que fué el de la desigualdad, por ser D. Clavijo un caballero particular, y la infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del reino. Algunos días estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que la iba descubriendo á más andar no sé que hinchazón del vientre de Antonomasia; cuyo temor nos hizo entrar en bureo á los tres, y salió dél que, antes que se saliese á luz el mal recado, D. Clavijo pidiese ante el vicario por su mujer á Antonomasia, en fe de una cédula que de ser su esposa la infanta le había hecho, notada por mi ingenio, con tanta fuerza, que las de Sansón no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias, vió el vicario la cédula, tomó el tal vicario la confesión á la señora, confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil de corte, muy honrado...»

3. *Algunos días estuvo encubierta y solapada.* — Si Avellaneda, al escribir su *Quijote*, hubiese conocido la segunda parte del verdadero y auténtico, ¿habría incluido en el número de los sinónimos inútiles á este *encubierta y solapada*?

4. *...en la sagacidad de mi recato esta maraña.* — Con decir que al enredo en las comedias se llamó antiguamente *maraña*, queda explicado el sentido que tiene en este pasaje el embuste y disimulo de la Trifaldi:

«¡ Viva, ya acerté la traza!
Antes que se ponga el sol
Sabréis hasta donde alcanza
Mi ingenio; hasta nueva orden
Guarda silencio, y cachaza.
Aquí vuelven.
Vamos, antes
Que descubran la maraña.» (1)

13. *...mandóla depositar en casa de un alguacil de corte, muy honrado...»* — En lo antiguo, en la época del Rey Sabio, llamaban *alguacil* al que prendía y ajusticiaba:

«...aquel que ha de prender e de justiciar los omes en la Corte del Rey, por su mandado, o de los Juezes que judgan los pleytos; mas los latinos llamanle Justicia, que es nome que conviene assaz, al que tal officio tiene, porque deue ser muy derechurero en la complir.» (Partida II, tit. IX, ley XX.)

En época de Cervantes, dióse esta orden, relativa á los alguaciles de corte:

«Pues toda esta Villa de Madrid para las rondas y visitas está distribuida en seis quarteles, y hay seis Alcaldes de Corte y mas de sesenta Alguaciles; en cada uno de los dichos quarteles se aposente uno de los dichos Alcaldes, lo mas enmedio de él que fuere posible, y en parte que con facilidad y como-

(1) *El no*, sainete de D. RAMÓN DE LA CRUZ. — Ed. de DURÁN. Madrid, 1848, t. I, pág. 261.

Á esta sazón dijo Sancho: « — ¿También en Candaya hay alguaciles de corte, poetas y seguidillas? Por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno. Pero dése vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga historia.

— Sí haré », respondió la condesa.

a. ...Sancho Panza: también. Br.

didad pueda acudir á él, y hallarse con brevedad á la prision y averiguacion de todos los delitos que sucediesen en su quartel. » (*Orden que han de observar los Alcaldes y Alguaciles de la Corte, dada por D. Felipe III en San Lorenzo á 5 de Mayo de 1604. — Novísima Recopilación, lib. III, tit. XXI, ley I.*)

Felipe IV aumentó el número de los alguaciles que vivian en cada quartel:

« Estando prevenido por la ley anterior el modo de la division de los quarteles que han de guardar los Alcaldes, viviendo en ellos con diez Alguaciles de Corte cada uno y seis Porteros de vara; lo qual por auto del Consejo de 4 de Julio de 1613 esta mandado guardar, y que los Alguaciles que han de vivir en cada quartel con cada uno de los Alcaldes, sean doce... mando que los dichos Alcaldes, Alguaciles de Corte y demas Ministros de la Sala de Alcaldes guarden y executen dicha ley sin remision en cosa alguna, como en ella se conviene. » (*Orden dada por Felipe IV en Madrid en 30 Septiembre 1644. — Novísima Recopilación, lib. III, tit. XXI, ley II.*)

Por la ley que se copia á continuación, vemos que fué menester, en los dias de Felipe V (30 Agosto de 1743), se impusiesen multas á los alguaciles de corte por las deficiencias que en el servicio de los mismos se habian advertido:

« ...y si por omision o descuido de dichos Alguaciles, Eseribanos y Porteros se faltare á lo referido, se condena al que fuere descuidado o culpado, por la primera vez en diez ducados, y en veinte por la segunda y por la tercera en quarenta ducados y suspension de oficio por un año. » (*Novísima Recopilación, lib. III, tit. XXI, ley VIII.*)

Del mismo modo que en Madrid podian decir *alguacil de los sesenta*, en Sevilla decian *alguacil de los veinte*, frase que alude al número de alguaciles que tenia dicha población:

« Interrumpiendo estas últimas razones, un *Alguacil de los veinte*, guarnecido de corchetes. » (VÉLEZ DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo*, X, pág. 107. — Ed. Madrid, 1910.)

« Además de los dichos Lugartenientes, el Alguacil mayor tenga veinte *alguaciles* á caballo, que sean vecinos de la ciudad; hombres buenos y de buena fama y que no sean pecheros. » (*Ordenanzas de Sevilla mandadas recoger por los Reyes Católicos.*)

Quien desee noticias más amplias sobre este punto, puede consultar los sendos comentarios que sobre la obra de Luis Vélez de Guevara han publicado los señores Pérez González y Bonilla San Martín; y, si le place, que lea (« Biblioteca de Autores españoles », t. XLII, pág. 163) la poesia del Conde de Villamediana, dedicada á D. Pedro Vergel, alguacil de corte.



CAPÍTULO XXXIX

Donde la Trifaldí prosigue su estupenda y memorable historia

DE cualquiera palabra que Sancho decia, la Duquesa gustaba tanto como se desesperaba D. Quijote; y, mandándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: « — En fin, al cabo de muchas demandas y respuestas, como la infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaración, el vicario sen-

Con todo y ser menos ideal y á trechos no de tan crudo realismo, el cap. 39 ha de tenerse como una prolongación del anterior. En él, después de largo rodeo, tras exordio que no guarda proporción con el resto, la condesa Trifaldi expone al fin su cuita y llora amargamente el hecho de las punzantes y enmarañadas barbas que por castigo de Malambruno le han nacido á ella y, juntamente, á todo su dueñesco escuadrón.

Línea 5. ...al cabo de muchas demandas y respuestas. — Que en sus comienzos las lenguas romances fuesen asidas de la mano en prenda de fe, de paz y de amor, lo prueba que, bien entrado el siglo XVII, *demanda* tenia aún en el lenguaje corriente la significación de *pregunta*:

« ...y que el don que le pensaba pedir era que se viniese con ella, donde ella le llevase, á desfacelle un agravio que un mal caballero le tenia fecho, y que le suplicaba, asimismo, que no la mandase quitar su antifaz, ni la *demandase* cosa de su hacienda fasta que la hubiese fecho derecho de aquel mal caballero. » (I, t. II, cap. 26, pág. 254.)

6. ...la infanta se estaba siempre en sus trece. — Expresión proverbial, con que se denota la terquedad de quien mantiene su opinión á despecho de la del contrario, es la de *estar en sus trece*.

Allá en el cap. 64, cuando el Caballero de la Blanca Luna quiere hacer confesar que su dama vence en hermosura á Dulcinea, dice: « — Señores

tenci6 en favor de D. Clavijo, y se la entreg6 por su legitima esposa; de lo que recibió tanto enojo la reina D.^a Maguncia, madre de la infanta Antonomasia, que dentro de tres días la enterramos.

caballeros: si aquí no hay otro remedio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote *está en sus trece*, y vuesa merced, el de la Blanca Luna, en sus catorce, á la mano de Dios y dense.»

El teatro y la novela, reflejo el más puro del habla familiar, ofrecen abundantes ejemplos:

«CALISTO. — ¿Qué dices?

SEMPRONIO. — Dije que esos tales no serian cerdas de asnos.

CALISTO. — Ved, ¡qué torpe, y qué comparacion!

SEMPRONIO. — ¿Tú, cuerdo?

CALISTO. — Los ojos verdes, rasgados...

SEMPRONIO. — (*En sus trece se está este necio.*)» (*La Celestina*, acto I.)

«DON PEDRO. Y qué ¿tanto me aborrece
Esa mujer?

HERNANDO. Si, señor;

En el no tener amor

Todavía *está en sus trece.*»

(LOPE. *Los milagros del desprecio*, acto I, esc. XII.)

«DUQUE. El camino hemos perdido.

FLORO. Hacia allí una luz parece.

TIRSO. De nuevo suena ruido,

Y el tiempo se *está en sus trece.*»

(TIRSO. *El pretendiente al revés*, acto III, esc. XIII.)

«SANCHA. Trece años tengo, traidor,

Y trece años ha, cual ves,

Que mi amor se *está en sus trece.*

Desde mi primero ser.»

(TIRSO. *Averigüelo Vargas*, acto I, esc. II.)

«MARTIN. Pues hoy, por costumbre vieja,

Hubo eleccion de justicia,

Plega á Dios que en él se envuelva.

Pues, como se *está* el lugar

Siempre *en sus trece*, y es mengua

En república tan noble

No hacer la eleccion entera.»

(L. VÉLEZ DE GUEVARA. *El ollero de Ocaña*, jorn. II.)

«BERNARDO. Y aun tres;

La confesion le han tomado,

Y aun que él se *ha estado en sus trece.*»

(A. HURTADO DE MENDOZA. *Cada loco con su tema*, jorn. II.)

«ROBERTO. Señor, mi amo Federico

Mas que de discreto, tiene

De valiente. Ha dado en esto,

Y habrá de *estarse en sus trece.*»

(CALDERÓN DE LA BARCA. *El alcaide de si mismo*, jorn. I, esc. V.)

— Debió de morir, sin duda, — dijo Sancho.

— Claro está, — respondió Trifaldin, — que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas.

— Ya se ha visto, señor escudero, — replicó Sancho, — enterrar^a un desmayado creyendo ser muerto; y parecíame á mí que estaba 5 la reina Maguncia obligada á desmayarse antes que á morir, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fué tan grande el disparate de la infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algún paje suyo, ó con otro criado 10 de su casa, como han hecho otras muchas, según he oído decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentilhombre y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad, que, aunque fué necedad, no fué tan grande 15 como se piensa, porque, según las reglas de mi señor, que está presente y no me dejará mentir, así como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros (y más si son andantes), los reyes y los emperadores.

a. ...enterrar á un. TON., PELL.

15. ...asi como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros. — En aquel apretado régimen basado en el privilegio, reventaban las ideas de igualdad. Ignoro si alguien ha marcado, á este intento, el paralelismo entre las concepciones populares y las concepciones científicas. Tema interesantísimo, sin duda, puesto que lo es tanto de la psicología del pueblo español como de la Psicología colectiva en general:

«Si consultamos la voz íntima del pueblo, concluiremos que por naturaleza es esencialmente igualitario.» (CARRERAS. Obra citada, pág. 294.)

Al refrán propuesto aducen testimonio de su bien pensada afirmación esotros:

«...desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.» (I, cap. 25.) (1)

«...tan presto se va el cordero como el carnero.» (II, cap. 7.)

«...no con quien naces, sino con quien paces.» (II, cap. 10.)

«...en otras casas cuecen habas.» (II, cap. 13.)

«...no hay estómago que sea un palmo mayor que otro.» (II, cap. 33.)

«...todo el mundo es uno.» (II, cap. 38.)

«...cuando Dios amanece, para todos amanece.» (II, cap. 49.)

«...hoy por ti y mañana por mi.» (II, cap. 65.)

Por último, con ligera variante se leía ya esta sentencia popular en *El Licenciado Vidriera*: «Pues ¿de qué suerte los piensas honrar? preguntó el otro caballero. Con mis estudios, respondió el muchacho, siendo famoso por ellos; porque yo he oído decir que *de los hombres se hacen los obispos.*»

«*De los hombres se hacen los obispos*, que no de las piedras», dijo la Duquesa en el cap. 33.

(1) Refrán que se repite en II, cap. 57.

— Razón tienes,^a Sancho, — dijo D. Quijote; — porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar
5 lo amargo desta hasta aquí dulce historia.

— ¡Y cómo si queda lo amargo! — respondió la condesa. — Y tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. Muerta, pues, la reina, y no desmayada, la enterramos; y, apenas la cubrimos con la tierra y apenas le dimos el último vale,

a. Razon tiene Sancho. V. 3, BAR.

2. ...está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo. — No toca hablar del sentido recto de la frase en lo que se refiere á personas ligadas en algún modo por lazos de parentesco, ya que es patente el significado de la misma, como se echa de ver en el siguiente ejemplo:

« E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas propincuos dellos. » (Partida VII, tit. VIII, lib. XV.)

Que en la frase propuesta y en las que las siguen, se tome en sentido metafórico estar en *potencia propincua*, no ha menester tampoco de explicación alguna:

« — Sábetelo, amigo Sancho, — respondió D. Quijote, — que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni más ni menos está en *potencia propincua* de ser los caballeros andantes reyes y emperadores. » (I, cap. 15.)

« Por mi te has visto gobernador, y por mi te ves con esperanzas propincuas de ser conde ó tener otro titulo equivalente. » (II, cap. 68.)

« Con esto se despidió Ricaredo contentísimo con la esperanza propincua que llevaba de tener en su poder á Isabela. » — « Año y medio era ya pasado, cuando la esperanza propincua de los dos años por Ricaredo prometidos. » (La española inglesa, pág. 324 y 346, ed. SANCHA.)

« Pero, al fin, el uno tiene libro que dirigir, y el otro está en potencia propincua de sacar la piedra filosofal. » (Coloquio de los perros, pág. 446, edición SANCHA.)

6. ...tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. — Bretón de los Herreros, fecundísimo escritor entre los modernos, aclara el pensamiento de Cervantes para los que ignoren que *tuera* es el fruto de la planta que llaman « coloquintida »:

« Mas no te admires, no, si alguna gota

Mezclo de amarga *tuera* con la risa. »

(Poesías, ed. 1883-84, t. V, pág. 59.)

9. ...y apenas le dimos el último vale. — Destinada, principalmente, por los latinos, para el estilo familiar y llena de encantos en las epístolas de Cicerón, la palabra *vale* pasó á nuestro idioma con el mismo significado que en su lengua materna y hasta con el mismo donaire:

« Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan notable y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conoci-

cuando (*¿quis talia fando temperet a lacrymis?*), puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la reina el gigante Malambruno, primo cormano de Maguncia (que, junto con ser cruel, era encantador), el cual, con sus artes, en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de D. Clavijo,
5 y por despecho de la demasia de Antonomasia, los dejó encantados sobre la misma sepultura: á ella convertida en una jimia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido. Y entre los dos está un padrón asimismo de metal, y en él escritas en len-

miento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, á mí parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas. Y, con esto, Dios te dé salud, y á mí no olvide. Vale. » (I, Prólogo.)

« ...y disparatadas historias de los libros de caballerías que por las de mí verdadero *Don Quijote* van ya tropezando y han de caer del todo sin duda alguna. Vale. » (II, 74.)

1. ...(*¿quis talia fando temperet a lacrymis?*) (1). — Ochoa (2) traduce del siguiente modo: « ¿Quién al narrar tales desastres; quién, ni aun cuando fuera uno de los Mirmidones ó de los Dólopes, ó soldado del duro Ulises, podría refrenar el llanto? »

Juntar en uno, como se hace aquí, lo triste y luctuoso, lo verdaderamente trágico, con lo festivo y burlesco, es nota engendradora de sin par humorismo; mas continuarlo con creciente novedad en obras de no corta extensión, es llevarse la palma del humorismo romántico.

2. ...el gigante Malambruno, primo cormano de Maguncia. — Á tan fantástico pasaje, propio de los libros de caballerías, corresponde el lenguaje de los mismos, que es el lenguaje de nuestros monumentos más antiguos. Por eso no maravilla encontrar en el *Poema del Cid* el hoy anticuado *cormano*:

« Fabla, Pero Mudo, varon que tanto callas!

Hyo las he fijas, e tu primas cormanas;

Ami lo dizen, ati dan las oreiadas. »

(Ed. MENÉNDEZ PIDAL, v. 3304-05.)

7. ...en una jimia de bronce. — Risa de *jimia*, por risa de mona, dice más adelante: « ...que, si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de *jimia*. » (II, cap. 44.)

Por lo crudo no se traslada aquí el pasaje de *La Celestina* (acto I) en el que figuran el toro, el can y el *jimio*.

8. Y entre los dos está un padrón asimismo de metal. — No en el primer significado, sino en la acepción de columna de piedra con una lápida ó inscripción que recuerda algún suceso notable, se toma aquí el vocablo *padrón*:

« Qual cauta cacciatrice, Armida aspetta

Rinaldo al varco: ei sull'Oronte ginuge,

(1) VIRGILIO. *Eneida*, lib. II, v. 6.

(2) Madrid, 1869, pág. 212.

gua siríaca unas letras que, habiéndose declarado en la candayesca y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para sólo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto, sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfanje, y, asiéndome á mi por los cabellos, hizo finta de querer segarme la gola y cortarme á cercén la cabeza. Turbème, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo; pero, con todo, me esforcé lo más que pude, y, con voz tembladora y doliente, le dije tantas y

a. ...cortarme cercén. C., V., Br., BAE., Bow.

Ove un río sí dirama, e un'isoletta
Formando tosto a lui sí rícongínuge:
E'n su la riva una colonna cretta
Vede, e un picciol batello indi non lunge,
Fissa egli tosto gli occhi al bel lavoro
Del bianco marmo, e legge in lettere d'oro.»

(TASSO. *La Gerusalemme liberata*, XIV, 57.)

Pasaje que, traducido por Sas (1), dice:

«Cual cauta cazadora, Armida espera
Á Reynaldo en el paso del Oronte,
Dónde una isla pequeña el río forma,
Y en su orilla al llegar ve una columna,
Y un barquichuelo ve de allí no lejos,
Fija él la vista al artefacto hermoso
De albo mármol; y en letras de oro lee.»

Conocedor como pocos de los libros de caballerías, Clemencin trae en el tomo V, pág. 289, copia de algunos padrones que se leen en las dichas obras.

8. ...cortarme á cercén la cabeza. — Porque el cajista de Juan de la Cuesta se comió la preposición *á*, siguieron servilmente á esta primera edición las de Valencia tercera, Bruselas cuarta y quinta, Barcelona y Bowle. En la impresión madrileña de 1982 se restituyó al texto la susodicha preposición.

8. *Turbème, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo.* — Que todos los escritores (aun los que, como Cervantes, parecen más espontáneos) tienen cierta *manera*, así en el lenguaje como en el estilo, es nota que se descubre á cada paso en las obras de nuestro ingenio:

«Sin pulso quedó Carrizales con la amarga vista de lo que miraba, *la voz se le pegó á la garganta*, los brazos se le cayeron de desmayo, y quedó hecho una estatua de mármol frío.» (*El celoso extremeño*.)

9. ...me esforcé lo más que pude, y, con voz tembladora y doliente. — Con voz *temblorosa* diríamos hoy, quizá por una de las veleidades del uso, si fuese

(1) *El Godofredo ó la Jerusalem restaurada*. — Barcelona, Gorehs, 1817.

tales cosas, que le hicieron suspender la ejecución de tan riguroso castigo. Finalmente, hizo traer ante sí todas las dueñas de^a palacio, que fueron estas que están presentes; y, después de haber exagerado nuestra culpa y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que yo sola^b tenía, dijo que no quería con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas que nos diesen una muerte civil y

a. ...dueñas del palacio. Tox. — b. ...yo solo tenía. Br., FK.

cierta la distinción, no sabemos de quién, entre uno y otro vocablo, á saber: que *tembloroso* tiene fuerza de superlativo, quedándose *temblador* en la condición del grado positivo.

Sobre el verbo *temblar*, dice Covarrubias:

«De ordinario es argumento de miedo y de poco ánimo; con todo esto, escriben del rey de Navarra, García Sanchez, hijo de D. Sancho y de D.^a Urraca, que cuando había de entrar en batalla *temblaba*, pero al punto que acometía al enemigo se tornaba un león, y por este particular le llamaron García Sanchez, el *Trémulo* ó el *Temblador*.»

Nuestro traductor de la *Eneida*, Gregorio Hernández de Velasco, vertió así los primeros versos del libro VII:

«El pio Eneas, hechas las exequias
De su nutriz y su Mausoleo puesto,
En viendo el mar tratable y sosegado,
Las velas tiende al viento y dexa el puerto.
Levántasele un fresco y diestro viento
Á boca ya de noche, y dale en popa.
Dale su luz la blanca luna, y hace
Lucir el mar con *tembladores* rayos.
Va costeano toda la ribera,
Que á la región Circea está vecina,
Do está de asiento aquella rica hija
Del Sol, la qual con su continuo canto
Resonar hace unos secretos bosques.»

No da luz alguna sobre este punto el léxico oficial, y el mismo Cervantes vaciló, pues en el cap. 21 de esta segunda parte, t. IV, pág. 331, escribió:

«...puestos los ojos en Quiteria, con voz *tremante* y ronca estas razones dijo.»

6. ...dijo que no quería con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas que nos diesen una muerte civil y continua. — Clasifícanse aquí las penas en *capital* ó *instantánea* y en *dilatadas*, á saber, «sucesivas» ó «continuas».

Se nos refiere, en el cap. 22 de la primera parte, la siguiente pregunta de D. Quijote:

«— ¿Qué delitos puede tener (este galeote) si no han merecido más pena que echalle á las galeras?»

— Va por diez años, — replicó la guarda, — que es como muerte civil.»

continua. Y, en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos todas que se nos abrían los poros de la cara y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que
5 ahora veréis.»

Y, luego, la Dolorida y las demás dueñas alzaron^a los antifaces con que cubiertas venían, y^b descubrieron los rostros, todos poblados de barbas,^c cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas; de cuya vista mostraron quedar admirados el
10 Duque y la Duquesa, pasmados D. Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes. Y la Trifaldi prosiguió: «— Desta manera nos castigó aquel follón y mal intencionado de Malambruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas

a. ...dueñas alzando los. TON. — b. ...venían, descubrieron. TON.
c. ...barbas y cuales. RAR.

Llevaba esta aparejada la completa eliminación social del delincuente. En el día se ha substituido por la interdicción civil.

En el estilo festivo han jugado los clásicos con las palabras *muerte civil*.

¿De qué no han alardeado nuestros ingenios?

«Compañía de varón
Ni la apruebo ni la culpo
Que voluntaria es suave,
Y pesada si es con yugo.
Bien parece un hombre en casa,
Pero si continuo es uno
Es *muerte civil*, y más
Si acierta á ser calvo ó zurdo.»

(GÓNGORA. *Letrilla* LXXXVIII.)

1. Y, en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos. — Aunque no todos, van anotados ya varios pleonasmos que, al modo de éste, los tilda de superfluos el gramático á secas, el severo filósofo y el maldiciente Avellaneda. Para el amante del número oratorio, tales sinónimos no huelgan, antes bien representan con orgullo la rotundidad del periodo.

¿Cómo, si no, autor tan discreto hubiera dicho «blandura y morbidez», «pende y cuelga», para no citar más?

7. ...todos poblados de barbas, cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas. — El adjetivo *albarrazada* ó *albarazada*, como dicen hoy, se emplea para todo lo que, declinando de su color natural, propende hacia el blanco. En Andalucía designase con este epíteto una especie de uvas que sobre el hollejo tienen á modo de manchas jaspeadas. Se aplica también á la persona ó al irracional que padecen de *albarazo*, esto es, de peines ó manchas blancas, ásperas y escamosas, intercutáneas, tenidas por algunos como origen de lepra.

cerdas, que pluguiera al cielo que antes con su desmesurado alfanje nos hubiera derribado las testas que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. Porque si entramos en cuenta, señores míos... (y esto que voy á decir agora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideración de
5 nuestra desgracia, y los males^a que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y, así, lo diré sin lágrimas)... digo, pues, que ¿adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿qué padre ó qué madre se dolerá de ella? ¿quién la^b dará ayuda? Pues aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes
10 de menjures y mudas, apenas halla quien bien la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Oh dueñas y compañeras mías! ¡En desdichado punto nacimos! ¡en hora menguada

a. ...los males que. GASP. — b. ...quién le dará. GASP., ARG., BENJ.

2. ...que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. — Aunque goza de gran predicamento en otras acepciones, *asombrar* es hoy muy poco usado en el sentido de hacer sombra una cosa á otra, que fué para lo que primeramente vino al idioma. No así en el siglo de oro ni en la pluma de los que siguieron sus gloriosas tradiciones:

«Depuso Betis la feliz oliva
Á la fama del caso, y entre tanto
Asombró con ciprés la frente altiva.» (1)

«Enramaban las puertas con fresquisimos y frondosísimos laureles; asombraban el día con altísimas y clarísimas antorchas.» (TERTULIANO. *Apolo-
logía*, cap. 35; trad. MANERO.)

«Á la sombra de un corchete
Vivo en aqueste lugar,
Que es para los delincuentes
Árbol que puede asombrar.»

(QUEVEDO. *Musa* 5.)

9. Pues aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado. — Opinamos, contra el parecer de dos ilustres comentadores, que no cabe el término *si* entre las palabras *pues* y *aun*, ya que el encarecimiento de no hallar quien la quisiese queda bien expresado con los vocablos *aun*, *cuando*, equivalentes á la conjunción adversativa *aunque*.

13. ¡En desdichado punto nacimos! ¡en hora menguada. — No queria el arcipreste de Talavera que sonase, como entre los gentiles, la frase *en hora menguada nacimos*, por el sabor fatalista que en sí lleva este decir; mas á la pluma de Cervantes, movida, como siempre, del humorismo, le era grato tal

(1) B. LEONARDO DE ARGENSOLA. *Elegía en la muerte del conde de Gálvez, D. Fernando de Castro*.

nuestros padres nos engendraron! » Y, diciendo esto, dió muestras de desmayarse.

juego de vocablos. Baste, para persuadirnos de ello, hacer aquí las siguientes citas:

« Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la *hora* (que para él *fué menguada*) de la venida de la asturiana. » (I, t. II, cap. 16, pág. 37.)

« Estos días y estas *horas*, bien sé yo que para mí *fuéron aciagos y menguadas*. » (I, t. II, cap. 28, pág. 310.)

« Y la ventera decía en voz y en grito: « — *En mal punto y en hora menguada* entró en mi casa este caballero andante. » (I, t. III, cap. 35, pág. 72.)

« Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez, sin duda, creía que llegaba en las garras de los leones. Maldecía su ventura, y llamaba *menguada la hora* en que le vino al pensamiento volver á servirle. » (II, t. IV, cap. 17, pág. 270.)



CAPÍTULO XL

De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia

REAL y verdaderamente, todos los que gustan de semejantes historias como ésta, deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della, sin dejar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve

Fuera repetición, si no enfadosa, tampoco necesaria, la de insistir en cuán versado estaba el autor en los libros caballerescos al traer á este capítulo el nombre del valeroso Pierres y de la linda Magalona; lo mismo que al parangonar el que se dió á caballos auténticos con los de otros nombres enteramente fantásticos, con cuyos títulos hace gala de su donosa erudición.

Anunciar la pronta venida de Clavileño el Aligero; prometer D. Quijote que se pelaría las barbas en tierra de moros si no consiguiese el rapamiento del barbado escuadrón, mezclando lo bajo y truhanesco del pelarse las barbas con lo serio, con lo grave de un comenzar solemne y armonioso; es nota de singular inventiva, como no la ofrecen acaso los muy fecundos en ese dar cuerpo y alma á las ficciones del ingenio creador.

Línea 2. *De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.* — Fuera temeridad intentar detener el curso de las lenguas y afirmar, pongamos por caso, que las frases *lo que dice relación á...*, *lo que se refiere á...*, *lo que toca á...*, deben proscribirse por neológicas; mas ¿por qué no consentir que nos deleitemos con el *atañe*, de sabor enteramente castizo?

« Señor, cerca del cumplimiento de las dichas vuestras cartas y mandamiento, do quier que viéremos ó sintiéremos y supiéremos qualquier cosa de

los argumentos; finalmente, los átomos del más curioso deseo manifiesta. ¡Oh autor celeberrimo! ¡Oh D. Quijote dichoso! ¡Oh Dulcinea famosa! ¡Oh Sancho Panza gracioso! Todos juntos, y cada uno de por sí, viváis siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice, pues, la historia, que, así como Sancho vió desmayada á la Dolorida, dijo: «— Por la fe de hombre de bien juro, y por el siglo de todos mis pasados los Panzas, que jamás he oído ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha cabido, semejante aventura como esta. Válgate mil satanases, por no maldecirte, por encantador y gigante Malambruno: ¿y no hallaste otro género de castigo que dar á estas pecadoras^a, sino el de barbarlas? ¡Cómo! ¿y no fuera mejor, y á ellas les estuviera más á cuento, quitarles la mitad de las narices de medio arriba^b, aunque hablaran gangoso,

a. ...pecadores. BR., — b. ...medio abajo, aunque. ARG., BENJ.

qualquier natura é facion y calidad é misterio que sea ó ser pueda ó atañe á conservacion ó guarda de vuestra Real persona y estado.» (*Crónica de Juan II. Año 1438, cap. 5.*)

«...por no querer hacer lo que propiamente les toca, y por quererse señalar en lo que no les atañe, faltan á lo que deben y no alcanzan lo que pretenden.» (FR. LUIS DE LEÓN. *La perfecta casada*, introducción.)

Si de este modo hablaban los clásicos, ¿por qué tildarnos de anticuados al respetar su derecho y ponerlo frente á frente de los que le censuran y motejan?

7. «— Por la fe de hombre de bien juro, y por el siglo de todos mis pasados los Panzas. — Cuán notoria sea la discordancia entre la primera y segunda parte, en lo que mira al sobrenombre de Sancho, lo patentizan las citas que van á continuación:

«Junto á él estaba Sancho Panza, que tenia del cabestro á su asno, á los pies del cual estaba otro rétulo que decia: *Sancho Zancas*, y debia de ser que tenia, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner nombre de *Panza* y de *Zancas*, que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia.» (I, t. I, cap. 9, pág. 211.)

«Si, que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida, que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fueron los *Panzas*, de quien yo deciendo.» (II, t. IV, cap. 7, pág. 128.)

«Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron *Panzas* sin añadiduras de dones ni donas.» (II, t. V, cap. 45.)

«— Yo no puedo creer sino que todos los deste linaje de los *Panzas* nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo.» (II, t. VI, cap. 50.)

«Yo soy del linaje de los *Panzas*, que todos son testarudos.» (II, t. VI, cap. 53.)

que no ponerles^a barbas? Apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las^b rape.

— Así es la verdad, señor, — respondió una de las doce, — que no tenemos hacienda para mondarnos, y, así, hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de^c unos pegotes ó parches pegajosos, y, aplicándolos^d á los rostros y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra; que puesto que hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa á quitar el vello, y á pulir las cejas, y hacer otros menjerges tocantes á mujeres, nosotras, las dueñas de mi señora, por jamás quisimos admitirlas, porque las más oliscan á terceras, habiendo dejado de ser primas. Y, si por el señor D. Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura.

— Yo me pelaría las mías, — dijo D. Quijote, — en tierra de moros, si no remediase las vuestras. »

Á este punto, volvió de su desmayo la Trifaldi, y dijo: «— El retintín desa promesa, valeroso caballero, en medio de mi desmayo llegó á mis oídos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos; y, así, de nuevo os suplico, andante inclito y señor indomable, vuestra graciosa promesa se convierta en obra.

— Por mí no quedará, — respondió D. Quijote: — ved, señora, qué es lo que tengo de hacer, que el ánimo está muy pronto para serviros.

— Es el caso^e, — respondió la Dolorida, — que desde aquí al reino de Candaya, si se va por tierra, hay cinco mil leguas, dos más á menos; pero, si se va por el aire y por la^f línea recta, hay tres

a. ...que no poner las barbas. BR., — unos. BR., TOX. — d. ...aplicándoles. ...que no ponerlas barbas. GASV. — BOW. — e. ...serviros. El cafo es. TOX. b. ...quien los rape. FK. — c. ...usar — f. ...por línea. ARR., ARG., BENJ.

4. ...y, así, hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes ó parches. — Debió suprimirse el término *de*, que precede al verbo *usar*.

5. ...unos pegotes ó parches pegajosos, y, aplicándolos á los rostros. — Alguna reforma necesita nuestro léxico, en el artículo *aplicar*, en punto á las diversas significaciones que se le atribuyen. ¿Quién no lee con agrado la que recibe en el siguiente ejemplo?:

«¿En qué veré que tú á mi llanto agora
Padre benigno, aplicas los oídos,
Si el corazón que forma estos gemidos,
Sus dulces lazos tiernamente adora?»

(B. L. DE ARGENSOLA. Soneto *¿En qué vere, etc.*)

mil^a y docientas y veinte y siete. Es también de saber que Malambruno me dijo que, cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaría una cabalgadura harto mejor y

a. ...mil dozentas. V. 2. TON. — ...hay 3.227. BAR.

1. ...que Malambruno me dijo que, cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaría una cabalgadura. — Entre las causas de dureza en la expresión se cuenta el usar del no pocas veces malhadado *que*, origen de la epidemia literaria que se desarrolló lo mismo en España que al otro lado de los Pirineos; epidemia que, comenzando á decrecer cuando declinaba el siglo XVIII, se consiguió, no sin esfuerzo, desapareciese enteramente de los vastos dominios de Chateaubriand y de los no menos extensos de Capmany y Toreno, por no citar más. Nos referimos al *que* superfluo, al que se usa con demasiada inoportunidad, del cual no curó mucho nuestro Cervantes, como se dijo en otro lugar; y, no obstante, el *que*, pobreza del idioma, truécase á veces en delicado primor. Tal se echa de ver en la comedia *Sueños hay que verdad son*, escrita, al parecer, por Lope, si bien atribuida á Calderón:

« La serrana hermosa,
La del bel mirare
Gloria de las selvas...
¿ Qué?... y honra de estos valles:
La que en boca y dientes
Por diferenciarse
Trae en la aldea...
¿ Qué?... perlas y corales. »

Ese gentil *que* (hemos de consignarlo lealmente) viene á ser como piedra de escándalo en el final del ejemplo arriba propuesto. Lo es asimismo poco más adelante:

«... que, pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, *que* tampoco le habrán dado el de mi amo.»

¿ Se ha de absolver, no ya al escritor pulcro y remirado, sino al simplemente cuidadoso, escribir, como lo hace nuestro autor en el cap. 41:

«...sólo sé decir que, si la señora Magallanes, ó Magalona, se contentó destas ancas, *que* no debía de ser muy tierna de carnes?»

«— Minucias, minucias, — dirá el naturalismo, — ensañarse contra una tilde.» Tilde y todo, en la obra inmortal debe hablarse de ella, aunque sin fanatismo. ¿ Por ventura no es también una tilde el tercer *que* de este otro pasaje del cap. 47?:

«— ¿ Sería posible, — dijo Sancho, — maestresala, que agora que no está aquí el Dr. Pedro Recio, *que* comiese yo alguna cosa de peso y de substancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla?»

Digámoslo resueltamente: el *que*, blanco de la anterior observación, sobra para la elegancia y pulidez, y (¿ por qué no decirlo?) sobra también para la corrección.

Bello, en su *Gramática de la Lengua castellana* (ed. 1898, Paris), pág. 262, escribe á este propósito:

« Otras veces redundante este *que*: « Suplico á vuestra merced que, porque no encarguemos nuestra conciencia confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída, *que* vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato

con menos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de madera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á^a la linda Magalona; el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la^b frente, que le sirve de freno, y vuela por el

a. ...robada la. BAR. — b. ...en el cuello, que. ARG., BENJ.

de esa señora» (Cervantes). Nada más común que este pleonasma en nuestros clásicos; pero, según el uso moderno, es una incorrección que debe evitarse.»

Lo pide la claridad, para que lo entiendan hasta los que viven en Ciempozuelos, como diría el P. Isla; y así debe ser cuando el pueblo, poco amigo de novedades, sigue en sus trece y lo emplea cada y cuando le viene á la boca. Del pueblo lo tomaron, sin duda, escritores tan pulcros como Fr. Luis de León, para no citar más.

1. ...porque ha de ser aquel mismo caballo de madera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona; el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente. — Bowle, en sus *Anotaciones al «Don Quijote»*, pág. 103, escribió:

« Como el famoso Clavileño retrahe mucho al Cavallo de Bronce de nuestro muy famoso Poeta, el Ennio Ingles, G. Chaucer, que murió el año 1400, no será fuera de proposito mostrarlo. El dueño del cavallo de bronce fue Cambuscan, Rey de Tartaria. Chaucer. V. 10580. »

Creemos oportuno añadir, á lo dicho por Bowle, estas breves citas de Chaucer:

« And when you lust to ryde any where
Ye moote trille a pyn stant in his ere. »

« And seyden it was i-like the Pegase
The hors that hadde wynges for to fle;
Or elles it was the Grekissch hors Synon,
That broughte Troye to destruccioun,
As men may in the olde gestes rede,
« Mine hert », quod oon, « is evermore in drede,
I trow som men of armes ben therinne,
That schapen hem this cite for to wynne. »

(The Squyere's Tale.)

Cogiendo el hilo de esta historia, añade Pellicer, t. VI, pág. 428:

« Volaba como Clavileño por los ayres, como un águila, llevaba á Cambuscan adonde queria, y le volvía á su casa sin daño alguno, gobernándose solo por una clavija que tenia en la oreja... prescindiendo de si la del poeta inglés es invención propia ó agena la de Cervantes está adoptada seguramente de la historia de la linda Magalona. (1)

Lo que sólo se infiere es la semejanza que se advierte entre estos dos caballos; así como pudiera también inferirse la que, según la habilla antigua, tenia con Clavileño en no comer ni dormir la mula de Iñigo Ezquerria, ó el

(1) *Historia de la Linda Magalona hija del Rey de Napoles, y de Pierres hijo del Conde de Proenza*. En Sevilla, 1533. 4 to. D. NIC. ANTONIO. « Bib. Hisp. », T. 2. 684.

aire con tanta ligereza, que parece que los mismos diablos le lle-

Zurdo, á quien procreó su padre en un espíritu malo en figura de una mujer bien parecida, como se lee en nuestros genealogistas. (Biblioteca Real: est. K, cod. 12, pág. 16.)»

Clemencin, t. V, pág. 306:

«Recuerda este caballo al que presentó Croppart, Rei de Hungria, jorobado y maligno pretendiente de la mano de Máxima, infanta de Sevilla, igualmente de madera y con una clavija de acero en la frente, diciendo que con el se podía volar.»

La obra á que se refiere el comentarista, se intitula de este modo: *La historia del muy valiente esforçado cavallero Clamades hijo de Marcaditas rey de Castilla: y de la linda Clarmonda hija del rey de Toscana.*

Citemos, pues, algunos pasajes:

«En *Cléomadés*, de Adeuet le Roi, y en su derivado el *Méliacin*, de Girard d'Amiens, nos encontramos con el caballo de madera (familiar á los lectores de *Don Quijote*) que se pasea por las esferas y caracolea entre los planetas. Originaria de Oriente la historia fué transmitida á los griegos, adicionada por los árabes y comunicada por ellos á los españoles, de quienes la tomó Adeuet le Roi, presentándola al mundo occidental.» (FITZMAURICE-KELLY. *Historia de la Literatura española*. Trad. de BONILLA SAN MARTÍN, pág. 68.)

«El rey Bardigante hizo vn hombre de oro, el qual tenia vna tronpeta en la mano, y luego que alguno pensaua o trataua alguna traycion contra el, aquel hombre de oro tañia muy reziamente aquella tronpeta. Y el rey Cropardo hizo vn cauallo de madera, en el qual hauia dos clauijas de azero, por las quales el se regia y lo hazian yr donde querian. E quando el rey Marcaditas huuo recibido los dichos joyeles, el huuo muy gran plazer con ellos, porque eran muy marauillosos. Y entonces los tres reyes le demandaron sus dones, y el, como era muy noble, sin mas pensar se los otorgo. Y quando ellos vieron que les hauia otorgado lo que le demandauan, ellos le demandaron sus tres hijas... Y entonces Clamades entro en la sala donde estaua el rey Cropardo, el qual tenia gran desseo que le diessen a Maxima; y Clamades dixo al rey su padre que el se marauillaua mucho como el hauia otorgado a su hermana a vn tal hombre, y dixo Clamades que en tanto que seria en vida, si el podía, nunca la auria, y que tampoco no sabia el rey Marcaditas si el cauallo era tal como el dezia. Entonces dixo el rey Cropardo a Clamades que subiesse encima por le prouar, y esto le dezia a fin que el lo lleuasse, porque Clamades le guardaua de hauer su hermana Maxima. Y Clamades dixo que el subiria encima del por le prouar. Y entonces el hombre de oro començo a tañer su tronpeta, porque el rey Marcaditas no se auisaua del engaño del rey Cropardo; y bien fue oyda la trompeta, mas ellos no pararon mientes a ella, porque cada vno miraua al cauallo en el qual Clamades queria subir.

Y entonces Clamades subio en el cauallo, y el rey Cropardo boluio la clauija que el cauallo de madera tenia en la frente, y el cauallo començo a se mouer, y se alço en el ayre tan alto que todos le perdieron de vista. Y entonces fueron muy pasmados el rey y la reyna, y todos los otros que alli estauan. E dixo el rey Marcaditas al rey Cropardo que hiziesse tornar a su hijo Clamades, que assaz era prouado el cauallo; y el rey Cropardo le respondi diziendo assi: «Por cierto, señor, yo no puedo, porque yo he olvidado de le dezir como el deue boluer las clauijas que estan en el cauallo...»

E Clamades andaua sienpre sobre el cauallo de madera, y en poco tiempo fue tan lexos, que el no sauia en donde estaua; pero el tomo muy gran es-

van. Este tal caballo, según es tradición antigua, fué compuesto por aquel sabio Merlín. Prestósele á Pierres, que era su amigo, con el cual hizo grandes viajes, y robó, como se ha dicho, á la linda Magalona, llevándola á las ancas por el aire, dejando embobados á

fuerço en sí, y penso yendo assi a cauallo como y en que manera se podría boluer; y luego miro en derredor del cauallo y hallo vna clauija en el costado diestro, y el la empeço de boluer; y luego que huuo hecho aquello, miro al otro costado del cauallo y vio alli otra clauija; y despues hallo otra en el pie del cauallo, las quales començo a boluer, y entonces el se començo a baxar contra la tierra, y alli conosció Clamades la manera del cauallo y fue mas assegurado que de primero, porque el conosció que por aquellas clauijas se gouernaua el cauallo de madera, y que por ellas andaua y venia; mas el no sabia en que manera el deuia boluer a su tierra, ca el cauallo en vna noche y vn dia lo hauia lleuado hasta en Toscana, de la qual tierra era señor el rey Carnuante, el qual hauia vna hija que hauia nonbre Clarmonda, y alli traxo el cauallo a Clamades encima de vna torre de vn castillo que hauia nonbre *el castillo noble*; y era aquella torre llana por encima; y alli arriba Clamades, y descendio del cauallo.» («Nueva Biblioteca de Autores españoles». *Libros de Caballerias*, segunda parte, 1908, pág. 426, por BONILLA SAN MARTÍN.)

Cotejados tan diversos pareceres, ha de afirmarse que, si Cervantes no conoció á Shakespeare, menos debió conocer á un escritor de segundo orden: á Chaucer.

Poco leida la historia de Clamades, no fué seguramente la que pudo sugerir la idea de Clavileño. No así el libro de la linda Magalona, más popular y del que no cabe duda era conocido por nuestro novelista. Mas, sea cual fuere la fuente en que pudo inspirarse, el crítico ha de insistir en la idea de la originalidad cervántica; originalidad, decimos, del genio burlón por antonomasia; del que, tomando elementos tenidos hasta entonces por serios, se divierte haciendo caer sobre ellos la simpática nota del ridículo.

Hartzenbusch y Benjumea, poco satisfechos de la lección *el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente*, bajaron la clavija de la frente al cuello, sirviéndoles para este cambio fundamento tan débil como el que sigue:

«Más adelante se verá que el caballo tenia la clavija en *el cuello*, punto más apropiado que la frente para el manejo de la clavija. La *crin*, ó las *crines*, habia sin duda escrito el autor.» (Obra citada, nota n.º 1332, pág. 149.)

2. ...*Pierres... Magalona*. — Censurado por Petrarca (1), anatematizado por Vives (2), *Pierre de Provence* pasó de su originaria lengua provenzal ó latina á la francesa, y de ésta se hicieron diferentes versiones: en castellano (Burgos, 1519.—*Registrum* de Fernando Colón) (3); en catalán (Barcelona, 1616.—Torres Amat); en inglés (Frankf-am-Mein, 1549.—Brunet); en danés (Copenhague, 1662.—Brunet); en polaco (Cracovia, 1701.—Brunet); en portugués (Lisboa, 1783.—M. Menéndez y Pelayo); y en versos griegos (Venecia, 1806?—*Hist. litter. de la France*, XXIV, 530). Es producción que, al igual del *Partinu-*

(1) GABRIEL. *Idée de la ville de Montpellier*.

(2) *De institutione christianae feminae*, I, 5.

(3) *Historia de la linda Magalona, hija del Rey de Napoles et del esforçado cauallero Pierres de Provença*. Burgos, 1519, á 26 de Julio.

cuantos desde la tierra los miraban; y no le prestaba sino á quien él quería ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Pierres^a hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De allí le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve 5 dél en sus viajes, que los hace por momentos por diversas partes

a. ...Pirres. C.₄. BR.₄.

ples, ha crecido mucho en brazos de la imprenta, y en Francia y en España encontraríamos infinidad de ediciones.

El erudito crítico Sr. Menéndez y Pelayo, dice, al tratar de la producción del canónigo Bernardo de Treviey, que en «esta novelita, sin duda de las mejores en su género, las aventuras, aunque inverosímiles, no son excesivamente complicadas; los dos personajes principales interesan por su ternura y constancia y la narración tiene en los textos viejos una gracia y frescura que contrasta con la insipidez habitual de los libros de pasatiempo del siglo xv y con las ridículas afectaciones de los refundidores modernos».

El único hijo de los condes de Provenza, el valeroso Pierres, vencedor en cuantos torneos había tomado parte, determinó salir de su patria en busca de nuevas aventuras en que poder lucir su destreza y agilidad. Para ello le brindó la ocasión, al ir á Nápoles, el distinguirse en célebre torneo y el conocer á la princesa Magalona, de quien la fama pregonaba ya la singular belleza. Llegó el animoso caballero á la ciudad parthenopea, sobresalió entre los más apuestos justadores, y, saliendo vencedor, fué invitado á honrar la mesa del emperador, quedando desde aquel momento prendado de la hermosa y gentil princesa.

Admitido ya en la corte el Caballero de las Llaves, que con tal título quería ser llamado, no le faltaron ocasiones en que hablara á su placer con la hija del rey, siendo medianera de sus amores la nodriza de Magalona.

El temor de ésta á que la casasen con otro caballero, fué parte á la resolución de que los dos amantes abandonasen la ciudad, y «quant vingué la nit assignada, sobre lo primer son, Pierres vingué a la porta del jardí ab tres caualls; y dels tres lo hu era carregat de pa y de vi pera dos dies, perque no anassen a cercar vitualles per les posades, y troba la gentil Magalona que estaua sola, la qual auia pres or y argent y tot lo que li semblaua millor, y caualca sobre la aca que era de Inglaterra, la qual caminaua molt; y Pierres caualca sobre lo seu cauall que era molt lleuger»; y luego, por la tarde, á la hora melancólica del crepúsculo, entráronse por la espesura de la montaña que da al mar, y allí determinaron pasar la noche.

Los anillos que á Pierres le había dado su madre, y que fueron regalo para la amada, ocasionaron su gran desventura. Cuando contemplaba el valeroso joven á la escogida de su corazón, un gavilán que á deshora pasó por allí arrebató el rico presente, junto con el cendal que lo cubría. Desalado corrió el príncipe tras el robador, el que, saltando de roca en roca y remontando el vuelo, dejó caer la presa en la inmensidad del mar. Topó, á la sazón, el caballero, con una barca. Saltar en ella, dirigirse al sitio de la caída y formarse horrenda tempestad, todo fué obra de un momento; y la barca, impelida por las olas, es abordada por nave de corsarios, y, cautivado Pierres, se le lleva ante el Soldán de Alejandria, quien, enamorado de la gentileza del esforzado mancebo, le señaló lugar preferente entre la servidumbre palatina.

del mundo, y hoy está aquí, y mañana en Francia, y otro día en Potosí. Y es lo bueno que, el tal caballo, ni come, ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los aires, sin tener alas, que el que lleva encima puede^a llevar^b una taza^c llena de agua en la mano sin que se le derrame gota, según camina llano y reposado; por lo cual la linda Magalona se holgaba mucho de andar ca- 5 ballera^d en él.»

Á esto dijo Sancho: «— Para andar reposado y llano, mi rucio, puesto que no anda por los aires; pero, por la tierra, yo le cutiré con cuantos portantes hay en el mundo.» 10

a. ...encima pueda llevar. Bow. — | traça llena. BR.₃. — d. ...andàr á cabal-
b. .. puede llena una. C.₄. — e. ...una | llo en él. Ton.

Presa de mortal espanto al verse abandonada, la desgraciada Magalona, andando por la floresta, dió con una peregrina, y, trocando sus vestidos, partió hacia Roma. Desde allí marchó á Provenza, donde, viviendo de limosna, llegó hasta Aguas Muertas, fundando poco después un hospital, con lo que se captó el afecto de los condes de Provenza, padres de Pierres. En tanto, el infortunado paladin pasaba los años en la corte del Soldán. Al fin solicitó permiso para ir á Provenza y saludar á los suyos. Salió de Alejandria; y, habiéndose extraviado en la isla de Sahona, quedó interrumpido su viaje, hasta que unos pescadores, hallándole en la playa extenuado, casi muerto, decidieron trasladarle al hospital de Crapana. Allí pasó cerca de un año, logrando, por fin, tras grandes dificultades, llegar á Aguas Muertas, ingresando en aquel hospital á causa de sus dolencias: en el mismo hospital que había fundado la hija del rey Magalón. Reconociéronse allí los dos amantes, y ella, poseída de gozo, participó á los padres de Pierres el feliz encuentro; encuentro que se vió coronado con el venturoso enlace de entrambos príncipes, dando lugar á que ostentasen más tarde los títulos de Reyes de Nápoles y Condes de Provenza.

3. ...y lleva un portante por los aires, sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano. — La repetición, tan inmediata (dice Clemencin, y en esto estamos de acuerdo), de *llevar*, es una incorrección más de las que nota el lector cuidadoso y diligente; mas no se ha de deducir por esto que Cervantes escribiese *va*, ni tampoco ha de valer el argumento de Hartzbusch cuando dice: «Para nosotros no es dudoso que puso *va*, porque en la página siguiente leemos: «Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija... volviéndola á una parte ó á otra el caballero que *va* encima.» (Nota n.º 1333.)

Vano empeño el de estos comentadores: el autor se rectificó: dormía cuando escribió *lleva*, y despertó al hablar la Trifaldi.

8. Á esto dijo Sancho: «— Para andar reposado y llano, mi rucio, puesto que no anda por los aires; pero, por la tierra, yo le cutiré con cuantos portantes hay en el mundo.» — Cuervo, maestro de todos en lengua castellana, ha reunido con paciencia ultrabenedictina, en su *Diccionario de Construcción y Régimen*, cuan-

Riéronse todos, y la Dolorida prosiguió: «— Y este tal caballo, si es que Malambruno quiere dar fin á nuestra desgracia, antes que sea media hora entrada la noche estará en nuestra presencia; porque él me significó que la señal que me daría por donde yo entendiese que había hallado el ^a caballero que buscaba, sería enviarme el caballo donde fuese, con comodidad y presteza.

— Y ¿cuántos caben en ese caballo?», preguntó Sancho.

La Dolorida respondió: «— Dos personas: la una en la silla y la otra en las ancas; y por la mayor parte estas tales dos personas son caballero y escudero, cuando falta alguna robada doncella.

— Querría yo saber, señora Dolorida, — dijo Sancho, — qué nombre tiene ese caballo.

— El nombre, — respondió la Dolorida, — no es como el ^b caballo de Belerofonte ^c, que se llamaba *Pegaso*; ni como el del Magno

a. ...hallado al Cavallero. TON. — b. ...el del caballo. ARG.
c. ...Belorofonte. C., BR., TON.

tas autoridades sirven de apoyo á los que, renunciando á escribir precipitadamente, buscan, en lo que al *Quijote* se refiere, testimonios que abonen el uso de mil y mil vocablos insólitos para muchos. De *cutir*, en el sentido de poner en competencia, trae ejemplos que acreditan el empleo de esta voz:

«¡Doy al diablo el ciguñal!
¿Por qué anda agora *cutiendo*?
Vos mucho andáis presumiendo
Repelando á hurtadillas.»

(JUAN DEL ENCINA. *Auto del repelón*.)

«No soy mujer — de las con quien vos *cutis*.»

(GÓNGORA. *Romancero*, n.º 112.)

14. ...*Belorofonte*... «*Pegaso*». — «Sisifo engendró á Glauco, y éste al eximio Belerofonte, á quien los dioses concedieron gentileza y envidiable valor. Mas Preto, que era muy poderoso entre los argivos, pues á su cetro los había sometido Júpiter, hizolo blanco de sus maquinaciones y le echó de la ciudad. La divina Antea, mujer de Preto, había deseado locamente juntarse clandestinamente con Belerofonte; pero no pudo persuadir al prudente héroe, quien sólo pensaba en cosas honestas, y mintiendo dijo al rey Preto:

— ¡Preto! Muérete ó mata á Belerofonte que ha querido juntarse conmigo, sin que yo lo deseara.

Así habló. El rey se encendió en ira al oírlo; y si bien se abstuvo de matar á aquél por el religioso temor que sintió su corazón, le envió á la Licia; y haciendo en un diptico pequeño mortíferas señales, entrególe los perniciosos signos con orden de que los mostrase á su suegro para que éste le hiciera perder. Belerofonte, poniéndose en camino debajo del fausto patrocinio de los dioses, llegó á la vasta Licia y á la corriente del Santo; el rey recibióle con afabilidad, hospedóle durante nueve días y mandó matar otros tantos bueyes;

Alejandro, llamado *Bucéfalo*; ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fué *Brilladoro*; ni menos *Bayarte*, que fué el de Reinaldos

pero al aparecer por décima vez la Aurora de rosados dedos, le interrogó y quiso ver la nota que de su yerno Preto le traía. Y así que tuvo la funesta nota, ordenó á Belerofonte que lo primero de todo matara á la ineluctable Quimera, sér de naturaleza no humana, sino divina, con cabeza de león, cola de dragón y cuerpo de cabra, que respiraba encendidas y horribles llamas; y aquél le dió muerte, alentado por divinales indicaciones. Luego tuvo que luchar con los afamados Solimos, y decía que éste fué el más recio combate que con hombres sostuviera. Más tarde quitó la vida á las varoniles Amazonas. Y cuando regresaba á la ciudad, el rey, urdiendo otra dolorosa trama, armóle una celada con los varones más fuertes que halló en la espaciosa Licia; y ninguno de éstos volvió á su casa, porque á todos les dió muerte el eximio Belerofonte. Comprendió el rey que el héroe era vástago ilustre de alguna deidad y le retuvo allí, le casó con su hija y compartió con él la realeza. Los licios, á su vez, acotáronle un hermoso campo de frutales y sembradio que á los demás aventajaba, para que pudiese cultivarlo. Tres hijos dió á luz la esposa del aguerrido Belerofonte: Isandro, Hipóloco y Laodamia, y ésta, amada por el pródigo Júpiter, parió al deiforme Sarpedón, que lleva armadura de bronce.» (*La Iliada*, versión directa y literal del griego, por D. LUIS SEGALÁ Y ESTALELLA, pág. 93 y 94.)

La poesía ha idealizado al que, pretendiendo subir al Olimpo cabalgando en alado Pegaso, excitó la cólera de los dioses. En esa lucha del héroe con la Quimera, aparece Belerofonte sobre el propio corcel domado por Minerva y Neptuno. ¿Está simbolizada, acaso, en tan feroz contienda la tremenda lucha del día con las tinieblas?

«Si, Pegaso es el célebre caballo alado que nació de la sangre que brotaba del cuerpo de Medusa cuando Perseo cortó la cabeza á ésta por haber concedido sus favores á Neptuno metamorfoseado en caballo ó en pájaro. Desde el momento en que nació tomó el vuelo hacia el Olimpo y entró en el palacio de Júpiter, quien le dió el encargo de llevar el rayo y el relámpago y de conducir el carro de la Aurora. En los tiempos modernos Pegaso ha obtenido, como corcel de las musas, una celebridad que no había alcanzado entre los griegos. Una tradición post-homérica le supone padre de los centauros.» (*Diccionario universal*, de N. SERRANO.)

1. ...*ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fué «Brilladoro»*. — Larga es la historia del caballo del enamorado de Angélica, como sería larga la de los mil hechos en que interviene Rocinante. Brilladoro, encantado como Orlando en el palacio de Dragontina, abandonado más tarde por su dueño; propiedad luego de Mandricardo, Ruggiero y Agramante; que topa, al fin, con su primitivo señor: he aquí un caballo cuya historia, unida á la de sus poseedores, se hace por todo extremo interesante.

Cuán preciado era el corcel de Orlando, lo publican los siguientes versos:

«Pel medesino messo fe disegno
Di mandar a Ruggiero il suo cavallo
Che gli solea tanto esser caro: e degno
D'esser gli caro era ben senza fallo;
Chè non s'havria trovato in tutto 'l regno
Dei Saracin, ne sotto il signor Gallo

de Montalbán; ni *Frontino*, como el de Rugero^a; ni *Bootes* ni *Peritoo*, como dicen que se llaman los del sol; ni tampoco se llama

a. ...Rugero; ni *Etante*, ni *Piroente*, como dicen. ARG., BENJ.

Piu bel destrier di questo o più gagliardo
Eccetti *Brigliador* soli e Baiardo.»

«Calcata serpe mai tanto non ebbe
Ne ferito leon, sdegno e furore
Quanto il Tartaro, poi che si riebbe
Dal colpo che di sé lo trasse fuore
E quanto l'ira e la superbia crebbe
Tanto e più, crebbe in lui forza e valore
Feu spiccare a *Brigliadoro* un salto
Verso Ruggiero e alzo la spada in alto.»

(ARIOSTO. *Orlando Furioso*, XXIII, 26, y XXX, 56.)

Pasajes que, traducidos por Burgos, dicen:

«Por la misma ocasión mandarle piensa
El corcel que él dejó cuando el camino
Por el aire emprendiera; esto es *Frontino*,
Corcel noble y gallardo,
Que ni en Francia, ni en África igual tuvo
Fuera de *Brilladoro* y de *Bayardo*.»

«No muestra más furor ni más coraje
Sierpe pisada, ni león herido,
Como muestra el altivo *Abencerraje*
Luego que ha recobrado su sentido.
Con su soberbia su valor aumenta;
Y, á *Brilladoro* haciendo dar un salto,
Furioso avanza con la espada en alto;
Derecho en los estribos se presenta.»

1. ...ni «*Bootes*» ni «*Peritoo*», como dicen que se llaman los del sol. — Pellicer, en el t. VI de *El Ingenioso Hidalgo*, dice, refiriéndose á lo anterior, lo siguiente:

«Ninguno de los caballos del sol tiene este nombre. Uno de ellos se llama *Pirois*. Esto quiso decir acaso el autor. *Peritoo* fué el grande amigo de *Teseo*. *Peritoo* no se sabe lo que es. Este descuido, ora sea del autor, ora del impresor, no se había advertido en edicion alguna hasta la presente.» (Nota 115, pág. 430.)

Al error de *Peritoo*, advertido por Pellicer, hay que añadir el de *Bootes*, como notó la Academia. Por lo que escribió: «También es un descuido decir que *Bootes* sea uno de los caballos del sol, ya porque los cuatro están nombrados, como corresponde, en los siguientes versos:

«*Interea volucres Pyrocis, Eous et Aethon*
Solis equi, quartusque Phlegon hinnitibus auras
Flammiferis implent, pedibusque repagula pulsant.»

y ya porque *Bootes* es el signo celeste que está cerca de la Osa mayor.»

Orelia, como el caballo en que el desdichado Rodrigo, último rey de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el reino.

— Yo apostaré, — dijo Sancho, — que, pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habrán dado el de mi amo, *Rocinante*, que en ser propio excede á todos los que se han nombrado. 5

— Así es, — respondió la barbada condesa; — pero todavía le cuadra mucho, porque se llama *Clavileño el Aligero*, cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente^b, y con la ligereza con que camina; y, así, en cuanto al nombre, bien puede competir con el famoso *Rocinante*. 10

— No me descontenta el nombre, — replicó Sancho; — pero ¿con qué freno ó con qué jáquima se gobierna?

— Ya he dicho, — respondió la Trifaldi, — que con la clavija, que, volviéndola á una parte ó á otra, el caballero que va encima le hace caminar como quiere, ó ya por los aires, ó ya rastreando y casi barriendo la tierra, ó por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas. 15

— Ya lo querría ver, — respondió Sancho; — pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla ni en las ancas, es pedir peras 20

a. ...el del de. ARG., — b. ...trae en el cuello, y. ARG., BENJ.

5. ...tampoco le habrán dado el de mi amo, «*Rocinante*». — No parece que Sancho se burle de D. Quijote; y, como por otra parte el texto adolece de obscuridad, entendemos que debió decirse: «el del de mi amo». Así lo quiere Hartzenbusch, pero no repara en lo enfadoso de la aliteración.

17. ...y casi barriendo la tierra. — Pasar rozando, ó rozar, es el significado que conviene al texto, muy en armonía con el que le había dado Garcilaso y con el que recibió después en la pluma de Jovellanos:

«Tras esto el puerco allí se via herido
De aquel mancebo por su mal saliente,
Y el mozo en tierra estaba ya tendido,
Abierto el pecho del rabioso diente;
Con el cabello de oro desparcido
Barriendo el suelo miserablemente,
Las rosas blancas por allí sembradas
Tornaba con su sangre coloradas.»

(GARCI-LASSO. *Égloga III.*)

«Entra *barriendo* la nudosa falda
La alfombra; aquí y allí cintas y plumas
Del enorme tocado siembra, y sigue
Con débil paso, soñolienta y mustia.»

(JOVE-LLANOS. *Sátira á Arnesto.*)

al olmo. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi rucio, y sobre una ^a albarda más blanda que la misma seda, y querrían ^b ahora que me tuviese en unas ancas de tabla, sin cojín ni almohada alguna. Pardiez, yo no me ^c pienso moler por quitar las barbas á nadie: cada cual se rape como más le viniere á cuento ^d, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viaje; cuanto más que yo no debo de hacer ^e al caso para el rapamiento destas barbas como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea.

— Sí sois, amigo, — respondió la Trifaldi; — y tanto, que sin vuestra presencia entiendo que no haremos nada.

— ¡Aquí del rey! — dijo Sancho. — ¿Qué tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿Hanse de llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? ¡Cuerpo de mí! Aun si dijesen los historiadores: «el tal caballero acabó la tal y tal aventura, pero con ayuda de fulano su escudero, sin el cual fuera imposible el ^f acabarla»; pero ¡que escriban á secas: «D. Paralipomenón de las tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos», sin nombrar la persona de su escudero, que se halló presente á todo, como si no ^g fuera en el mundo! Ahora, señores, vuelvo á decir que mi señor se puede ir solo, y buen provecho le haga, que yo me quedaré aquí en compañía de la Duquesa, mi señora; y podría ser que cuando volviese hallase mejorada la causa de la señora Dulcinea en tercio y quinto, porque pienso, en los ratos ociosos y desocupados, darme una tanda de azotes que no me cubra pelo.

a. ...sobre un albarda. C., V., BR., BAR., A., BOW., ARR. — b. ...y querrían agora. TON. — c. ...yo no pienso. BAR.,

RIV. — d. ...cuenta. TON. — e. ...de ser al. ARG., BENJ. — f. ...imposible acabarla. TON. — g. ...como si fuera. FK.

1. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi rucio, y sobre una albarda más blanda que la misma seda. — Tomada aquí la voz *blanda* en sentido material, se aplica á lo que cede fácilmente al tacto. ¡Cuán dulce nos parece el dicho adjetivo en ejemplos como este! :

«Y porque el sentido del tocar se regala con cosas blandas, crió para ello otros animalicos poco mayores que estos, que con maravilloso artificio crían la seda *blanda*; que es el ornamento y atavío, no sólo de los grandes principes y señores, sino también de los templos y de los altares.» (GRANADA. *Del Símbolo de la Fe*, parte V, trat. I, cap. 5, § 1.)

16. ...pero; que escriban á secas: «D. Paralipomenón de las tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos». — Nuevo argumento de la feliz inventiva de Cervantes en sacar á luz nombres ridículos, es, entre otros, este que ahora sirve de título. Véase la nota sobre el mismo tema en el t. II, pág. 71.

— Con todo eso le habéis de acompañar si fuere necesario, buen Sancho ^a, porque os lo rogarán ^b buenos; que no han de quedar por vuestro inútil temor tan poblados los rostros destas señoras, que cierto sería mal caso.

— ¡Aquí del rey otra vez! — replicó Sancho. — Cuando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas niñas de la doctrina, pudiera el hombre aventurarse á cualquier trabajo; pero, que lo sufra por quitar las barbas á dueñas, ¡mal año!, más que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor y de la más ^c melindrosa hasta la más repulgada.

a. ...Sancho, dijo la Duquesa porque. TON., GASP. — b. ...os lo ruegan buenos.

nos. TON. — c. ...de la menos melindrosa. ARG., BENJ.

2. ...buen Sancho, porque os lo rogarán buenos. — Las acepciones del vocablo *bueno* se refieren ya á personas, ya á cosas. De la bondad moral, de la inclinación á practicar el bien, da testimonio este *os lo rogarán buenos*.

«Querie que al *bono* la verdad le valisse
Non levasse soldada qui la non merecisse
Cada uno al suyo tal siella le posiesse
E tal puesta de carne porque lo entendisse.»

(Poema de Alexandro, ed. SÁNCHEZ, t. III, v. 1391.)

Tal modo de decir trae á la memoria el refrán: «Más vale salto de mata que ruego de buenos.»

8. ...pero, que lo sufra por quitar las barbas á dueñas, ¡mal año! — Véase la nota al t. I, pág. 96.

10. ...de la más melindrosa hasta la más repulgada. — «Melindrosa y repulgada, allá se van: el *más* primero ha de ser *menos*; quizá lo escribiría Cervantes en abreviatura, igual á la de *más*.» Así dice Hartzenbusch en la nota 1336, y, basado en este criterio, modificó el texto en las dos ediciones de Argamasilla. Siguiéronle Máinez y Benjumea.

Y ¿por qué no decir: «si *melindrosa* y *repulgada* allá se van, ¿á qué establecer contraste y oposición entre el significado de una y otra palabra?» Que el texto adolece de obscuridad, es evidente. Más que errata, como quiere Clemencín, antójase nos que, tal como ha llegado hasta nosotros, es deficiente, y que, no salvándose la dificultad cambiando el *más* por *menos* ni substituyendo el *de* por *desde*, ha de respetarse la lección tradicional, sea cual fuere la laguna que se advierte en el pasaje propuesto.

De la voz *repulgada*, como epíteto de «dueña», hay más de un ejemplo en las obras de nuestro novelista:

«Estando en este deporte y conversacion con la *repulgada* dueña del *huy* y de las *perlas*.» (*La tía fingida*.)

«¡Oh dueñas, nacidas y usadas en el mundo para perdición de mil recatadas y buenas intenciones! ¡Oh luengas y *repulgadas* tocas, escogidas para

— Mal estáis con las dueñas, Sancho amigo, — dijo la Duquesa: — mucho os vais tras la opinión del boticario toledano. Pues á fe que no tenéis razón, que dueñas hay en mi casa que pueden ser ejemplo de dueñas; que aquí está mi D.^a Rodríguez, que no me

5 dejará decir otra cosa.

— Mas que la^a diga vuestra excelencia, — dijo^b Rodríguez, — que Dios sabe la verdad de todo, y, buenas ó malas, barbadas ó lampiñas que seamos las dueñas, también nos parieron^c nuestras

10 madres como á las otras mujeres; y, pues Dios nos echó en el mundo, él sabe para qué, y á su misericordia me atengo y no á las barbas^d de nadie.

— Ahora bien, señora Rodríguez, — dijo D. Quijote, — y señora Trifaldi y compañía: yo espero en el cielo que mirará con buenos ojos vuestras cuitas^e, que Sancho hará lo que yo le mandare, ya

15 viniese *Clavileño* y^f ya me viese con Malambruno; que yo sé que no habría navaja que con más facilidad rapase á vuestras mercedes como mi espada raparía de los hombros la cabeza de Malambruno; que Dios sufre á los malos, pero no para siempre.

— ¡Ay! — dijo á esta sazón la Dolorida. — Con benignos^g ojos miren á vuestra grandeza, valeroso caballero^h, todas las estrellas

20 de las regiones celestes, éⁱ infundan en vuestro ánimo toda prospe-

a. ...que lo diga. TON. — b. ...dijo Doña Rodríguez. TON., ARG. — ...dijo la Rodríguez. ARR., ARG., BENJ. — c. ...nos parió nuestras. C., V., BR., BAR. — d. ...y no á las alabanzas de na-

die. ARG. — e. ...cuitas y que. TON. — f. ...Clavileño é ya. BR., TON. — g. ...con buenos ojos. TON. — h. ...miren á vuestra merced, todas las. TON. — i. ...celestes y infundan. V., BAR.

autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuan al revés de lo que debíades usais de vuestro casi ya forzoso oficio! » (*El celoso extremeño.*)

« Su modo de hablar con más *repulgos* que sus tocas. » (*El Licenciado Vidriera.*)

« La mujer que más presume
De cortar como navaja
Los vocablos *repulgados*
Entre las godeñas pláticas. »

(*Canto del vizcaino fingido, al fin.*)

19. *Con benignos ojos miren á vuestra grandeza.* — Llamán *benigno* al que se allana á mostrarse afable ó piadoso. En general, merecen tan dulce renombre las personas piadosas, caritativas en extremo.

Santa Teresa, en quien era natural el lenguaje castizo y en quien la lectura de los libros de caballerías había acrecentado su buen decir, nos dará un ejemplo:

« Yo os digo de verdad que, con cuan ruín soy, nunca he tenido miedo de los tormentos del infierno, que fuesen nada, en comparacion de cuando

ridad y valentía para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido género dueñesco, abominado de boticarios, murmurado de escuderos y socaliñado de pajes; que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña. ¡Desdichadas de nosotras las dueñas, que, aunque vengamos por línea recta, de varón en varón, del mismo Héctor el troyano, no dejarán^a de echarnos un *vos* nuestras señoras, si pensasen por ello ser reinas! ¡Oh gigante Malambruno, que, aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas! ¡Envíanos ya al sin par *Clavileño* para que nuestra desdicha se acabe; que, si entra^b el calor y estas nuestras barbas duran, guay de nuestra ventura! »

a. ...no dezaron de echaros un. BOW. — b. ...entra mas el. ARG., BENJ.

me acordaba, que habían los condenados de ver airados estos ojos tan hermosos y *benignos* del Señor, que no parece lo podía sufrir mi corazón. » (SANTA TERESA. *Las Moradas*, VI, 9.)

Cervantes, en quien son más los aciertos que las incorrecciones, escribió:

« Y si son servicios parte
De hacer un pecho *benigno*,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido. »

(I, t. I, cap. II, pág. 245.)

1. ...para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido género dueñesco. — Aunque hijo de la arbitrariedad, no fué Cervantes el único en emplear este adjetivo:

« Si de la gente que al mismo tiempo se recogía no fuera impedido, y con *vituperosas* palabras puesto en la cárcel. » (LOPE. *El peregrino en su patria*, lib. V.)

3. ...mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña. — Holgábase mucho Cervantes en el uso de este vocablo, ya sin aumentativo, ya con él, ya en diminutivo. (Véase la prueba de esto en nuestro *Diccionario*.) En *La tía fingida* abundan los ejemplos:

« Un bellacon de los circunstantes, graduado *in utroque*, dijo: — Cuando estos bellacones nos dan y azotan y acocean, entonces nos adoran. — La Montielá fué tonta, maliciosa y *bellaca*. »

10. ...y estas nuestras barbas duran, guay de nuestra ventura! — Eco maravilloso de la verdad, señora del corazón, reina del alma, la interjección es como un egregio intérprete de nuestros afectos, tanto más ilustre cuanto más sincero; sus dominios, en los que jamás se pone el sol de la vida, abarcan todo el horizonte de la naturaleza humana; á ella acuden lo mismo el salvaje que el hombre civilizado, cuando se dejan arrebatar por la fuerza del instinto, cuando les sobrecoge el asombro, cuando un súbito arranque de entusiasmo les eleva hasta las regiones de su respectivo ideal; enemiga del disfraz y disimulo, tiene á gala vestirse de idéntico ó parecido modo en todos

Dijo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas

los idiomas: por eso es la única lengua universal, la única posible; por eso el amor, la ternura y la compasión se expresan más de una vez con los mismos signos en distintas lenguas.

¡Guay de los vocablos que intentaren disputarle la energía, ni sobrepujarle en el dolor y la pena! Tal era el sentimiento de la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos los circunstantes cuando toda angustiada dijo: «—; Guay de nuestra ventura si entra el calor y estas nuestras barbas quedan sin rapar!»

¿Quién como ella (concretándonos á guay), cuando al tornarse airada, cuando poseída de dolor ó de indignación, dice:

« Non cuide aviltarnos, mandando sus flotas
A anejo lindero la escura Albion
E guay non aduzga mintrosa la paz
A valor nativo dañinos placeres,
Nin seyan sofridos los vanos saberes
Que al mundo mancillas le dieron asaz. » (1)

« Bien haya quien me maldice,
Pues lo que él mas me rogaba.
Yo mas que él lo deseaba,
No sé porque no lo hice.
¡ Guay de mi!
Que nuevo así como así. » (2)

« Tres días ha que no me ves. Nunca Dios te vea; nunca Dios te consuegre ni visite. ¡ Guay de la triste que en ti tiene su esperanza y el fin de todo su bien! » (3)

« ¡ Guay de orejas que tal oyen! Perdido es quien trasperdido anda. » (4)

« ¡ Guay de quien en palacio envejece! » (5)

« ¡ Guay de quien tal oye como yo! » (6)

« Adonde no hay mujer ¡ guay del enfermo!, porque ellas son muy compasivas y serviciales; ¡ guay del necesitado de servicio que se halla en una cama doliente, sino tiene mujer que le sirva y que use de su acostumbrada clemencia y misericordia, de su compasion y diligencia! » (7)

« Dice: (yo lo he sabido) — marido, tayta, guay, ma... ma... marido. » (8)

« Aun queda alguna provincia donde tengan su corriente las obras naturales. ¡ Guay de la que cierra los pasos y puertos á tal vitualla, sustento del género humano! guay de la causa dello; guay de!... » (9)

« ¡ Guay del reino cuyo rey va perdiendo el respecto á todo! » (10)

- (1) *Poesías sueltas*. « Biblioteca de Autores españoles », t. II, pág. 583.
(2) *Comedia Himenea*, de BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO. T. II, pág. 241.
(3) *La Celestina*, acto I, pág. 9.
(4) *La Celestina*, acto I, pág. 12.
(5) *La Celestina*, acto I, pág. 14.
(6) *La Celestina*, acto VII, pág. 36.
(7) *Guzman de Alfarache*, II, cap. 5, pág. 413.
(8) TIRSO DE MOLINA. *No hay peor sordo* (comedia), esc. VIII, pág. 281.
(9) ANTONIO PÉREZ. Carta 20, t. XIII, pág. 498.
(10) ANTONIO PÉREZ. Carta 113, pág. 534.

de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho,

« ...que por tal la tiene quien dijo que no queria perder su fortuna (*Guay de los que no hayan fuera la que perdieron*), bastar debria que no puede más el deudor. » (1)

« ...porque guay, yo apostaré que no hay en todo España cuatro mozos que lo merezcan mejor. » (2)

« Quisiera con este ejemplo
Que las justicias mandasen
En sus districtos que honrasen
Á los ministros del templo;
Pues guay del que los deshonra
Cuan ante Dios poderoso
Parezca á cuenta; y dichoso
El que los acata y honra. » (3)

« ¿ Cuál es el desesperado
Que en cosa que tanto importa
Y en vida dudosa y corta
Osa vivir descuidado
Pues guay dél, si de repente
La muerte le asalta y hiere,
Que donde el leño cayere
Alli estara eternamente. » (4)

« ¡ Guay de vuesa merced! » (5)

« Guay del reino, guay del reino. » (6)

« Mas guay de los tristes malaventurados de los gentiles. » (7)

« Guay de tantos cuitados como han errado en esta opinion de que Dios nos guarde! » (8)

« Guay de aquel que procura
Pues hace la prision, a do se queda
En servidumbre durá
Cual gusano de seda
Que en su delgada fabrica se enreda. » (9)

« Si malvado fui, guay de mi, y si justo fui, no levantaré cabeza, harto de afrenta; mira mi afliccion. » (10)

« ...y por esta causa quiso que en su lugar hubiese ministros que sin afliccion ni pasion alguna, con acuerdo y justo juicio las fuerzas enmendar hicie-

- (1) ANTONIO PÉREZ. Carta 128, pág. 541.
(2) JOSÉ FRANCISCO DE ISLA. T. XV, carta 20, pág. 566.
(3) *Poesías de DAMIÁN DE VEGAS*, t. XXXV, *Razon para llorar*, discurso 2.
(4) *Poesías de DAMIÁN DE VEGAS*, t. XXXV, pág. 552.
(5) *Epistolario de D. FRANCISILLO DE ZÚÑIGA*, t. XXXVI, pág. 58.
(6) *El consejo y consejeros del príncipe*, t. XXXVI, pág. 318.
(7) *Vision delectable de la Filosofia y Artes liberales*, por ALFONSO DE LA TORRE, t. XXXVI, pág. 354.
(8) *Vision delectable de la Filosofia y Artes liberales*, por ALFONSO DE LA TORRE, t. XXXVI, pág. 363.
(9) FR. LUIS DE LEÓN. *Poesías*, lib. I, t. XXXVII, pág. 15.
(10) FR. LUIS DE LEÓN. *Exposicion del libro de Job*, t. XXXVII, pág. 345.

y propuso en su corazón de acompañar á su señor hasta las últimas

sen. Pero *guay*, mis hijos, de aquellos que tal mando y no menos poder tienen, si al contrario lo hacen.» (1)

«; *Guay* de las orejas del príncipe de aquella hueste que tales cosas oye!» (2)

«; *Guay* de mi! muerto soy.» (3)

«*Guay* de tu cabeza.» (4)

«*Guay* de orejas que tal oyen.» (5)

«Huye y contigo del letal recinto
Súbite arranca al dolorido Fabio
Que aun la sombra y las cenizas frias
De Fili adora.
Guay que al influjo de maligna estrella
No quede expuesto el huérfano inocente,
Sálvele, salva, y en tu seno amigo
Sácale oculto.» (6)

«; *Guay* de ti, triste nación, que el velo
De la inocencia y la verdad rasgaste
Cuando violastes los sagrados fueros
De la justicia!
; *Guay* de ti, loca nación, que al cielo
Con tan horrendo escándalo afligistes
Cuando tendiste la sangrienta mano
Contra el ungido!» (7)

«Tal es su condición, que no tolera
Que á su despecho el hombre sea dichoso.
Así á tus ojos insidiosa ostenta
Las fantasmas del bien, que va sembrando
Sobre la senda del favor; y pugna
Por arrancar de tu virtud los quicios.
; *Guay!* no la atiendas, mira que robarte
Quiere la dicha que en tu mano tienes.» (8)

«Dijo él: Non debieras tú decir cerca del pozo, pues yo habia de ir al caño. Dijo ella: ; *Guay* de ti! escóndete é vete é deja la locura de ir é venir.» (9)

«; *Guay* de ti, é de lo que te verná por ello cuando non cuidares é lo tovieres mas olvidado!» (10)

(1) *Las sergas de Esplandián*, t. XL, cap. 30, pág. 436.

(2) *Los problemas*, de VILLALOBOS, pág. 413.

(3) *Anfitrión*, comedia de Plauto, del DR. VILLALOBOS, pág. 472.

(4) *Anfitrión*, comedia de Plauto, del DR. VILLALOBOS, pág. 474.

(5) *Anfitrión*, comedia de Plauto, del DR. VILLALOBOS, pág. 483.

(6) *Oda sáfica de Jovellanos al capitán José de Álava*, pág. 22.

(7) *Oda sáfica de Jovellanos*, titulada «*De Jovino á Poncio*», pág. 23.

(8) *Á Bermudo, sobre los vanos deseos y estudio de los hombres*, de JOVELLANOS, pág. 42.

(9) *Calila é Dymna*, de ABDALLAH BEN AL-MOCAFFA, t. LI, cap. 2, pág. 16.

(10) *Calila é Dymna*, de ABDALLAH BEN AL-MOCAFFA, cap. 3, pág. 33.

partes del mundo si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

«; *Guay* de ti é de tu medida, é de tu seso, é de tu saber et como te han llegado á la muerte!» (1)

«Creo que los árboles otro año non levaran fruta por tu cabsa, porque se-yendo comedora de carne comes fruta; et si así de pasar, ; *guay* de las frutas é de los árboles, é de las bestias salvajes que las comen! que priado pereceran.» (2)

«Melponeme al coturno Sofocleo
Te levantó despues, y al regio ornato.
; *Guay* pensábalo necio yo algun día!
Pero ya solo amores
Canto humilde entre flores,
Y tiemblo del escénico aparato.» (3)

«Y ; *guay* de aquel que á la igualdad apele!» (4)

«; *Guay* de aquel á quien vas, y de su cuna
Intrépida arrebatas!» (5)

«; *Guay* de la esquivia que en tus ojos entra!» (6)

«; *Guay, guay* de ti Raposa, si no corres;
Que aunque cayeran sobre ti cien torres,
Fuera menos que el mal que nos devenga.» (7)

«*Guay*, guarte que no venga
El sátiro que caza
Con una de las dos puertas de Gaza
Que Sanson transportó sobre los lomos.» (8)

«Doce espadas que blandidas
Por tu belicosa diestra,
; *Guay* del triste que en la lid
Esté de sus filos cerca.» (9)

«; *Guay* del home por quien se levanta el escándalo entre el marido é la mujer.» (10)

«*Guay* del home por quien se levanta el escándalo y el desamor, é la discordia é el mal!» (11)

(1) *Calila é Dymna*, de ABDALLAH BEN AL-MOCAFFA, cap. 4, pág. 37.

(2) *Calila é Dymna*, de ABDALLAH BEN AL-MOCAFFA, cap. 12, pág. 66.

(3) *Oda primera*, de J. MELÉNDEZ VALDÉS, t. LXIII, pág. 215.

(4) *Epístola III. A Ovidio*, de FRANCISCO SÁNCHEZ BARBERO, pág. 583.

(5) *Primer diálogo satírico*, de FRANCISCO SÁNCHEZ BARBERO, pág. 594.

(6) *Cuarto diálogo satírico*, de FRANCISCO SÁNCHEZ BARBERO, pág. 605.

(7) *Quinta sátira titulada «Fábula de las Fábulas»*, de J. BAUTISTA ARRIAZA, pág. 132.

(8) *Quinta sátira titulada «Fábula de las Fábulas»*, de J. BAUTISTA ARRIAZA, pág. 132.

(9) *Romanec morisco*, de D. DIONISIO SOLÍS, pág. 257.

(10) *Castigos é Documentos del Rey D. Sancho*, cap. 19, pág. 133.

(11) *Castigos é Documentos del Rey D. Sancho*, cap. 34, pág. 159.

« E otrossi sant Gerónimo dice: *Guay* de vos que tenedes aqui vuestra consolación; et ¿quien consolará á los que en el mundo son consolados?» (1)

« En toros, misas, disputas,
Gastamos unos momentos
Mas calvos que la ocasion
Y mas veloces que el viento;
; *Guay* de nosotros si Holanda
Con Luis hace un convenio!
Guay si Vandoma nos coje
Sumergidos en el sueño!» (2)

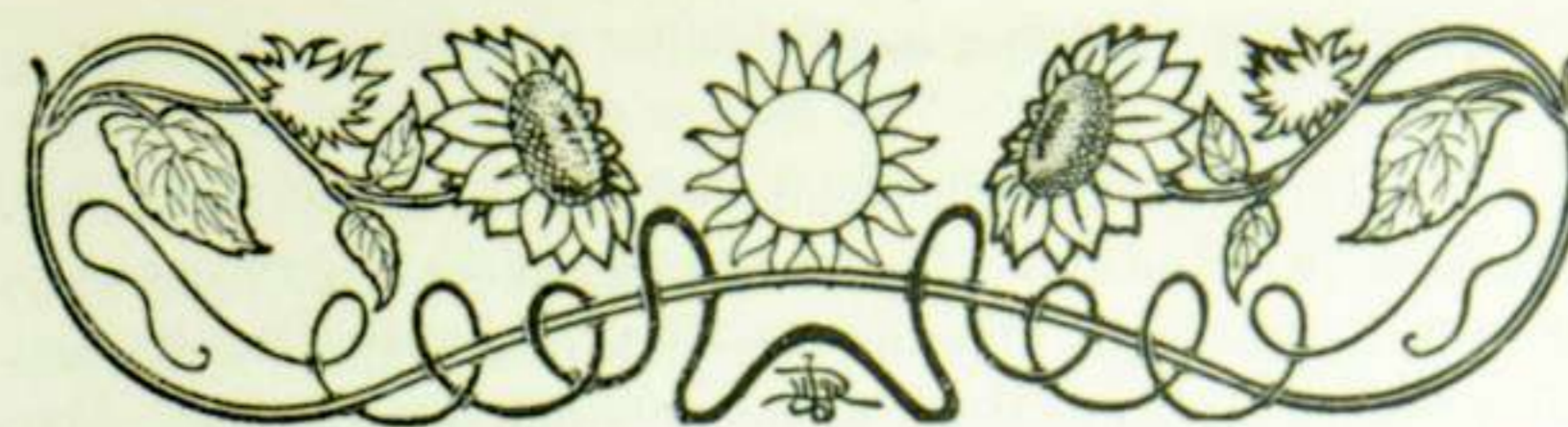
«Pues ;*guay* de los que non son executores de los testamentos é usan de tales fraudes é negligencias.» (3)

Larga ha sido la cita, traida á este lugar, no para fatigar al lector, sino para mostrar como un vocablo, tocado de vulgaridad, pierde su nota despectiva cuando quien se vale de él conoce los tesoros del idioma.

(1) *Libro de las consolaciones de la vida humana*, por el antipapa LUNA, pág. 580.

(2) *Observaciones sobre algunas particularidades de la poesía española*, t. XLII, pág. 27.

(3) *El Libro de los Enzemplos*, cap. 229, pág. 504.



CAPÍTULO XLI

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura

LLEGÓ en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á D. Quijote, pareciéndole que, pues Malambruno se detenía en 5 enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí cuando á deshora entraron por el jardín cuatro salvajes, vestidos todos de verde yedra, que sobre sus 10 hombros traían un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvajes dijo: «— Suba sobre esta máquina el caballero^a que tuviere ánimo para ello.

a. ...el que. C. 4. V. 3. BR. 4. 3. BAR., TON., BOW., A. 1. PELL.

De los veintisiete capítulos que tratan de las aventuras y desventuras de D. Quijote en el palacio de Pedrola, este es acaso el que, entre todos, deja impresión mas triste y duradera.

Porque esos duques de Villahermosa, condes de Ribagorza y señores de la Casa Real de Aragón, finos y obsequiosos en la forma, groseros y casi inhumanos en el fondo, venciendo en lo vulgar al mismo Ginés de Pasamonte, torcieron de tal modo la corriente de los sucesos, que, al fin, el Caballero del Ideal se trueca, para el lector nada frívolo, en objeto de tierna compasión, ya que á toda la narración del suceso de Clavileño baña en estas páginas como un tinte lleno de melancolia.

Línea 11. «— Suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello. — En la edición de 1615, acaso por descuido del cajista, se omitió la pala-

— Aquí, — dijo Sancho, — yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero. »

Y el salvaje prosiguió diciendo: « — Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fiese del valeroso Malambruno, que, si no fuere de su espada, de ninguna otra ni de otra malicia será ofendido; y no hay más que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta^a, que él los llevará por los aires adonde los^b atiende Malambruno. Pero, por que la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viaje. »

a. ...puesta el caballo; que. ARG., BENJ. — b. ...adonde atiende. FK.

bra *caballero*. La respuesta que da Sancho al salvaje, pide, para la claridad del texto (como ya sospechó Pellicer), el dicho vocablo, aceptado más tarde por la Academia en su edición de 1819. Lo reclama asimismo el sentido de las palabras « — Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene », pues el sujeto de la oración *si es que lo tiene* no puede ser otro que el sustantivo *caballero*.

No ha de tildarse de amor á la innovación dar cabida en nuestra edición al susodicho vocablo, ya que no padece el pensamiento del autor.

7. ...que él los llevará por los aires adonde los atiende Malambruno. — Para persuadir á todos, singularmente á los poco versados en achaque de lengua, nos place vulgarizar lo que, siendo doctrina corriente entre los doctos, dice Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen*; y ello probará que, si el *Don Quijote* es obra de sentido clarísimo en su parte cómica, en lo intencionado del pensamiento, en sus alusiones (salvo tal cual de ellas), no lo es tanto, aun para los mismos españoles, en sus alardes de arcaísmo:

« Atender por «esperar», ya no se dice. Decíase bien en tiempo pasado, como parece por este refrán: « Quien tiempo tiene y tiempo *atiende*, tiempo viene que se arrepiente. » En metro se usa bien *atiende* y *atender*, y no parece mal; en prosa, yo no lo usaría. »

« Dos días *atendieron* a ynfantes de Carrion. »

(*Poema del Cid*, ed. SANCHA, 1779, pág. 365, verso 8549.)

« Que al benemérito entiende,
Cuando el poder no le *atiende*,
Le *atiende* el público llanto. »

(« Biblioteca de Autores españoles », t. LXIII, pág. 324.)

« Cuantos aman *atendiendo*, desaman desesperando. » (RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. *Los siete gozos del amor*.)

8. ...por que la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos. — Tal pleonasma, aquel otro que se lee poco más adelante: « ...las halló algo duras y no nada blandas », junto con otros de que ya se ha hecho mención y tantos más omitidos en gracia de la brevedad, blanco todos ellos de censura para el falso Avellaneda, los tenemos como gallardía del lenguaje que constituye una *manera* en la pluma de nuestro autor.

Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habían venido. La Dolorida, así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á D. Quijote: « — Valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas: el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y, cada una de nosotras y con cada pelo dellas, te suplicamos nos rapas y tundas, pues no está en más sino en que subas en él con tu escudero y des^a felice principio á vuestro^b nuevo viaje. »

— Eso haré yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante^c, sin ponerme á tomar cojín ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas, rasas y mondas. »

— Eso no haré yo, — dijo Sancho, — ni de malo ni de buen talante en ninguna manera; y, si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bien puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy brujo para gustar de andar por los aires. Y ¿qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa más: que, habiendo tres mil y tantas leguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá insula ni insulos en el mundo que me conozcan. Y, pues se dice comúnmente que « en la tardanza va^d el peligro » y que « cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla », perdó-

a. ...y des felice. ARR. — b. ...nuestro. RIV., FK. — c. ...talante, dixo Don

Quijote, fin. TOS. — d. ...tardanza está el peligro. TOS.

6. ...te suplicamos nos rapas y tundas. — Cortar é igualar con tijera el pelo de los paños, esto significa *tundir* en su primer sentido. Por extensión aplicase también á las personas:

« *Tundió* el copete, huyeron las guedejas,
La barba se formó y en lo restante
Era el pelo más corto que las cejas. »

(ARGENSOLA. *Rima*, fol. 221.)

« Rapar » equivale á *tundir*, puesto que es cortar el pelo al rape, ó sea casi á raíz.

« Las mujeres de los cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron sogas, y otros aparejos de guerra para la defension de su patria. » (DIEGO DE GRACIÁN. *Morales de Plutarco*, fol. 188.)

23. Y, pues se dice comúnmente que « en la tardanza va el peligro ». — Esta locución de Sancho, con la que se denota lo peligroso que es el demorar una

nenme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma, quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace y de cuyo dueño tan gran bien espero como es verme gobernador.»

- 5 Á lo que el Duque dijo: «— Sancho amigo, la insula que yo os he prometido no es movable ni fugitiva: raíces tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones. Y, pues vos sabéis que^a sé yo que no hay ningún^b género de oficio destes de mayor cantía^c que no se granjee con alguna suerte de cohecho, cual más cual menos, el que yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor D. Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura:

a. ...sabéis y sé yo. ARG., BENJ. — b. ...ninguno. C., BR., BOW.
c. ...mayor cuantía que. BR., MAI.

empresa ó negocio que se puede ejecutar inmediatamente, dejarla para mañana, la hemos leído en la misma forma:

«Y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.» (I, t. II, cap. 29, pág. 328.)

«La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas el deseo y el camino, porque suele decirse que en la tardanza está el peligro.» (I, t. III, cap. 46, pág. 269.)

9. ...oficio destes de mayor cantía. — El vocablo *cantía* (hoy *cuantía*), que significa «cantidad», es una forma forense que data de muy antiguo, tanto que ya en las *Partidas* del rey Alfonso se lee:

«E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *cantía* de ellas.» (Partida VI, tit. XI.)

Á pesar de esto, nuestros clásicos no desdenaron *cantía* por anticuado, y lo usaron con el mismo significado:

«Vendióle todas las cien pellas por *cantía* de dos á tres doblas.» (*El Conde Lucanor*, cap. 8.)

«Le hizo suelta de gran *cantía* de moneda.» (MARIANA. *Historia de España*, lib. XVIII, cap. 11.)

Cantía, en el presente pasaje, señala cosa de importancia. Lo mismo, si bien se medita, en este otro que más adelante se lee:

«Contra otros garitos de menor *cantía* podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren.» (II, t. VI, cap. 49.)

En cambio, en el *Persiles* (1), se dice *cuantía* y no *cantía*, para significar la suma de cualidades ó circunstancias que distinguen á una persona de las demás:

«Pero nosotras, las que tenemos nombre de magas y de encantadoras, somos gente de mayor *cuantía*; tratamos con las estrellas, contemplamos el movimiento de los cielos, sabemos la virtud de las hierbas.»

(1) Lib. II, cap. 9, pág. 264. — Ed. SANCHA.

que, ahora^a volváis sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora^b la contraria fortuna os traiga y vuelva á pie, hecho romero, de mesón en mesón y de venta en venta; siempre que volviéredes hallaréis vuestra insula donde la dejáis, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recebiros por su gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la mesma. Y no pongáis duda en esta verdad, señor Sancho, que sería hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo.

— No más, señor, — dijo Sancho: — yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar á costas tantas cortesías. Suba mi amo, tápenme estos ojos y encomiéndenme^c á Dios, y avisenme si, cuando vamos por esas altanerías, podré encomendarme á nuestro Señor ó invocar los ángeles, que me favorezcan.»

Á lo que respondió^d Trifaldi: «— Sancho^e: bien podéis encomendaros á Dios ó á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque es encantador, es cristiano, y hace sus encantamientos con mucha sagacidad y con mucho tiento, sin meterse con nadie.

— Ea, pues, — dijo Sancho: — Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta.

— Desde la memorable aventura de los batanes, — dijo D. Quijote, — nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y, si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que^f con licencia destes señores os quiero hablar aparte^g dos palabras.»

a. ...que ora volváis. TON. — b. ...promete, ahora la. V., BAR., A., ARR., FK. — c. ...encomiendanme. BAR. — d. ...respondió la Trifaldi. TON., ARG., BENJ.

BENJ. — e. ...Trifaldi: Bien podeis encomendaros Sancho á Dios. TON. — f. ...Sancho y con. BOW. — g. ...hablar dos. BENJ.

9. — No más, señor, — dijo Sancho. — Pudiera el novelista haber puesto en boca de Sancho, en vez de *no más*, la expresión *basta de*; pero el primer modo de decir constituye como una *manera* del autor.

«— No más: cesen mis alabanzas, — dijo á esta sazón D. Quijote, — porque soy enemigo de todo género de adulación.» (I, t. II, cap. 29, pág. 336.)

Y después en el cap. 69, cuando para burlarse del vencido caballero los Duques simulan la muerte de Altisidora, dice uno de los personajes allí presentes:

«— No más, — dijo á esta sazón uno de los dos que parecían reyes; — no más, cantor divino, que sería proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora.»

También en *La señora Cornelia*, pág. 276, se lee:

«— No más, señor Lorenzo, — dijo á esta sazón D. Juan; — no más, que desde aquí me constituyo por vuestro defensor y consejero.»

Y, apartando á Sancho entre unos árboles del jardín y asiéndole ambas las^a manos, le dijo: «— Ya ves, Sancho hermano, el largo viaje que nos espera, y que sabe Dios cuándo volveremos dél, ni la comodidad y^b espacio que nos darán los negocios; y, así, querría
5 que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daca las pajas te dieses, á buena cuenta de los tres mil y trescientos azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas.

10 — ¡Par Dios, — dijo Sancho, — que vuesa merced debe de ser menguado! Esto es como aquello que dicen: «en priesa^c me ves y doncellez me demandas». ¿Ahora, que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad, que no tiene vuesa merced razón. Vamos ahora á
15 rapar estas dueñas, que, á la vuelta, yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligación que vuesa merced se contente; y no le^d digo más.»

Y D. Quijote respondió: «— Pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás; porque, en efecto,
20 aunque tonto, eres hombre verídico.

— No soy verde, sino moreno, — dijo Sancho; — pero, aunque fuera de mezcla, cumpliera mi palabra.»

Y, con esto, se volvieron á subir en Clavileño, y, al subir, dijo D. Quijote: «— Tapaos, Sancho^e, y subid, Sancho, que quien de^f

a. ...ambas manos. PELL. — b. ...comodidad ni espacio. TOX. — c. ...dicen: «Empreñada me ves. ARG. 1.º. BENJ. — d. ...y no lo digo. RIV. — e. Tapaos,

y subid, Sancho que. ARG. 1.º. — Tapaos y Sancho subid, que. BAR. — Tapaos Sancho y subid que. RIV. — f. ...quien tan. BAR.

11. ...«en priesa me ves y doncellez me demandas». — ¡Ni de perlas! La protesta contra la necia pretensión de D. Quijote, que pide á deshora un imposible moral y físicamente absurdo, no cabe expresarla con más fuerza que la del refrán traído con tanta oportunidad.

«En estrechez me ves y doncellez me pides» es una de sus variantes.

19. ...porque, en efecto, aunque tonto, eres hombre verídico. — Usa Cervantes, á más de éste, en otros lugares, la expresión *aunque tonto*; pero, señor del idioma, alardeando de arcaico, dice en más de un pasaje: «...magüer que tonto, era un poco codicioso el mancebo.» (I, 27.) «...que, magüer tonto, no sé yo quien.» (II, 5.) «...y porque, magüer era tonto, bien se le alcanzaba.» (II, 30.) Á veces tiene sus pujos de ultrarcaico: «...que, magüera tonto, se me entiende aquel refrán de «por su mal le nacieron.» (II, 33.) «...pero él se las tenía tiesas á todos, magüera tonto, bronco y rollizo.» (II, 49.)

tan lueñas^a tierras envía por nosotros no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fia; y, puesto que todo sucediese al revés de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer^b malicia alguna.

— Vamos, señor, — dijo Sancho, — que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazón, y no comeré bocado que bien me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced y tápese primero; que, si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla.

— Así es la verdad », replicó D. Quijote. Y, sacando un pañuelo de la faldriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos; y, habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir y dijo: «— Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladión de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentaron á
10 la diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados, que después fueron la total ruina de Troya; y, así, será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago.

— No hay para qué, — dijo la Dolorida; — que yo le fio y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor. Vuesa
20

a. ...lueñas. BAR., BR., BOW., GASP. — b. ...oscurecer. MAT., FK.

11. Y, sacando un pañuelo de la faldriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos. — Sin entono (pero no tocado de vulgarismo, como el muy ordinario *tapar*), este *cubrir* trae á la memoria aquellos hermosos ejemplos de Quevedo y de Saavedra:

« Vestirse de esclavo el monarca de todos los cielos, y con la flaca naturaleza humana *cubrir* la eterna naturaleza de Dios. » (*Vida de San Pablo.*)

« Tal vez conviene al príncipe *cubrir* de severidad la frente y oponerse al engaño. » (*Empresa 45.*)

19. — No hay para qué, — dijo la Dolorida. — No ha caído enteramente en desuso esta manera de expresión (y es de apetecer que no la olviden los que se precian de escribir castizamente), expresión que no creemos haya sido reemplazada por el moderno *por qué*, ni aun por la perífrasis *no hay razón para ello, no hay motivo*, etc.

«...ni tiene para qué predicar á ninguno.» (I, pról., pág. 26.) «...no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos.» (I, pról., pág. 27.) «— No, — dijo la sobrina; — no hay para qué perdonar á ninguno.» (I, t. I, cap. 6, pág. 124.) «— Si eso sabía vuestra merced... ¿para qué consintió que lo gustase?» (I, t. II, cap. 17, pág. 58.) «— No hay para qué gastar tiempo y dineros en hacer esa figura.» (I, t. II, cap. 19, pág. 106.) «— Pues ¿para qué quiere vuestra merced desnudarse?» (I, t. II, cap. 30, pág. 347.) «¿Para qué me despertastes?» (I, t. III, cap. 43, pág. 218.) «...las acciones que ni mudan ni alteran

merced, señor D. Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere.»

Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad sería poner en detrimento su valentía; y, así, sin más altercar, subió sobre Clavileño y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba; y como no tenía estribos, y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz flamenco pintada ó tejida en algún romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho; y, acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algún cojín ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa ó del lecho de algún paje, porque las ancas de aquel caballo más parecían de mármol que de leño.

Á esto dijo la Trifaldi que ningún jaez ni ningún género de adorno sufría sobre sí Clavileño: que lo que podía hacer era ponerse á mujeriegas, y que así no sentiría tanto la dureza.

Hízolo así Sancho, y, diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos; y^a,

a. ...ojos é ya. Br. 4.

la verdad de la historia no hay para qué escribirlas si han de redundar en menosprecio del señor de la historia.» (II, t. IV, cap. 3, pág. 76.) «...no hay para qué tener envidia á los que los tienen, principes y señores.» (II, t. V, cap. 42, pág. 308.)

1. ...suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere.» — En el fondo, la Dolorida emplea aquí la conocida expresión adverbial á *daño de uno*; fórmula muy castiza, substituida hoy pomposamente con la frase «yo, y sola yo, soy la responsable del fracaso, si le hubiere, de esta aventura».

18. *Hízolo así Sancho, y, diciendo «á Dios», se dejó vendar los ojos.* — Reflejo de las creencias de su autor, trasunto de la vida española en los siglos XVI y XVII, el *Quijote* muestra, acaso más claramente que ningún otro libro, el alma nacional. Y, con no ser un libro teológico ni místico, con no pasar de sabrosa fábula, cuyo fin estético cifró el autor en estos versos:

«Yo he dado en Don Quijote pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino
En cualquiera sazón, en todo tiempo»,

es, sin embargo, muy digno de citarse aquí un dato que, ignorado de muchos, no sabemos se haya consignado en parte alguna (es dato que se presta á hondas consideraciones): más de 500 veces se lee el nombre de *Dios* en las inmortales páginas de la primera y segunda parte.

No porque sea el novelista un teólogo en la verdadera acepción del vocablo, que ni por asomos pretendió serlo; pero, con todo eso, de su gallarda

ya después de vendados, se volvió á descubrir, y, mirando á todos

producción pudiera hacer, pongamos por caso, el maestro en Teología un largo artículo sobre los atributos de la Divinidad y creencias del hombre.

Como la obra del genio sugiere más ideas de las que la letra expresa, no ha de maravillarse si haya hecho aquí el recuento de lo que Cervantes pensaba y creía:

Bondad de Dios. — «Bien por Dios.» (II, 32.) «Buena ventura os dé Dios.» (II, 9.) «Con el ayuda de Dios.» (I, 29, 30, 35.) «Con el favor de Dios.» (II, 31.) «Dios le dé buena manderecha.» (II, 22, 62.) «Dios haga á vuestra merced muy venturoso.» (I, 3.) «Dios nos la de buena.» (II, 12.)

Inmensidad de Dios. — «Ante Dios.» (I, 45.) «Aquí de Dios y del Rey.» (II, 6, 49.) «Dios sea contigo.» (II, 41.) «Dios sea loado.» (II, 48.) «Est Deus in nobis...» (II, 16.) «Para aquí y para delante de Dios.» (I, 15, 33; II, 1, 45.)

Justicia de Dios. — «Dar cuenta á Dios.» (I, 25, 35; II, 31.) «Dios se lo pagará en el cielo.» (II, 22.) «Justicia de Dios.» (II, 45, 56.) «¡Ay, Dios mio!» (II, 50.) «Dios maldiga á cuantos caballeros andantes han nacido.» (I, 31.) «Enemigo de Dios y de su sangre.» (I, 35.) «Juro á Dios.» (I, 8.) «Lléveme Dios, que iba á decir el diablo.» (II, 23.) «Mala pascua me dé Dios.» (II, 13.) «Mala me la dé Dios.» (II, 3.) «Maldito seas de Dios.» (II, 9, 34, 43.) «Mi escudero, que Dios maldiga.» (II, 30.) «Pecador fui á Dios.» (I, 18, 46.) «Prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda.» (II, 19.)

Misericordia de Dios. — «Dios os lo perdone.» (II, 22, 59, 65, 69.) «Misericordia de Dios.» (I, 29; II, 1, 16, 47, 55, 74.)

Omnipotencia de Dios. — «Dios lo haga.» (I, 8; II, 4, 19, 24, 47, 52, 54, 67.) «Dios lo remedie.» (II, 2, 29.) «Dios me libre.» (II, 10, 70.) «Hágalo Dios.» (I, 21.) «Valgame ó válgate Dios.» (I, 6, 9, 18, 25, 34, 36, 43, 46; II, pról., 5, 6, 8, 19, 24, 32, 33, 37, 48, 54, 55, 66, 67, 68.)

Providencia de Dios. — «Á la mano de Dios.» (I, 8, 40, 46, 47; II, 22, 29, 35, 64, 71.) «Cuando Dios sea servido.» (II, 5.) «Dios le tenga de su mano.» (II, 1.) «Dios y ayuda.» (II, 7.) «¡Oh Santo Dios!» (II, 23.) «Por Dios.» (I, 29, 47.)

Sabiduría de Dios. — «Dios sabe.» (I, 18, 21; II, 14, 32.) «Sabe Dios.» (I, 31; II, 18, 41, 49.)

Verdad de Dios. — «En Dios y en mi conciencia; en Dios y en mi ánima.» (I, 4; II, 32, 34, 41, 44, 45, 47, 48, 57.)

El alma de Cervantes, cristiana como la de los españoles de su tiempo, se revela en las frases siguientes:

Creer en Dios. — «Creer en Dios.» (II, 8.) «En el nombre de Dios.» (I, 29.)

Rogar á Dios. — «Encomendarse á Dios.» (I, 7, 13, 21, 41, 50; II, 3, 11, 17, 22, 27, 41, 43, 53, 54, 55, 56.) «¡Oh Santo Dios!» (II, 23.) «Rogar á Dios.» (I, 10, 13, 22, 26, 41, 42; II, 13, 45.) «Gozar de Dios.» (I, 12.)

Servir á Dios. — «Ser Dios servido.» (I, 3, 7, 20, 37, 41, 52; II, 1, 5, 13, 16, 28, 31, 36, 47, 60.) «Servir á Dios.» (I, 8, 22, 39; II, 47.)

Al *Breviario castellano* pertenecen los ejemplos que ahora siguen:
Amor de Dios. — «Amor de Dios.» (I, pról.) «Por amor de Dios.» (I, 23, 24, 25, 27, 31.) «Por quien Dios es.» (I, 36; II, 17, 20, 23, 31.)

Bendecir á Dios. — «Bendecir á Dios.» (I, 12.) «Bendito sea Dios.» (I, 11; II, 18, 20, 45, 58, 74.) «Dar gracias á Dios.» (I, 20, 24, 39, 41, 52; II, 1, 17, 18, 28, 45, 50, 55.) «¡Santo Dios!» (II, 10.)

Resignación á la voluntad de Dios. — «Sea por Dios.» (I, 21.)

Jurar por Dios. — «Jurar por Dios.» (I, 8, 40, 46; II, 54.) «Por Dios.» (I, pról., 4, 20, 21, 25, 26, 31, 32, 45; II, 3, 17, 25, 28, 29, 33, 35, 41, 43, 49, 51, 53, 55, 59, 60, 62,

los del jardín tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos *paternostres* y sendas *avemarias*, por que

69, 71, 72.) « Por el *Dios* que me crió ó me sustenta. » (I, 8; II, 6, 25.) « Vive *Dios*. » (I, 25, 29, 35, 37, 47; II, 10.) « Voto á *Dios*. » (I, 10, 18; II, 63.)

Confianza en Dios. — « Alcanzar gloria de *Dios*. » (I, 33.) « Espero en *Dios*. » (I, 43, 49, 52; II, 16.) « Fiarse en *Dios*. » (I, 34.)

Temor de Dios. — « Temer á *Dios*. » (II, 42.) « Temer menos ó mucho de *Dios*. » (II, 27, 44.)

Al fondo de las ideas sobre la Divinidad pertenecen también las citas que aquí se notan:

Quedar con Dios. — « Á *Dios*. » (II, 9, 24, 41, 66.) « Á *Dios* quedad. » (I, 4, 46.) « Á *Dios* vais. » (I, 35.) « Andad con *Dios*. » (II, 1, 11, 45, 49, 57.) « *Dios* os dé buen sueño. » (II, 49.) « *Dios* te dé salud y á mi no olvide. Vale. » (I, pról.) « *Dios* te me guarde más años que á mi. » (II, 52.) « *Dios* vaya contigo. » (II, 54.) « Quédate á *Dios*. » (I, 20.) « Queden con *Dios*. » (I, 31; II, 53.) « Váyase á la paz de *Dios*. » (II, 53.) « Vaya con *Dios*. » (I, 22.)

Tentar á Dios. — « Tentar á *Dios*. » (I, 20; II, 17.)

Voluntad de Dios. — « Á *Dios* place. » (I, 19.) « Á *Dios* prazga. » (I, 10.) « *Dios* queriendo. » (II, 13, 32.) « Quiera *Dios*. » (I, 10, 18, 21, 32; II, 57, 67.) « Si *Dios* quisiere. » (II, 3, 5.)

Á este tenor se continuarán en el *Diccionario* todos los demás pasajes, incluso los refranes, en que se emplea la palabra *Dios*, y con los que se probará nuestra afirmación respecto al número de veces en que aparece usada esta voz en el *Quijote*.

1. ...dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos « paternostres » y sendas « avemarias ». — Es, este de *sendos*, un adjetivo que no anda por la *senda* del bien y que casi siempre está á matar con el substantivo; adjetivo que, cansado del disimulo, se ha ido desviando poco á poco de su primera significación.

Sólo alguna vez (y esto como recuerdo de la tradición clásica, pero chocando con el uso actual) osa presentarse como *Dios manda y... la Academia nos propone*. No hay medio de traerle á buen camino: riese cuando le recuerdan lo ilustre de su abolengo; le tiene sin cuidado descender, por línea recta, del distributivo *singuli, singulae, singula*, mejor dicho, de los acusativos masculino y femenino *singulos, singulas* (1); ni le importa un comino que en los comienzos de la lengua se dijese:

« ...por cada cabeza peche (pague) *senlos* soldos (*sendos* sueldos) al señor del ganado, é por cada cabeza de ganado menor, *senlas* meayas (*sendas* meajas, moneda de corto valor). » (*Fuero juzgo*, lib. VIII, tit. III.)

« Aiuntémonos todos la tiniebra cadiendo,

Prendamos *sennas* faias en las manos ardiendo. »

(BERCEO. *Vida de San Millan*, copla 212.)

A sus ojos, estos pergaminos valen bien poca cosa: se ha modernizado; y lo que á *sendos* le importa, lo que á todo trance quiere, es adquirir fama entre el vulgo indocto, irse con la corriente y significar *grandes, recios, magníficos, descomunales, soberbios, fuertes, famosos, muchos*. ¡Y vaya usted á sacarle esto de la cabeza! El centeno está ya muy duro para zamponas; y, á lo que se nos alcanza, casi es tiempo perdido llamarle á cuentas y hacerle ver que, como

(1) CARO Y CUERVO. *Gram. lat.*, pág. 209.

Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen.

Á lo que dijo D. Quijote: « — Ladrón: ¿estás puesto en la horca

distributivo, debe dar á cada cual lo suyo, no sonrojarse de que limiten sus funciones y ceñirse á significar solamente *cada uno de dos ó más*. Que tal sea su único y muy honroso oficio, nos lo demuestran los siguientes pasajes:

« Ya sanos los caballeros — y Dios que les ha ayudado,
Mandóles el Emperador, — que amigos hayan quedado;
Cásanlos con *sendas* damas — las más lindas del palacio. »

(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 238.)

Como no existia la poligamia, y como el *lindas* se opone á « mujonas », es evidente que cada uno de los dos caballeros que se desafiaron, á saber, Oliveros y Montesinos, se casaron respectivamente con una de las muchas damas de palacio. Vese, en este ejemplo, la condenación de que *sendas* signifique « muchas » ni « grandotas », como diría un niño.

« Vuestra hermana es, Señor, — vuestra hermana es aquella.
— Si mi hermana es, dijo el Rey, — fuego malo enciende en ella:
Llámenme mis ballesteros, — tirenla *sendas* saetas,
Y aquel que las errare — que le corten la cabeza. »

(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 526.)

Cada ballesterero habia de tirar *una* sola saeta (asi lo indica el *errare*), pues no seria hazaña del otro jueves la de que, tirando *muchas* cada uno, al fin hiciese blanco. De aquí la analogía entre este pasaje y *El mercader de Venecia*, de Shakespeare, mejor dicho, con la *Ley de las Doce Tablas*: « si plus minusve secuerunt, fraude sto ».

« Me siento tan obligado á *ese Rey* de Francia y á *ese otro* Cardenal de Inglaterra, que, cuando vengan á pasar por mi barca, prometo de darles *sendos* remos, de los mayores de la banda. » (VALDÉS. *Dos diálogos*, 1850, pág. 189.)

Á cada uno su remo, « de los *mayores* », dice, lo cual estaba de más si *sendos* equivaliese á « grandes ».

Á los que se empeñan en que *sendos* significa « grandes », daremos en rostro con las siguientes palabras del mismo escritor:

« Preguntáronle (Rinconete y Cortadillo) al asturiano qué habian de comprar; les respondió que *sendos* costales *pequeños*, limpios ó nuevos, y cada uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña. »

¡Qué revolcón para esos señores que creen á pie juntillas que *sendos* es igual á « grandes », « descomunales »!

« Cuando uno se acuerda en sus estudios de cómo la civilización ha ido influyendo á las orillas de los rios, no puede menos que pararse ante la eterna barbarie del Congo y del Zambeze, por cuyas *sendas* arterias no ha podido entrar aún la moderna civilización. » (CASTELAR. *España moderna*. Enero de 1891, pág. 128.)

En el pasaje propuesto están implícitamente contenidas las palabras *cada uno*, palabras que, en la época de Cervantes, solian acompañar al *sendos*. De ello da testimonio la siguiente cláusula, sacada de *Rinconete y Cortadillo*:

« No tardó mucho cuando entraron dos viejos vestidos de bayeta con mucha gravedad, cada uno con *sendos* rosarios en la mano, y sus anteojos, que los hacian más graves. »

por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegarias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del cual decendió, no á la sepultura, sino á ser reina de Francia^a, si no mienten las historias? Y^b yo, que voy á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mismo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mía.

— Tápenme, — respondió Sancho. — Y, pues no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿qué mucho que tema no ande por aquí alguna región^c de diablos que den con nosotros en Peralvillo?»

a. ...reina de Nápoles, si no. ARG., — b. ...historia ó yo. BR.,
c. ...alguna legión de. BENJ., FK.

11. ...no ande por aquí alguna región de diablos que den con nosotros en Peralvillo?» — En la actualidad hay dos Peralvillo, alto y bajo, formados por dos caserios de 15 habitantes, de hecho y de derecho, el primero, y de 7 el segundo. Uno y otro están agregados al término de Miguelturra, partido judicial de Ciudad Real.

Viénele la celebridad, á Peralvillo, porque en él la Santa Hermandad Real y Vieja de Ciudad Real ahorcaba á los criminales, y para mayor afrenta los asaeteaba despues, dejándolos luego insepultos.

«Ha quedado en proverbio, — decía Covarrubias, — lo de la justicia de Peralvillo porque después de muerto y asaeteado el hombre le forman el proceso.»

Á los que sepan esto les será difícil imaginar un temor más fundado que el de Sancho, ni fundamento más adecuado para traer á la memoria la terrible nombradía de aquel tribunal extraordinario y sin ejemplo. Aunque decaído en tiempo de Cervantes, había quedado tan vivo el recuerdo de sus castigos contra los desafueros y rapiñas de salteadores grandes ó pequeños, que díriase haber llegado hasta nosotros el miedo y espanto del bueno del escudero.

En el Teatro de Lope, reflejo de la vida nacional, al describirnos la Hermandad Vieja de Toledo, pinta su institución como brotada de los mismos pueblos de los montes y confirmada luego por los reyes que la dotaron de grandes privilegios:

«Á fines del siglo XVII, la Hermandad Vieja de Toledo no conservaba ya en su Archivo ni original ni copia del privilegio de San Fernando, ni podía remontar sus memorias documentadas más allá de 1315, fecha de un diploma de Alfonso XI, confirmando otro de su padre Fernando IV. Así resulta de una representación impresa que dicha Hermandad dirigió al rey Carlos II, pidiendo que no se ejecutase un decreto del Consejo Real, que prescribía la asistencia del Corregidor de Toledo á todas sus juntas.

«Tiene tantos siglos de antigüedad, — decía, — esta Santa Hermandad Vieja de Toledo, Ciudad Real y Talavera, que no se sabe el año fixo de su creación. Por tradición se sabe la forma con que se fundó; y fué que con las alteraciones de los Reynos, guerras que había entre unos y otros, y con los moros que

Cubriéronse^a, y, sintiendo D. Quijote que estaba como había^b de estar, tentó la clavija; y, apenas hubo puesto los dedos en ella, cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantaron las voces diciendo: «— ¡Dios te guíe, valeroso caballero! ¡Dios sea

a. ¿Cubriéronle. ARG., BENJ. — b. ...como debía de. TOS.

infestaban parte de España; y reconociendo los caballeros de aquellos tiempos, que vivían en Toledo y Villa-Real (que entonces no era ciudad), y en Talavera, que los caminos los tenían cogidos y embargados los golfines (que así llamaban en aquellos tiempos á los salteadores), y que ninguno podía ir seguro, ni en villa ni hacienda, ni los ganados tenían seguridad de no ser robados por este género de gente, hizieron entre sí, celosos del bien comun, los de Toledo, Villa-Real y Talavera, Junta y Hermandad, ofreciendo y jurando de seguir y perseguir, castigar y matar á estos golfines malhechores, que embargaban las carreras y caminos, robaban los pasajeros y destruían los ganados y hacienda de los campos.

»Como lo ofrecieron y juraron, así cumplieron, con tanta aceptación de los señores Reyes de aquel tiempo, que viendo la gran conveniencia que se seguía á todo el Reino, confirmaron esta Junta y Hermandad; y también la confirmó Su Santidad llamándola Santa Hermandad y canonizándola con este título, por cuya causa tiene el de Santa Hermandad, y llámase Vieja, á distinción de la Nueva, que á su semejanza instituyeron los señores Reyes Catholicos en todos sus Reynos y Señoríos.» (1)

Á tan docto comentario acaba de añadir el Sr. Bonilla, en sus anotaciones al *Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, eruditísima nota (2). En ella, después de decirnos que el altozano de Peralvillo está situado al pie del camino que va á Toledo, distante siete kilómetros de la ciudad y medio poco más del Guadiana, trae curiosísima noticia, que toma de la *Historia documentada de Ciudad Real* (3), de D. Luis Delgado:

«Se ajusticiaba al criminal aplicándole la pena del garrote y clavándole las trece saetas de ordenanza; el cadáver quedaba pendiente del palo hasta su completa descomposición. Cerca del patíbulo había un arca de piedra, en cuyo centro se abría un hueco á modo de ventanilla y sobre uno de los extremos se alzaba una cruz enorme de hierro. Dicha arca estaba destinada para sepultura de los huesos del ajusticiado, que la piedad del transeunte al cabo de tiempo arrojaba en aquella fosa por la abertura referida, ganando con tal acto caritativo muchas indulgencias que por Bulas pontificias tenía concedidas la Santa Hermandad.»

Para poner de manifiesto cómo las crueldades de la justicia de Peralvillo se reflejaron en nuestra literatura, aduce el Sr. Bonilla los siguientes pasajes:

«Un difunto de camino
No pide asiento jamás
Que lo tiene en Peralvillo.» (4)

(1) *Obras de Lope de Vega*, t. IX, pág. 15. Ed. de la Academia Española.

(2) Pág. 214.

(3) 1907, pág. 397.

(4) AGUSTÍN MORETO Y CABAÑA. *Las travesuras de Pantoja*, jorn. II, esc. XIV.

contigo, escudero intrépido! Ya, ya vais por esos aires, rompiéndolos con más velocidad que una saeta; ya comenzáis á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os están mirando. ¡Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas^a! ¡Mira no cayas^b, que será peor tu caída que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del Sol, su padre!»

Oyó Sancho las voces, y, apretándose con su amo y ciñéndole con los brazos, le dijo: «— Señor: ¿cómo dicen, estos, que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces y no parece^c sino que están aquí hablando^d junto á nosotros?»

— No repares en eso, Sancho; que, como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oirás lo que quisieres. Y no me aprietes tanto, que me derribas. Y en verdad que no sé de qué te turbas ni te^e espantas, que osaré jurar que en todos los días de mi vida^f he subido en cabalgadura de paso más llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que, en efecto, la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa.

a. ...bambolea. BOW. — b. ...no te caigas. BR.₃. — ...no te caigas. TON. — c. ...parecen. C.₃, V.₃, BR.₄, BAR., BOW. — d. ...están hablando aquí junto. TON. — e. ...ni espantas. TON. — f. ...vida no he subido. TON.

«Así era de Justicia la balanza
En Peralvillo, donde el presto alcalde
Los hombres ahorcaba sin tardanza.» (1)

«No cabían en su estudio los litigantes de pies, cada uno en su proceso, como en su palo, en aquel Peralvillo de las bolsas.» (2)

«Mil maldiciones le arrojan
Y en manos de la Hermandad
Quisieran en Peralvillo
Verle amarrado á un pilar.» (3)

8. ...¿cómo dicen, estos, que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces. — A este levantarse considerablemente del suelo, alguien diría hoy *vamos tan alto*, sin duda por desconocer que del primer modo lo expresaron nuestros clásicos, aun en sentido figurado:

«Van *altos* porque van siempre lejos del suelo, que es lo más bajo.» (FR. LUIS DE LEÓN. *Nombres de Cristo*.)

(1) EUGENIO DE SALAZAR. *Sátira por símiles y comparaciones contra los abusos de la Corte*; apud Gallardo, Zarco y Sancho. Ensayo, t. IV, pág. 384.)

(2) QUEVEDO. *La fortuna con seso y la hora de todos*.

(3) DR. JUAN DE SALINAS. *Romance*, t. I, pág. 120. Ed. «Sociedad de Bibliófilos andaluces.» Sevilla, 1869.)

— Así es la^a verdad, — respondió Sancho; — que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me están soplando.»

Y así era ello, que^b unos grandes fuelles le estaban haciendo aire: tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta.

Sintiéndose, pues, soplar D. Quijote, dijo: «— Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo^c, las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región; y, si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos.»

En esto, con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos^d, pendientes de una caña, les calentaban^e los rostros.

Sancho, que sintió el calor, dijo: «— Que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte

a. ...es verdad. GASP. — b. ...que con unos. TON., ARG.₁₋₂, BENJ. — c. ...el granizo, las nieves, los truenos, los relámpagos, y los rayos. C.₃, V.₃, BR.₄₋₅, BAR. — ...el granizo; las nieves, los truenos, los relámpagos, y los rayos. BOW. — ...el granizo y las nieves: los truenos. A.₁₋₂, PELL., ARR. CL., RIV., GASP. — ...el granizo y la nieve. Los truenos. TON. — d. ...apagarse, pendientes. ARG.₃, BENJ. — e. ...calentaban desde lejos los rostros. ARG.₃, BENJ.

9. ...ya debemos de llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo, las nieves: los truenos... se engendran en la tercera región. — La «Real Sociedad Geográfica», al reproducir, en su *Boletín* (1905), el trabajo de D. Fermín Caballero, no vaciló en introducir ligeras variantes ni en puntuar el pasaje del siguiente modo: «...ya debemos llegar á la segunda región del aire, donde se engendran el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región: si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego.»

«Lo que Panza cuenta haber visto, después de bajar, así es un rasgo graciosísimo de la socarrona rusticidad y picaresco fingir de este bribonazo, como una fina alusión á la pluralidad de los mundos y al orgullo desmedido del hombre, que se considera único rey del universo. Después de suponer que fué *por parte donde están las siete cabrillas*, dice que miró á la tierra y le pareció que *toda ella no era mayor que un grano de mostaza*, esto es, un punto en la inmensidad del espacio, un globulillo en miniatura al lado de las grandes masas de los planetas principales. Graduar al propio tiempo á *los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas*, parece una mentira cargada de burla contra los que de vanidad no caben en la tierra.» (1)

(1) *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVII, pág. 40.

de mi barba se me ha chamuscado; y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos.

— No hagas tal, — respondió D. Quijote; — y acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralba, á quien llevaron los diablos

1. ...y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos.

— No hagas tal, — respondió D. Quijote; — y acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralba. —

Este nigromante, mago, hechicero, brujo, entregado al espíritu de las tinieblas (pero, hay que decirlo, hombre docto), nació, á lo que se sabe, en un pueblo del obispado de Cuenca; y, pasando á Roma á la edad de 15 años, sirvió allí en calidad de paje á Monseñor Francisco Soderini, obispo de Volterra y más tarde cardenal.

Apasionado amante de la magia y de las ciencias ocultas, el Dr. Eugenio Torralba jamás hubiera adquirido la popularidad de que goza, y gozará mientras haya lengua castellana, si la pluma de Cervantes no le hubiese inmortalizado en esta página de su *Don Quijote*.

Olvidándose el joven Torralba del *non plus sapere quam oportet sapere*, consagróse en Roma con tan loca afición al estudio de la medicina y de la filosofía, que hubo de contagiarse de las opiniones de Pomponazzi acerca de la inmortalidad del alma.

Restituido á nuestra patria, anduvo algún tiempo en la corte del Rey Católico y de Carlos I. Bien pronto el ansia de notoriedad le llevó á las más célebres universidades de Europa. Volvió á Roma, donde curó á un fraile dominico, quien tenía á su servicio, pero sin pacto ni concierto alguno, á un espíritu bueno llamado Zequiél, cuyo religioso, en recompensa de su curación, puso á disposición del Dr. Torralba dicho espíritu, gran sabidor de las cosas ocultas, que cuando le placía las revelaba á sus amigos.

Éste, según frase feliz, se le apareció, cual Mefistófeles á Fausto, en forma de joven gallardo, y blanco de color, vestido de rojo y negro, y le dijo: «— Yo seré tu servidor mientras viva.» Desde entonces le visitaba con frecuencia, y le hablaba en latín ó en italiano; y, como espíritu de bien, jamás le aconsejaba cosa contra la fe cristiana ni la moral (1). Le reveló el secreto de los más raros medicamentos; y, vaticinándole lo futuro, salvó la vida á muchos, habló de personas y cosas que decía ver, á través de los aires, en distintos lugares, no sin enseñarle á cruzar el espacio con vertiginosa rapidez, caballero en una caña ó en un palo ñudoso. Resuelto de este modo el problema de la navegación aérea, cuentan haberse presentado Torralba, entre 1519 y 20, en la capital de la Cristiandad, de lo que quedó asombrado el Cardenal Volterra y otros muchos amigos; por lo cual cuenta que solicitaron de él, con grandes instancias, les cediese su genio tutelar.

Con ser tantas las extravagancias del licenciado Torralba, como le llama Cervantes, todavía se dió traza para que la risueña viuda de Portugal, D.^a Leonor, le tuviese por su médico. Pero lleguemos á la escena culminante, dejando á un lado lo que ocurrió con Tomás Silva de Salcedo, con Moragano, con la Rosales y con el mismo Cardenal Cisneros.

(1) «Sin embargo, consintió en dar á Camilo Rufini, amigo de Torralba, cierta cédula con palabras mágicas, para que ganase en el juego, y una cédula escrita con sangre de murciélago, para que la usase al mismo propósito D. Diego de Zúñiga.» (*Los heterodoxos españoles*, t. II, pág. 660.)

en volandas por el aire, caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso^a y asalto y muerte de

a. ...el caño y afalto. BAR. — ...el fracaso del asalto. ARG.

Habiendo sabido, por mediación de Zequiél, que Roma sería asaltada el 6 de Mayo de 1527 por las tropas del Emperador, rogó que le trasladase orillas del Tiber, para ser testigo ocular de los acontecimientos.

El día 5, á las once de la noche, estando en las márgenes del Pisuerga, al pie de Valladolid, aquel espíritu que le guiaba en todos sus pasos dió á Torralba un palo lleno de nudos, le mandó se tapase los ojos; y una hora más tarde, hecho el cómputo del cuadrante con el reloj de Santángelo, Torralba se encontró al pie de la cárcel llamada *Torre de Nona*, recorrió las calles; y luego, al amanecer, presenció como volaban los soldados del Duque de Borbón á la muralla, con tanto denuedo y furia, que parecían tenerla ya echada en tierra, como si no hubiese quien la defendiera. Allí vió como, andando el Duque entre los españoles, fué herido de un mosquetazo, de tal manera, que luego cayó en tierra, muriendo pasada una hora, y que entonces, acrecentándose en los soldados el enojo y la indignación, al grito de *¡España imperio!*, ganaron lo más alto de los muros, clavando en ellos sus banderas vencedoras, con lo que, saltando dentro, se hicieron dueños del Burgo, y como los alemanes, rompiendo al punto el postigo de la ciudad, entraron furiosamente combatiendo.

Vuelto á España, contó, sin recato ni melindre, cuantos horrores y crueldades creía haber visto. Tales audacias despertaron sospechas de brujería contra él, habiéndole delatado á la Inquisición su amigo D. Diego de Zúñiga; y como, por otra parte, añade uno de sus historiadores, lejos de ocultar sus nigromancias, hacia público alarde de ellas, no fué difícil encontrar testigos: la Inquisición de Cuenca mandó prenderle.

Pellicer, en el t. VI de su *Quijote*, nota n.º 120, pág. 436, extracta la declaración de Torralba:

«Preguntado si el dicho espíritu Zequiél le había trasportado corporalmente en alguna parte, y de la manera que le lleva, dixo que estando en Valladolid el mes de Mayo proximo pasado (del año 1527), habiéndole visto y dicho el dicho Zequiél de como aquella hora era entrada Roma y saqueada, se lo dixo, y el se lo dixo á algunas personas, y lo supo el Emperador; pero el mismo no lo creyó; y la noche siguiente, viendo que no quería creer nada, le persuadió que fuese con el, y que el lo llevaría á Roma, y lo volvería la misma noche. Y así fué que los dos salieron á las cuatro horas de la noche, paseándose hasta fuera de la villa de Valladolid, y estando fuera le dixo el dicho Espiritu: *no haber pausa: fídate de me; que yo te prometo que no tendras ningun desplacer: per tanto figlia aquesto in mano*: y á el le pareció que cuando lo tomó en la mano, era un leño ñudoso; y dixole el Espiritu: *cierra ochi*. Y cuando los abrió, le pareció ser tan cerca de la mar, que con la mano le podría tomar, y despues le pareció cuando abrió los ojos ver una grande escuridad á manera de nube, y despues un resplandor, donde hubo un gran miedo y temor, y el dicho Espiritu le dixo: *noli timere, bestia fiera*, y así lo hizo el: y cuando se acordó por espacio de media hora se halló en Roma en el suelo. Y le demandó el Espiritu: *dove pensate che state adesso?* Y el le dixo: que estaba en torre de Nona, y allí oyó que dió el reloj del castillo de Sant Angel las cinco horas de la noche; y así fueron los dos paseando y hablando hasta Torre Sant

Borbón, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que había visto; el cual asimismo dijo que, cuando iba por el aire, le ^a mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna,

a. ...el aire mando. BAR.

Genian, donde vivía el obispo Copis, tudesco (ó alemán) y vido saquear muchas casas y vido y sintió todo lo que en Roma pasaba, y de allí se tornó de la manera que dicho tiene por espacio de hora y media hasta Valladolid, que le tornó á su posada, que es cerca del monasterio de San Benito etc. »

De aquí se colige que Cervantes, en la relación de este cuento (al cual por ironía llama verdadero), siguió la fama que corría entre el vulgo, y que no vió el proceso; de donde resulta que este Licenciado embaidor no volvió de Roma á Madrid, sino de Roma á Valladolid, de donde había salido; que no tardó en el viaje doce horas, como dice Cervantes, y que, cuando abrió los ojos, no se vió cerca del cuerpo de la luna, sino tan cerca del mar que la podía tomar con la mano.

Una copia del proceso de este reo, sentenciado por iluso y por imbuido en algunos errores en 6 de Mayo de 1531, se conserva en la Real Biblioteca, est. X, cod. 87.

Casos análogos al muy ruidoso del licenciado Torralba hay en nuestra historia. Refiere Torquemada (1) lo siguiente:

« Estando yo estudiando llegose a mi compañía vn mancebo estudiante, y tan abil, que oyendo medecina vino a ser medico de nuestro Emperador Carlos Quinto, y viniendo a proposito me dixo, y afirmo con grandes juramentos, que estando en la villa de Guadalupe oyendo gramatica en aquel monasterio, se salio vn dia en la tarde a holgar por el campo, y vio venir por vn camino vn hombre en habito de religioso, el qual traya vn caualló tan flaco, y al parecer tan cansado que a penas se podía tener en los pies, y llegando a el le dixo gentil hombre quereys me hazer tanto plazer que os llegueys por mi a la villa, y me compreys alguna cosa para cenar porque yo no puedo por algunas causas entrar agora dentro, y agradesceros he mucho que tomeys por mi este trabajo. El estudiante le respondió, que de muy buena voluntad, y assi le dió dineros, y fue, y traxo todo recaudo, conforme a lo que le pidió: y el hombre tendiendo vn manto, o manteo, y vn paño encima se puso a cenar en vn prado, y hizo el estudiante por fuerça que comiesse con el, y estando hablando en algunas cosas, el estudiante le pregunto que para donde caminaua, y el le respondió que para Granada, y el estudiante le torno a dezir, yo pienso partirme muy presto para alla a ver a mi madre que viue en aquella ciudad, y ha mucho tiempo que no la he visto, ni sabido della el caminante le dixo, pues si vos os quereys yr agora en mi compañía, yo os hare la costa, y os lleuare de manera que a penas sintays el camino: pero ha de ser con condicion que luego nos partamos, que yo no me puedo detener. El estudiante que no era rico, sino tan pobre que si hauia dexado de yrse, era por no tener dinero para el camino, accepto de buena voluntad el offrescimiento, rogandole que le esperasse solamente quanto se llegaua a despedirse de las personas a quien tenia obligacion, y tomaua vnas camisas, y dexaua a racaudo vnos libros: y assi fue, y boluio con muy gran presteza, pero ya era

(1) *Jardín de flores curiosas*, pág. 288. — Amberes, 1575.

que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse. Así que, Sancho, no hay para qué descubrirnos, que, el que nos lleva á cargo, él dar^a cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de

a. ...cargo, el ara cuenta. Tos.

la noche cerrada, y importunaua le que se quedassen hasta la mañana: el pasajero dixo que antes era mejor caminar toda la noche, y descansar por el dia, pues hazia tan gran calor: por que esto era en el mes de Junio, y assi el vno a caualló, y el otro a pie començaron su camino contando cuentos, y tratando algunas cosas, y auiendo vn rato que yuan de esta manera, el caminante començo a importunarle que se subiesse a las ancas del rocín: y el estudiante riendose dello le dixo, no se yo si podra lleuar a si segun esta flaco y perdido con los quadriles de fuera, quanto mas menearse con dos personas encima. El otro le respondió, no le conoceys bien, que no ay tal bestia en el mundo, y assi como esta no la daría por ningun precio, y en fin por fio tanto con el estudiante que subio en el rocín, el qual començo a caminar tambien, y tan llano que le lleuaua marauillado de su velocidad: el buen hombre no hazia sino dezirle, que parecia de su rocín, y que no se durmiesse, que muy bien duraria en aquel andar hasta la mañana, y con esto caminaron hasta que començo a parecer el dia que el estudiante vió vna tierra muy buena, llena de muy grandes huertas y arboledas, y vna ciudad muy populosa adelante y pregunto a su companero que adonde estauan el le dixo que en la vega de Granada, y que aquella era la ciudad, que lo que le rogaua en pago de la buena obra que le auia hecho, era que ninguna persona lo supiesse ni dixesse ninguna cosa de lo que con el y con su caualló le auia acaescido, y que el podría yr de allí adonde quisiesse: porque el auia de yr por otro camino. El estudiante se despidió del, y se fue ala ciudad muy marauillado de auer caminado tantas leguas en vna noche, y considerando que en aquel rocín venia metido algun demonio, que de otra manera fuera imposible hazerlo.

Ber. Claro esta que essa no podía ser sino obra del diablo: y otra semejante que essa podre yo contar, que segun vn amigo de los que aquí estamos me conto, passo muy de cierto, y fue, que yendo camino de la mesma ciudad de Granada, que auays dicho, su padre y otro con el partieron de Valladolid, y passando la villa de Olmedo toparon vn caminante que les dixo yr el mesmo camino, y que si eran contentos que todos podrian yr juntos en compañía: ellos holgaron dello, y assi començaron a caminar contando muchas cosas de entretenimiento, y passatiempo, y como ouiessem caminado dos o tres leguas el que se junto con ellos les persuadió a que se apeassen en vn prado que estaua en el camino al parecer muy deleytoso, y allí tendiendo vn manto grande que lleuaua, de manera que no quedo arruga ninguna en el, saco prouision para comer, y lo mesmo hizieron los otros y tendiendose todos sobre el manto, y assi mismo dos moços que yuan con ellos, hizo que llegassen tanto las bestias, que tambien pusieron los pies y manos en la mesma ropa y merendando muy asu plazer, y tratando de muchas cosas que les dauan gusto, se detuuiéron vn gran rato sin sentirlo, y despues dando priessa a los moços que les diessen las bestias, el caminante les dixo, señores no os fatigueys tanto por caminar, que bien podreys oy llegar a buena ora a Granada, y entonces les mostro la ciudad no vn quarto de legua dellos, de que no poco quedaron marauillados, y diziendoles que diessen las gracias a su manteo, les rogo que

una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la garza para cogerla, por más que se remonte; y, aunque nos parece que no há media hora que nos partimos del jardín, créeme que debemos de haber hecho gran camino.

5 — No sé lo^a que es, — respondió Sancho Panza^b: — sólo sé decir que, si la señora Magallanes, ó Magalona, se contentó destas ancas^c, que no debía ser muy tierna de carnes.»

Todas estas pláticas de los dos valientes oían el Duque y la Duquesa y los del jardín, de que recibían extraordinario contento; y, queriendo dar remate á la extraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas; y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los aires con extraño ruido, y dió^d con D. Quijote y con Sancho Panza en el suelo, medio chamuscados.

15 En este tiempo ya se habían^e desaparecido^f del jardín todo el barbado escuadrón de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del

a. ...no sé la hora que es. ARG., 1. —
b. ...Sancho, folo. V., 3. BAR. — c. ...def-
tas ancas que. C., 4. BR., 4. BOW. — d. ...y

dió antes con. ARG., 1, 2. BENJ. — e. ...ha-
bia. BR., 5. TON., A., 1, 2. PELL., ARR., CL.,
RIV., FK. — f. ...desaparecido. TON.

nadie supiese lo que auia pasado, y ellos se lo prometieron, y assi se apartaron allí los vnos de los otros, y el se fue por otro diferente camino.

Luis. Dos cosas son las que se han dicho bien notables, pero si como dezis, los demonios no obstante que perdieron la gracia, no por eso perdieron la naturaleza, no es menos poder y fuerça la que tienen, si estan en libertad y no ligada para poder obrar que la de los angeles buenos: y assi como el angel lleuo por vn cabello al Propheta Abacuch que estaua en Iudea, y lo puso en Babylonia en el lago de los leones, donde estaua Daniel, pudo tambien el demonio lleuar esos hombres en vna hora tan largo camino como ay de Olmedo a Granada, y desta manera pienso yo que lleuan tambien a los hombres y mugeres que llaman bruxos, y bruxas, y los ponen adonde quieren.»

Aquella otra historieta del obispo de Jaén, á saber, «que fué á Roma en una noche, caballero sobre la espalda de un diablo; que llegó con el sombrero cubierto de la nieve que le habia caído al pasar los Alpes; y que, yendo por encima del mar, el diablo intentó hacerle pronunciar el nombre de Jesús para dejarle caer, pero, conociéndolo el obispo, le dijo: *arre diablo*»; es narración fabulosa que Feijóo, *inquisidor general* (llamémosle así) de preocupaciones, la puso en el *inri*, como puede verse leyendo la carta XXII, inserta en el t. II, pág. 268, edición de 1750.

15. En este tiempo ya se habían desaparecido del jardín todo el barbado escuadrón de las dueñas, y la Trifaldi y todo. — Diríase hoy: «Ya en este tiempo habia desaparecido del jardín, la Trifaldi y todo, el barbado escuadrón de las dueñas.»

Dejemos tan ruin comentario, para levantar el sentido á consideración más alta. Este burlesco holgorio, que pudo acabar en daño de D. Quijote y su

jardín quedaron como desmayados, tendidos por el suelo. D. Quijote y Sancho se levantaron maltrechos, y, mirando á todas partes, quedaron atónitos de verse en el mismo jardín de donde habían partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció más su admiración cuando á un lado del jardín vieron hincada una gran lanza en el suelo, y, pendiente della y de dos cordones de seda verde, un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente:

«El ínclito^a caballero D. Quijote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la condesa Trifaldi (por otro nombre llamada *la Dueña Dolorida*) y compañía, con sólo intentarla.

Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los reyes D. Clavijo y Antonomasia en su pristino estado; y, cuando se cumplieren el escuderil vápulo, la blanca paloma se verá libre de los pestíferos girifaltes que la persiguen y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sabio Merlin, protoencantador de los encantadores.»

Habiendo, pues, D. Quijote leído las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban; y, dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las vene-

a. El ínclito y valeroso cauallero. BR., 4. TON.

escudero, viene á probar que los Duques no estaban á dos dedos de parecer tontos; y (en paz sea dicho) lo eran en efecto, con sus puntas y collares de malos, aunque no lo declare paladinamente Cide Hamete Benengeli.

2. ...y, mirando á todas partes, quedaron atónitos de verse en el mismo jardín. — Este pasarse de suceso tan raro como el que acababa de acontecer, es hecho muy natural en el caso presente, y que el historiador arábigo no pudo menos de consignar. El traductor, al trasladarlo á nuestra lengua, acertó á expresarlo con el término más propio y adecuado, con el que se retrata exactamente el espanto, con la voz *atónito*. No de otra suerte procedieron nuestros clásicos, mas con la diferencia que hay entre lo fantástico y lo real:

«Asimismo, cuando pone los ojos en el misterio de nuestra redempcion, queda como *atónito* de ver cómo aquella altísima é incomprendible Magestad, quiso vestirse de nuestra carne y conversar en la tierra con los hombres.» (GRANADA. *Del Símbolo de la Fé*, II, 32.)

«Quedaron *atónitos* los indios de ver posible aquel destrozo; y como el cielo se estuvo quedo, y tardó la venganza que esperaban, se fué convirtiendo en desprecio la adoracion, y empezaron á correrse de tener dioses tan sufridos.» (SOLÍS. *Conquista de Méjico*, I, 15.)

rables dueñas, que ya no parecían, se fué adonde el Duque y la Duquesa aun no habían vuelto en sí, y, trabando de la mano al Duque, le dijo: «— Ea, buen^a señor, buen ánimo, buen ánimo^b, que todo es nada: la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padrón está puesto.»

El Duque, poco á poco y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardín estaban caídos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se^c podían dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabían fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole ser el más buen caballero que en ningún siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenía sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposición prometía; pero dijéronle que, así como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo, todo el escuadrón de las dueñas, con la Trifaldi, había desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones.

Preguntó la Duquesa á Sancho que cómo le había ido en aquel largo viaje.

Á lo cual Sancho respondió: «— Yo, señora, sentí que íbamos, según mi señor me dijo, volando por la región del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no lo consintió. Mas yo, que tengo no sé qué

a. Ea gran Señor. ARG._{1,2}, BENJ. —
b. ...buen amigo, que todo. V.₃, BAR. —
...señor buen ánimo, que todo. ARR. —

c. ...que á cualquiera podían dar. ARG.₁.
— ...que fácilmente podían dar. ARG.₂,
BENJ.

4. ...la aventura es ya acabada sin daño de barras. — «Dios sea loado, y hago este oficio muy limpiamente, y sin daño de barras.» (Coloquio de los perros.)

«Estuve avizorando por todo aquello si podría sacar aquella prenda sin costas ni daño de barras.» (ALEMÁN. Vida de Guzman de Alfarache, fol. 305.)

Sin daño ó peligro propio, ó ajeno, es la significación que tal modo de decir tiene en uno y otros ejemplos.

12. ...diciéndole ser el más buen caballero que en ningún siglo se hubiese visto. — Apócope de bueno, el adjetivo del texto se ve usado en una y otra forma:

«Aquí yace D. Juan Mate de Luna... el cual fué muy bueno en la de Tarifa.» (ARGOTE. Sucesion de los Manueles.)

«Caballero que fuese muy honrado, y muy bueno en armas.» (ALONSO DE CARTAGENA. Doctrinal de Caballeros, tit. III.)

briznas de curioso y de desear saber lo que se me estorba y^a impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto á las narices, aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hacia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas: por que se vea cuán altos debíamos de ir entonces.»

Á esto dijo la Duquesa: «— Sancho amigo, mirad lo que decís, que, á lo que parece, vos no vistas la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo había de cubrir toda la tierra.»

— Así es verdad, — respondió Sancho; — pero, con todo eso, la descubrí por un ladito y la vi toda.

— Mirad, Sancho, — dijo la Duquesa, — que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira.

— Yo no sé esas miradas, — replicó Sancho: — sólo sé que será bien que vuestra señoría entienda que, pues volábamos^b por encantamento, por encantamento podía yo ver toda la tierra y todos los hombres por doquiera que los mirara. Y, si esto no se me cree, tampoco creará vuesa merced como, descubriéndome por junto á las cejas, me vi tan junto al cielo que no había de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mía, que es muy grande además. Y sucedió que íbamos por^c parte donde están las siete cabrillas; y en Dios y en mi ánima que, como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que así como las vi me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y^d, si no la^e cumpliera, me parece que

a. ...estorbe é impide. BR.₂, TON.,
GASP. — b. ...pues volamos por. TON. —
c. ...por la parte. ARG._{1,2}, BENJ. —

d. ...rato que si. ARG._{1,2}, BENJ. — e. ...no
le cumpliera. C.₂, V.₂, BR.₂, BAR., BOW.
— ...no lo cumpliera. BR.₂, TON.

3. ...aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí mire hacia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza. — «Aquí se volvió á olvidar Cervantes de que el viaje había sido de noche.» — No tal, señor Clemencin! U. es quien olvidó que Sancho estaba mintiendo desde el principio de su relacion; y que por lo fantástico del asunto bien puede suponerse que fué de día... ¿Por qué no dice U. que Cervantes se equivocó cuando el escudero contaba cosas del cielo sin haber subido una pulgada de la tierra, y que lo de la region del fuego, del aire, etc., eran las llamas y el fuelle que les aplicaban al rostro los risueños lacayos y Duques? — Sancho mismo da la respuesta, cuando dice que «todo fué por vía de encantamiento». (URDANETA. Obra citada, pág. 596.)

reventara. Vengo, pues, y tomo, y ¿qué hago? Sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelíes y como unas flores, casi tres cuartos de hora; y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante.

— Y, en tanto que el buen^a Sancho se entretenía con las cabras, — preguntó el Duque, — ¿en qué se entretenía el señor^b D. Quijote? »

Á lo que D. Quijote respondió: « — Como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice. De mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni vi el cielo ni la tierra, ni la mar ni las^c arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la región del aire, y aun que tocaba á la del fuego; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la región del fuego entre el cielo de la luna y

a. ...que Sancho. V.₃. BAR. — b. ...entretenia Don Quijote. V.₃. BAR. — c. ...ni
vi cielo, ni tierra, ni mar, ni arenas. V.₃ —
...ni vi cielo, ni tierra, mar, ni arenas. BAR.

1. Sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño. — No sin fundamento sostenemos que acaso no se encuentren en toda nuestra literatura, cuán extensa es, tres escritores que, como Cervantes, sean constantemente dechado de gracia y donosura en el decir; ¿Qué encanto el de ese *bonita y pasitamente!* ¿Lo tienen igual los ejemplos que ahora transcribimos?

«Suspendo estuvo de ver semejante caso, y por dos ó tres veces vacilando si con su espada daría fin á sus vidas. Pero el amor de Brasilda le convenció, que no hizo sino *bonitamente* tomar su joyel que estaba debajo del almohada.» (*El Patrañuelo*, patraña VIII. «Biblioteca de Autores españoles», t. III, pág. 142.)

«...vi á la tal señora; y creyendo yo *bonitamente* que debía de ser recién casada, y que aquella era sin duda la más rica gala de novia, se lo dije á un mercader muy conocido que estaba junto á mi. El mercader se rió mucho, y me respondió c'aquello no era gala, sino un hábito de Jesus Nazareno que s'había hechado la señora en cumplimiento de una promesa.» (P. ISLA. *Fray Gerundio*, cap. 9, lib. V.)

«El joven, temeroso
De que tal vez le diese
Con el fiero garrote
Que por cayado tiene,
Sin chistar mas palabra
Huyó *bonitamente*.
Marchaba pensativo,
Cuando quiso la suerte
Que cogiendo bellotas
A la pastora viesse.»

(SAMANIEGO). *Fabulas*. «Biblioteca de Autores españoles», t. LXI, pág. 391.)

la última región del aire, no podíamos llegar al cielo, donde están las siete cabrillas que Sancho dice, sin abrasarnos. Y, pues no nos asuramos^a, ó Sancho miente ó Sancho sueña.

— Ni miento ni sueño, — respondió Sancho: — si no, preguntenme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no.

— Dígalas, pues, Sancho, — dijo la Duquesa.

— Son, — respondió Sancho, — las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules y la una de mezcla.

— Nueva manera de cabras es esa, — dijo el Duque; — y por esta nuestra región del suelo no se usan tales colores... digo, cabras de tales colores.

— Bien claro está eso, — dijo Sancho: — sí, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo.

— Decidme, Sancho, — preguntó el Duque: — ¿vistes allá^b, entre esas cabras, algún cabrón?

— No, señor, — respondió Sancho; — pero oí decir que ninguno pasaba de los^c cuernos de la luna. »

No quisieron preguntarle más de su viaje, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba, sin haberse movido del jardín. En resolución, este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dió

a. ...nos abraíamos ó. TON. — b. ...allá en entre esas. C.₃.
c. ...pasaba de Cuernos. BAR.

15. ...¿vistes allá, entre esas cabras, algún cabrón?
— No, señor, — respondió Sancho; — pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna. —

La contestación del escudero corre parejas con aquellos últimos versos de la composición de Villamediana dedicada á D. Pedro Vergel, alguacil de corte:

«De estos peligros externos,
Cuál sea el más grande ignoro;
Verse en los cuernos del toro,
Ó en el toro de los cuernos.
En ocasion oportuna
Anduviste, Vergel, hombre,
Y colocaste tu nombre
En los cuernos de la luna.»
(«Biblioteca de Autores españoles», t. XLII, pág. 165.)

19. ...les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos. — Llevar uno, ó una cosa, *hilo*, indica, en estilo familiar, llevar traza ó camino de seguir una conversación ú otra cosa por mucho tiempo sin interrumpirla.

que reir á los Duques, no sólo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos, si los viviera. Y, llegándose D. Quijote á Sancho al oído, le dijo: «— Sancho, pues vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo^a quiero que vos me creáis á mí lo que vi en la cueva de Montesinos. Y no os digo más.»

a. ...cielo, quiero. BAR.



CAPÍTULO XLII

De los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la insula, con otras cosas bien consideradas

CON el felice y gracioso^a suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sujeto que tenían para que se tuviesen por veras; y, así, habiendo dado la traza y órdenes

a. ...y glorioso fueeffo. TOR.

Si se cotejan, en el diálogo de *Mercurio y Caron* (1), los consejos que un rey llamado Polidoro da á su hijo con los que Ciro poco antes de morir dirige á los suyos (2), y juntamente estos de D. Quijote á Sancho, se echará de ver que los del rey de Persia son como el ideal abstracto de la perfección bélica y política que ha de tener un príncipe; y los de Juan de Valdés, ó, por mejor decir, los del testamento que hace el rey del diálogo, son de oro todas sus sentencias, sin que por ello nos atrevamos á sostener que los de las animadas páginas de este capítulo cedan en hermosura á los del ilustre conquense, ya que en éstos y en aquéllos corren parejas la riqueza de idiotismos, gracia del lenguaje y soltura del estilo. ¿Van á la par en la alteza del pensamiento? ¿Cabe parangonar la ingenuidad, la bondad de Sancho con el proceder del que, escarmentado y tocado por la gracia divina, vuelve al camino del bien? Además, ¿no hay aquí un como reflejo de los *Libros Sapienciales*?

«La principal parte de la buena gobernacion de tu reino va en que tú seas bueno. La segunda, en que tengas buenos ministros. Por eso, mira bien como provees oficios, beneficios y obispados.

Dice Platon no ser digno de admiracion sino el que la toma forzado y contra su voluntad. Nunca, pues, proveas tú de oficio, beneficio ni obispa-

(1) *Dos diálogos*, de JUAN DE VALDÉS. Londres, 1850, pág. 238.

(2) *Civopedia*, lib. VIII.

que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo.

Sancho se le humilló y le dijo: «— Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande^a de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad ó imperio el gobernar^b á media docena de hombres tamaños como avellanas, que, á mi parecer, no había más en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido de^c darme

a. ...la gana tan grande que tenía de. TOX. — b. ...el gobernador á. GASP.
c. ...servido en darme. FK.

do al que te lo demandare; mas, en demandándotelo él por sí ó por tercero, júzgalo y tenlo por inhábil para ejercitarlo; porque, ó sabe lo que pide, ó no; si no lo sabe, no lo merece; si lo sabe y lo pide, ya se muestra soberbio, ambicioso y malo.

No encomiendes cargos de justicia sino á personas incorruptas y buenas, y que los acepten rogados.

No quiere Aristóteles que el juez tenga emolumentos de su oficio más del salario, porque no hay cosa más perniciosa que cuando el juez espera ganancia, si hay muchos culpados.

Hagan todos los jueces residencia, y no dejes tú de ocuparte en verla; y al buen juez, dale muy buen galardón; y al malo, castígalo con todo rigor. En esto no quiero que admitas elocuencia. Tampoco la debes usar con tus criados que no hacen lo que deben...

En las leyes que hicieres, ten siempre ojo al bien público y no al tuyo particular.

Lo que vieres ser provechoso á tus súbditos, hazlo, sin esperar que te lo rueguen ni te lo compren.

Se diligente y resolutivo en lo que has de hacer, porque ni la obra pierda razón ni el beneficio la gracia.

Generalmente has siempre de tener ojo á ganar antes buena fama que riquezas ni señoríos; porque esto hasta los malos lo alcanzan con dineros, y lo otro no, sino los buenos con las virtudes.

Línea 4. ...ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo.— Hasta el grave Cide Hamete Benengeli se acoge en su narración á lo que podría llamarse *manera* de Sancho, á los refranes. Ponderando la expectación que había en la ínsula Barataria, y el entusiasta acogimiento que esperaba á su nuevo gobernador, no halla modo de expresión más adecuado que el popularísimo dicho de los labradores.

También, en *La Gitanilla*, había escrito Cervantes: «Ya tenía aviso la señora D.^a Clara, mujer del Tiniente, como habían de ir á su casa las gitanillas, y estábanlas esperando como el agua de Mayo, ella y sus doncellas.»

na tantica parte del cielo, aunque no fuese más de^a media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo.

— Mirad, amigo Sancho, — respondió el Duque: — yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á sólo Dios están reservadas esas mercedes y gracias. Lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde, si vos os sabéis dar maña, podéis^b con las riquezas de la tierra granjear las del cielo.

— Ahora bien, — respondió Sancho: — venga esa ínsula, que yo pugnaré por ser tal gobernador que, á pesar de bellacos, me vaya al cielo. Y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á qué^c sabe el ser^d gobernador.

— Si una vez lo probáis, Sancho, — dijo el Duque, — comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser

a. ...mas que media. TOX. — b. ...podrèys. TOX. — c. ...que se sabe. BR.
d. ...sabe el governador. BAR.

5. Lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha. — Hecha y derecha equivale, en el presente pasaje, á «real y verdadera», como en los dos ejemplos que ahora siguen:

«...y verás cómo, en alejándose de aquí algún poco, se vuelven en su ser primero, y, dejando de ser carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté primero.» (I, t. II, cap. 18, pág. 83.)

«— Señor cura: eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid ó á Toledo, para que me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere.» (II, t. VI, cap. 50.)

¿Por ventura tiene igual significación en esotra cita?

«¡Vive el dador, que es moza de chapa, hecha y derecha, y de pelo en pecho...» (I, t. II, cap. 25, pág. 227.)

15. — Si una vez lo probáis, Sancho, — dijo el Duque, — comeros heis las manos tras el gobierno. — Comerse las manos tras una cosa, para significar el gusto y fruición del que come apurando un manjar, es el primer significado de este dicho proverbial. Por traslación, expresa el deleite que en algunas cosas se tiene: el juego, la caza, pongamos por caso:

«Si bien se comen las manos
Por mostrar que son curio.»

(I, versos de Urganda, t. I, pág. 34.)

«Y pareceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar, y podría ser que á quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio.» (II, t. V, cap. 33, pág. 159.)

«...pero no te dé pena, Teresa mia, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno, sino que me ha dado gran pena que

obedecido. Á buen seguro que, cuando vuestro dueño llegue á ser emperador (que lo será, sin duda, según van encaminadas sus cosas), que no se lo ^a arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo.

5 — Señor, — replicó Sancho, — yo imagino que es bueno mandar, aunque sea á un ható de ganado.

— Con vos me entierren, Sancho, que sabéis de todo, — respondió el Duque; — y ^b yo espero que seréis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aquí. Y advertid que mañana, en ese mismo día, habéis de ir al gobierno de la insula; y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habéis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida.

10 — Vistanme, — dijo Sancho, — como quisieren; que, de cualquier manera que vaya vestido, seré Sancho Panza.

a. ...se le arranquen. ARR. — b. ...Duque: yo. A.₁. | ARR. — c. ...de cualquiera manera. BR.₂, TON.

me dicen que, si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él.» (II, t. V, cap. 36, pág. 205.)

«Aquí te industriaremos de manera que salgas un águila en el oficio, y cuando lo sepas, has de gustar dél, de modo que te comas las manos tras él.» (*La Gitanilla*, pág. 67. — Edición SANCHA.)

Puede compararse con los anteriores pasajes este:

«Hijo Andrés, reposad ahora en el nido debajo de nuestras alas, que á su tiempo os sacaremos á volar, y en parte donde no volvais sin presa: y lo dicho dicho, que os habeis de lamer los dedos tras cada hurto.» (*La Gitanilla*, página 68. — Edición SANCHA.)

7. — Con vos me entierren, Sancho, que sabéis de todo. — Entre los admiradores de Bowle (en cuyo número nos contamos), sorprende que un extranjero conociese el idioma castellano hasta el punto de acudir, en la mayoría de los casos, con el pasaje de un clásico para autorizar el empleo de esta voz ó de aquel idiotismo que se lee en nuestro autor.

Inspirados en su ejemplo y siguiendo sus huellas, sabe el lector ser muy crecido el número de citas que de esta índole hemos hecho hasta el presente:

«GERARDA. — No más de recibirle. Dí: «Yo le recibo.»

DOROTEA. — ¿Es casamiento?

GERARDA. — Pues á fe que me dieron á mí una tembladera de plata, que me ha hecho temblar hoy á la comida, porque hace tres cuartillos, aunque si digo verdad ya estaban hechos.

CELIA. — Serían seis, madre.

GERARDA. — Contigo me entierren, que sabes de cuentas. Pediti para ti medias y zapatos, y están sacando un manteo de tabi y unos pasamanos escarchados que no se los puso Cleopatra tales, aquella que molía perlas para brindar a Mario Antonio; en que verás las necesidades de los antiguos, pues era más á propósito brindalle con un torrezno.» (*La Dorotea*, acto II, esc. IV.)

— Así es verdad, — dijo el Duque; — pero los trajes se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán; porque, en la insula que os doy, tanto son menester las 5 armas como las letras, y las letras como las armas.

— Letras, — respondió Sancho, — pocas tengo, porque aun no sé el A B C; pero bástame tener el ^a *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren, hasta caer, y Dios delante ^b. 10

a. ...tener á *Christus*. ARG.₁, BENJ. — b. ...adelante. PELL.

4. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán. — Así correspondía á las múltiples atribuciones del gobernador. Con todo, no se hizo de esta suerte, acaso porque la penuria del guardarropa del Duque no lo consentía.

Que no se cumplieron las formalidades prescritas por la ritualidad en lo que mira al traje, sábese muy bien, según se declara más adelante:

«Salió, en fin, Sancho, acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gabán muy ancho de camelote de aguas, leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la jineta, y detrás dél, por orden del Duque, iba el rucio, con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes.»

7. — Letras, — respondió Sancho, — pocas tengo, porque aun no sé el A B C; pero bástame tener el «*Christus*» en la memoria para ser buen gobernador. — «Así llaman los niños á la cruz que suele ponerse antes del abecedario en las cartillas de aprender á leer. Sancho aplica ingeniosamente esta idea á la máxima de que para gobernar bien importa más tener á Dios presente que el tener muchas letras.» Tal es el comentario que pone Clemencín.

Con más alto sentido, pero no con más ingenuidad, dijo Quevedo:

«Yo, advertido en estos inconvenientes, os hago, Señor, estos abreviados apuntamientos, sin apartarme de las acciones y palabras de Cristo, procurando ajustarme cuanto es lícito á mi ignorancia con el texto de los Evangelistas, cuya verdad es inefable, el volumen descansado, y Cristo nuestro Señor el ejemplar.» (*Política de Dios y gobierno de Cristo*.)

9. De las armas manejaré las que me dieren, hasta caer. — Sólo el afán de verse gobernador le hace olvidar que, hombre pacífico y de poco ánimo, es enteramente inhábil para la lucha. Véase, si no, cómo cumplió lo que aquí dice: «Ármese luego vuestra señoría, si no quiere perderse y que toda esta insula se pierda.

— ¿Qué me tengo de armar, — respondió Sancho, — ni qué sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo D. Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, ¡pecador fui á Dios!, no se me entiende nada destas priesas.» (II, t. VI, cap. 53.)

10. ...y Dios delante. — Imagen de la sabiduría popular y de sus creencias, el refrán que aquí se cita tiene un alto sentido. Sancho habla como hablaba

— Con tan buena memoria, — dijo^a el Duque, — no podrá Sancho errar en nada. »

En esto llegó D. Quijote; y, sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se había de partir á su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano y se fué con él á su estancia, con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio. Entrados, pues, en su aposento, cerró tras sí la puerta, y ^b hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dijo: « — Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que, antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recibir^c y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mí buena suerte te tenía librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de ^d aventajarme; y tú, antes de tiempo, contra la ley del ^e razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y, sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron. Y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala ^f fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí, sin duda alguna, eres un

a. ...memoria, replicó el Duque. ARG. 1.º, BENJ. — b. ...puerta, é hizo. GASP., MAL., FK. — c. ...recibir. FK. — d. ...princi-

pios del aventajarme. TON. — e. ...ley de razonable. TON. — f. ...mala la fortuna. BAR.

entonces el pueblo español, y concilia la idea de la Providencia con el libre albedrío.

Un sabio francés, Fenelón, dió la fórmula de nuestro adagio en esta célebre sentencia: *El hombre se mueve y Dios le guía.*

14. *Otros cohechan, importunan, solicitan.* — Muy preocupado debía andar Cervantes, por lo que sucedía en torno suyo, cuando apenas si se le cae de la pluma el verbo *cohechar*. Á las citas que pueden consultarse en el *Diccionario*, será bien añadir estas, que vienen en apoyo de nuestra afirmación:

« *Coheche* vuesa merced, señor Teniente, *coheche*, y tendrá dinero, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre. » (*La Gitanilla*, pág. 27. — Edición SANCHA.)

« Y cuando algun juez dejaba de decir ó hacer lo que era razon y justicia por estar *cohechado*, decían: éste tiene el buey en la lengua. » — « Como el alguacil vió que el Breton no tenía dinero para el *cohecho* se desesperaba. » (*Coloquio de los perros*, pág. 380 y 385. — Edición SANCHA.)

Que el *cohecho* ofendía á los que, como Cervantes, estudiaban el ambiente social de aquella época, lo muestra el testimonio de quien, por haber andado en la corte del emperador, conocía á los que de estas cosas trataban:

« Si algun juez tenía fama de haber *cohechado*, aunque enteramente no se le probase, tanto odio le tenía, que no podía consentir que me viniese delante. » (VALDÉS. *Dos diálogos*, pág. 216.)

porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con sólo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más te ves gobernador de una insula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ¡oh Sancho!, para que no atribuyas^a á tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente^b las cosas; y después las darás á la grandeza que en sí encierra la profesión de la caballería andante. Dispuesto, pues, el corazón á creer lo que te he dicho, está, ¡oh hijo!, atento á este tu Catón, que quiere aconsejarte y ser norte y guía que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

a. ...no atribuyas á tus. BR. 4.º — b. ...suavifimamente. BAR.

4. *Todo esto digo, ¡oh Sancho!, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas.* — Con tal humillación, ¿qué hace D. Quijote sino pregonar, aunque indirectamente, que estimaba el poder como de origen divino? Lo mismo sentía Saavedra Fajardo al hacer la pintura ideal del Principe cristiano:

« La mayor potestad desciende de Dios. Antes que en la tierra, se coronaron los reyes en su eterna mente. Quien dió el primer móvil á los orbes, le da también á los reinos y repúblicas. Quien á las abejas señaló rey, no deja absolutamente al acaso ó á la elección humana estas segundas causas de los principes, que en lo temporal tienen sus veces y son muy semejantes á él. En el *Apocalipsi* se significan por aquellos siete planetas que tenía Dios en su mano. En ellos dan sus divinos rayos, de donde resultan los reflejos de su poder y autoridad sobre los pueblos; ciega es la mayor potencia sin su luz y resplandores. El principe que los desprecia, y volviere los ojos á las aparentes luces del bien que le representa su misma conveniencia, y no la razon, presto verá eclipsado el orbe de su poder. Todo lo que huye la presencia del sol, queda en confusa noche. Aunque se vea menguante la luna, no vuelve las espaldas al sol; antes más alegre y agulleña, le mira, y obliga á que otra vez la llene de luz. » (*Empresa 18.*)

11. *...que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.* — Sin acudir á los místicos, sería fácil traer copia de citas tomadas de otros escritores. Baste la de un historiador clásico:

« Bajo la púrpura y el oro se esconden muchos y graves cuidados. » (MARIANA. *De rege*, lib. III, cap. 1.)

13. *Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.* — « Ama y teme á Dios, y él te vencerá todo lo demás, y te guiará en todo lo que debieres hacer. » — « Tres cosas ponen principalmente en Dios: poder, saber y bondad. » (VALDÉS, páginas 230 y 240.)

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte^a como la rana que quiso igualarse con el buey; que, si esto haces, vendrá^b á ser feos pies de la rueda de tu locura^c la consideración de haber guardado puercos en tu tierra.

— Así es la verdad, — respondió Sancho, — pero fué cuando muchacho; pero^d después, algo hombrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos. Pero esto paréceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes.

— Así es verdad, — replicó D. Quijote; — por lo cual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejer-

a. ...no incharse como. BR.₄. — b. ...has. — vendrás a. C.₄. V.₂. BAR.₁. BR.₄.

TON., BOW. — c. ...tu fortuna la. TON. — d. ...muchacho; porque después. ARG.₁.

1. Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo. — « Ten cuidado de mandarte á ti mismo refrenando tus apetitos, que no á tus súbditos. Porque, si tú no te obedeces, ¿cómo quieres ser de otros obedecido? De tal manera ten la gravedad que conviene al príncipe, que por otra parte seas blando, benigno y afable. Mira como viven y vivieron otros príncipes, imitando lo bueno, é huyendo de lo malo. » (VALDÉS, pág. 227.)

4. ...si esto haces, vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra. — Consultando el cuadro de las variantes, nos persuadimos que la de *vendrás* sólo la patrocina una minoría sin autoridad. Que su parecer no tiene fundamento, lo dice esta sencilla observación: el sujeto que rige al verbo *venir* es el singular *consideración*: luego no cabe la segunda persona del singular.

9. Pero esto paréceme á mí... que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes. — El momento en que hablan amo y criado atenúa, limita y restringe el carácter aparentemente absoluto de la afirmación, ya que, salvo contadas excepciones [Eximienis (1), Fr. Alonso de Castrillo (2), Fox Morcillo (3)], la corriente general de la época acerca de las formas hereditaria y electiva de la monarquía eran opuestas á lo que literalmente expresan las palabras del texto.

Disputen, pues, sobre ello los que en la materia gozan de autoridad, y atribuyan al autor, en lo que mira á la idea de república, atisbos, presentimientos é intuiciones, si les place (nuestro cervantismo no llega á tanto); mas quede el caso de Wamba, y el de los que subieron al trono por caminos tortuosos, como blanco á donde tiraba y se encaminaba la sentencia del escudero, corroborada por su entendido señor.

(1) *Crestiá ó Llibre del regiment de Princeps e de Comunitats*, parte IV, cap. 401 y 402.

(2) *Tratado de República con otras Hystorias y antigüedades*. Burgos, 1521.

(3) *De regni regisque institutione*.

citan con una blanda suavidad, que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque, viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte; y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que, de

4. *Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje.* — Anatematizado mil y mil veces por los puristas el para ellos desventurado verbo *hacer*, puestos en la picota aquellos escritores á quienes jamás se les cae de la pluma; bueno será notar el aire castizo, á par que elegante, del dicho verbo en giros como en el de que se habla.

No alcanzó, ciertamente, el padre Isla el atildamiento, el *ne quid nimis* del estilo; pero ¿no están realizadas siempre sus gracias y donaires por la pureza del lenguaje?

« Esta es aquella dialéctica disputadora de todo, quisquillosa, bachillera, sofisticada y cavilosa, como la llama Quintiliano, *Dialéctica cavillatoria*, aquella que *hace gala* de sutilizar, refinar, metafisiquear sobre todos los asuntos. » (P. ISLA. *Fray Gerundio*, lib. IX, cap. 6.)

Pero levantemos el espíritu á otro linaje de consideraciones: ¿acaso no es para maravillar que este consejo lo dé él mismo, que tantas y tantas veces ha defendido el régimen de privilegio?

« Sépase que la voz del Caballero es aquí la voz de los filósofos de la época, quienes, iluminados por las ideas cristianas sobre la igualdad natural de los hombres, sin atacar la organización nobiliaria, antes bien pugnando á veces por reforzarla á título de necesidad social, procuraron, sin embargo, rebajar el valor fatalístico de la sangre con el precio de la virtud que es asequible á todos. » (CARRERAS. Obra citada, pág. 300.)

5. ...porque, viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte; y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. — Aun con el natural temor de que nos dilatamos en estas mínimas partes del comentario, y que ello no ha de agradar á los que á toda hora piden consideraciones más altas, creemos, sin embargo, hacer un bien á los amantes de la lengua y á los que en *El Ingenioso Hidalgo* sólo buscan el dechado de bien decir: porque su literatura es en extremo limitada, entendemos, se ha de repetir, que conviene poner frente á frente los giros más castizos de la asendereada novela con los de otros maestros del habla, á fin de ir persuadiendo á todos que los dominios de ésta son amplísimos y que importa recorrerlos si la comparación ha de hacerse con algún fundamento. Ese verbo *correr*, gala y hechizo del lenguaje (y del que ya se ha hablado en otro lugar), nos dice ahora, en forma concisa, que Cervantes supo recorrer toda su escala cuán larga es, y que con él corrieron, á la par, en esta significación, otros príncipes del idioma. Ahí van:

« Porque entendido esto conocerá él la alteza de su dignidad, para que se corra y avergüence de afear y escurecer esta divina imágen, abatiéndose á las vilezas de la carne. » (GRANADA. *Del Símbolo de la Fe*, parte I, cap. 35.)

« Hacíanse hartas oraciones y decíanse hartas misas, porque el Señor la llevase por otro camino; porque su temor era grandísimo, cuando no estaba en la oración, aunque en todas las cosas que tocaban á estar su alma mucho

baja estirpe nacidos, han subido á la suma dignidad pontificia é imperial; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos^b que te cansaran.

Mira, Sancho: si tomas por medio^c á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay^d para qué tener envidia á los que los tienen^e, príncipes y señores; porque la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

a. ...pontificia y imperial. V. 3, BAR.
— b. ...ejemplos antiguos y modernos que. V. 3, BAR. — c. ...por mira á la.

ARG. 1, 2, BENJ. — d. ...no ha para. FK.
— e. ...á los que nacieron príncipes. ARG. 1, 2, BENJ.

más aprovechada, se veía gran diferencia, y ninguna vanagloria, ni tentación de ella, ni de soberbia; antes se afrentaba mucho, y se corría de ver que se entendía.» (SANTA TERESA. *Libro de las relaciones*, relación VII.)

«Don Juan, ¿vos con ceremonias?...
Levantad, alzaos del suelo;
Que me corro cuando os miro
Dudoso de lo que os amo,
Y ofendiéndos á vos mismo.»

(TIRSO DE MOLINA. *Prícar contra su gusto*, acto I, esc. XII.)

5. ...no hay para qué tener envidia á los que los tienen, príncipes y señores. — Creyendo Pellicer que debía aclarar el texto, escribió á este propósito:

«Esto es, á los que tienen por ascendientes y parientes á príncipes y señores.» (1)

Más duro Clemencin, añadió:

«Este es un pasaje defectuoso. Las palabras que los tienen no se entienden, e interrumpen el sentido. Es probable que Cervantes empezó á poner en su manuscrito otra cosa de la que hay, y luego se le olvidó el borrar lo superfluo. Quiso decir á los que tienen padres príncipes y señores, ó príncipes y señores por padres. Este párrafo no debió separarse del anterior: es continuación del mismo asunto.» (2)

Á nuestro juicio, con poner una coma antes de la palabra *príncipes* se da al inciso *príncipes y señores* la claridad que echa de menos el comentador, porque de ese modo se declara quiénes son las personas indicadas por los términos *los que los tienen*.

El artículo *los* va solo porque en casos análogos se suprime en virtud de la elipsis el sustantivo *sujetos*, nominativo del verbo *tienen*. Es el segundo *los* un pronombre representante del sustantivo plural *príncipes*, que precede inmediatamente.

6. ...porque la sangre se hereda y la virtud se aquista. — No otro es el pensamiento de las palabras que dice Dorotea á D. Fernando (3):

«Y, si te parece que has de aniquilar tu sangre por mezclarla con la mía, considera que pocas ó ninguna nobleza hay en el mundo que no haya corrido

(1) Nota n.º 3 al t. VII, pág. 311.

(2) T. V, pág. 350.

(3) I, t. III, cap. 36, pág. 88.

Siendo esto^a así, como lo es, ^b si acaso viniere á verte, cuando estés en tu insula, alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar; que con esto satisfarás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si trujeres^c á tu mujer contigo (porque no es bien que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias), enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza; porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una mujer rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del *no quiero*, de tu^d capilla; porque en verdad

a. Siendo este así. FK. — b. ...es, que si acafo. C. 4, V. 3, BR. 3, 5, BAR., BOW. — ...es, que si acaso. FK. — c. Si trageres

d. BR. 3, MAI. — d. ...y al no quiero tuyo, de capilla. ARG. 1. — ...y á tu no quiero, de capilla. ARG. 1, BENJ.

por este camino, y la que se toma de las mujeres no es la que hace al caso en las ilustres decendencias; cuanto más que la verdadera nobleza consiste en la virtud, y, si ésta á ti te falta, negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes.»

1. Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte, cuando estés en tu insula, alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes. — En las ediciones de Cuesta 4.ª, Valencia 3.ª, Bruselas 4.ª y 5.ª, Barcelona, Bowle y Fitzmaurice-Kelly, precede á la palabra *si* un *que*, suprimido por innecesario en la mayoría de las ediciones hechas con posterioridad á la de Tonson 1738.

12. ...no la tomes tal (consorte) que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del «no quiero», de tu capilla. — Dábase el nombre de *capilla* á una pieza que en forma de capucha iba cogida al cuello de las capas y gabanes, que servía para cubrir y defender la cabeza en días de lluvia y frío.

En la *Nueva recopilación de las leyes del reino*, lib. VII, tit. XII, se lee:

«Permitimos que las *capillas* y delanteras de las ropas de paño ó raja, u otra cosa de los hombres de letras, se puedan aferrar en terciopelo.»

Que en tiempo de Cervantes debió de ser muy común el uso de tal prenda, lo induce á creer la lectura de estos pasajes:

«Bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria que traía en la *capilla de la capa*, y diósele á Rinconete que leyese.» (*Rinconete y Cortadillo*, pág. 274. — Edición SANCHA.)

«El estudiante lo puso todo en las alforjas, y en la *capilla del gaban* echó una gran piedra.» (QUEVEDO. *Vida del gran lacañón*, cap. 4.)

«La vergüenza que tuve de volverme, perdila por los caminos, que como vine á pie, y pesaba tanto, no pude traerla, ó quizá me la llevaron en la *capilla de la capa*.» (*Vida de Guzman de Alfarache*, pág. 90.)

También se llama *capilla* parte del hábito que visten los religiosos de varias órdenes para cubrir la cabeza, la cual traen ordinariamente echada á

te digo que, de^d todo aquello que la mujer del juez recibiere, ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

la espalda cuando no usan de ella. De esto deduce Covarrubias se debió formar el proverbio *no quiero, no quiero; mas echádmelo en la capilla*, que se aplica a los que tienen empacho de recibir alguna cosa aunque la desean, como hacían ciertos religiosos, que, unos por voto y otros por decencia, no debían tratar ni manosear el dinero, y que, cuando no lo querían tocar, presumen, los maliciosos, que decían entre sí: *No quiero, no quiero; mas echádmelo en la capilla*.

Otro refrán trae el mismo Covarrubias, para significar que una cosa es muy poca, que dice: *Esto es meaja en capilla de fraile*.

En la última edición del *Diccionario* de la Academia se lee: *No quiero, no quiero; pero echádmelo en el sombrero*; refrán contra los que rehusan afectadamente recibir una cosa que les dan, con deseo de que les insten más para tomarla.

2. ...donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida. — « Esto es, — dice el docto Clemencin, — pagará cuatro por uno; la pena será cuadruplicada. »

¿Se alude, por ventura, al juego (muy en boga en tiempo de Cervantes) llamado *la chirinola*? Era muy parecido al de los *bolos*, pues se ponían en tierra nueve bolillos, y otro, separado de ellos, que llevaba el nombre de *cuatro*, porque con él se ganaban *cuatro* tantos, al modo de lo que sucede en el juego de *bolos* en algunas partes, donde, además de las tres hileras de costumbre, ponen delante de ellas uno que se denomina *diez de bolos* y que vale diez.

Entendemos que no se hace alusión al primero de estos juegos, y que sacar de ello un argumento fuera contradecir el sentido usual y corriente que a la sazón tenía la frase *pagar con el cuatro tanto*.

¿A qué cernerse por los espacios imaginarios cuando es patente el significado en las leyes y pragmáticas de entonces?

« Todas las cuales dichas penas pecuniarias, excepto el otro tanto del valor de las ropas y vestidos que tenemos aplicados para obras pias, aplicamos para nuestra cámara, juez que lo sentenciare, y denunciador por yguales partes. Y mandamos, que las dichas ropas y vestidos que contra lo que por esta nuestra ley está dispuesto y ordenado, se traxeren ó hizieren, y fueren condenadas, no se pueda dejar en manera alguna á la parte á quien se hubiese tomado, ni usare de ellas en fraude de lo suso proveído, y que su estimación se haga por oficiales de la misma ropa, con juramento en presencia del juez que lo hubiere condenado, sin que lo pueda cometer á otra persona alguna, ni hazer moderación, ni remisión de lo que justamente valiere, sino que entera y cumplidamente se execute, aplicando la condenación en la forma dicha, so pena que el juez que así no lo hiziere y cumpliere, pague el *cuatro tanto* de lo que más valiere la ropa de lo en que se hubiere tasado las dos tercias partes para nuestra cámara, y la otra para el denunciador. » (1)

(1) De una *Pragmática* de Felipe III sobre vestidos y trajes, dada en San Lorenzo el 2 de Junio de 1600 y pregonada en la Puerta de Guadalajara el 3 de Junio del mismo año.

Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

1. *Nunca te guíes por la ley del encaje* (1), que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. — Para los que se gozan en descubrir aquí y allí el sentido oculto, para los que sostienen que *El Ingenioso Hidalgo* está sembrado de alusiones, para los que padecen ilusión tamaña; el consejo que ahora se va á comentar les presta asunto á maravilla, porque en las palabras de D. Quijote ven señalada la prevaricación de estos y aquellos jueces, de esotros tribunales de la justicia española en aquel tiempo.

« *Ley del encaje*, — según Covarrubias, — es la resolución que el juez toma por lo que á él se le ha *encajado* en la cabeza, sin tener atención á lo que las leyes disponen »; lo que, hablando á la moderna, pero no más castiza ni adecuadamente, se define de este modo: « *ley del encaje* vale tanto como sentencia del juez dada caprichosa y arbitrariamente, movido, en la mayoría de los casos, por evidente cohecho. »

Como tal expresión se va perdiendo en nuestros días, y como ignoramos que en ningún otro comentario de la magna novela se haya explicado (cuán amplio sea el sentido de ella), nos place trasladar á este lugar lo mejor que en nuestro modesto sentir se ha escrito sobre la materia:

« Como se comprenderá, esto de la ley del *encaje* es un mote: se refiere al arbitrio judicial, y este arbitrio, dentro del equívoco del calificativo, se entiende de dos maneras. Ó es la libre apreciación del juez que, conforme á su leal saber y entender, define la pena que corresponde al delito y á sus circunstancias, ó es, y es lo más enojoso, la parcialidad del juez que despliega el rigor ó se acomoda á la benevolencia según se lo dicten los influjos extralegales que lo determinan.

Á lo primero alude D. Quijote en estos consejos á Sancho. Á lo segundo alude *La Gitanilla*, cuando le dice al juez que no le puede dar nada porque en toda su casa ni en todos los bolsillos encuentra un solo real: « Cohecho vuesa merced, señor tiniente, cohecho y tendrá dineros, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre » (2). Cervantes acostumbra á decir con mucha suavidad los conceptos más crudos, y todavía más suave que la picaresca advertencia de Preciosa es una apreciación del *Persiles*, estando Periandro y Auristela en Roma: « que los jueces desta tierra no deslicen en nada de los de España: todos son corteses y amigos de dar y recibir cosas justas » (3).

Mateo Alemán, que es un censor mucho más agrio, nos explica, sin referirse concretamente á la *ley del encaje*, de la que nos habla, y á la que le aplica el ¡Dios te libre de ella!, las dos acepciones en que aparece por Cervantes aludida.

En cuanto á la ignorancia y presunción del juez, el texto es escogido. « El señor licenciado sabe de leyes, pero no de letras, dicta y no escribe: porque lo sacaron temprano de la escuela para los estudios; ya porque fué tarde á ella, ó por codicia de llegar pronto á los digestos, dejándose indigestos los principios » (4).

Efectivamente, una de las grandes dificultades del arbitrio judicial, la que lo anula, la que determinó la protesta é hizo surgir la nueva legislación,

(1) Véase la nota al t. I, pág. 237.

(2) « *La Gitanilla*, loc. cit., pág. 102, col. 2.ª »

(3) « *Persiles*, etc., loc. cit., pág. 577, col. 1.ª »

(4) « *Guzmán de Alfarache*, loc. cit., pág. 294, col. 1.ª »

Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico.

es la ignorancia. Al ignorante en leyes, desconocedor de su espíritu, aunque esté al tanto de su letra, hay dos cosas que le simplifican las muchas dificultades que ofrece el grave oficio de juzgar: ó el dejarle resolver sin medida, ó el ponerle las medidas tan facilitadas como lo están en los cuadros de aplicación de las penas, con lo que se acostumbra, de una parte, á lo de «á ojo de buen cubero», y de otra, á una mecánica tan simplificada, que sólo requiere, para su perfección, que se inventen, ¡que si se inventarian, si esto durase!, máquinas de sentenciar, como hay aritmómetros para el cálculo.

En nuestra época la tendencia es contra la pena tasada y en pro del arbitrio judicial, y saltando por los moldes de la ley, hay jueces que arbitrariamente sentencian, y merecen el calificativo de «buen juez», y sus sentencias se propagan en libros que no son de las colecciones legales, y de ellas se recogen sabias enseñanzas, porque lo de juzgar arbitrariamente exige mucho razonamiento y mucha sabiduría, aun más que la que se despliega en los usuales considerandos y resultandos.

El otro aspecto de la *ley del encaje* no se refiere á la inteligencia, sino á la conciencia, á la venalidad. «Ello se negoció entre los dos — dice *Guzmán de Alfarache*, — de manera que me hubiera sido mejor haber callado: el hombre tenía poder, el juez buenas ganas de hacerle placer, poco achaque fuera mucha culpa; que siempre suelen amor, interés y odio que se desconozca la verdad; y con el soborno y favor, pierden las fuerzas la razón y la justicia. Mucho daña el mucho dinero, y mucho más daña la mala intención del malo. Empero cuando se vienen á juntar mala intención y mucho dinero, mucho favor del cielo es necesario para sacar á un inocente libre de sus manos. Librenos Dios de sus garras, que son crueles, más que de tigres y leones; cuanto quieren hacen, y salen con cuanto desean» (1).

Expresión gráfica de la arbitrariedad en todos sentidos, expresada en el nombre maleante de las á que nos venimos refiriendo, es esta: «donde la calle de la justicia es ancha y larga, puede con mucha facilidad ir el juez por donde quisiere, ya por la una ó por la otra acera, ó echar por medio. Puede francamente alargar el brazo y dar la mano, y aun de manera que se le quede lo que pusiéredes en ella; y el que no quisiere perecer, dóiselo por consejo, que al juez dorarle los libros y al escribano hacerle la pluma de plata, y echáos á dormir, que no es necesario procurador ni letrado» (2).

Todos estos datos conducen á dar una impresión de lo que era la justicia en tiempo de Cervantes, que, aunque se quite cuanto pueda haber de exageración en lo que la censura peque de extremosa, algo queda, sobre todo, el nombre de esa *ley de encaje*, que es la censura mayor, por estar condensada en un apodamiento expresivo.

Ley que tocaba á los pequeños y miserables y no á los grandes y á los poderosos, refiriéndonos en este caso á los pequeños y á los grandes en la manera de delinquir. «Si fueras ladrón de marca mayor, destos de á trescientos, de á cuatrocientos mil ducados, que pudieras comprar favor y justicia, pasaras como ellos; mas los desdichados, que ni saben tratos ni toman rentas ni receptorias, ni saben alzarse á su mano con mucho, concertándose después por poco, pagando en tercios, tarde, mal y nunca: esos bellacos vayan á ga-

(1) «Ibíd., pág. 291, col. 2.ª»

(2) «Ibíd., pág. 293, col. 2.ª»

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

leras, ahórquenlos, no por ladrones (que ya por eso no ahorcan), sino por malos oficiales de su oficio» (1).

Cervantes, en un texto del *Persiles*, se duele de la grave desproporción entre el delito y la pena, en la lamentación de uno de los estudiantes que se fingieron cautivos redimidos: «Espúlguenos el señor alcalde, mirenos y remirenos, y haga escrutinio de las costuras de nuestros vestidos, y si en todo nuestro poder hallare seis reales, no sólo nos mande dar ciento, sino seis cuentos de azotes; veamos, pues, si la adquisición de tan pequeña cantidad de intereses merece ser castigada con afrentas y martirizada con galeras» (2).

Lo que conviene con una afirmación de Mateo Alemán cuando dice que por menos de seis reales se envían más de cien pobres á galeras.» (3)

¿Qué resta, concluimos, después de comentario tan luminoso? Añadir un ejemplo de escritor por extremo popular:

«Hombre de la maldición, mucho me aprietas, y cansado me tienes: pienso de esta vez dejarte satisfecho y no responder más á tus replicatos, que sería proceder en infinito aguardar á tus sofisterias; así, no digo que dices disparates, ni cosa de que no puedas obtener la parte que quisieses, en cuanto la verdad se determina; y cuando los pleitos andan de ese modo escandalizan, mas todo es menester. Librete Dios de juez con *leyes de encaje*, y escribano enemigo y de cualquier dellos cohechado.» (4)

1 (pág. 312). *Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico.* — Hermoso consejo, que bien puede entrar en competencia con esotro de Juan de Valdés: «Honra más á los buenos y virtuosos que á los ricos y poderosos, y harás que todos sigan la virtud.»

1. *Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos é importunidades del pobre.* — Así habla el poeta, así pinta el artista. ¡Qué prosaico y vil nuestro lenguaje! El juez debe ser imparcial, lo mismo para una parte que para otra, y mostrar igualmente desinterés y diligencia en averiguación de la verdad.

3. *Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.* — Máxima que debiera grabarse en mármoles y en bronce, y que fuera bien supiesen de coro los jueces, cuantos gobiernan y administran justicia, porque á todos toca y todos la han menester.

¡Qué severidad la del consejo que sigue!: «Á los testigos y acusadores falsos harás siempre castigar por la pena del talion.» (5)

(1) «Ibíd., pág. 297, col. 2.ª»

(2) «Loc. cit., pág. 257, col. 2.ª»

(3) *Revista penitenciaria*, pág. 330.

(4) ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache*, lib. I, cap. 1.

(5) JUAN DE VALDÉS.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria^a y ponlas^b en la verdad del caso.

a. ...tu ojeriza, y. ARG. 1. — b. ...ponlos. C. 4, V. 3, BR. 4, 5, BAR.

3. Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso. — Pensamiento que más tarde desarrolló magistralmente Calderón en *El Alcalde de Zalamea*.

Allí (bien conocida es la escena), D. Álvaro Ataine paga la generosa hospitalidad que había recibido llevándose a un monte a la hija de su huésped. Acude su hermano a los gritos de ésta, trabando reñida lucha e hiriendo al forzador. El Alcalde, padre de la doncella, hace prender a su hijo y al capitán, como es de ver en la siguiente escena:

«REY. ¿Qué ha sucedido?
 LOPE. Un Alcalde
 Ha prendido un capitán,
 Y viniendo yo por él,
 No le quieren entregar.
 REY. ¿Quién es el Alcalde?
 CRESPO. Yo.
 REY. Y ¿qué disculpa me dais?
 CRESPO. Este proceso, en que bien
 Probado el delito está,
 Digno de muerte, por ser
 Una doncella robar,
 Forzarla en un despoblado,
 Y no quererse casar
 Con ella, habiendo su padre
 Rogádole con la paz.
 LOPE. Este es el Alcalde, y es
 Su padre.
 CRESPO. No importa en tal
 Caso; porque, si un extraño
 Se viniera a querellar,
 ¿No había de hacer justicia?
 Sí. Pues ¿qué más se me da
 Hacer por mi hija lo mismo
 Que hiciera por los demás?
 Fuera de que, como he preso
 Un hijo mío, es verdad
 Que no escuchara a mi hija,
 Pues era la sangre igual.
 Mírese si está bien hecha
 La causa; miren si hay
 Quien diga, que yo haya hecho
 En ella alguna maldad,
 Si he inducido algún testigo,
 Si está escrito algo de más

No te ciegue la pasión propia en la causa ajena; que, los yerros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio, y, si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera des-

De lo que he dicho, y entonces
 Me den muerte.
 REY. Bien está
 Sustanciado. Pero vos
 No tenéis autoridad
 De ejecutar la sentencia,
 Que toca a otro tribunal.
 Allá hay justicia, y así
 Remitid el preso.
 CRESPO. Mal
 Podré, señor, remitirle;
 Porque, como por acá
 No hay más que sola una audiencia,
 Cualquiera sentencia que hay
 La ejecuta ella; y, así,
 Ésta ejecutada está.»

4. Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos. —

«PORTERO. Alborotada
 Llega agora a la puerta de palacio
 Llorando, una mujer.
 REY. Decidla que entre,
 Y advertidla, portero, que ha de darme
 El memorial cubriéndose la cara
 Y sin hablar palabra. (*Vase el portero.*)
 EDUARDO. Algunos notan
 En vuestra magestad por grande extremo
 El tratar dese modo las mujeres.
 REY. ¿Extremo llaman a lo que es cordura?
 Si yo conozco en mi naturaleza
 Que se apasiona viendo la hermosura,
 ¿Podré ser buen juez, apasionado?
 Si una voz mujeril, cuando es señora,
 Es lisonja del gusto y del oído,
 ¿Cómo se escapan de apasionados
 Los oídos de un rey lisonjeados?
 Déjalos; digan, digan, Federico;
 Pues yo entiendo mejor que si en el mundo,
 Sin ver ni sin oír a las mujeres,
 Todos los hombres como yo juzgaran,
 Muchos inconvenientes se excusaran.»
 (GUILLEM DE CASTRO. *La piedad en la justicia*, acto II.)

Después de esta cita, a nuestro ver huelga todo otro comentario.

pacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros^a.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura
5 de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale^b hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y, en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente; porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea á nuestro
10 ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible; casarás tus hijos como quisieres; títulos^c tendrán ellos y
15 tus nietos; vivirás en paz y beneplácito de las gentes; y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus^d ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir
20 para adorno del cuerpo. »

a. ...suspiros. RIV., FK. — b. ...jurisdicción confidere el hombre. C., V., BR., BAR. — ...jurisdicción considere

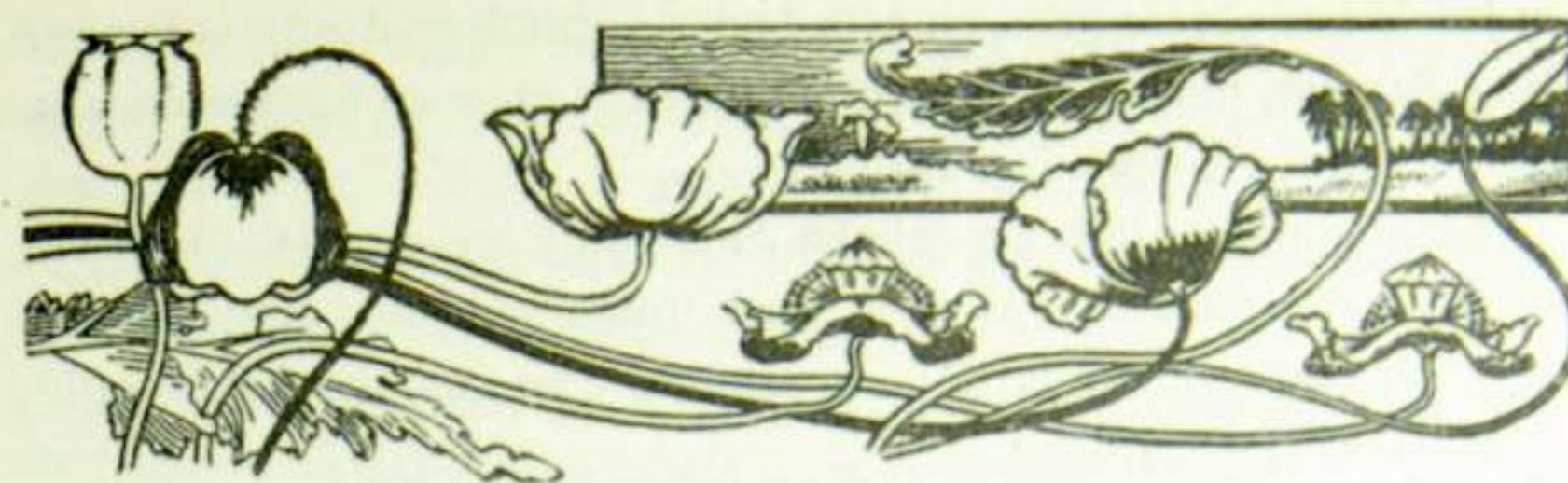
el hombre. BOW. — c. ...quisiefes, título tendrán. BR., — d. ...cerraran sus ojos. C., BR.

9. ...aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, á nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia. — Máxima hermosa en boca de un cristiano que, con no profesar, como no profesaba, particularmente las leyes, acertó á ponerle de contrapeso aquellas otras palabras: «por que en su día el juez ha de dar cuenta en la residencia universal». ¿Qué es esto, hablando á la moderna, sino decir que quien administra justicia es responsable moral, civil y criminalmente?

Juntar en uno la justicia, la equidad, la misericordia, la demencia, la piedad, y mostrarse, á la vez, desapasionado y como impasible á toda emoción: he ahí el ideal en lo humano.

12. Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna. — Estos preceptos corren parejas con estos de Juan de Valdés:

«Si todas tus obras enderezares al bien de la república, serás rey, é si al tuyo, serás tirano. Procura de dejar tu reino mejor que agora lo hallas, y te será tu verdadera gloria.»



CAPÍTULO XLIII

De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza

QUIÉN oyera el pasado razonamiento de D. Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero, como muchas veces en el progreso desta^a grande historia queda
5 dicho, solamente disparaba^b en tocándole en la caballería, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y

a. ...progrefo de esta gran historia. | TON. — ...solamente disparataba en. BR., — b. ...solamente disparataba en. | ARG., BENJ.

Presentadas como en cifra y brevisima suma en el admirable cuadro del capítulo anterior las máximas que para el gobierno de la insula dió D. Quijote á su escudero, sublimidades prácticas que, de haberlas conocido, acaso no se hubiera desdeñado hacerlas suyas, por lo menos en parte, el mismo Solón; únense á ellas otros consejos que para el cabal desempeño de los cargos de gobernante y juez se dan ahora al buen Sancho.

D. Quijote, ó, para decirlo lisa y llanamente, Cervantes, maestro en humorismo, muy perito en observación crónica, pasando en este momento de las ideas morales y jurídicas á orden más inferior, no parece sino que dice paulo *minora canamus*, ya que no trata de emular á Márquez en su *Gobernador cristiano*, ni á Saavedra en sus celebradas *Empresas*, sino de lo que atañe á la cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres; juicios que no merecieran ser glosados si con su pluma no los hubiese hecho más duraderos en la memoria de las gentes que el artista con el cincel en la piedra ó en los metales.

su juicio sus obras; pero, en esta destos segundos^a documentos que dió á Sancho, mostró tener gran donaire, y puso su discreción y su locura^b en un levantado punto.

Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió, pues, D. Quijote, y dijo:

«— En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cor-

a. ...en estos sesudos documentos. ARG. 1. | documentos. ARG. 2, BENJ. — b. ...discreción y cordura en. ARG. 1, 2, BENJ.
— ...en esto de los primeros y segundos

Línea 1. ...pero, en esta destos segundos documentos que dió á Sancho. — Máinez contesta al reparo de este modo:

«En los primeros renglones del cap. XLIII, dice el texto: «...pero en esta (obra) de estos segundos documentos, etc.» El Sr. Hartzenbusch cree que segundos ha de ser errata de sesudos; pero no vemos razón alguna para opinar así. Al concluir el cap. XLII, dice D. Quijote á Sancho: «Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.» Y en el epigrafe del XLIII se dice expresamente: «De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.» De modo que está muy bien dicho segundos documentos.»

9. ...lo primero que te encargo es que seas limpio. — Con la autoridad de quien profesa magistralmente la Higiene, y con la que le prestan sus conocidas aficiones cervánticas, el Dr. Gómez Ocaña recogió amorosamente cuanto sobre este punto anda esparcido en las páginas de *El Ingenioso Hidalgo*:

«Cervantes amaba la limpieza, quizá porque fueron limpias y hacendosas las mujeres de su casa, madre, esposa, hermanas (1), hija y sobrina, y también por dar en esto su carácter una prueba de buen gusto. Del ejemplo extraño no es probable que naciera su amor á la pulcritud, pues ni lo daban las costumbres de la época, ni la más de la gente que trató, ni los países por donde discurrió su vida (España, Portugal, Italia y Argel) daban de sí ejemplos saludables de policía pública ó privada.

También es probable que la suciedad de las ventas y posadas de Castilla y Andalucía, y las cárceles de Castro del Río, Valladolid y Sevilla, en donde toda incomodidad tiene su asiento, exaltaran, por el contraste, su afición á la limpieza, afición que se revela en muchos pasajes del *Don Quijote*. «Sácame de este peligro, rogaba á Sancho desde la carreta que le conducía encantado; sácame que no anda todo muy limpio.» Pupilo de los Duques, se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía.

Pero éstos no eran más que anhelos por un mundo mejor: había que volver á la realidad, y el Príncipe de los Ingenios vuelve á ella describiéndonos las estrechas, lóbregas y sucias ventas, que D. Quijote toma por castillos; el

(1) «Así se presume, al menos, de D.^a Andrea. — F. NAVARRO LEDESMA. *Vida del ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, pág. 60 y 61.»

tes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermo-sean las manos; como si aquel escremento y^a añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero: puerco y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.^b

a. ...aquel excedente y. ARG. 1, 2, BENJ. | más largo: gregüescos, ni por pienso;
— b. ...César. Tu vestido será calza en- | que no les están bien ni á los caballeros
tera, ropilla larga, herreruelo un poco | ni á los gobernadores. Toma. ARG. 1.

descuido de las traídas y llevadas, que el caballero cree doncellas; el desaseo de la mal oliente Maritornes; los eructos alíaceos de la labradora que Sancho convierte en Dulcinea encantada, y los pecados contra la pulcritud que á cada paso comete el escudero. Y ¿qué más? el propio D. Quijote, que pondera y aconseja la limpieza como la ponderara y aconsejara el propio Cervantes, decae en la realidad, y se nos presenta mugriento en la ropa, roñoso en las armas y falto de limpieza en su cuerpo. Esto último lo testifican los que acuden al camaranchón de la venta, atraídos por Sancho y por el estruendo que movió su amo en la batalla con los cueros de vino. Salvo el remojo, involuntario, en el Ebro, cuando la aventura del barco encantado, no consta en todo el curso de su historia que D. Quijote se lavase más de dos veces: una, y no completamente, en casa de D. Diego de Miranda; «con cinco calderos ó seis de agua (que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia) se lavó la cabeza y el rostro, y todavía quedó el agua de color de suero» que habían sudado los negros requesones que Sancho le había puesto en la celada. Se presume que el héroe manchego debía lavarse á diario en casa de los Duques: pero de un modo expreso no se habla más que del lavado semiburlesco que llevaron á cabo las doncellas, y del agua que se daba á las manos después de alzados los manteles.

Altisidora, á pesar de no estar muy sana y tener un cierto aliento cansado, prueba su amor á la limpieza con estas palabras que dirige al escudero: «dispón desde hoy más, amigo Sancho, de seis camisas mías que te mando, para que hagas otras seis para ti, y si no son todas sanas, á lo menos son todas limpias.» Y, en fin, la hija de la asendereada dueña es más limpia que el agua que corre. De los demás personajes no hay que hablar en punto á limpieza, pues ni siquiera intentan lavarse las damas y los caballeros que se reúnen en la segunda venta. Y ¿cómo podían hacerlo, si todas las mujeres, desde la princesa Micomicona hasta Maritornes, tienen que acogerse al camaranchón de D. Quijote, mientras que todos los hombres, caballeros ó villanos, se acomodan en la única pieza que sirve de zaguán, de salón, de cocina y de comedor á la venta? Sancho imagina á Dulcinea como buena y hacendosa labradora, aechando trigo y exhalando un olorillo algo hombruno, y debía de ser que ella con el mucho ejercicio estaba sudada y algo correosa.» (1)

(1) Sesión Solemne que el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid dedica al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1905.

Toma con discreción el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y, si sufriere que des librea á tus criados, dásele honesta y provechosa más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que, si has de vestir seis pajes, viste tres
5 y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no le^a alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, por que no saquen por el olor tu villanería. Anda despacio^b, habla con reposo; pero no^c de manera que parezca que te escuchas á ti mismo, que toda afectación es mala.
10

Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.
15

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos ni de erutar delante^d de nadie.

— Eso de *erutar* no entiendo », dijo Sancho.

a. ...no la alcanzan. C.⁴, V.³, BR.^{4,5}, BAR., TON., BOW. — b. ...de espacio. BR.², TON. — c. ...pero de manera. V.², BAR. — d. ...adelante. V.³, BAR.

2. ...y, si sufriere que des librea á tus criados, dásele honesta y provechosa más que vistosa y bizarra. — En Valdés se lee: « Lo que has de dar, dalo presto, alegremente, de tu propia voluntad, y no des causa que agradezcan otros las mercedes que tú mismo haces. » (1)

Mucho han escrito, contra la afeminación del príncipe, Rivadeneyra (2), Mariana (3), Saavedra Fajardo (4), Setanti (5), etc., etc.

9. Anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á ti mismo, que toda afectación es mala. — Tal insistencia (6), lo mismo hablando en serio que humorísticamente, arguye en el autor un desvío, por lo menos, de los que, presumiendo de sabios ó de inconsiderada superioridad, ponen demasiado estudio ó cuidado en las palabras, movimientos y adornos, de forma que se hagan reparables. De algunos de éstos, dijo luego Iriarte:

«...hay quien tiene la hinchazon por mérito

Y el hablar liso y llano por demérito.»

(El gato, el lagarto y el grillo.)

(1) Dos diálogos.

(2) Lib. II, cap. 21.

(3) De rege, lib. II, cap. 4.

(4) Empresa 3.^a

(5) Centella 369.

(6) Véase t. V, cap. 26, pág. 42.

Y D. Quijote le dijo: « — *Erutar*, Sancho, quiere decir *regoldar*, y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y, así, la gente curiosa se ha aco-

1. « — « *Erutar* », Sancho, quiere decir « *regoldar* », y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo. — Cuatro años antes había dicho un filólogo español:

« Esto (el *regüeldo*) se tiene por descortesía y villanía, especialmente cuando se hace delante de personas honoríficas. Castaña *regoldana*, la silvestre, que no es engerta: es más ventosa, y así causa *regüeldos*. »

Aun tomados metafóricamente, así el verbo como el substantivo que de él nace, dan muestra de la bajeza de su origen y grosera villanía:

« Levanta el humo obscura nube densa
Del que arroja *regüeldo* el vasto fondo,
Que acédo á las narices hace ofensa,
Lo indigesto mostrando con lo hediondo. »

(PEDRO SILVESTRE. *Poema de la Proserpina*, canto VII, octava XVIII.)

Cuando es el humorismo quien saca á plaza estos vocablos (como acontece en las saladisimas cartas de Eugenio de Salazar), entonces el donaire, y sólo el donaire, les puede valer de salvoconducto:

« Es de ver á esta sazón el fogón, que algunos llaman la isleta de las ollas, que de garabatos de curtidores andan en él; ver tantas comidas diversas á un tiempo, tantas mesas y tantos comedores. — Uno dice: « ¡Oh, quién tuviera un racimo de uvas albillas de Guadalajara! » Otro: « ¡Oh, quién hallara aquí un plato de guindas de Illescas! » Otro: « Comiera yo ahora unos nabos de Somosierra. » Otro: « Yo una escarola y una penca de cardo de Medina del Campo. » Y, así, todos están *regoldando* deseos y descalifios de cosas inalcanzables del puesto donde ellos se hallan. Pues pedí de beber en medio de la mar; moriréis de sed, y os darán el agua por onzas como en la botica, despues de harto de cecinas y cosas saladas; que la señora mar no sufre, ni conserva carnes ni pescados que no vistan su sal. Y, así, todo lo más que se come es corrompido y hediondo, como el mabonto de los negros zapes. Y aun con el agua es menester perder los sentidos del gusto y olfato y vista para beberla y no sentirla. De esta manera se come y se bebe en esta agradable ciudad. Pues, si en el comer y beber hay este regalo, en lo demás ¿cuál será? Hombres, mujeres, mozos y viejos, sucios y limpios, todos van hechos una mololoa y mazamorra, pegados unos con otros; y, así, junto á unos uno *regüelda*, otro vomita, otro suelta los vientos, otro descarga las tripas, vos almorzáis, y no se puede decir á ninguno que usa de mala crianza, porque las ordenanzas de esta ciudad lo permiten todo. »

Llevado de la ojeriza que le tenia el autor de *El Ingenioso Hidalgo*, no paró hasta poner en la picota al verbo *regoldar*; puesto allí, le sujetó fuertemente con las cadenas que en ella habia, llenándole de baldones; y, llamándole feo y torpe, le entregó á la burla de las gentes.

¿ Tuvo autoridad para ello? Oigamos al docto Garcés:

« Miguel de Cervantes, hombre el más cabal, así en hecho de lengua como en el conocimiento de todo lo bueno, reprueba en boca de su héroe, en uno de sus lúcidos intervalos, el verbo *regoldar*: « Ten cuenta... »

Y he aquí desacreditado de todo en todo, y calificado de grosero y torpe, el verbo *regoldar*, y esto de quien pudo, si otro alguno, motejar y censurar

gido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y á los *regüeldos*, *erutaciones*. Y, cuando algunos no entienden^a estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan^b; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder

5 el vulgo y el uso.
— En verdad, señor, — dijo Sancho, — que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no *regoldar*, porque lo suelo hacer muy á menudo.

— *Erutar*, Sancho, que no *regoldar*, — dijo D. Quijote.

10 — *Erutar* diré de aquí adelante, — respondió Sancho, — y á fe que no se me olvide.

— También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles; que, puesto que los refranes son

a. ...no entiendan estos. BR., — ...no
a. ...no entiendan estos. A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK. — b. ...entienden. A.,

palabras, habiendo él sido como el secretario de nuestra lengua. Mas, con todo, ¿qué fué de la tal voz? Y ¿qué podía ser sino lo que determinase el uso de los doctos?

Estos, pues, aunque debió de hacerles gran fuerza la nota y crítica de un tal autor, no dudaron de sostener el dicho verbo, así como lo habían sostenido los sabios que habían precedido la mayor parte del siglo de oro hasta el año 1615 en que publicó Cervantes la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*, donde leemos la dicha censura; siendo uno destes el que con razón era tenido por juez supremo de la lengua, el celebre Fr. Luis de Granada, que lo usó siempre, sirviéndole, sin duda, para su conservación el ser un vocablo muy significativo, aunque bajo y torpe; siendo cierto que en razón de perfecta armonía se necesitan en una lengua, como en la música, todos los puntos altos y bajos, fuertes y suaves, graves y agudos; y deste modo ha llegado el tal verbo hasta nuestros días, manteniendo su puesto en el ordinario lenguaje. » (GARCÉS. Prólogo al tomo segundo.)

Sin duda, el atildado jesuita que esto escribió aludía á los siguientes pasajes de Granada:

« Y así les acaesce como á los que van á hablar con algun gran Señor, el estómago lleno de manjares groseros, que al mejor tiempo de la plática suelen torpemente *regoldar* á aquello que han comido. » (*De la oracion y consideracion*, II, cap. 2, § 6.)

« Mas los malos, y señaladamente los que tienen por Dios al vientre, traen siempre las ánimas en vida muertas, y sepultadas con la carga del mantenimiento; y así todo se les va en aflojar la petrina, y en hacer ejercicios para digerir y *regoldar* la demasia de los manjares, y alargar las horas del sueño para el mesmo efecto. » (*Ibid.*, II, cap. 3, § 10.)

« Ni es maravilla que el hombre *regüelde* á lo que siempre ha comido, ni que hable en aquel lenguaje que siempre ha usado. » (*Ibid.*, II, cap. 4, § 6.)

« Cómo estando todavía vuestros estómagos como *regoldando* con los pestíferos manjares de los idolos, y hediendo vuestras gargantas con las hediondas exhalaciones de vuestras sucias comidas, ¿ cómo os atrevéis á llegar á esta

sentencias breves, muchas veces los^a traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.

— Eso Dios lo puede remediar, — respondió Sancho, — porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos á^b la boca cuando hablo, que riñen, por salir, unos con otros; pero^c la 5 lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengán á pelo. Mas yo tendré cuenta, de aquí adelante, de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo; que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester. 10

— Eso sí, Sancho, — dijo D. Quijote: — encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano. Castigame mi madre^d, y^e yo trompógelas^f. Estoyte diciendo que excuses refranes, y en un ins-

a. ...veces las traes. BR., — b. ...juntos en la. BR., — c. ...otros; por eso la lengua. ARG., BENJ. — d. ...mi padre, y yo. BAR. — e. ...madre é yo. BR., TON. — f. ...tromo gelas. C., V., BR., BAR.

celestial mesa, y arrebatat este sacratisimo cuerpo, como quiera que esté escrito: No coma esta carne el que no estuviere limpio, y por ello morirá el que se llegare atrevidamente? » (*Compendio y explicacion de la Doctrina Cristiana*, cap. 14.)

« Volviéndose de los mesmos altares del diablo, y teniendo las manos inficionadas y sucias con el tocamiento de los profanos sacrificios, se llegan á este sacramento. Y estando aun *regoldando* los manjares mortíferos de los idolos, y aun las gargantas hediendo aquellas sucias y pestilenciales comidas, se atreven á arrebatat el cuerpo del Señor, como quiera que esté proscripto. » (*Memorial de la vida cristiana*, trat. II, cap. 5.)

No tenia, ciertamente, el venerable maestro al verbo *regoldar* en el mismo predicamento en que para él gozaban otros mil vocablos de la lengua; pero jamás se desdeñó usarlo, sin duda para producir, en sus discursos, el mismo efecto que el claroscuro y el contraste de los colores en la pintura.

En lo que parece se corrió la mano al bueno de Garcés es en decir que *eructar* vive y anda como á sombra de tejado. Ni aun circunscribiéndose á *eructación* sería cierto, ya que no faltan ejemplos que lo autorizan, aunque haya prevalecido *eructo*, ni el mismo léxico oficial le ha puesto el sambenito de anticuada.

« Entre unas y otras imaginaciones encontré con la verdad, y teniendo audada otra legua, con sólo aquel pensamiento, fué imposible resistirme; porque, como á mujer preñada, me iban y venian *eructaciones* del estómago á la boca, hasta que de todo punto no me quedó cosa en el cuerpo, y aun el día de hoy me parece que siento los pobrecitos pollos piándome acá dentro. » (M. ALEMÁN. *Guzman de Alfarache*, I, lib. I, cap. 3.)

12. *Castigame mi madre, y yo trompógelas*. — Cuando habíamos consultado á cuantos nos han precedido en el comentario del *Quijote* á fin de ilustrar el refrán propuesto, y el desaliento comenzaba á apoderarse de nuestro animo, á deshora se nos vino á las mientes haber leído un concienzudo tra-

tante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo

bajo, bastante á satisfacer la curiosidad del critico más descontentadizo: era un famoso artículo de R. Foulché-Delbosc, publicado en la *Revue Hispanique*, n.º 18, en 1899.

Leído nuevamente el trabajo del erudito escritor, nos ha parecido que debíamos insertarlo íntegramente en estas páginas, para que llegue á conocimiento de los más, de los que no tengan á mano el susodicho escrito:

«A la page 1054, col. 3, du *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (12ª ed. Madrid 1884), on lit:

«TROMPÓJELAS. Voz que se usa en la fr. proverb. *castigame mi madre, y yo trompójelas* (1).»

En accentuant le second *o* au lieu du premier, en changeant le *g* des anciens textes en *j*, et en faisant d'un indicatif présent suivi de deux pronoms personnels compléments l'objet d'un article spécial (2), l'Académie a commis une triple bévue (3). Elle a vraisemblablement pensé de ces onze lettres ce qu'en pensait Juan de Valdés: «No sé que se le antojó al que compuso el refran que dize *Castigame mi madre, y yo tromposelas*, y digo que no sé que se le antojó, porque no se que quiso dezir con aquel mal vocablo *trompose-las* (4).»

Ce «mal vocablo» ne se trouve que dans le proverbe précité, et nous connaissons trois textes contenant ce proverbe. Ils datent, l'un de 1542, les deux autres de 1615.

Dans la *Tragicomedia de Lysandro y Roselia* (5), on lit:

«Llévoos yo alla para que deprendais y tomeis avisos y doctrinas, porque más ven cuatro ojos que no dos, y entraos por un oído y saleos por otro, *castigame mi madre y trompóselas yo* (6); hija, sé buena madre, hé aquí un clavo, así eres tú, que no te aprovecha nada mi crianza y consejos.»

Dans la seconde partie de *Don Quichotte* le proverbe se trouve à deux endroits (7). Voici le premier (ch. 43):

«— También Sancho no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, mu-

(1) Le proverbe figure déjà, avec la même orthographe et la même accentuation, à l'article MADRE (p. 661, col. 1): «Castigame mi madre, y yo trompójelas. fr. proverb. que reprende á los que, advertidos de una falta, reinciden en ella frecuentemente.» — La première édition du Dictionnaire écrit *trompóselas* et donne comme explication: «Refr. que reprehende á los que advertidos de una falta incurren sin emienda en ella frecuentemente, ó por descuido ó buscando ocasiones libres de censura.» (art. *trompar*.)

(2) Dans les *Adiciones y enmiendas* placées à la fin du volume, on lit: «*Trompó-gelas*. Suprimase este art.»

(3) Aucune édition antérieure à la douzième ne fait de *trompogelas* un article spécial.

(4) *Diálogo de la lengua*, éd. Eduard Boehmer (Bonn, 1895), p. 390.

(5) *Tragicomedia de Lisandro y Roselia, llamada Elicia, y por otro nombre cuarta obra y tercera Celestina*. Madrid, 1872, in-8 (Colección de libros españoles raros ó curiosos, t. III.)

(6) Les éditeurs ont mal accentué; je n'ai pas à ma portée l'édition de 1542.

(7) Les deux passages sont reproduits ici d'après la première édition (1615). — Les commentateurs de *Don Quichotte* ne disent rien. Clemencin (t. V, p. 359) se borne à reproduire l'explication du premier Dictionnaire de l'Académie, et accentue *trompó-gelas*. — L'Académie, dans son édition de *Don Quichotte* (1782), accentue *trompogelas* (t. IV, pp. 97 et 414), se mettant ainsi en contradiction avec son propre dictionnaire.

que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho:

chas vezes los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias.

— Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque se mas refranes que vn libro, y vienenseme tantos juntos a la boca quando hablo, que riñen por salir vnos con otros: pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra aunque no vengan a pelo, mas yo tendre cuenta de aqui adelante de dezir los que conuengan a la grauedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester.

— Eso si Sancho, dixo don Quixote, encaxa, ensarta, enhila refranes que nadie te va a la mano; *castigame mi madre, y yo trompogelas*. Estoyte diziendo, que escuses refranes, y en vn instante has echado aquí vna letanía dellos, que así quadran con lo que vamos tratando, como por los cerros de Vbeda. Mira Sancho, no te digo yo que parece mal vn refran traydo a proposito: pero cargar y ensartar refranes a troche moche haze la plática desmayada y baxa.»

Voici le second (ch. 67):

«— No mas refranes Sancho, dixo don Quixote, pues qualquiera de los que has dicho basta para dar a entender tu pensamiento, y muchas vezes te he aconsejado, que no seas tan prodigo de refranes, y que te vayas a la mano en dezirlos: pero pareceme, que es predicar en desierto, y *castigame mi madre, y yo trompegelas*.

— Pareceme, respondió Sancho, que vuesa merced es, como lo que dizen: dixo la sarten a la caldera, quitate allá ojinegra: estame reprehendiendo, que no diga yo refranes, y ensartalos vuessa merced de dos en dos.

— Mira Sancho, respondió don Quixote, yo traygo los refranes a proposito, y vienen quando los digo, como anillo en el dedo: pero traeslos tan por los cabellos, que los arrastras, y no los guias, y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho, que los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia, y especulacion de nuestros antiguos sabios, y el refran que no viene a proposito, antes es disparate que sentencia.»

Ainsi que l'on vient de le voir, ces citations fournissent trois textes du proverbe, mais il n'y a là qu'une apparence. Le déplacement de *yo* dans le texte de la *Tragicomedia*, sans importance quant au sens, n'est pas en harmonie avec la rythmique habituelle des proverbes. Le *trompegelas* du second passage de *Don Quichotte* nous offre un prétérit inadmissible et n'est probablement qu'une faute d'impression (1). C'est donc la leçon du chapitre 43 qui est la bonne, et c'est d'ailleurs celle que l'on trouve dans les *refraneros*.

Dans le recueil du marquis de Santillane (2), le proverbe se trouve ainsi noté: *Castiga me mi madre, e yo trompogelas* (3). C'est également le texte donné

(1) Tous les éditeurs de *Don Quichotte* ont imprimé *trompogelas* ou *tromposelas*, mais aucun, croyons-nous, n'a indiqué la rectification apportée.

(2) *Los refranes que recopiló yñigo lopez de mendoza por mandado del Rey don Iuá. agora nueuamente glosados. En este. Año de mil e d. e xl. j.* (Édition réimprimée dans le tome I du *Refranero general español* de José María Sbarbi. Madrid, 1874.)

(3) D. José Amador de los Rios, dans son édition des *Obras de don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana* (Madrid, 1852) accentue *trompogelas* (p. 508), faute fidèlement reproduite par l'édition placée dans les *Origenes de la lengua española* de Mayans (Madrid, 1873, p. 154). Dans l'édition des *Origenes* de 1737 il n'y a pas d'accent.

no te digo yo que parece mal un refrán traído á propósito; pero, cargar y^a ensartar refranes á trochemoche^b, hace la plática desmayada y baja.

a. ...pero enfartar. V.₂, BAR. = b. ...á troche moche. C.₄, V.₃, BR.₄, BAR.₂ | TON., A.₁, PELL., BOW., ARR., ARG.₁, MAL., BENJ.

(à une lettre près: la conjonction *e* remplacée par *y*) par Hernan Nuñez et Correas (1) pour ne citer que les plus importants. — Il convient d'ajouter que dans quelques *refraneros* et dictionnaires on trouve une variante n'affectant que le premier mot: Covarrubias, Franciosini, Correas (2) donnent en effet: *Rriñeme mi madre, y yo tromposelas*.

Si le sens général du proverbe a été expliqué correctement ou à peu près par les glossateurs et les lexicographes, l'interprétation de *trompogelas* reste encore à établir. Juan de Valdés a le courage d'avouer son ignorance à cet égard, mais il est le seul. Mal Lara s'exprime ainsi: « Castigame mi madre, que es, dizeme muchas amenazas, yo trompogelas, bago dellas lo que los niños del trompo, que le hazen dar muchas, y espesas bueltas, sin mas prouecho, porque donde ay obstinacion, la correccion aprouecha muy poco. » (3). La dernière partie n'est qu'un emprunt à un devancier: le glossateur anonyme des *refranes* du marquis de Santillane avait déjà dit en 1541 à propos de ce même proverbe: « Do hay obstinacion, poco aprouecha correccion. » Quant au rapprochement de *trompogelas* et du substantif *trompo*, c'est un pauvre jeu de mots, que des traducteurs modernes de *Don Quichotte* ont eu la naïveté d'accueillir (4).

Correas, qui n'hésite jamais à commenter les proverbes qui lui semblent d'un sens douteux ou au sujet desquels il a quelque éclaircissement à fournir, est muet pour celui-ci, dont il se borne à donner les deux textes:

Kastigame mi madre, i io tronposelas = Rriñeme mi madre...

Rriñeme mi madre, i io tronposelas, o tronposelas a lo viexo.

(1) Le recueil manuscrit de Correas n'a encore été signalé par personne: j'en possède une copie depuis plusieurs années. C'est, de beaucoup, la plus vaste collection de proverbes castillans qui ait jamais été réunie: tous y sont notés au moyen de l'orthographe phonétique spéciale au célèbre professeur de Salamanque. Les commentaires sont fréquents, et généralement bien supérieurs à ceux des recueils analogues.

(2) Franciosini accentue *trómposelas*. Covarrubias et Correas écrivent sans accent.

(3) Refran 576.

(4) Dans sa traduction française de *Don Quichotte* parue en 1886, Viardot traduit (t. II, p. 295) *Ma mère me châtie et je fouette la toupie* et (t. II, p. 467) *Ma mère me châtie et je fouette ma toupie*. Onze ans plus tard (1847), dans une nouvelle traduction française, Damas Hinard traduit (t. II, p. 363) *Ma mère me châtie et je fouette la toupie*, et (t. II, p. 576) *Ma mère me châtie et je fouette ma toupie*. Il y a là une coïncidence telle qu'il conviendrait peut-être de l'appeler autrement, mais peu importe ici: il nous suffit de savoir que le *je fouette la* ou *ma toupie* a fait école. Damas Hinard n'est pas le seul à s'être approprié cette locution: M. Lucien Biart a publié en 1878 une traduction de *Don Quichotte* dans la préface de laquelle (p. 1) il reconnaît « l'incontestable mérite » de la traduction de Viardot et y rend sans doute hommage en traduisant (t. IV, p. 39) *Ma mère me fouette et je fouette la toupie*, et (t. IV, p. 256) *Ma mère me fouette et je fouette ma toupie*. C'est M. Lucien Biart que Prosper Mérimée consultait « sur des points obscurs de la philologie espagnole »!

Cuando subieres á caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero, ni llesves las piernas tiasas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que

On doit une mention spéciale à ceux qui ne pouvant interpréter *trompogelas* ont cru à une mauvaise lecture et, de leur propre autorité, ont corrigé plus ou moins ingénieusement:

1° Dans une brochure (1) destinée à annoncer la publication prochaine d'une œuvre « filológico-filosófica », l'acariâtre Antonio Puigblanch s'exprimait ainsi:

« ¿ Cual es el verdadero y genuino significado del refran en lenguaje antiguo: *Castigame mi madre, y yo crómpogelas*, que así es como debe escribirse, y no *trómpogelas*, como escribe la Academia, y otros autores, por cuyo motivo no es extraño le hayan dado una aplicacion agena, y aun contraria a la que le conviene? Corregido del modo dicho este refran, queda casi del todo vencida su dificultad. »

L'œuvre annoncée ne parut pas et les éclaircissements complémentaires que devait donner l'auteur font défaut: *crómpogelas* risque fort de passer à jamais pour une pure fantaisie.

2° Un manuscrit du *Diálogo de la lengua* (2) porte en marge: « parece que está corrompido de tramposelas. »

3° L'Académie espagnole (5^e édition et suiv.) écrit *trampóselas*. D. Vicente Salvá (3) accepte cette correction, relègue la vraie leçon au second plan et cite le proverbe de la manière suivante: *Castigame mi madre, y yo trómposelas ó trómpogelas*. D'autres lexicographes ont adopté *trampóselas* et n'ont même plus reproduit la forme authentique (4).

Il est à peine besoin de faire remarquer que l'unanimité des textes, des *refraneros* et des dictionnaires anciens rend difficile le recours à toute correction, et que d'ailleurs aucune des trois proposées n'est admissible. C'est bien *trompogelas* ou, si l'on préfère une forme moins archaïque, *tramposelas* qu'il s'agit d'expliquer. Le verbe *trompar* a été défini dans la première édition du dictionnaire de l'Académie espagnole « Engañar á alguno ». Et le rédacteur ajoute: « Tiene poco uso ». Il est trop évident que ce sens ne lui a été attribué qu'en vue d'expliquer le proverbe, seul exemple à l'appui. Les deuxième, troisième et quatrième (5) éditions du dictionnaire de l'Académie reproduisent cette définition, mais à partir de la cinquième (1817) elle disparaît (6). Actuellement les dictionnaires voient dans *trompar* l'équivalent de

(1) *Prospecto de la obra filológico-filosófica intitulada Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana, en las que tambien se habla de las demas lenguas principales de Europa, por Antonio Puigblanch*. Londres: en la imprenta española de M. Calero, 1828, in-12, 38 pp. — Cette brochure se trouve généralement au tome I des *Opusculos gramático-satíricos del Dr. D. Antonio Puigblanch contra el Dr. D. Joaquín Villanueva escritos en defensa propia*. Londres, 1829, 2 vol. in-12.

(2) Ed. Boehmer, p. 390, note.

(3) *Nuevo diccionario de la lengua castellana... por don Vicente Salvá*, 3.^a edición. Paris, 1852, in-4.

(4) Entre autres: *Nuevo diccionario de la lengua castellana... por una sociedad de literatos y bajo la direccion de J. B. Guim*, 2.^a edición. Paris: Rosa y Bouret, s. d. in-4.

(5) La 4^e édition est de 1803.

(6) On l'a rétablie dans les *Adiciones y enmiendas* placées à la fin de la douzième édition (p. 1118): « *Trompar*, a. ant. Engañar, burlar. »

vas sobre el rucio, que, el andar á caballo, á unos hace caballeros, á otros caballerizas^a.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol no goza del día; y advierte, ¡oh Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura, y^b la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.

a. ...caballerías. ARG., BENJ. — b. ...ventura; la ARG., BENJ.

«jugar al trompo»; quelques-uns seulement indiquent comme sens ancien «engañar (1).»

En réalité, il convient de voir dans *trompárselas* une expression elliptique analogue, comme formation, à *apostárselas á alguno*, *chantárselas*, *haberselas con alguno*, *pelárselas*, *tenerselas*: mais l'absence de tout texte autre que le proverbe ne permet d'expliquer ni l'ellipse ni le sens exact de *trompar*. Accessoirement, la déclaration de Juan de Valdés, le silence des dictionnaires et le maintien dans le *Don Quichotte* de la forme archaïque du pronom *ge* permettent d'affirmer que cette expression idiomatique disparut d'assez bonne heure de la langue et que le sens littéral s'en perdit avec l'usage.»

3. ...el que no madruga con el sol no goza del día. — Tal consejo trae á las mientes la conocida y bellísima descripción que del amanecer hace Fr. Luis de León:

«Los animales y la tierra y el aire y todos los elementos á la venida del sol se alegran y como para recibirle se hermocean y mejoran y ponen en público cada uno sus bienes... Los hombres concertados y cuerdos aun por solo el gusto no han de perder esta fiesta que toda la naturaleza hace á el sol por las mañanas. Porque no es gusto de un solo sentido, sino general contentamiento de todos; porque la vista se deleita con el nacer de la luz y con la finura del aire y con el variar de las nubes: á los oídos las aves hacen general armonía; para oler el olor que en aquella sazón el campo y las yerbas despiden de sí, es olor suavísimo; pues el frescor del aire de entonces tiembla con grande deleite el humor calentado por el sueño, y cria salud y lava las tristezas del corazón, y no sé en que manera le dispone á pensamientos divinos antes que se ahogue en los negocios del día.»

(1) Un recueil plus que médiocre, l'*Anthologie espagnole ou choix de morceaux en prose et en vers* de F. Piferrer (2^e éd. Paris V^e Baudry, 1858, in-18), contient le chapitre 67 de la seconde partie de *Don Quichotte* et la note suivante: «y yo *trompóglas*, et je ne me corrige pas, du verbe ancien *trompar*, tromper l'espoir de quelqu'un.» (p. 74). D. Eduardo de Mier, dans ses notes du *Diálogo* de Valdés (*Orígenes de Mayans*, Madrid, 1873, in-8) s'exprime ainsi: «Castigame mi madre, y yo *trómposelas*. Este refrán enigmático, cuyo sentido desconocía el autor, ha atormentado y sigue atormentando á los estudiosos, sin que hasta ahora pueda decirse con seguridad que se haya resuelto la dificultad. Es de presumir, sin embargo, que este verbo *trompar*, afín del *tromper* francés, y del *trampear* y *entrampar* español, significase también en lo antiguo *engañar*. En este caso el acento ha de estar sobre la o, y ha de ser *trómposelas*, dando á entender, que, á pesar del castigo de la madre, el castigado ó la castigada continuaba engañándola.» (p. 93).

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que^a no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado; y es que jamás te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza, en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y, del que levatares, en ninguna manera premiado^b.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; gregüescos, ni por pienso, que no les están bien ni á los caballeros ni á los gobernadores.

a. ...creo no te. ARG., BENJ. — b. ...premiado. Por ahora. ARG.,

8. Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; gregüescos, ni por pienso, que no les están bien ni á los caballeros ni á los gobernadores. — Insiste aquí D. Quijote, escribe el Sr. Carreras y Artau, en la *cuestión etiquetera del traje*, costumbre de la que no nos hemos librado todavía.

Que no lo era en la época en que escribió esto Cervantes; que había otras razones para ordenar el vestido que, según la clase y condición de cada uno, debía llevarse, y que la gravedad del cargo exigía no usar gregüescos; lo entenderá quien lo leyere atentamente en la *Premática y Nueca orden de los vestidos y trajes dada á 8 de Junio de 1600*:

«Don Felipe, por la gracia de Dios, etc., etc. A los Infantes, Prelados, Duques... Oidores, Alcaldes, Alguaziles... Ventiquatros, Rejidores, etc., etc., de todas las ciudades, villas, y lugares, y provincias destos nuestros Reynos y Señoríos, etc. Salud y gracia. Bien sabeys, que por una nuestra ley, y premissa sancion, hecha y promulgada el año de mil y quinientos y sesenta y tres, se puso la forma de los vestidos y trages que se pudiesen traer en estos nuestros Reynos, la qual fué declarada por otra nuestra ley, fecha el año de ochenta y quatro, y por otra nueva declaración fecha por el capítulo cinquenta y dos, de las Cortes del año de mil y quinientos y ochenta y seys, promulgadas el de mil y quinientos y noventa, con ciertos aditamentos declarados por nuestra ley, y premissa promulgada el año de noventa y tres: y sin embargo de que por ella mandamos, que se guardassen las dichas leyes y premissas y capítulos de Cortes con las declaraciones en ellas hechas, so las penas en las dichas leyes y premissas contenidas, sin que en manera alguna se pudiese dispensar, ni arbitrar en ellas por algunas de las nuestras justicias. Somos informados, que no se ha hecho ni cumplido, y acatando el beneficio general que á estos nuestros Reynos resultará de la reformation del exceso que ha avido y ay en los dichos trages y vestidos, y lo mucho que importa la moderacion y reformation dellos, aviendo de nuevo conferido y platicado con personas expertas, inteligentes, y zelosas de nuestro servicio, y del bien publico sobre lo dispuesto y ordenado por las dichas leyes y premissas: ha parecido que para la buena observancia y execucion dellas convenia declarar, alterar, añadir, y moderar algunas cosas importantes. Y habiendo mandado ver con la consideracion necesaria las dichas leyes, y recoger todo lo dispuesto y ordenado por ellas, para reducirlo á la disposicion de una sola, para que mejor se pueda guardar y executar. Y visto todo en el

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho^a, que aconsejarte: andará el tiempo, y, según las ocasiones, así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

a. ...ofrecido que. Br. 9.

nuestro Consejo, y con nos consultado, fué acordado que devíamos de mandar dar esta nuestra carta, la qual queremos que aya fuerça y vigor de ley como si fuesse fecha y promulgada en Corte. Por la qual mandamos, que sin embargo de lo por dichas leyes y prematicas proveydo, y ordenado, en lo que fueren contrarias á lo que en esta ay declarado, desde que fuere publicada en esta nuestra Corte, y fuera della en todos los demas destos Reynos, passados treynta dias despues de la publicacion della en los trajes y vestidos de qualquier calidad que se ayan de hacer, y traer en ellos por qualesquier personas de qualquier estado, y calidad, y preeminencia que sean, se tenga y guarde la forma siguiente.

Que defendemos, y mandamos, que agora, ni de aqui adelante, ninguna persona de nuestros Reynos y Señoríos, ni fuera dellos, de qualquier condicion, y calidad, y preeminencia, ó dignidad que sean, excepto nuestras personas Reales, y nuestros hijos, sean osados de traer, ni vestir brocado, ni tela de oro, ni plata tirado, ni de hilo de oro, ni plata, ni seda alguna que lleve oro, ni plata, ni cordon, ni respunte, ni pasamano, ni otra cosa alguna dello, ni bordado, ni recamado de seda, ni cosa hecha en bastidor: conque declaramos, que esta prohibicion, ni otra alguna de las contenidas en esta nuestra ley, se entienda en lo que se hiziere para el servicio del culto divino, porque para el se podrá hazer libremente todo lo que convenga sin limitacion alguna...

Iten mandamos, que ninguna persona de qualquier estado, y calidad que sea, en las ropas y vestidos que traxese, pueda traer genero alguno de entorchado, ni toreido, ni ganduxado, ni franjas, ni cordoncillos, ni cadenillas, ni gorbiones, ni lomillos, ni passadillos, ni carrujados, ni abollados, ni requives, ni guarnicion alguna de avalorio, ni de azero, ni ropa, ni otra cosa alguna cincelada, ni raspada: pero permitimos, que desde la promulgacion desta nuestra ley en adelante se puedan hazer y traer los vestidos de hombres y mugeres con las guarniciones siguientes:

Que la guarnicion de una capa, ó bohemio, ó otra qualquier ropa pueda ser de qualquier genero de seda, con una faja, ó las demas que quisieren echar, y cada una pueda llevar un respunte á cada lado que las tenga, y los sayos y ropillas puedan ser de qualquier genero de seda con la misma guarnicion que se permite en las capas y bohemios...

Iten, que las calzas se puedan traer de qualquier genero de seda, y llevar al canto de cada cuchillada un ribete de terciopelo, ó de otra seda, con su respunte al cabo, y pestaña al lado de cada cuchillada, y no en otra parte alguna; y siendo la cuchillada ancha, pueda llevar un ribete de cada lado, con pestaña y respunte, y las cuchilladas puedan yr aforradas en tafetan: y las dichas calzas se puedan hazer de qualquier genero de passamanos, y sedas labrados, ó passamanos que no lleven entorchados, ni gurbiones, ni passadillos, ni soguillas de rosa, ni tafetan.

Iten, permitimos que los calçones, ó greguescos, se puedan ansi mismo hazer, y traer de qualquier seda, con que no lleven guarnicion alguna, sino solo un passamano, ó dos á los largos de los lados, y á las bocas, ó entradas como no sea de oro, ni plata...

— Señor, — respondió Sancho: — bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas;

Iten, que los jubones de raso, ansi de hombre, como de muger, y las cue-ras y ropillas de hombres, se puedan respuntar de qualquier respunte de seda, como no haga labor, y prensarse, y picarse, y raspase los rasos, y tafetanes de calzas, y otras qualesquier ropas, ansi de hombre, como de muger...

Iten, permitimos, que en los sombreros de hombres y mugeres, se pueda traer una trenza, ó passamano y cayrel de oro, ó plata, ó seda; y en quanto á los talabartes, pretinas, y escarcetas, se puedan traer libremente como quisieren, y con trencillas, y cayreles de oro y plata, con que no sean bordados.

Iten, mandamos, que se guarden y cumplan las leyes y prematicas destos nuestros Reynos; por las quales está prohibido á las mugeres malas de sus personas, que públicamente ganen por ello, traer vestido alguno de seda, ni oro, ni perlas, ni piedras, fuera de sus casas, segun que en ellas se declara, so las penas en las dichas leyes y prematicas contenidas...

Iten, mandamos, que qualquier persona, ó personas, hombres, ó mugeres, de qualquier estado, calidad, ó preeminencia que sean, que traxeren los dichos trajes, y vestidos contra lo contenido en esta nuestra ley, los ayan perdido, y pierdan con otro tanto de su valor: el qual aplicamos para obras pias de los lugares donde se condenaren, á disposicion de la justicia dellos. Y que los sastres, y jubeteros, calceteros, cordoneros, y sombrereros, y sus obreros, y otros qualesquier oficiales, ó otras personas de qualquier calidad que sean, que cortaren, ó hizieren pública, ó secretamente qualquier ropa contra lo contenido y declarado en ella, despues de su publicacion en esta Corte, y en otra qualquier parte destos nuestros Reynos, pasados los dichos treynta dias, por la primera vez que lo hizieren, siendo en esta nuestra Corte, incurran en pena de quatro años de destierro della, con las cinco leguas, y de veynte mil maravedis, y haziendolos fuera della, sean desterrados por el mismo tiempo de qualquiera ciudad, villa, ó lugar, y de su tierra y jurisdiccion, y condenados en la dicha pena pecuniaria. Y por la segunda, sea toda la dicha pena doblada. Y por la tercera, sean sacados á la vergüenza publicamente, y desterrados destos nuestros Reynos por diez años. Todas las cuales dichas penas pecuniarias, excepto el otro tanto del valor de las ropas y vestidos que tenemos aplicados para obras pias, aplicamos para nuestra cámara, juez que lo sentenciare, y denunciador por yguales partes. Y mandamos, que las dichas ropas y uestidos que contra lo que por esta nuestra ley está dispuesto, y ordenado, se traxeren ó hizieren, y fueren condenadas, no se pueda dejar en manera alguna á la parte á quien se huviere tomado, ni usarse de ellas en fraude de lo suso proveydo, y que su estimacion se haga por oficiales de la misma ropa, con juramento en presencia del juez que lo huviere condenado, sin que lo pueda cometer á otra persona alguna, ni hazer moderacion, ni remision de lo que justamente valiere, sino que entera y cumplidamente se execute, aplicando la condenacion en la forma dicha, so pena que el juez que ansi no lo hiziere y cumpliere, pague el quatrotanto de lo que mas valiere la ropa de lo en que se huviere tassado las dos tercias partes para nuestra cámara, y la otra para el denunciador.

Otro si mandamos, que lo contenido en esta nuestra prematica se guarde, y cumpla, y execute á la letra, sin dar otro sentido ni entendimiento, y que lo que no está proveydo, ni espressado en ella no se pueda executar, ni llevar por ella pena alguna, aunque se diga que lo estaba en las otras prematicas antiguas, proveydas y promulgadas sobre la forma de los trajes y vestidos.

pero ¿de qué han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magín; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño; y, así, será menester que se me den por escrito, que, puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester.

— ¡Ah, pecador de mí! — respondió D. Quijote. — ¡Y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir! Porque has de saber, ¡oh Sancho!, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas: ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y bajos, ó él tan travieso y malo que no pudo entrar en

porque nuestra voluntad es, que lo que en esta mandamos, y ordenamos, se guarde, cumpla, y execute sin embargo de otras qualesquier leyes, y prematias: por las cuales esté mas, ó menos ordenado, y proveído acerca dellos. Y mandamos á todas las justicias destos nuestros Reynos, que ansi lo guarden, cumplan y executen, sopena de privacion de sus oficios, en la qual incurra el que en ello fuere remisso, negligente, ó lo disimulare en qualquier manera. Y á los de nuestro Consejo y Chancillerías, que tengan particular cuidado de castigar los dichos jueces en las residencias que vienen y determinaren, aviendo sido remissos en la execucion desta nuestra ley, y poniéndoles ansi mismo las demas penas que conforme á la calidad de la culpa les pareciese convenientes... »

1. *Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas.* — «*Sea*, parece errata por *es*», dice un comentador. ¿Por qué? ¿Cómo no le vinieron á las mientes, á quien tal reparo hizo, estos pasajes?

«— Señor caballero, nosotras no conocemos quién *sea* esa buena señora que decis.» (I, t. I, cap. 4, pág. 105.)

«— La verdad *sea*, — respondió Sancho, — que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir.» (I, t. I, cap. 10, pág. 221.)

«...aunque en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que, como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo *sea*, si no fuere en defensa de su propia vida y persona.» (I, t. II, cap. 18, pág. 66.)

10. *Porque has de saber, ¡oh Sancho!, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas.* — Los vientos que se han levantado contra la fama literaria de Cervantes no serán parte á echar por tierra el árbol corpulento plantado para la inmortalidad por el sin par novelista.

Tome el lector el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (por Cuervo), busque el verbo *arguir*, y allí verá como, para autorizar las diversas significaciones del dicho verbo, se le ofrecen á la vista pasajes que acreditan nuestra afirmación, á saber, que puede ir á la vanguardia de los escritores más castizos y fecundos el que con sus ejemplos da materia á este comentario.

él^a el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera.

— Bien sé firmar mi nombre, — respondió Sancho; — que, cuando fuí prioste en mi lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo que decían que decía mi nombre. Cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio, si no es para la muerte; y, teniendo yo el mando y el palo, haré lo que quisiere. Cuanto más que el que tiene el padre alcalde... y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, llegaos, que la dejan ver. No^b, sino popen y calónenme, que vendrán por lana y volverán trasquilados; y á quien

a. ...en el buen. C.₄, BR._{3,2}, MAI. — ...en el buen. BOW.. FK.
b. ...ver, y fino. BR.₃.

3. — *Bien sé firmar mi nombre, — respondió Sancho; — que, cuando fui prioste en mi lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo que decían que decía mi nombre.* — Ya se trató de ello en este mismo tomo, cap. 36, pág. 203.

9. ...*el que tiene el padre alcalde.* — Con estas palabras se alude al refrán que dice: *Quien padre tiene alcalde, seguro va al juicio*; el cual enseña que algunas veces los respetos de amistad ó parentesco hacen torcer la vara de la justicia.

Tal audacia de expresión, ¿qué es sino proclamar abiertamente el predominio de la fuerza sobre el derecho ó, por lo menos, la identificación entre ambos conceptos?

Por dicha, el vocablo *alcalde* ha tenido en nuestra literatura sentido más alto y noble:

«Grande tuerto le han tenido, sabemos lo todos nos.

Alcaldes sean desto el Conde Don Antrich é el Conde Don Remond:

É estos otros Condes que del vando non sodes,

Todos meted y mientes, ca sodes conocedores,

Por escoger el derecho ca tuerto non mando yo.»

(*Poema del Cid*, verso 3145 á 3150.)

10. *No, sino popen y calónenme.* — «*Popar* es tener á un hombre en poco, como si con las manos le diesen palmadas en la cabeza y en los hombros, del verbo *palpo*, as. Proverbio: Quien á su enemigo *popa*, á sus manos muere.» Así lo define Covarrubias.

El uso, árbitro y señor del lenguaje, ha querido que este verbo quede poco menos que sepultado en el silencio del olvido; y es de lamentar, porque ¿quién no le saluda con regocijo al encontrarle, pongamos por caso, en los versos del saladisimo Cristóbal de Castillejo, el implacable enemigo de los *petrarquistas*?

«El no guarda fe ni si
Á hombre de su valía,
Tan poco como tú á mí;

Dios quiere bien, la casa^a le sabe; y las necesidades del rico, por sentencias pasan en el mundo; y siéndolo yo^b, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca. No, sino haceos miel y paparos han moscas. «Tanto vales

a. ...bien, á la cara le. ARG. 1. — b. ...yo y siendo. ARG. 1. 2. BENJ.

Tan bien va contra el Sofí
Como contra el rey de Hungría.
El no *popa*
Á nadie en Asia ni Europa,
De cualquiera ley que sea;
Tu matas toda ralea
Y haces á toda ropa.»

(«Biblioteca de Autores españoles», t. XXXII, pág. 142.)

«Sea ejemplo Cipión
Después de tantas hazañas,
Conquistadas las Españas
Y librada su nación
De Anibal y de sus mañas;
Después de haber sojuzgado
Á Cartago, á su senado,
En lugar de galardón,
Acusado por ladrón,
En fin murió desterrado.
Pues su contrario Anibal
Que por honra de su tierra,
Haciendo llana la sierra
No *popando* ningún mal
Sostuvo tan luenga guerra,
De sus mismos ciudadanos
Prometido á los romanos,
Buscando ajeno favor,
Reputado por traidor,
Muerte tomó por sus manos.»

(«Íd., id.», t. XXXII, pág. 210.)

«¡Oh cuán bien habeis cantado,
Virgen y Madre bendita,
Con un tiple que nos quita
Cuanto tormento y cuidado
Nos daba la ley escrita!
Con lengua dulce y discreta
Nos mostráis que sois eleta
De la luz que viene ya,
Por la cual se nos dará
La luz de gracia perfeta.
Y con toda esta grandeza
Que por vos se comunica
Siendo tan grande y tan rica,

cuanto tienes», decía una mi agüela; y del hombre arraigado no te verás vengado.

— ¡Oh! ¡Maldito seas de Dios, Sancho! — dijo á esta sazón D. Quijote. — ¡Sesenta mil satanases te lleven á ti y á tus refranes! Una hora há que los estás ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca: por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. Dime: ¿dónde los hallas,

Quiere tomar vuestra alteza
Oficio de pobre y chica.
Y con trabajo y afán
Queréis comer vuestro pan
Sin *popar* ninguna pena,
Y servir en casa ajena
Hasta que nazca san Juan.»

(«Íd., id.», t. XXXII, pág. 248.)

Fundadores del idioma, aunque no únicos, los romances muestran cuál fué el lenguaje en otro tiempo; y es tanta su autoridad, que sus maneras de decir aparecen con toda su fuerza hasta en nuestros cuerpos legales:

«...ni refrenar las *calonnas*.» (*Fuero Juzgo*, ley I, tit., I, lib. II.)

«La *caloña* doblada.» (*Fuero Real*, ley V, tit. VII, lib. I. — Ed. Academia.)

«...peche la *caloña* que manda la ley de los denuestos.» (*Fuero Real*, ley VI, tit. VIII, lib. VI.)

«...ó por *caloña* quel oviese fecha.» (*Fuero Real*, ley VI, tit. XX, lib. III.)

«...ó por la *calonna* quel oviese fecha.» (*Fuero Real*, ley VI, tit. XX, lib. III. — Ed. Academia.)

Los que han querido ahondar en el sentido del *Quijote*, pero sin poner empeño en que Cervantes aparezca como eximio jurisconsulto, creen ver en él asomos de jurista por la oportunidad con que echa mano de refranes como este de *popen* y *calóñenme* y esotros:

«...debajo de mi manto al rey mato.» (Prólogo de la primera parte.)

«...no pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza.» (I, cap. 21.)

«...el que luego da, da dos veces.» (I, cap. 34.)

«...ténganos el pie al herrar, y verá del que cosqueamos.» (II, cap. 4.)

«...más vale una toma que dos te daré.» (II, cap. 7.)

«No, sino haceos miel y paparos han moscas.» (II, cap. 43.)

Refranes en los que aparece la idea de la coacción jurídica en una forma, por cierto, que á veces excede de la tasa.

1. ...del hombre arraigado no te verás vengado. — Del mismo modo se lee en la Academia este refrán, con el que se advierte la dificultad que hay en tomar venganza de personas hacendadas y poderosas. En la colección de *Refranes de las viejas*, de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, se lee con esta variante: *Del hombre creado no te verás vengado*.

7. ...por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. — «Unida la nación en lo religioso, y sometida en lo poli-

ignorante? ó ¿cómo los aplicas, mentecato?; que, para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase.

— ¡Por Dios, señor nuestro amo, — replicó Sancho, — que vuesa merced se queja de bien pocas cosas! ¿Á qué diablos se^a pudre de
5 que yo me sirva de mi hacienda?, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes. Y ahora se me ofrecen cuatro^b, que venían aquí pintiparados ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho.

a. ...se le pudre. TOX. — b. ...ofrecen tres, que. ARG., BENJ.

tico á un Poder fuerte y universalmente querido, la paz interior fué un hecho positivo, y, lo más digno de notar, de todo punto excepcional en la Europa del siglo XVIII. Ni la generación que vió á D. Quijote, ni las inmediatas precedentes habian conocido guerra civil, ni sublevaciones, ni motines de mediana importancia. Lo último de este orden que habia sucedido aconteció cerca de un siglo antes; pero por lo mismo que habia sido lo último, se conservaba relativamente fresca su memoria: tal era la guerra de las Comunidades. El *Quijote* atestigua la existencia viva de este recuerdo. «— ¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho! — dijo á esta sazón D. Quijote. — Sesenta mil satañases te lleven á ti y á tus refranes... Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca; por ellos te han quitado el gobierno tus vasallos ó ha de haber entre ellos comunidades.» (SALCEDO RUIZ. *Estado social que refleja el Quijote*, pág. 107.)

Prueba, esta alusión de D. Quijote, que duraba aún, como perdura todavía entre nosotros, el eco del levantamiento de las Comunidades de Castilla.

En la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, escrita por Fray Prudencio de Sandoval, se trata largamente (pág. 191 á 484 inclusive) de aquellas revueltas que pusieron en peligro la monarquía del que iba á ser coronado como emperador.

8. ...al buen callar llaman Sancho. — Es este uno de los refranes que dicen las viejas tras el fuego, como afirmaba ya D. Iñigo López de Mendoza en la primera mitad del siglo XV, y que, recogido con otros muchos por tan egregio prócer en cumplimiento á lo mandado por el rey D. Juan, ocupa el segundo lugar en la edición de Sevilla de 1542 (1). Su antigüedad es, por tanto, indiscutible. ¿Puede afirmarse lo mismo en punto á su redacción, y más aun en lo que mira á cómo haya de interpretarse? En modo alguno.

Respecto al primer punto de la pregunta, importa traer aquí sus principales variantes.

La del Marqués de Santillana dice así: «Á buen callar llaman Sancho.»

Lo mismo se halla en la colección intitulada *Refranes famosísimos y provechosos* (Burgos, 1515); y en el libro de *Refranes*, de Mosén Pedro Vallés (Zaragoza, 1549), se lee: «Al buen callar llaman saggio.»

(1) Véase la hermosa reproducción hecha á costa y expensas de Juan M. Sánchez, en Madrid, en la imprenta de J. Lacoste, á ocho días del mes de Enero de mil novecientos y diez años.

— Ese Sancho no eres tú, — dijo D. Quijote, — porque no sólo

Juan de Mena cantó, en la copla CLXVII, así:

« Ya pues se deve en este gran lago
Guiarse la flota por dicho del sage
Vos dejaredes aqueste viage
Hasta ver día no tan aciago,
Las deidades llevar por halago
Devedes, pues veis señales de plaga,
No dedes causa á Gibraltar, que haga
En sangre de Reyes dos veces estrago.»

Y el Brocense (1) comentó así el pasaje transcrito:

«Ansi en este gran pielago, y lago, se deve guiar la flota por el dicho del sage. Sage es sabio, de *sagire* verbo latino. Algunos porfían que se ha de decir ansi el refran castellano: *Al buen callar llaman sage*. El Rey Don Alonso oncenno murió sobre Gibraltar de pestilencia.»

Á los que place que *Sancho* haya de interpretarse por *santo*, les viene como de perlas lo que se dice á continuación:

«Con estas endechas y mesándose las espesas barbas, llegó á la puerta de la cárcel, en que vió meter á su amo, y él se quedó arrimado á una pared con su asno del cabestro, hasta ver en qué paraba el negocio. Lloraba de rato en rato, particularmente cuando oía decían los que bajaban de la cárcel á cuantos pasaban por delante della, como ya querían sacar á azotar al hombre armado; de quien unos decían que merecía la horca por su atrevimiento, otros le condenaban sólo, movidos de más piedad, á doscientos y galeras por el breve rato que con su buena plática detuvo la ejecución de la justicia. Otros decían: No quisiera yo estar en su pellejo, aunque ponga por escusa de su insolencia, que estaba borracho ó loco. Todo esto sentía Sancho á par de muerte; pero callaba como un *santo*.» (AVELLANEDA. *Quijote*, parte V, cap. 8.)

En el primer tercio del siglo XVII escribió el Maestro González de Correas la obra acaso más rica y de mayor valor que de aquella época nos dejó la filología castellana, publicada en 1906: es trabajo del que ya pueden gozar cuantos al estudio de esta rama del saber filológico se consagran. Por su lectura podemos juzgar de la escasa novedad que tiene un artículo publicado en *La Romanía*, II, 1882, pág. 114-119.

Para no dilatar la presente nota, nos ceñiremos á la cita del Maestro Correas, en que se aducen las variantes y se interpreta el refrán con más alto sentido del que hasta entonces se le habia dado. Dice así:

«Al buen callar, llaman Sancho; al bueno bueno, Sancho Martínez. Es de advertir que algunos nombres los tiene recibidos y calificados el vulgo en buena ó mala parte y significación, por alguna semejanza que tienen con otros por los cuales se toman. Sancho, por santo, sano y bueno; Martín, por firme y entero; Beatriz, por buena y hermosa; Pedro, por taimado, bellaco y matrero; Juan, por bonazo, bobo y descuidado; Marina, por malina y ruin; Rodrigo, por el que es porfiado y duro, negando; decláralo el refran: «Pera que dice un Rodrigo, no vale un higo», y con tales calidades andan en los refranes. De manera que Sancho se toma aquí por sabio, sagaz, cauto y prudente, y aun por santo, sanó y modesto. Confírmalo la varia lección del impreso en Zaragoza: «Al buen callar llaman santo, saggio» (corrígese *saggio*,

(1) *Opera omnia*, t. VI, pág. 302. Genevae, MDCCLXVI.

no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y, con todo eso,

porque *saggio* en italiano es lo mismo que *sabio*, y en *sabio* caben todas las significaciones con que declaró á Sancho.) Lo primero «al buen callar llaman Sancho», lo usamos mucho para alabar el callar y secreto y encarecer los provechos que tiene y los daños de lo contrario de ser Parleros; y para encarecerlo más se añade: «y al bueno bueno, Sancho Martínez», con alguna semejanza de nombrar las personas con el sobrenombre por más honra y respeto, como á los de autoridad y no como entre compadres y aldeas, que se llaman por sólo el nombre propio de ordinario. Algunos, porque no entienden el misterio de Sancho, dicen: «al buen callar, llaman santo»; pero no es menester mudar la lectura antigua, sino saber que Sancho, aunque por una parte es nombre propio, por otra significa santo, porque salió de *sanctus*, como pecho de *pectus*; derecho, de *directus*; duecho, de *doctus*, en los cuales y otros muchos *ct*, las mudan en *ch*. Demás de esto, en la lengua española usamos mucho la figura paranomasia, que es semejanza de un nombre á otro, porque para dar gracia con la alusion y ambigüedad á lo que decimos, nos contentamos y nos basta parecerse en algo un nombre á otro para usarle por él; y así decimos es de *Durango*, para decir que es duro, apretado y escaso, y que está en *Peñaranda* una cosa para decir que está empeñada, y que es ladrillo para llamar á un ladrón; *mas nadas*, por más nada; *bucólica*, por lo que toca al comer, por lo que tiene de boca; espada de *Maqueda*, por la que se queda con vuelta doblada ó torcida como cayado. Al fin, quiere decir que el hombre callado será respetado; si más callare, más, que el callar es bueno y el más callar muy bueno.» (*Vocabulario de refranes*, de G. CORREAS, pág. 35.)

Luego, á juicio del docto filólogo, el refrán puede interpretarse tomando la palabra *Sancho* como equivalente á *sabio*, *sagaz*, *cauto* y *prudente*, y aun por *santo*, *sano* y *modesto*.

De que el sentido no sea tan claro y patente como á muchos parece, nos persuade que por ventura poco antes de Correas había dicho Covarrubias: «Al bien callar llaman *santo*», «Al buen callar llaman *Sancho*».

Que andaba el tiempo y no se lograba fijar el texto, lo dice un libro impreso al terminar la primera mitad del siglo XVII:

«Muestra en este proposito nuestro Autor no menos su agudo ingenio, que su propia esperiencia. Con esta no nos deja dudar, y con aquel nos muestra los sulcos, adonde se siembra y nace la zizaña entre dos Principes y naciones, por amigos que ayan sido. Y por ser esta verdad asentada, que lo secreto viene á ser público, y que en este mundo no ay secreto: verificase el antigo dicho, *Al buen callar llaman santo*. Y es imposible entre cortesanos y no cortesanos, andar siempre con el dedo en los labios: porque en las cortes y cortijos al Filósofo Arpocrates sele hallan pocos sectarios, esto es silenciaros; y así lo mas sano es quitar la causa, y que por razon de paz entre Principes no ay a vistas, pues quantas trae nuestro Autor, sirven a este proposito de exemplares.» (*Memorias de Felipe de Comines*, traducidas de francés por JUAN VITRIANO. Amberes, M.DC.XLIII., cap. 36, pág. 138, col. 1.)

Se guarda silencio sobre el dictamen de Clemencin, t. V, pág. 365, y sobre el de Sbarbi, t. VI de su *Refranero*, pág. 185 y siguientes, porque (en paz sea dicho), con ser labor de algún mérito, en nada contradicen á lo afirmado en la presente nota. Más conciso, y sin pecar contra la claridad, está lo que se lee en el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, de Cuervo:

«En cuanto á la interpretacion hay uno de dos caminos. Ó se toma *Sancho* como nombre propio, y en este caso no se puede imaginar explicacion gra-

querría saber qué cuatro^a refranes te ocurrían ahora á la memoria que venían aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mía (que la tengo buena) y ninguno se me ofrece.

a. ...que tres refranes. ARG., BENJ.

matical razonable, sino mirando tal nombre como vocativo, á lo cual se prestaría la forma más antigua: «Á buen callar llaman Sancho», que podría pasar como excitacion al silencio; que sea acusativo, como aparece en la interpelacion de D. Quijote es inconcebible. Ó bien se toma *sancho* como adjetivo, forma paralela de *santo* (cp. *cinta*, *cincha de cinclus*), que sólo se conservó en nuestro refran; con esto se avienen las variantes de éste en que figuran *santo*, *sage*, y segun la cual habria de escribirse con minúscula aquella palabra. La forma en que trae el refran el Comendador Griego y la explicacion que le da acaban de mostrar la incertidumbre completa que por entonces habia acerca del sentido é interpretacion gramatical: «A buen callar llaman Sancho, al bueno bueno Sancho Martínez.» Este refran se entiende, á mi ver, de esta manera: «Que al que calla basta llamarle por su nombre; si mucho calla, llamarle tambien por el sobrenombre.»

Ticknor (1), á pesar de lo dicho, merece especial mencion:

«Úsase en el texto del *Buscapié*, el antiguo refran español «Al buen callar llaman *sage*» (pág. 26), y en la nota (L) dice el editor: «que de la misma manera se usa el proverbio en el *Conde Lucanor* y en otros libros antiguos; que despues se corrompió y se dijo: «A buen callar llaman Sancho.» Pero la idea de que Cervantes usó el proverbio en su antigua forma por ignorar ó no querer usar la que se supone corrupta, no tiene fundamento alguno. Del último modo aparece el proverbio en las *Cartas de Garay*, que son de 1553, y en la *Coleccion de refranes* del Comendador Griego (1555), y aun en el mismo Cervantes (*Don Quijote*, II, cap. 43), donde, al reprender D. Quijote á Sancho Panza por los infinitos refranes que ensarta sin venir á cuento, el escudero comienza prometiendo que no dirá ninguno más, en el mismo momento abre la boca y larga el susodicho. Creo, en verdad, que la palabra *sage*, muy usada hasta los tiempos de Juan de Mena, habia desaparecido ya del lenguaje culto antes de nacer Cervantes; Nebrija la califica ya de anticuada (*Diccionario de la Academia*, 1739), antes del año 1500.»

En la obra intitulada *Allspanische Sprichwörter und Sprichörtliche Redensarten aus den Zeiten vor Cervantes*, por el Dr. Joseph Haller, se leen en las páginas 100 y 234, col. 1.^a, eruditísimas y extensas notas sobre los refranes «Al buen callar llaman Sancho» y el de «Á mucho hablar mucho errar», usados en todas las literaturas.

1. ...querria saber que cuatro refranes te ocurrían ahora á la memoria que venían aquí á propósito. — Que no se le agotó la vena al padre de los refranes, como llamaba Teresa Panza á su marido, sino que fué distracción el citar sólo tres en vez de los cuatro que habia prometido, lo muestra el que, volviendo en sí, como si dijéramos, se resarce encajando á renglón seguido estos dos:

«Es menester que el que ve la mota en el ojo ajeno vea la viga en el suyo», y «Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.»

(1) Tomo IV, pág. 216.

— ¿Qué mejores, — dijo Sancho, — que «entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares»; y «á idos de mi casa, y qué queréis con mi mujer, no hay responder»; y «si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro»; todos los cuales vienen á pelo? Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá^a lastimado como el que pone el dedo entre dos muelas cordales; y, aunque no sean cordales, como sean muelas, no importa. Y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como «al salíos de mi casa, y qué queréis con mi mujer».

10 Pues lo de «la piedra en el^b cántaro» un ciego lo verá. Así que es menester que «el que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo», por que no se diga por él: «espantóse la muerta de la degollada»; y vuesa merced sabe bien que «más sabe el necio^c en su casa que el cuerdo en la ajena».

15 — Eso^d no, Sancho, — respondió D. Quijote, — que el necio en su casa ni en la ajena sabe nada, á causa que sobre el cimient^e de la necedad no asienta ningún discreto edificio. Y dejemos esto aquí, Sancho, que, si mal gobernares, tuya será la culpa y mía la vergüenza; mas consuélome^f que he hecho lo que debía en aconsejarte con las veras y con la discreción á mí posible: con esto salgo de mi obligación y de mi promesa. Dios te guíe, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda que has de dar con toda la insula patas arriba; cosa que pudiera yo excusar con^g descubrir al Duque quién eres, diciéndole

20 que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias.

— Señor, — replicó Sancho: — si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le^h suelto, que más

a. ...porque fera lastimado. V.₃, BAR.
— b. ...en cántaro. FK. — c. ...necio ni en. ARG._{1,2}, BENJ. — d. Eflo. BR.₃. — e. ...el aumento de. C.₃, BR._{4,5}. — ...el

cimiento de. BOW. — f. ...mas consuelenme que. ARG._{1,2}, BENJ. — g. ...excusar en descubrir. BR.₄. — h. ...aquí lo suelto. BOW.

1. ...«entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares». — De este refrán, cuyas variantes son «Entre dos muelas cordales no pongas tus pulgares», «Entre dos muelas molares nunca metas tus pulgares», se habia hecho ya mención en *La Gitanilla*: «Pues éntrenles el dedo en la boca y tíentenas las cordales, y verán lo que verán.»

27. ...que no soy de pro para este gobierno. — Tan antiguo como nuestra primitiva lengua literaria, puesto que en el *Poema del Cid* se le dió ya gran cabida.

quiero un solo negro de la uña de mi alma que á todo mi cuerpo, y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla como go-

«En todo sodes *pro*, en esto así lo fagades:

Saludadnos á Mio Cid el de Bibar:

Somos en so *pro* quanto lo podemos far.»

(Versos 1394 á 1396.)

«E Martin Antolinez el Burgales de *pro*.»

(Verso 2848.)

«Varones de Santesteban á guisa de muy *pros*.»

(Verso 2858.)

Pro ha continuado al través de los tiempos y de todos los estilos, aunque últimamente propende más al vulgarismo que al atildamiento.

«...la tercera por la *pro* que dellos viene.»

(P. RIVADENEYRA. *El Príncipe Cristiano*, cap. 5, lib. II.)

«Las cosas de Osorio son

Tales, que me obligan ya

A ver de que catadura

Es home de tanta *pro*

Aunque nunca se me oyó

Atamaña desmesura.»

(LOPE. *Las famosas asturianas*, acto I, esc. VI.)

«Nobre viejo Don Garcia,

A quien por padre respetan

Todos los homes de *pro*

Que ser fidalgos profesan.»

(LOPE. *Las famosas asturianas*, acto I, esc. XXI.)

«Es Lain un fidalgo bien sesudo,

Home de *pro*, para la paz y guerra,

Y que tiene solar en muesa tierra.»

(LOPE. *Las famosas asturianas*, acto II, esc. III.)

«Quiso

El rey que un home de *pro*

Viniese por los solares,

Con cien homes que ha traído.»

(LOPE. *Las famosas asturianas*, acto, III, esc. VI.)

«Ramiro ha sido

El de la suerte; buena *pro* le haga.»

(VÉLEZ DE GUEVARA. *Los hijos de la Barbuda*, acto II.)

«Los castellanos fidalgos,

No sándios, villanos non,

Y de Castiella además

Los ricos homes de *pro*

Fablamos de aquesta guisa.»

(ROJAS. *La más hidalga hermosura*, jorn. II.)

bernador con perdices y capones; y más, que mientras se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos. Y, si vuesa merced mira en ello, verá que sólo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé más de gobiernos de insulas que un buitre; y, si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me^a quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno.

— Por Dios, Sancho, — dijo D. Quijote, — que, por solas estas últimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser gobernador de mil insulas. Buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga. Encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intención: quiero decir que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos. Y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan. »

a. ...mas quiero. V. 3, BAR.

« DON FERNANDO. No sé;
Recuéstala un infanzon
Asaz valiente é galan,
Fidalgo é home de pro,
E que él se la mereciera
A no merecella yo. »

(ROJAS. *Nuestra Señora de Atocha*, jorn. I.)

«...porque, aunque no habia este nombre en el calendario, tampoco habia el de Lain, Nuño, Tristan, Tello, ni Peranzules, y constaba que los habian tenido hombres de gran pro y de mucha cuenta.» (P. ISLA. *Fray Gerundio*, lib. I, cap. 4.)

«...y muy persuadido ya que habia de sacar en Fray Gerundio un predicador de gran pro con desempeño de la fianza que habia hecho.» (P. ISLA. *Fray Gerundio*, lib. III, cap. 1.)

4. ...yo no sé más de gobiernos de insulas... más me quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno. — Harto significativo es este diálogo; y, los que apetezcan contestar á los que tienen el *Don Quijote* por libro nada religioso, pueden tomar nota de las últimas palabras.



CAPÍTULO XLIV

Cómo Sancho Panza fué llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote

DICEN que^a en el propio original desta historia se lee que^b, llegando Cide Hamete á escribir este capítulo, no le^c tradujo su intérprete como él le^d habia escrito; que fué un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo, por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de D. Quijote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episodios más graves y más entretenidos. Y decia que el ir siempre atendido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de

a. ...que la que en. ARG. 1.º, BENJ. — | e. ...no lo tradujo. ARG. 1.º, BENJ. —
b. ...se lee llegando. ARG. 1.º, BENJ. — | d. ...él lo habia. ARG. 1.º, BENJ.

Del riquísimo venero de donde se arrancaron hermosas concepciones y variadísimos episodios salió este, precisamente en el momento en que, á juicio del intérprete de Cide Hamete, la historia del Ingenioso Hidalgo era ya tan seca y desabrida, que diríase agotado para siempre el asunto que dió materia á risa y graves reflexiones. Sin el enojo producido por enfadosas repeticiones, se leen en este capítulo frases henchidas de platónico espiritualismo y de tan pura idealidad, que su concepto llena de fragancia el alma del lector. Ese «*déjeme que yo me las haya conmigo y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad*»; ese cerrar la ventana con regio desdén tras el incitante canto de Altisidora; esa serenidad de alma alcanzada por muy pocos en escritos penetrados por todas sus partes de trascendental humanismo.

pocas personas, era un trabajo incomfortable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor; y que, por huir de este inconveniente, había usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la *del Curioso impertinente* y la *del Capitán cautivo*, que están como separadas de la historia, puesto que las^a demás que allí se cuentan^b son casos sucedidos al mismo D. Quijote, que no podían dejar de escribirse. También pensó, como él dice, que mu-

a. ...que lo demás. ARG.,. — b. ...se cuenta son. ARG.,.

Línea 1. ...era un trabajo incomfortable. — Que el adjetivo *incomfortable* era entonces de uso corriente, lo acreditan las citas que siguen al pasaje de nuestro autor; y que el *insoportable*, muy en boga hoy, aventaje al sinónimo propuesto, es tema que daría ocasión á diversidad de opiniones.

«Y es cierto que era tan *incomfortable* la fuerza que el demonio me hacía, ó mi ruin costumbre, que no fuese á la oracion, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo... para forzarme, y en fin, me ayudaba el Señor.» (SANTA TERESA. *Libro de su vida*, cap. 8.)

«Y para que Vmd. bien entienda esta nuestra triste, costosa y larga navegacion por esta carta de marear, ha de presuponer que en esta galera de pretension de oficios temporales (digo de corregimientos) bogamos tres géneros de gentes: letrados, que en esto no lo somos; soldados que, como quien por huir de los trabajos y desasosiego del mundo se casa, huyendo de la menor guerra que es la de las armas, se vienen á meter en ésta, que es muy más *incomfortable*.» (EUGENIO DE SALAZAR. *Epistolario español*.)

«Y demás del trabajo *incomfortable*,
Faltando ya el refresco y bastimiento,
La aquejadora hambre miserable
Las cuerdas apretaba del tormento;
Y el bien dudoso, y daño indubitable
Desmayaba la fuerza y el aliento,
Cortando un dejativo sudor frio
De los cansados miembros todo el brio.»

(ERCILLA. *La Araucana*, canto XXXV.)

2. ...por huir de este inconveniente, había usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la «*del Curioso impertinente*» y la «*del Capitán cautivo*». — Defiendese aquí, porque sin duda arreció la crítica, de haber intercalado las susodichas novelas. Decimos «arreció» porque hasta ahora no se había defendido del reparo sobre la falta de unidad. Alla en el cap. 3 de esta segunda parte, Sansón Carrasco, en quien está representada la crítica de aquellos días, hace la pregunta en forma suave, que al fin queda sin contestar. Ello es evidente: sacada de aventuras contemporáneas la segunda; engalanada la primera con profunda psicología; autobiografía en parte la *del cautivo*; ideal irrealista, tipo de la mujer fuerte que luego cae en la abyección, la de *El curioso impertinente*; entrambas producciones ofréncense á nuestros ojos engarzadas con hilo de oro á la gigantesca y total labor del novelista en la que se junta con alta unidad estética el pensamiento del artista.

chos, llevados de la atención que piden las hazañas de D. Quijote, no la darían á las novelas, y pasarían por ellas ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, el cual se mostrara bien al descubierto cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de D. Quijote ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz; y, así, en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo^a pareciesen, nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun éstos limitadamente y con solas las palabras que bastan á declararlos. Y pues se contiene y cierra en^b los estrechos límites de la narración, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir.

a. ...que le pareciesen. FK. — b. ...cierra los. GASP.

11. ...teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo. — Que no le faltan tan relevantes prendas, lo pregona el prólogo á la primera parte, donde, á par que se admira la gracia y el donaire, lucen en él tales rasgos de erudición, que acreditan la suficiencia y buen entendimiento de su autor. ¿Qué otra cosa significa aquel continuar hasta el fin nombrando máximas de fino juicio y sincero corazón? Porque ¿quién como él engrandece con una exquisita poesía la naturaleza de la amistad (I, 27), y llora los daños que le vienen de la mala correspondencia? ¿No es él quien funda, con bella máxima de natural filosofía, la felicidad de los casamientos en la igualdad y mutuo amor de las personas (II, 5, 19, 25), honrando á una novia con un breve pero lindo epitalamio? (II, 21). Y, si describe las buenas partes que debe tener una dama, ¿no pone el último punto de su hermosura en la honestidad? (II, 32). Y, porque nada se eche de menos en tan oportuno asunto, ¿no pinta también con gran propiedad los oropeles y posturas de un jaque músico y presumido para precaución de las incautas doncellas, mostrando luego el ordinario mal paradero de las livianas y antojadizas? (I, 51). Pero ¿qué documentos tan apropiados no da nuestro autor á los que siguen el noble ejercicio de las armas! (II, 24). ¡Y cómo muestra con ejemplos lo que pueden y deben hacer pechos generosos en bien del Príncipe (II, 8), honrando, con un breve pero acabado elogio fúnebre, la memoria de valientes guerreros (I, 39) que murieron espada en mano en bien y gloria de la patria! Y ¿no hace una breve pero eficaz invectiva, por afecto de humanidad, contra las armas de fuego (I, 38), de aquel modo que la hizo Tibulo, en la elegía 4.^a del primer libro, contra las armas que entonces se usaban, sólo por mostrarnos que es don muy precioso la vida del hombre, y que, sin gravísimas causas, no debe ir expuesto al ciego furor de la guerra? (1)

12. ...pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir. — «Esto es, no por lo que ha podido decir, sino por la manera difícilísima en que únicamente lo podía decir, para

(1) Véase GARCÉS, en el prólogo á su segunda parte.

Y^a luego prosigue la historia diciendo que, en acabando de comer D. Quijote el día que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos para que él buscase quien se los leyese; pero, apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de D. Quijote. Y, así, llevando adelante sus burlas, aquella^b tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar que para él había de ser ínsula.

Acaeció, pues, que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto y muy gracioso (que no puede haber gracia donde no hay discreción), el cual había hecho la persona de la condesa Trifaldi con el donaire que queda referido; y, con esto y con ir industriado de sus señores de cómo se había de haber con Sancho, salió con su intento maravillosamente.

Digo, pues, que acaeció que, así como Sancho vió al tal mayordomo, se le figuró en su rostro el mismo de la Trifaldi, y, volviéndose á su señor, le dijo: «— Señor: ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoy, en justo y en creyente, ó vuesa merced

a. ...escribír: luego. BR., — b. ...burlas, á la otra tarde. ARG., BENJ.

que lo dejara pasar el censor..., demuestra cuán errados están los que nos burlan ó menosprecian á los que con más ó menos acierto somos mantenedores del sentido esotérico del *Don Quijote*.»

El autor de las precedentes líneas, cuyo nombre no hemos de declarar, imagínase haber comprendido cual ningún otro la alteza del pensamiento de Cervantes; y como si hubiese descubierto algo de más ingenio, de más mérito, que la misma telegrafía sin hilos, osa decir que en la marcha de Sancho para su gobierno entra personalmente la parte material del Elemento Redentor, pero asistida de la parte espiritual, y que ahora empieza sus enseñanzas en una nueva forma en que, por una parte, se ven aislada é independientemente los hechos de D. Quijote, por otra los de Sancho, y por otra los de los Duques, es decir, donde se va analizando separadamente lo que se relaciona con el Espíritu Redentor puro, con el Espíritu Redentor en acción, siendo el agente Sancho, y con el Poder Especulativo.

À tan estupendo descubrimiento pudiera oponerse lo que, hablando del sentido recóndito de la fábula, dijo Tubino: «Cree el Sr. Benjumea que sólo hemos visto al Quijote armado y oculta la fisonomía con la visera de papelón, y que nos hemos contentado con reír de sus acontecimientos, burlarnos de su arrogancia, compadecernos de sus caídas y celebrar en coro los donaires de su escudero, es decir, que nos preocupamos exclusivamente de la letra, abandonando el espíritu como cosa secundaria ó incomprendible.»

¿Son, por ventura, preguntamos, indescifrable hieroglífico las palabras que han dado origen á esta nota? ¿Qué alegoría verdaderamente enigmática ofrecen al lector? ¿Se trata de las obscuridades de aquel evangelio del panteísmo, como llamó al *Fausto* uno de sus mejores analistas?

me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aquí está, es el mismo de la Dolorida.»

Miró D. Quijote atentamente al mayordomo, y, habiéndole mirado, dijo á Sancho: «— No hay para qué te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir), que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que, á serlo, implicaría contradicción muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que sería entrarnos en intrincados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de veras que nos libre á los dos de malos^a hechiceros y de malos encantadores.

— No es burla, señor, — replicó Sancho, — sino que denantes le oí hablar, y no pareció^b sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oídos. Ahora bien: yo callaré; pero no dejaré de andar advertido, de aquí adelante, á ver si descubre^c otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha.

— Así lo has de hacer, Sancho, — dijo D. Quijote; — y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere^d.»

Salió, en fin, Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gabán muy ancho de camelote^e de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la gineta; y detrás dél, por orden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvía Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el emperador de Alemania^f.

a. ...de hechiceros. PELL. — b. ...no parece fino. TON. — c. ...si descubro otra. TON. — d. ...te sucediere. Al despedirse San-

cho de los Duques. ARG., — e. ...de camelote de. C., V., BR., BAR., TON., A., BOW., PELL., MAI. — f. ...Alemania. MAI., FK.

12. ...sino que denantes le oí hablar. — Leída de nuevo nuestra nota al cap. 43 de la primera parte (1), no se ha de retocar ninguno de sus extremos; por lo que sólo ha de añadirse un ejemplo que, con los allí citados, compruebe el uso del término *denantes*.

«Pues si esto os decía así
Como os decía *denantes*
Todos vivis dentro en mí
Y todos sois ignorantes
Y yo soy el rey aquí.»

(ANÓNIMO. *Las bodas de España*, esc. II.)

(1) Tomo III, pág. 219.

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendición de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho la^a recibió con pucheritos^b.

Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y, en tanto, atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche; que, si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de jimia, porque los sucesos de D. Quijote ó se han de celebrar con admiración ó con risa. Cuéntase, pues, que, apenas se hubo partido Sancho, cuando D. Quijote sintió su soledad,

a. ...Sancho las recibió. GASP., CL., A., — b. ...con pucheritos. Salió, en fin, acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gaban muy ancho de camelote de aguas, leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la jineta; y detrás dél, por orden del Du-

que, iba el Rucio, con jaces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el emperador de Alemania. Deja, lector amable. ARG.,.

1. ...y tomó la bendición de su señor. — Costumbre caballeresca, de la que nos informa, entre otros libros, la *Historia de Carlo Magno*, en el cap. 7: «...se volvió el conde Reguer a su hijo, y mezclando algunas palabras, con muchas lágrimas, le dió la bendición, y se partió Oliveros en busca del gigante.»

2. ...y Sancho la recibió con pucheritos. — De esta actitud que precede al llanto, real ó fingido, hay nuevo ejemplo en el último capítulo de la novela cuando Sancho, viendo llorar al ama y sobrina, comenzó á hacer pucheritos y derramar no pocas lágrimas.

10. ...D. Quijote sintió su soledad. — Un escritor portugués, Fr. Pedro do Rosario, discurre así sobre los vocablos *saudades* y *soledad* (1):

«*Saudades*, dizem muitos que he o mesmo que *soledade*, mas parece que difinem o que nao experimentáram, porque *saudades* sempre suppoem amor: *soledades* nom sempre suppoem amor. Todos os que tem *saudades* sao amantes, nem todos os que estao em *soledade* sao amantes. As *saudades* incluem en si á *soledade* porque quem tem *Saudades*, ainda quando mais acompanhado está mais só, e a *Soledade* nom incluye en si as *saudades* por que nem todos os que estao em *soledade* tem *saudades*. Las *Saudades* se interpretan pelo amor ó amor pelo padecer, mais padece quem mais ama. Logo nao he o mesmo *saudade* que *soledade*, nem todas as vezes que vemos á alguem só, vemos que padece, e todas as vezes que vemos á alguem con *saudades* vemos que padece muito.» (*Sermom das Saudades da Virgen Maria*.)

El célebre Jacinto Freyre de Andrade, decia en una poesia española:

«Ya, *soledades* mias,
No lloro que me ofenda
Lo que vivo en *saudades*,
Sino morir de ausencia.»

(1) Véanse *Estudios prácticos del habla española*, por A. DE CASTRO, pág. 294.

y, si le fuera posible revocarle la comisión y quitarle el gobierno, lo hiciera.

Conoció la Duquesa su melancolía, y preguntóle que de qué estaba triste: que, si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas había en su casa que le servirían muy á satisfacción de su deseo.

«— Verdad es, señora mía, — respondió D. Quijote, — que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste, y, de los muchos ofrecimientos que vuestra excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen; y en lo demás suplico á vuestra ex-

D. Francisco Manuel de Melo, en su poesia *Saudades* por la partida de una pastora, dice:

«Muera yo con quien vivo:
Muera, no viva ausente:
Vivir acá no es vida,
Morir allá no es muerte.»

Hay, pues, tres autoridades que discurren con gran acierto sobre la analogía y diferencia de los vocablos propuestos, que últimamente han dado materia á una disertación nacida de empeñada polémica; y nosotros, entendiendo estar llena de dulce tristeza la soledad que sentia D. Quijote, traemos á este lugar los pasajes allí aducidos en que se prueba que desde el siglo XVI hubo quien paró mientes en el sentido de una y otra voz:

«En los siglos XVI y XVII, y creo que merced á la influencia de las versiones del portugués (aunque lo veo usado en *Amadis*, en *Esplendian* y en *Primalción*), el vocablo *soledad* llegó á tener un sentido tan amplio como el lusitano *saudade*, significando: nostalgia, tristeza, pasión de ánimo, etc. Así dice Zabaleta (*El día de fiesta por la mañana*; ed. cit.; pág. 176):

«Si la possession le causa fastidio, la ausencia haze que le cause soledad: la costumbre de verla muy á menudo, haze que no se hallen los ojos sin verla.»

Obsérvese, sin embargo, que aun en este párrafo la palabra *soledad* denota, más ó menos directamente, la *falta de compañía*. Por eso creo que acertó Jáuregui cuando dijo, en su *Antídoto contra las Soledades* de Góngora, que: «*Soledad* es tanto como falta de compañía, y que no se dirá estar solo el que tuviere otro consigo.» Y á pesar de que Pellicer defiende á Góngora y á los culteranos, apoyándose principalmente en textos *latinos* (¡...!), esa y no otra era la acepción propia de *soledad* en castellano, y creo que será en vano buscar un uso general de otro sentido antes del siglo XVI. Para hallar otras *soledades* en casa propia, es indispensable contar con las *saudades* del vecino. (Véase el tomo II, pág. 632, de mis *Libros de Caballerías*; Madrid, 1908.)

El mismo Vélez, que era andaluz y no ajeno al culteranismo, tenia conciencia de esta derivación á que nos referimos, y por eso, como hemos visto, emplea en el *Cojuelo soledades* y *saudades*, sin duda para que se apoyen y complementen mutuamente.» (1)

(1) *El Diablo Cojuelo*, comentado por A. BONILLA SAN MARTÍN, pág. 231.

celencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva.

— En verdad, — dijo la Duquesa, — señor D. Quijote, que no ha de ser así, que le han de servir cuatro doncellas de las mías, 5 hermosas como unas flores.

— Para mí, — respondió D. Quijote, — no serán ellas como flores, sino como espinas que me puncen el alma. Así entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo 10 merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo y que yo me sirva de mis puertas adentro^a, que yo ponga^b una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad; y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que vuestra alteza quiere mostrar conmigo; y, en resolución, antes dormiré vestido que consentir que nadie me 15 desnude.

a. ...adentro y que. TON. — b. ...yo pongo una. ARG.^{1,2}, BENJ.

14. ...antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude. — Bowle primero, y después Clemencin, dijeron que aquí D. Quijote contraviene la antigua usanza de los caballeros andantes. Á nuestro parecer es todo lo contrario, pues se ajusta perfectamente á lo que se lee en el cap. 2 de la primera parte cuando le dice el ventero: «— Si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se hallará en ella en mucha abundancia.» Á lo que contesta nuestro hidalgo: «— Para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.» En el cap. 8 se añade: «Toda aquella noche no durmió D. Quijote, pensando en su señora Dulcinea, por acomodarse á lo que había leído en sus libros, cuando los caballeros pasaban sin dormir muchas noches en las florestas.» En el 11, después de haber cantado el pastor Antonio su romance, le ruega D. Quijote que continúe su canto. Opónese á ello Sancho, pues dice que tiene más ganas de dormir que de oír cantar, y que mejor sería acomodarse para pasar la noche. Á lo cual contesta su amo: «...acomódate tú donde quisieres, que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo.» Léese también en el cap. 42, en la casual reunión del cura, el barbero, D. Fernando, Cardenio, el *caulivo*, el oidor con su hija, Dorotea, Luscinda y Zoraida, que D. Quijote se ofrece á hacer la guardia del castillo pasando la noche en vela; lo que da ocasión, terminada ésta, á la graciosa burla de la hija del ventero y de Maritornes. Además, sabemos, por lo que se refiere al final del cap. 8 de esta segunda parte y en el 9, que no llegó al Toboso hasta entrada la noche, quedándose entre la floresta que cerca la ciudad había. Dícese también, á la conclusión del cap. 19 de esta misma parte: «No quiso entrar en el lugar D. Quijote, aunque se lo pidieron así el labrador como el bachiller; pero él dió por disculpa, bastantísima á su parecer, ser costumbre de los caballeros andantes dormir por los campos y florestas antes que en los poblados, aunque fuese debajo de dorados techos.» En el cap. 60 se escribe que, mientras duerme Sancho, su señor está velando, pensando del

— No más, no más, señor D. Quijote, — replicó la Duquesa: — por mí digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella: no soy yo persona que por mí se ha de descabalar^a la decencia del señor D. Quijote, que, según se me ha traslucido, la^b que más campea entre sus muchas virtudes es la 5 de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vístase á sus solas y á su modo, como y cuando quisiere, que no habrá quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, por que ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea 10 del Toboso, y sea su nombre extendido por toda la redondez de la tierra, pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto caballero; y los benignos cielos infundan en el corazón de Sancho Panza, nuestro gobernador, un^c deseo de acabar presto sus disciplinas, para que vuelva á gozar, el mundo, de la belleza de tan 15 gran señora.»

Á lo cual dijo D. Quijote: «— Vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala; y^d más venturosa y más conocida será en el mundo Dulcinea por haberla alabado vuestra grandeza que por 20 todas las alabanzas que puedan darle^e los más elocuentes de la tierra.

— Agora bien, señor D. Quijote, — replicó la Duquesa: — la hora de cenar se llega, y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced, y cenemos, y acostarése temprano, que el viaje que ayer 25 hizo de Candaya no fué tan corto que no^f haya causado algún molimiento.

a. ...de descabalar la. BAR. — b. ...traf-
lucido lo que. TON. — c. ...un vivo deseo.
ARG.^{1,2}, BENJ. — d. ...mala, ni mas.

BR.². — ...mala: Mas. TON. — e. ...puedan dárla los. MAI. — f. ...no le aya caufado. TON.

modo como podrá desencantar á Dulcinea. En el 68 se lee: «— Duerme tú, Sancho... que naciste para dormir; que yo nací para velar.»

Luego, al decir D. Quijote «antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude», no contravino para nada la antigua usanza de la caballería, como pretendieron Bowle y Clemencin.

2. ...daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella. — Se han notado ya construcciones análogas, como lo es también esotra del cap. 71: «...porque merecía cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á cuartillo.»

Hoy diríamos: «...daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, y menos una doncella.»

— No siento ninguno, señora, — respondió D. Quijote; — porque osaré jurar á vuestra excelencia que en mi vida he subido sobre bestia más reposada ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla así sin más ni más.

— Á eso se puede imaginar, — respondió la Duquesa, — que, arrepentido del mal que había hecho á la Trifaldi y compañía y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debía de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y, como á principal y que más le traía desasosegado^a vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas^b cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran D. Quijote de la Mancha. »

De nuevo nuevas gracias dió D. Quijote á la Duquesa; y, en cenando, D. Quijote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temía de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y, al descalzarse, ¡oh desgracia indigna de tal persona!, se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase^c la limpieza de su poli-

a. ...defajofegado. BR.₄. — b. ...sus apagadas cenizas. ARG.₁. — c. ...defaere- ditafen. C.₄, V.₃, BR.₄,⁵, BAR., BOW. — ...desacreditasen. PELL., MAI.

3. ...no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura. — Hoy, como en los días de Cervantes, deshacerse de... tiene aire castizo por sus cuatro costados, y ha de ser difícil que caiga en olvido.

« MELIBEA. — ¡Oh cuan dulce me es oírte! De gozo me deshago: no ceses por mi amo. » (*La Celestina*, acto XIX.)

« Si se le quita (al primo) el poder, es menester dársele á otro, y nos saldrá peor. Yo no sé más secreto de que se acabe esta pejiuguera de la tal casa que deshacerme de ella, ó por venta, ó por rifa, ó por donacion. » (MORATÍN. *Obras póstumas*, t. III, pág. 65.)

21. ...se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía. — « Es probable que la suciedad de las ventas y posadas de Castilla y Andalucía y en las cárceles de Castro del Río, Valladolid y Sevilla, en donde toda incomodidad tiene su asiento, exaltarán, por el contraste, la afición de Cervantes á la limpieza; afición que se revela en muchos pasajes del *Don Quijote*: « Sácame de este peligro, rogaba á Sancho desde la carreta que le conducía encantado; sácame que no anda todo muy limpio »: luego, entre los sanos consejos que le daba viéndole gobernador electo de la insula Barataria, figura este

cia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía.

Afligióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde una onza de plata: digo seda verde porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dijo: « — ¡Oh pobreza, pobreza! No sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida. »

en primer término: *lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas*. Pupilo de los Duques, se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía, sino hasta dos docenas de puntos de una media que quedó hecha una celosía. Pero estos no eran más que anhelos por un mundo mejor. » (GÓMEZ OCAÑA. Obra citada, pág. 100-101.)

6. « — ¡Oh pobreza, pobreza! No sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida. — Á cuantos conozcan la vida y escritos de Juan de Mena (este es el nombre del gran poeta cordobés á quien se alude en el texto), no sorprenderá se haya traído después en alabanza suya el mismo elogio que de Ennio había hecho el autor de las *Instituciones oratorias*.

Decía así Quintiliano: « Venerémosle como á la vieja encina de un bosque sagrado, que infunde majestad y reverencia, aunque no atraiga los ojos con su hermosura. »

Quien ha merecido le dediquen sendas biografías, la del Comendador Griego y la de Valerio Francisco Romero; que se le consagren noticias, aunque breves y no muy seguras, como las de Juan de Lucena, y referencias al modo de las que tocante á él se hicieron en las *Crónicas*, aun descartando las anécdotas del apócrifo *Centón epistolario*; quien goza comentadores muy estimables, el Comendador Hernán Núñez y el Brocense; quien fué llamado príncipe entre los cultivadores del Arte mayor, y, finalmente, quien se hizo digno de la confianza de su rey D. Juan II, de la amistad de D. Álvaro de Luna y de la protección de un Mecenas como el Marqués de Santillana; el que puede ostentar tantos títulos de gloria literaria, no ha de estimarse en verdad como escritor de escasa valía.

Veamos si á todo ello corresponde la breve noticia encerrada en estas líneas.

Fué su patria Córdoba, en la que nació el año de 1411, como antes lo había sido de Lucano.

Su muerte acaeció en 1456 en Torrelaguna.

Pocas noticias han llegado hasta nosotros de la familia de Juan de Mena, lo mismo que de sus estudios. Se infiere, por ciertos versos del *Epicelio*, que era nieto del señor de Almenara Rui Fernández de Peñalosa; que comenzó sus estudios en Salamanca á la edad de veintitrés años, continuándolos luego en Córdoba, y, al fin, en Roma, quizá á la sombra de algún Mecenas eclesiástico.

Restituido á España, se le nombró *secretario de cartas latinas*, sin duda por su fama de humanista. La de poeta vino más tarde.

Caballero veinticuatro de Córdoba, cronista regio, aunque nada suyo haya en la *Crónica de Don Juan II*, y poeta oficial de la corte, son mercedes con que se le honró más tarde. Sus versos, de varia índole, *El triunfo de Ol-*

Yo, aunque moro, bien sé, por la comunicación que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero, con todo eso, digo que ha de tener mucho

medo, las Coplas á Don Álvaro de Luna, las de La panadera, si realmente le pertenecen, no fueran parte á la perpetuidad de su nombre.

De su prosa sólo quedan dos muestras: el comentario al poema *La coronación*, y una como traducción sintética de la *Iliada*, impresa más tarde en 1519 en la ciudad de Valladolid. En la poesía cortesana nos dejó rasgos de gracia y gentileza. De sus poesías ligeras merece particular mención la que comienza:

«Donde yago en esta cama,
La mayor pena de mí
Es pensar cuando partí
De entre brazos de mi dama.»

Estos versos, y esotros:

«Los sus bultos virginales
De aquestas doncellas nueve,
Se mostraban bien atales
Como flores de rosales
Mezcladas con blanca nieve.»

(Poema de *La coronación*.)

pesan bien poco, dice un crítico, en la obra poética de Juan de Mena, ni se hubieran salvado del naufragio de la poesía de los cancioneros si no los amparase el nombre del autor de *Las trescientas*, á cuyo poema pertenece la famosa sentencia recordada por Cervantes:

«¡Oh vida segura la mansa pobreza,
Dádiva santa desagradecida:
Rica se llama, no pobre la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza!»

Al relatar Lucano aquel momento en que César fué á interrumpir el tranquilo sueño del barquero Amicles en su pobre choza, dijo:

« O vitæ tuta facultas
Pauperis, angustique lares! O munera nondum
Intellecta Divum. »

Porque Juan de Mena era digno de contemplar la *Iliada* en su primitiva belleza, se ha dicho: en su admiración anda mezclado cierto género de simpática tristeza, como la de quien se encuentra á la puerta del alcázar de la suprema deidad clásica, más bien presentida y amada que conocida; pero que carece de llave para penetrar en tan excelsa morada.

Sus obras literarias, propiamente dichas, son *La coronación*, *Los siete pecados mortales* y *El Labyrintho*.

En *La coronación* apenas si se encuentran más que cinco versos dignos de un poeta:

«Los sus bultos virginales...»

de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: «Tened todas las cosas como si no las tuviédes»; y á esto llaman

Los siete pecados mortales, que llevan también el nombre de *Debate de la Razón contra la Voluntad*, constituyen un poema menos malo que el anterior.

El Labyrintho, cuya primera fecha pertenece al año de 1444, lo forman trescientas estancias. Las veinticuatro, añadidas por mandamiento regio, son una composición aparte, aunque del mismo metro, estilo é intención política. Cuatro cosas señala el mejor crítico de nuestra literatura en esta obra verdaderamente alegórica, á saber: el plan, los episodios, la versificación y el estilo.

«Juan de Mena, que, en cuanto al estilo, no sufre comparación con el arte exquisito del Petrarca, tenía, sin embargo, alma más dantesca que el y que la mayor parte de sus imitadores. Sentía en grado eminente la poesía histórica, en especial la más próxima á su tiempo, y en esta parte se parece á Dante, sin imitarle de propósito en ningún episodio, sino por cierta oculta analogía de naturaleza. Otras partes del genio de Dante le fueron de todo punto negadas, y no hay que aplastarle bajo el peso de una comparación que sería insensata. Aun entre los poetas castellanos de su escuela hay algunos que reproducen mejor ciertas excelencias del modelo: en la poesía teológica, por ejemplo, el sevillano Juan de Padilla se levanta con inspiración muy verdadera, y si no merece el nombre de *Dante español* que le dió su apasionado editor de Londres, bien puede decirse (y no es pequeña alabanza para el humilde monje cartujo) que es uno de los raros imitadores del gran poeta florentino, que alguna vez hacen pensar en lo más trascendental é inaccesible de la poesía dantesca.

Fué rasgo de discreción en Juan de Mena no empeñarse, como Micer Imperial y tantos otros, en una imitación directa, y hasta evitar en lo posible todo encuentro con palabras ó historias de las contenidas en la *Divina Comedia*. Quería hacer obra nueva y con distintos materiales; y además, con el influjo de Dante se mezclaban en su educación otros no menos poderosos y de distinta índole. Tomó, pues, del *Paradiso* la idea general de los círculos de los siete planetas, poniendo en cada uno á los personajes ilustres que habían estado sometidos á la influencia de cada signo, por este orden: la Luna, Mercurio, Venus, Febo, Mars, Júpiter y Saturno. Pero la alegoría de las ruedas de la Fortuna parece original, y no carece de belleza. Los dragones que tiran el carro de la madre Belona arrebatan al poeta en su rápido curso y le hacen descender en medio de una desierta llanura

«Como á las veces el águila suelta
La presa que bien no le hinche la mano...» (1)

Se ha comparado, y no es poca gloria para nuestro poeta, el episodio del llanto de Lorenzo Dávalos con el de la madre de Eurialo, en el libro IX de la *Éneida*. En verdad, escribe Quintana, «un artista inteligente preferiría sin duda la composición del escritor castellano á la del latino. Una mujer anciana en una muralla, rodeada de soldados y desolándose al ver la cabeza de su hijo llevada en una pica por los enemigos en el campo, no produciría en

(1) MENÉNDEZ Y PELAYO. *Antología de poetas líricos castellanos*, t. V, pág. CLXXI.

pobreza de espíritu. Pero tú, segunda pobreza (que eres de la que yo hablo), ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos más que con la otra gente? ¿por qué los obligas á dar pantalia á

un lienzo el efecto que aquel cuerpo sangriento, tendido en las andas, y la venerable matrona saliendo del desmayo que al principio le causa su vista, y besando la boca fría de su hijo, como para llamarle á la vida y comunicarle su aliento».

El carácter nacional de la parte histórica del poema le hace por todo extremo interesante. Ciertamente, al autor del *Labyrintho* pertenece la visión de la patria una, entera, gloriosa, tal como salió del crisol romano.

Larga habrá parecido la digresión; mas no ha sido nuestro propósito dilatar las páginas de este capítulo, antes bien suplir deficiencias, así como rectificar opiniones emitidas por Clemencín y Amador de los Ríos.

Pero, volviendo al punto de la *pobreza*, importa traer aquí observaciones tan juiciosas como las que se leen en *La Filosofía del Derecho en el «Quijote»* (1):

«Adelantemos que Cervantes, por medio del Caballero, evoca poéticamente en otro lugar, aquellos benditos tiempos en que no eran conocidas las palabras, *mío* y *tuyo*.

También QUEVEDO, á la manera del Manco, intentó la conversión recíproca de los términos, «pobreza» y «riqueza» (2). Ni otra es la aspiración de los grandes místicos (3). Mas arriba hemos expuesto las doctrinas de la época relativas á la mendicidad y á la limosna (4). Y cómo no recordar ahora, para mejor vivir las ideas cervantinas, aquellas furibundas invectivas de LUIS VIVES y del Padre MARIANA contra los poseedores egoísticamente de las riquezas, por otro nombre, «ladrones»? (5). No llega acaso hasta lo singular y subversivo un BARTOLOMÉ DE ALBORNOZ, cuando en nombre del socorro y la limosna de los vivos condena «las fundaciones de colegios, hospitales, monasterios, patronazgos, capellanías, casamientos de huérfanos y otras cosas semejantes»? (6).»

(1) CARRERAS Y ARTAU, pág. 328.

(2) «En su *Introducción á la vida devota*, trata «de la pobreza de espíritu observada entre las riquezas» y de «cómo se ha de practicar la pobreza real, quedando con todo eso realmente ricos». V. los caps. 14 y 15 de la 3.ª parte. *Ibid.*, págs. 296 y 297.»

(3) «V. Fr. LUIS DE GRANADA, los «remedios contra la avaricia» que propone en el c. V, l. II de *La guía de pecadores*, *ibid.* p. 127. — Fr. MELCHOR CANO trata el mismo asunto en su *Tratado de la victoria de sí mismo*, cit. caps. 12 y 13, p. 313, etc., etc.»

(4) «V. el cap. V, p. 177 y 178.»

(5) «VIVES: «Sepa por esto cualquiera que posee los dones de la naturaleza, que si hace participante de ellos á su hermano necesitado, los posee con derecho y voluntad, institución, intento y disposición de la naturaleza misma; pero si no, es un ladrón y robador convicto y confeso por la ley natural, porque ocupa y retiene lo que no crió la naturaleza para él solo», *Del socorro de los pobres*, l. I, *ibid.*, p. 274. — MARIANA: «La primera razón que debe tener un príncipe para aliviar la miseria y socorrer la plebe consiste en que si los ricos se viesen obligados á derramar lo que sin medida alguna acumularon, pertenecerían aquellas riquezas á muchos, y no faltarían á nadie alimentos que para todos nacen», *De rege*, l. III, c. 8.»

(6) «¿Porque no es cosa de reir — añade — que dejemos morir los nacidos para remediar los que están por nacer», *De la limosna*, *ibid.*, p. 232. — Sustenta un pensamiento análogo SETANTI, en su centella 253.»

los zapatos, y á que, los botones de sus ropillas, unos sean de seda, otros de cerda y otros de vidrio^a? ¿por qué sus cuellos, por la mayor parte, han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? — (Y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidón y de los cuellos abiertos.) Y prosiguió: — ¡Miserable del bien nacido que 5

a. ...vidrio. A., ARR., CL., RIV., GASP., MAL., FK.

2. ...¿por que sus cuellos, por la mayor parte, han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? — «Acanalado», «alechugado», «apanalado» ó «escarolado», decíase de un adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cuello de la camisa, encañonado y abierto con molde.

En la *Pragmática de tasas*, impresa en 1680, folio 44, se lee: «De aderezar un cuello para estudiantes, dos cuartos.»

En las *Obras poéticas* de D. Jerónimo Cáncer, folio 98, se dice:

«Le corté á cercen el cuello,
Que, como era *escarolado*,
Lo destruyó la cuchilla
En lugar de aderezallo.»

5. — ¡Miserable del bien nacido... hambre de su estómago! — «Por lo que hace á los hidalgos, no todos comían, como D. Quijote, «una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas el viernes, y algún palomino de añadidura los domingos»; los había como aquel á quien sirvió Lazarillo en Toledo, que por toda provisión bucólica tenía un cántaro de agua (1); y, sin añadir los ejemplos que nos brindan las obras de Mateo Alemán (2), Vicente Espinel (3), Quevedo (4) y Calderón (5), el propio Cervantes nos pinta, á lo Velázquez, la vida del hidalgo pobre: «miserable del bien nacido que va dando pistos á su obra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa alguna que le obligue á limpiárselos: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruero y la hambre de su estómago».

Esta pintura es del natural, y no de experiencia ajena, sino propia: porque ¿quién mejor para describir apuros que el propio *Manco Sano*, cesante en Sevilla y obligado, para hallar el sustento, á operaciones financieras tan complicadas como comprar al fiado y con fiador vituallas que luego vendía á los mestres de los barcos (6)?

El hidalgo mal comido vive aún entre nosotros, y se titula D. Fulano de Tal, empleado, ó D. Mengano de Cual, rentista de más familia que caudal.» (GÓMEZ OCAÑA. Obra citada, pág. 94-95.)

(1) HURTADO DE MENDOZA. *Lazarillo de Tormes*, trat. III.

(2) *Guzmán de Alfarache*, parte II, lib. III, cap. 4.

(3) *Vida del escudero Marcos de Obregon*, parte I y II, descanso 8.

(4) *Vida del gran tacaño*, cap. 3.

(5) *El Alcalde de Zalamea*.

(6) RODRÍGUEZ MARÍN. *El Loaysa «del Celoso extremeño»*. Sevilla, 1901; pág. 20-21.

va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos! ; Miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa
5 que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago! »

Todo esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le había dejado unas botas de
10 camino, que pensó ponerse otro día. Finalmente, él se recostó^a pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacía como de la irreparable^b desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otra^c color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su

a. ...se acostó pensativo. TON. — b. ...la irreparable. TON., GASP., MAL., BENJ., FK. — c. ...de otro color. A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., MAL., FK.

3. ; Miserable de aquel... que tiene la honra espantadiza. — «Tener la honra espantadiza» dicese del que, estimándose en más de lo que vale, piensa, cual si fuera de vidrio, que todo puede mancharlo ó empañarlo.

5. ...el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero... esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos. — Subsiste todavía la significación de *soltura* en el sentido que le da aquí el autor; pero, para mal de nuestra lengua, el uso ha ido arrinconando aquella otra acepción:

«Por la mañana prieta todos armados seades.
Decirvos ha la Misa é pensar de cavalgar,
El Obispo Don Hieronymo *soltura* nos dará.»

(Poema del *Cid*, versos 1695-97.)

10. ...se recostó pensativo y pesaroso... Mató las velas. — También aquí se ha cebado la crítica.

«Recostarse, — dice el perpetuo reprochador, — no es lo mismo que *acostarse*, que es lo que se debió decir. Y fué impróprio contar que mató las velas después de acostarse, operacion que naturalmente hubo de seguir á aquella. En todo esto se advierte la negligencia y falta de lima con que escribía Cervantes.»

Lo que dice es que D. Quijote *se recostó*, no queriendo expresar con ello que se hubiese acostado definitivamente; y, aun dando por supuesto que lo hubiese hecho, no ha de tenerse por cosa tan única y singular el *acostarse*, leer un poco y *matar la vela* después, cosa muy corriente entre los que no logran reconciliar el sueño desde el primer momento. Por poca atención que se preste á la lectura, se echará de ver, como se lee al final de este capítulo, que el hidalgo «...cerró de golpe la ventana, y, despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, *se acostó* en su lecho.»

prolija estrechez. Mató las velas: hacia calor y no podía dormir.

1. ...hacia calor y no podía dormir. — «Todavía sobresale el mérito geográfico-astronómico de Cervantes en la consecuencia que guardó respecto de la estación en que supone viajando á su hidalgo. Plúgole que las tres salidas del héroe manchego fuesen en verano, y que los cinco ó seis meses que dura la acción de la fábula corriesen dentro de los de Junio, Julio y Agosto. No importa averiguar por qué prefirió la estación ardorosa para las hazañas caballerescas, aunque parezca obvio que á la locura del protagonista le venia de molde la época del gran calor, que exalta la imaginación; pero si admira que, escribiendo una obra fantástica y de ficciones, ni una sola vez se olvidase del propósito, ni al citar fechas, ni al indicar afecciones atmosféricas, ni al referir cosa alguna que tenga relación con los temporales. Esto no se consigue sin un plan premeditado con la instrucción y talento necesarios.

Tres solas fechas se ponen en la historia de D. Quijote, y todas corresponden al verano. La carta para Dulcinea, escrita en Sierra Morena, es de veinte y siete de Agosto; la de Sancho á su mujer, desde el castillo del duque, fué el veinte de Julio; y la del duque al gobernador, anunciándole la conspiración de la isla, tiene la data á diez y seis de Agosto. Aunque sólo se da un extracto sin fecha de la de Roque Guinart á sus amigos de Barcelona, léese el anuncio de que don Quijote se presentaría en la ciudad el día de San Juan Bautista, que es el veinte y cuatro de Junio. Véanse otros muchos testimonios de que era tiempo de estío.

La primera vez que salió don Quijote de su pueblo el sol entraba muy apriesa y con mucho ardor. Al llegar á la venta descubrió su polvoroso rostro, y cenó á la puerta por el fresco. Cuando encontró á los mercaderes toledanos estos venian con quitasoles. En la segunda salida que hizo con su escudero, por ser la hora de la mañana y herirles á soslayo los rayos del sol no les fatigaba. Los cabreros tenían el zaque colgado de un árbol, por que se enfriase el vino. El día de la aventura con los yangüeses, en un fresco y ameno pradillo pasaron las horas de la siesta, que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Cansado Sancho de los desmanes escuderiles, quiere volverse á su casa, y da por razón de hacerlo entonces, ahora que es tiempo de siega. Cuando el cura y el barbero fueron á ver su loco paisano á Sierra Morena, el calor y el día era de los del mes de Agosto. Las bodas de Camacho se celebraban en el frescor de la mañana y no en el calor de la tarde. Al salir de la cueva de Montesinos eran las cuatro de la tarde, y el sol entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos, dió lugar á que sin calor contase lo que había visto ó soñado. Preguntando al militar mancebo que encontraron por qué iba horro y en mangas de camisa, responde que el caminar tan á la ligera lo causaba el calor y la pobreza; á lo que don Quijote repone que por el calor bien puede ser. En el palacio del duque don Quijote se fué á reposar la siesta, y Sancho con la señora y las doncellas estaban en una muy fresca sala, afectando el escudero, por cortesía ó jactancia, que renunciaba á su costumbre de dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano. Hallándose de campo con los señores del castillo, vino la noche no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano. Otra noche, que Altisidora dió música al enamorado caballero, hacia calor y no podía dormir el huésped, por lo que se levantó y abrió la ventana que daba al jardín: y la doncella Emerencia decía á su compañera de broma que si el ama oyese la serenata y las sintiese levantadas, echarian la culpa al calor que hacia. Por detenerse

Levantóse^a del lecho y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín, y al abrirla sintió y oyó que andaba

a. ...levandandose. BAR.

Sancho con Ricote, á su regreso del gobierno, tuvo que hacer noche al raso; pero como era verano no le dió pesadumbre.» (*Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVII, primer trimestre de 1905, pág. 42.)

1. ...y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín. — Después de haber juntado en uno la soledad y pobreza, superlativo del infortunio, presenta Cide Hamete al héroe abriendo la ventana, no como el autor de *Noche serena* para buscar argumento que realce las maravillas de la creación, sino ambiente que pudiera mitigar sus penas.

Que al escribir *La española inglesa* no puso el autor sus ojos en el modelo vivo, ya que no son personajes de carne y hueso ni Isabela, ni Ricaredo, ni el conde Arnesto (para no citar más), es cosa muy sabida. ¿Acontece lo mismo en este pasaje ó se copió directamente del natural la desenvoltura de Altisidora? ¿Perdió aquí Cervantes mucho de su personalidad artística? La situación, con todo y ser cómica en extremo, responde negativamente.

Escenas en que la *ventana* da cuerpo á narraciones cervantinas abundan en las obras de nuestro novelista.

«...y despues que la camarera alcanzó lo que por entonces deseaba, contó á la reina los amores de su hijo, y como temía que si no le daban por mujer á Isabela, ó se había de desesperar, ó hacer algun hecho escandaloso; y que si había pedido aquellos dos dias, era por dar lugar á que Su Magestad pensase qué medio sería apropósito y conveniente para dar á su hijo remedio. La reina respondió que si su real palabra no estuviera de por medio que ella hallara salida á tan cerrado laberinto; pero que no la quebrantaría ni defraudaría las esperanzas de Ricaredo por todo el interés del mundo.

Esta respuesta dió la camarera á su hijo, el cual, sin detenerse un punto, ardiendo en amor y en celos, se armó de todas armas y sobre un fuerte y hermoso caballo se presentó ante la casa de Clotaldo, y á grandes voces pidió que se asomase Ricaredo á la *ventana*, el cual á aquella sazón estaba vestido de galas de desposado y á punto para ir á palacio con el acompañamiento que tal acto requería.» (*La española inglesa*, 143.)

«Sintió Leocadia que quedaba sola y encerrada, y levantándose del lecho, anduvo todo el aposento tentando las paredes con las manos por ver si hallaba la puerta por do irse, ó *ventana* por do arrojarle: halló la puerta, pero bien cerrada, y topó una *ventana* que pudo abrir, por donde entró el resplandor de la luna tan clara que pudo distinguir Leocadia los colores de unos damascos que al aposento adornaban.» (*La fuerza de la sangre*, 155.)

«Admirados quedaron de tanta cristiandad los abuelos; pero la madre quedó más admirada porque, habiendo con las nuevas del cirujano sosegándose algun tanto su alborotado espíritu, miró atentamente el aposento donde su hijo estaba y claramente por muchas señales conoció que aquella era la estancia donde se había dado fin á su honra y principio á su desventura, y aunque no estaba adornada de los damascos que entonces tenía conoció la disposición della, vió la *ventana* de la reja que caía al jardín, y por estar cerrada á causa del herido, preguntó si aquella *ventana* respondía á algun jardín.» (*La fuerza de la sangre*, 157.)

y hablaba gente en el jardín. Púsose á escuchar atentamente. Levantaron la voz los de abajo; tanto, que pudo oír estas razones:

« — No me porfies, ¡ oh Emerencia!, que cante, pues sabes que, desde el punto que este forastero entró en este castillo y mis ojos le miraron, yo no sé cantar, sino llorar, cuanto más que el sueño 5 de mi señora tiene más de ligero que de pesado, y no querría que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo. Y, puesto caso que durmiese y no despertase^a, en vano sería mi canto si duerme, y no despierta para oírle, este nuevo Eneas que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida^b. 10

— No des en eso^c, Altisidora amiga, — respondieron^d; — que, sin duda, la Duquesa y cuantos hay en esta^e casa duermen, si no es el señor de tu corazón y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abría la ventana de la reja de su estancia y, sin duda, debe de estar despierto. Canta, lastimada mía, en tono bajo y suave, 15 al son de tu arpa; y cuando la Duquesa nos sienta le echaremos la culpa al calor que hace.

a. ...dispertar/je. TON. — b. ...escarne-
cida. V.3. BAR., BOW. — c. ...en esto.

BR.4. — d. ...respondió. TON. — e. ...en
efa casa. C.4. V.3. BR.4. BAR., BOW.

9. ...este nuevo Eneas que ha llegado á mis regiones. — Muy en harmonia con lo cómico de la situación, la supuesta princesa emplea aquí, cual si poseyese vastos territorios, el, en este caso, pomposo nombre de *regiones*.

10. ...para dejarme escarnida. — Tomando por escarnio y burla el desden de D. Quijote, Altisidora, que no tiene como estigma el uso de ciertos vocablos antiguos, emplea, por creer que con ello da más fuerza á su ofendido amor, la palabra *escarnida*, que todavía subsiste en catalán, y de la que no faltan ejemplos en castellano.

« Tanto mal comedieron los Infantes de Carrion:
Bien lo creades, Don' Elvira é Doña Sol:
Aqui seredes *escarnidas* en estos fieros montes:
Oy nos partiremos y dexades seredes de nos:
Non abredes part en tierras de Carrion:
Hyran aquestos mandados al Cid Campeador
Nos vengaremos aquesta por la del Leon.»

(*Poema del Cid*, verso 2725.)

« Despues dijo: « Don Falso, descreido malo, mentistes, ca ya por vos no serán deshonorados los nobles hombres de los cristianos, ni *escarnidos*. » (*La gran conquista de Ultramar*, lib. II.)

16. ...y cuando la Duquesa nos sienta le echaremos la culpa al calor que hace. — Según Rios, en su *Cómputo cronológico del « Quijote »*, pasaba esta escena en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre, época nada calurosa,

— No está en eso el punto, ¡oh Emerencia!, — respondió la Altisidora, — sino en que no querría que mi canto descubriese mi corazón, y fuese juzgada, de los que no tienen noticia de las fuerzas

principalmente en Aragón. El fundamento que para ello cree tener el ilustre académico está en el hecho de haber salido D. Quijote el 28 de Julio y haber regresado á su casa á la mañana siguiente, permaneciendo en ella hasta el 16 de Agosto, ó sea diez y ocho días. Por segunda vez salió con Sancho, y regresó á su hogar el 2 de Septiembre. Invirtió, pues, en las dos excursiones, treinta y siete días.

Al principio del capítulo primero de esta segunda parte se lee: « Cuenta Cide Hamete Benengeli, en la segunda parte desta historia y tercera salida de D. Quijote, que el cura y el barbero se estuvieron *casi un mes sin verle*»; lo cual dió motivo para que Rios escribiera en su *Cómputo* de la segunda parte: « Está D. Quijote *casi un mes* quieto en su casa. Gasta en varios coloquios dos días, que, juntos con los antecedentes, vendrán á componer todo el mes de Septiembre. Después de tres días, esto es, en el 3 de Octubre, salen D. Quijote y Sancho tercera vez, al anocheecer, y toman el camino del Toboso. »

Se ve, pues, claramente que, para enlazar las dos primeras salidas con la última, partió Rios de un supuesto enteramente falso, á saber, el de « *estuvieron casi un mes sin verle* », creyendo que en estas palabras se indicaba, de un modo categórico, el tiempo que D. Quijote estuvo realmente enfermo y recluso en su casa. Así pudieran interpretarse dichas palabras si en el cap. 7 de la misma parte no hubiese dicho el ama que para que D. Quijote *volviera algún tanto en sí* había gastado más de seiscientos huevos, suma excesiva para suministrarla á un enfermo en el espacio de treinta días, lo cual hace suponer, y no sin fundamento, que la enfermedad de nuestro héroe fuese más larga de lo que buenamente cree el autor del famoso *Cómputo cronológico*, y que, durante ella, el cura y el barbero fueron varias veces á verle, y que, desde su última visita hasta la que hicieron para *hacer de todo en toda experiencias si la sanidad de D. Quijote era falsa ó verdadera, pasó casi un mes sin verle*, no queriendo decir esto, á nuestro entender, que precisamente estuviera un mes enfermo. Pero Rios toma las últimas palabras como artículo de fe, sin tener en cuenta que la primera parte del *Don Quijote* salió á luz el año 1605, y que Cervantes debió de empezar á escribir la segunda allá por los años de 1610 á 1611; y, como parece lógico y natural, para que la relación de la historia no quedase truncada por este espacio de tiempo, fingió su autor la enfermedad de D. Quijote, á fin de enlazar la una parte con la otra, pero sin que con esto pretendiese, como quiere Rios, que los sucesos y aventuras que en el transcurso de la fábula cuenta ocurriesen en el tiempo señalado por el ilustre crítico, sino al contrario de lo que él cree, según es de ver por el relato de hechos históricos como el de la expulsión de los moriscos decretada por Felipe III en los años 1610, 1611 y 1613; los del famoso Roque Guinart, que apareció en Cataluña en 1609 y embarcó para Italia en 1611, y la publicación en Agosto de 1614 de la *Segunda parte de Don Quijote*, del falso Avellaneda: hechos todos que demuestran claramente que la tercera salida del famoso manchego no fué en 1604, como quiere Rios, sino en el verano del 1614, como puede notarse por citas del mismo *Quijote*, autoridad que debe acatarse en estos casos.

Léese, en el cap. 7 de esta segunda parte, que al anocheecer, sin que nadie los viese, salieron D. Quijote y Sancho por tercera vez; y, aunque no se señala

poderosas de amor, por doncella antojadiza y liviana. Pero venga lo que viniere, que más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón. » Y en esto comenzó ^a á tocar una ^b arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó ^c D. Quijote pasmado, porque en aquel instante se ^d le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, seme- 5 jantes á aquella, de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de caballerías había leído. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener se-

a. ...y en esto *finió* tocar. C., V., BR., B., BAR., BOW., PELL. — ...y en esto se sintió tocar. ARG., MAI., FK. — ...y

en esto sintióse tocar. ARG., BENJ. — b. ...tocar un arpa. MAI., FK. — c. ...lo cual Don. TON. — d. ...inflante le. TON.

la fecha de la salida, en cambio se fija en el cap. 11 cuando, al ocurrir el encuentro con la carreta de la Muerte, pregunta D. Quijote al farsante que iba vestido de diablo que de dónde era y á dónde se encaminaba: « ...nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo; hemos hecho, en un lugar que está detrás de aquella loma, esta mañana, que es la octava del Corpus, el auto de las Cortes de la Muerte. » Así respondió el comediante.

Por el pasaje transcrito se ve claramente que la tercera salida de D. Quijote y Sancho tuvo efecto en verano, en el mes de Junio y en la octava del Corpus, puesto que en el cap. 8 se lee que, así la noche que salieron de su pueblo como el día siguiente, lo pasaron andando, hasta que, llegada la noche, ordenó D. Quijote entrar en el Toboso. Salen de la población antes de romper el día, y en el mismo sucede el encuentro con las tres aldeanas, una de las cuales dice Sancho á D. Quijote que es Dulcinea del Toboso; y en este mismo día ocurre la aventura de la carreta de la Muerte, esto es, dos días y una noche después que salieron caballero y escudero de su pueblo. Léese en el cap. 28: « — Está muy bien, — replicó D. Quijote; — y, conforme al salario que vos os habéis señalado, *veinte y cinco días há que salimos de nuestro pueblo*: contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo. » Desde el momento de pronunciar el héroe estas palabras hasta la llegada al río Ebro (cap. 29), pasan dos días, tardando otro en topar (cap. 30) con los Duques, pasando en el mismo día la violenta escena con el eclesiástico y la de la jabonadura de D. Quijote y de Sancho. De allí á seis días (cap. 34) salen á caza, y vueltos de ella, por la noche, tiene lugar la profecía del sabio Merlin (cap. 35); á la mañana siguiente (cap. 36) escribe el escudero la carta para su mujer, que lleva la fecha del 20 de Julio de 1614, y ocurre la aventura de la Dueña Dolorida y la del caballo Clavileño, partiendo Sancho al día inmediato por la tarde para el gobierno de la Ínsula Barataria, sucediendo por la noche la escena que se cuenta y que dice D. Vicente de los Rios que tuvo lugar en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre en vez de la noche del 21 al 22 de Julio de 1614, como dice Cervantes.

2. ...*más vale vergüenza en cara que mancilla en el corazón*. — No carece de oportunidad este refrán en boca de Altisidora, puesto que denota que es preferible vencer el empacho (pase el vocablo) de hacer ó decir una cosa á que-
dár con el remordimiento de no haberla dicho ó hecho.

creta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y, encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y, para dar á entender que allí estaba, dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que D. Quijote las oyese. Recorrida, pues, y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance:

« ¡Oh tú, que estás en tu lecho
Entre sábanas de holanda,
Durmiendo á pierna tendida
De la noche á la mañana;
Caballero el más valiente
Que ha producido la Mancha,
Más honesto y más bendito
Que el oro fino de Arabia!
Oye á una triste doncella,
Bien crecida y mal lograda,
Que en la luz de tus dos soles
Se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
Y ajenas desdichas hallas;
Das las heridas, y niegas
El remedio de sanarlas.
Dime, valeroso joven,
Que Dios prospere ^a tus ansias,

a. ...prospere. Br.₃.

12. *Caballero el más valiente
Que ha producido la Mancha. —*

Nos recuerdan estos dos versos aquellas palabras que se leen en el prólogo de la primera parte, á saber: «...de quien hay opinión, por todos los habitantes del distrito del campo de Montiel, que fué el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años á esta parte se vió en aquellos contornos.» ¿Habrá también leído Altisidora, como sus amos los Duques, la primera parte de la historia de D. Quijote? Probablemente sí.

24. *Dime, valeroso joven. —*

Llamar *joven* á un hombre que ya frisa con los cincuenta años de edad, es rebasar los límites de la burla y llegar á los del insulto. Solamente en una cabeza calenturienta como la de D. Quijote podía pasar sin ser advertida la sangrienta ironía de la desenvuelta Altisidora.

Si te criaste en la Libia,
Ó en las montañas de Jaca;
Si sierpes te dieron ^a leche;
Si á dicha fueron tus amas
La aspereza de las selvas
Y el horror de las montañas.
Muy bien puede Dulcinea,
Doncella rolliza y sana,
Preciarse de que ha rendido
Á una tigre y fiera ^b brava.
Por esto será famosa
Desde Henares á Jarama,
Desde el Tajo á Manzanares,
Desde Pisuerga hasta Arlanza.

a. ...te dieron leches. Br.₃. — b. ...tigre, fiera y brava. V.₃, Bar., Arg._{1,2}, Benj.

7. *Muy bien puede Dulcinea,
Doncella rolliza y sana. —*

Se ve por estos versos que Altisidora recordaba los del soneto que al fin de la primera parte dedicó el Paniaguado, académico de la Argamasilla, á Dulcinea del Toboso, que dicen:

«Esta, que veis, de rostro amondongado,
Alta de pechos y ademán brioso,
Es Dulcinea, reina del Toboso,
De quien fué el gran Quijote aficionado.
Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran Sierra Negra, y el famoso
Campo de Montiel, hasta el herboso
Llano de Aranjuez, á pie y cansado.»

11. *Por esto será famosa...
Desde el Tajo á Manzanares. —*

En la *Historia del reinado de Felipe II*, escrita en inglés por Guillermo H. Prescott, traducida al castellano por D. Cayetano Rosell, hablando de Madrid y sus contornos, se lee:

«Una capital que aislada en medio de un árido desierto, parece no gozar de grandes simpatías con las provincias, aunque está en comunicación con ellas; una población, en fin, que en lugar de un anchuroso río que facilitase su comercio con los puntos más distantes del globo, se ve únicamente saludada por un arroyo, el famoso *Manzanares*, que en verano corre casi enteramente seco.»

Si esto no bastase para formar idea de la escasa importancia de este río, añadiremos, aunque no sea muy limpio el dicho, lo que dijo el insigne de Góngora: «Un borrico le orinó en invierno, y otro se le bebió en verano.»

Trocárame yo por ella,
 Y diera encima una saya
 De las más gayadas mías,
 Que de oro le^a adoran franjas.
 5 ¡Oh quién se viera en tus brazos,
 Ó, si no, junto á tu cama
 Rascándote la cabeza
 Y matándote la caspa!
 Mucho pido, y no soy digna
 10 De merced tan señalada:
 Los pies quisiera traerte,
 Que á una humilde esto le basta.
 ¡Oh qué de cofias te diera,
 Qué de escarpines de plata,

a. ...oro la adornan. A., PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK.

1. *Trocárame yo por ella.* —

Así éste como los siete versos que le siguen, diríanse remedo del soneto de Oriana á Dulcinea del Toboso (I, t. I, pág. 40):

«¡Oh quién tuviera, hermosa Dulcinea,
 Por más comodidad y más reposo,
 Á Miraflores puesto en el Toboso,
 Y trocara sus Londres con tu aldea!
 ¡Oh quién de tus deseos y librea
 Alma y cuerpo adornara, y del famoso
 Caballero, que hiciste venturoso,
 Mirara alguna desigual pelea!»

11. *Los pies quisiera traerte.* —

«¿Qué es traer los pies? Aquí hai forzosamente error de imprenta. Acaso se debe leer: *los piés quisiera raerte*, lo que no desdice del *rascar la cabeza y matar la caspa* que preceden.» (CLEMENCÍN, t. V, pág. 397.)

No opinamos como el rígido comentarista. *Traer las piernas* significa «darles friegas», frase idéntica á la de *traer los pies*, que es como se lee en el *Diccionario de Autoridades*, y de este modo ha seguido estampándose en nuestro léxico oficial. Véase, en la última edición, la voz *pierna*.

Mateo Alemán escribió: «Matábale de noche la caspa, *traiale las piernas*, haciale aire y quitábale las moscas, con tanta puntualidad, que no habia principe poderoso más bien servido.» (*Vida de Guzman de Alfarache*, parte II, lib. III, cap. 8.)

14. *Qué de escarpines de plata.* —

Sólo en broma, y en boca de la burlona Altisidora, pueden admitirse los *escarpines de plata*. Según Covarrubias, dábase el nombre de *escarpín* á una funda pequeña de lienzo blanco con que se vestia y cubria el pie, y se ponía

Qué de calzas de damasco,
 Qué de herrerueros de holanda!
 ¡Qué de finísimas perlas,
 Cada cual como una agalla,
 Que, á no tener compañeras,
 5 Las solas fueran llamadas!
 No mires, de tu Tarpeya,
 Este incendio que me abrasa,

debajo de la media ó calza, como la camisa debajo del jubón. Es vocablo toscano, tomado de la palabra *scarpe*, que equivale á «zapato».

D. Francisco de Quevedo, en la *Vida del gran Tacaño*, cap. 13, da una idea clara de la materia de que solia ser esta pieza: «Los *escarpines*, primero son pañuelos, habiendo sido tohallas, y antes camisas hijas de sábanas.»

«La bella Antandra un *escarpín* cosía,
 Con hilo que de perlas parecía.»

(THOME DE BURGUILLOS, soneto 133.)

7. *No mires, de tu Tarpeya,
 Este incendio que me abrasa.* —

Llámase *Roca Tarpeya* á una gran cima escarpada que forma la parte meridional del Monte Capitolio en Roma, en donde antiguamente se ejecutaba la pena con que eran castigados los que atentaban contra la república. Son muchos los autores que dicen que desde este Monte contempló Nerón su obra destructora cuando incendió á Roma para que de sus cenizas resurgiese otra ciudad nueva. Á los que dicen que Cervantes se equivocó al decir que Nerón miraba desde esta roca el incendio de Roma, hemos de decirles que antes que él hubo ya otros autores que dijeron lo mismo, como lo demuestran los siguientes pasajes:

«¡Oh cruel espectáculo! No fué tan malo el que miraba Nero de la torre *Tarpeya*.» (*Historia de Don Belianis*, lib. IV, cap. 29.)

En *La Celestina*, acto I, dice Calixto á Sempronio: «Pero tañe y canta las más tristes canciones que sepas», cantando Sempronio:

«Mira Nero de *Tarpeya*
 Á Roma como se ardia;
 Gritos dan niños y viejos,
 Y él de nada se dolia.»

La leyenda dice que el origen de *Roca Tarpeya* fué una célebre romana llamada *Tarpeya*, hija de Tarpeyo, que vivió en el siglo VIII (a. de J. C.), el cual fué gobernador de la ciudadela de Roma cuando los sabinos, a cuyo frente estaba el rey Tacio, la tenían sitiada. Comprendiendo Tarpeya que los suyos no podrian resistir por mucho tiempo, dijo á Tacio que le entregaria la fortaleza á condición que él y sus soldados habian de entregarle unos brazaletes de oro que llevaban en el brazo izquierdo. Accedió el rey de los sabinos á tal pretensión; y, al entrar en la fortaleza, le arrojó el brazalete, y, no contentándose con esto, le arrojó su escudo, hecho que imitaron todos los soldados. Tarpeya, no pudiendo resistir el peso de los broqueles y brazaletes, murió ahogada, y fué enterrada en el Monte Capitolio. Este es el origen de

Nerón manchego del mundo,
Ni le avives con tu saña.
Niña soy, pulcela tierna:
Mi edad de quince no pasa:
5 Catorce tengo, y tres meses,
Te juro en Dios y en mi ánima.
No soy renca ni soy coja,
Ni tengo nada de manca;

llamarse, á lo más escarpado de aquel Monte, *Roca Tarpeya*; y aun hoy el recuerdo de la desventurada está unido á la gruta que hay en el mismo Monte, en cuyas concavidades cree el vulgo que mora.

1. *Nerón manchego del mundo.* —

«...si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida, ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condición, ó á ver desde esa altura, como otro despiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma.» (T. I, cap. 14, pág. 290.)

3. *Niña soy, pulcela tierna.* —

¿Quiérense ejemplos de cuán arraigado estaba en las convicciones delirantes de don Quijote el sentimiento de superioridad personal? Por cierto que ellos, y aun todos los de su exaltación psíquica, son de los pasajes más graciosos de la novela, con ser tantos los que se leen en ésta, sin duda la más regocijada inspiración de la Musa del chiste. — El gran suspiro que al Caballero arrancó el canto de Altisidora fué como un prelude de esta elegiaca exclamación: *que tengo de ser tan desdichado andante que no ha de haber doncella que me mire que de mí no se enamore!*» (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 105.)

Que las obras de Cervantes están salpicadas de italianismos, lo saben cuantos por ellas han pasado, y se lo explican fácilmente por el conocimiento que tienen de la vida de nuestro autor. Hasta dos docenas de aquellos contó Clemencin en *El Ingenioso Hidalgo*.

¿Lo es el del vocablo *pulcela*, empleado aquí por Altisidora? Covarrubias lo tenía como galicismo:

«Poncella (*pulcela*) fue nombrada vna donzella de Francia cerca de los años de mil y quatrocientos y ventinueve, la qual salió de la ciudad de Orlens, estando cercada de los Ingleses: pastoreaua las ouejas de su pobre padre, llamado Jaques Durcio, y vino á capitanear los esquadrones de Francia. En la puente de Orlens esta puesta vna estatua suya de metal en memoria del beneficio que della recibieron. Dixose la Poncella, que en frances quiere dezir *donzella*.»

7. *No soy renca ni soy coja,
Ni tengo nada de manca.* —

Traen estos versos á la memoria aquellas palabras de Preciosa: «¿Quién te enseña eso, rapaza? dijo uno. ¿Quién me lo ha de enseñar? respondió Preciosa; ¿no tengo yo mi alma en mi cuerpo? ¿no tengo ya quince años? no soy manca, ni renca, ni estropeada del entendimiento: los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes.»

Los cabellos como lirios ^a,
Que en pie por el suelo arrastran ^b.
Y, aunque es ^c mi boca aguileña
Y la nariz algo chata,
5 Ser mis dientes de topacios,
Mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves, si me escuchas,
Que á la que es más dulce iguala,
Y soy de disposición
10 Algo menos que mediana.
Estas y otras gracias mías ^d
Son despojos de tu aljaba:

a. ...como el oro. Que. ARG._{1,2}, BENJ. | mi. BR.₂. — d. ...gracias mías. C.₁,
— b. ...arrastra. BR.₂. — e. ...aunque en | V.₃, BR.₄, BAR., BOW.

11. *Estas y otras gracias mías
Son despojos de tu aljaba.* —

Llamar á D. Quijote, como poco antes le llamó Altisidora, *valeroso joven*; llamar *soles* á sus ojos, y hablar de él pintándole cual Mosco al *Amor fugitivo*; es contraste que llega á la cima de lo cómico al representarnos la extraña y macilenta figura del inocente y cándido héroe de la Mancha.

Si aun no ha visto el lector lo subido de la antitesis al suponer que el bueno del hidalgo lleva flechas tan terribles en su aljaba que las hermosuras más altas caen de hinojos á sus pies, lea esta poesía de aquel cisne de Grecia que cantó la muerte de Bion en versos tan dulces y melancólicos que acaso no tienen par en la historia del arte.

AMOR FUGITIVO

«Tras Cupido	Á las puertas	Una cosa
Que se escapa,	De mi alcázar,	Dentro fragua
Va Ciprina	Yo le ofrezco	Y otra dicen
Congojada.	Mayor gracia.	Sus palabras.
«¡Pasajero!	» Mil á mi hijo	Miel semeja
(Triste clama	Señas claras	Su voz blanda;
Por las calles	Entre ciento	Mas si la ira
Y las plazas).	Lo indicaran.	Lo arrebatá,
¿Quién á un niño	Ver no esperes	Es tremenda
Vió con alas?	Su tez blanca,	Su venganza.
Es de Venus	Porque al fuego	Todo es dolos,
Prenda cara.	Roja iguala.	Todo mañas,
Al que diga	Sus pupilas	Todo fraudes,
Donde se halla	Son dos brasas,	Todo tramas,
Recompensa	Y perversas	Y aun crueles
Dare grata;	Sus entrañas,	Son sus chanzas.
Y si hubiere	Aunque dulce	» La melena
Quien lo traiga	Tiene el habla.	Bien rizada

Desta casa soy doncella,
Y Altisidora me llaman.»

Mal al torvo	Preparada	¡ Infelice,
Rostro cuadra;	Que hasta el cielo	Si te apiadas!
Sus manitas	Vuela rauda.	Cuando vieres
Agraciadas	De oro puro	Que derrama
¡Ay! cuán lejos,	Rica aljaba	Tierno lloro,
Cuál disparan!	Siempre cuelga	Ponte en guardia,
Al Estigio	De su espalda;	Porque entonces
Lago alcanzan;	Mil saetas	Él te engaña.
De Orco hieren	Dentro guarda	Si riere,
Al monarca.	Con veneno	Más lo aflanza;
Con el cuerpo	Bien curadas,	Zalamero
Desnudo anda,	Que á mi propia	Si te abraza,
Mas cubierta	Rudas causan	¡ Lejos huye!
Tiene el alma.	Muchas veces	Porque mancha,
Leves plumas	Hondas llagas.	Y á quien besa
Lo engalanan;	» Cuanto lleva	Lo contagia.
De ave á guisa	Todo espanta,	Si te dice:
Vuela y salta,	Todo hiere	« Ten mis armas »
Y á doncellas	Y anonada;	Y sus prendas
Y muchachas	Mas su antorcha,	Te regala,
De improviso	Bien que parva,	¡ Ay! no aceptes
Se abalanza	Aun al mismo	Nada, nada.
Y en su seno	Sol abrasa.	Fuego encierran
Nido labra.	» ¡ Pasajero!	Esas galas:
» Diminuto	Si lo agarras,	No las toques
Arco lo arma	Trae tu presa	Ó te abrasan.»
Con la flecha	Bien atada.	

IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN
Obispo de San Luis Potosí

1. *Desta casa soy doncella,
Y Altisidora me llaman.»* —

No porque se hubiesen asentado en el cerebro de D. Quijote lo fantástico, lo sofisticado, las exageraciones y extravagancias del culto á la mujer en general, y de un modo señalado á las que en los libros caballerescos son tenidas locamente por altas y soberanas princesas, llegando en ello hasta la misma adoración sacrilega y mentirosa; no porque el héroe lleve aquí y en mil otros pasajes su amor, que en él es continente y platónico, hasta tocar casi en los límites de hiperdulia; no por eso, fuerza es repetirlo, ha de ver el lector en las burlas de Altisidora un nuevo argumento, como place á muchos, de que Cervantes condena en absoluto cuanto se ha inspirado en los libros caballerescos.

No: la gracia, el chiste, lo cómico, la risa benévola que provoca la lectura del romance, es un pasatiempo sin hiel, suave, dulce y á la vez testimonio inequívoco de que Cervantes tuvo el precioso don de hacer reír sin llegar al desprecio del que toma por blanco de su ironía.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó^a el asombro del requerido D. Quijote, el cual, dando un gran suspiro, dijo entre sí: « — ¡Que tengo de ser tan desdichado andante que no ha de haber doncella que me mire que de mí no se enamore! ¡Que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toso- 5
boso que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mía! ¿Qué la queréis, reinas? ¿Á qué la perseguís, emperatrices? ¿Para qué la acosáis, doncellas de á^b catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle 10
mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de

a. ...comenzó á crecer el. ARG. 1. — ...comenzó á ser mayor el. ARG. 2, BENJ.
b. ...de catorce. ARG. 1, 2, BENJ.

3. « — ¡Que tengo de ser tan desdichado andante que no ha de haber doncella que me mire que de mí no se enamore! — « Esto recuerda la conducta de Don Florarlan llamándose Caballero del Fénix, recuestado por una doncella en la tercera parte de *Don Florisel de Niquea* (1).» (CLEMENCÍN, t. V, pág. 401.)

Ni pintiparado: la medida no puede ser más justa. Cervantes, que, conforme á este modo de citar, carecía de espontaneidad, porque no era sino un servil y rastrero imitador, dijo para sus adentros: « — Aquí pondré, cambiado el tiempo, el lugar y el personaje, aquello de D. Florarlan. »

Alarde de erudito ha de llamarse tal modo de comentar.

« No es esto afirmar que Cervantes no imite ó no parodie en muchas ocasiones. Ya he dicho que no era otro su propósito. El *Quijote*, en el sentido más noble y más alto, es sin duda una parodia de los libros de caballería; pero esta parodia no lo es sólo en el sentido más alto y más noble, sino que va hecha con amplia libertad, y no ciñéndose ya á este lance, ya al otro de los libros parodiados, sino al espíritu superior que los anima todos. Si algun libro especial sigue Cervantes más que otros es el de *Amadis de Gaula*, por ser el mejor, *único en su arte*, y como arquetipo de todos ellos.

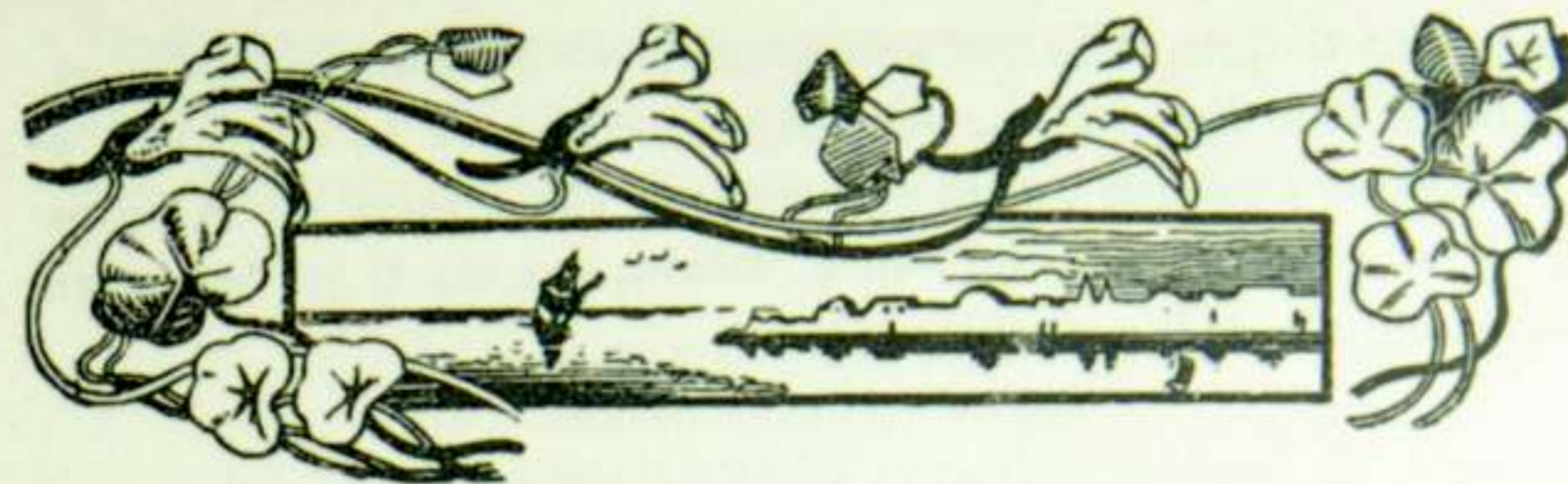
Sigue también é imita á Ariosto, en el *Orlando*, cuya inspiración, ó mejor dicho, cuya propensión es semejante á la suya, aunque en otro grado y por diverso estilo.

Por lo demás, Cervantes es tan sincero en todo que cuando imita ó remeda, casi siempre lo declara, como en la discordia que hubo en la venta, la cual, según el mismo D. Quijote, era un perfecto trasunto de la del campo de Agramante, y como en la penitencia que hizo D. Quijote en Sierra-Morena, imitada de la de Beltenebrós en la Peña-pobre. Y al contrario, Cervantes se excusa á menudo chistosamente, y en realidad se alaba, de inventar lances, encantamientos y aventuras jamás imaginados ó soñados en libro alguno de caballerías, suponiendo que, como D. Quijote era caballero novísimo, que resucitaba la antigua institución, no sólo hacia retoñar lo atañadero y perteneciente á ella, sino que inventaba nuevos modos de encantar y usos y costumbres peregrinos.» (VALERA. *Disertaciones y juicios literarios*, pág. 14 y 15.)

(1) « Cap. 5, fol. 6. »

masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para ella soy miel, y para vosotras acíbar; para mí, sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demás las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo. Llore ó cante Altisidora, desespérese Madama por quien me aporrearon en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado^a, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra.» Y con esto cerró de golpe la ventana, y, despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

a. ...asado y limpio. ARG.,



CAPÍTULO XLV

De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesión de su insula y del modo que comenzó á gobernar

OH perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! ¡Timbrío aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música! ¡Tú, que siempre sales y, aunque lo parece, nunca te

«AUTOR. — Pues haz memoria: en todo el curso de la historia del mundo, ¿qué ha hecho famosos á los grandes héroes? La desgracia, pues sólo espacieron destrucción y calamidades entre los hombres. ¡Cuanto más noble y divinamente más grande fué mi héroe de la Mancha! Él salió para enderezar los entuertos, procurar reparación á las injusticias, elevar á los caidos y humillar á aquellos á quienes la injusticia habia elevado. En esta rara empresa, ¡cuántos golpes, porrazos y palos recibió! Pero la fatiga y el trabajo fueron para él lecho blando; la mansión del dolor, casa de placer; porque él se consideraba ser de aquellos cuyo deber y misión es la de dar alivio, felicidad y tranquilidad á los demás. Si los resultados no correspondieron á la empresa de su ánimo, no debe esto imputarse al hombre, sino á su insania; si su poder hubiese alcanzado tan lejos como su buena voluntad, él, con peligro de su vida, habria enderezado todo entuerto y desafuero cual un recto y liso cedro.

Y ahora, volviéndome, beso reverentemente la orla del vestido del más honorable de todos los gobernadores y legisladores, de Sancho Panza. ¡Qué sentencias pronunció! ¡Qué ordenanzas hizo! Minos, Solón, y Numa, inspirado por la ninfa Egeria, ¡cuán oscurecidos quedan por él! ¡Oh Sancho! Tú eras un labrador, un rústico; como hombre, un zote; como gobernador, un ángel; puesto que, como genuino contraste de todos los gobernantes, tu no deseaste nada, no pretendiste nada, no dirigiste tu vista á nada, sino al bienestar de tu pueblo. De él no podías apartarte, fuera de él ningún placer

pones! Á ti digo, oh sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre; á ti digo que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

a. ...engendra el hombre. BR., BAR.

hallaste. Si el leño de Esopo hubiese podido moverse para obrar según los mismos principios, la regencia de las cigüeñas no habría nunca alcanzado autoridad entre los hombres.» (J. GOTTFRIED.)

Línea 5 (pág. 373). ...*meneo dulce de las cantimploras*. — Dase el nombre de *cantimplora* á una especie de vasija de plata, cobre ó estaño que sirve para enfriar el agua, la cual es como una garrafa, con su cuello largo y más ancho que las de vidrio.

«No se puede negar que el calor es grande en aquel valle; pero con la abundancia de nieve el más pobre tiene su *cantimplora* siempre prevenida.» (ALONSO DE OVALLE. *Historia del Reino de Chile*, pág. 258.)

Dice Hartzenbusch: «Llamar al sol *meneo dulce de las cantimploras* porque su calor produce la sed y obliga á beber, no es propio de Cervantes. Ó hay aquí una errata grosera, ó es ese un verso de otro autor, y lo puso aquí Cervantes para ridiculizarlo.»

Quizá no le faltó razón en esto al insigne autor de *Los amantes de Teruel*, puesto que también Lope de Vega, al final de la esc. IV del acto I de *La Dorotea*, puso en boca de Fernando: «Páreceme que siento chapines», á lo que contesta Julio: «Este ruido y el de las *cantimploras* dicen que es el mejor.»

Ahora bien: ¿fuera aventurado afirmar que, si no es en realidad un verso de otro autor, según cree Hartzenbusch, haya de entenderse como crítica de *La Dorotea*, de Lope?

El mismo Cervantes, en su *Viaje del Parnaso*, cap. 3, escribe:

«Asieron de los remos los honrados,
Los tiernos, los melifluos, los godescos,
Los de á *cantimplora* acostumbrados.»

5 (pág. 373). *Timbrio aquí, Febo allí*. — En *Las Geórgicas*, de Virgilio, se lee que «el pastor Aristeo, huyendo de los vergeles que riega el Peneo, perdidas, según es fama, todas sus abejas por enfermedades y por hambre, sentóse desolado junto á la fuente del sacro río, y entre muchos lamentos, dirigió á su madre estas palabras: «Madre mía, Cirene, que moras en el fondo de esta corriente, ¿por qué, odioso á los Hados, me formaste de la preclara estirpe de los dioses, si es cierto, como dices, que el *timbreo Apolo es mi padre?*» (Obras completas de P. Virgilio Maron, traducidas al castellano por D. EUGENIO DE OCHOA, pág. 155. Madrid, 1869.)

4. ...*sin ti yo me siento tibio, desmazelado y confuso*. — No encajan en el cuadro los tres epítetos *tibio, desmazelado y confuso*. Más feliz en este casar los vocablos, en el acuerdo y armonía de la idea con la expresión, Valdivieso, maestro en el arte de escribir, nos dejó ejemplo en el acertado enlace de la *desmazelada* ociosidad cuando dijo:

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenía. Diéronle á entender que se llamaba la insula Barataria,

«Y entre las leyes de justicia llenas
Del gran Dracon legislador famoso,
Fué la que ilustró más la sabia Atenas
La que condena al ciudadano ocioso:
Decretos justos y costumbres buenas
En favor del trabajo provechoso
Contra la ociosidad *desmazelada*
Que ofende al cielo y á la tierra enfada.»

(JOSÉ VALDIVIESO. *Vida y muerte del Patriarca San Josef*, canto XII.)

3. ...*insula Barataria*. — «La ignorancia en la Geografía ha sido la causa de que muchos sitios Geográficos, que son existentes, se crean imaginarios; y que otros que son imaginarios, ó fingidos, se crean *existentes*. Los que dicen de uno que está embobado: está en *Xauza*; no saben que *Xauza* es una Provincia del Perú...

Al contrario, hay otros Países ó imaginarios ó notoriamente fingidos, que muchos creen reales y existentes. V. g. (El Dorado, la ciudad Mañoa, el País de la *Cucaña* &c.). A la verdad el País de la *Cucaña* se representa como un País delicioso, en el qual todo sobra, sin trabajar. Y el concepto que los mas forman de la *Ysla Barataria*, es de que allí casi todo se hallaba *barato y de valde*, de ese modo le venia bien el nombre de *Barataria*, de *Barato*. Atendiendo á solo eso y á solo el nombre señalaré el Mapa en donde se halla la *Isla Barataria*, pero como el tiempo repugna, para que Cervantes tuviese noticia de esta *Ysla*; despues pondré otra de la qual pudo Cervantes tener noticia.

...leí los 6 tomos de la Historia de la nueva Francia, que el año de 1744, dió á luz el P.^o Charlevoix, *Jesuita*, en el 6.^o y en la pág. 255. esta un grande mapa de la *Florida y Luisiana*. en el se halla abaxo del Nuevo Orleans una *Ysla*, con el título *Ysle [de] Barataria*; en el ensayo de la Historia de la Florida, pág. 509. se hace mencion de un sitio el qual llamaron *el Baratillo*; porque en el se hallaron los conquistadores todo genero de alimentos: *vestiduras: axuares de casa* &c.^o todo sin dueño; todo de valde; y todo expuesto al que lo quisiese.

El sitio tal corresponde hacia donde el P.^o Charlevoix coloca en su mapa, la *Ysla Barataria*. este caso sucedió el año 1695. y si fuese el de 1595. no tropezaría en creer, que de ese sitio è *Ysla* havia hablado Cervantes. soy adverso á embocar Paracronismos, quando los advierto. Assi [solo] hablo de esa *Ysla*, por la identidad del nombre Barataria. Pero Cervantes no pudo pensar en esa. Yo creo que el P.^o Charlevoix havia leído el Ensayo de la Florida en Castellano; y que de la voz *Baratillo* formo *Barataria*, para formar su mapa.

Es preciso, pues, para cumplir con el título, señalar otra *Ysla Barataria* de la qual pudo tener noticia Cervantes. Hace muchos años que tropezé con ella en *Fernan Mendez Pinto* en la pág. 295. de su *Historia Oriental*, Cap. 145. Hace allí descripción de la *Ysla Lequia*. Pondera su abundancia, y añade: *Yace mas al nordeste en esta tierra Lequia un gran Archipiélago de Islas pequeñas, de á donde se trae [gran] cantidad de Plata*. supone que Castilla tenía alguna noticia de estas *Yslas*, las quales aquellos Castellanos y el Villalobos llamaban

ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le había dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle; tocaron

las Yslas Platarias. Esto lo dice Fernan Mendez Pinto estando en aquellos países el año 1545.

...La voz *Barataria*, viene sin violencia alguna, de la voz *Plataria*. V. g. *Plataria*, *Palataria*, *Balataria*, y *Barataria*. Por los años de 1545, antes que naciese *Cervantes*, ya los Castellanos habían puesto á aquellas Yslas el nombre de *Platarias*, para ponderar su abundancia, riqueza y Plata. *téxeira* pág. 56. de su *Viage*, pone á las Yslas del Japon, que en otro tiempo se llamaron *Argentarias*. (Es copia fiel, sacada de la edición *Noticia de la verdadera patria (Alcala) de el Miguel de Cervantes*, por el RMO. P. M. F. MARTÍN SARMIENTO, parágrafo 135 y siguientes. Barcelona, 1898.)

«Cervantes no señaló positivamente el sitio del castillo del duque, ni el de la insula que tituló *Barataria*: mas cotejando los datos y señas que da de estos lugares, no es difícil reconocer el primero en el palacio y jardines de *Buenavia* (hoy venta) que los duques de Villahermosa tenían junto á su villa de Pedrola, camino para Borja, Tarazona y Navarra; y el segundo en la villa de *Alcalá de Ebro*, que si no es isla, está casi circuida de aquel gran río, por lo cual en la guerra de sucesion hubo el proyecto de aislarla del todo, abriendo un foso en el istmo. Cervantes, que sabía el árabe, ¿confundió acaso con propósito las voces *isla* y *península*, que en aquel idioma no se distinguen?

Convienen además al pueblo de Alcalá otras circunstancias: era del señorío del mismo duque que confirió el gobierno á Sancho; estaba cerca del castillo y comunicaba con él por la lengua de tierra; era y es *fertil y abundante*; es *villa*, y tuvo *puertas y murallas*: á lo que se agrega que en sus cercanías, camino de Buenavia y Pedrola, existe un terreno cascajoso y movedizo lleno de hoyas y simas, en una de las cuales debió caer con el rucio el destituido gobernador, al volver á su amo (1).» (*Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVII, primer trimestre de 1905, pág. 32.)

Encerrándose en la fortaleza de los libros de caballerías, de la que es señor, Clemencin alardea desde allí de su erudición, haciendo pasar ante los ojos del lector los nombres de cuantas insulas se mencionan en los susodichos libros.

1. ...ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le había dado el gobierno. — Pretendía Cabrera que debía haberse dicho: «ó ya por lo barato que se le había dado el gobierno.» A tal reparo pudiera oponerse que *el barato* hace aquí el oficio de adverbio, viniendo á significar «por poco precio», esto es, por el poco precio que le costó el gobierno y, mejor aún, por habersele dado sin que le costase nada.

3. ...salió el regimiento del pueblo á recibirle. — Tiene esta voz, entre otras, las siguientes significaciones: el acto de regir; el modo y manera de regirse

(1) «Una sola circunstancia le falta; pues nuestro autor lo hace de hasta mil vecinos, y solo tenía por entonces diez y ocho casas, segun el registro de las cortes de Tarazona. Esta sola licencia romanesca se tomó Cervantes porque le era precisa. ¡Cómo sacar el partido que sacó de la gobernacion de Sancho si descendiese el ridículo á hacerle jefe de diez y ocho vecinos!»

las campanas, y todos los vecinos^a dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios; y luego, con algunas ridículas ceremonias, le entregaron las llaves del pueblo y le admitieron por perpetuo gobernador de la insula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y^b pequeñez del nuevo gobernador tenía^c admirada á^d toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun á todos los que lo sabían, que

a. ...vecinos del pueblo dieron. GASP. | nian. RIV., ARG., BENJ., FK. —
— b. ...y la pequeñez. TON. — c. ...te- | d. ...admirada toda. TON.

y gobernarse uno en la comida ó bebida, especialmente con moderación ó templanza ó por prescripción facultativa; el gobierno que se establece en cada república para su conservación; el libro en que se daba á los pilotos las reglas y preceptos de su facultad; el cuerpo de tropas de una misma arma al frente del cual va un coronel; el empleo ú oficio de regidor; y, por último, este que ahora se comenta, á saber, el conjunto ó cuerpo de regidores en el Consejo ó Ayuntamiento de cada ciudad, villa ó lugar. Á tal cuerpo son aplicables estos ejemplos:

«De los diez mil maravedis, y de allí abajo, vayan al regimiento de la ciudad; y asimismo vayan al regimiento las apelaciones de las elecciones de los oficios de los lugares.» (*La nueva recopilación de las leyes del Reino*, lib. III, tit. II.)

«Estando otro dia para predicar, y junta ya toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la justicia y regimiento.» (FR. HERNANDO DEL CASTILLO. *Historia de Santo Domingo*, t. I, lib. I, cap. 40.)

4. ...y le admitieron por perpetuo gobernador. — «Admitir por» es régimen muy autorizado en el idioma.

«Dijo que no vendría en ello si no admitían al conde de Guijon por cuarto gobernador.» (MARIANA. *Historia general de España*, 18, 16.)

«De dia en dia me ibas entreteniéndome y haciendo pruebas de mi firmeza, pudiendo asegurarla de todo punto con admitirme por tuyo.» (*La Galatea*, 4.)

«¿Qué te faltará conmigo,
Si por marido me admites?»

(LOPE. *San Diego de Alcalá*, 2.)

«Ya no debe admitir
Por su yerno á un calavera.»

(T. IRIARTE. *El señorito mimado*, 2, 5.)

5. ...la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabía. — Allí en el cap. 62 vuelve á decir: «Y, si no eran los dos amigos de D. Antonio, ninguna otra persona sabía el busilis del encanto; y aun, si D. Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiración en que los demás cayeron.»

En el *Cuento de cuentos*, de Quevedo, se lee: «El pobre padre no hacía sino chiton, como entendía el busilis.»

La palabra *busilis* significa el punto principal en que consiste alguna cosa que á primera vista no se entiende ni se percibe. Es muy usada por el vulgo.

eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: « — Es costumbre antigua en esta ínsula^a, señor gobernador, que el que viene á tomar posesión desta famosa ínsula está^b obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intrincada^c y dificultosa; de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del^d ingenio de su nuevo gobernador, y, así, ó se alegra ó se entristece con su venida, »

En tanto que el mayordomo decía esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas; y, como él no sabía leer, preguntó que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban.

Fuéle respondido: « — Señor: allí está escrito y notado el día en que vuestra señoría tomó posesión desta ínsula, y dice el epitafio: « Hoy día, á^e tantos de tal mes y de tal año, tomó la posesión desta ínsula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. »

a. ...antigua, señor. ARG., BENJ. — GASP., FK. — d. ...pulso al Ingenio.
b. ...esté. ARG., — e. ...intrincada. TON. — e. ...día tantos. ARG., BENJ.

y la emplea en estilo jocoso y familiar. Aunque de origen no muy claro, tiene para algunos esta explicación: « Diéronle á un ignorante á construir las palabras latinas *In diebus illis*, y construyó diciendo *In die*, en el día; y, no pudiendo pasar adelante, dijeron de él, ó él dijo de sí, que no entendía el *busilis*. »

15. « Hoy día, á tantos de tal mes y de tal año. — Si tomásemos por punto de partida el 20 de Julio de 1614, fecha que se lee al pie de la carta que Sancho Panza escribió en el cap. 36 de esta misma parte, resultaría que Sancho tomó posesión del gobierno de la ínsula Barataria el 22 de Julio de 1614. Dicha carta se escribió por la mañana, y la Duquesa la leyó antes de comer, como lo indican las siguientes palabras: « Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento. Comieron, y, después de alzados los manteles... » fué cuando entró la Dolorida para contar su larga historia. Aquella misma noche sucedió la graciosa aventura de Clavileño, y al día siguiente, por la tarde, partió Sancho para su gobierno, esto es, el día 21. Como Cervantes no declara la distancia que mediaba de la residencia de los Duques á la ínsula Barataria, no estará por demás adelantar unas cuantas páginas para decir al lector que allá en el cap. 53, después del simulado vencimiento de los enemigos que habían atacado la ínsula, al preguntar Sancho la hora que era, se le contestó « que ya amanecía. Calló, y, sin decir otra cosa, comenzó á vestirse... y, llegándose al rucio, le abrazó y le dió un beso de paz en la frente; y, hecho esto, al poco rato tomó el camino del castillo de los Duques. Por lo transcrito se deduce que Sancho partió de su gobierno por la mañana. Luego, en el cap. 55, se lee: « El haberse detenido Sancho con Ricote no le dió lugar á que aquel día llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo oscura y cerrada; pero, como era verano, no

— ¿Y á quién llaman D. Sancho Panza? — preguntó Sancho.

— Á vuestra señoría, — respondió el mayordomo, — que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla.

— Pues advertid, hermano, — dijo Sancho, — que yo no tengo don, ni en todo mi linaje le ha habido. Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo^a, y todos fueron Panzas sin añadiduras^b de dones ni donas; y yo imagino

a. ...abuelo. BR., TON. — b. ...añadidura. ARG., BENJ.

le dió mucha pesadumbre, y, así, se apartó del camino con intención de esperar la mañana. Y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el rucio en una honda y escu-risima sima. »

Si el lector se ha fijado bien en las anteriores líneas, habrá visto claramente que Sancho salió de la ínsula muy de mañana, que empleó todo el día en el viaje y que no pudo llegar á la residencia de los Duques. Todo lo cual hace suponer, y no sin fundamento, que, habiendo salido Sancho después de comer de casa de los Duques para su gobierno, no llegó allí, ni él ni su séquito, el mismo día, sino á la mañana siguiente, día 22 de Julio.

6. ...Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas. — Pocas veces se habrá visto, dijimos ya en el tomo I, pág. 92, contraste más satírico que el de esta locuaz prodigalidad en repartir dones á troche y moche, valga lo vulgar de la frase.

Digno de ponerse en parangón es, lo que dice aquí Sancho, con aquello que dijo su mujer allá en el cap. 5 de esta misma parte. No sabemos en cuál de los dos pasajes hay más ingenuidad y llaneza, si en éste ó en esotro: « Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas; Cascajo se llamó mi padre; y á mi, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza. »

Guardiola se lamentó en serio de este abuso: « Muchos se llaman Donas que con legitima razon podrian escusarlo. »

Pellicer adujo á este propósito una cita de Patón en sus *Discursos de Tufos, copetes y calvas*, folio 33:

« Tambien es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay para que cada qual se puede llamar Don, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecánico que no aspire por este camino á enoblecerse, de que resulta que impedidos con esta falsa nobleza, no se pueden acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles y indignas de quien se llama Don; y así este género de gente, sin hacienda para sustentar el Don que se puso para venir á servir de page, y sin oficio para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos, de que se tiene suficiente esperiencia en esta Corte. »

Clemencin, que estudió el asunto teniendo á la vista gran copia de datos, trae larga nota sobre la materia; con todo, nos place seguir esotro camino:

« No puede fijarse de una manera absoluta la época en que empezó á usarse el *Don* en España, como tampoco las personas á quienes correspondia en lo antiguo este tratamiento.

que en esta insula debe de haber más dones que piedras. Pero

La palabra *Don* se deriva por contracción, de la latina *Dominus*, señor; si bien hay quien la hace provenir de la voz euskara *Done*, que significa *santo*, basándose en que, en un principio, sólo se daba este dictado á los santos, llegando á suponer, los que admiten esa etimología, que así siguió empleándose hasta después de la invasión de los árabes, en que se lo dieron los españoles de Asturias á Pelayo, juntamente con el título de Rey.

Otros atribuyen á Fruela II, segundo de los Reyes de León, la introducción del *Don* en España.

En cambio, no falta quien sostenga que no empezó á usarse la voz que nos ocupa hasta los años de 1400, en tiempo de D. Juan II de Castilla y de León, no correspondiendo este tratamiento sino á los grandes personajes.

Mas semejantes opiniones están desprovistas de fundamento por su falta de comprobación; pero como á su vez no tenemos datos que nos permitan justificar de una manera cierta cuándo y en qué forma empezó á usarse el *Don* en España, podemos decir que nada se puede asegurar en concreto sobre esta materia, y, por tanto, queda ignorada la época de su aparición. Aún queda pendiente otra cuestión: la de si fué ó no distintivo de nobleza.

Desde el siglo VII al XI se estiló mucho dárselo á los santos.

Antes del siglo XIII debió ser muy honorífico cuando Gonzalo de Berceo se lo concede á Jesucristo, cuando dice:

«Et de *Don* Jesucristo, hijo.»

No obstante la afirmación de Guardiola, contemporáneo de Cervantes, y la de González de Ávila, de que «el título de *Don* solamente se daba á los Reyes, Infantes, Prelados, Maestros de las Ordenes militares y los ricos homes; y que, fuera de éstos, se otorgaba en premio de señaladas hazañas que se hacían en servicio de Dios y de los Reyes, ganando reinos, descubriendo nuevos mundos y poniendo en cadenas reyes bárbaros; por cuya razón se le concedió al Conde de Cabra y al alcaide de los Donceles, como premio, por el hecho de haber puesto en prisión al rey Chico de Granada; y á Colón por su descubrimiento», puede decirse lo que hemos sostenido más arriba; que nada hay fijo sobre la materia que venimos tratando; pues, como dice textualmente el padre Liciano Sáez, citado por Bastús «ni en los tiempos de D. Enrique ni de D. Juan, ni en los anteriores ni posteriores se halla cosa fija tocante al uso del *Don*».

«Escrituras antiguas hay — continúa el ilustre Benedictino — en que el Rey tiene *Don* y la Reina no. Muchos que dan *Don* á la Reina y se lo callan al Rey; algunas en que ni al Rey ni á la Reina se dan, y si á los Infantes; otras en que no á todos los Infantes y si á algunos; otras no á todas las Infantas y si á una ó dos; muchas á ninguna persona Real y si al Obispo; algunas que á un Obispo ó dos y no á los otros; y otras que á ningún Obispo y si á los abades ó á algunos de ellos.»

Vemos, por tanto, que no era tan exacto y constante el uso del *Don*, como suponen Gil González de Ávila y Guardiola; tanto más, cuanto que, en las Crónicas y Archivos, se da á cada paso *Don* á los moros y judios; en corroboración de lo cual, leemos en el *Poema del Cid*:

«Y á *Don* Raquele Vidal habedesme olvidado.»

Y en el *Fuero Juzgo*, ley VI, lib. X, tit. II, dirigiéndose á un alguacil: «E vos *Don* Sayer, non tomedes en de nada.»

basta: Dios me entiende, y podrá ser que, si el gobierno me dura

Así, pues, como dice el erudito padre citado, deben despreocuparse aquellos que creen que el *Don* ha sido siempre distintivo peculiar de la nobleza.

Sin embargo, el mismo autor concluye diciendo que, en propiedad, sólo tenían *Don* los Duques, Condes y Marqueses, y se funda en que á estos solamente se lo concedían los Reyes en los títulos que les despachaban de dichas dignidades, expresando entre las demás prerrogativas con que los distinguieran la de que se pudieran llamar *Don*.

Al expedir en Granada los Reyes Católicos, en 30 de Abril de 1492, á favor de Cristóbal Colón el título de Almirante, visorrey y gobernador de las islas y tierra firme del Océano que descubriese, etc., pusieron: «E vos podades dende en adelante llamar é intitularos *Don* Cristóbal Colón.»

Moreri, en su *Gran Diccionario Etimológico*, dice que en el siglo XVII se rompió toda libertad á usar todos el *Don* en la forma que hoy subsiste; en justificación de su aserto podríamos citar varias criticas, y no fué de las que menos cargaron la mano en la censura el festivo é inimitable Cervantes.

En efecto: viendo el abuso que en su tiempo se hacia de este título, se propuso ridiculizarlo, haciendo que su héroe le tomara, y en el cap. 3 de la primera parte del *Quijote*, después que aquellas dos mujeres del partido, llamadas la Tolosa y la Molinera, hubieron ceñido la espada y calzado las espuelas á D. Quijote, pidiólas encarecidamente se llamaran de allí en adelante *Doña* Tolosa y *Doña* Molinera.

Y Quevedo, en su *Visita de los chistes*, confirma esto mismo cuando dice que en todos los oficios, arte y estados se ha introducido el *Don* en hidalgos y en villanos.

«Este abuso, — dice Pellicer en una de sus notas al *Quijote*, refiriéndose al padre Guardiola; — principió á introducirse en España en tiempo de Enrique IV, continuando en el de los Reyes Católicos, y añade también que los judios eran los que más afectaban dicho tratamiento (cosa ya antigua, como hemos visto), y que en su tiempo lo usaba la gente baja y hasta las ramerás, especialmente en Andalucía.»

Tal fué el abuso, que obligó á Felipe III á publicar en 3 de Enero de 1611, una ley (que existe, citada por Clemencin, en las pruebas de la historia genealógica de la casa real portuguesa de Sousa), declarando las personas que podían usar el *Don*, y que eran los Obispos, los Condes, las mujeres y las hijas de los hidalgos, y los hijos de personas tituladas; aun cuando fueran bastardos.

En las reglas para la media annata de mercedes, establecidas en 3 de Julio de 1661, se lee: «Los títulos de *Dones* en 200 reales, y siendo por dos vidas en 400, y siendo perpetuamente en 600, todos de plata, por ser para la Corona de Aragón é Italia.»

Estos son los datos que he podido haber á la mano sobre nuestro *Don*, los cuales han sido tomados, en su mayor suma, de J. V. Bastús, á cuya autoridad me remito en último término.»

1. ...*Dios me entiende*. — Esta expresión, con la cual se denota que lo que se dice no va fuera de razón, aunque no se pueda explicar por algún motivo ó respeto por que no parezca despropósito, la hemos oído ya, por boca de D. Quijote, en el cap. 1 de esta misma parte, pág. 40, lin. 10; y en el cap. 55 vuelve á emplearla Sancho en esta forma: «...*Dios me entiende*, y basta; y no digo más, aunque pudiera.»

cuatro días, yo escardaré^a estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta^b el señor mayordomo, que yo responderé^c lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo.»

- 5 Á este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la^d mano; y el sastre dijo: «— Señor gobernador: yo y este hombre^e labrador venimos ante vuestra merced en razón que este^f buen hombre llegó á mi tienda ayer (que yo, con perdón de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito), y, poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: «— Señor: ¿habría en

a. ...yo escarde estos. A._{1,2}, ARR., CL., RIV., GASP., ARG.₂, BENJ., MAL. — b. ...con su pleito el. ARG.₂, BENJ. — c. ...que yo sentenciaré lo. ARG.₂, BENJ.

d. ...unas tijeras manos. FK. — e. ...yo y este labrador. ARG.₁. — ...yo y este honrado labrador. ARG.₂, BENJ. — f. ...este en la buen. FK.

2. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo. — Probablemente la presencia inopinada del sastre y de su acompañante motivó que al mayordomo se le fuese de la memoria la pregunta que quería hacer á Sancho. Parece que hubo intención de subsanar el olvido, allá en el cap. 51, cuando llegó el forastero enviado por los jueces que habían de fallar el negocio del que dijo que iba á morir á la horca, que estaba al otro lado del puente.

7. ...yo y este hombre labrador venimos ante vuestra merced. — En el cap. 23 de la primera parte, t. II, pág. 171, se habló ya largamente de esta manera insólita á oídos modernos, no acostumbrados á la lectura de obras latinas ni á escritos de otros tiempos.

9. ...yo, con perdón de los presentes, soy sastre examinado. — Casi las mismas palabras dijo el barbero del lugar de D. Quijote al otro barbero á quien nuestro caballero quitó la bacía, pensando ser el yelmo de Mambrino, y Sancho se quedó con la albarda de su asno. «Señor barbero, ó quien sois: sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo, más há de veinte años, carta de examen.» (I, cap. 45, pág. 248, lin. 5. Véase nota.)

Que en el *Don Quijote* se refleja el estado social de su época, lo prueba ese acudir al Gobernador en demanda de justicia. De esta frase, y valga el ejemplo, «soy sastre examinado», se infiere la existencia de gremios y que la admisión en ellos estaba sujeta á examen y reglas determinadas. Asimismo, la condición de los braceros del campo, la de los obreros de las ciudades, el hablarnos de los barberos y el ponderar la necesidad del oficio de *alcahuete*, pues había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número de diputado y conocido, como corredores de lonja; todo ello, ¿no muestra por ventura la condición de la plebe, la de esotros que, sin dejar de ser plebeyos, formaban clase aparte, y la de los que gozaban de ciertos privilegios? ¿no muestra, decimos, la condición de una buena parte de la sociedad de entonces?

» esto^a paño harto para hacerme una caperuza?» Yo, tanteando el paño, le^b respondí que sí. Él debióse de imaginar, á lo que yo imagino (é^c imaginé bien), que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinión de los sastres, y replicóme que mirase^d si habría para^e dos. Adivinéle^f el pensamiento, y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intención, fué añadiendo caperuzas, y^f yo añadiendo síes,

a. ...en este paño. V.₂, BR.₂, BAR., TON., BOW. — ...en este paño. A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, BENJ., FK. — b. ...paño respondí. BAR.

— c. ...imagine é. TON., ARG._{1,2}, BENJ. — ...imagino y imaginé. V.₂, BAR. — d. ...mirase bien si. FK. — e. ...habría por dos. FK. — f. ...é yo. BR.₂, TON.

4. ...fundándose en su malicia y en la mala opinión de los sastres. — Que los sastres no eran en aquel entonces dechado de honradez, y que dejaban mucho que desear, lo había declarado Cervantes en otras de sus novelas.

«Estando una vez arrimado á la tienda de un sastre, viole que estaba mano sobre mano, y díjole: sin duda, señor maese, que estáis en camino de salvación. ¿En qué lo veís? preguntó el sastre. ¿En qué lo veo? respondió Vidriera; véolo en que pues no tenéis que hacer, no tendréis ocasión de mentir, y añadió: desdichado del sastre que no miente y cose las fiestas; cosa maravillosa es que casi en todos los deste oficio apenas se hallará uno que haga un vestido justo, habiendo tantos que los hagan pecadores.» (*El Licenciado Vidriera*, pág. 395. Ed. SANCHÁ.)

6. ...y él, caballero en su dañada y primera intención. — «Las anteriores ediciones decían: *Y el caballero en su dañada y primera intención*; expresión ambigua que corrigió felizmente Pellicer con un acento y una coma, diciendo: *Y él, caballero en su dañada y primera intención*; quiere decir hijo, firme, persistiendo en su primera intención.»

De cuantos han puesto sus manos en el texto, Clemencin, autor de las precedentes líneas, tan digno de respeto en otros conceptos, es acaso el menos autorizado en lo que á la historia de cómo ha llegado hasta nosotros la producción cervántica se refiere. Fué error suyo tomar siempre en este punto por norte y guía á otro también benemérito de las letras españolas, á Pellicer, discreto adivinador de enmiendas que, sin alterar el texto, le purifican en no pocos casos. Mas en el presente no fué él, sino Bowle, quien adivinó la mente del novelista, quien puso en este pasaje el célebre acento, convirtiendo un simple artículo en pronombre personal: *suum cuique*.

«...y él cavallero en su danada y primera intención.» (BOWLE, t. II, pág. 344.)

Á él siguieron: Pellicer, puntuándolo del siguiente modo: *...y él, caballero en su primera y dañada intención*; la Academia, Clemencin, Rivadeneyra, Gaspar, Argamasilla primera y segunda, Fitzmaurice-Kelly.

A éstos han copiado casi todos los editores modernos.

D. Juan Calderón, que tan acertado anduvo en la vindicación del texto de Cervantes, llevó aquí la sutileza á tal extremo, que hemos creído deber apartarnos ahora de su dictamen.

No hay quien entienda que la palabra *caballero* es un rasgo humorístico, ya que ni el sastre ni su interlocutor, llenos de malicia el uno y el otro, y

hasta que llegamos á cinco caperuzas. Y ahora en este punto acaba de venir por ellas: yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague ó vuelva su paño.

— ¿Es todo esto^a así, hermano? — preguntó Sancho.

a. Es todo así. BAR.

atentos á ver quien engaña á quien, no estaban para rasgos de la indole antes dicha. Sin embargo, va á continuación el dictamen de dicho critico:

«Supuesta la incuria de los impresores antiguos en esta parte, ya dimos por sentado en nuestras observaciones preliminares, que se podía suponer error tipográfico, siempre que la puntuacion sola pudiese dar un sentido claro y corriente á un pasage oscuro ó ininteligible. Sin embargo, cuando la diferencia de puntuacion hace cambiar una palabra en otra, como aqui sucede á *el*, voz que sin acento es articulo, y con acento es pronombre, *el*, hay algo mas que considerar, es decir, se debe ver si hay necesidad de poner una palabra por otra. En este pasage, leído segun se halla en las ediciones antiguas, creemos que no la haya; y ademas nos parece que con la enmienda del señor Pellicer, adoptada por la Academia y por el señor Clemencin, se pone en boca del interlocutor una locucion impropia; porque aunque del que persiste en su equivocacion, ó en su error, ó en su tontería, se dice que no se apea, que no se le puede apea de su burro ó de su asno, no se dice que se mantiene caballero en él. Advertimos ademas que aun eso se dice del que es tenaz en su error ó equivocacion, pero no, que sepamos, del que persiste en su dañada intencion. Mucho menos, segun creemos, hay necesidad de esta enmienda, que por lo dicho no es feliz, visto que dejando á *el* como articulo del sustantivo *caballero*, ofrece el pasage un sentido claro y conveniente, atendida la materia de que se trata, la persona que habla, y la persona de quien se habla. Dice pues el querellante: «El debióse de imaginar..... que yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres..... (conócese que esto fué dicho con aquel retintin que suele dar á sus espresiones una persona resentida) y replicóme que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y díjeme que sí; y el Caballero (ironía y antífrasis que usa una persona picada, llamando Caballero á otra á quien tiene por sugelo de bajos y ruines pensamientos), en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco.....» Se ve que en su dañada y primera intencion es complemento, no del sustantivo *caballero*, sino del verbo fué añadiendo, antepuesto como es costumbre en Cervantes, y otros escritores: fué añadiendo en su dañada y primera intencion, esto es, segun su dañada y primera intencion; como cuando se dice: «en su perverso sentido, todo lo esplica de un modo consiguiente» esto es, segun su perverso sentido; ó como cuando en el principio del Salmo VI se traduce: «Señor, no me reprendas en tu furor, ni me castigues en tu ira» en vez de segun tu furor, segun tu ira.» (Cervantes vindicado, pág. 219 á 221.)

Sobre la mala opinion que en aquella época gozaban los sastres, léanse estos pasajes:

«Uno de los sastres, pequeño de cuerpo, redondo de cara, malas barbas y peores hechos, no hacia sino decir: «¿Que pude hurtar yo, si andaba siempre muriéndome de hambre?» Y los otros le decian (viendo que negaba haber sido ladron), qué cosa era despreciarse de su oficio. Toparon con unos salteadores y capeadores públicos que andaban huyendo unos de otros, y luego

— Sí, señor, — respondió el hombre; — pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho.

— De buena gana», respondió el sastre. Y, sacando encontinente la mano^a debajo del herreruero, mostró en ella cinco caperuzas^b puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: «— He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me^c pide; y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del^d paño, y^e yo daré la obra á vista de veedores del oficio.»

Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito.

Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: «— Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varón; y, así, yo doy por sentencia que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya más.»

Si la sentencia pasada^f, de la bolsa del ganadero, movió^g á admiración á los circunstantes, ésta les provocó á^h risa; pero, en fin, se

a. ...mano de debajo. TON. — b. ...caperuzas tamañitas, puestas. ARG., — ...caperucias, puestas. ARG., BENJ. — c. ...hombre pide. BAR. — d. ...nada de paño. V., BAR. — e. ...paño é yo. TON.

— f. ...sentencia que pasó despues de la. TON. — ...sentencia que pasó despues de la. FK. — ...sentencia de la. RIV., GASP., MAI. — g. ...movió despues á admiracion. MAI. — h. ...á la risa. FK.

los verdugos cerraron con ellos, diciendo que los salteadores bien podian entrar en el número, porque eran á su modo *sastres* silvestres y monteses.» (QUEVEDO. *El sueño de las calaveras.*)

«Un *sastre*, porque dijo que habia vivido de cortar de vestir, fué aposentado con los maldicientes... Miren el diablo del *sastre*, ó diablo es el *sastrillo*. Á *sastres* nos comparais, que damos leña con ellos al infierno, y aun nos hacemos de rogar para recibirlos.» (QUEVEDO. *El alguacil alguacilado.*)

6. .. en Dios y en mi conciencia. — Para Sancho es fórmula de juramento.

«— En Dios y en mi conciencia, — respondió el diablo, — que no miraba yo en ello...

— Sin duda, — dijo Sancho, — que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque, á no serlo, no jurara en Dios y en mi conciencia.» (II, cap. 31, pág. 177.)

16. Si la sentencia pasada, de la bolsa del ganadero, movió á admiración á los circunstantes, ésta les provocó á risa. — Al componer los dos pasajes que siguen, hubo, sin duda alguna, trastrueque de cuartillas, ya que no habia pronunciado Sancho aún la sentencia del ganadero.

«Acaso, — dice la Academia en su nota, — Cervantes se propuso en su imaginación referir el lance del ganadero antes que el de las caperuzas.»

hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron^a dos hombres ancianos, el uno traía una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: «— Señor: á este buen^b hombre le presté días ha diez escudos de oro, en oro, por hacerle placer y buena obra, con condi-
5 ción que me los volviese cuando se los pidiese. Pasáronse muchos días sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenía cuando yo^c se los presté; pero, por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces. Y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice
10 que nunca tales diez escudos le presté, y que, si se los presté, que ya me los ha devuelto. Yo^d no tengo testigos ni del prestado ni de

a. ...luego se presentaron ante él dos hombres. GASP. — b. ...á este hombre. | Tox. — c. ...cuando se los. Tox. — d. ...vuelto; y no. Tox.

1. ...ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traía una cañaheja. — En el *Bibliomirión* del patriarca Focio (Ms. consultado en nuestra Biblioteca Nacional por Menéndez y Pelayo), se encuentra una colección de cuentos y novelas debida á un tal Conón:

«Entre los cuentos analizados por Focio se halla uno muy curioso, que considerablemente mejorado dió ocasion en la pluma de Cervantes á uno de los más donosos juicios del gobernador de la insula Barataria. Como el asunto es curioso, citaré las palabras de Focio, valiéndome de la traducción ó compendio latino que de su obra hizo el P. Mariana é inédito se conserva en la Biblioteca Nacional (Bb-185): «Cierta ciudadano de Mileto huyó de su patria devastada por Harpagon, general de Ciro (el jóven), y recogiendo todo su caudal lo puso en Taurominio de Sicilia en poder de un banquero. Restablecida la paz, reclamó el depósito y negósele el siciliano alegando habersele ya satisfecho. Acudieron á los jueces y al ir á prestar juramento entregó al acreedor la caña en que había encerrado su dinero. Irritado el de Mileto y protestando que no había fé ni justicia entre los hombres arrojó lejos de sí la caña que al romperse dejó manifiesto el fraude de su adversario (1).» (*La novela entre los latinos*, pág. 13. — Santander, 1875.)

9. *Y no solamente no me los vuelve, pero me los niega.* — Pero, que en los primeros días de la lengua era equivalente á «aunque», tuvo más tarde el valor de «sino» después de la frase *no sólo*. Tal es el presente caso.

Fuera de esto, la relación del taimado prestamista adolece de un sí es ó no de obscuridad. «Adolece», hemos dicho, y debiera rectificarse y tomarlo como un primor del artista: de lo contrario, quizá Sancho diera en el embuste del préstamo y echaría á perder el juego del mayordomo representante de los Duques.

(1) «*Milesius eum patria esset in periculo, Harpagone Cyri duce provinciam vastante, sublatum aurum Taurominii in Sicilia apud mensarium deposuit. Rebus pacatis, eum repeteret, reddidisse mensarius affirmabat, juraturusque apud iudices, ferulam in quam aurum incluserat in manus dedit; ille ira percitus, dolensque fidem apud homines perisse, projecta ferula ruptaque, dolum aperuit.*»

la vuelta, porque no me los ha vuelto^a. Querría que vuesa merced le tomase juramento; y, si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios.

— ¿Qué decís vos á esto, buen viejo del báculo?», dijo Sancho.

Á lo que dijo el viejo: «— Yo, señor, confieso que me los prestó
5 (y baje vuesa merced esa vara); y, pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente.»

Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si
10 le embarazara mucho; y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habían prestado aquellos diez escudos que se le pedían, pero que él se los había vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvía^b á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador, preguntó al
15 acreedor qué respondía^c á lo que decía su contrario; y^d dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad, porque le tenía por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debía de haber olvidado el cómo y cuándo se los había vuelto, y que desde allí en adelante jamás le pediría nada. 20

Tornó á tomar su báculo el deudor, y, bajando la cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual por^e Sancho, y que sin más ni más se

a. ...vuelto; y affi querría. Tox. — b. ...y él dijo. Tox. — c. ...visto lo cual Sancho. C-3, BR-3, A-1, V-3, BR-4, BAR., BOW. — d. ...los volvió á. BR-4. — e. ...que respondió á lo.

14. *...y que por no caer en ello se los volvía á pedir por momentos.* — «Pedir por momentos» es una forma adverbial con que se denota la insistencia en el pedir algo sucesivamente y sin intermisión.

15. *...dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad.* — Más simpática, si vale el neologismo, es en esotro ejemplo la significación del término *deudor*, significación metafórica que se trae aquí como testimonio de que ya en los primeros tiempos del romance hacían gala de conocerlo los que, á juicio de los poco versados, no pasaban de balbucearlo:

«Mi ama fue al mundo esta por quien demando,
Lazno conmigo mucho, é á mi castigando
Querría que yo fuesse en estí vuestro vando,
Por su *deudor* me tengo durmiendo è velando.»

(*Vida de Santa Oria*, 27.)

22. *Visto lo cual por Sancho.* — En la edición de 1615, y en las que se fueron imprimiendo después, se leía: *Visto lo cual Sancho*. Comprendiendo, el mi-

iba, y viendo también la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se había ido. Trujéronsele^a, y, en viéndole Sancho,

a. Trajeronsele. MAT.

rado y remirado comentador (1), que en esta cláusula faltaba la preposición *por*, la añadió; enmienda que sin vacilación adoptaron luego la Academia y no pocos editores.

Ya lo sabe el lector: amantes del texto primitivo, hemos puesto singular empeño en no admitir modificaciones que cambien el pensamiento del autor; pero tal resistencia no ha de parecer sistemática: por eso, y para que no se diga que nos cerramos de campiña, tal cual vez se ha admitido el ligero cambio, que, lejos de alterar la idea como debió cruzar por la mente del autor, la pone de resalto. No otro es el caso en que nos encontramos con la enmienda de Pellicer, ya que en las ediciones anteriores á la suya se leía el texto con menoscabo de la debida pureza.

«...trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. *Lo cual visto por D. Quijote*, alzó los ojos al cielo.» (I, cap. 3, pág. 88.)

«Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse; *lo cual visto por D. Quijote*, dijo:» (I, cap. 8, pág. 186.)

«...traían unas andas, cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos. *Lo cual visto por uno de los cabreros*, dijo:» (I, cap. 13, pág. 277.)

«*Lo cual visto por D. Quijote*, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería.» (I, cap. 14, pág. 295.)

«...*lo cual visto por D. Quijote* desde donde aun no dejaba de hacer la centinela, con voz arrogante y alta dijo:» (I, cap. 43, pág. 228.)

«...*lo cual visto por D. Quijote*, le puso la punta desnuda de su espada encima del rostro.» (II, cap. 14, pág. 238.)

«*Visto lo cual por el hidalgo*, le preguntó:» (II, cap. 16, pág. 256.)

«*Lo cual oído por maese Pedro*, cesó el tocar.» (II, cap. 26, pág. 42.)

«*Lo cual visto por D. Quijote*, dejó las blandas plumas, y, nada perezoso, se vistió su acamuzado vestido.» (II, cap. 46.)

Por las citas anteriores, y otras que omitimos, se ve claramente que anduvo acertado Pellicer al hacer esta enmienda.

Añádase á este parecer el dictamen de Hartzbusch (2), que dice muy juiciosamente:

«Por Sancho, corrigió el Sr. Pellicer, y es hoy lección comunmente seguida. Eso querría el autor escribir, porque en el folio 174 vuelto, se lee efectivamente: *Visto lo cual por Sancho*. Pero en aquel tiempo solía omitirse, en casos como el presente, el gerundio *habiendo*. Así, como se advierte en la *Gramática de la Academia Española* (edición de 1870, pág. 238), Don Alonso de Ercilla escribió en el sumario del canto V de su *Araucana: Hecho el Marqués de Cañete el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile. Habiendo hecho el castigo el Marqués*, fué lo que Ercilla quiso expresar.»

(1) Nota de Pellicer.

(2) *Las 1633 notas*, pág. 155.

le dijo: «— Dadme, buen hombre, ese báculo, que le^a he menester.

— De muy buena gana, — respondió el viejo; — hele aquí, señor.» Y púsosele en la mano.

Tomóle Sancho, y, dándosele al otro viejo, le dijo: «— Andad con Dios, que ya vais pagado. 5

— ¿Yo, señor? — respondió el viejo. — Pues ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro?

— Sí, — dijo el gobernador; — ó, si no, yo soy el mayor porro del mundo. Y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino. 10

Y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos en oro.

a. ...que lo he. ARG.

9. ...*ó, si no, yo soy el mayor porro del mundo*. — Cuatro veces empleó Cervantes el adjetivo *porro* en esta misma parte: la primera en el cap. 5, pág. 106; la segunda en el cap. 33, pág. 160; la que se comenta, y además en el cap. 52.

Véase la nota al cap. 33, pág. 160, donde se habla de este adjetivo.

10. *Y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino*. — Ya lo sabe el lector: en el preámbulo á este capítulo, el crítico allí citado pone á Sancho á par de los primitivos legisladores; y, aunque el bueno del escudero diga en una de esas alternativas por que pasa el hombre al hablar de su propia estimación: *no soy bueno para gobernar sino un hato de ganado* (II, 54), es lo cierto que gobierna con sabiduría incomparable, como dijo á principios del siglo XIX un crítico español: con todos los hábitos de la educación de zafio aldeano, tiene cierta sagacidad natural (él la llama *caletre*) que le advierte de las celadas de los embusteros. Si falla con acierto las cuestiones que se le proponen, no hay para qué extrañarlo, pues Cervantes nos le pinta como un rústico que antes peca de malicioso que de necio.

No sin motivo, pues, escribió, el mejor de los traductores que en Francia ha tenido el *Don Quijote*, estas líneas:

«...¿Quién, al leer por vez primera esta Segunda Parte, no ha creído que Sancho en su gobierno de la insula Barataria iba á ofrecér solamente materia de risa? ¿Quién no ha creído que ese improvisado gobernador haría, puesto en la silla del juzgado, más locuras que las que hizo D. Quijote durante su penitencia en Sierra Morena? Pues no es así; porque el genio de Cervantes, con más elevado objeto que el del mero pensamiento del lector, sin olvidarlo, empero, quiso probar que esta tan ponderada ciencia del gobierno de los hombres, no es el secreto de una familia ó de una clase, sino que es accesible á todos y que para ejercerla bien se requieren otras cualidades más preciosas que el conocimiento de las leyes y el estudio de la política, y son: el buen sentido y el deseo de acertar. De manera que, sin salirse de su carácter, sin traspasar la esfera de su talento, Sancho Panza juzga y gobierna como Salomón.» (Rius. *Bibliografía crítica*, t. III, pág. 255.)

Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomón.

Preguntáronle^a de dónde había colegido que en aquella caña-
heja estaban aquellos diez escudos; y respondió que, de haberle
5 visto dar el^b viejo que juraba, á su contrario, aquel báculo, en tanto
que hacía el juramento, y jurar que se los^c había dado real y ver-
daderamente, y que en acabando de jurar le^d tornó á pedir el
báculo^e, le vino á la imaginación que dentro dél estaba la paga de
lo que^f pedían: de donde se podía colegir que^g los que gobiernan,
10 aunque sean unos^h tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios.
Y más, que él había oído contar otro caso como aquel al cura de su
lugar, y que él tenía tan granⁱ memoria, que, á no olvidársele todo
aquello de^j que quería acordarse, no hubiera tal memoria en toda
la insula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fue-
15 ron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribía las pa-
labras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determi-
narse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto.

Luego, acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico^k, la cual venía

a. ...preguntaron, le. BR.₂. — b. ...dar al viejo. FK. — c. ...se las había. ARG._{1,2}. BENJ., FK. — d. ...jurar tornó. FK. — e. ...báculo; por lo cual le vino. TOX. — f. ...que el otro pedía. ARG._{1,2}. BENJ., FK. — g. ...que á los. TOX., ARG._{1,2}. BENJ., FK. — h. ...sean unas tontos. FK. — i. ...tan grande memoria. TOX. — j. ...aquello que. BR.₃. — k. ...ganadero rústico, la. ARG.₁.

18. ...entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico. — «Como un mancebo forzase á una virgen, según ella decía, vino la reclamación delante un juez de mucha prudencia y negando el culpado que se hubiese hecho por fuerza, instaba ella muy airada y ahincadamente sin alguna medida y faltando testigos, temía por una parte el juez la condenación del inocente, y por otra no se atrevía á dejar sin castigo aqueste delito; donde para investigar la verdad dió por sentencia que el acusado diese á la mujer luego cincuenta ducados para su casamiento y dixole: Toma, hija, estos dineros para tu casamiento: con tal condición que si de aquí á tu casa te los tomare alguno los pierdas; por eso guárdalos y defiéndelos bien, que si de aquí á tu casa no te los quitan, tuyos serán para siempre. Y al mancebo dijo en secreto: Ve por esta otra calle y atájala y quitáselos; que si se los quitares tuyos serán: yo te los doy. Ydo el hombre peleó con la forzada; y por más que hizo nunca le pudo quitar el dinero; á bocados, á puñadas, á gritos, á messones y coces se los defendió y desechado el hombre perdió la esperanza de su dinero; empero el avisado juez desque lo supo mandólos llamar y dice á la forzada: En mejor y más seguro y escondido lugar puso Dios tu virginidad que tú pusiste el dinero; como defendiste el oro pudieras defender tu integridad que estaba en rincón más secreto: empero pues la perdiste señal es que tú no fuiste forzada ni te quisiste defender; porque si

dando grandes voces, diciendo: «— ¡Justicia, señor gobernador, justicia! Y si no la hallo en la tierra la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima: este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo^a 5 tenía guardado más de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros, y^b yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. 10

— Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galán», dijo Sancho.

Y, volviéndose al hombre, le dijo qué decía y^c respondía á la querrela de aquella mujer.

El cual, todo^d turbado, respondió: «— Señores, yo soy un pobre 15 ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salía deste lugar de vender (con perdón sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de

a. ...lo que tenía. ARG._{1,2}. BENJ., FK. — b. ...extrangeros é yo. BR.₄. — c. ...dijo que respondía. BAR. — d. ...el cual turbado. BAR.

cuando aquel te besó tú con los dientes le cortaras las narices, como agora le trancabas los dedos defendiendo los ducados, creyéramos que amabas la virginidad que dexaste perder. Así que pues en este caso no ubo fuerza, aquel no es tan culpado como decias; dale su dinero y váyase en paz que proceder quiero contra ti por mujer de mal recaudo.» (1)

Que Cervantes pudo tener presente el pasaje transcrito, no cabe duda; pero ¿había leído este libro? ¿Presenciaría en su vida andariega algún hecho por el estilo? Bien pudo suceder que, en su trato con las Carihartas y Ganancias, oyera hablar de algún hecho semejante.

1. «— ¡Justicia, señor gobernador, justicia! — ¿Puede correr parejas con el enojo de esta mujer ofendida, según ella, en lo más vivo del alma, en su honra, aquella otra pintura magistral?»

«La justicia de Dios y del rey venga sobre aquel ladrón desuellacaras, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel picaro lendroso que le he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas; desdichada de mí, mirad por quien he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facineroso, é incorregible.» (*Rinconete y Cortadillo*, pág. 257. Edit. RODRÍGUEZ MARÍN.)

(1) *Norte de los Estados. En que se da regla de vivir a los Mancebos: y a los Casados; y a los Buidos y a todos los Continentes. Y se tratan muy por estenso los remedios del desastrado Casamiento; enseñando que tal ha de ser la vida del christiano casado. Compuesto por el Rdo. P. Fray Francisco de Osuña, Comissario general de la O. de S. Francisco. Burgos. Juan de Junta, 1550; fol. xix.*

alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos^a valían. Volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena^b dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos. Paguéle

a. ...que valían. BAR. — b. ...esta dueña. ARR.

2. ...topé en el camino á esta buena dueña. — La antifrasis, casi siempre chorreando sangre, no era ajena en el estilo festivo á la pluma de Cervantes. ¡Qué ironía tan fina, por no decir cruel, la de llamar *buen dueña* á la que topó con este pobre *ganadero de ganados*!

Alla en sus *Novelas Ejemplares*, para no traer nuevas citas del *Quijote*, escribió: «No quiso la *buen dueña* perder la coyuntura.» (*El celoso extremeño*.)

2. ...y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece. — Casi estas mismas palabras las oímos de la boca de Sancho cuando refirió á D. Quijote el cuento de la pastora Torralba:

«...el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora se volviese en homecillo.» (I, cap. 20, pág. 117.)

3. ...hizo que yogásemos juntos. — ¡Triste destino el de los verbos *yogar*, *yacer* y *folgar*! ¿Por qué se les ha de condenar á riguroso ostracismo? ¿Qué pecado han cometido? ¿Son, por ventura, de innoble estirpe? Más humanos que nosotros, los escritores de los comienzos de la lengua les dieron acogida en sus obras, y no siempre los llevaron por caminos extraviados y pecaminosos. Fije el lector su atención en los ejemplos que ahora siguen, y se persuadirá de que la historia de los susodichos verbos es por todo extremo curiosa é interesante:

«Yogo ant el sepulcro toda una semana,
Comiendo pan de ordio, con vestidos de lana:
Entrante de la otra el Domingo manñana
Salió un saneto grano de la sancta milgrana.»
(BERCEO. *Vida de Santo Domingo de Silos*, copla 689.)

«Cuando veno la noeh la ora que dormiessen,
Figieron á los novios lecho en que ioguinessen:
Ante que entre sí ningun solaz oviessen,
Los brazos de la novia non tenien que prisiessen.»
(BERCEO. *Milagros de Nuestra Señora*, copla 317.)

«Venie un iudezno natural del logar
Por sabor de los ninnos por con ellos iogar:
Acogienlo los otros, non li façien pesar,
Avien con él todos sabor de deportar.»
(BERCEO. *Milagros de Nuestra Señora*, copla 355.)

«Tornó contra sí mismo començó de asmar,
Ay Dios ¿que puede esta cosa estar?
Si mi fija Tarsiana yoguiesse en este logar,
Non deuien los mis oios tan en caro se partir.»
(*Libre de Appollonio*, copla 449.)

lo soficiente^a, y ella, mal contenta, asió de mí y no me ha dejado hasta traerme á este puesto. Dice que la forcé, y miente para el ju-

a. ...suficiente. TON. — ...suficiente. ARR., GASP., MAL., BENJ., FK.

«Feçiste por la gula a Lot noble burgés
Beber tanto què yogó con sus hijas, pues ves
A faser tu forniçio; ca do mucho vino es,
Luego es la loxuria, et todo mal despues.»

(ARÇIPRESTE DE FITA. Copla 286.)

«Et duró esto un tiempo, é despues fuése su amigo dende á pintar para el rey unas casas que había menester; et el siervo fuése luego á la manceba que tenía el pintor, en cuyo poder estaba aquella sábana, et era su conosciante, é demandágela prestada, é ella diógela; é fuése el siervo con su sábana pora su señora, et cuando ella vio la sábana, cuidó que era su amigo, é salió á él, é el siervo yogó con ella.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 36.)

«Et dicen los sabios: conviene á home que es buen caballero que non se meta por su esfuerzo en logar que non pueda ca de salir nin estorcer, et dicen que la falsedad muere ante de su plazo, é non porque fenezca la tu vida, mas por esto en que estas que la muerte es mayor *folganza* que ello.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 37.)

«Dijéronle: «Pues non te ensañes si te lo decimos, ca dice el mio en nuestro lenguaje: «El portero *yace* con mi señora en el lecho de mi señor.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 40.)

«Las costumbres é los derechos pora el reino sabia mantener muy bien, de guisa que los ricos homes que eran ancianos é entendidos demandabanle consejo en muchos fechos, ca fallaban en el mas seso é mayor recabdo que en otro home de toda la tierra, é sabia *yogar* é reir é decir donaires muy apuestamiente; pero era muy fuerte ond via juegos de tablas é de acedrejes, é los amaba mas que non pertenecía á rey, ca los reyes, que tantos fechos han de librar, non deben parar mientes en tales juegos sinon cuando han vagar.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 285.)

«Cuando los camareros le vieron preso del vino metieronle en la tienda, é en logar quel echasen a dormir é a *folgar*, dieron en él é matáronle.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 289.)

«El Rey, cuando oyo que su madre era finada, hobo ende muy grand pesar, é fizo tan grand duelo, que fué maravilla. E los ricos homes maravillaronse mucho del grand duelo que facia, porque *yoguiera* grand tiempo habia doliente, asi como tollida de memoria, é quel debiera placer con la su muerte, é non pesar. E fue enterrada en el val de Josafat.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 380.)

«E muy mayor cuedado hobo ende que si fuese la tierra suya, é dijo á los homes buenos de la tierra que fablasen con Norandín de manera, que cobrasen so senor. E de guisa andidieron hí, que dieron grand haber por el é sacaronle de la prision; pero un anno *yoguiera* en cativo. E pues que el Princep fué tornado en Antiocha, non fué cobarde de facer bien su hacienda.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 394.)

«E despues que los moros hobieron vencido, cogieron el campo é tomaron sos cativos, é fueron recibidos en Halapa con muy grandes alegrías. E los

ramento que hago ó pienso hacer. Y esta es toda la verdad, sin faltar meaja. »

Entonces el gobernador le preguntó si traía consigo algún dinero en plata. Él dijo que hasta veinte ducados tenía en el seno, en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase^a y se la entregase así como estaba á la querellante. Él lo hizo temblando. Tomóla^b la mujer, y, haciendo^c mil zalemas á todos y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas^d, con esto se salió del juzgado lle-

a. ...que le sacasen. FK. — b. ...tomo la. C., BR., — c. ...mujer, haciéndole mil. MAT. — d. ...doncellas honestas, se

salió. ARG., — ...doncellas y con. C., BR., TON., A., MAT. — ...doncellas. Contenta se salió. ARG., BENJ., FK.

freires que en aquella batalla fueron presos *yoguiéron* en cativo tres annos, fasta que frey Hugo de Monlo fué comendador de la tierra é este daba muy grand guerra á los de Halapa en muchas cabalgadas que facia, é levaba de tierra de sos enemigos muy grandes presas. » (*La Gran Conquista de Ultramar*, lib. IV, cap. 390.)

« Don García

Si á los vuessos pies non *yago*
Non hay al que me contente. »

(LOPE. *Las famosas asturianas*.)

Harto conocida es la famosa cita de

« *Folgaba* el rey Rodrigo
Con la hermosa Cava en la ribera. »

5. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante. — Beneficiando la rica mina del latín, Cervantes luchó, mas con poca fortuna, en favor de los participios de presente. Decimos «con poca fortuna» porque el idioma, inclinándose, según su espíritu, á usarlos como adjetivos y sustantivos, nos ha dejado muy pocos ejemplos, y estos en extremo caprichosos, verbigracia, *estante*, *culpante*, y pocos más.

El martilleo así de estos vocablos como el de los sustantivos en *ante* y en *ente*, los hace poco gratos al oído; contribuyendo á ello, en general, la cansada extensión de los mismos.

« Y que entonces el *querellante* pague los salarios en pena de no haber probado el hecho y suceso que ante el Consejo afirmó. » (CASTILLO Y BOBADILLA. *Política*, lib. II, cap. 21.)

« Oyó el Sumo Pontífice Gregorio N., la *querella* que tuvo desde luego por justificada, viendo ser el *querellante* y delator San Antonio. » (CORNEJO. *Crónica de San Francisco*, t. III, lib. III, cap. 24.)

7. ...haciendo mil zalemas á todos. — Sobre la palabra *zalema* ya se habló en el t. III, pág. 161.

8. ...que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas. — Que á D. Quijote le pareciesen hermosas doncellas la Molinera y la Tolosa (I, 3), ni

vando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro.

Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa: « — Buen hombre: id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella. » Y no lo dijo^a á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo y fué á lo que se le mandaba.

Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á^b poco volvieron el hombre y la mujer más asidos¹⁰ y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible según la mujer la defendía, la cual daba voces diciéndole: « — ¡Justicia de Dios y del mundo! ¡Mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado,¹⁵ que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme!

— Y ¿háosla quitado? — preguntó el gobernador.

— ¡Cómo quitar! — respondió la mujer. — Antes me dejaré yo quitar la vida que me quiten la bolsa. ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos²⁰ me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asque-

a. ...dijo ni á tonto. ARG., BENJ., FK. — b. ...de allí poco. C., BR.

ofrece duda ni en ello hay nada que pueda sorprender al lector, enterado ya de que al hidalgo, del poco dormir y del mucho leer, se le había secado el cerebro; pero que esta churrillera y embaidora se llame á sí misma huérfana y doncella menesterosa, y que la pluma del historiador se goce en trasladar palabras tan en desacuerdo con la realidad, es toque de artista que no ha de pasar inadvertido al comentador, que tiene como deber suyo poner de resalto lo grave de la ironía, ni vulgar ni retozona.

3. ...cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa. — Si en su pintura del corazón hubiese llegado Horacio hasta las raíces más hondas de la psicología del mismo y si le hubiese sido dado conocer el pasaje propuesto, ¿qué no habría escrito con aquella concisión, única en el arte literario, sobre este juntarse en uno la realidad y la ficción? Él, que anduvo tan solícito en lo que mira á llevar de la mano al actor, ¿qué no habría dicho de esas lágrimas, de esa mirada tras la que se le iban al ganadero la bolsa y el alma!

20. ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos me han de echar á las barbas. — Tómanse por antífrasis los vocablos *bonito* ó *bonico* en la significación de no dejarse manejar fácilmente por nadie aunque por la condición mansa de una persona pudiera presumirse lo contrario. De ahí las frases: ¡Bonito es fulano

roso! ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos, no serán bastante á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones; antes el ánimo de en mitad en mitad de las carnes!

— Ella tiene razón, — dijo el hombre, — y^a yo me doy por ren-
5 dido y sin fuerzas, y confieso que las mías no son bastantes para quitársela. » Y dejóla.

Entonces el gobernador dijo á la mujer: « — Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa. » Ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: « — Hermana
10 mía: si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostrádes, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza. Andad con Dios y mucho de enhoramala^b, y no paréis en toda esta insula ni en seis leguas á la redonda, so pena de dos-

a. ...hombre, è yo. BR.⁴. = b. ...enhorabuena. FK.

para que le engañen! ¡Bonita es la niña para dejarse manosear del primero que llegue! De ello nos da ejemplos el mismo Sancho cuando dice:

« — ¡Bonico soy yo para eso! Mal me conoce, pues á fe que, si me conociese, que me ayunase. » (I, cap. 25, pág. 233.)

En el *Coloquio de los perros* se lee que un alguacil quiere llevar á la cárcel á una posadera so pretexto de que en su posada encubría hombres y mujeres de mal vivir; á lo que contesta ella: « *Bonita soy yo*, para que por mi orden entren mujeres con los huéspedes; ellos tienen las llaves de sus aposentos, y yo no soy lince, que tenga de ver tras siete paredes. »

En otras de sus novelas también se lee:

« — Si, — respondió la gallega, — tenedle el pie al herrar; *bonita es la niña para eso*; por Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro. » (*La ilustre fregona*, ed. SANCHA, pág. 156.)

La frase *echar el gato á las barbas*, es, según Covarrubias, poner á uno en ocasión de verse en trabajo, obligándole á la defensa de cosa dificultosa ó peligrosa. De esto se infiere que la esforzada mujer dijera: « *Otros gatos me han de echar á las barbas* »; esto es, otros trabajos y peligros.

7. « — *Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa.* » — Ironía envuelven los dos epítetos, pero ¡cuán profunda la del primero de ellos! Grave y todo, ¡qué crueldad la suya!

13. *...y no paréis en toda esta insula ni en seis leguas á la redonda.* — No es, ciertamente, de nuestro autor tal modo de decir; pero suyo es el donaire, por lo que sólo él ha inmortalizado la frase.

« *Pararse á la ventana* », pongamos por caso, es frase corriente y muy antigua en el idioma; pero ¿qué pesadez no tiene?

« ...é el rey Orbagan subió en la torre de David é su hermano Lucabel é Malcolon que era rey é otros hombres honrados fueron con él é *pararonse á las ventanas de la torre.* » (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 11.)

cientos azotes. Andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. »

Espantóse la mujer, y fué cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: « — Buen hombre: andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero; y de aquí adelante, si no le queréis
5 perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. » El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fué;

1. *...churrillera, desvergonzada y embaidora.* — « *Ladrona* », en sentir de Pellicier (1) y Clemencin (2); « *charlante* », « *charlanta* », á juicio de Terreros (3); la voz *churrillera* suena en el léxico oficial (4) como « *habladora* ».

Cervantes, Secretario de la Lengua castellana, como dijo Garcés, autoriza el empleo de este vocablo, más con leve modificación en los siguientes ejemplos:

« Aquel transfuga que partió primero,
No solo por poeta le tenia
Pero también por bravo *churrullero*. »

(*Viaje del Parnaso*, cap. 7.)

« Esto se dice de los buenos poetas, que de los malos, de los *churrulleros* qué se ha de decir sino que son la idiotez y la arrogancia del mundo? » (*El Licenciado Vidriera*, ed. SANCHA, pág. 386.)

« Iba la compañía llena de ruflanes *churrulleros*, los cuales hacian algunas insolencias por los lugares do pasaban. » (*Coloquio de los perros*.)

Se ve, pues, claramente, por estos pasajes, que *churrillero* es lo mismo que *churrullero*, y que su verdadera significación es la que da la Academia.

Desvergonzada se aplica á la persona descarada, insolente y descomedida, y *embaidora* á la embustera y engañosa.

5. *...y de aquí adelante.* — Esta frase, usada ya por los escritores del siglo xv, como observa Cuervo en su obra tantas veces citada, pasó á ser patrimonio de los escritores de nuestra edad de oro. Así, pues, no debe extrañar al lector ver que en *La Celestina*, acto II, diga Calisto: « Sempronio amigo, pues tanto sientes mi soledad, llama á Parmeno é quedará conmigo *e daqui adelante* sey como sueles leal: que en el servicio del criado está el galardón del señor »; ni que Tirso de Molina, en *Los balcones de Madrid*, acto III, escena última, escriba:

« Amparo de vuestro amor
Seré de *aquí en adelante*
Como de Don Juan amigo
Y si estima vuestro padre. »

7. *El hombre le dió las gracias lo peor que supo.* — Aun no había vuelto el labrador de su espasmo; y, sin que le hubiese abandonado el temblor que le

(1) Tomo VII, nota 19.

(2) Tomo V, pág. 420.

(3) *Diccionario*, t. 1.

(4) Salvo en el *Diccionario de Autoridades*, donde tiene la significación de « *desertor* ».

y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual, notado de su coronista^a, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. Y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa
5 que nos da su amo, alborozado^b con la música de Altisidora.

a. ...su coronista fué. MAI. — b. ...amo, alborotado con. ARG._{1,2}, BENJ.

cogió de pies á cabeza al entregar la bolsa en cumplimiento de lo que se le ordenaba, ahora con palabras entrecortadas da las gracias al gobernador por habérsela devuelto. La ironía tiene un nombre especial en las Retóricas á lo Hermosilla, á quien es grato informarnos de lo que siglos antes había clasificado menudamente nuestro Quintiliano.

1. ...y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. — Y también cabe decir que el mayordomo de los Duques quedaria admirado al ver el tacto, rectitud y elevado criterio que había demostrado el escudero de D. Quijote y ahora flamante gobernador. Pues ¡qué! el fallo dado al pleito del labrador y el sastre, al préstamo de los diez escudos de oro, y á la mujer esforzada y no forzada, ¿no demuestran una especie de *astucia* muy propia para ser un buen juez?



CAPÍTULO XLVI

Del temeroso espanto cencerriíl y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora

DEJAMOS^a al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le había^b causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban^c de sus medias; pero, como es ligero el tiempo y no hay barranco que
5

a. Dejamos. C.₄, BR.₄. — b. ...le auian caufado. C.₄, V.₃, BR._{4,5}, BAR., BOW. — c. ...los que se le soltaron de sus medias. ARG.₂, BENJ.

No cabe duda: Cervantes, al idear el tipo de Altisidora, tuvo presente á aquella casquivana doncella que figura en la novela caballeresca de Joanot Martorell. Si el autor de *La Celestina*, al forjar en su mente la figura de la protagonista, recordó la *Trolaconventos* del Arcipreste de Hita, nuestro autor, al pintar el tipo de la doncella que tantas y tantas burlas hace al héroe manchego, recordó alguna vez á la *Placerdemivida* del *Tirant lo Blanch*.

Línea 6. ...Acostóse con ellos, y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias. — Para otro que no fuese D. Quijote, la soltura de los puntos de las medias no hubiera sido cosa de importancia; pero para él, que se preciaba de limpio y aseado, eran tártagos de muerte: prueba de ello es lo que se lee en el cap. 2 de esta misma parte cuando, preguntando Sancho lo que decían en el pueblo, respondió el escudero:

« Dicen los caballeros que no querrian que los hidalgos se opusiesen á ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo á los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde.

le detenga, corrió caballero en las horas y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por D. Quijote, dejó las blandas plumas, y, no nada perezoso, se vistió su acamuzado vestido y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias^a.

5 Arrojóse encima su mantón de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí^b de sus hombros, con su buena y tajadora espada; asió un gran rosario que consigo contino traía, y con gran prosopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa

a. ...medias. Colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; arrojóse encima. ARG., — b. ...el tahalí de. C., V., BR., BAR.

— Eso, — dijo D. Quijote, — no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido y jamás remendado: roto, bien podría ser; y, el roto, más de las armas que del tiempo. »

Por tanto, no ha de maravillarse que quien esto decía, al sucederle la soltura de los puntos de las medias en el cap. 44, pasara un rato cruel y no fácil de olvidar.

7. ...colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada. — No se sabe cómo ni cuándo adquirió D. Quijote espada tan buena: lo que si se sabe es que la que llevaba en su segunda salida se la quitaron en compañía de una ropilla y de unas medias calzas, en la revuelta que tuvo con los galeotes. Así se desprende de estas palabras del mismo:

«...hasta verme con el fiero enemigo vuestro, á quien pienso, con el ayuda de Dios y de mi brazo, tajar la cabeza soberbia con los filos desta, no quiero decir buena espada, merced á Ginés de Pasamonte, que me llevó la mía.» (I, cap. 30, pág. 350.)

Que anduvo algo distraído Cide Hamete Benengeli en este pasaje al decir buena y tajadora espada, lo declara esotro:

«Tú á pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo; con sola una espada, y no de las del perrillo cortadoras.» (II, cap. 17, pág. 271.)

8. ...asió un gran rosario que consigo contino traía. — De este arcaísmo, que hoy tan sólo asoma la cabeza en poesía, nos ofrecen ejemplos en prosa el autor de *La Celestina* y autores más cercanos á Cervantes:

«Un cordon que ella trae contino, ceñido, diciendo: que era provechoso para tu mal, porque habia tocado muchas reliquias.» (*La Celestina*, acto VI.)

«Mas, de la mucha sangre que aquel día
La gente derramó del hilo austrino,
No era consuelo poco la osadia
Y ardid con que la vió lidiar contino,
Y la fineza con que todavia
Pide otro nuevo asalto repentino;
Con que sin duda á sujetar se obliga
La presuncion arábica enemiga.»

(JUAN RUFO. *La Austriada*, canto XVI.)

estaban ya vestidos y como esperándole. Y, al pasar por una galería, estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga; y, así como Altisidora vió á D. Quijote, fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. 5

D. Quijote, que lo^a vió, llegándose á ellas dijo: «— Ya sé yo de qué proceden estos accidentes.

— No sé yo de qué, — respondió la amiga, — porque Altisidora es la doncella más sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en cuanto ha que la conozco: que mal hayan^b cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos. Váyase vuesa merced, señor D. Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere.» 10

Á lo que respondió D. Quijote: «— Haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laúd esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados.» Y con esto se fué por que no fuese notado de los que allí le viesen. 15

No se hubo bien apartado, cuando, volviendo en sí la desmayada Altisidora, dijo á su compañera: «— Menester será que se le ponga 20

a. ...que la vió. TOX. — b. ...mal haya quantos. TOX.

1. ...al pasar por una galería, estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga. — Se ha dicho que huelga el *aposta*, porque *esperar* seguido de *estar* expresa la idea de permanecer en un sitio adonde se presume debe concurrir alguna persona ó suceder algo. Pero... señor comentador: ese *esperar de intento, de propósito, de industria, deliberadamente*, ¿lo expresan y pintan del mismo modo los sobredichos verbos, sin la compañía del *aposta*?

16. ...en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados. — Dícese *calificado* de la cosa que tiene todos los requisitos necesarios para un fin. Tal se desprende de los siguientes ejemplos:

«Diéronles compañía *calificada* y conveniente para fundar república nueva.» (DIEGO DE MENDOZA. *Guerra de Granada*, lib. I.)

«De la virtud *calificada* nace el Magisterio.» (FR. PEDRO MONERO. *Prefación á la apología de Tertuliano*.)

«En materia de salud se debe á los médicos el primero y más *calificado* voto.» (P. JUAN DE TORRES. *Filosofía moral*, lib. XII, cap. 2.)

«Permite que por mi lira
El mundo todo conozca
Tan *calificada* cuna,
Tu educacion virtuosa.»

(GÓNGORA. *Romance lírico*, 18.)

el laúd, que sin duda D. Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya.»

Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laúd que pedía D. Quijote, y ella, alegre sobre modo, concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese más risueña que dañosa; y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se había venido el día, el cual pasaron los Duques en sabrosas pláticas con D. Quijote. Y la Duquesa, aquel día, real y verdaderamente, despachó á un paje suyo, que había hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza, con la carta de su marido Sancho Panza y con el lio de ropa que

a. ...la Duquesa prosiguiendo en su intención de burlarse y recibir pasatiempo aquel día despachó á un paje suyo, que. ARG.².

4. ...concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese más risueña que dañosa. — Para desgracia de D. Quijote y deshonor del buen nombre de los Duques, la burla costó al andante cinco días de encerramiento y de cama, y ocho para sanar enteramente.

Burlas fueron, en verdad, el fingimiento de la princesa Micomicona, la treta de Maritornes dejándole colgado en el famoso agujero de la venta; burlas el ardid del cura, del barbero hasta meterle en la mal oliente jaula, la de la jabonadura, la profecía del falso Merlín con la tunda de azotes que para el desencanto de Dulcinea había de darse el buen Sancho en entrambas posaderas; burlas la de la dueña Dolorida y el nombramiento para el gobierno de la insula Barataria: burlas son, ciertamente, que mueven la risa; pero esta pugna con la posición social, con la ilustración y cultura, con la gravedad, en fin, que pedía la condición social de los que en mal hora, para su buen nombre, la imaginaron.

8. Y la Duquesa, aquel día, real y verdaderamente, despachó á un paje suyo, que había hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza, con una carta de su marido Sancho Panza. — «La noticia de haber enviado la Duquesa á su paje con la carta de Sancho al lugar de este, no liga con lo que precede ni con lo que sigue. Está aquí como zurcida é intercalada de cualquier modo; así se repite en el cap. 50, que es donde tiene su verdadero lugar, por referirse allí el suceso de la embajada.» (CLEMENCÍN.)

Es verdad en el referido capítulo se repite que la Duquesa mandó al paje con la carta de Sancho para su mujer; mas importa tener en cuenta los sucesos que se desarrollan en el transcurso de estos cuatro capítulos, y que en el 50, para reanudar el hilo de la narración, el historiador empieza del siguiente modo: «Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que D.^o Rodríguez salió de su aposento para ir á la estancia de D. Quijote...» Y desta suerte continúa Cide Hamete refiriendo que contó la Duquesa al Duque lo que había pasado con D.^o Rodríguez y D. Quijote, y como despachó al paje que había hecho la figura de Dulcinea. Luego añade: «Dice, pues, la historia, que el paje era muy discreto y agudo, y, con deseo de servir á sus señores, partió de

había dejado para que se le enviase, encargándole le^a trujese^b buena relación de todo lo que con ella pasase. Hecho esto y^c llegadas las once horas de la noche, halló D. Quijote una vigüela en su aposento. Templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en^d el

a. ...la. MAI. — b. ...traxeffe. BR.³. —
...trajese. MAI. — c. Argamasilla primera y Benjumea suprimen desde Y la

Duquesa aquel día hasta llegadas las once horas, etc. — d. ...gente por el. V.³, BAR.

muy buena gana al lugar de Sancho, y antes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres.»

Leído esto, cabe preguntar ahora: ¿Qué fundamento ha tenido el comentador para una deducción tan contraria á lo que arroja el sentido de la fábula? ¿No ha de tenerse por más lógico, habida consideración á la distancia que media entre la residencia de los Duques y el pueblo de Sancho, que, saliendo el paje de casa de sus señores, tardara en llegar todo el tiempo que corre entre la narración de este capítulo y la del 50?

Plantarse en el pueblo de Sancho á poco de haber salido de Pedrola era físicamente imposible en aquel entonces. Si se toma por punto de partida el día que marcha el bueno del escudero á la insula Barataria, se verá que á la mañana siguiente lo hace también el paje. Sancho estuvo en el gobierno diez días, y llegó al castillo de los Duques á los doce de haber salido de allí: casi los mismos viene á emplear el paje entre ir y volver del pueblo de Teresa Panza, como se deduce por la lectura del cap. 57, donde se cuenta su llegada, que tuvo lugar al día siguiente de la de Sancho; cosa natural y lógica, repetimos, si se tiene en cuenta la larga distancia que media de un lugar á otro. Esta fué y es la idea de Cervantes, y no la que pretende el aludido comentador.

Hartzenbusch suprime todo el pasaje en la primera de sus ediciones de Argamasilla; pero, arrepentido de ello, escribe después lo siguiente al final de la nota 28 al tomo IV:

«Rogamos, pues, á nuestros lectores tengan por incluidas en la página 52 las pocas líneas, que á fin de concordar la redacción contradictoria del caso á que nos referimos, hemos impreso en la otra edición. Son estas:

«Y la Duquesa, prosiguiendo en su intención de burlarse y recibir pasatiempo, aquel día despachó á un paje suyo (que había hecho en la selva la figura de Dulcinea).» El resto como en el trozo antes copiado.»

3. ...halló D. Quijote una vigüela en su aposento. — Bien dijo la sobrina al exclamar: «...también mi señor es poeta! Todo lo sabe, todo lo alcanza: yo apostaré que, si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula.» Como se ve en el transcurso de la obra, de todo entendía un poco nuestro caballero; y, si hemos de dar crédito á sus palabras, además de conocer algo la astrología, la medicina, la botánica, la náutica y las matemáticas, se le alcanzaba mucho en la poesía y no era ajeno á la música; y, como el mismo dice en el cap. 6 de esta misma parte, si los pensamientos caballerescos no le llevasen tras sí todos los sentidos, no habria cosa que no hiciese, ni curiosidad que no saliese de sus manos, especialmente *jaulas* y *palillos de dientes*. ¿Ha de maravillarse que quien reunía todas estas cualidades tocara lo mismo un laúd que una vihuela? D. Quijote pide que le pongan un

jardín. Y, habiendo recorrido los trastes de la vigüela y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego, con una

laúd en su aposento; Altisidora dice á su compañera que será bien ponerle un laúd; y en vez de este instrumento se le pone una vihuela, para que de ese modo resulte más cómica, por no decir grotesca, la figura del andante caballero. Porque, en verdad, ver á un caballero andante, en aquellos tiempos, tocar la guitarra, como llamamos hoy á la vihuela, habia de ser cosa digna de risa.

Que existan notabilísimas diferencias entre la guitarra y la vihuela, es clarísimo. Se deduce, primeramente, de las diferencias que señala Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*:

«Guitarra. — Instrumento bien conocido y exercitado muy en perjuizio de la música, que antes se tañía en la vigüela instrumento de seis y algunas veces de más órdenes. Es la guitarra vigüela pequeña en el tamaño, y también en las cuerdas, porque no tiene más que cinco cuerdas y algunas son de solas quatro órdenes. Tienen estas cuerdas requintadas, que no son unisonas, como las de la vigüela, sino templadas en quintas, fuera de la prima que está en ambos instrumentos, es una cuerda sola.

Vigüela. — Instrumento músico y vulgar de seis órdenes de cuerdas... Este instrumento ha sido hasta nuestros tiempos muy estimado, y ha auido excelentísimos músicos: pero despues que se inventaron las guitarras, son muy pocos los que se dan al estudio de la vigüela. Ha sido una gran pérdida, porque en ella se ponía todo género de música puntada, y aora la guitarra no es mas que un cencerro, tan fácil de tañer, especialmente en lo rasgado, que no ay moço de caballos que no sea músico de guitarra.»

En segundo lugar, de las diferencias que se advierten en los otros pasajes de nuestro autor:

«Añadiósele á estas arrogancias ser un poco músico y tocar una guitarra á lo rasgado.» (I, cap. 51, pág. 352.)

«Pero escucha, que, á lo que parece, templando está un laúd ó vigüela; y, según escupe y se desembaraza el pecho, debe de prepararse para cantar algo.» (II, cap. 12, pág. 204.)

«...canta como una calandria, y toca una guitarra que la hace hablar.» (II, cap. 19, pág. 301.)

«Porque hago saber á vuestras grandezas, si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacia hablar.» (II, cap. 38.)

«...y de allí á poco, al son de la arpa y de una vigüela, con maravillosa voz oyeron cantar este soneto.» (*La ilustre fregona.*)

«El que tocó la guitarra fué el Asturiano.» (*La ilustre fregona.*)

«Puesto allí Loayza, sacaba una guitarrica, algo grasienta y falta de algunas cuerdas... Cuando Loayza queria que los que escuchaban, le dejasen, dejaba de cantar y recogia su guitarra.»

1. *Y habiendo recorrido los trastes de la vigüela, y afinándola lo mejor que supo.* — *Recorrer* denota, en este lugar, *reparar ó examinar*, con la misma significación de este pasaje: «*Recorrida*, pues, y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance.» (II, cap. 44.)

2. *...escupió y remondóse el pecho.* — *Remondar* es, según el *Diccionario de Autoridades*, limpiar ó quitar segunda vez lo inútil ó perjudicial de alguna cosa. Dicese regularmente de los árboles y viñas. Cervantes empleó aqui este

voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel día habia compuesto:

« Suelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas
Tomando por instrumento
La ociosidad descuidada.
Suele el coser y el labrar,
Y el estar siempre ocupada,
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias. »

5
10

vocablo en sentido figurado para indicar con él que lo que hizo D. Quijote fué limpiarse la garganta. En igual sentido lo empleó en una de sus novelas cuando escribió:

«*Mondó el pecho* Lope *escupiendo* dos veces, en el cual tiempo pensó lo qué diria, y como era de presto, fácil y lindo de ingenio, con una facilísima corriente de improviso comenzó á cantar desta manera.» (*La ilustre fregona*, ed. SANCHA, pág. 111.)

Como *mondar*, según el mismo *Diccionario*, es limpiar ó purificar alguna cosa quitándole lo superfluo ó extraño, resulta que Cervantes, para decir una misma cosa, usó de dos verbos diferentes en la forma, pero iguales en el fondo; lo cual no ocurre en este pasaje:

«Pero escucha, que, á lo que parece, templando está un laúd ó vigüela; y, según *escupe y se desembaraza el pecho*, debe de prepararse para cantar algo.» (II, cap. 12, pág. 204.)

En cambio, en *Rinconete y Cortadillo* escribió:

«Pero escuchemos lo que quieren cantar nuestros músicos, que parece que la Gananciosa ha *escupido*, señal de que quiere cantar.»

1. *...cantó el siguiente romance.* — Á nadie debe extrañar que D. Quijote, á imitación de Amadis, de Olivante, de D. Tristán, de D. Duardos, de D. Belianis y de otros caballeros andantes, fuese músico y poeta. Este romance, el madrigalete que al son de sus suspiros canta en el cap. 68 de esta misma parte, y los versos que grabó en la arena allá en el cap. 26 de la primera, dan prueba de que no le eran ingratas las musas, y vienen á corroborar lo que dijo á Sancho al preguntarle éste si entendia de trovas, á lo que contestó: «— Y más de lo que tú piensas... y veráslo cuando llesves una carta, escrita en verso de arriba abajo, á mi señora Dulcinea del Toboso. Porque quiero que sepas, Sancho, que todos ó los más caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos.» (I, cap. 23, pág. 181. Véase la nota del mismo capitulo, pág. 182.)

7. *Suele el coser y el labrar,
Y el estar siempre ocupada,
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias.*

El Dr. D. Francisco de López Villalobos, en su *Sumario de la Medicina en romance*, después de darnos á conocer todos los sintomas que presentan los

Las doncellas recogidas,
Que aspiran á ser casadas,
La honestidad es la^a dote,
Y voz de sus alabanzas.

a. ...es su dote. ARG.².

que están enamorados, explica el modo que debe emplearse para curarles, en la siguiente forma:

«El medio daquesto no está contenido
Si no en distraelle daquesta locura
De su pensamiento que está corrompido,
Y aquesto en diez partes será repartido
Y en ellas se pone complida la cura:
Primero, mandando que vaya á caçar;
Segundo, que pesque do hay muchos pescados;
Tercero, que siempre se ocupe en jugar,
Y quarto, ante muchos le hagan estar,
Y quinto, que vaya á esparciarse á los prados,
Y sexto, que amigos y nobles parientes
Y hombres prudentes y de autoridad,
Con sus ortaciones le hagan presentes
Los muchos peligros, los inconvenientes,
Y açoten y aflijan su carnalidad;
Seteno, le pongan en muy gran pendencia
De tratos de suma y en mucho cuidado
Octavo, le aparten con gran diligencia
Daquella señora, como en pestilencia
Se apartan los hombres del ayre dañado.
Noveno, alcahuetes le hagan querer
A otras señoras por más distraello;
Dezeno, le hagan casar con mujer;
Despues vejezuelas le deven traer
A que le desliguen, que bien saben dello,
Y denle á comer un sabroso manjar
En quien mucha sangre y sustancia s'encierra,
Y tinto con blanco le deven aguar,
Que siempre hemos visto del emborrachar
Caer los amantes y amores en Tierra.»

La fórmula es ingeniosa, pero larga: por tanto, preferimos la de Cervantes, por no contener tantos ingredientes y por ser de efectos muy curativos. Así lo reconoce Sancho en el pasaje que sigue:

«...no he visto en toda mi vida ramera que por amor se haya muerto; que las doncellas ocupadas más ponen sus pensamientos en acabar sus tareas que en pensar en sus amores. Por mi lo digo, pues mientras estoy cavando no me acuerdo de mí oíslo, digo de mi Teresa Panza, á quien quiero más que á las pestañas de mis ojos.» (II, cap. 70.)

Los andantes caballeros,
Y los que en la corte andan,
Requíébranse con las libres,
Con las honestas se casan.

Hay amores de levante,
Que entre huéspedes se tratan,
Que llegan presto al poniente
Porque en el partir se^a acaban.

El amor recién venido,
Que hoy llegó y se va mañana,
Las imágenes^b no deja
Bien impresas en el alma.

Pintura sobre pintura
Ni se muestra ni señala,
Y do hay primera belleza
La segunda no hace baza.

Dulcinea del Toboso
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintada de modo
Que es imposible borrarla.

a. ...en el partirse acaban. C.⁴, V.³, BR.⁴, BAR.

b. ...las imágenes no. A.³, CL., RIV., GASP., MAT., FK.

1. *Los andantes caballeros
Y los que en la corte andan.*

Para tener clara idea de lo que eran los caballeros andantes ó aventureros, y en qué se diferenciaban de los cortesanos, oigamos al mismo D. Quijote:

«...no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes; de todos ha de haber en el mundo; y, aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros. Porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies.» (II, cap. 6, pág. 109.)

15. *Y do hay primera belleza
La segunda no hace baza.*

Baza es el número de cartas que, en ciertos juegos de naipes, recoge el que gana la mano. Quieren algunos que venga del verbo arábigo *baza*, que significa vencer, sojuzgar, dominar, y esto viene á significar en el último verso.

La firmeza en los amantes
Es la parte más preciada,
Por quien hace amor milagros
Y asimesmo^a los levanta.»

5 Aquí llegaba D. Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso, desde encima de un corredor que sobre la reja de D. Quijote á plomo caía^b, descolgaron un cordel donde ve-
10 un gran saco de gatos, que asimismo traían cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el

a. ...y hasta el cielo los. ARG., BENJ. — b. ...caía y descolgaron. BR.,

8. ...descolgaron un cordel donde venían más de cien cencerros asidos. — No se dice aquí qué clase de cordel sería, ni en qué forma iban asidos los cencerros en él; pero debe deducirse que estarían atados de distancia en distancia, puesto que, de ir atados en grupo, el peso que representa tan excesivo número de cencerros hubiera roto el cordel antes de llegar á la reja del aposento de D. Quijote, cosa que no ocurre, pues se lee más adelante: «El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba.»

9. ...derramaron un gran saco de gatos, que asimismo traían cencerros menores atados á las colas. — Por ventura se acordó Cervantes, al pintar esta escena, de aquel pasaje de *Tirant lo Blanch*, en que el emperador da un concierto gatuno á Estefania, ó bien de la lucha que tiene el paladin con el Alano.

«Tirant venia dela ciutat per ques fehia brodar una roba de orfebreria: com font dauant lo aleujament del princep un Ala havia rompuda la cadena e era exit dela posada: e haviay molta gent quil volien pendre per liguarlo: e ell era tant brau que negu no tenia gosar de acostarsi: com Tirant fou en mig dela plaça que passaua: ell veu venirlo Ala corrent devers ell per damnificarlo: descavalca prestament e tira la spasa: com lo Ala veu la spasa torna atras: e Tirant dix: per un animal no vull perdre la vida ni la honor de la vida temporal: e torna a cavall. Lo Rey e los jutges staven en loch quen podien be veure. Dix lo Princep de Gales per mase senyor yo conech aquell Ala de tan mala condicio: que puix es solt que lo cavaller que passa si es gens valent entre ells veureu una gentil batalla. Darne dix lo Rey que aquell es Tirant lo blanch e ia lafet fugir una veguada no penshi gase tornar mes a ell. Com Tirant ague passat vint passes mes avant. Lo Ala fou tornat ab gran furia devers ell que tirant ague atornar a descavalcar altra volta e dix: yo no se si est diable o cosa encantada: torna atirar la espasa altra volta: e cuyta devers ell. E lo Ala li anava entorn mas per temor dela spasa no tenia atreviment de acostarsi. Ara dix Tirant puix conech tu has temor de les mies armes: no vull que diguen de mi: que ab armes sobregues me so combatut ab tu: lansa la spasa detras. E lo Ala dona ¡¡o!!! falts e cuyta tant com pogue: e ab les dents pres la spasa e apartala un tros luny e torna corrent enverç Tirant. Ara som ala cominal dix Tirant ab aquelles armes quen vols damni-

mayar de los gatos, que, aunque los Duques habían sido inventores de la burla, todavía les sobresaltó, y, temeroso D. Quijote, quedó pasmado. Y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y, dando de una parte á otra, parecía que una legión^a de diablos andaba en ella. Apagaron las velas que en el 5 aposento ardían, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabía la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse D. Quijote en pie, y, poniendo mano á la espada, comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á 10 grandes voces: «— ¡Fuera, malignos encantadores! ¡fuera, canalla hechiceresca, que yo soy D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones!» Y, volviéndose á los gatos que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas. Ellos acudieron á la reja, y por allí se salieron, aunque uno, 15 viéndose tan acosado de las cuchilladas de D. Quijote, le saltó al rostro y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo

a. ...una region de. C., BR., TON., BOW., MAL.

ficar ab aquelles te damnificare abraçarens ab gran furor lo hu al altre e amorsos mortals fe daven. Lo Ala era molt gran e soberch e feu caure tres voltes a Tirant en terra: e tres voltes lo sotssobra entre ells dura aquest combat mija hora. E lo Princep de Gales mana atots los seus no si acostas negu per departirlos fins atant que lo hu fos vençut. Lo pobre de tirant tenia moltes nafres en les cames y en los braços. Ala fl tirant ab les mans lo pres per lo coll: e strenguel tan fort com pogue: e ab les dents mordel en la galta tan ferament que mort lo feu caure en terra.» (*Tirant lo Blanch*, LXVIII.)

4. ...y, dando de una parte á otra. — «Dando. Asi tambien en la primera impresion. Acaso en el original del autor se leeria: *andando*.» (1)

Apoyando este juicio del sesudo comentador, escribió, en 1877, Urdaneta (2): «Pellicer cree que debe ser *andando*. Creo que tienen razon los editores de 1814 (Paris-Bossange y Masson) y que debe ser como trae el texto original. *Andar* manifiesta *conocimiento, tranquilidad, regularidad*, etc., y es *moverse hacia adelante dando pasos*, y esta accion es distinta de la de *dar*, que viene con aturdimiento, irregularidad, circunstancia que allí se quiso significar. «Dar de un lugar á otro», es frase que tiene el mismo sentido de «dar abajo», que trae el *Diccionario* de la Academia, y es «precipitarse», «dar en el muro», «tropezar en él»; un buque en temporal «da bandazos» ó *anda dando* de un lugar á otro.»

Razonable es el parecer del critico americano; consignarlo, deber nuestro; dejar intacto el texto, prueba de respeto á la tradición.

(1) PELLICER, t. VII, nota 21, pág. 325.

(2) Obra citada, pág. 598.

dolor D. Quijote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron á su estancia, y, abriendo con llave maestra^a, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro^b. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea. Acudió el Duque á despartirla, y D. Quijote dijo á voces: « — ¡No me le quite nadie! ¡Déjenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador; que yo le daré á entender de mí á él quién es D. Quijote de la Mancha! » Pero el gato, no curándose destas amenazas, gruñía y apretaba. Mas, en fin, el Duque se le desarraigó y le echó por la reja. Quedó D. Quijote

a. ...con llave maestra entraron con luces y vieron al pobre. ARG. 1.º, BENJ. — b. ...de su rostro. Viendo la desigual. ARG. 1.º, BENJ.

3. ...y, abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea. — Resultaría mucho más clara la cláusula si se leyese: « Y, abriendo con llave maestra, entraron con luces y vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas para arrancar el gato de su rostro; y, viendo la desigual pelea, acudió el Duque á despartirla. »

Pero ¿no ofenden tales nimiedades? Si la complejidad de la sintaxis llevaba entonces á no pocos escritores por tales caminos, ¿por qué dar en rostro á Cervantes, cuando libertades como estas se toleraban á la sazón? ¡Mezquino comentario!

6. Acudió el Duque á despartirla. — « Despartir, meterse de por medio de los que riñen para ponerlos en paz; y, á veces, quien desparte lleva la peor parte. » (COVARRUBIAS.)

« Et desde que moré con el grant tiempo, et entendí que me podía excusar, fui predicando por las tierras la ley et la fe católica, et despues torné á él algunas veces, et siempre le fallé en grandes guerras, á veces con grandes homes de la tierra, et á veces con el rey de Aragon, á veces con el rey de Granada, et á veces con amos; et agora cuando de allá parti estaba en muy grant guerra con el rey de Castiella, que solia ser su sector, et por las grandes guerras que le acaescieron, et por muchas cosas que vió et que pasó, despartiendo entre él et mí, sope yo por él muchas cosas que pertenescen á la caballería, de que yo non sabia tanto, porque so clérigo et el mio oficio es mas de predicar que de usar de caballería. » (D. JUAN MANUEL. *Libro de los Estados*, cap. 20.)

« Yo siempre te tuve por hermano; no se cumpla por Dios en ti lo que dicen; que pequeña causa desparte conformes amigos. » (*La Celestina*, acto VIII.)

« Y yo, que me los miraba y me estaba quedo, acordándoseme que quien desparte lleva la peor parte, y tambien del otro dicho común: Entre dos muelas molares nunca metas tus pulgares; haciame cuenta marido y mujer son; sí ahora riñen, á la noche dormirán juntos; parar tiene la pendencia de una manera ó de otra; callando ella, ó cansándose él de pegarla. » (DR. JERÓNIMO ALCALÁ. *El donado hablador*, I, IV.)

acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador.

1. ...aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía. — No decaído, porque todavía anda en uso, fenecer es vocablo con que se engalana y engalanó la pluma de escritores pulcros como D. Leandro Moratin, para no citar más:

« Que el cielo, que hasta aquí miró propicio
El éxito feliz de su conquista,
Verá gustoso fenecer el nombre
Del que tanto ofendió su ley divina. »

(*Poesías sueltas*. « Biblioteca de Autores Españoles », t. II, pág. 574.)

2. ...la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador. — « — ¡Tente, ladrón, malandrín, follón! », dijo D. Quijote cuando le hallaron en camisa, revuelta en el brazo izquierdo la manta de la cama y en la mano derecha la espada, con la que, cerrados los ojos y diciendo palabras como si pelease con algún gigante, estaba dando cuchilladas á una y otra parte. ¿Con quién peleaba? ¡Ah! Con un cuero de vino. ¿Con quién pelea ahora? Con un gato más cruel que Pandafilando, con un gato que le habían arrojado, digámoslo propiamente, los más que ligeros y burlones Duques, los despiadados señores que como á huésped le tenían en su casa. ¡Qué de reflexiones no se agolpan á la mente del lector sobre la conducta de estos grandes de España y sobre el caso excepcional y patológico de la excitación en que se encuentra el desventurado caballero!

A ellos son aplicables estas palabras que, con alto sentido moral y estético, escribió Juan Valera:

« Altisidora se burla de D. Quijote y aún tiene la impiedad de añadir á la burla el insulto. Le llama « don bacallao, alma de almirez, cuesco de datil, don vencido y don molido á palos »; pero este mismo insulto y atropello realza mas al héroe y califica de frívola y sin entrañas á la burladora; porque ¿cómo no admirarse de la hermosura del alma de D. Quijote, que « campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder y en la buena crianza? Estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y, cuando se pone la mira en esta hermosura y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con impetu y vehemencia ».

Para no amontonar ejemplos de la voz *malandrín*, sólo dos, y no ciertamente de libros caballerescos, pondremos á continuación:

« Entro, y os hallo en la misma postura; muevo la silla, y nada; tiroos de un brazo, y vos, asustado, vais á huir precipitadamente. ¿Qué es esto, hombre del diantre? ¿Habéis estado meditando alguna oda pindárica en elogio del inmortal Frigerión, ó algún poema épico en que la ninfa Gerinda ayude á la diosa Giraplienga para que en las cavernas de la región Antropía esciten saludable tempestad que exima al numen Ventrículo de las graves aflicciones en que lo han puesto las malignas ninfas Castañas ó los *malandrines* Nabos?... Miré entonces con atención á todas partes, y me hallé, en efecto, en mi estudio, sentado junto á una mesa. » (P. TORNER. *Exequias de la lengua castellana*.)

« Pero si en cantarlo insistes,
Pídele prestado á Huerta »

Hicieron traer aceite de Aparicio, y la misma Altisidora, con sus blanquísimas manos, le puso unas vendas por todo lo herido; y, al ponérselas, con voz baja le dijo: «— Todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y per-

El ronceo fagot con que
Sus jácaras pedorrea,
Y con él á fuego y sangre,
Guerra inexorable guerra
Puedes declarar á cuantos
Malandrines y vadeas
Del anti-hortense partido
Siguen las rotas banderas.»

(JOVELLANOS. *Romance del Caballero Antioro de Arcadia*, parte I.)

1. *Hicieron traer aceite de Aparicio.* — Esta preparación medicinal, cuyos principales ingredientes son el hipérico y aceite de olivas, debe de llevar el nombre de su autor como lo lleva el aceite de Methiolo y otros. Bowle cree que *Aparicio* puede ser palabra corrompida de *hipérico*. Sin apoyarlo ni desmentirlo, entendemos que esta preparación adquirió gran fama para la cura de heridas, como parece deducirse de cierta locución popular, empleada en son de amenaza, que dice: *Le haré probar el aceite de Aparicio*, con la cual da á entender, el que la profiere, el daño que hará á otro, á quien, para curarse las heridas, será preciso recurrir al salutífero *aceite de Aparicio*. Cócese también esotra frase: *Más costoso que aceite de Aparicio*. Con ella se pondera el excesivo precio de alguna cosa, no porque el de aquél sea muy subido, sino porque sólo se emplea para heridas, y, como la curación de éstas suele ser muy costosa, de ahí el origen de tal ponderación.

1. *...la misma Altisidora, con sus blanquísimas manos, le puso unas vendas por todo lo herido.* — Costumbre caballerisca de la Edad Media en la que las damas y principales señoras curaban las heridas de los caballeros andantes en testimonio de su reconocimiento al homenaje de respeto y alta consideración que de ellos recibían continuamente. Pero Cervantes, que en todo lo que atañe á D. Quijote, en la parte caballerisca, hizo que cayera sobre él el ridículo, valiéndose del contraste, como ahora dicen, no es dama ni princesa la que acude solicita á curar de sus heridas, sino Altisidora, simple doncella, que, á los ojos del andante, tiene todas las notas de principalidad.

Clemencin, que no conoció la edición castellana del *Tristán*, cita en este pasaje: «Tristán herido de la lanza envenada de Morhault, fué curado por su amante *Iseo la rubia*, hija del Rey de Irlanda.» (*Tristán*, francés, cap. 29.) «La misma Iseo encontró malheridos á Tristán y Palomedes que se combatían por ella. Iseo los separó, los curó y los hizo amigos.» (Extract. de *Tressan*, pág. 161.) De esta Iseo se lee en *Tristán*: «Iseult estoit la plus belle fille du monde, et la plus sage de chirurgie qu'on sceuet en celluis tems et cognoissoit toutes herbes, et seu povoir, et n'estoit si perilleuse playe dont elle ne garist et si navrit pas plus de quatorce ans.» (Parte I, cap. 28.) «También fué hábil cirujana otra Iseo hija del Rey de la pequeña Bretaña, llamada *la de las blancas manos*, amante del mismo Tristán con quien se casó. Tuvieron principio sus amores en la curación que le hizo de una herida de saeta envenenada.» (I, cap. 46.)

tinacia; y plega á Dios que se le olvide á Sancho, tu escudero, el azotarse, por que nunca salga de su encanto esta^a tan amada tuya Dulcinea, ni tú la^b goces, ni llegues á^c tálamo con ella, á lo menos viviendo yo, que te adoro.»

Á todo esto no respondió D. Quijote otra palabra, sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle. Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron^d pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á

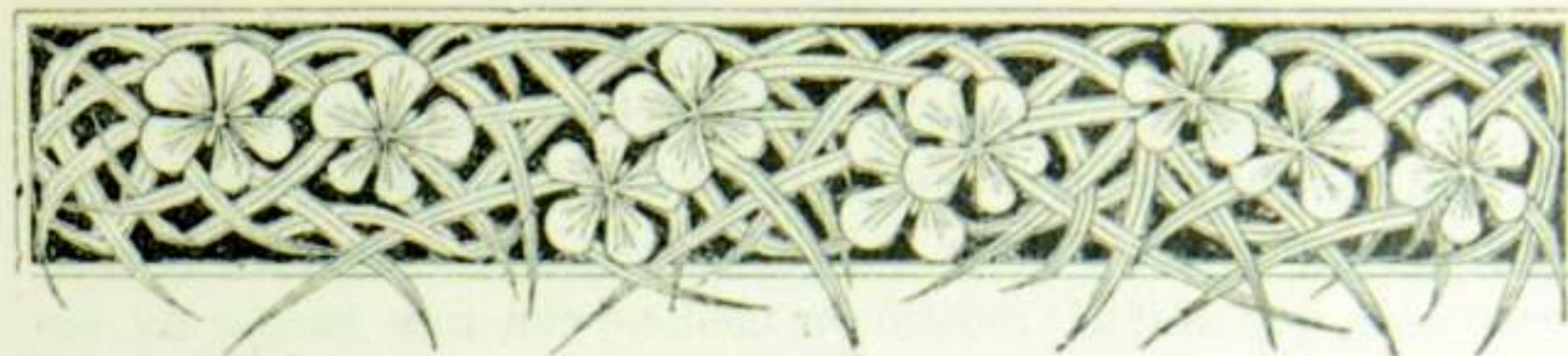
a. ...encanto era tan. ARG., BENJ. — gues al tálamo. BR., TON. — d. ...fue-
ron tan pesarosos. V., BAR.
b. ...ni tu lo gozes. C., BR., — c. ...lle-

Pero á nosotros nos place acudir al *Tristán* castellano, del que, para no fatigar al lector, sólo presentamos esta muestra:

«...y el Rey dixo: «Hija, ruegovos que, por amor mio, a este cauallero que os pongo en encomienda que me lo torneys sano lo mas ayna que pueda ser.» Y la infanta respondió: «Señor, ya vuestra merced sabe como despues que al señor mi tio no pudimos yo ni la reina curar, que está propuesta en voluntad de no curar a persona del mundo y si desto que agora me manda no ouiesse enojo, no me querria poner en ello.» El Rey dixo: «Hija, yo quiero que esto hagais por mi amor, porque este cauallero me parece que es persona mucho de pro.» La infanta, visto el propósito del rey, aceptolo, e tomó por la mano a Tristan, e llevolo a una camara, e catole la llaga, y viola mala y de mala guisa; e pusole tales unguentos e medicinas, que dende en quinze dias fue sano; e luego que fue sano, la infanta le dixo: «Cavallero, provad a saltar»; e Tristan salto treynta y dos pies en dos saltos, y al saltar que salto, rehentole la llaga por do era emponçoñada, e tornose como de primero, y la infanta dixo: «Cierto, que si la llaga no es emponçoñada, que vos soys en condicion de muerte, e si es emponçoñada, tened por cierto que soys guarido.» Y hizolo llevar al sol y mostrar la llaga, y el sol entro en ella, y parecio en ella la ponçoña, y començo a bullir, y ella dixo: «Cavallero, agora vos deveys tener por guarido»; e pusole un tal unguento, que a los quinze dias fue bien sano, e la infanta le hizo saltar muchas vezes, y no rebento la llaga. E Tristan se tuvo por bien guarido, e fue alegre, y esso mesmo Gorvalan, y dixerón: «Muchas gracias aya Dios, que tan señalada merced nos ha hecho.» Gorvalan dixo a Tristan: «En buen punto a esta corte fuystes llegado, y bien teneys que agradecer al rey y a la infanta porque yo querria que mucho los siruiesedes, que gran bien e honrra aueys recebido.» Tristan dixo que assi lo entendia hazer en quanto el pudiesse y la infanta se fue al rey su padre, y dixole: «Señor, tomad el cauallero sano, loado sea Dios.» Y el rey dixo: «Hija, de Dios y de mi seais bendita y de Dios aureys el galardón.» Despues que Tristan fue sano, el rey de Escocia y el rey de los cient caualleros y otros reyes coronados y caualleros, bastecieron un torneo y el rey Languines tenia la parte del rey de Escocia y quando vino el tiempo que quiso ir al torneo, hizo llamar a todos sus caualleros.» (*Tristán de Leonis*, cap. 11.)

D. Quijote aquella aventura, que le costó cinco^a días de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura más gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

a. ...costó seis días. ARG.₁. — ...costó ocho días. ARG.₂, BENJ.



CAPÍTULO XLVII

Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno

CUENTA la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpiísima mesa; y, así como Sancho entró en la sala,

El constante equilibrio de ese ir y volver de lo serio á lo grotesco, de lo festivo á lo grave, alma de la concepción cervántica, resplandece aquí con caracteres tan salientes, si fuera lícita la frase, que acaso no encuentre par entre las muchas notadas á este propósito. Sancho, juzgando como el más entendido de los jueces, y, sin embargo, falto de estudios, pero con un sentido común que para si apetecieran no pocos sabios, es el dechado más alto de lo serio, de lo grave, de lo que levanta al hombre sobre el nivel ordinario de los demás hombres: de la inteligencia; pero Sancho, juguete de un médico despiadado; Sancho, dominado por el hambre, llevado de su voracidad, mirando con avidez de niño los manjares; se ofrece á nuestros ojos como el tipo del que no acierta á moderar sus instintos, del que, arrastrado por la gula, deja que surja el hombre primitivo en un ambiente social como lo es el gobierno de un estado.

Línea 4. ...adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpiísima mesa. — Cuervo, que en su *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua castellana* lleva el análisis, en no pocos puntos, adonde jamás llegaron los gramáticos, dice, hablando de este adverbio, que, á más de construirse llevando por antecedente á un substantivo significativo de lugar, se emplea con un verbo que no signifique movimiento hacia un punto; y cita al efecto este pasaje de nuestro autor, añadiendo á él otros ejemplos:

«Ten por cierto que en el cielo, *adonde* será tu perpetua morada, te está guardando lo que agora das por Cristo.» (GRANADA. *Doctrina cristiana*, parte II, cap. 15.)

«Lo primero se les mostró en el monte, *adonde* les dió ley y les notificó su amor y voluntad.» (L. DE LEÓN. *Nomb. 1, Faces.*)

sonaron chirimías y salieron cuatro pajes á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música: sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no había más de aquel asiento y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un
 5 personaje, que después mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca toalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecía estudiante echó la bendición, y un paje puso un babador randado á Sancho. Otro que hacía el
 10 oficio de maestresala^a llegó un plato de fruta delante^b; pero apenas hubo comido un bocado cuando, el de la varilla tocando con ella en el plato, se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le^c llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero, antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla ha-
 15 bía tocado en él, y un paje alzádole^d con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho, quedó suspenso, y, mirando á todos, preguntó si se había de comer aquella comida como juego de Maesecoral.

Á lo cual respondió el de la vara: «— No se ha de comer, señor
 20 gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas

a. ...maestresala le llegó. ARG., — | e. ...maestrefula llegó. BR., — d. ...al
 b. ...fruta adelante. ARG., BENJ. — | zándole. BOW.

Asimilado este hado al puro relativo, se halla usado aún con un antecedente significativo de tiempo (raro y hoy inadmisibles):

«— Dichosa edad y siglo dichoso aquél adonde saldrán á luz las famosas hazañas mías.» (T. I, pág. 72.)

Hasta veintidós construcciones diferentes de este adverbio cita el entendido filólogo. En nuestro *Diccionario* puede verse con una sola ojeada como lo usó Cervantes en su novela príncipe.

1. ...sonaron chirimías. — Véase la nota al cap. 35, pág. 182.

9. ...un paje puso un babador randado á Sancho. — Graciosa, interesante por extremo, debió resultar la figura del gobernador. Presentarle vestido á lo letrado y con un babador, como niño sentado á la mesa, es no ya restar autoridad á la persona de Sancho, sino hacer que caiga sobre él el ridículo, nacido de situación, en verdad, cómica.

16. ...Sancho, quedó suspenso, y, mirando á todos, preguntó si se había de comer aquella comida como juego de Maesecoral. — Bowle, siguiendo en sus anotaciones á Covarrubias, escribe: «El juego de manos, que dizen de *passa passa*. Los charlatanes que traen estos *juegos*, quedan en unas jaquetas, ó almillas coloradas, que parecen troncos de coral.»

donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta ínsula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho más que por la mía, estudiando de noche y de día, y tanteando la complexión del gobernador para acertar á cu-

No queriendo Pellicer que se le tachase de mero copista, añade, en la nota 22, pág. 325, del t. VII, el siguiente ejemplo:

«Di en *pasa pasa* de bolsas,
 Y en *masicoral* de muebles.»

(QUEVEDO. *Thalia*.)

Sirvió esto de estímulo á Clemencin para buscar una nueva cita:

«Mi tercer abuelo... fué de los primeros que trajeron el *maesicoral* y tropelias á España.» (*La pícara Justina*, lib. I, cap. 2, núm. 1.)

Bonilla San Martín acaba de demostrar á su contrincante Pérez y González que también él conoce *El Diablo Cojuelo*, y que sabe cómo se ha de comentar.

Al efecto, copia lo siguiente: «el juego de *Masecolar* ó *Maese Escolar*, tomase por metáfora para otras cosas de trampantojos y burlería».

A este dicho del maestro Correas, añade tres ejemplos:

«La invención cierto era ingeniosísima, muy conforme á la filosofía natural, y podía sufrirse como por juego de *masecoral*.» (VICENTE ESPINEL. *Relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregon*, rel. 3, descanso 4.)

«Estareis mirándola á las manos, y jurareis mil juramentos que no las meneas; y, sin que lo echeis de ver, os está cortando la bolsa y robando vuestras joyas, que os desmentirán los ojos de todo en todo. Es como de estos trujamantes que usan los juegos de *masicoral*, pasa aquí pasa allí.» (FR. PEDRO DE VEGA. *Declaración de los Siete Salmos Penitenciales*. 1606. Salmo V, versículo 26, disc. 1.º).

«Parece que no se mueve,
 Y ni un momento se para,
 Su oficio es *masecoral*
 Y juego de *pasa pasa*.»

(QUEVEDO. *Romance*, III, pág. 215.)

4. ...y tanteando la complexión del gobernador. — La *complexión*, ó sea la naturaleza y relación de los sistemas y aparatos orgánicos, cuyas funciones determina el grado de fuerzas y vitalidad de cada individuo, la define el Licenciado de Villalobos, en su *Sumario de la Medicina*, de esta suerte:

«Aquesta nos dize que la *complexion*
 Es tal qualidad la qual viene y procede
 Daquella renzilla y acción y pasión
 De las qualidades que contrarias son
 Quando entre las tales muy poco se excede;
 Así que doquiera que en este comedio
 Se topan y encuentran los quatro elementos
 Quebrantan sus fuerzas y aguzamientos,
 Y la qualidad que así queda en el medio,
 Es la *complexion* y los temperamentos.»

rarle cuando cayere enfermo. Y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y^a á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago; y, así, mandé quitar el plato de la fruta por ser demasíadamente húmeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasíadamente caliente y tener muchas especias^b que acrecientan la sed, y, el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida.

a. ...cenas, y dezarles. BR., TON. — | b. ...muchas especies que. C., V., BAR.,
...cenas, á dezarles. ARG., BENJ. — | BR., TON., BOW.

1. Y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas. — No es el *Don Quijote* una sátira personal, como se ha dicho por algunos; pero aquí y allí se encuentran en sus páginas rasgos satíricos contra los vicios de aquella época. Aun no se ha borrado de la memoria de los eruditos aquel banquete dado en la Coruña á Felipe II, banquete en el que se sirvieron noventa y dos platos. Tal abuso, á la sazón muy extendido, movió, sin duda, la pluma de nuestro escritor para ir, más que contra el pecado de la gula, ya que no pretende ser moralista, contra la glotonería, madrastra de la salud y engendradora de enfermedades sin cuento, de la gota, de la polisarcia y de la arterioesclerosis, para no citar más.

7. ...y, el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida. — Antiguamente, algunos médicos, denominaban *húmedo radical* á un humor linfático, dulce, sutil y balsámico que suponían daba á las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad. Acogiéndose otros al latín, designábanle con el nombre de *húmedo radical*: tal se puede ver en estos dos ejemplos:

«Aquí de xarabes puros,
Que bebo dos meses ha,
Pienso que tengo borracho
El húmedo radical.»

(ANASTASIO PANTALEON. *Romance 12.*)

«Mas antes que pase la sangre á nutrir
Se muda primero en las cuatro humidades,
Primero se muda queriendo salir
De las venas chicas para se infundir
Por todos los miembros y porosidades;
Segundo se muda despues infundida
Por los dichos miembros para humedecellos;
Tercero se muda desque dentro en ellos
En los lugarejos do hay parte perdida
Se mete á cobralla para sostenellos.»

(DR. F. LOPEZ DE VILLALOBOS. *Sumario de la Medicina en romance.*)

En esotros ejemplos se dice: *húmedo* y *húmero*.

«Estaba yo acostumbrado á tener mi comida cierta, sin que anduviese puesta en opiniones si había de faltar á su hora: negocio que bien conside-

— Desamano, aquel plato de perdices que están allí asadas y, á mi parecer, bien sazonadas, no me harán algún daño.»

Á lo que el médico respondió: «— Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida.

— Pues ¿por qué?», dijo Sancho.

Y el médico respondió: «— Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina^a, en un aforismo suyo, dice: *omnis satu-*

a. ...medecina. BR.,

rado, no es el menor de los bienes poder descuidar de semejante carga, pues los trabajos que se padecen todos van encaminados á este pan de cada día, pues como árboles puestos y plantados al revés, tenemos necesidad de ordinario riego para que este *húmedo radical* de nuestra vida no se consuma y seque.» (DR. JERÓNIMO DE ALCALÁ. *El donado hablador*, cap. 10.)

«La medicina fuera ciencia impertinente, porque los hombres fueran inmortales, no sujetos á corrupción ni alteración que les causara enfermedad, comieran todos de aquel árbol de la vida, cuya propiedad era repartirles siempre mejor *húmero radical* que antes tenían.» (JUAN HUARTE DE SAN JUAN. *Exámen de Ingenios.*)

El mismo Cervantes, en una de sus novelas, no se desdeña usar este vocablo en la misma forma:

«El boticario le respondió que allí tenia una receta de purga, que el día siguiente había de tomar el enfermo; dijo que se la mostrase, y vió que al fin della estaba escrito: *sumat diluculo*; y dijo: todo lo que lleva esta purga, me contenta, sino es este *diluculo*, porque es *humido* demasíadamente.» (*El Licenciado Vidriera*, edición SANCHA, pág. 393.)

1. ...aquel plato de perdices que están allí asadas y, á mi parecer, bien sazonadas, no me harán algún daño.»

Á lo que el médico respondió: «— Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. —

De muy diferente modo que el socarrón doctor Pedro Recio, respecto de las comidas, opinaba el humorista Licenciado de Villalobos, el cual recetaba, para conservar la salud, los manjares siguientes:

«Que coma gallina, cabrito y ternera,
Faysanes, perdices y tortolas buenas,
Y las palomitas son desta manera,
Y ave pequeña que no sea grossera;
Carnero de un año de carnes bien llenas,
Y yemas de huevos si bien frescas son,
Y peces de río escamosos, chiquitos,
Y truchas palmares son desta intencion.
Y todo manjar de subtil digestion,
Y buen nutrimento como los escritos.»

(F. LÓPEZ DE VILLALOBOS. *Sumario de la Medicina en romance.*)

6. ...nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina. — Efectivamente, tal fué y seguirá siendo el anciano de Kos. No es posible trazar apo-

ratio mala, perdicis a autem pessima. Quiere decir^b: toda hartazga^c es mala, pero la de las perdices malísima.

— Si eso es así, — dijo Sancho, — vea el señor doctor, de cuantos manjares hay^d en esta mesa, cuál me hará más provecho y
5 cuál menos daño, y déjeme comer dél sin que me le apalee;

a. ...perdices. C., V., BR., BAR. — que toda. TON. — c. ...toda hartaza es.
...perdix. BR., TON., A., — b. ...decir: ARG., BENJ. — d. ...ay aquí en. TON.

logia más exacta, elocuente y concisa de Hipócrates II, *el Grande*, cuya significación históricomédica adivinó Cervantes con intuición asombrosa.

Concretando y depurando hechos y escritos legítimos del inmortal griego, se nos muestra su figura, taladrando los siglos, como personificación de toda la pericia médica de su tiempo y como lumínar inextinguible de profesional decoro. Asentó Hipócrates la doctrina sobre la observación y la experiencia; llevó la Filosofía al Arte; libertó la Medicina de la esclavitud de los filósofos y de las impurezas del intrusismo; llegó, con sagacidad pasmosa, al más grande concepto del hombre (naturismo); fué claro espejo de sensatez, y señaló con rasgos inmortales las virtudes y deberes del profesor en la clínica.

Nacido en el año 460 (a. de J. C.), alabado por Platón, Aristóteles y Galeno, no fué *Divino* ni infalible, y, por tanto, pagó tributo á errores y preocupaciones de su edad; no fué *Padre* de la ciencia curativa ni Fundador del arte de la salud, según infinitas veces le apellidaron, pero sí coleccionador diligente, elaborador sapientísimo y expositor discreto de cuanto de fundamental y perenne acopiaron las generaciones hasta su muerte; y, así, la fama conduce su nombre hasta nosotros, y seguramente hasta muy lejanas venideras centurias, á título de preceptor insuperado, foco radiante de perfeccionable saber, excelsa guía de conducta, y norte de moral médica.

Los exagerados entusiasmos de los adoradores de Hipócrates no arrastraron á Miguel de Cervantes, quien, eludiendo fanatismos y leyendas, puso en labios del ridículo medicastro atormentador de Sancho tres palabras reveladoras de toda la majestad y grandeza del *anciano*, sancionadas por los más ilustres historiógrafos y por la crítica sabia de nuestros días (1).

Fué Hipócrates, en suma, *maestro* de todos, *luz* de doctrina y *norte* de la práctica, según gallardamente escribió el donoso autor del *Don Quijote*. (L. COMENGE.)

1. Quiere decir: toda hartazga es mala. — Á la anticuada y femenina voz *hartazga*, que se daba á la repleción incómoda que resulta de comer ó beber con exceso, se le mandó retirarse del uso corriente, para que ocupara su puesto el masculino *hartazgo*.

«Habiendo visto una buena banasta de uvas, acometieron á ella, y se dieron un gentil *hartazgo*.» (SALAS DE BARBADILLO. *Coronas del Parnaso*.)

5. ...y déjeme comer dél sin que me le apalee. — Adornado con el don de emplear palabras adecuadas y oportunas á la idea que se proponía expresar,

(1) Véanse, entre muchas, las obras de Daremberg, Littré, Letamendi, Guardia, Bouchud, Dereimeris, etc.

porque, por vida del gobernador, y así Dios me la^a deje gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al

a. ...me le dexo. C., V., BR., BAR., TON., BOW., PELL.

no decaería el encanto que nos causan, si las sustituyésemos con otras. Hase dicho un don, porque la «propiedad y acierto en el empleo de las palabras es también caso de inspiración y numen, y los verdaderos oradores, lo mismo que los verdaderos poetas, nacen con el privilegio de encontrárselo todo dicho por no sé qué especie de humanidades infusas». Con todo, el que en tantos y tantos casos de sus obras probó que, por lo general, le salían al encuentro los calificativos felices, los verbos adecuados, los giros castizos y las construcciones gallardas, no anduvo enteramente feliz en este pasaje, ya que *apalear* no es el vocablo más propio, adecuado y exacto para la expresión de este pensamiento, si se examina detenida y escrupulosamente el valor usual y la significación directa del susodicho verbo, como no se admita que, puesto en boca de Sancho, no ha de estimarse un sí es ó no impropiedad del lenguaje decir que *apaleaba* cuando, en realidad de verdad, el Dr. Pedro Recio se ceñía á tocar tan sólo con la varilla los platos que, á juicio suyo, no convenían á la buena salud del gobernador.

Con más exactitud, y sin que en ello haya pecado alguno, dijo Quevedo:

«Maguzo por un araño
Los diez sin sueldo retoca.
Bogas dice que *apalea*
Y pensaba pescar bogas...
Y porque no te arrojasen
Á *apalear* los lenguados,
Vendi catorce sortijas
Y mi jubon largueado.»

(*Romances*.)

1. ...porque, por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre. — En la primera edición de 1615, en las numeradas: Valencia tercera, Bruselas cuarta y quinta, en la de Barcelona, Tonson, Bowle y Pellicer, se estampó «me le deje gozar».

Para este último crítico hay falta de imprenta, no la del pronombre *le*, sino la de *gobernador*.

«Por vida del Gobernador: Así se lee en la primera edición y en todas las demás en lugar de *por vida del Gobierno*, que es como se leería, sin duda, en el original del autor, como lo prueba la expresión de *y así Dios me le dexo gozar*, pues el artículo relativo *le* debe recaer sobre el *Gobierno* y el sentido impide que recaiga sobre el *Gobernador*.» (PELLICER, t. VII, nota 24, pág. 326.)

«...por vida del gobernador y así Dios me la deje gozar. La Academia ha creído que este pronombre alude á la voz *vida* y ha preferido esta lección al *le* que tenían las primeras ediciones.» (ACADEMIA, t. IV, nota 10, pág. 399.)

«Por vida del Gobernador, y así Dios me le deje gozar. Me la deje gozar corrigió perfectamente la Academia Española.» (HARTZENBUSCH. *Las 1635 notas*, nota 1386, pág. 156.)

Como se ve, para la Academia (tal es también nuestro parecer) la falta del impresor estuvo en estampar *le* por *la*. De este modo de pensar serán cuantos estimen que hay perfecto acuerdo y concordancia entre los términos *la* y *vida*.

señor doctor y él más me diga, antes será quitarme la vida que aumentármela.

— Vuesa merced tiene razón, señor gobernador, — respondió el médico; — y, así, es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo. De aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar; pero no hay para qué. »

Y Sancho dijo: « — Aquel platonazo que está más adelante vando, me parece que es olla podrida, que^a, por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topa con alguna que me sea de gusto y de^b provecho. »

a. ...podrida y por. ARG., BENJ. — b. ...gusto y provecho. TON.

4. ...no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo. De aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar; pero no hay para qué. — Del conejo, porque tiene el pelo largo y delgado, no puede comer el señor gobernador; de la ternera, en la que las condiciones no son idénticas, tampoco, porque está asada y en adobo. ¿Cabe ironía más cruel?

8. « — Aquel platonazo... me parece que es olla podrida, que, por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topa con alguna que me sea de gusto y de provecho. — De olla poderosa, se dijo luego, sin duda por humorismo popular, olla podrida, término que fuera ininteligible si no supiésemos la propensión del pueblo á mudar los nombres, así en lo que atañe á los manjares como en todo aquello cuya novedad diríase exótica y peregrina para él. »

Que la olla podrida no sea el puchero ordinario, sino una galana presentación de varias cosas: carnero, vaca, jamón, pies de puerco, gallinas, capones, palominos, perdices, chorizos de Extremadura, garbanzos..., etc.; olla, en fin, de la que ha dicho un célebre inglés que no es un plato, sino quince juntos, y que ella sola vale por una comida entera.

Consecuente Sancho con su modo de pensar, aunque parezca al lector que pide gollerías, apetece sencillamente aquello á que su estómago está acostumbrado: la olla podrida, que, mientras más podrida es, mejor huele.

« Sancho echaba de menos, en sus andantescas peregrinaciones, las ollas que comía en su pueblo; se jactaba de conocer, con sólo olerlos, los vinos de las distintas regiones de la Mancha; y no seguía á D. Quijote obligado por la necesidad de ganarse un jornal, sino seducido por el señuelo de vagas grandezas. Era un pobre, pero no un miserable. Estaba gordo, y su hija Sanchica tenía unos colores encendidos y frescos que daba gloria mirarlos. »

Ló que á Sancho enfadaba eran los manjares palatinos y señoriales, á que no estaba hecho: « — Mirad, señor doctor: de aquí en adelante no os curéis de darme á comer cosas regaladas, ni manjares exquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas; y, si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco. Lo que el maestra-sala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas (que, mientras

— Absit, — dijo el médico. — Vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos, ó para los retores de colegios, ó para las bodas labradorecas, y déjenos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura. Y la razón es porque siempre, á do quiera y de quien quiera, son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas. Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos^a de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la digestión. »

Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el^b espaldar de la silla y miró de hito en hito al tal médico; y, con voz grave, le preguntó cómo se llamaba y dónde había estudiado.

Á lo que él respondió: « — Yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado

a. ...cañutillos y de. GASP. — b. ...fobre un espaldar. BAR.

más podridas son, mejor huelen), y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algún día. » (1)

17. ...me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero. — Cuanto más avanzamos en este comentario, mayor es el convencimiento del realismo que por todas partes brilla en las páginas del *Don Quijote*; y bien pudiera afirmarse que no pocos, para no decir la mayoría, de los personajes que intervienen en la fábula pertenecen al número de los reales y vivientes, de los que gozaron de existencia real y objetiva, como diría Hegel. No sabemos si alguien ha parado mientes en la coincidencia de que el Dr. Pedro Díaz de Agüero pudiera haber servido, si no de modelo, como piedra de toque, si vale decirlo así, para el retrato del Dr. Pedro Recio de Agüero.

« *Compendium totius Medicinae ad tyrones, eis magna distinctione, et claritate modum discendi, et pronectioribus reminiscendi insinuans, in tres libros divisum, Ex veterum, ac neotericorum auctoritatibus, et monumentis, prout compendiosa, et brevis materia exposcit, acutissime elaboratum.* Primus tomus. Ad Catholicum, et Potentissimum Philippum III. Hispaniarum et Indiarum Regem innectissimum. Authore Doctore Christophoro Perez de Herrera Salmaticensi, apud Triremes Hispanniae Protomedico, et domus Regioe, et Regni Medico. Anno (E. d. a. r.) 1614. Cum privilegio Matriti, apud Ludovicum Sanctium Typographum Regium. »

(Al fin). Matriti, Apud Ludovicum Sanctium, Anno M.DC.XIII. En 4.º

(1) SALCEDO. *Estado social que refleja el « Quijote »*, pág. 73.

Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo, á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la Universidad de Osuna.»

24 hs. de prels., 255 fols. y la del colofon. — Sign. §-§§§§, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Sss. — Todas de 4 hs. — Todas las planas fileteadas y entre los dos filetes las apostillas.»

« Post. — V. en b. — Suma del priv. al autor por diez años; Madrid, 7 de Febrero de 1613. — Tasa; Madrid, 27 de Febrero 1614. — Erratas (Murcia de la Llana); Madrid, 21 de Febrero de 1614. — Aprob. del Lic. Lázaro de Soto; Madrid, 21 de Enero de 1615. — Aprob. del Dr. Gutierrez de Cetina, Vicario de la villa de Madrid; Madrid, 17 de Diciembre de 1612. — Ded. — Pról. al lector. — « D. F. Penniae Castellani, Medici Regii, Authoris, & operis commendatio. » (Versos latinos). — Otros del Dr. Pedro Díaz de Aguero... »

« El Dr. D. Anastasio Chinchilla, en sus *Anales históricos de la Medicina*, hace un estudio bastante detenido de este libro. » (PÉREZ PASTOR. *Bibliografía Madrileña*, vol. II, pág. 295.)

18 (pág. 423). ...y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo. — « El lugar de Tirteafuera le pone exactamente á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóvar del Campo », dice D. Fermín Caballero en su *Pericia geográfica de Cervantes*, y tiene razón el crítico; pero ¿á qué admirarse si probablemente conocería paso á paso, hasta en sus más nimios pormenores, todo el partido de Almodóvar?

Á una legua de Almodóvar y á siete de Ciudad Real, hállase sobre un cerro pizarroso una humilde población llamada Tirteafuera, bañada en parte por el rio Vega, posee poca huerta, ya que domina más el terreno de monte y de secano.

Algo más importante que Tirteafuera es Caracuel, de clima templado, con calles incómodas, tiene su situación entre dos cerros, su derruido castillo y la llamada casa de Garcilaso, dan como un cierto aire de antigüedad á la población.

Debida su fundación á los agarenos, al decir de la tradición, Almodóvar del Campo fué conquistada por Alfonso VII y donada al Arzobispo de Toledo, pasando poco después á depender de los Templarios; teatro de luchas en tiempo de la reconquista, aprestáronse alguna vez los infieles para tomarla; pero gracias al celo y energía del abad de Fitero y de Fray Diego Velázquez, pudo siempre ondear en sus murallas la enseña de la cruz. Del campo y orden de Calatrava, el párroco de la Iglesia parroquial de la Asunción titúlase Prior, y es timbre de honor para él el ser provisto por el Tribunal especial de dicha orden. El terreno es montañoso y propio para caza mayor, y la producción agrícola regular (1).

2. ...tengo el grado de doctor por la Universidad de Osuna. — No es esta la primera vez en que salen á la vergüenza las universidades menores, según dijimos en nuestra nota al t. IV, pág. 40.

¿Nace el desdén, singularmente contra la Universidad de Osuna, por la sospecha de ser tradicional, en la familia de Cervantes, « la mala voluntad contra los Girones »? ¿Pudo venir la ojeriza de que « ya el conde de Ureña

(1) Véase, sobre este punto, el *Diccionario Geográfico*, de Madoz.

Á lo que respondió Sancho, todo encendido en cólera: « — Pues, señor doctor Pedro Recio^a de mal agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóvar del Campo, graduado en Osuna: quíteseme luego de^b delante: si no, ¡ voto al sol!, que tome un garrote y que á garrotazos, 5 comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la insula, á lo menos de aquellos que yo entienda^c que son ignorantes; que á

a. ...señor Doctor de mal Agüero. | BR., BAR., BOW. — c. ...yo entiendo
BAR. — b. ...luego delante. C., V., | que. ARG.

despidiera de su servicio al dicho licenciado (Juan de Cervantes), ya muriera éste en Osuna sin que aquél hiciese nada por su familia ó ya saliera á desempeñar otro cargo sin la ayuda de ésta y la buena recomendación, necesarias ó útiles para sus aumentos » ? (1)

5. ...si no, ¡ voto al sol! — Sin pasar del capítulo que comentamos, la escala que recorre esta expresión familiar, en sus diversas acepciones, no es nada corta. El lector puede verlas en las siguientes citas:

« ...y dejadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones; que yo os voto á tal de llenaros las márgenes. » (I, *Prólogo*, pág. 25.)

« — Pues, voto á tal, — dijo D. Quijote. » (I, cap. 22, pág. 171.)

« — Eso no, ¡ voto á tal! — respondió con mucha cólera D. Quijote. » (I, cap. 24, pág. 205.)

« ...voto á tal!... » (I, cap. 45, pág. 252.)

« — Voto á tal, don bellaco. » (II, cap. 17, pág. 268.)

« ...voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga. » (II, cap. 29, pág. 85.)

« — ¡ Voto á tal! — dijo á esta sazón Sancho. » (II, cap. 35, pág. 186.)

6. ...no me ha de quedar médico en toda la insula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes. — Si hasta el Dr. Francisco López de Villalobos trae recetas, cuando no habla en tono humorístico, que prueban el atraso de la medicina en los días del Emperador Carlos I, ¿ha de maravillarse que Cervantes protestara de la ignorancia en que estaban los malos médicos? ¿Cabe mayor desvario que la siguiente receta para la pretendida y supuesta curación de los epilépticos?:

R/

Polvos de sangre de golondrinas	} @ 1 1/2 onza.
Polvos de higados de ranas, cogidas en el novilunio y secas al sol	
Cráneo humano sin enterrar	
Uña de ala	

(1) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN. *La Universidad de Osuna*, Homenaje á Menéndez y Pelayo, Madrid, 1899.

los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas. Y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aquí: si no, tomaré esta silla, donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza. Y pídanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república. Y denme de comer, ó, si no, tómense su gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas.»

Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala; sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y, asomándose el maestresala á la ventana, volvió diciendo: «— Correo viene del Duque, mi señor. Algún despacho debe de traer de importancia.»

Entró el correo, sudando y asustado, y, sacando un pliego del seno, le puso en las manos del gobernador; y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decía así: «Á D. Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario.»

Raíz de peonia negra	} @ 4 dracmas.
Lombrices terrestres ahogadas en vino	
Topo calcinado sin piel y entrañas	
Estiércol de pabón	
Corazón é higado de vibora	} @ 2 dracmas.
Viscorquercino	
Raíz de valeriana	
Contrahierba	
Polvos de placenta de primeriza	} @ 1 1/2 dracma.
Cinabrio nativo	
Flor de tila	
Lirio de los valles	
Simiente de ruda	} @ 1 1/2 dracma.
Cardo benedicto	
Perlas	
Sal volátil	} XXXX
Cuerno de ciervo	
Panes de oro	XXXX

Hágase polvo de todo y mézclese para administrarlo á la dosis de una dracma en los adultos.» (*Tironicio práctico-médico-clínico-galénico*, del DR. PASCUAL FRANCISCO VIRREY. — Valencia, 1737.)

9. Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala. — De la hoy anticuada interjección *tirte!*, que significa *aparta, retírate*, formóse, en sentir de no pocos, la expresión *tirteafuera*, para decir *quita allá*. Jugando del vocablo, hace que el muy ladino de Pedro Recio, espantado de la cólera de Sancho, quiera retirarse de la sala.

Oyendo lo cual, Sancho dijo: «— ¿Quién es aquí mi secretario?»

Y uno de los que presentes estaban respondió: «— Yo, señor, porque sé leer y escribir y soy vizcaíno.»

1. «— ¿Quién es aquí mi secretario?»...

— «Yo, señor, porque sé leer y escribir y soy vizcaíno.»

Con el calor propio de un vizcaíno; con la sincera erudición de un cervantista que no se cree único para interpretar el *Quijote*, y que, no obstante, lo es en ciertos pasajes, y sin llegar á la afirmación de que sólo los nacidos en este ó aquel suelo gozan de aptitudes, á otros negadas, para ahondar en el sentido de la inmortal novela; nos es grato decir que el Sr. Apraiz, compañero nuestro en la oposición y en la cátedra, nos ha dejado esta página, no menos persuasiva que entusiasta:

«No negaremos nosotros que, dado el carácter zumbón y maleante de muchas de las obras cervánticas (1) y muy principalmente de su obra maestra, y poniendo un tantico de mala voluntad por parte del lector antifuerista, al ver la exageración del buen Panza (y las solía echar de grueso calibre), acuda á las mientes la malévola sospecha de que pueda aquí leerse algo entre renglones por encerrarse en ellos alguna finísima ironía (ya que esta figura retórica abarca una gradación bastante extensa). Hagamos, pues, por un momento gracia á los antifueristas de la lisonja panesca y concedamos la ironía, una vez que nos sobran testimonios directos y fehacientes del cariño y respeto de Cervantes hacia el país vasco; mas sea todo ello á beneficio de inventario y analicemos qué clase de ironía cabría aquí en todo caso. Al aludir el andante escudero, Gobernador á la sazón de la Barataria, á algunos secretarios vascos de los monarcas castellanos y acaso más directamente á los del emperador Carlos V (*bien podéis ser secretario del mismo Emperador*), por mucha dosis de malicia y sorna que queramos atribuirle, ésta no traspasa en sus labios los límites de un *carientismo* (graciosidad ó amabilidad), chanza nada picante, especie de ironía llena de dulzura, algo sí se quiere de reprensión jovial, hija del cariño, libertad amistosa y buen humor, que al caso presente aplicada y dando por ahora de barato, por autoridad de cosa juzgada (como hasta la saciedad hemos de probarlo), el concepto general de idoneidad de los vascos por su pericia, reserva y lealtad para toda clase de secretarías, sólo podía significar en boca de Sancho lo siguiente: que bien recompensados, y aun si se quiere con exceso, estaban dichos funcionarios con ser poseedores, merced á sus recomendables virtudes, de tan pingües como apetecidas prebendas. Lo de las burlas, lo de la sátira, lo de la fisga, lo de la ironía rígida y sangrienta, sólo Pellicer, Clemencin, F. Guerra y Benjumea, aunque con distintas aplicaciones, son capaces de sostenerlo: no cabe lo admita ningún lector medianamente desapasionado.

Si alguna duda quedase de la falta de intención por parte del Gobernante *per accidens* para satirizar á los euskaros por su fortuna con los monarcas austriacos, ahí están á mayor abundamiento las palabras corroborativas pronunciadas algo más adelante por el mismo personaje; mal que pese á la

(1) Sirva de ejemplo el famoso soneto estrambótico-satírico *El título de Felipe II en Sevilla*, del que, muchos años después de compuesto, decía su autor con el mismo espíritu de fisga: «Yo el soneto compuse que así empieza, — POR HONRA PRINCIPAL DE MIS ESCRITOS, — *Vive Dios que me espanta esta grandeza*,» cuyo segundo verso, ha dicho Thebussem en alguna parte, debe leerse: (POR SÁTIRA MAYOR DE MIS ESCRITOS).

— Con esa añadidura, — dijo Sancho, — bien podéis ser secretario del mismo emperador. Abrid ese pliego, y mirad lo que dice.»

Hízolo así el recién nacido secretario; y, habiendo leído lo que decía, dijo que era negocio para tratarlo á solas. Mandó Sancho

crítica adelgazada, sutil, nimia, meticulosa y hasta impertinente de Clemencin, quien ha separado con toda intención y faltando á las más elementales reglas de la metodología interpretativa dos textos que debieran formar en todo caso uno solo, con ánimo sin duda de inferirnos sendas heridas en vez de una sola.

¿Cuáles son estas palabras de Sancho que decimos corroborativas? (y estamos ya en el tercer pasaje prometido):

«Y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto (lo de apercibirse para contrarrestar el asalto anunciado)... y de camino podéis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos como buen secretario, y como buen vizcaíno, podéis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento (1).»

¿Y cuál es el nuevo y empalagoso comentario que pega Clemencin á este texto, como sarnoso impaciente que nunca se harta de rascarse?

«Nunca se ha dicho que los vizcaínos tengan por lo ordinario grande habilidad y expedición para escribir el castellano. Pudiera sospecharse que la expresión es irónica, y que Cervantes se propuso continuar la burla que en el cap. VIII de la Primera parte habia hecho de los vizcaínos en la persona de D. Sancho de Azpeitia.» (T. V, p. 444).

No obró aquí de muy buena fe el comentador, al afectar una ignorancia que estaba muy lejos de ser sincera, pues aun haciendo caso omiso de los propios monarcas de la casa de Austria, «cuyas secretarías de Estado y del Despacho (según frase de Llorente por el mismo Clemencin patrocinada), llegaron á ser casi patrimonio de los vascongados», ahí está el *Compendio historial* de Garibay, en cuyo capítulo XV del libro XV (p. 979 del tomo II) dice de los vascos, aunque refiriéndose más especialmente á los guipuzcoanos, que son «de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma como se ve de ordinario entre los ministros de la casa real y en la arte mercantiva y en los demás ejercicios de pëndola, mas también para el arte de la navegación y profesión de la disciplina militar, y no menos en los ejercicios de las letras, aunque no sucede á muchos tomar esta via.» De Juan Marti, aunque en boca de un personaje de su *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, son estas palabras: «En sabiéndola (la lengua castellana) no hay vizcaíno que no pruebe muy bien en toda cosa y sobre todo en gran lealtad, fidelidad y buena ley. Y así vemos que muchos son secretarios de príncipes y de su Magestad, de grande entereza y confianza, y otros contadores, y tienen á su cargo la administración de hacienda, y no se puede negar que la opinión que de ellos se tiene es de muy leales» (2). (*Cervantes vascófilo*, pág. 70 á 72.)

(1) Folio 176, vuelto.

Aunque en casi todo el resto de este capítulo dejamos de dirigirnos á Fernández Guerra, vapuleando de preferencia á Clemencin, esto consiste en que como más charlatán, el murciano, ofrece más blanco; mas desde el momento en que el primero se hace solidario de los comentarios del segundo, claro es que también á él le alcanzan subsidiariamente los azotes, sin necesidad de ponerlos en música.

(2) Véase el Apéndice V.

despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala; y los demás y el médico se fueron. Y luego el secretario leyó la carta, que así decía:

«Á mi noticia ha llegado, señor D. Sancho Panza, que unos enemigos míos y desa ínsula la han de dar un asalto furioso, no sé qué noche. Conviene velar y estar alerta por que no le tomen desapercibido. Sé también, por espías verdaderas, que han entrado en

6. ...por que no le tomen desapercibido. — Por entender que no está de más, en los tiempos que corren, repetir lo ya dicho en nuestro *Arte de Componer*, aunque por ello se nos tache de nimiedad, trasladamos á este lugar lo allí dicho:

«APERCIBIDO, DESAPERCIBIDO. — Toda la elocuencia de la Orden de Predicadores, todo el celo de la Compañía, empleados en la conversión de los que pecan contra estos dos participios, no serian parte á que terminaran los desacatos que há tiempo se vienen cometiendo. Ha llegado á tal punto la ojeriza que tienen á tan amadísimos hermanos, que acaso no pueda decirse sea hija del despecho de la ignorancia. Ni la autoridad del *Diccionario*, representante del uso del bien hablar, uso que *ab initio* es reconocido por todos como árbitro, juez y norma del lenguaje; ni la censura, ya amarga, ya festiva, que de estos sectarios han hecho lexicógrafos y gramáticos, nada ha podido devolver á tan desventurados participios sus primeras galas, de día en día más descoloridas, porque nadie puede ir á la mano contra los que pugnan movidos de proselitismos ó por mero antojo.

Antes, los afrancesados apenas osaban salir en público, y si lo hacian era con el mayor recato, por temor á que no les tachasen de falta de españolismo; hoy imperan otras ideas, ya todos nos hemos abanderizado en el ejército francés; no ha de maravillar, por tanto, que, dando al olvido las gloriosas batallas de la lengua de Cervantes, contemplemos, si bien con pena, cómo Castilla rinde sus armas, en *apercevant*, en cuanto *descubre* al participio galicano *aperçu* (*apercibido*) en la significación de *advertir*, *notar*, *caer en la cuenta*, *reparar*, *divisar*, *columbrar*, según los casos, que todo esto significa en aquella tierra el *s'apercevoir* (*apercibirse*).

Antes de pedir la nacionalidad extranjera, este verbo tenia entre nosotros la significación de *prevenir*, *disponer*, *preparar*, *amonestar*, y en lo forense *requerir el juez á alguno*, conminándole para que proceda conforme á lo ordenado.

¿Cómo sería posible, á no habernos pasado con armas y bagajes, que, tal cual vez, se ostentara orgulloso el dicho galicismo en las obras de un Martinez de la Rosa, en las de un Ochoa, amantes de la rancia antigüedad, precisamente en lo que atañe al valor y sabor del lenguaje castellano? Tales ejemplos de *miopía* en hombres, por otra parte, respetables y beneméritos, han de hacernos muy cautos y remirados así en este como en otros puntos.

Con todo, si ponderando la inutilidad de ciertas predicaciones suele decirse, en tono familiar, que muchos sacan de ellas lo del negro del sermón: *la cabeza caliente y los pies frios*; ¿cabrá la misma suerte al que acabamos de echar ahora, por más que los sermones no se *echen* como quien *echa* un jarro de agua al que pasa por la calle? Los misioneros que nos han precedido pusieron de manifiesto la *fealdad* del *sobredicho pecado*, citando, al efecto, cuantas autoridades divinas y humanas tenían á mano. Visto el escaso fruto de tan piadosas exhortaciones á la virtud, tócanos buscar nuevos testimonios,

ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio. Abrid el ojo, y mirad quién llega á hablaros, y no comáis de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorremos si os viéredes en trabajo, y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto^a, á las cuatro de la mañana. Vuestro amigo el Duque.»

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstancias; y, volviéndose al mayordomo, le dijo: «—Lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio; porque, si alguno me ha de matar, ha de ser él, y de muerte adminícula y pésima, como es la de la^b hambre.»

a. Deste lugar á veinte y tres de Julio. | Julio. ARG., BENJ. — b. ...la del hambre. MAL., FK.

que si no alcanzaren mover al bien, al menos puedan desarrugar el ceño del lector tocado de indiferencia. Ahí van:

«Fue tan recatado (D. Pedro *Manrique* (sic) de Lara) que nunca salió de su casa sin espada, porque nadie le pudiese tomar *desapercibido*.» (Manuscrito de la Biblioteca de Salazar, publicado por la Academia de la Historia.)

«Y así no podrá decirnos ahora lo que suele decir cuando se excusa, si le obligamos á hablar, que le tomamos *desapercibido*.» (F. LUIS DE LEÓN. *Nombres de Cristo*.)

Si aquí el famoso *desapercibido* no significa *desprevenido*, venga Dios y lo vea.

«...grande loa, y la mayor de todas, llevar la que no se puede excusar, y estar *apercibido* para todo lo que á un hombre puede acontecer.» (CAPMANY. *Teatro de la elocuencia*.)»

9. ...al doctor Recio. — Aquí, en los cap. 49 y 71 de esta misma obra, y en los siguientes ejemplos del *Licenciado Vidriera* y del *Coloquio de los perros*, se encara el autor con los malos médicos, para decirles:

«...no hay gente más dañosa á la república que ellos. El juez nos puede torcer ó dilatar la justicia, el letrado sustentar por su interés nuestra injusta demanda; el mercader chuparnos la hacienda; finalmente, todas las personas con quien de necesidad tratamos nos pueden hacer algún daño; pero quitarnos la vida, sin quedar sujetos al temor del castigo, ninguno; sólo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y á pie quedo.» (*El Licenciado Vidriera*.)

«CIP. ¿Qué le oiste decir? BERG. Que de cinco mil estudiantes que cursaban aquel año en la Universidad, los dos mil oían Medicina. CIP. Pues, ¿qué vienes á inferir deso? BERG. Infero ó que estos dos mil médicos han de tener enfermos que curar (que sería hasta plaga y mala ventura), ó ellos se han de morir de hambre.» (*Coloquio de los perros*.)

No ya nuestro escritor, sino otros muchos, tomaron por blanco de su sátira á los malos médicos:

«Otro sí, por las muchas iras y enojos, escándalos, venganzas, muertes y traiciones que en bandos y parcialidades suelen suceder, vedamos todas las

— También, — dijo el maestresala, — me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa; porque lo han presentado unas monjas, y, como suele decirse, detrás de la cruz está el diablo.

— No lo niego, — respondió Sancho. — Y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno; porque, en efecto, no puedo pasar sin comer. Y, si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas. Y vos, secretario, responded al Duque, mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda, sin faltar punto; y daréis, de mi parte, un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi mujer Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla^a con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino

a. ...de servirle con. TON., PELL., GASF., ARG., BENJ.

armas aventajadas y dañosas, como son pistolas, espadas, arcabuces y *médicos*... Y declaramos por tres enemigos del cuerpo á los *médicos*, cirujanos y boticarios; y por tres enemigos de la bolsa á los escribanos, procuradores, cocheros ó gitanos.

Item, porque sabemos hay cierto linaje de valentones matantes, que sólo matan á quien se deja matar, mandamos que no pueda tener nombre de valiente quien no fuere ó pretendiere ser hijo de *médico*, cirujano ó boticario.» (*Pramaticas y Aranceles generales*.)

«Crecen los gritos atroces,
Y cuando anda el morbo insano,
Otro medio cirujano,
Se arrima al que da más voces.
Otro calla y da atención;
Otro no es contra ninguno,
Todo lo aprueba, y si alguno
Sale con una opinión,
Él dice, pese ó no pese:
«Yo soy de ese parecer;»
Dice otro: «No puede ser,»
Y él dice: «También soy de ese.»
Y cuando por varios modos
Los cascos se están quebrando
El que no habla está callando
Más desatinos que todos.»

(*Antioco y Seleuco*, jorn. II, esc. I.)

15. ...y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren. — Sospecha Clemencin que el original diría *servirla* en vez de *escribirla*, si-

podéis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, por que vea que soy pan agradecido; y vos, como buen secretario y como^a buen vizcaíno, podéis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento. Y álcense estos manteles, y denme á mí de comer^b, que yo me avendré con cuantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi insula.»

En esto entró un paje, y dijo: «— Aquí está un labrador negociante, que quiere hablar á vuestra señoría^c en un negocio, según él dice, de mucha importancia.

- 10 — Extraño caso es este, — dijo Sancho, — destos negociantes. ¿Es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura, los que gobernamos^d, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen
- 15 descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia que, si me dura el gobierno (que no durará, según se me trasluce), que yo ponga en pretina á más de un negociante. Agora decid á ese

a. ...secretario, y buen Vizcaíno. V. 3.
BAR. — b. ...viniere á cuento: y denme
á mí de comer, y álcense estos manteles;

que yo. ARG. 1. 2. BENJ. — c. ...á Vuestra
Señoría en. BOW. — d. ...governamos, y
los que. TON.

guiendo en esto la enmienda hecha por Pellicer, enmienda que no aceptó la Academia, sin duda por creer que la palabra *fuera* equivale, en el presente pasaje, al argumento de peso que se emplea para convencer ó persuadir.

Que no era grande el convencimiento del comentador lo prueba el hecho de no haber adoptado en su texto la corrección de Pellicer, limitándose tan sólo á la nota que se lee en su t. V, pág. 444. Seguimos leyendo *escribirla* por estar en armonía con lo que antecede, puesto que se trata de escribir una carta al Duque, por ser muy natural y propio que Sancho mandase un besamanos á la Duquesa, añadiendo *que otro día la escribiría*.

13. ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso. — «Es Sancho juez de derecho. Uno de sus primeros actos de gobierno consiste en trasladarse al juzgado y fallar los casos que premeditadamente le presentan los insulanos, con objeto de medir su ingenio. Esta circunstancia curiosa, puede indicarnos como, según el común pensar de la época, el buen gobierno era inseparable de la sabia y recta administración de la justicia. — En la ronda nocturna, el gobernador por sí y ante sí interroga, inquiere, sentencia y ejecuta contra los sospechosos.» (CARRERAS. *La Filosofía del derecho*, pág. 148.)

16. Por Dios y en mi conciencia que, si me dura el gobierno... que yo ponga en pretina á más de un negociante. — Meter ó poner á uno en pretina equivale á esotra frase *meter en cintura*, que denota estrechar y precisar á que uno eje-

buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mío.

— No, señor, — respondió el paje; — porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan.

— No hay que temer, — dijo el mayordomo, — que aquí esta- 5 mos todos.

— ¿Sería posible, — dijo Sancho, — maestresala, que agora que no está aquí el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa

cute alguna cosa ó a que cumpla con su obligación. Así se deduce de los siguientes ejemplos:

«Las virtudes de todos los demás Santos las puso en sí como en orden, y las metió, como suele decirse, en pretina.» (P. JERÓNIMO DE FLORENCIA. *Marial*, t. I, serm. 11, punt. 2.)

«Ni se dejen llevar de ligero en el dar inconsideradamente, so color de benignidad; ni tampoco sean tan observantes, que pongan en pretina la liberalidad, que ni es bien que falte ni sobre.» (GASPAR RUIZ DE MONTIANO. *Espejo de beneficios*, lib. I, pág. 15.)

«Alegrósele la pajarilla al alguacil, y dijo: «Yo los meteré en pretina, ó podré poco.» «Yo les haré, dijo el escribano, que me bailen el agua adelante, y los dejaré en el pelo de la masa; que no ha de ser todo chancharras mancharras, y basta ya la trisca.» (QUEVEDO. *Cuento de cuentos*.)

3. — No, señor, — respondió el paje; — porque parece una alma de cántaro. — Según el *Diccionario de Autoridades*, alma de cántaro es «locución y apodo que se dice y apropia al que es de cortísimo talento, casi de todo incapaz y tonto; y así al que no sabe lo que se habla y dice mil sandeces, se le llama vulgarmente alma de cántaro». Y, para confirmar esta definición, se lee el siguiente ejemplo:

«Quien no ofreciere júbilos
Un alma tendrá de cántaro.»

(JERÓNIMO DE CANCER. *Esdrújulos á la Natividad de Nuestra Señora*.)

Tal definición no debió satisfacer á otros académicos, puesto que, movidos de un buen deseo, en la última edición del *Diccionario*, corrigieron: «Alma de cántaro, persona falta de discreción y sensibilidad.»

En verdad, la primera significación deja mucho que desear; pero la segunda (sentimos decirlo), así cuadra con el ejemplo transcrito, y los que siguen del *Quijote*, como los cerros de Úbeda. Véase, si no:

«Digo que no tiene nada de bellaco, antes tiene una alma como un cántaro; no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna.» (II, cap. 13, pág. 213.)

«Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante?» (II, cap. 31, pág. 119.)

«¡Oh malaventurado escudero, alma de cántaro, corazón de alcornoque, de entrañas guijeñas y apedernaladas!» (II, cap. 35, pág. 190.)

Por estos tres ejemplos y el que se comenta, se ve claramente que Cervantes usó esta frase en tres significados. En el del cap. 13 y en el presente nos denota á la persona de alma noble, tierna, bondadosa y sencilla; en el cap. 31, á la tonta y necia; y en el 35, á la de corazón duro é insensible.

de peso y de substancia, aunque fuese un pedazo de pan y una^a cebolla?

— Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará vuesa señoría satisfecho y pagado, — dijo el maestresala.

5 — Dios lo haga », respondió Sancho. Y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia y de mil leguas se le^b echaba de ver que era bueno y buena alma.

Lo primero que dijo fué: « — ¿Quién es aquí el señor gobernador?

10 — ¿Quién ha de ser, — respondió el secretario, — sino el que está sentado en la silla?

— Humíllome, pues, á su presencia », dijo el labrador. Y, poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besársela.

15 Negósele Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese.

Hízolo así^c el labrador, y luego dijo: « — Yo, señor, soy labrador, natural de Miguelturra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real.

20 — ¿Otro Tirteafuera tenemos? — dijo Sancho. — Decid, hermano; que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguelturra y que no está muy lejos de mi pueblo.

a. ...y cebolla. BR., TON. — b. ...se echava. TON. — c. ...hízolo el. BAR.

3. ...y quedará vuestra señoría satisfecho y pagado. — Pagar equivale, en esta cláusula, á complacer, contentar, satisfacer. En este mismo sentido se lee en el cap. 4, pág. 106, de la primera parte: « Y quedaremos con esto *satisfechos* y seguros, y vuestra merced quedará *contento* y pagado. »

16. « — Yo, señor, soy labrador, natural de Miguelturra. — Ó miente como un bellaco el redomado del labrador, ó Cervantes padeció error de distancia, ya que sólo media legua separa Miguelturra de Ciudad Real. No parece fuese involuntario tal error, antes bien imaginamos que, para hacer más patente la burla, fija la distancia de dos leguas, poniendo en boca del labrador afirmación tan fuera de la realidad. Basta parar la atención en que no se trata de un vecino auténtico del susodicho pueblo, sino de uno de la misma insula Barataria, que, conociendo la condición del gobernador, pretende ser tenido como paisano suyo, á fin de que la burla llegue al último límite, prescindiendo de la distancia real entre la capital de la Mancha y el pueblo de Miguelturra.

Sobre esta modesta población puede decirse que, fundada por D. Garcí López de Padilla, Maestre de Calatrava, hacia el año de 1328, surgieron divisiones entre los caballeros de la misma, incendiando la villa los contrarios del Maestre, volviendo á ser reedificada muy luego. En 1406 se le otorgó nuevamente el privilegio de villa.

— Es, pues, el caso, señor, — prosiguió el labrador, — que yo, por la misericordia de Dios, soy casado en paz y en haz de la santa Iglesia católica romana. Tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para bachiller y el mayor para licenciado. Soy viudo, porque se me murió mi mujer, ó, por mejor decir, me la mató un mal 5 médico, que la purgó estando preñada; y, si Dios fuera servido que saliera á luz el parto y fuera hijo, yo le^a pusiera á estudiar para doctor por que no tuviera invidia á sus hermanos el bachiller y el licenciado.

— De modo, — dijo Sancho, — que si vuestra mujer no se hu- 10 biera muerto, ó la^b hubieran muerto, vos no fuérades agora viudo.

— No, señor: en ninguna manera, — respondió el labrador.

— Medrados estamos, — replicó Sancho. — Adelante, hermano, que es hora de dormir, más que de negociar.

— Digo, pues, — dijo el labrador, — que este mi hijo que ha 15 de ser bachiller se enamoró, en el mesmo pueblo, de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino^c, labrador riquísimo. Y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linaje son perláticos, y, por mejorar el nombre, los llaman Perlerines. Aunque, si va á decir 20

a. ...yo le pufiere a. C., BR., BOW. | huvieran. BR., — c. ...Andrés Perlerin. ARG.,
— ...yo lo pufiera à. TON. — b. ...ó le

4. Soy viudo, porque se me murió mi mujer, ó, por mejor decir, me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada. — Como si no fueran bastantes las veces que Cervantes sacó á la picota de la vergüenza pública á los malos médicos, como puede verse en la nota de la página de este mismo capítulo, otra vez aquí, por boca del taimado labrador, les vuelve á ridiculizar sin ambages ni rodeos.

18. Y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linaje son perláticos. — Llámase *perlático* al sujeto que padece *perlesia*; enfermedad que el Licenciado de Villalobos, en su *Sumario de la Medicina en romance*, pág. 327, describe del siguiente modo:

« *Paralisis* es ser algun miembro tollido,
Do no va el espíritu sensual ni motivo,
Por opilacion entrel vno venido,
Y la parte trasera del miembro subido;
Humor frío y humido es desto efectivo,
Despues que hizieres alguna apercion
Doze ó treze dias con sus digestivos,
Con sus apropiades haz evacuacion,
Despues con el oleo costino haz uncion,
Despues haz que sude con calefactivos. »

verdad, la doncella es como una perla oriental, y, mirada por el lado derecho, parece una flor del campo (por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas); y, aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca; y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y, á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las más bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que, si se usaran^a aspar, labios pudieran hacer dellos una madeja; pero, como tienen diferente color de la que en los labios se usa comúnmente, parecen milagrosos,^b porque son jaspeados de azul y verde y aberengenado. Y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin al fin^c ha de ser mi hija, que la quiero bien y^d no me parece mal.

— Pintad lo que quisiéredes, — dijo Sancho, — que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato.

— Eso tengo yo por servir, — respondió^e el labrador; — pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos. Y digo, señor, que, si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiración; pero no puede ser, á causa de que ella está agobiada y encogida, y tiene las rodillas con la boca. Y, con todo

a. ...si se usara aspar. ARG., BENJ. — b. ...parecen milagros, porque. BAR. — c. ...que

al fin ha de. BR., FK. — d. ...bien no me. ARG., BENJ. — e. ...servir, dijo el labrador. TON.

1. ...la doncella es como una perla oriental. — El retrato que se nos hace aquí de Clara Perlerina, queda, por lo afectado y retórico, muy por bajo de aquellas cuatro pinceladas nacidas del naturalismo sano y hermoso con que se describe á Maritornes en el cap. 16 de la primera parte.

9. ...á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las más bien formadas. — Los rodeos y circunloquios que da aquí el socarrón del labrador para decirnos que su futura nuera compite, excede y aventaja en gentileza entre las más bien formadas, pues no otra cosa significa pasar y echar raya, revela lo bien aleccionado que estaba para representar su papel.

21. Eso tengo yo por servir. — Entre las varias significaciones del verbo servir, está la de ofrecer ú obsequiar á uno en una cosa. Tal es el sentido que le corresponde en este pasaje.

eso, se echa bien de ver que, si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo. Y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi bachiller, sino que no la puede extender, que está añadada; y, con todo, en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura.

— Está bien, — dijo Sancho; — y haced cuenta, hermano, que ya la habéis pintado de los pies á la cabeza. ¿Qué es lo que queréis ahora? Y^a venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos, ni añadiduras.

— Querría, señor, — respondió el labrador, — que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza. Porque, para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y, de haber caído una vez en el fuego, tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condición de un ángel, y, si no es que se aporrea y se da de puñadas él mismo á sí mismo, fuera un bendito.

— ¿Queréis otra cosa, buen hombre? — replicó Sancho.

— Otra cosa querría, — dijo el labrador, — sino que no me atrevo á decirlo. Pero vaya, que en fin no se me ha podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querría que vuesa

a. ...ahora venid. ARG.,

1. ...diera con la cabeza. — Felicitemonos de que este dar, en sentido de topar, no haya caído aún de labios del pueblo:

«¿Dónde estás, avecilla,
Que por más que en buscarte
Mis ojos por el viento
Solicitos se afanen,
Dar contigo no pueden,
Cuando tú te deshaces
En llenarlo armoniosa
De tus pios suaves?»

(MELÉNDEZ VALDÉS. *El canto de la alondra*.)

«Á cada paso damos con poemas en que el gusto destruye los esfuerzos del genio y en que una dición lánguida y prosaica, una frase sin colorido ni hermosura, hace frias y desmayadas las más sublimes sentencias.» (JOVELLANOS. *Bases para la formación de un plan de Instrucción Pública*. — Poética.)

merced me diese trecientos ó^a seiscientos ducados para ayuda de^b la dote de mi bachiller: digo para ayuda de poner su casa, porque, en fin, ha de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los^c suegros.

5 — Mirad si queréis otra cosa, — dijo Sancho, — y no la dejéis de decir por empacho ni por^d vergüenza.

— No, por cierto », respondió el labrador.

Y, apenas dijo esto, cuando, levantándose en pie el gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dijo: « — Voto á tal, don
10 patán, rústico y mal mirado, que, si no os apartáis y escondéis^e luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. ¡Hideputa, bellaco, pintor del mismo demonio! Y ¿á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? Y ¿dónde los tengo yo, he-

a. ...treientos y seysientos. C.₄, V.₂,
BR.₂, BAR. — b. ...ayuda la dote. C.₄,
BR.₁₋₃. — ...ayuda á la dote. V.₃, BAR.,
ARG.₁. — c. ...de sus suegros. TON. —

d. ...por empacho, ni vergüenza. TON.
— e. ...y escondeys luego. BAR., TON.
— ...y escondéis luego. ARR., GASP.,
MAL., FK.

9. ...asió de la silla. — Podrá ser la novela el libro donde mejor se estudie el lenguaje del pueblo; mas ha de preguntarse: el de aquellos días ¿hablaba así? El de hoy diría: *cogió* una silla; *tomó* en sus manos una silla.

« Fué encenderle la cólera al gigante,
Que saliendo de sí de rabias lleno,
Un duro roble *asió* que vió delante,
Cual seca caña de liviano heno;
Y del ya hecho un bárbaro montante,
Lleva á dos manos sin templanza y freno
Á descompuestos golpes el medroso
Campo huyendo de su herir furioso. »

(VALBUENA. *El Bernardo*, I.)

« El bravo ginovés que al fiero Marte
Pensara desmembrar, recio le *asia*;
Pero salió engañado, que en este arte
Ninguno al diestro joven escedía:
Revuélvense por una y otra parte,
El uno al pie del otro rebatía
Intrincando las piernas y rodillas
Con diestras y engañosas zancadillas. »

(ERCILLA. *La Araucana*, XXV.)

« ... y, embrazando su adarga, *asió* de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear delante de la pila. » (I, cap. 3, t. I, pág. 87, lin. 5.)

« Y, *asiéndole* por el brazo, le forzó á que junto á él se sentase. » (I, cap. 11, t. I, pág. 234, lin. 18.)

« El caballero lamentador *asió* á D. Quijote del brazo, diciendo: » (II, cap. 12, t. IV, pág. 206, lin. 16.)

diondo? Y ¿por qué te los había de dar aunque los tuviera, socarrón y mentecato? Y ¿qué se me da á mí de Miguelturra ni de todo el linaje de los Perlerines? ¡Va de mí, digo! Si no, por vida del Duque, mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguelturra, sino algún socarrón que para tentarme te ha en-
viado aquí el infierno. Dime, desalmado: aun no ha día y medio^a
que tengo el gobierno, y ¿ya quieres que tenga seiscientos ducados?»

Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el cual lo hizo cabizbajo y, al parecer, temeroso de que el go-
bernador no ejecutase su cólera, que el bellacón supo hacer muy
bien su oficio. Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la
paz en el corro, y volvamos á D. Quijote, que le dejamos vendado
el rostro y curado de las gatascas heridas, de las cuales no sanó en

a. ...no ha medio día que. ARG.₁₋₂, BENJ.

3. *¡Va de mí, digo! Si no, por vida del Duque, mi señor, que haga lo que tengo dicho.* — La forma que emplea Sancho para mandar al labrador se aparte, aleje ó retire de su lado, que no otra cosa quiere decir con la frase *va de mí*, sería hoy pecado de lesa gramática.

6. *...aun no ha día y medio que tengo el gobierno.* — Teniendo en cuenta Hartzzenbusch que Sancho había tomado posesión del gobierno el mismo día que tiene lugar esta escena, corrigió *aun no ha medio día que tengo el gobierno*. Por esta enmienda se ve que no andaban muy acordes en sus cuentas el ilustre autor de *Los Amantes de Teruel* y Sancho, ya que éste cuenta el tiempo de su gobierno desde el momento en que salió del castillo de los Duques para la insula Barataria, y que, por tanto, dijo muy bien: *aun no ha día y medio que tengo el gobierno*. Debe respetarse, por consiguiente, su modo de pensar, y escribir lo por él afirmado. Mas conviene tener muy en cuenta que el tiempo real y el ficticio, si marchan de acuerdo, tal cual veo, no es posible que en otros casos vayan sin separarse ni un punto de la verdad.

13. *...y volvamos á D. Quijote, que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatascas heridas.* — Otra vez el descontentadizo Clemencin obscurece y enmaraña el texto: «entre *vendado* — dice — y *curado*, parece que hay alguna contradicción, porque el que está *vendado* no está sano todavía, y el que ya está *sano* no necesita continuar *vendado*». Huelga el comentario, pues si *curar* vale tanto como ordenar ó aplicar al enfermo los remedios y cuidados correspondientes á su dolencia, no debió sorprender al rígido comentarista que Cervantes escribiese: «...le dejamos vendado el rostro y curado de las gatascas heridas», puesto que *curado* no significa que hubiese sanado de las heridas, sino *que le habían hecho la cura*. Por tanto no cabe duda que, para curarle, le habían puesto las vendas. Pruébese que ello no envuelve contradicción por las palabras que siguen á dichos verbos: «de las cuales no sanó en ocho días»; y, si no fueran bastantes, ahí están esotras que se leen al principio del

ocho días; en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por mínimas que sean.

capítulo siguiente: «...y el rostro y los bigotes vendados: el rostro por los arañños, los bigotes por que no se le desmayasen y cayesen.» Luego á D. Quijote se le había hecho una cura y dijo bien el autor al escribir que le dejaban *vendado y curado*.



CAPÍTULO XLVIII

De lo que le sucedió á D. Quijote con D.^a Rodríguez, la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna

ADemás, estaba mohino y malencólico el mal ferido D. Quijote, ⁵ vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato; desdichas anejas á la andante caballería. Seis^a días estuvo sin salir en público; en una noche de las^b cuales,

a. ...caballería. Ocho días. ARG. — b. ...de los cuales. TON.

Á la dolorosa desgracia de la encerrada y felina batalla, sucede esotra escena: recogido D. Quijote en su lecho, á deshora siente que abren con una llave la puerta de su aposento y que en él entra una reverendísima dueña con tocas blancas, D.^a Rodríguez, en la que el audaz y extravagante simbolismo ve una reminiscencia de los Concilios de Toledo, y una alusión á la ignorancia de la iglesia (*¿risum teneatis?*) en el hecho de ocultarse detrás de una vela.

Comenzó entonces un diálogo lleno de repulgos al principio, y al fin tan íntimo, que en él se ponen al descubierto, con vergonzosa infidelidad, así las trampas de su señor como aquellos desagüaderos ó fuentes que llevaba la Duquesa en las piernas, por donde le fluía el mal humor de que estaba lleno aquel cuerpo que parecía derramar salud por todas partes: á cuyas inesperadas revelaciones se siguieron, como dados por ánima en pena, gentil zapateamiento, recios arañazos y rabiosa pellizcadura: narración deliciosa en la que Altisidora, la de cansado aliento, y la Duquesa, quedan tan mal paradas, moralmente, como en lo físico quedó D.^a Rodríguez en aquella parte que no suele ver el sol.

Línea 8. *Seis días estubo sin salir en público.* — Como al final del cap. 46 se lee que la famosa aventura gatesca costó á D. Quijote *cinco días de encerra-*

estando despierto y desvelado^a, pensando en sus desgracias y en el perseguiamiento de Altisidora, sintió que con una llave abrían la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venía para sobresaltar su honestidad y ponerle en condi-
5 ción de faltar á la fe que guardar debía á su señora Dulcinea del Toboso.

« — No, — dijo creyendo á su imaginación (y esto con voz que pudiera ser oída), — no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar^b la que tengo grabada y estam-
10 pada en la mitad de mi corazón y en lo más escondido de mis entrañas, ora estés, señora mía, transformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo com-
puestas, ora te tenga Merlin ó Montesinos donde ellos quisieren;

a. ...y defuado penfando. V. 3. BAR. — b. ...adòrar à la. TON.

miento y de cama, y ahora acaba de leerse, en el anterior, que *no sanó en ocho días*, y aquí se dice que estuvo *seis sin salir en público*, creyeron Clemencin y Hartzbusch que Cervantes se ponía en manifiesta contradicción. Así lo dice el primero al comentar este pasaje, el cual lo dejó tal como está. El segundo, si bien no lo comenta, hizo mucho más, puesto que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, pase el vulgarismo, corrige: *ocho días estuvo sin salir en público*; fundándose quizá para ello (pues él no lo declara) en estas palabras del anterior capítulo: *no sanó en ocho días*. No pararon mientes, ni uno ni otro, en que el mal tiene su gradación, y esta gradación la expresa claramente Cervantes al decir que las heridas gatescas costaron á D. Quijote *cinco días de encerramiento y de cama, seis estuvo sin salir en público, y hasta ocho para que completamente sanara*. Esto es lo que dice el autor, y pecaron de ligeros los mentados comentadores al quererle corregir.

Á los ojos de meticoloso crítico, la inconsecuencia entre este pasaje y el del cap. 46: « *que le costó cinco días de encerramiento y de cama* », sería pecado imperdonable.

11. ...transformada en cebolluda labradora. — Lo que para los entendidos en achaque de lenguaje es cosa llana (tal sucede con la significación de *cebolluda* por « gorda »), parece un misterio á los poco versados en el léxico. Nuestro *Diccionario de Autoridades* corrobora el sentido en que aquí se toma esta voz con el siguiente pasaje, sacado de la traducción del *Dioscórides*:

« Los hombres en España, Italia y en otras partes del mundo, son enjutos y delicados, y en Alemania, gordos, redondos, gruesos y *cebolludos*. » (Lib. IV, cap. 24, pág. 389.)

12. ...ora en ninfa del dorado Tajo. — De ese famoso río, así llamado por un Rey de las Españas, y que muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, al decir de Cervantes, algo se ha dicho ya en el *Prólogo* de la primera parte y en el t. IV, pág. 134. Como ampliación á las citas mencionadas en los anteriores pasajes, justo es añadir la siguiente, para de-

que adonde quiera eres mía, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. »

El acabar estas razones y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pie sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los
5 bigotes vendados: el rostro por los arañes,^a los bigotes por que no se le desmayasen y cayesen; en el cual traje parecía la más extraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y, cuando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrar á una reverendísima dueña con unas
10 tocas blancas repulgadas y luengas; tanto, que la cubrían y enmantaban^b desde^c los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hacía

a. ...por los arañes, los. GASP. — b. ...y enmantaban desde. BAR.
c. ...enmantaban de los pies. MAI.

mostrar que no fué la principal idea de nuestro autor parodiar las citas de Lope señaladas en el t. I, pág. 22:

« Duero gentil, que con torcidas vueltas
Humedeces gran parte de mi seno,
Así en tus aguas claras veas envueltas
Arenas de oro, como el Tajo ameno,
Y así las ninfas fugitivas sueltas
De que está el verde prado y bosque lleno,
Vengan humildes á tus aguas claras,
Y en prestarte favor no sean avaras. »

(CERVANTES. *Numancia*.)

10. ...vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas. — « Vieron venir una reverenda matrona con unas tocas blancas como la nieve, más largas que una sobrepelliz de un Canónigo portugués. »

Rasgo descriptivo de Claudia en *La tía fingida*, que, por su aire de familia, puede correr á par de este:

« Al cabo y al fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas, tan tendidas y largas que besaban la tierra. » (II, t. IV, cap. 23, pág. 364.)

La pintura que se hace de D.^a Rodríguez trae á la memoria de los eruditos aquella otra:

« Miré por ella entrar una reverenda mujer que con tocas de dueña y una luz en la mano, haciendo una profunda reverencia, la puso en un bufete y se volvió á salir. » (G. DE CÉSPEDES. *El soldado Pindaro*, II, 2.)

Se viene asimismo á las mientes este otro pasaje:

« — ¡Oh dueñas, nacidas y usadas en el mundo para perdición de mil recatadas y buenas intenciones! ¡Oh luengas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debíades usais de vuestro casi ya forzoso oficio! » (*El celoso extremeño*.)

sombra por que no le diese la luz en los ojos, á quien cubrían unos muy grandes antojos^a. Venía pisando quedito, y movía los pies blandamente.

Miróla D. Quijote desde su atalaya; y, cuando vió su adeliño y notó su silencio, pensó que alguna bruja ó maga venía en aquel traje á hacer en él alguna mala fechoría^b, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuése llegando la visión, y, cuando llegó á^c la mitad del aposento, alzó los ojos y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces D. Quijote; y, si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque, así como le vió tan alto y tan amarillo, con la colcha y con las vendas, que le desfiguraban^d, dió una gran voz, diciendo: «— ¡Jesús! ¿Qué es lo que veo?» Y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos; y, viéndose á oscuras^e, volvió la espalda para irse, y, con el miedo, tropezó en sus faldas y dió consigo una gran caída.

D. Quijote, temeroso, comenzó á decir: «— Conjúrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena, dímelo, que yo haré por ti todo cuanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy católico cristiano, y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la orden de la^f caballería andante, que profeso, cuyo ejercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del^g purgatorio se extiende. »

a. ...grandes antojos: venía. GASP. —

b. ...mala fechoria, y. BAR. — ...mala fechoria, y. TON. — c. ...llego la mitad.

BR., — d. ...le desfiguraban, dio. BR.,

TON. — e. ...á oscuras, colció. GASP.,

MAI., FK. — f. ...orden de caballería.

MAI. — g. ...ánimas de purgatorio. C.,

V., BR., BAR., BOW.

1. ...á quien cubrían unos muy grandes antojos. — Acerca de la voz antojos, en lugar de antojos, como decimos hoy, véase nuestra nota al cap. 8 de la primera parte, t. I, pág. 193.

6. ...á hacer en él alguna mala fechoria. — Todavía mantiene el léxico oficial, como en los días de Cervantes, la variedad de fechoria y fechoria, si bien hace prevalecer el uso actual de la primera.

«¡Oh honra de tu linaje, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el cual, faltando tú en él, quedará lleno de malhechores, sin temor de ser castigados de sus malas fechorias!» (I, t. III, cap. 52, pág. 368.)

16. «— Conjúrote, fantasma, ó lo que eres. — Si una buena parte de los españoles de entonces, dejándose llevar de los prejuicios, consejas y leyendas que aquí y allá corrían sobre apariciones, asentía en parte á ello; ¿por qué ha de sorprender que á la calenturienta imaginación del héroe manchego se le representase como fantasma la figura de D.^a Rodríguez, y que, poseído del mayor énfasis, le dirigiese el no menos temeroso que sabido: Conjúrote... etc.?

La brumada^a dueña, que oyó conjurarse, por su temor coligió el de D. Quijote, y, con voz afligida y baja, le^b respondió: «— Señor D. Quijote (si es que acaso vuesa merced es D. Quijote): yo no soy fantasma, ni visión, ni alma de^c purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado, sino D.^a Rodríguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que, con una necesidad de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo.

— Dígame^d, señora D.^a Rodríguez, — dijo D. Quijote: — ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería? Porque le^f hago saber que no soy de provecho para nadie, merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo, en fin, señora D.^a Rodríguez, que, como vuesa merced salve y deje á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva, y departiremos de todo lo que más mandare^g y más en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre^h.

— ¿Yo recado de nadie, señor mío? — respondió la dueña. — Mal me conoce vuesa merced: si que aun no estoy en edad tan prolongada que me acoja á semejantes niñerías; puesⁱ, Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios. Pero espéreme vuesa merced un poco: saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar^j mis cuitas como á remedador de todas las del

a. ...abrumada. FK. — b. ...baza fe respondió. BOW. — c. ...alma del purgatorio. PELL., ARR. — d. ...dígame mi señora. BAR. — e. ...dixo D. Quijote de la Mancha, por. BAR. — f. ...porque la hago. TON. — g. ...todo lo que más á

cuento y más en gusto le. ARG., — ...todo lo que me mandare y más en gusto le. ARG., BENJ. — h. ...incitativo mensage. Yo recado. ARG., BENJ. — i. ...niñerías. Dios. ARG., BENJ. — j. ...á contarle mis. ARG., BENJ.

1. La brumada dueña. — La forma simple de este verbo (*brumar*), que ha prevalecido en nuestros clásicos, osténtase, con su aire castizo, no ya varias veces en *El Ingenioso Hidalgo* y en *El viaje del Parnaso*, sino en las demás obras hermanas:

«...cuando estos bellacones nos dan y azotan y acocean, entonces nos adoran: si no, confíesame una verdad por tu vida, despues que te hubo Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia?» (*Rinconete y Cortadillo*.)

«...y Lope rodeado de más de veinte aguadores que no le dejaban menear, antes le brumaban las costillas de manera que más se pudiera temer de su vida que de la del herido, segun menudeaban sobre él los puños y las varas aquellos vengadores de la ajena injuria.» (*La ilustre fregona*.)

22. ...y volveré en un instante á contar mis cuitas como á remedador. — «Falta evidentemente, — dice Clemencin, — el pronombre, que sin duda estaria en

mundo.» Y, sin esperar respuesta, se salió del aposento, donde quedó D. Quijote, sosegado y pensativo, esperándola. Pero^a luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura, y parecíale^b ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida; y decíase á sí mismo: «—¿Quién sabe si el diablo, que es sutil y mañoso^c, querrá engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con emperatrices, reinas, duquesas, marquesas ni condesas? Que yo he oído decir muchas veces, y á muchos discretos, que, si él puede, antes os la dará roma^d que aguileña; y ¿quién sabe si esta soledad, esta ocasión y este silencio despertará^e mis deseos, que duermen, y harán que al cabo de mis

a. ...esperándola. Luego le. GASP. — toma que aguileña. BR.₁. — e. ...despertaran. TON., BOW. — ...despertaran.
 b. ...y parecióle ser. ARG.₁, BENJ. — PELL., ARR., ARG.₁, MAL., BENJ.
 c. ...y mañoso querrá. FK. — d. ...dara

el original: *volvéré á contarle mis cuitas.*» Ciertamente, falta el pronombre *le* para satisfacción de los nimios, de los escrupulosos, de los que no pueden caminar sin andadores.

5. «—¿Quién sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme agora con una dueña.— Lo que en la primera parte había dado materia á fantástico cuadro, ahora de emperatrices y reinas, ahora de duquesas y condesas; aquí donde el sol de la inteligencia, aunque empañado, brilla á trechos con cierto fulgor, la razón hace vacilar á D. Quijote, y, dudando de si serán cuitas verdaderas las que ha prometido contarle D.^o Rodríguez, ó artimaña diabólica para que desfallezca su amor á Dulcinea, llevado de la opinión, muy autorizada entonces, del oficio dueñesco, se hace fuerte para que por ningún camino se rompa la fe prometida á su señora. Y ¿cómo había de dudar el héroe, si toda nuestra literatura está sembrada de recuerdos, de hechos, más que posibles, verdaderos?»

«...halló traza por los medios de una buena dueña de tocas largas, reverendas, que suelen ser los tales ministros de Satanás, con que mina y postra las fuertes torres de las más castas mujeres, que por ellas mejorarse de monjiles y mantos y tener en sus cajas otras de mermelada, no habrá traición que no intenten, fealdad que no soliciten, sangre que no saquen, castidad que no manchen, limpieza que no ensucien, ni maldad con que no salgan.» (MATEO ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache*, I, lib. I, cap. 2.)

9. ...antes os la dará roma que aguileña.— En *El diablo cojuelo*, tranco 2, se lee: «Es muy antigua costumbre en nosotros ser muy regatones en los gastos, y como dice vuestro refrán, si la podemos dar roma no la damos aguileña.»

Hablando Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, sobre los equívocos, dice de D. Antonio de Velasco que: «pasando un día de ayuno por un lugar suyo, adonde él á la sazón estaba, un cierto comendador, que había ido á Roma por dispensación para poder tener la encomienda y ser clérigo de misa, lo cual el comendador mayor, que se llamaba Hernando de Vega, contradecía; y no hallando en la venta qué comer, envió á la villa á D. Antonio le enviase

años venga á caer donde nunca he tropezado? Y, en casos semejantes, mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso; que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el más desalmado pecho del mundo. ¿Por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes? ¿Por ventura hay dueña en el orbe que deje de ser impertinente, fruncida y melindrosa? ¡Afuera, pues, caterva dueñesca, inútil para ningún humano regalo! ¡Oh cuán bien hacía aquella señora de quien se dice que tenía dos dueñas de bulto^a, con sus antojos^b y almohadillas, al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas!»

Y, diciendo esto, se arrojó del lecho con intención de cerrar la puerta y no dejar entrar á la señora Rodríguez. Mas, cuando la llegó á cerrar, ya la señora Rodríguez volvía, encendida una vela de cera blanca^c; y cuando ella vió á D. Quijote de más cerca, envuelto en la colcha, con las vendas, galocha ó becoquín^d, temió de

a. ...dueñas devuelto con. BR.₁. — blanca en la mano, y. TON. — d. ...ó becoquín, temio. BR.₁.
 b. ...sus antojos, y. GASP. — e. ...cera

algun pescado. D. Antonio, que sabía muy bien la historia, entre dos platos grandes luego á la hora le envió una copla que decía:

«Ostias pudiera enviar
 De un pipote que ahora llega;
 Pero pensará el de Vega
 Que era para consagrar;
 Vuesa merced no las coma,
 De licencia yo os lo pido,
 Porque nunca dará Roma
 Lo que niega su marido.»

(VALDÉS. *Diálogo*, pág. 97.)

Con *Roma* aludió Velasco á la reina D.^o Isabel, que tenía las narices romas, la cual, aunque parecía favorecer á Vega, al fin no le favorecía contra la voluntad de su esposo D. Fernando.

8. ¡Afuera, pues, caterva dueñesca.— No es el vocablo *dueñesco* uno de los que con más frecuencia aparecen en la obra; antes bien, no recordamos que lo haya usado hasta llegar al cap. 37 de esta misma parte:

«Adelante pasaran con el coloquio *dueñesco* si no oyeran que el pifano y los tambores volvían á sonar.» (Tomo V, pág. 219.)

18. ...con las vendas, galocha ó becoquín, temió de nuevo.— La definición del *becoquín* que da Covarrubias en su *Tesoro*, difiere algo de la que, años más

nuevo, y, retirándose atrás como dos pasos, dijo: «— ¿Estamos seguras^a, señor caballero? Porque no tengo á^b muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho.

— Eso mismo es bien que yo pregunte, señora, — respondió D. Quijote; — y así pregunto si estaré yo seguro de ser acometido y forzado.

a. ...estamos seguros señor. ARR. — b. ...tengo muy. BAR.

tarde, apareció en el *Diccionario de la Real Academia Española*, como podrá ver el lector:

« Antiguamente era insignia de nobleza: y era en esta forma, una rosca que se encajaba en la cabeza con un ruedo que salía de ella con que se cubría la cabeza y colgaba hasta el pescuezo y por la otra parte una chia de media vara en ancho que se rodeaba al cuello y servía de cubrir el rostro: el qual en lengua toscana se llama Becco, que es en el ave el pico y en el hombre la nariz y lo que del rostro tiene salido en punta, y porque con esta chia se cubrían el rostro, se llamó becca. De donde se dijo también *Becoquin* porque cubre el rostro de camino. » (*Covarrubias, voz Beca.*)

« *Becoquin*. — Birrete ó solideo con orejeras. Es voz tomada del italiano, pero de poco uso. » (*Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1726.)

Como habrá observado el lector, según Covarrubias, el *becoquin* rodeaba el cuello, y, al decir de los Académicos, tapaba las orejas. ¿Quién había de presentir que el definirlo de diferente manera había de ser causa de animada polémica en los comienzos del presente siglo!

Los que deseen conocer el pleito Cotarelo-Bachiller San Martín, acerca de la voz *becoquin*, lean las notas puestas á la edición de las obras de Lope de Rueda publicada por la Real Academia Española (1), la crítica del Bachiller Alonso de San Martín (2), la *Satisfacción* dada á la citada Academia (3), y la réplica *Sepan cuantos...*, dada por el citado Bachiller (4).

1. «— ¿Estamos seguras, señor caballero? — El presente pasaje, ese animado diálogo entre D.^o Rodríguez y el arañado andante, á no haber sido la pluma de Cervantes, maestro en el eufemismo, la que lo trasladó al papel, hubiera resultado una página crudamente realista, muy común en cierto linaje de producciones caballerescas.

(1) *Obras de Lope de Rueda*. — Madrid, 1908, pág. 439.

(2) *Silba de varia lección*. — Función de desagrazios en honor del insigne Lope de Rueda desafortunadamente comentado en la edición que de sus obras publicó la Real Academia Española, valiéndose de la péñola de D. Emilio Cotarelo Nuri, celébrala el Bachiller Alonso de San Martín. — Madrid, 1909, pág. 20.

(3) *Satisfacción á la Real Academia Española* y defensa del vocabulario puesto á las obras de Lope de Rueda, por Emilio Cotarelo y Nuri, de la misma Academia. — Madrid, 1909, pág. 27.

(4) *Sepan cuantos...* Corroza crítica puesta á la execrable edición que de las obras de Lope de Rueda perpetró D. Emilio Cotarelo y Nuri, ya del todo colocada en la picota después de la *Satisfacción á la Real Academia Española*, que el mismo felibre tuvo la desgracia de concebir y dar á luz, por el Bachiller Alonso de San Martín. — Madrid, 1910, pág. 41.

— ¿De quién ó á quién pedís, señor caballero, esa seguridad? — respondió la^a dueña.

— Á vos y de vos la pido, — replicó^b D. Quijote; — porque ni yo^c soy de mármol ni vos de bronce, ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aun un poco más, según imagino, y en una estancia más cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido. Pero

a. ...seguridad, replicó la dueña. TON. | c. ...porque yo no soy de mármol. GASP.
— b. ...pido, dijo Don Quijote. TON. — | — ...porque ni soy de mármol. BR.

6. ...donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido. — La referencia es bien conocida por los simples humanistas. Sainte-Beuve alude á ella de este modo:

« Une autre fois, pendant le séjour d'Énée à Carthage. Junon ira bien en personne proposer un stratagème à Vénus; c'est d'elle que viendra l'idée de la partie de chasse, de la grotte propice et de l'hyménée pendant la tempête; mais, là même, Virgile ne s'amusera pas à décrire l'arrivée imprévue de Junon dans la maison de Vénus, et la toilette interrompue, et les paroles d'ironie ou d'étonnement affecté dont elle put être accueillie; il ira droit au fait, et se bornera à nous montrer ensuite le sourire (je l'ai rappelé déjà) de la divine Cythérée en entendant cette proposition un peu légère de la grave Junon:

Non adversata petenti
Adnuit, atque dolis visit Cytherea repertis.

Virgile n'est pas homme ni poète à entrer dans le commérage, même gracieux, des déesses. » (*Étude sur Virgile*, pág. 284, lin. 2 bajo.)

« En tanto la naciente aurora se levanta del Océano y la flor de la juventud sale de la ciudad, llevando apretadas redes, lonas y jabalinas de ancha punta de hierro; acuden precipitadamente los jinetes masilios y las jaurias de mucho olfato. Los primeros caudillos cartagineses esperan en el umbral del palacio á la Reyna, que aun se detiene en el lecho; vistosamente enjaezado de púrpura y oro su caballo está á la puerta, tascando impaciente el espumoso freno. Adelántase por fin Dido, acompañada de numeroso séquito, cubierta de una clámide sidonia con cenefa bordada; lleva una aljaba de oro, recogido el cabello en dorada redecilla y prendida la purpúrea vestidura en áureo broche. Siguenla los Frigios y el alegre Yulo; y á su frente el mismo Eneas, el mas hermoso de todos, se reúne á ella y con esto se juntan ambas comitivas. Cual Apolo cuando abandona la helada Licia y las corrientes del Xanto y visita la materna Delos é instaura los coros, en que mezclados Cretenses y Dicopes y los pintados Agatirsos, se revuelven furiosos al derredor de los altares, mientras él recorre las cumbres del Cinto, y ajustando la cabellera suelta al viento, la sujeta con delicada guirnalda de hojas y oro, pendiente de los hombros la sonora aljaba; tal y no menos gallardo iba Eneas, no menos hermosura resplandecía en su noble rostro. Luego que llegaron á los altos montes y penetraron en sus más intrincadas guaridas, he aquí que las cabras montesas se precipitan de las fragosas cumbres, mientras por otro lado los ciervos cruzan corriendo el llano y abandonan los montes, huyendo

dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas. » Y, diciendo esto, besó su derecha mano, y le^a asió de la suya, que ella le dió con las^b mismas ceremonias.

5 Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que, por Mahoma, que diera, por ver ir á los dos así asidos^c y trabados desde la puerta al lecho, la mejor almalafa de dos que tenía.

a. ...y la asió. A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, MAL., BENJ., FK. | = b. ...con la misma ceremonia. ARG._{1,2}, BENJ. = c. ...dos afidos. V.₂, BAR.

reunidos en polvoroso tropel. En medio de los valles el niño Ascanio rebosa de gozo en su fogoso caballo y se adelanta en la carrera, ya á unos, ya á otros, pidiendo á los dioses que le envíen entre aquellos tímidos rebaños un espumoso jabali ó que un rojo leon baje del monte. — Empieza entre tanto á revolverse el cielo con grande estrépito, á que sigue un aguacero mezclado de granizo, con lo cual los Tirios y la troyana juventud y el dardanio nieto de Venus, dispersados por el miedo, van en busca de diversos refugios; los torrentes se derrumban de los montes. Dido y el caudillo Troyano llegan á la misma cueva; la Tierra la primera, y prónuba Juno, dan la señal; brillaron los relámpagos y se inflamó el éter, complice de aquel himeneo, y en las mas altas cumbres prorumpieron las ninfas en grandes alaridos. Fué aquel día el primer origen de la muerte de Dido y el principio de sus desventuras, pues desde entonces nada le importa de su decoro ni de su fama; ya no oculta su amor, antes le da el nombre de conyugal enlace, y con este pretexto disfraza su culpa. » (VIRGILIO. *Eneida*. — Traducción de OCHOA, IV, versos 129 al 172.)

7. ...la mejor almalafa. — Acerca de esa prenda de vestir, usada entre los moros, y de la que ya dimos idea de lo que era en nuestra nota al cap. 37 de la primera parte (t. III, pág. 106), cabe añadir las siguientes citas, para ilustración de la voz *almalafa*:

« Mira tu si yo fuera ahora Jarifa Rodriguez ó Daraja Gonzalez, mujer de Zulema Perez ó de Zacatin Hernandez ¿qué fuera de mí? Pues era cierto que me habia de llevar esta desdicha al infierno envuelta en una *almalafa*. » (LOPE. *La Dorotea*, V, X.)

« Y durante los dos años, todas las mujeres que anduviesen vestidas á la morisca llevasen las caras descubiertas por donde fuesen, porque se entendió que por no perder la costumbre que tenían de andar con los rostros tapados por las calles, dejarían las *almalafas* y sábanas, y se pondrían mantos y sombreros, como se había hecho en el reino de Aragon cuando se quitó el traje á los moriscos dél. » (MARMOL CARVAJAL. *Rebelión y castigos de los moriscos de Granada*, cap. 6.)

« Que los que quisieren examinarse, los examinasen sin llevarles interes por el examen; y que los tejedores de *almalafas*, almaizares y cortinas, y de otras cosas moriscas, dentro de cierto término acabasen las obras que tenían comenzadas, y de allí adelante no hiziesen otras de nuevo, sino que guardasen el tenor de la premática. » (MARMOL CARVAJAL. *Rebelión y castigo de los moriscos de Granada*, lib. II, cap. 11.)

Entróse, en fin, D. Quijote en su lecho, y quedóse D.^a Rodríguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitándose los autojos^a ni^b la vela.

D. Quijote se acorruco^c y se cubrió todo, no dejando más del rostro descubierto; y, habiéndose los dos sosegado, el primero que 5 rompió el silencio fué D. Quijote, diciendo: « — Puede vuesa merced ahora, mi señora D.^a Rodríguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oídos y socorrida con piadosas obras. 10

— Así lo creo yo, — respondió la dueña, — que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podía esperar sino tan cristiana respuesta. Es, pues, el caso, señor D. Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del reino de Aragón, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy natu- 15 ral de la Asturias de Oviedo, y de linaje que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo sin saber cómo ni cómo no, me trujeron^d á la corte, á^e Madrid, donde, por bien de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me 20 acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora. Y quiero hacer sabidor^f á vuesa merced que, en hacer vainillas y

a. ...anteojos. GASP. = b. ...ni soltando la vela. ARG._{1,2}, BENJ. = c. ...acorruco. GASP. = d. ...trujeron. GASP., MAL. = e. ...corte de Madrid. BR.₂, TON., A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG.₂, BENJ., FK. = f. ...sabedor. MAL.

6. « — Puede vuesa merced ahora, mi señora D.^a Rodríguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón. — Si en su primera significación marchan por diverso camino los verbos *descoser* y *desbuchar*, jùntanse, por el contrario, en sentido metafórico de hablar mucho y decir con facilidad cuanto se sabe sobre un asunto ó materia.

Entre otras autoridades, pueden verse las que al efecto trae nuestro primer *Diccionario*:

« Porque si vuestra merced, mientras más cose, más se *descose*, habiendo vivido de vestir, morirá vestido. » (SALAS DE BARBADILLO. *Coronas del Parnaso*, plática 6.)

« Vive Dios, que reviento por *desbuchar* aqui los males que causan untar como brujas. » (*Vida de Estebanillo González*, cap. 3.)

19. ...me trujeron á la corte, á Madrid. — Holgarian hoy las dos últimas palabras; pero Cervantes, identificando la acción de su novela con el hecho histórico del traslado de la corte desde Valladolid á la que continúa siendo capital del reino, acontecimiento que tuvo lugar en 1563, creyó necesario añadir: « á la corte de Madrid ».

labor blanca, ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dejaron sirviendo y se volvieron á su tierra, y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran, además, buenos y católicos cristianos. Quedé huérfana y atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes^a que á las tales criadas se suele^b dar en palacio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasión á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya^c en días, barbudo y apersonado, y, sobre todo, hidalgo como el rey, porque era montañés. No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á noticia de mi señora, la cual, por excusar dimes y di-

a. ...angustiadas mercedes que. C.¹. — bre de días. ARG.¹. — ...hombre ya en-
b. ...suelen. ARG.¹, BENJ. — c. ...hom- | trado en días. ARG.², BENJ.

7. ...se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en días. — «Debió decir, *hombre ya de días* ó *ya entrado en días*, que es como se designa á un hombre de edad proveya. Pudo ser descuido del impresor que substituyó la partícula *en* á la *de*, ú omitió la palabra *entrado*. Garcés pone este ejemplo, diciendo que Cervantes usó de la partícula *en* suprimiendo por un laconismo elegante el adjetivo que la rige (1). Pero aun cuando no fuese falta tipográfica, como en mi concepto lo es, un solo ejemplo no forma uso ni hace regla.» (CLEMENCÍN. *Don Quijote*, t. V, pág. 463.)

La opinión de Garcés, sustentada siglos antes en el *Diálogo de la Lengua* por el famoso secretario de Carlos V y seguida por Cervantes en este pasaje y en los tres que van á continuación, tiene, como es de ver, apoyo bastante para que no retoquemos el texto de Juan de la Cuesta:

«...tales que, si *en* lleno se acertaban, por lo menos se dividirían y fenderían de arriba abajo.» (I, cap. 9, pág. 205.)

«—No, señor, *en* ninguna manera,—respondió Sancho.» (I, cap. 20, pág. 123.)

«...púsole una saya de paño, llena de fajas de terciopelo negro de un palmo *en* ancho, todas acuchilladas.» (I, cap. 27, pág. 257.)

La imparcialidad, norte y guía de nuestra pluma, nos fuerza á citar estos dos ejemplos como testimonio de que Cervantes promiscuaba en este punto, si vale decirlo así:

«...le dieron de cenar un salpicón de vaca con cebolla y unas manos cocidas de ternera algo *entrada en días*.» (II, cap. 49.)

«...todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres, excepto Ricote, que ya era hombre *entrado en años*.» (II, cap. 54.)

8. ...hidalgo como el rey, porque era montañés. — Á las encopetadas pretensiones nobiliarias de los hijos del Norte opusieron siempre los de las demás regiones de España una como protesta: sería en los escritores graves, satírica en la pluma de los festivos. Á Cervantes, pues, acompañan en su humorismo un Quevedo, un Vélez de Guevara, para no citar más:

«Veme aquí vuesa merced un hidalgo hecho y derecho, *de casa y solar montañés*, que si como sustento la nobleza, me sustentara, no hubiera más que pedir.» (*Historia de la vida del Buscón*, lib. I, cap. 12.)

(1) *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, cap. 5.

retes, nos casó en paz y en haz de la santa madre Iglesia católica romana; de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenía: no porque yo muriese del parto, que le tuve derecho y en sazón, sino porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto^a que tuvo, que, á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara. » Y^b, en esto, comenzó á llorar tiernamente y dijo: «—Perdóneme vuesa merced, señor D. Quijote, que no va más en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado se me arrasan los ojos de lágrimas.»

¡Válame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! Que entonces no se usaban coches ni sillas, como agora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos. Esto, á lo menos, no puedo dejar de contarle, por que se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago, en Madrid, que es algo estrecha, venía á salir por ella un alcalde de corte con dos alguaciles delante; y, así como mi buen escudero le vió, volvió

a. ...cierto empeño que. ARG.¹. — ...cierto encuentro que. ARG.², BENJ.
b. ...admirara. En esto. GASP.

«Facilitó esta resolución y levantó esta cantera el presidente Acevedo, á quien yo era desapacible, porque siendo *montañés*, nunca le fui á regalar la ambición que tenía de mostrarse, por su calidad, superior á los que en aquellos solares no reconocemos á nadie.» (QUEVEDO. *Grandes anales de quince días*.)

«—Es imposible, — respondió el Cojuelo, — porque descendemos todos de la mas noble y mas alta montaña de la tierra y del Cielo, y aunque seamos çapateros de viejo, en siendo *montañeses* todos somos Hidalgos, que muchos dellos nacen, como los escarabajos y los ratones, de la putrefacción.» (VÉLEZ DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo*, tranco V.)

5. ...de un cierto espanto que tuvo. — No pareciéndole bien al innovador Hartzenbusch el vocablo *espanto*, estampó en su primera edición de Argamasilla: *cierto empeño*, y, en la segunda, *cierto encuentro que*. Queriendo justificar luego una y otra variante poniendo un texto clásico al igual de las tentativas de manoseado borrador, escribió, en 1874:

«Sería mejor *despecho* ó *quebranto* que *espanto*: el quebranto puede comprender todo lo que atrajo la muerte al pobre escudero, que fué una punzada atroz, un porrazo y una gran pesadumbre.»

No tuvo en cuenta el docto escritor que, al decir Cervantes un *prto espanto*, quiso significar la vaguedad en que quedaba envuelto el pensamiento. Sacarlo, pues, de ahí, llevándolo á término preciso y exacto, es fijar con propiedad lo que por modo vago é indefinido dijo el autor.

17. ...un alcalde de corte con dos alguaciles delante. — Sobre los alcaldes de corte hablóse ya largamente en el cap. 38 de esta misma parte (t. V, pág. 239).

las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle. Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decía: «— ¿Qué hacéis, » desventurado? ¿No veis que voy aquí?» El alcalde, de comedido, detuvo la rienda^a al caballo y dijole: «— Seguid, señor, vuestro ca-
5 »mino, que yo soy el que debo^b acompañar á mi señora D.^{na} Casilda», que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido, con la gorra en la mano, á querer ir acompañando al^c alcalde. Viendo lo cual, mi señora, llena de cólera y enojo, sacó un alfiler gordo, ó creo un punzón del estuche, y clavósele por los lomos, de manera
10 que mi marido dió una gran voz y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalajara, digo, la gente baldía que en ella estaba.

a. ...detuvo las riendas al. BR., TON. — b. ...debo de acompañar. FK.
c. ...acompañando el alcalde. GASP.

12. ...*la Puerta de Guadalajara*. — «El origen de esta puerta (la principal, sin duda, de la antigua villa) se atribuye, como de costumbre, por los unos á los romanos, por los otros á los godos; pero lo probable, sin duda, es que fuera, como las demás, obra morisca, y así parecen indicarlo su nombre y su misma forma, que, según la minuciosa descripción que de ella hace el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la alcanzó á ver (por no haber sido destruida hasta 1570), «tenía dos torres colaterales fortísimas de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros, á los lados, inexpugnables. La puerta pequeña, la cual hacía tres vueltas como tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar el paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres ó cubos hacen una agradable y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su dupla proporción de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillaría berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre á la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todas doradas. Sobre este arco se levanta otro arco de bóveda, que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual está canteada de oro y en ella un altar, con una imagen de Nuestra Señora, con Jesucristo Nuestro Señor en los brazos, de todo relieve, ó, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos». — Todavía continúa el maestro Hoyos su minuciosa descripción, expresando con toda escrupulosidad los remates y adornos de aquella suntuosa fábrica, que consistían en una multitud de chapiteles, barandas, pirámides y torrecillas, incomprensibles ciertamente á una mera descripción, y amenizado el todo con otras imágenes, una del Santo Angel de la guarda (que es la misma que hoy se venera á costa de los maceros de la Villa en la ermita del paseo de Atocha), «cuatro colosos ó gigantes de relieve, varias cruces, escudos de armas, y un reloj, que era una hermosa campana que se oía á tres leguas en contorno». — Así la describe, en sus últimos tiempos, el referido maestro contemporáneo, y no hay motivo razonable para dudar de su veracidad (1). Pero don Diego de

(1) *Recibimiento de la Reina doña Ana de Austria*, pág. 219 y siguientes.

Vinose á pie mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo; tanto, que los muchachos le corrían por las calles. Y por esto, y porque él era algún tanto corto de vista,
5 mi señora^a le despidió; de cuyo pesar, sin duda alguna, tengo para mí que se le causó el mal de la muerte.

Quedé yo viuda y desamparada y^b con hija á costas, que iba creciendo en hermosura como la espuma de la mar. Finalmente, como yo tuviese fama de gran labrander^c, mi señora la Duquesa,

a. ...mi señora la Duquesa le despidió. C., V., BR., BAR., TON., BOW. — ...mi señora la Duquesa le despidió. A., PELL., MAI. — ...mi señora Doña Casilda le despidió. ARG., — b. ...desamparada con hija. BR., TON. — ...desamparada con mi hija. ARG., BENJ. — c. ...gran lavandera, mi. GASP.

Colmenares en su famosa *Historia de Segovia*, con motivo de encarecer la parte más ó menos fabulosa atribuida á los segovianos en la conquista de Madrid, dice terminantemente que «en memoria de haber entrado á Madrid por aquel lado, se mandaron colocar sobre dicha puerta las armas de Segovia, sostenidas por las estatuas de los dos caballeros don Fernan Garcia y don Diaz Sanz.» Todo en los términos que se ve en el grabado de dicha puerta que acompaña el mismo Colmenares y que ofrece una absoluta contradicción en forma y accesorios con la descrita por Hoyos; verdad es que, según Colmenares, existió ésta en dichos términos hasta 1542, en que se arruinó una parte de ella; aunque Quintana contradice abiertamente la existencia nunca de dichas armas y estatuas segovianas. Pero de todos modos, y bajo una ú otra forma, es lo cierto que aquella ponderada fábrica desapareció en una noche del año 1580, en que haciendo festejos la villa por haber terminado el rey Felipe II la conquista de Portugal, fueron tantas las luminarias que en ella mandó poner el corregidor don Luis Gaytan, que se incendió del todo; lo cual, ciertamente, no depone en gran manera en pró de su pretendida fortaleza. Verdad es que dicha destrucción acaso no fuese toda obra del incendio, sino que, habiéndose extendido ya tan considerablemente Madrid por aquel lado y cesado, por consecuencia, el objeto de la puerta de Guadalajara, se aprovecharía tal ocasión para derribar aquella masa, que solo servía ya de estorbo en sitio tan principal y céntrico de la nuestra nueva villa y córte.» (R. DE MESONERO ROMANOS. *El antiguo Madrid*, pág. 68.)

9. ...*como yo tuviese fama de gran labrander*. — El término *labrander*, que gozó de lozana y robusta vida en los días de Cervantes, no comenzó á decaer hasta 1803, en que la Academia le puso el estigma de anticuado. Es nombre muy castizo y expresa á maravilla lo que hoy decimos «costurera».

«Ella tenía seis oficios; conviene á saber: *labrander*, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer vírgos, alcahueta y un poquito de hechichera.» (*La Celestina*, acto I.)

«Esta mujer, señor mío, es natural de Valladolid, y es mi esposa. ¿Pues, para qué, dijo el caballero, es menester mentir aquí? Muéstrenme acá la carta del casamiento; porque, si no son marido y mujer, serán muy bien castigados. Sacó luego su carta falsa don Gregorio, y enseñósele, de la cual

que estaba recién casada con el Duque, mi señor, quiso traerme consigo á este reino de Aragón, y á mi hija ni más ni menos; adonde ^a, yendo días y viniendo días, creció mi hija, y con ella todo el donaire del mundo. Canta como una calandria, danza como el

5 pensamiento, baila como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela y cuenta como un avariento. De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es más limpia. Y debe de tener

10 ahora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres días, uno más á ^b menos. En resolución, desta mi ^c muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo, que está en una aldea del Duque, mi señor, no muy lejos de aquí. En efecto, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntaron, y, debajo de la palabra de ser su esposo, burló á mi hija y no se la quiere cumplir. Y aunque el Duque, mi

15 señor, lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una, sino muchas veces, y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader y apenas quiere oirme; y es la causa que, como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar ni dar pesadumbre en ningún modo.

20 Querría ^d, pues, señor mío, que vuesa merced tomase á ^e cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas; pues,

a. ...menos en donde yendo. TON. — | e. ...desta muchacha. GASP. — d. Que
b. ...más ó menos. GASP., MAL., FK. — | ria. GASP. — e. ...á su cargo. TON.

el caballero quedó satisfecho, y les preguntó que adónde caminaban; porque allí no podían estar mas de solo un día. Respondió don Gregorio que venían á aquella ciudad de asiento para vivir en ella. ¿Pues qué oficio teneis? replicó el administrador. Respondióle que no tenía oficio; pero que su mujer era *labradora*, y quería allí, habiendo comodidad, enseñar á labrar algunas niñas. (AVELLANEDA. *Don Quijote de la Mancha*, parte VI, cap. 18.)

20. Querría, pues, señor mío, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio. — «Acaece, tal vez, que los disparates de un loco suspenden á gentes de poco cacumen, que pasan fácilmente del asombro al asenso y acaban por irse tras los extravíos del insensato, reputándole por un entendimiento dotado del singular privilegio de conocer lo impenetrable de los demás mortales ó inaccesible á su alcance; y, por natural consecuencia, la oposición que levantan las pretensiones del orate, el rigor con que, acaso, se reprimen sus desmanes, y las desgracias que le acarrearán, toman las tales gentes por asechanzas y tiros de la envidia ó malevolencia que, en almas vulgares y rastreras, pocas veces dejan de excitar ajenas cualidades extraordinarias, ó una superioridad notoria é indisputable. Esto, que parece inverosímil, no es sino muy verdadero y yo podría probarlo con algún ejemplo y, en particular, con el de un loco que estaba en mi Manicomio y se había ga-

según todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos y para enderezar los tuertos y amparar los miserables. Y ^a póngasele á vuesa merced por delante la orfandad ^b de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene; que en Dios y en mi conciencia que, de cuantas doncellas

5 tiene mi señora, que ^c no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato, y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por más desenvuelta y gallarda, puesta en comparación de ^d mi hija, no la llega con ^e dos leguas. Porque quiero que sepa vuesa merced, señor mío, que no es todo oro lo que reluce, porque esta

10 Altisidora tiene más de presunción que de hermosura, y más de desenvuelta que de recogida. Además, que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado que no hay sufrir el estar junto á ella un momento. Y aun mi señora la Duquesa... Quiero callar, que se suele decir que ^f las paredes tienen oídos.

a. ...miserables ó póngase á. BR. — | paracion con mi hija. TON. — e. ...llega
b. ...la huerfandad de. BR. — | de dos leguas. TON. — f. ...que aun las
c. ...Señora, no hay. TON. — d. ...com- | paredes. TON.

nado muchos proselititos, entre personas incautas, en una cuasi secta por el instruida y, más ó menos, claudestinamente instalada; abuso que habria tenido pronto consecuencias gravísimas y, sin duda, irreparables, de no haber cortado á tiempo la autoridad; pero, sobre el cual, no quiero extenderme porque daría pie para murmuraciones escandalosas. Por casos como este, dice el adagio, que un loco hace ciento.

Pues bien; D.^a Rodríguez de Grijalba, la reverenda dueña de la Duquesa, que, á las primeras simplicidades de Sancho, no pudo menos de exclamar: *si tan discreto es el amo como el mozo, medradas estamos!*; que oyó las lindezas que el escudero, mañosamente solicitado, dijo de su señor; que fué testigo de los desatinos de este en las farsas y burlas en que, dándole por su flaco, le metieron los Duques para divertirse; con todo esto, con saber que todo era pura comedia, en la cual, ella misma, hacia uno de los últimos papeles; y con haber visto y tocado que D. Quijote estaba falto de juicio acudió á él, como á caballero andante de veras, entrando, á deshora y por sorpresa, en su aposento, de donde salió donosamente zapateada; y, sin que ni en posaderas propias hubiese escarmentado, volvió despues á acudir, delante de sus señores, en formal súplica, de que deshiciese el tuerto que un rústico indómito habia hecho á su hija; esto es, que le obligase á cumplir la palabra que dió de casarse con ella; paso de que se admiraron cuantos conocían á la mal aconsejada mujer, y mas los Duques, que, puesto que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto, que viniese á hacer locuras. (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 88 y 89.)

12. Además, que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado que no hay sufrir el estar junto á ella un momento. — La enfermedad que dice doña Rodríguez que tenía Altisidora, no era, en verdad, de las que molestan al

— ¿Qué tiene mi señora la Duquesa, por vida mía, señora doña Rodríguez? — preguntó D. Quijote.

— Con ese conjuro, — respondió la dueña, — no puedo dejar de responder, á lo que se me pregunta, con toda verdad. ¿Ve vuesa
5 merced, señor D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa; aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa; aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en la una tiene el sol y en la otra la luna; y aquella gallardía con que va pi-
sando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va de-
10 rramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena.

que las sufre, sino de aquellas que molestan á las personas que han de tratar al enfermo. He aquí cómo la explica, y cómo debe combatirse, el Dr. D. Francisco López de Villalobos, en su *Sumario de la Medicina en romance*:

« Las causas de aver en la boca hedor
Es dientes ó enzias podrido y dañado,
O aver en el estomago putrido humor,
O havello llaga ó dañado calor,
O de las narizes se ha participado;
Quando es de otro miembro curaldo primero,
Pero si estuviere la enzia podrida,
Sangrar y purgar el humor por entero;
Si es diente dañado, arrancalle, y postrero
Lavar con pelitre en vinagre hervida. »

7. ...aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en la una tiene el sol y en la otra la luna. — Para no citar más pasajes análogos de la misma novela, nos place traer aquí esotro de *La ilustre fregona*:

« Es dura como un mármol, y zahareña como villana de Sayago, y áspera como una ortiga; pero tiene una cara de pascua, y un rostro de buen año: en una mejilla tiene el sol, y en la otra la luna; la una es hecha de rosas y la otra de claveles, y entrambas hay también azucenas y jazmines. »

11. ...y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas. — Si la nota de aficionado á los escritos de Cervantes, singularmente á su *Ingenioso Hidalgo*, bastase para dar autoridad á cuanto sobre la materia escribimos, holgaba toda otra cita, porque en punto á entusiasmo por nuestro autor no cedemos á nadie el primer lugar; mas, persuadidos de que ello no basta para que nuestros juicios reciban autoridad, pedimos gustosamente que nos la cedan aquellos que son tenidos como maestros en éste, en aquél, en los mil puntos que con la inmortal novela se tocan:

« Aun bien que de tales ultrajes vengó donosamente al Caballero D.^o Rodríguez, poniendo á sus señores cual decir podía una dueña blanda de boca, pues le descubrió, con notorio escándalo, el secreto de las trampas del Du-

— ¡Santa María! — dijo D. Quijote. — Y ¿es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera, si me lo dijieran frailes descalzos; pero, pues la señora D.^oa Rodríguez lo dice, debe de ser así. Pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora
5 acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la ^b salud. »

Apenas acabó D. Quijote de decir esta razón^c cuando con un gran golpe abrieron las puertas^d del aposento, y, del sobresalto del golpe, se le cayó á D.^o Rodríguez la vela de la mano y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña que la asían de la garganta con dos manos, tan fuertemente, que no la dejaban gañir, y que otra persona, con mucha presteza, sin hablar palabra, le alzaba las faldas y, con una al parecer chinela, le comenzó á dar tantos azotes, que era una compa-
10 sión. Y, aunque D. Quijote se la tenía, no se meneaba del lecho, y no sabía qué podía ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca. Y no fué
15 vano su temor, porque, en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudieron á D. Quijote, y, des-
20 envolviéndole de ^e la sábana y de la colcha, le pellizcaron tan á menudo y tan reciamente, que no pudo dejar de defenderse á puñadas. Y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora. Saliéronse las fantasmas, recogió D.^o Rodríguez sus faldas, y, gimiendo su desgracia, se salió por la puerta afuera sin decir pala-
25

a. ...la señora Rodríguez. BAR. —
b. ...para salud. C.³, BR.^{4,5}. — c. ...de-
cir estas razones, quando. TON. —

d. ...abrieron la puerta del. TON., ARG.¹,
— e. ...desenvolviéndole la favana. V.²,
BAR.

que, y, con vergonzosa infidelidad, el todavía más delicado de los desaguaderos ó fuentes que llevaba la Duquesa en las piernas, por donde le fluía el mal humor de que estaba lleno aquel su cuerpo, que parecía derramar salud. Un gentil zapateamiento á parte que no suele ver el sol, recios arañazos y rabiosa pellizcadura á todas las demás, fueron el castigo que padecía y hartó merecía la ruin dueña; pero no lograron que lo dicho, dicho no quedase, ni que á quien ello quemó no tuviese que soplar de recio en medio de tanto burlesco holgorio. » (PI Y MOLIST. Obra citada, pág. 170.)

18. ...temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca. — Nimiedad bautizada por la mezquina retórica con el nombre de « paronomasia » es esta de *tanda y tunda*.

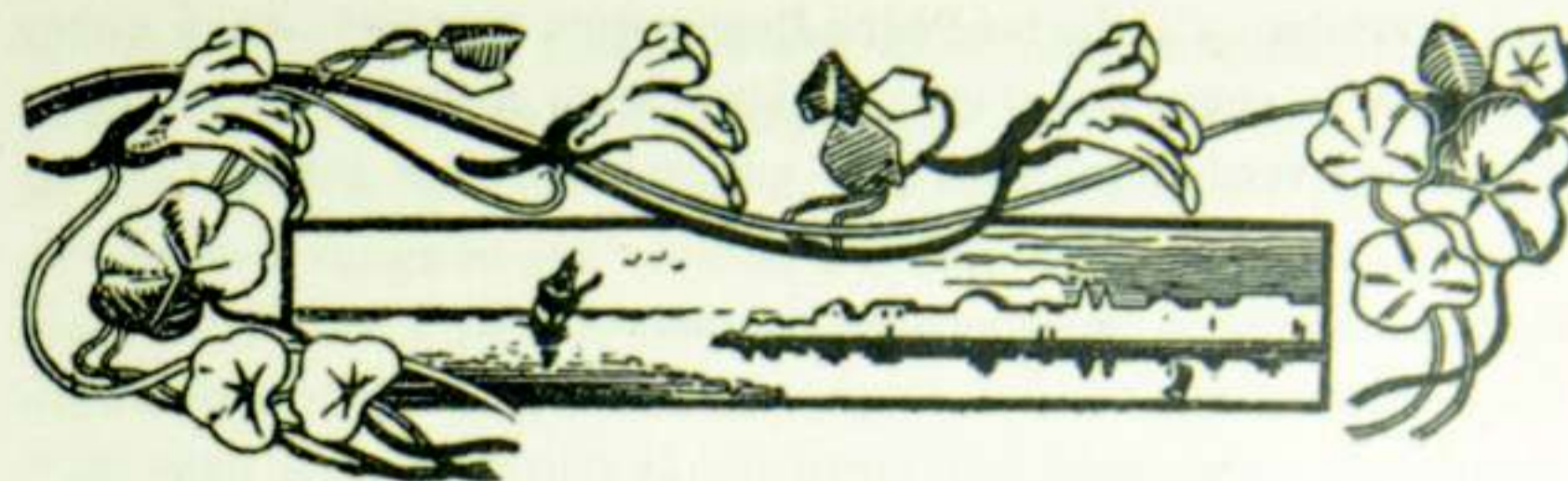
El Renacimiento debió ser la *Grecia en gracia* de Dios: lo hondo del sentido, en este caso, no el juego de palabras, es lo que realza el pensamiento.

bra á D. Quijote, el cual, doloroso y pellizado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde^a le dejaremos deseoso de saber quién había sido el perverso encantador que tal le había puesto. Pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

^a. ...solo do le dejaremos. GASP.

4. ...Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide. — «Que el orden de la historia así lo pide», diríamos hoy, creyendo hablar, bien equivocadamente por cierto, mejor que el mismo Cervantes.

Clemencin, que no siempre yerra, dice que el gobierno de Sancho figura, en esta segunda parte, como episodio muy principal.



CAPÍTULO XLIX

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su insula

DEJAMOS^a al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarrón, el cual, industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenía tiesas á todos, magüera tonto, bronco y rollizo^b, y dijo á los que

^a. Dejamos. C., BR., S. — ^b. ...bronco y rústico, y dijo. ARG., S. BENJ.

«¡Cómo es posible que se regocije de la vida aquel que en sus profundidades mira!», dijo Schiller. Los que piensan como el poeta alemán se hacen de suyo melancólicos. También Cervantes tenía un conocimiento profundo de las extravagancias, de las ligerezas, de las ridiculeces y de los defectos sociales; pero en él todo esto iba unido á un genio alegre, á una mente serena, á un alma expansiva, ingenua, henchida de madurez ya en su misma juventud. De carácter apacible, enamorado de la belleza moral y de la vida, aquí, en este cap. 49, admiramos su alta sabiduría, no menos que en el anterior. Sus conocimientos en los mil y mil ardides del juego no prueban, como alguien ha pretendido, que el Cervantes del famoso manuscrito con que topó nuestro bibliófilo Sr. Gayangos fuese el Cervantes entregado á tan pernicioso recreo en aquel día célebre de 1605. Concentrado el interés en la persona del escudero, á quien se consagran estos capítulos, pone nuevamente de manifiesto que el humorismo sano, y merecedor de encomio, es compañero inseparable de la pluma de tan simpático autor, valga el neologismo.

Línea 6. ...magüera tonto, bronco y rollizo. — Conjunción adversativa, usada por los escritores de los siglos XV y XVI, *mager*, *magüer* y *magüera*, que así aparece usada indistintamente, hizo el oficio de «aunque» en los comienzos de la lengua.

con él estaban y al doctor Pedro Recio, que, como se acabó el secreto de la carta del Duque, había vuelto á entrar en la sala: « — Ahora verdaderamente que^a entiendo que los jueces y gober-

a. ...verdaderamente entiendo. Ton.

« Mager de pie buenos golpes va dando
Violo mio Cid Ruy Diaz el Castellano
Acostos á un Alguacil que tenia buen cavallo. »

(Poema del Cid, versos 747-749. — Ed. MENÉNDEZ PIDAL.)

« Las piedras magüer duras con su duelo quebraron
De los sanetos difunetos muchos resucitaron
Algunos conmovieron que fijo de Dios mataron,
Judíos malastrugos en nada non fincaron. »

(BERCEO. *Loores de Nuestra Señora*, copla 76.)

« Yaciendo la enferma en su tribulacion,
Magüera entre dientes facia su oracion:
Quería batir sus pechos, mas non había sazón,
Pero quería la mano alzar en así son. »

(BERCEO. *Vida de Santa Oria*, copla 138.)

« El infante Alexandre quando lo fué armando
Cambioseles la color e fués todo demudando
Magüer que era blanco, negro se va tornando
Las tres partes del día bien estido callando.

El Rey magüera novio non quiso gran vagar
Calzó sus espuevas, pensó de cabalgar,
Decendió pera India, fué á Poro buscar;
Pero era causado non quería detardar.

Ovieronlos magüera en cabo á vencer
Pecieronlos foír, furonse asconder:
Se por peccados malos quisiesen contender,
Ovieranse los Griegos en vista grant á veer. »

(Poema de Alexandro, coplas 23, 1806 y 2006.)

En el *Índice de voces anticuadas*, que puso Sánchez al final del t. I de la *Colección de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*, se lee:

« En el francés antiguo se decía: *Mangre-len, mangre-lor*, por lo mismo que ahora se dice: *malgré-lui, malgré-eux*. Del *mangré* antiguo algunos dixerón en castellano *mager, magera*; pero lo mas comun fué *maguer*, que por transposicion de letras es lo mismo que *manger* y *mangré*: la qual transposicion no solo ha sido frecuente en las voces que pasan de un idioma á otro, sino dentro de un mismo idioma. »

Y Pellicer, en sus *Notas* (1), escribió:

« Así se lee en la primera impresion y en las demas, pero acaso se leeria en el original *magüer era tonto*, esto es: *aunque era tonto*. »

(1) *Don Quijote*, t. VII, pág. 342.

nadores deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo sólo á su negocio, venga lo que viniere; y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede ó porque no es aquel el tiempo 5
diputado para darles audiencia, luego le^a maldicen y murmuran, y le^b roen los huesos, y aun le^c deslindan los linajes. Negociante necio, negociante mentecato: no te apresures; espera sazón y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del^d comer ni á la del 10
dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide, si no es yo, que no le doy de comer á la mía, merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre y afirma que

a. ...luego les maldicen. C.₄, V.₃, | Ton., Bow., Pell. — c. ...y aun les des-
BR._{4,5}, BAR., Ton., Bow., Pell. — | lindan. C.₄, V.₃, BR._{4,5}, BAR., Ton.,
b. ...y les roen. C.₄, V.₃, BR._{4,5}, BAR., | Bow., Pell. — d. ...hora de comer. Ton.

Explicado ya el *magüera*, tócanos traer aquí dos ejemplos del adjetivo *bronco*. Hablando de las personas, úsase para significar la tosquedad de su aspecto.

« Dime, Clorí gentil: ¿do está el robusto,
El bronce, el robre, el mármol, leño ó tronco
Que así á tu gusto le ha venido al justo?
Por aquél digo, desarmado y bronco,
Calzado de la frente y de pies ancho,
Corto de zancas y de pecho ronco. »

(CERVANTES. *La casa de los celos*, JORN. II.)

« Atenta me puse, y vi
Una caduca africana,
Espíritu en forma humana,
Ceño arrugado y esquivo,
Que era un esqueleto vivo
De lo que fué sombra vana,
Cuya rústica fiereza,
Cuyo aspecto esquivo y bronco
Fué escultura hecha de un tronco
Sin pulirse la corteza. »

(CALDERÓN. *El Príncipe constante*, II, 1.)

1. ...para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen. — Quejase aquí, el buen gobernador, de la facilidad en dar audiencia; pero no es que crea que esas no deben existir, antes al contrario, las cree de necesidad suma, como las creía también D. Quijote cuando, en el cap. 6 de esta misma parte (t. IV, pág. 108), decía: «...uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos y á responder á todos.»

esta muerte es vida; que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea, digo á los de los malos médicos, que, la de^a los buenos, palmas y lauros merecen.»

5 Todos los que conocían á Sancho Panza se admiraban oyéndole hablar tan elegantemente, y no sabían á qué atribuirlo si no á que los oficios y cargos graves ó adoban ó entorpecen los entendimientos. Finalmente, el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche, aunque excediese de todos los^b aforismos de Hipócrates. Con esto quedó contento el gobernador, y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar; y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavía se^c llegó^d por él tanto deseado^e donde le dieron de cenar un salpicón de vaca con cebolla y unas manos cocidas de ternera algo entrada en días.

15 Entregóse en todo con más gusto que si le^f hubieran dado francolines de Milán, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Morón ó gansos de Lavajos; y, entre la cena, volviéndose al doctor, le dijo: «— Mirad, señor doctor: de aquí adelante no os curéis de darme á comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, porque 20 será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas; y^g, si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco. Lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras más podridas son

a. ...que los buenos. ARG., BENJ. — b. ...de todos aforismos. BAR. — c. ...todavía le llegó. ARG., BENJ. — d. ...llegó el por él. ARG., BENJ. — e. ...desea-

do: llegó la noche y con licencia del señor doctor Recio dieron de cenar al Gobernador un salpicón. ARG., — f. ...si hubieran. FK. — g. ...cebollas; fi. BAR.

12. ...se llegó por él tanto deseado. — Cabrera, en sus *Notas*, escribe: «...se llegó él por él tanto deseado. — Se ha añadido aquí el artículo *el*, que estaría, sin duda, en el original de Cervantes, siendo tan necesario, como es, en reglas de gramática, para dar á entender que en la segunda oración debe subentenderse la palabra llamada *tiempo*, como sujeto del verbo *llegó*, y como sustantivo con que concierne el adjetivo *deseado*.»

15. ...francolines de Milán, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Morón ó gansos de Lavajos. — Por la selección que se hace de cada uno de estos manjares, se echa muy bien de ver no ser de aquellos que constituían el mantenimiento ordinario de Sancho. ¿Fundábase en ello, el famoso doctor, para no dejar probar al gobernador ni el plato de perdices asadas, ni los conejos guisados, ni aquella ternera que tan rápidamente quitaron de la mesa del señor gobernador?

mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algún día. Y no se burle nadie conmigo, porque ó somos ó no somos. Vivamos todos y comamos en buena paz y^a compañía^b, pues cuando Dios amanece, para todos amanece. Yo gobernaré esta insula sin perdonar derecho ni llevar cohecho; y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire^c por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que, si me^d dan ocasión, han de ver maravillas: no si no haceos miel, y comeros han moscas.

— Por cierto, señor gobernador, — dijo el maestresala, — que 10 vuesa merced tiene mucha razón en cuanto ha dicho, y que yo ofrezco, en nombre de todos los insulanos de esta insula, que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia; porque el suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado^e, no les da lugar de hacer ni de pensar cosa 15 que en deservicio de vuesa merced redunde.

— Yo lo creo, — respondió Sancho, — y serían ellos unos necios si otra cosa hiciesen ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi rucio, que es lo que en este negocio importa y hace más al caso; y, en siendo hora, vamos á 20 rondar, que es mi intención limpiar esta insula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda^f, holgazana y mal entretenida;

a. ...paz, compañía. C., BR., — b. ...y compañía, pues. TON., GASP. — c. ...y mira por. BAR. — d. ...y que si dan. FK.

— e. ...ha usado, no. ARG., BENJ. — f. ...vagamundo, holgazanes y mal. C., V., BR., BAR., A., Bow.

6. ...todo el mundo traiga el ojo alerta, y mire por el virote. — Como ampliación á nuestra nota del t. IV, pág. 231, hemos de añadir aquí la siguiente cita de Quevedo, sacada del *Cuento de cuentos*:

«Cada uno mire por el virote (dijo el licenciado), pues ha de ir á todo moler.»

21. ...que es mi intención limpiar esta insula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida. — «No es hora ni lugar de acumular las diferentes disposiciones legislativas que, reflejando el criterio general de la época, estimaban delito la vagancia. Escribe Fernández Navarrete: «Los indios del Perú, á quien juzgábamos por bárbaros, tuvieron grandísima vigilancia en no consentir holgazanes, haciendo que aun los viejos, los mancos, los cojos y los ciegos, trabajen en algunos ministerios en que no les estorbe su enfermedad», *ibid.*, discurso IX, pág. 170. Es notabilísima la pintura aterradora, que se hace en este discurso sobre el estado de indolencia á que el pueblo español había llegado en tiempo de Felipe IV; indolencia tan inverosímil ahora, como inverosímil es aquella actividad desplegada en tiempo de los reyes católicos y de los primeros Austrias. ¿No

porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto á la religión y á la honra de los religiosos. ¿Qué os parece desto, amigos? ¿Digo algo, ó quiébrame la cabeza?

— Dice tanto vuesa merced, señor gobernador, — dijo el mayordomo, — que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que, á lo que creo, no tiene ninguna^a, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos, tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos. Cada día se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados^b.

Llegó la noche, y cenó el gobernador con licencia del señor doctor Recio. Aderezáronse de ronda^c: salió^d con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista^e que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podía^f

a. ...no tiene ningunos, diga. ARG. 1.
— b. ...burlados. Aderezándose de ronda. ARG. 1. — ...burlados aquella noche ya cenado con licencia. ARG. 2, BENJ. — c. ...ronda y salió. ARG. 1, 2, BENJ. —

d. ...salió con el secretario, mayordomo, y Maestresala. TON. — ...salió Sancho con. ARG. 1, 2, BENJ. — e. ...coronista. MAL. — f. ...podían. C. 4, BR. 4, 5, TON., A. 1, BOW., PELL., ARG. 1, 2, MAL., BENJ.

es cierto que pudiera apellidarse al pueblo español, el pueblo de los contrastes? Quizás no ha habido pueblo más grande ni más pequeño en la Historia.» (CARRERAS ARTAU. *La filosofía del derecho en el « Quijote »*, pág. 169.)

3. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto á la religión y á la honra de los religiosos. — Exento de apasionamientos, no ha de verse en este comentario asomos de censura, que pudieran reputarse como nota política; pero favorecer la agricultura como fuente de riqueza, celebrar la virtud, y guardar toda suerte de miramientos á la religión del Estado, es programa que bien pudiera servir de modelo aquí y allá.

17. Aderezáronse de ronda: salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podía formar un mediano escuadrón. — Un gobernador que lleva tras sí tan numeroso cortejo, en población que no pasa de mil vecinos, más parece objeto de burla que censura de las costumbres de aquella época, como alguien ha pretendido ver en este pasaje:

«Llegamos á la calle de la Mar, donde encaró con nosotros la ronda. No bien la columbraron, cuando, sacando las espadas, la embestimos. Yo hice lo

formar un mediano escuadrón. Iba Sancho en medio con su vara, que no había más que ver, y, pocas calles andadas del lugar, sintieron ruido de cuchilladas. Acudieron allá, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñían; los cuales, viendo venir á la justicia, se estuvieron quedos, y el uno dellos dijo: «— Aquí de Dios y del rey: ¿cómo y qué se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan^a á saltar en él en^b la mitad de las calles?»

— Sosegaos, hombre de bien, — dijo Sancho^c, — y contadme qué es la causa desta pendencia, que yo soy el gobernador.»

El otro contrario dijo: «— Señor gobernador: yo la diré con toda brevedad. Vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora, en esta casa de juego que está aquí frontero, más de

a. ...que se salga á saltar. TON. — ...que salga á saltar. C. 4, BR. 4, 5, BOW. — ...que salgan y salten en. GASP. —

b. ...en él la mitad. V. 3, BAR. — ...en la mitad. A. 1, PELL., MAL. — c. ...dizo Sancho Páza, y. BAR.

mismo y limpiamos dos cuerpos de corchetes de sus malas ánimas al primer encuentro. El alguacil puso la justicia en sus pies, y apeló por la calle arriba dando voces; no le pudimos seguir, por haber cargado delantero.» (QUEVEDO. *Vida del Buscón*.)

6. ...y qué se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo. — Clemencin, escribe á este propósito:

«Poblado y pueblo, repetición que suena mal; fuera de que robándose en el pueblo, no hay que añadir que se roba en poblado.»

Á lo que replicó Calderón, en su obra tantas veces aquí citada:

«En cuanto á si la repetición suena ó no suena bien, puede decirse que eso va en gustos; y que algunas repeticiones, tal vez como la presente, no disuenan del todo. En cuanto á la expresión del texto, no podemos menos de decir que el Comentador no la entiende bien, puesto que el interlocutor no dice que se robe en poblado y en el pueblo, lo que sería el albarda sobre albarda de que le acusa aquel. Lo que hay es que se tiene muy poco en consideración el frecuente uso que hacen de las trasposiciones los escritores antiguos. En este pueblo, no es complemento del verbo roben, como se supone en la crítica del pasaje, sino del verbo se ha de sufrir: así es que si restablece el orden analítico de la cláusula, poniendo el complemento en el pueblo con el verbo á que pertenece, se verá que el interlocutor dice una cosa muy sensata: ¿Y qué se ha de sufrir en este pueblo que roben en poblado, y que salgan á saltar en la mitad de las calles? En efecto, parece menos tolerable que la Justicia del pueblo sufra que se robe en el pueblo mismo, que fuera, en los alrededores de él.» (Cervantes vindicado, pág. 225.)

13. ...en esta casa de juego. — Á los eruditos estudios de los Sres. Bonilla y San Martín, Rodríguez Marín y Salillas, referentes á la vida hampona, deben añadirse las admirables páginas escritas por el catedrático de la Universidad de Sevilla, Dr. Hazañas y la Rua. De su admirable libro *Los rufianes de Cer-*

mil reales, y sabe Dios cómo; y, hallándome yo presente, juzgué

santes tomamos la siguiente cita, en la que describe, gallardamente documentada, las *chirlatas* de la ciudad «centro, refugio y amparo, de toda la gente maleante de España»:

«Para reconstruir y estudiar bien aquella sociedad de tahures tenemos que acudir á dos fuentes: á las obras picarescas, dramas de indole análoga, novelas y costumbres, romances jácros y populares, en suma, á la literatura alegre, de una parte, y de otra, á las obras de moral, dedicadas principal y especialmente á los confesores, libros casi olvidados hoy, ya que no despreciados, por la generalidad, y que, á más de fuente inagotable de peregrinas noticias, suelen ser tesoro de filosofía y de pureza de lenguaje. Así, por ejemplo, con la misma gracia y donosura juega del vocablo fray Pedro de Cobarribias (1) con que pudieran jugar Fernando de Rojas, Mateo Alemán ó Cervantes, cuando al hablar de los males que el juego acarrea dice, tratando de los jugadores: «Acaece que hace la penitencia quien no tiene la culpa; vuelven á casa rabiosos, riñen con las inocentes mujeres; veréis á Juan garrote y á las villas de puño en rostro revueltas con cabezon; y anda tan trabada la guerra, que nadie basta á poner paz, salvo el cardenal.» Estas dos clases de obras, mirando el juego y los tahures desde opuesto sitio y con distinta intención, arrojan clarísima luz para realizar aquel estudio.

Entre estos libros de moral hay uno de incalculable precio, por la fecha y el lugar donde se escribió: el *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, del licenciado Luque Faxardo (2), clérigo sevillano, que lo escribió en esta ciudad, precisamente en la época en que Cervantes vivía en ella, y lo imprimió en Madrid, en 1603. De este riquísimo arsenal y de varias obras celestínescas, picarescas ó de entretenimiento, que en su lugar se irán citando, proceden las siguientes noticias.

Del juego hicieron los tahures una ciencia, la *ciencia vilhanesca* como decía Pedro del Rincón á su compañero Diego Cortado (3), ó *ciencia de Vilhán*, como generalmente era llamado. Veamos lo que, á este propósito, nos dicen las indicadas fuentes.

Vilhán, hombre condenado y maldito, en quien encarna el espíritu del demonio del naípe, según unos, ó el demonio mismo, según otros, es quien rige y gobierna toda la máquina del juego, y *bienes de Vilhán* llaman á los dineros que en él se atraviesan. Acerca de *Vilhán* han corrido muchas y muy diversas opiniones; quiénes lo hacían arábigo, atribuyendo, con manifiesto error, el origen de los naipes á los mahometanos; quiénes lo hacían frances ó flamenco, por creer que de Francia ó Flandes vinieron á España las primeras barajas ó juegos de cartas. Otra versión hay aun más curiosa y la ha recogido Luque Faxardo, agregando que la refiere brevisísimamente, «por ser

(1) *Remedio de Jugadores*. Burgos, 1519. — Salamanca, 1543, fol. XLIX vuelto.

(2) Francisco de Luque Faxardo, clérigo de Sevilla, beneficiado de Pilas, rector del Colegio seminario hispalense. Publicó el *Fiel desengaño* en Madrid, en casa de Miguel Serrano de Vargas; la *Relación de la fiesta que hizo Sevilla á la beatificación de San Ignacio*, Sevilla, 1610, por Luis Estupiñán; *Relación de las fiestas que la cofradía de San Pedro ad-Vincula celebró á la Purísima Concepción*. Sevilla, 1616, por Alonso Rodríguez Gamarra; una *Ehortación á las obras de misericordia*, Sevilla, 1609, que cita Nicolás Antonio, quien también le atribuye la *Política Cristiana*, 1602; libros, estos dos últimos, que no he podido ver.

(3) En *Rinconete y Cortadillo*.

más de una suerte dudosa en su favor, contra todo aquello que me

tan usada representación en casas de tablaje, con que, por ciertas cartas, sacadas de la baraja, celebra aquella gente el contento y regocijo de sus ganancias por remate de juego».

Dice esta versión haber sido *Vilhán* natural de Madrid, donde jugó su hacienda, dirigiéndose después á Sevilla con deseo de ver esta ciudad; en la villa de Orgaz aprendió oficio de albañil para su remedio, y, en memoria de ello, edificó allí una famosa chimenea. Después de esto, por discurso de su perdición, fué mozo de posada en una de Sierra Morena, donde tuvo siniestros sucesos que le compelieron á que, en Peñaflores, viniese á servir de atizador de lámparas; llegó á Sevilla, donde fué espadero, y murió quemado por hacer moneda falsa, acabando su mala vida con su infamia. Agréguese á lo dicho que al dos de copas llamaban los jugadores *las lámparas de Peñaflores*, y decían de ellas que se cebaban con sangre de los prójimos, y se verá con cuánta razón dijo el Sr. Rodríguez Marín (1), aludiendo á recientes y horribles crímenes relacionados con el juego, que «desde muy remotos tiempos, la *flor de Peñaflores* es *flor* de la fulleria.»

El que empleaba en cosas de gusto, vestido ó comida lo ganado en el juego, caía, según los jugadores, en el enojo de *Vilhán*, porque el dinero del juego lo daba aquel como depósito, y no en propiedad, y sólo al juego debía destinarse, so pena de su enojo, pues nunca lo olvidaba; hasta el punto de que si el tahur ganancioso no jugaba más en su vida, sus herederos ó albaceas perderían al juego lo ganado por aquél.

Por ignorar quién fuera *Vilhán* y cuál su ciencia, muchos editores, incluso los de la *Biblioteca de Autores Españoles*, han hecho decir á Cervantes, por boca de Rinconete, «asi puedo yo ser maestro en la ciencia *villanesca*», cuando lo que Cervantes escribió, con toda seguridad, fué ciencia *vilhanesca*, ó sea de *Vilhán*, del naípe (2).

Tenia la casa de juego diversos nombres: *tabla*, *tablaje*, *casa de tablaje* y *tablaje público* (3), *casa de coima*, *leonera*, *palomar*, *garito* ó *garita* y *Ginebra*; cuando en ellas se jugaba poco, *coima de poquito*, ó *de minoribus*, y *casa recoleta*. Sus dueños recibían los de *tablajero* (4), *coimero*, *mandracheiro* y *ga-*

(1) *Las Flores de Rinconete*. Artículo publicado en *El Imparcial*, de 4 de Febrero de 1905.

(2) En la edición de *Rinconete y Cortadillo* hecha por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (Sevilla, 1905), como homenaje al Príncipe de los Ingenios Españoles en el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, en la cual cuidó el Sr. Rodríguez Marín de la depuración del texto, aparecen ya corregidos éste y otros muchos errores de tan peregrina novela.

(3) De *tabla*, mesa en general. Aun, en los días de Cervantes, se usaban indistintamente las palabras *tabla* y *mesa*. Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache* (Parte 1.ª, libro 3, cap. X) dice: «...poniéndose á la *tabla* con semejante desenvoltura... No le parezca á vuestra señoría ser atrevimiento el haberme sentado á su *tabla*; ser soldado me hace digno de cualquier *tabla* de príncipe» y en otro lugar (Parte 1.ª, libro 2, cap. IX), refiriéndose ya al juego: «visitaba tan á menudo las *tablas* de la bandera, que ya (ganando muy pocas veces y perdiendo muchas) me adelgazaba.»

En *La Lozana Andaluza*, impresa en 1528, dice Nicolette: «Sobí vos, y tomallos, es sobre *tabla*, y harés colación.» (Mamotreto LX.)

(4) *Guzmán de Alfarache* (Parte 1, libro 1, cap. 1.º): «al jugador desengañó el *tablajero*, que, como sanguijuela de unos y otros, poco á poco chupa la sangre; hoy ganas, mañana pierdes, rueda el dinero, vásele quedando, y los que juegan, sin él.»

dictaba la conciencia. Alzóse con la ganancia; y, cuando esperaba que me había de dar algún escudo, por lo menos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo,

ritero (1) y sus ayudantes los de *mayordomos del naipe* (2), *coadjutores* (3) y *arrendadores* (4), cobrando los primeros, por su oficio, los derechos llamados *mayordomía*, *Villa Gómez*, y otros muchos, y valiéndose para cumplir su cometido de mil medios reprobados, incluso el de hacerse el encontradizo, en la calle, con el paje á quien se había enviado á comprar naipes á la tienda, pedirselos para verlos, y cambiarlos con gran sutileza por los ya preparados ó hechos. » (HAZASAS Y LA RUA. *Los rufianes de Cervantes*, pág. 36 á 40. — Sevilla, 1906.)

Y el mismo Cervantes, en *El Licenciado Vidriera*, escribió:

« De los gariteros y tahures decía milagros: decía que los gariteros eran públicos prevaricadores, porque en sacando el barato del que iba haciendo suertes, deseaban que perdiese, y pasase el naipe adelante, porque el contrario las hiciese, y él cobrase sus derechos. Alababa mucho la paciencia de un tahir, que estaba toda una noche jugando y perdiendo; y con ser de condición colérico y endemoniado, á trueco de que su contrario no se alzase, no descosía la boca, y sufría lo que un mártir de Barrabas. Alababa también las conciencias de algunos honrados gariteros, que ni por imaginación consentían que en su casa se jugase otros juegos, que polla y cientos; y con esto á fuego lento sin temor y nota de malsones, sacaban al cabo del mes mas barato que los que consentían los juegos de estocada, del reparolo, siete y llevar, y pinta en la del punto. »

1. ...y, cuando esperaba que me había de dar algún escudo, por lo menos de barato, como es uso y costumbre. — Entre las mil y mil tretas usadas por los fulleros, había la de que los gananciosos diesen á los mirones de la casa de juego el barato, para que guardasen silencio de las malas artes con que se alcanzaba la ganancia; costumbre seguida por los *inocentes* en el arte vilhanesco, aunque perdieran. De ello hay noticia en las *Pragmáticas y aranceles*, de Quevedo:

« Los que, habiendo jugado á los naipes ú otros juegos, aunque hayan perdido, ora sea por mostrarse generosos, ora por complacer algunas damas, *dieren barato*, les declaramos por ya profesos. »

Respecto de los rufianes que recibían *barato*, dice el mismo autor:

« Es de ver uno de nosotros en una casa de juego con el cuidado que sirve y despabila las velas, trae orinales; cómo mete naipes y solemniza las cosas del que gana, todo por un triste real *de barato*. » (*Historia de la vida del Buscón*, lib. I, cap. 13.)

(1) *El Diablo Cojuelo*. Tranco 2.º: « aquél es un *garitero* que ha dado esta noche ciento y cincuenta barajas y se ha endiablado de cólera porque no le han pagado ninguna ».

(2) Que ayudaban á preparar las barajas ó, como decían, á *hacer el naipe*.

(3) El que sustituye al coimero en ausencia ú ocupación, yendo unas veces á partir ganancias y otras ganando un tanto fijo.

(4) Los que, después de media noche, arrendaban al coimero, por un tanto, el seguir jugando: *burloteros*, que llaman hoy.

que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar peticiones, él embolsó su dinero y se salió de la casa. Yo vine despechado tras él, y, con buenas y corteses palabras, le he pedido que me diese siquiera^a ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis 5
padres no me le^b enseñaron ni me le^c dejaron; y el socarrón, que^d es más ladrón que Caco y^e más fullero que Andradilla, no quería darme más de cuatro reales, por que vea vuesa merced, señor gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciencia; pero á fe que, si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia 10
y que había de saber con cuántas entraba la romana.

— ¿Qué decís vos á esto? » preguntó Sancho.

Y el otro respondió que era verdad cuanto su contrario decía, y no había querido darle más de cuatro reales porque se los daba muchas veces; y los que esperan barato han de ser comidos, y 15
tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros y

a. ...me diese si quería ocho. BAR. —
b. ...me lo enseñaron. FK. — c. ...me lo
dejaron. MAI. — d. ...que no es mas.
C., BR., TON., A., BOW., PELL.,
MAI. — ...que no es menos ladrón. FK.

— e. ...Caco ni mas fullero. C., V.,
BR., BAR., TON., A., BOW., PELL. —
...Caco ni menos fullero. MAI. — ...Caco
y menos fullero. FK. — f. ...en cuenta
con. FK.

1. ...que estamos asistentes para bien y mal pasar. — Señor del lenguaje, el autor emplea ahora el adjetivo *asistente* en la significación de asiduo y solícito. ¿Por qué van desapareciendo del uso, si acaso no han desaparecido totalmente, significaciones como esta, así como la de asistir ó hallarse presente?

Como sustantivo, y en el sentido de persona que acompaña á otra en algún acto, el término *asistente* es muy conocido en algunas órdenes religiosas.

« REY. Que con eso se asegura
No podernos hacer mal
Alfonso, que en Portugal
Tomar la fuerza procura.
Y el de cabra es bien que esté
En este sitio *asistente*,
Y como tan diligente,
Muestras de su valor dé. »

(LOPE DE VEGA. *Fuente Ovejuna*, acto III, esc. X.)

« ...sino también en las que pertenecen al buen gobierno de una república cristiana; como claramente se ve en una larga carta que escribió al *asistente* de Sevilla, en la cual le da tantos avisos y documentos para el buen gobierno della, como si toda la vida hubiera gastado en negocios de república. » (GRANADA. *Vida del venerable Maestro Juan de Ávila*, cap. 3, § 3.)

que lo que ganan es mal ganado; y que, para señal que él^a era hombre de bien y no ladrón, como decía, ninguna había mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen.

5 «— Así es, — dijo el mayordomo. — Vea vuesa merced, señor gobernador, qué es lo que se ha de hacer destos hombres.

a. ...que era. BR., TOX.

3. ...que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen.—

Quevedo, lo mismo que Cervantes, dedicó también algunas páginas á la ciencia de Vilhán; y, entre éstas, damos traslado aquí á lo escrito por el celebre poligrafo español referente á los *fulleros*:

« Los gariteros son los encubridores y sabidores de la *flor* de los *ciertos*, y tienen parte en lo que se gana; y, así, no confederándose unos con otros, es dificultoso conservarse. Hay en cada cuadrilla tres interlocutores: el primero es el *cierto*, el cual anda siempre prevenido con naipes hechos, unos por la *barriguilla*, otros por la *ballestilla*, otros por *morros*, y otros por todas partes, para que si el bueno no come de uno y se escalda, se le dé con el otro; de calidad que siempre se le haga la forzosa y se le quite el dinero. El segundo es el *rustan*, por cuya cuenta corre, que así como se acaba el juego se agarre de las barajas y las tome, para que no vayan á manos ajenas y se conozca la *flor*, y así está obligado, si acaso alguno la pretende, defenderla con braveza, y en esta forma lo ejecutan. El tercero es el *doble* (llamado, por otro nombre, enganchador); éste tiene á su cargo buscar, solicitar y traer buenos, con ardíd y engaño, para que los desuelle. Y es de entender que estos traidores no reservan á sus padres; topan con el amigo que les ha dado de comer y beber, y hecho buenas obras, y se le llevan al matadero. Es ley inviolablemente guardada entre ellos, que *cierto*, *rustán* y *doble*, nunca han de andar juntos, que han de entrar separados en el garito, y que en él se han de tratar como que no se conocen, ni son tales camaradas. En acabando de jugar, coge el dinero el *cierto*, y, lo primero, repara si en el auditorio hay algun *entruchon* (así llaman á los que son como ellos); llégase á él y le dice: «Tome vuesa merced esos ocho ó diez reales que le debo, perdone, y quédese con Dios»; y se va luego... Allí, lo primero se come y bebe amplisimamente, despues sacan lo que ha quedado y se reparte por iguales partes, con algun premio al autor. Duermen en posadas por gozar de la ocasion de gente nueva; tienen correspondencia unos con otros; tratan con sumision á los *entruchones*, porque no los desfloren. Hay muchos géneros de *fulleros*: unos son *dies-tros* por garrote, y otros, por una ida y otros muchos géneros semejantes; y llaman *águilas*, á los que entienden de toda costura; gastan linda parola, son cortesisimos, y tienen un agrado aparente, con que atraen estos leones á los corderitos. Mudan vestidos muy á menudo por no ser conocidos de la justicia, que llaman *gura*, con quien son grandes estadistas; pero de unos días á esta parte, no corre bien del todo su oficio, porque ya hay muchos que entienden si el naípe pica ó está limpio, y tambien hay señores que, por curiosidad, tratan de entenderlo. Y, por último, está esto reducido á ser arte y ciencia: con que tengo por superfluo en detenerme en lo que ya entienden tantos. Y, así, lo dejo por temer que, todo lo que en este punto he dicho, sea cosa notoria. » (Flores de Corte.)

— Lo que se ha de hacer es esto, — respondió Sancho: — vos, ganancioso, bueno ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro

« Pasé el camino de Toledo á Sevilla prósperamente; porque como yo tenía ya mis principios de *fullero*, y llevaba dados cargados con nueva pasta de mayor y menor, y tenía la mano derecha encubridora de un dado (pues preñada de cuatro, paría tres), — llevaba provisión de cartones de lo ancho y de lo largo para hacer *garvotes de moros* y *ballestilla*: y, así, no se me escapaba dinero. Dejo de referir otras muchas *flores*, porque, á decirías todas, me tuvieran más por ramillete que por hombre, y tambien porque antes fuera dar que imitar, que referir vicios de que huyen los hombres; mas, quizá, declarando yo algunas chanzas y modos de hablar, estaran más avisados los ignorantes, y los que leyeren mi libro seran engañados por su culpa.

» No te fíes, hombre, en dar tu la baraja, que te la trocarán al despabilar de una vela; guarda el naípe de tocamientos raspados ó bruñidos, cosa con que se conocen los azares. Y por si fueres picaro, lector, advierte que, en cocinas y caballerizas, pican con alfiler ó doblando los azares, para conocerlos por lo hendido. Y si tratares con gente honrada, guárdate del naípe, que desde la estampa fué concebido en pecado, y que, con traer atravesado el papel, dice lo que viene. No te fíes del naípe limpio, que, al que da vista y *retiene*, lo más jabonado es sucio. Advierte que á la carteta el que hace los naipes, que no *doble* más arqueadas las figuras, fuera de los reyes, que las demas cartas, porque el tal *doblar* es por tu dinero difunto. Á la primera, mira no den de arriba las que descarta el que da, y procura que no se pidan cartas ó por los dedos en el naípe ó por las primeras letras de la palabra. No quiero darte luz de mas cosas; estas bastan para saber que has de vivir con cautela, pues, es cierto, que son infinitas las maulas que te callo. *Dar muerte*, llaman quitar el dinero y con propiedad; *revesa*, llaman la treta contra el amigo, que de puro revesada no la entienden; *dobles*, son los que acarrean sencillos, para que los desuelen estos rastreros de bolsas; *blanco*, llaman al sano de malicia y bueno como el pan, y *negro*, al que deja en blanco sus diligencias. Yo, pues, con este lenguaje y estas flores llegué á Sevilla. » (Historia de la vida del Buscon, lib. II, cap. 10.)

1. ...vos, ganancioso, bueno ó malo, ó indiferente. — Para el lector moderno, y muy señaladamente para el ignaro en materia de juego, es oportuno traer aquí los diversos nombres que recibian los jugadores; y, como no baste cuanto nos legó el Hidalgo, nos ha parecido cita de autoridad la siguiente:

« Al jugador llamaban *blanco*, si era sencillo é inocente; *novato*, *menor* y *chapelón*, si nuevo; *negro*, si experimentado y fullero; y, en general, los apellidaban *palomos*. Decian *vivandero*, al tahir que vivía de hacer una ó dos fullerias sin tomar el naípe y retirándose luego; *pringones*, á los vivanderos que, perdidos uno ó dos lances, tomaban la baraja hasta desquitarse, y una vez conseguido esto, no jugaban más; *voltarios*, á los fulleros inconstantes en el ganar; *momo*, al tahir que tomaba siempre la baraja sin soltarla de la mano, ó sea lo que hoy llamaríamos un *Juan Barajón*; *saladores*, á los que añadian algo con sutileza á lo que habian *parado* ó apuntado, y *cercenadores*, si hacían lo contrario; *templones*, si gustaban de jugar sin ruido ni alboroto; *moleadores*, si eran indigestos; *caballos*, si jugaban sin atención, como bestias; *escribanias de asiento*, si eran jugadores flemáticos, y *tahures de media playa*, á los que jugaban sobre *abonos* ó prendas, como solia ocurrir á los hijos de familia. » (DR. HAZAÑAS. Obra citada, pág. 40.)

acuchillador cien reales, y, más, habéis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel; y vos, que no tenéis oficio ni beneficio y andáis de nones en esta insula, tomad luego esos cien reales, y mañana, en todo el día, salid desta insula desterrado por diez años, 5 so pena, si lo quebrantáredes, los cumpláis en la^a otra vida colgándoos yo de una picota, ó, á lo menos, el verdugo por mi mandado^b. Y ninguno me replique, que le asentaré la mano.»

Desembolsó el uno, recibió el otro, éste se salió de la insula, y aquél se fué á su casa; y el gobernador quedó diciendo: «— Ahora 10 yo podré poco ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales.

— Esta á lo menos, — dijo un escribano, — no la podrá vuesa merced quitar, porque la^c tiene un gran personaje, y más es, sin

a. ...en otra. BR.³. — b. ...mi mando y. BAR. — c. ...porque le tiene. BAR.

5. ...colgándoos yo de una picota. — «Mira que gentil árbol verroqueño, que suele llevar hombres, como otra fruta. — ¿Qué coluna tan grande es esta? — le preguntó don Cleofás. — El celebrado *rollo* del mundo — le respondió el Cojuelo; — luego esta ciudad es Ecija.» (VÉLEZ DE GUEVARA. *El Diablo Cojuelo*, tranco VI.)

Y casi contemporáneo de ese diálogo sería el cantar aquel que dice:

«Chapiteles, los de Burgos;
Vidrieras, las de León;
Reloj, el de Benavente;
Y *rollo* el de Villalón.»

Covarrubias, en su *Tesoro*, dice que *rollo* es «la picota ó horca hecha de piedra en forma redonda»; y el *Diccionario de la Real Academia Española* describe la *picota* diciendo que es «el rollo ú horca de piedra que suele haber á las entradas de los lugares, donde ponen las cabezas de los ajusticiados ó los reos á la vergüenza»; y *rollo* «la picota hecha de piedra y en forma redonda ó de columna, y era insignia de la jurisdicción de la villa.»

Que el *arbor infelix* de los romanos se transformase en *horca*, y ésta en *rollo* ó *picota*, es cosa que interesa á los juristas. Que en la *picota* ponian á veces garfios y argollas para colocar allí despojos de los ejecutados, lo demuestra el hecho de haber sido expuestas las cabezas de Padilla, Bravo y Maldonado.

«...y las tres cabezas fueron clavadas en escarpas y puestas á la expectación pública en lo alto del *rollo*.» (LAFUENTE. *Historia de España*, III, I, V.)

Si el lector desea conocer en detalle la historia de la *picota*, vea el magnífico estudio de D. C. Bernaldo de Quirós, publicado por la «Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales». (VICTORIANO SUÁREZ. Madrid, 1907.)

12. — Esta á lo menos, — dijo un escribano, — no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personaje... contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder. — El que ciertos grandes de España protegieran entonces el juego, muestra que el estado social de aquella época (no ha-

comparación, lo que él pierde al año que lo que saca de los naipes. Contra otros garitos^a de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas; y, pues el 5 vicio del juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algún oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abajo y le desuellan vivo.

— Agora, escribano, — dijo Sancho, — yo sé que hay mucho que decir en eso.»

Y en esto llegó un corchete que traía asido á un mozo, y dijo: «— Señor gobernador: este mancebo venia hacia nosotros, y, 10

a. ...otros gariteros de. BR.³, TON.

blemos del actual) dejaba incumplida la ley cuando topaba con gente de elevada alcurnia.

Por los días en que esto escribía Cervantes, decia al rey, Fr. José Serrano (10 de Mayo de 1614), lo siguiente:

«...no hay horca ni cuchillo para las cabeças, sino para los pies descalços, que no tienen abrigo, favor, ni dinero.»

7. ...donde cogen á un desdichado de media noche abajo y le desuellan vivo. — Estos desolladores merecian, algunas veces, el nombre de *modorra* ó *modorros*:

«Porque aguardan á hacer sus robos ó fullerias de media noche abajo, quedándose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo para dar fondo á los picados.» (LUQUE FAXARDO. *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*.)

«Todas esas son flores de cantueso, viejas y tan usadas, que no hay principiante que no las sepa, y solo sirven para alguno que sea tan blanco, que se deje matar de media noche abajo.» (*Rinconete y Cortadillo*.)

11. Y en esto llegó un corchete que traía asido á un mozo. — Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, escribió: «Dixose *corchete*, quasi *curvachete*, por el ganchillo corbado del macho, que prende en la hembra: y por alusion se llamaron los ministros de justicia que llevan agarrados á la cárcel los presos corchetes, porque asen como estos ganchuelos.»

Entre la gente del hampa, llamaban á los *corchetes* «abrazadores», «aferradores», «arpías», etc. (Vease *Diccionario de Germanía*, de Hidalgo.)

«...Subieron las voces de boca en boca por la cuesta arriba, y en la plaza del Carmen dieron en los oídos de un alguacil, el cual, con dos *corchetes*, con más ligereza que si volara, se puso en el lugar de la pendencia.» (*La ilustre fregona*.)

«Apenas se habian desnudado, cuando el alguacil, el escribano, dos *corchetes* y yo, dimos con ellos.» (*Coloquio de los perros*.)

«De cada escribano cogemos veinte oficiales, de cada oficial treinta alguaciles, de cada alguacil diez *corchetes*.» (QUEVEDO. *El alguacil alguacilado*.)

así como columbró la justicia, volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo; señal que debe de ser algún delincuente. Yo parti tras él, y, si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamás.

— ¿Por qué huías, hombre? » preguntó Sancho.

5 Á lo que el mozo respondió: « — Señor, por excusar de responder á las muchas preguntas que las justicias hacen.

— ¿Qué oficio tienes ^a?

— Tejedor.

— Y ¿qué tejes?

10 — Hierros de lanzas, con licencia buena de vuesa merced.

— ¿Graciosico me sois? ¿De chocarrero os picáis? Está bien.

Y ¿adónde ibades ahora?

— Señor, á tomar el aire.

— Y ¿adónde se toma el aire en esta insula?

15 — Adonde sopla.

— Bueno: respondéis muy á propósito; discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el aire, y que os soplo en popa y os encamino á la cárcel ^b. Asilde, ¡hola!, y llevadle, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche.

a. *Qué oficio tienes?* dijo Sancho. Tejedor respondió el mozo. ¿Y qué tejes? preguntó Sancho. Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced, dijo el mozo. Graciosico me sois? continuó Sancho: De chocarrero os picáis? Está bien.

Y adonde yeades agora. Señor dijo el mozo á tomar el aire. Y adonde se toma el ayre en esta insula? dijo Sancho. Adonde sopla respondió el mozo. Bueno, dijo Sancho vos respondeys. TON. — b. ...Carcel. Ola, asfidle y llevadle. TON.

« Apartóse, y ya los corchetes estaban empuñando las espadas y los alguaciles poniendo mano á las varetas. » (QUEVEDO. *Historia de la vida del Buscón*, cap. 6.)

« El escribano hacia la causa mientras el alguacil con los corchetes (que son podencos del verdugo que siguen ladrando) iban tras él y no le podían alcanzar. » (QUEVEDO. *El mundo por dentro*.)

1. ...asi como columbró la justicia. — El *Diccionario de Germania*, de Hidalgo, dice que *columbrar* es « mirar »; *columbrador*, el que estaba « mirando »; y *columbrón*, lo que se alcanzaba con la vista. Pero, según la Academia Española, *columbrar* es « divisar », ver desde lejos una cosa sin distinguirla bien:

« — Lo que yo veo y columbro, — respondió Sancho, — no es sino un hombre sobre un asno. » (I, cap. 21, t. II, pág. 135, lin. 13.)

16. — Bueno; respondéis muy á propósito. — En la significación de contentamiento y grata sorpresa, sentido que recibe la voz *bueno* en el pasaje transcrito, fuera largo traer aquí más ejemplos. Es, por otra parte, de tan ricos y varios aspectos el vocablo *bueno*, que acumular nuevas citas pudiera parecer, en el comentario del *Don Quijote*, una como especie de idolatría.

— ¡Par Dios! — dijo el mozo. — Así me haga ^a vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme rey.

— Pues ¿por qué no te haré yo dormir en la cárcel? — respondió ^b Sancho. — ¿No tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? 5

— Por más poder que vuesa merced tenga, — dijo el mozo, — no será bastante para hacerme dormir en la cárcel.

— ¿Cómo que no? — replicó Sancho. — Llevalde ^c luego, donde verá por sus ojos el desengaño, aunque más el alcaide ^d quiera usar con él de su interesal ^e liberalidad; que yo le pondré pena de dos 10 mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel.

— Todo eso es cosa de risa, — respondió el mozo: — el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos hoy viven.

— Dime, demonio, — dijo Sancho: — ¿tienes algún ángel que te saque y ^f que te quite los grillos que te pienso mandar echar? 15

— Ahora, señor gobernador, — respondió el mozo con muy ^g buen donaire, — estemos á razón y vengamos al punto. Prosuponga

a. ...me hará vuesa. TON. — ...me hará vuesa. ARG. 1, 2, BENJ. — b. ...en la cárcel? preguntó Sancho. TON. — c. ...Sancho llevadle luego. BR. 3, TON., MAI. — d. ...el Alcaide quiera. TON. — e. ...de su interesal libertad que.

BAR. — ...de su interesada liberalidad que. RIV., FK. — ...de su interesable benignidad, que. ARG. 1. — f. ...te saque ó que. ARG. 1. — g. ...con un buen. A. 2, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG. 1, 2, BENJ.

9. ...aunque más el alcaide quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. — El adjetivo anticuado *interesal* (hoy *interesable*) y el vocablo *liberalidad* son una paradoja saturada del habitual humorismo propio y singular de Cervantes, pero tan realista como quien por ventura fué víctima, más de una vez, de tan malas tretas.

Chaves, en su *Relación de la cárcel de Sevilla*, nos informa de ello:

« No se encierra preso ni quita prisiones sin propina, la cual lleva el portero que llaman de plata; y es hacienda conocida del alcaide, porque de las *puertas de oro y plata* lleva cada día dos ducados de cada una, más y menos, como son los tiempos; de más de que ponen velas y aceite, y están á peligro tan cierto de irsele los presos... Hase de advertir, que es harto desdichado el preso que por deuda ó delito no muy pesado *duerme en la prision*, y pocos *duermen en ella*; y éstos son *provechos del alcaide*... Es de ver, en anocheciendo, los recaudos y billetes que recibe el alcaide para *soltar á dormir fuera* los que son favorecidos, y cuán respuesta llevan los que no negocian con dinero. Y cuando el alcaide se tarda, se ven mil arrimados por la calle aguardando á que venga, y otros, mirando si su contrario, *sale fuera á dormir*; y cuán poco remedio esto tiene, porque el alcaide manda en esto más que toda la justicia, y por su autoridad más que el rey, porque como todos le han menester y hay pocos que no pequen, porque me suelten á mi, permito que suelten á mi contrario; y ésta, es la excepcion que alega el alcaide. »

vuesa merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide^a graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda: con todo esto^b, si yo no quiero dormir^c, y es-
 5 tarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante, con todo su poder, para hacerme dormir si yo no quiero?

— No, por cierto, — dijo el secretario; — y el hombre ha salido con su intención.

10 — ¿De modo, — dijo Sancho, — que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mía?

— No, señor, — dijo el mozo: — ni por pienso.

— Pues andad con Dios, — dijo Sancho: — idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconséjooos que de aquí adelante no os burléis con la justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascós. »

Fuése el mozo, y el gobernador prosiguió con^d su ronda, y de allí á poco vinieron^e dos corchetes que traían á un hombre asido, y dijeron: « — Señor gobernador: este que parece hombre no lo es, sino mujer, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. »

Llegáronle á los ojos dos ó tres lanternas^f, á cuyas luces descubrieron un rostro de una mujer, al parecer de diez y seis ó pocos^g más años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas. Miráronla de arriba abajo, y vieron que venía con unas medias de seda encarnada^h, con ligas de tafetán blanco y rapacejos de oro y aljófar; los gregüescos eran verdes, de tela de oro, y una saltaembarcaⁱ ó ropilla de lo mismo suelta, debajo de la cual traía un jubón de tela finísima de oro y blanco; y los zapatos eran blancos y de hombre. No traía espada ceñida, sino una riquísima daga; y, en los dedos, muchos y muy^j buenos anillos. Finalmente, la moza parecía^k bien á todos, y nin-

a. ...al Alcalde graves. TON. — b. ...todo efo. TON. — c. ...dormir fino eflarme. TON. — ...dormir y quiero estarme. GASP. — d. ...prosiguió su ronda. TON. — e. ...á poco vieron dos. FK. — f. ...lan-

ternas. GASP., MAL. — g. ...ó poco más. RIV., FK. — h. ...encarnadas. FK. — i. ...faltaembarca. BR. — ...faltaembarca. TON. — j. ...muchos y buenos. GASP. — k. ...moza pareció bien. ARG., BENJ.

19. ...y de allí á poco vinieron dos corchetes, que traían á un hombre asido. — Este pasaje y el anteriormente citado ¿no demuestran el oficio del corchete?

guno la conoció de cuantos la vieron, y los naturales del lugar dijeron que no podían pensar quién fuese; y los consabidores de las burlas que se habían de hacer á Sancho fueron los que más se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venía ordenado por ellos, y, así, estaban dudosos esperando en qué pararía el caso. San-
 5 cho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle quién era, adónde iba, y qué ocasión le había movido para vestirse en aquel hábito. Ella, puestos los ojos en tierra, con honestísima vergüenza, respondió: « — No puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto. Una cosa quiero que se en-
 10 tienda: que no soy ladrón^a ni persona facinorosa^b, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos celos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. »

Oyendo esto, el mayordomo dijo á Sancho: « — Haga, señor gobernador, apartar la gente, por que esta señora con menos empa-
 15 cho pueda decir lo que quisiere. »

Mandólo así el gobernador: apartáronse todos, si no fueron el mayordomo^c, maestresala y el secretario. Viéndose, pues, solos, la doncella prosiguió diciendo: « — Yo, señores, soy hija de Pedro Pérez Mazorca, arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele
 20 muchas veces ir en^d casa de mi padre.

— Eso no lleva camino, — dijo el mayordomo, — señora; porque yo conozco muy bien á Pedro Pérez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varón ni hembra; y más, que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre.
 25

— Ya yo había dado en ello, — dijo Sancho.

— Ahora, señores, yo estoy turbada y no sé lo que me digo, — respondió la doncella; — pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos^e vuestas mercedes deben de conocer.

— Aun^f eso lleva camino, — respondió el mayordomo, — que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que después que enviudó no ha habido nadie en todo este lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada que no da

a. ...no foy ladrona, ni. BR. — b. ...facinerosa. A., PELL., CL., RIV., GASP., MAL., FK. — c. ...mayordomo, el

maestresala. ARG., BENJ. — d. ...ir á casa. TON. — e. ...todas. RIV., FK. — f. ...conocer. Ya eso. ARG., BENJ.

23. ...yo conozco muy bien á Pedro Pérez. — ¿No recuerda este nombre el de aquel graduado en Sigüenza y cura del lugar de D. Quijote?

lugar al sol que la vea, y, con todo esto, la fama dice que es en ^a extremo hermosa.

— Así es la ^b verdad, — respondió la doncella, — y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habréis, señores, desengañado, pues me habéis visto. » Y en esto comenzó á llo-
5 rar tiernamente.

Viendo lo cual el secretario, se llegó al oído del maestresala, y le dijo muy paso: « — Sin duda alguna que á esta pobre ^c doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal traje y
10 á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa.

— No hay dudar ^d en eso, — respondió el maestresala; — y más que esa sospecha la confirman sus lágrimas. »

Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que, sin temor alguno, les dijese lo que le había sucedido, que
15 todos procurarían remediarlo con muchas veras y por todas las vías posibles.

« — Es el caso, señores, — respondió ella, — que mi padre me ha tenido encerrada diez años ^e ha, que son los mismos que á ^f mi madre come la tierra. En casa dicen misa en un rico oratorio, y ^g
20 yo en todo este tiempo no he visto que ^h el sol del cielo de día, y la luna y las estrellas de noche; ni sé qué son calles, plazas ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de ⁱ un hermano mío, y de Pedro Pérez, el arrendador, que, por entrar de ordinario en mi casa, se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mío.

a. ...es por estremo. TON. — b. ...Affi es verdad. V. 3, BAR. — c. ...esta doncella. TON. — d. No hay duda en. PELL. — ...dudar en esto. BAR. — e. ...diez azos que. ARG. 1, 2, BENJ. — f. ...que ha

que á mi madre. ARG. 1. — g. ...oratorio è yo. BR. 4, TON. — h. ...no he visto el sol. V. 3, BAR. — ...no he visto más que el sol. ARG. 1, 2, BENJ. — i. ...padre y un hermano. TON.

20. ...yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de día. — Achar la falta de incuria en la impresión lo extraño de este giro, ó notarlo de galicismo como place á otros, es desconocer que de tales libertades hay uno y otro ejemplo que no pueden tacharse de galicanos en la pluma de quien, si no desconocía en absoluto el francés, tampoco le era tan familiar que pudiese llevarle á lo que hoy sería caída del lenguaje:

« Pareciéndome que si el pastor estuviera enamorado, que de ninguna cosa tratara *que de sus amores*, por ser condicion de los amantes parecerles mal gastado el tiempo que en otra cosa que en ensalzar y alabar la causa de sus tristezas. » (*La Galatea*, pág. 74.)

En este pasaje, como en el anterior, falta el adverbio *más* que debía de ir antes de *que*, por cuyo motivo se debe desechar (pues sería rara coincidencia) que, en dos pasajes idénticos y de un mismo autor, el cajista hubiese omitido, como quien dice á tontas y á locas, el mismo adverbio.

Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la iglesia, ha muchos días y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó á lo menos el pueblo donde nací; pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Cuando oía decir
5 que corrían toros, y jugaban cañas, y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me

5. Cuando oía decir que corrían toros, y jugaban cañas. — « Juego ó fiesta de acaballo, que introdujeron en España los moros, el cual se suele executar por la Nobleza en ocasiones de alguna celebridad. Fórmase de diferentes cuadrillas, que, ordinariamente, son ocho, y cada una consta de quatro, seis ú ocho Caballeros, segun la capacidad de la plaza. Los Caballeros van montados en sillas de gínetas y cada cuadrilla del color que le ha tocado por suerte. En el brazo izquierdo llevan los Caballeros una adarga con la divisa y mote que elige la cuadrilla, y en el derecho, una manga costosamente bordada, la cual se llama sarracena, y la del brazo izquierdo es ajustada, porque con la adarga no se ve. El juego se ejecuta dividiéndose las ocho cuadrillas, cuatro de una parte y cuatro de otra, y empiezan corriendo parejas encontradas, y despues con las espadas en las manos, divididos la mitad de una parte y la mitad de otra, forman una escaramuza partida, de diferentes lazos y figuras. Fenecida esta, cada cuadrilla se junta aparte, y tomando cañas de la longitud de tres á quatro varas en la mano derecha, unida y cerrada igualmente toda la cuadrilla, la que empieza el juego como la distancia de la plaza, tirando las cañas al aire y tomando la vuelta al galope para donde está otra cuadrilla apostada, la qual la carga á carrera tendida y tira las cañas á los que van cargados, los quales se cubren con las adargas, para que el golpe de las cañas no les ofenda, y así, sucesivamente, se van cargando unas cuadrillas á otras, haciendo una agradable vista. Antes de empezar la fiesta entran los Padrinos en la plaza con muchos Lacayos y ricas libreas, cada uno por diferente parte y se encuentran en medio de ella, como allí se han citado para desafiarse los unos á los otros, y saliéndose de la plaza, vuelven luego á entrar en ella siguiéndoles cantidad de acémilas, ricamente enjaezadas, cargadas de cañas cubiertas con reposteros, y dando vuelta á la plaza como que reconocen el campo, ocupan sus puestos, y sacando los pañuelos, como en señal de que está seguro, empieza la fiesta; cuya execucion se llama correr ó jugar cañas. Algunas veces se hace vestidos la mitad de los Caballeros á la Morisca y la otra mitad á la Castellana, y entonces se llama esta fiesta Moros y Cristianos. » (*Diccionario de Autoridades*.)

Vicente Espinel, en su *Escudero Marcos de Obregón* (relación 2.ª, descanso 11), trae extensa relación sobre el juego de cañas.

En un romance de Villamediana, en el intitulado *Á Don Pedro Vergel, alguacil de corte*, se lee extensa relación de la fiesta de toros, de la fiesta nacional, como quieren muchos.

No tan conocida es esotra cita, sacada del muy curioso manuscrito portugués con que topó nuestro bibliófilo Gayangos en el Museo Británico. Refiérese á las corridas dadas en Junio de 1605 en Valladolid, capital, á la sazón, de España:

« Los toreadores ó caballeros en plaza fueron: el marqués de Barcarrota, que quebró algunos rejonos con gran valor y destreza; D. Pedro de Barros,

dijese qué cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto. Él me lo declaraba por los mejores modos que sabía; pero todo era encenderme más el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdición, digo que yo rogué y pedí á mi hermano
5 (que nunca tal pidiera ni tal rogara)...» Y tornó á renovar el llanto.

que metió su garrocha al toro por el cerviguillo, de cuyas resultas cayó muerto el bruto. Al duque de Alba le mató el toro un caballo, que le había costado 1,000 ducados. Vinieron á alancear el toro dos fidalgos forasteros poco conocidos de nombre, y mucho menos por sus obras. Llámase uno de ellos Martín Leal, el cual fuese derecho al toro con su caballo, tapados los ojos, y metiéndole su garrocha por la ijada, matóle. Luego esperó á otro, que era negro; pero no pudiendo acertar en el blanco, no hizo nada. El compañero lo hizo menos mal, pues, esperando el toro cara á cara, le dió su lanzada á una pulgada de la cruz. Y aunque el animal arremetió, él logró desviarse, y después, quebrando el rejón, cayó el toro muerto. Otras lanzadas vi dar á D. Jerónimo Liçarça, el de las grandes fuerzas, mas no con buen éxito. Mejor lo hizo D. Gonzalo Chacón, del cual cuentan que, habiendo el Rey dicho en otra ocasión: «Holgárame mucho de ver correr otros toros,» al día siguiente, á las tres de la tarde, se le vió trabajar frente á Palacio. Esperando á un toro, le metió el rejón por la cruz; el animal dió una vuelta y cayó muerto patas arriba. Vino otro toro; pero queriendo hacer lo mismo con él, espantósele el caballo y dió con su jinete en tierra. Volvió á montar D. Gonzalo, y sucedióle lo mismo; de manera que estuvo para morir de enojo; tanto disgusto le causó su mala estrella y poca habilidad de su caballo.» (*Revista de España*, t. XCIX, pág. 337. Año 1884.)

«El miércoles, 6 de Julio, hubo toros en plaza á costa de la Municipalidad. Comenzó la corrida á las cinco de la tarde, mas no hubo cosa notable, sino que como ya la gente estaba tan harta de fiestas, los asientos que antes llegaron á pagarse dos mil reis, se vendieron esta vez por dos veintenes. No hubo hombres á caballo (picadores), y los toros fueron frios y de poco gusto, comparados con los que habíamos visto en otras ocasiones semejantes. Con todo, el aspecto de la Plaza Mayor de Valladolid, con sus ventanas y balcones materialmente cuajados de gente, estuvo, como siempre, radiante de hermosura. Conviene, á saber, que cada corrida de estas cuesta, cuando menos 30,000 cruzados, porque no sólo se lidian casi siempre de diez y ocho á veinte toros, de los cuales muchos se pierden, otros se dan á los hospitales, sino que hay que preparar balcones y ventanas para los Consejos, palenques y tendidos para sus oficiales y criados, y, además, proveer buena cantidad de cruzados para la merienda de los consejeros, secretarios, sus porteros y demás oficiales, lo cual monta cada vez que se corren toros á cien cruzados cuando menos, porque á cada uno se le da su merienda, mayor ó menor, según su rango y categoría; y como hay Consejos de Estado, de Guerra, Real, Hacienda, Órdenes y Contaduría general, además de los de Portugal, Italia, Aragón, Indias, Junta de Fábricas, Minas y otros, resulta que el gasto de la provisión es muy crecido. Además, hoy día piden los consejeros mismos otra merienda de dulces y confites, que, como son tantos, importa otros cien cruzados cada vez que hay fiesta y asisten; porque otra que antes había se ha convertido ya en gratificaciones y gages, que se dan en dinero contante por cuenta del Rey cuando es él el que paga los toros, y cuando no de los fondos del Consejo y penas de Cámara que se les aplican.

El mayordomo le dijo: «—Prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen^a á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas.

— Pocas me quedan por decir, — respondió la doncella, — aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos
5 no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes.»

Habíase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna^b para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófara ó rocío de los prados, y aun las subía^c de punto y las llegaba á perlas orientales; y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como
10 daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el gobernador de la tardanza que tenía la moza en dilatar^d su historia, y dijole que acabase de tenerlos más suspensos, que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo.
15

Ella, entre interrotos sollozos y mal formados suspiros, dijo: «— No es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos^e de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo cuando nuestro padre durmiese. Él, importunado de mis ruegos,
20 condescendió^f con mi deseo, y, poniéndome este vestido y él vistiéndose^g de otro mío (que le está como nacido, porque él no tiene pelo

a. ...nos tiene á. BAR., GASP. —
b. ...lanterna. GASP., MAL. = c. ...subia á perlas. BAR. = d. ...en relatar su. GASP., ARG., BENJ. = e. ...en hábito de. V., BAR., ARG., BENJ. = f. ...con-

descendió. BR., TON. A., PELL., CL., RIV., GASP., MAL., ARG., BENJ., FK. —
g. ...vistiéndose. BR., TON. — ...existiéndose. A., PELL., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK.

Otra circunstancia notable en las meriendas que digo, es que dan pretexto para que los que las disponen y pagan sean prodigiosamente generosos y caritativos con los pobres. Señor hay que se la manda llevar á la plaza descubierta, para que la gente vea los platos de que se compone. El Condestable de Castilla (Don Juan), mandó hacer un pasadizo desde sus casas hasta la barrera ó palenque de la plaza de toros, á donde se la llevaron con dulces y otras cosas menudas, además de todo género de bizcochos, rosquillas, suplicaciones, barquillos, nuégados, naranjadas y otras cosas semejantes en abundancia, todo puesto en unos tableros; por donde se podrá conocer lo que en tales días se gasta.» (*Revista de España*, t. XCIX, pág. 10. Año 1884.)

21. ...y, poniéndome este vestido y él vistiéndose de otro mío (que le está como nacido — La abundancia de frases y modos adverbiales que tiene la lengua castellana para expresar una misma idea é igual significación, puede verse en ésta: como nacido, que tiene por hermanas á estas otras: como pintado, como de molde, pintiparado y á propósito.

de barba y no parece sino una doncella hermosísima), esta noche, debe de haber una hora poco más ó menos, nos salimos de casa. Y, guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso, hemos rodeado todo el pueblo; y, cuando queríamos volver á casa, vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dijo: «— Hermana: esta debe de ser la ronda. Aligera los pies y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo por que no nos conozcan, que nos será mal contado.» Y, diciendo esto, volvió las espaldas, y comenzó, no digo á correr, sino á volar. Yo, á menos de seis pasos, caí con el sobresalto, y entonces llegó el ministro de la justicia que me trujo ante vuestras mercedes, adonde, por mala y antojadiza, me veo avergonzada ante tanta gente.

a. ...debe ser. GASP. — b. ...no conozcan. GASP. — c. ...trajo. GASP., MAL. — d. ...ante vuestra merced. BR., TON. — e. ...ante toda gente. GASP.

6. *Aligera los pies.* — Hacer más rápido, apresurar, acelerar, para decirlo propiamente, tal es la significación que recibe la frase *aligera los pies*.

En el sentido de hacer más ligero ó menos pesado, Cervantes, mal que pese á los que le restan toda autoridad en materia de lenguaje, ofrece más de un ejemplo:

«A ti, fiel pastor de la manada
Saguntina, es justo y te conviene
Aligerarnos carga tan pesada.»
(Elegia al Illmo. y Rev. Cardenal don Diego de Espinosa.)

«Pues esto juzgo y confieso,
Aunque tarde vengo en ello,
Templa tu rigor y esceso,
Amor y del flaco cuello
Aligera un poco el peso.»
(La Galatea, lib. V.)

Para la acepción de «aliviar», así en sentido propio como en el metafórico, también abundan los ejemplos en nuestro autor:

«...por alijerar el cansancio del camino, y aun por cumplir el mandado de Florisa... comenzó á cantar Elicio.» (La Galatea, lib. IV.)

«...para que allí con tristes cantos y piadosos sacrificios, procuremos alijerar la pena, si alguna padece, á aquella venturosa alma, que en tanta soledad nos ha dejado.» (La Galatea, lib. V.)

«En lo que se detuvo Lauso en decir estos versos, y en alabar la singular hermosura, discreción, donaire, honestidad y valor de su pastora, á él y á Damon se les alijeró la pesadumbre del camino.» (La Galatea, lib. V.)

7. ...que nos será mal contado. — En el sentido de «parar en perjuicio», «ser de malos resultados para uno», se ve en este pasaje y en el cap. 33 de esta misma parte, en donde dice la Duquesa:

«...mal contado te será, señora Duquesa... porque, el que no sabe gobernarse á sí, ¿cómo sabrá gobernar á otros?»

— ¿En efecto, señora, — dijo Sancho, — no os ha sucedido otro desmán alguno; ni celos, como vos al principio de vuestro cuento dijistes, no os sacaron de vuestra casa?

— No me ha sucedido nada, ni me sacaron celos, sino sólo el deseo de ver mundo, que no se extendía á más que á ver las calles deste lugar. Y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decía llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos cuando se huyó de su hermana. No traía sino un faldellín rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, según eran rubios y enrizados.

Apartáronse con él el gobernador, mayordomo y maestresala, y, sin que lo oyese su hermana, le preguntaron cómo venía en aquel traje; y él, con no menos vergüenza y empacho, contó lo mismo que su hermana había contado, de que recibió gran gusto el enamorado maestresala. Pero el gobernador les dijo: «— Por cierto, señores, que esto ha sido una gran rapacería, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas ni tantas lágrimas y suspiros; que, con decir «— Somos fulano y fulana,

a. ...lugar, acabó. TON., GASP. — b. ...de confirmar la verdad. TON. — c. ...hermana habrá contado. — d. ...con el Governador. C., V., BR., BAR., BOW. — e. ...hermana habrá contado. — f. ...gran ropacería, y. BR.,

17. ...el gobernador les dijo: «— Por cierto, señores, que esto ha sido una gran rapacería. — «Proprie est palam rapiens, rapiendi avidus, rapinis intentus, fur, praedo; rapace, ladro, avido dell'altrui.» (FORCELLINI. Lexicon.)

Así los italianos como nosotros, hemos recibido el vocablo *rapaz* de nuestra madre la lengua latina, sin que su origen preste autoridad á Clemencin para censurar á Cervantes por un sí es ó no de impropiedad, ya que el uso, árbitro y norma del bien decir, ha querido que *rapaz*, *rapazuelo* y *rapazueta* sean, en algunos casos, al modo que *rapacería*, expresión de travesuras poco menos que infantiles.

«Pero ocurriendo gente á sus alaridos, vieron al rapaz, que dentro de la misma caldera estaba jugando.» (FR. DAMIÁN CORNEJO. Crónica de San Francisco, t. II, lib. IV, cap. 15.)

«La edad, ya habeis visto el diente,
Entre mozuelo y rapaza,
Pocos años en chapines
Con reverendas de dama.»
(LUIS DE GÓNGORA. Romance lírico, 29.)

«La rapacilla estaba bonita como un oro, como una basquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camisa, los cabellos trenzados con un listón encarnado, que parecía sirena pintada.» (FERNANDO BALLESTEROS. Comedia Eufrosina, acto I, esc. I.)

»que nos salimos á espaciarse de casa de nuestros padres con esta invención, sólo por curiosidad, sin otro designio alguno», se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos y darle.

— Así es la verdad, — respondió la doncella; — pero sepan vuestras mercedes que la turbación que he tenido ha sido tanta, que no me ha dejado guardar el término que debía.

— No se ha perdido nada, — respondió Sancho. — Vamos, y dejaremos á vuestras mercedes en casa de su padre: quizá no los habrá echado^a menos. Y de aquí^b adelante no se muestren tan niños ni tan deseosos de ver mundo; que «la doncella honrada^c, »la pierna quebrada y en casa», y «la mujer y la gallina, por andar »se pierden aina», y la que es deseosa de ver, también tiene deseo de ser vista: no digo más.»

El mancebo agradeció al gobernador la merced que quería hacerles de volverlos á su casa; y así, se encaminaron hacia ella, que no estaba muy lejos de allí. Llegaron, pues, y, tirando el hermano una china á una reja, al momento bajó una criada que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entraron, dejando á todos admirados, así de su gentileza y hermosura como del deseo que tenían de ver mundo de noche y sin salir del lugar; pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestra sala traspasado su corazón, y propuso de luego otro día pedírsela por mujer á su padre, teniendo por cierto que no se la negaría, por ser él^d criado del Duque; y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica, su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un gobernador ningún marido se le^e podía negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos^f días el gobierno^g, con que se destroncaron^h y borrarón todos sus designios, como se verá adelante.

a. ...echado de menos. GASP. — b. ...de aquí en adelante. MAL. — c. ...honrada de la pierna. BR. — d. ...fer oriado. BR., TON. — e. ...se la podía. GASP. —

f. ...de allí á diez y siete días. ARG. — g. ...gobierno de Sancho, con. ARG. — h. ...que destroncaron y. GASP.

11. ...«la mujer y la gallina, por andar se pierden aina». — Buscando el paralelismo existente en las sentencias de la filosofía popular, v. g. las anotadas en esta página por Cervantes, y en aquellas otras: *El consejo de la mujer es poco*, *Entre el sí y el no de la mujer no me atrevería yo á poner una punta de alfiler*, y cotejando estos refranes con el conjunto de hechos, máximas de los teólogos y tratadistas políticos en que se muestra claramente el espíritu de la época, es de ver que el feminismo, si vale la novedad del vocablo, no había alzado aún la cabeza.



CAPÍTULO L

Donde se declara^a quién fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña y pellizcaron y^b arañaron á D. Quijote, con el suceso que tuvo el paje que llevó la carta á Teresa Panza^c,
mujer de Sancho Panza

DICE Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que, al tiempo que D.^a Rodríguez salió de su aposento para ir á la estancia de D. Quijote, otra dueña que con ella dormía lo^d sintió, y que, como todas las dueñas son amigas de

a. ...declara quiénes fueron. TON. — b. ...y pellizcaron á. GASP. — c. ...Teresa Sancho, muger. C., V., BR. —

BAR., A., BOW. — d. ...dormía la fin- tió. TON. — ...dormía la sintió. GASP., ARG., BENJ.

Como no buscamos, en la novela que se va comentando, recónditos problemas ni sibiliticas sentencias, he ahí por qué no vemos en el presente capítulo sino el consuelo de la resignación. Saliste, ¡oh Sancho mio!, del hogar, dejando á tu mujer y á tus hijos para seguir la suerte de tu heroico señor; y los infortunios, los desengaños de tan singular peregrinación, te han hecho conocer que puedes repetir aquellas hermosas palabras: *¡Yo sé quién soy!*

El cuadro de festiva ociosidad, por no decir de maligna intención, que ofrecen las últimas páginas (la ira de la Duquesa, las impertinencias de D.^a Rodríguez y esta burlesca embajada del avisado paje), se completa ahora con ese claroscuro que forman la ingenuidad y, si caben juntas estas dos ideas, la vanidad mundana de Teresa Panza y de su hija Sanchica.

Línea 3. ...con el suceso que tuvo el paje que llevó la carta á Teresa Panza. — «Las primeras ediciones, inclusa la primitiva de 1615, hecha á la vista del mismo Cervantes, y todas las siguientes, pusieron *Teresa Sancho*. Y no fué este

saber, entender y oler, se fué tras^a ella, con tanto silencio, que la buena Rodríguez no lo echó de ver; y, así como la dueña la vió entrar en la estancia de D. Quijote, por que no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al

a. ...tras de ella. MAI.

error, como otros, efecto de una distracción pasajera del autor, porque la misma Teresa se da el apellido de *Sancha* al fin del capítulo, indicando que lo toma del nombre de su marido. Por manera, que no sé si hizo bien en corregirlo Pellicer, y después, á ejemplo suyo, la Academia, en su edición de 1819.»

Deslumbró, sin duda, al erudito comentador la frase toda, mas no paró mientes en la resolución con que habla, en este momento, la engreida de Teresa: «— Calla, mochacha, — dijo Teresa, — que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que «tal el tiempo, tal el tiento»: cuando Sancho, Sancha, y cuando gobernador, señora; y no sé si digo algo.»

Bastante ha dicho, la que ya se decía gobernadora, para demostrar con ello que no acertó Clemencin con el sentido de estas palabras: *cuando Sancho, Sancha, y cuando gobernador, señora*; esto es, que, cuando su marido no pasaba de simple escudero, estaba bien que Sanchica se llamase *Sancha* á secas, pero que, siendo ahora hija de un gobernador, debía llamarse *doña Sancha*. Esto es lo que quiso decir Teresa, y no lo que pretende el severo crítico; pues, si bien es verdad que en la primera edición se lee *Teresa Sancha* (debido, sin duda alguna, á error de imprenta), hase de notar lo que se estampó en la misma edición sobre el verdadero nombre de la esposa de nuestro escudero, á la que concedemos la palabra:

«Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas; Cascajo se llamó mi padre; y á mi, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza (que á buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo, pero allá van reyes do quieren leyes).» (II, cap. 5, pág. 102, lín. 15.)

¿Cabe preguntar, después de esta explicación de la misma interesada, si Pellicer anduvo acertado en este punto?

Huelga la pregunta.

3. ...por que no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas. — Recuérdese lo dicho sobre este punto en el cap. 48; añádase á ello las veces que suena en nuestra historia el vocablo *dueña*; póngase todo junto con el parecer de Quevedo; y será forzoso convenir que uno y otro dieron en sus obras sendos palmetazos á las buenas dueñas. Blanco de su sátira en la *Visita de los Chistes*, dice el último de estos escritores:

«Con el cielo no quiero nada, que las dueñas, en no habiendo á quien atormentar y un poco de chisme, perecemos... Mas quiero estarme aquí, por servir de fantasma en mi estado toda la vida, y sentada á la orilla de una tarima guardando doncellas, que son más de trabajo que de guardar. Pues, en viniendo una visita, ¿aquel llamen á la dueña? Y á la pobre dueña todo el día le están dando su recaudo todos. En faltando un cabo de vela, *llamen á Alvarez, la dueña le tiene*; si falta un retacillo de algo, *la dueña estaba allí*; que nos tienen por cigüeñas, tortugas y erizos de las casas, que nos comemos las sabandijas. Si algun *chisme* hay, *alto á la dueña*.»

momento lo^a fué á poner en pico^b á su señora la Duquesa^c, de como D.^a Rodríguez quedaba en el aposento de D. Quijote. La Duquesa se lo dijo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña quería con D. Quijote. El Duque se la dió, y las dos, con gran tiento y sosiego, paso ante paso, 5 llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca, que oían todo lo que dentro hablaban. Y, cuando oyó la Duquesa que la^d Rodríguez había echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora, y, así, llenas de cólera y

a. ...momento le fué. ARG.^{1,3}, BENJ.
— b. ...pico fu señora a la Duquesa.
BR.⁴ — c. ...Duquesa y á decirle de

como. TON. — d. ...que Rodríguez. C.²,
BR.^{4,2}, A.¹, BOW., PELL., MAI. — ...que
Doña Rodríguez. V.³, BAR.

1. ...poner en pico. — En el *Diccionario* de la Real Academia Española se lee que la frase metafórica y familiar *poner en pico* significa dar noticia de lo que sería mejor se callase.

8. ...el Aranjuez de sus fuentes. — El que había dicho en sus *Novelas Ejemplares*: «Mis camisas, cuellos y pañuelos, eran un nuevo *Aranjuez de flores*, según oían» (*El casamiento engañoso*), ahora, para vengar al caballero de los ultrajes recibidos en casa de los Duques, hace que, yéndose D.^a Rodríguez de la lengua, descubre los desaguaderos que de sus malos humores llevaba la Duquesa en las piernas. Pero ¿cómo lo dice?; Ah! Con la más cruel y donosa de las ironías:

«...cuando oyó la Duquesa que la Rodríguez había echado en la calle *el Aranjuez de sus fuentes*, no lo pudo sufrir.»; Comparar sus malditas fuentes á los ricos manantiales de Aranjuez! Aquellas fuentes, que hacen de la regalada mansión real un sitio privilegiado, aun parangonadas con ellas las muy abundantes del Escorial, quedarían éstas en vergonzosa inferioridad.

No dilataremos esta nota enumerando uno por uno los riquísimos manantiales, las abundantes aguas que fecundan el real sitio de Aranjuez; pero si van á continuación sus fuentes más renombradas, y ello basta para ilustrar la satírica frase de Cide Hamete:

La de Hércules.
La de Diana.
La de la plaza del Rey.
La de la plaza de Abastos.
La de las casas de Alpagés.
La del Cuartel de Guardias de Corps.
La del Cuartel de Guardias Españolas y Walonas.
La de la Casa de los Oficios.
La de la Casa de los Infantes.
La de las Cocheras de la Reina.
La del Hospital de San Carlos.
La del Convento de San Pascual.
La de la Casa del Gobernador.
La que representa la lucha de Hércules y Anteón.
La mandada construir por Felipe IV.

deseosas de venganza, entraron de golpe en el aposento, y acrebillaron á D. Quijote y vapularon á la dueña del modo que queda contado; porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presunción de las mujeres despierta^b en ellas en gran manera la ira, y enciende^c el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que había pasado, de lo que se holgó mucho^d; y la Duquesa, prosiguiendo con su intención de burlarse y recibir pasatiempo con D. Quijote^e, despachó al paje que había hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto (que tenía bien olvi-

a. ...y acerbillaron á. GASP., MAL., BENJ. — b. ...mujeres despiertan en. TON., BOW. — ...mujeres despiertan en. A., PELL., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK. — c. ...y encienden el. TON., A., BOW., PELL., CL., RIV., ARG., MAL., BENJ., FK. —

d. ...holgó mucho... y aquí le pareció bien á Cide Hamete contar lo que sucedió después que la Duquesa despachó al paje. ARG., — e. ...pasatiempo aquel día real y verdaderamente despachó á un paje suyo que había hecho en la selva la figura de Dulcinea. ARG., BENJ.

Varias reparadas por mandato de Felipe III.
 Varias otras construidas según planos de Sebastián de Herrera.
 La que representa la lucha de Hercules é Hidra.
 La de Apolo.
 La de la Puerta del Sol.
 La de las Harpias.
 La de la Espina.
 La de Venus.
 La de Baco.
 La de Neptuno.
 La de los Tritones.
 La de Diana.
 Varias en el Jardín del Principe.
 Varias en el Jardín de los Negros.

1. ...y acerbillaron á D. Quijote y vapularon á la dueña. — Critica mezquina la del que paró su atención en que el vapuleo á D.^o Rodríguez fué antes que el acerbillar á D. Quijote.

3. ...porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presunción de las mujeres despierta en ellas en gran manera la ira, y enciende el deseo de vengarse. — Así es el corazón de la mujer: indulgente, fácil al perdón, menos cuando se menoscaba su hermosura, siquiera sea en un punto.

5. ...la Duquesa, prosiguiendo con su intención de burlarse y recibir pasatiempo con D. Quijote, despachó al paje que había hecho la figura de Dulcinea. — Antes, en el cap. 46, se dijo: «...la Duquesa, aquel día, real y verdaderamente, despachó á un paje suyo, que había hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea.»

Tal noticia no liga allí con lo que precede ni con lo que sigue: está como zureida é intercalada de cualquier modo; y así se repite en este cap. 50,

dado Sancho Panza con la ocupación de su gobierno) á Teresa Panza, su mujer, con la carta^a de su marido y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados.

Dice, pues, la historia, que el paje era muy discreto y agudo, y, con deseo de servir á sus señores, partió de muy buena gana al lugar de Sancho. Y, antes de entrar en él, vió en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres, á quien preguntó si le sabrían decir si en aquel lugar vivía una mujer llamada Teresa Panza, mujer de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado D. Quijote de la Mancha.

Á cuya pregunta se levantó en pie una mozueta que estaba lavando, y dijo: «— Esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo.

— Pues venid, doncella, — dijo el paje, — y mostradme á vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre.

— Eso haré yo de muy buena gana, señor mío », respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años, poco más á b menos. Y, dejando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y desgredada, saltó delante de la cabalgadura del paje, y dijo: «— Venga vuesa merced, que

a. ...con la carta y con el lio de ropa de su marido. ARG., BENJ.
 b. ...más ó menos. GASP., FK.

que es donde tiene su verdadero lugar, por referirse aquí el suceso de la embajada.

Como Clemencin, Hartzenbusch notó también lo descosido entre uno y otro pasaje; y, para concertarlos, puso en su primera edición de Argamasilla:

«Contó la Duquesa al Duque lo que había pasado, de lo que holgó mucho. y aquí le pareció bien á Cide Hamete, contar lo que sucedió después que la Duquesa despachó al paje.»

Notoria es la distracción; pero nosotros, más tímidos que el autor de *Los Amantes de Teruel*, nos limitamos á llamar la atención del lector, dejando el texto tal como salió de manos de su autor.

19. ...sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y desgredada. — Tocarse es cubrirse la cabeza, esto es, ponerse la gorra, montera ó sombrero; pero D. Juan de Valdés, en el *Diálogo de las lenguas*, dice que *tocar* es lo mismo que *langere* y que *pertinere*, y que también significa *ataviarse la cabeza*. Cree que viene de *toca*, y, para su confirmación, cita estos dos refranes: «*Cabeza loca no sufre toca*» y «*La moza loca, por la lista sufre la toca*»; á los cuales pueden añadirse estos otros: «*Gran tocado y chico recado*» y «*Á la mujer loca, más le agrada el pandero que la toca*».

á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos días ha^a de mi señor padre.

— Pues yo se las llevo tan buenas, — dijo el paje, — que tiene
5 que^b dar bien gracias á Dios por ellas. »

Finalmente, saltando, corriendo y brincando, llegó al pueblo la muchacha; y, antes de entrar en su casa, dijo á voces desde la puerta: « — ¡Salga, madre Teresa! ¡Salga, salga, que viene aquí un señor que trae cartas y otras cosas de mi buen padre! »

10 Á cuyas voces salió Teresa Panza, su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecía^c, según era de corta, que se la habían cortado por vergonzoso lugar; con un corpezuelo^d asimismo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque

a. ...ha nuevas de mí. TON., ARG., —

b. ...tiene bien que dar gracias. BAR. —

c. ...parda que parecía. ARG., BENJ.

— ...parda, que según era de corta pa-

recía que se. TON. — d. ...un corpezuelo

afimifmo. BAR.

1. ...á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos días ha de mi señor padre. — Se ve que se calla por elipsis el vocablo *nuevas*, que había de seguir á *sabido*. De lo contrario no podría decir el paje: «Pues yo se las llevo (las *nuevas*) tan buenas, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas.»

11. ...que se la habían cortado por vergonzoso lugar. — Covarrubias, en su *Tesoro*, dice: «El cortar faldas se ha tenido siempre por grande afrenta; y, así dize el Romance viejo:

«Que vos cortaron las faldas — por vergonzoso lugar.»

Embiando el Rey David á dar el pésame á Hanon, Rey de los Amonitas, de la muerte de su padre Naas, dixéronle los Principes de su corte, consejeros de Estado: «¿Putas quod propter honorem patris tui miserit David ad te consolatores, et non ideo ut investigaret et exploraret Civitatem, et everteret eam misit David servos suos ad te? Tulit itaque Hanon servos David, rasi que dimidiar partem barbae eorum medias usque ad nates, et dimisit eos.» Pero muy bien se desquitó David como se cuenta. Lib. II, *Regum*, cap. 10.»

Bowle cita, además del romance indicado por Covarrubias, aquel otro en el cual *Jimena pide justicia contra el Cid, matador de su padre el Conde Lozano*:

«Enviéselo á decir, — envióme á menazare

Que me cortará mis faldas — por vergonzoso lugar.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 733.)

Y señala también el pasaje que se lee en *El escudero Marcos de Obregón*, relación I, descanso 20:

«Las gitanas, una muy bien vestida con muchas patenas y ajorcas de plata, y las otras medio vestidas y desnudas y cortadas las faldas por vergonzoso lugar; llevaban una docena de jumentillos cojos y ciegos.»

mostraba pasar de los cuarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y ave-llanada. La cual, viendo á su hija y al paje á caballo, le dijo: «—¿Qué es esto, niña? ¿Qué señor es este?»

— Es un servidor de mi señora D.^a Teresa Panza », respondió el paje. Y, diciendo y haciendo, se arrojó del caballo y se fué con
5 mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: « — Déme vuesa merced sus manos, mi señora D.^a Teresa, bien así como mujer legítima y particular del señor D. Sancho Panza, gobernador propio de la ínsula Barataria.

— ¡Ay, señor mío! Quítese de ahí: no haga eso, — respondió
10 Teresa, — que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones y mujer de un escudero andante, y no de gobernador alguno.

— Vuesa merced, — respondió el paje, — es mujer dignísima de
15 un gobernador archidignísimo. Y, para prueba desta verdad, reciba vuesa merced esta carta y este presente. » Y sacó al instante, de la faldriquera^a, una sarta de corales con extremos de oro, y se la

a. ...faldriquera. A., PELL., CL., RIV., GASP., MAL., BENJ., FK.

Y Clemencin añade ejemplos de Mateo Alemán:

«...y así se iban corridas viendo cortadas las faldas por vergonzoso lugar. (Parte II, lib. II, cap. 4.)

De nuestra poesía popular:

«Los hijos de Doña Sancha — mal amenazado me han,

Que me cortarian las faldas — por vergonzoso lugar.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 665.)

De nuestro teatro:

«Si en ti se pudiera hallar

Un vergonzoso lugar

Yo te cortara las faldas.»

(LOPE DE VEGA. *Las ferias de Madrid*, jorn. III.)

Y de otros autores.

A las citas señaladas anteriormente, pueden añadirse, entre otras, las siguientes:

«Gonzalvico que esto oyera — esta respuesta le da:

— Yo te cortaré las faldas — por vergonzoso lugar,

Por cima de las rodillas — un palmo y mucho mas.»

(DURÁN. *Romancero*, n.º 666.)

«Quexome á vos Don Rodrigo — que me puedo bien quejar,

Los hijos de vuestra hermana — mal abandonado me han:

Que me cortarian las faldas — por vergonzoso lugar,

Me pornian rueca en cinta — y me la harían hilar.»

(*Primavera y flor de Romances*, pág. 84.)

echó al cuello, y dijo: «— Esta carta es del señor gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envía.»

Quedó pasmada Teresa, y su hija ni más ni menos; y la muchacha dijo: «— Que me maten si no anda por aquí nuestro señor amo D. Quijote, que debe de haber dado á^a padre el gobierno ó condado que tantas veces le había prometido.

— Así es la verdad, — respondió el paje, — que por respeto del señor D. Quijote es ahora el señor Sancho gobernador^b de la insula Barataria, como se verá por esta carta.

— Léamela vuesa merced, señor gentilhombre, — dijo Teresa;— porque, aunque yo sé hilar, no sé leer migaja.

— Ni yo tampoco, — añadió Sanchica. — Pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quien la lea, ora sea el cura mismo ó el bachiller Sansón Carrasco, que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre.

— No hay para qué se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer y la leeré.» Y, así, se la leyó toda, que, por quedar ya referida, no se pone aquí. Y luego sacó otra de la Duquesa, que decía desta manera:

«Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque le diese un^c gobierno de una insula de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte, de lo

a. ...á mi padre. BR., TON. — b. ...gobernador propio de la. FK.
c. ...le diese el gobierno. BENJ.

13. — Ni yo tampoco, — añadió Sanchica. — ¿Se llama María ó Sanchica? ¿Qué norma siguió en este punto el autor, preguntamos? Veámoslo. Hablando en el cap. 5 de esta misma parte, dice Teresa á Sancho:

«Mirad también que *Marisancha*, vuestra hija, no se morirá si la casamos; que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros con gobierno.»

Y un poco más adelante añade:

«Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condado.»

No hubo, pues, un mismo criterio, acaso porque lo intimo del trato familiar convida á tal holgura en lo tocante al nombre de los hijos.

24. *Tengo noticia que gobierna como un girifalte.* — Habida consideración á que *gerifalte* ó *girifalte* es el nombre de un ave de rapiña de vuelo veloz, el halcón mayor que se conoce, y muy estimado para la cetrería, según lo corrobora Alonso Martínez de Espinar en su *Arte de ballestería* (lib. III, cap. 2),

que yo estoy muy contenta, y el Duque, mi señor, por él consiguiendo; por lo que doy muchas gracias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal gobierno. Porque quiero que sepa la señora Teresa que con dificultad se halla un buen gobernador en el mundo, y tal me haga á mi Dios como Sancho gobierna. Ahí le envió, querida mía, una sarta de corales con extremos de oro. Yo me holgara que fuera de perlas orientales, pero quien te da el hueso^a no te querría ver muerta: tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica, su hija, y digale^b de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente cuando menos lo piense. Dícenme que en ese lugar hay bellotas gordas: envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano. Y escríbame largo^c, avisándome de su salud y de su bienestar^d; y, si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear,

a. ...el hueso no. C., BR., TON. — b. ...y digala de. RIV., FK. — c. ...escríbame luego, avísándome. TON. — d. ...que las estimaré en mucho por ser de su bienestar y si hubiere menester. FK.

donde dice: «El mayor de los halcones es el *gerifalte*»; se entenderá fácilmente la intención poco sana de la Duquesa, al escribir á la mujer de Sancho que éste *gobierna como un girifalte*, si á ello se añade que *gerifalte*, en germania, según Juan Hidalgo, significa «ladrón», pues así lo confirma aquel antiguo romance intitulado *Bayle*, que empieza:

«Un caso quiero contar
Que en Sevilla ha sucedido»

y en el cual se lee:

«Hoy aquí, mañana en Francia,
Por éste es por quien se dijo:
El nombre de *gerifalte*
Olvidado lo he tenido,
Juan de la Membrilla llaman
Al inocente bobillo.»

Pero, dejando á un lado la satírica intención que pueda haber por parte de la Duquesa en la frase que se comenta, hase de advertir que *como un girifalte* se emplea para denotar «muy bien», «de lo lindo», «de una manera superior»; que no otra cosa quiere decir Sancho en este pasaje del cap. 62: «...hombre hay que se atreverá á matar á un gigante antes que hacer una cabriola. Si hubiéredes de zapatear, yo supliría vuestra falta, que zapateo *como un girifalte*; pero en lo demás no doy puntada.»

14. *...y, si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear.* — Por este pasaje y por el que va á continuación se ve que Cervantes, siguiendo á los que se habían inspirado en el lenguaje del pueblo, no

que su boca será medida. Y Dios me la guarde. Deste lugar, su amiga, que bien la quiere,

La Duquesa.»

« — ¡Ay! — dijo Teresa en oyendo la carta. — Y ¡qué buena y
5 qué llana y qué humilde señora! Con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece^a sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora; y
10 veis aquí donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama

a. ...no parecen fino. BR., TON.

teme el uso de palabras como *boquear*, cuyo ambiente es el del estilo familiar:

«...en fin, convencida del interese, se lo dijo á Brandiana; mas como Brandiana tenía en su corazón á Ricardo, no hizo caso de Tancredo, antes amenazó á Febea, si tal negocio mas le *boquease*.» (TIMONEDA. *El patrañuelo*, patraña XIX.)

5. Con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan. — Contigo, con vos ó con tal ó tales personas me entierren, es expresión familiar con que se da á entender ser del mismo gusto, genio ó dictamen de la persona ó personas con quien hablamos ó á que se alude. En esto Teresa anda á la recíproca con el Duque, quien, en el cap. 42, dijo:

« — Con vos me entierren, Sancho, que sabéis de todo. »

Restos de una organización que había perdido ya su razón de ser, conservaban aún, en la época de D. Quijote, aquellos sentimientos que les hicieron famosos en los días de sus predecesores: aun se les respetaba en las aldeas.

«...á las hidalgas se les ponía en la iglesia *alcatifa*, ó sea tapete de lana ó seda (1), almohadas y arambeles (2); pero estas preeminencias empezaban á chocar á la gente ordinaria, que iba encontrándolas excesivas. « ¡Ay — dijo Teresa, en oyendo la carta de la Duquesa, — y qué buena, y qué llana y qué humilde señora! Con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que, por ser hidalgas, no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora; y veis aquí donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera de su igual: que igual la vea yo con el más alto campanario que hay en la Mancha. » (SALCEDO. *Estado social que refleja el « Quijote »*, pág. 40.)

(1) « Covarrubias, *Tesoro*. »

(2) «...verás como te llaman á tí doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre *alcatifa*, almohadas y arambeles á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo. » Segunda parte, cap. V. »

amiga y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el más alto campanario que hay en la Mancha. Y, en lo que toca á las bellotas, señor mío, yo le enviaré á su señoría un celemín; que por gordas las pueden^a venir á ver á la mira y á la maravilla. Y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor: pon en
5 orden este^b caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia^c, y démosle de comer como á un príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído y la buena cara que él tiene lo merece^d todo; y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre cura y á maese Nicolás, el barbero, que
10 tan amigos son y han sido de tu padre.

— Si haré, madre, — respondió Sanchica. — Pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta^e, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa que se la había de enviar á ella toda.

a. ...puedan. ARG., — b. ...orden effe | *moñe. BR., — d. ...merecen. ARG.,*
caballo. BR., TON. — e. ...tocino y de- | *BENS. — e. ...de esa carta que. BAR.*

3. ...que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla. — Muy propia del momento, y más por salir de boca de Teresa Panza, es la locución adverbial á la mira y á la maravilla, que se emplea al ponderar la excelencia de una cosa.

6. ...saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia, y démosle de comer como á un príncipe. — « Este adverbio, que debió estar muy en uso en los siglos XVI y XVII entre la gente popular y común, se registra en otras obras del Príncipe de nuestros ingenios.

Hállase en la novela *Rinconete y Cortadillo*, cuyo texto está en mi *Glosario de las palabras españolas de origen oriental*, y en el siguiente pasaje del entremés titulado *El ruflán viudo*: « O han de llouer hoy pésames *adunia*. »

Que el origen de este vocablo es arábigo, lo reconocieron los ilustres académicos de la Lengua, en el correspondiente artículo de la primera edición del *Diccionario* (Madrid, 1726), donde se lee: « *Adunia*, adv. tomado de la lengua arábigo. Significa lo mismo que bastante, harto, en abundancia. Hállase esta voz repetida en la *Missa* que pone, traducida en arábigo, el P. Alcalá. »

Lo propio se dice en la segunda edición del *Diccionario*, hecha en Madrid, en 1770, de cuya obra sólo se dió á la estampa el tomo primero.

Uno de los pasajes á que alude la Academia, está en el *Gloria*, y dice: *Ente alledi tazfir dunub adunia arhauna*. Tú que quitas ó perdonas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. Véase P. Alcalá, *Arte para saver ligeramente la lengua Arábigo*. Granada, 1505.

Cierto que aquí la palabra *adunia* vale solo mundo; pero en la misma lengua (aunque en el *Vocabulista arábigo en letra castellana*, del P. Alcalá, no se registre entre los adverbios), tiene el propio valor gramatical y significado de *en abundancia*, y, en tal sentido, derivándolo de *addunia*, lo traen Marina, Enzelmán y Dozy, en su *Glor. esp.*, 50, y en su *Suppl. aux dict.*, ar. s. v. (LEOPOLDO EGUÍLAZ Y YANGUAS. *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, II, pág. 122.)

— Todo^a es para ti, hija, — respondió Teresa; — pero déjamela traer algunos días al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazón.

— También se alegrarán, — dijo el paje, — cuando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo que el gobernador sólo un día llevó á caza, el cual todo^b le^c envía para la señora Sanchica.

— Que me viva él mil años, — respondió Sanchica, — y el que lo trae ni más ni menos; y aun dos mil si fuere^d necesidad. »

10 Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y^e iba tañendo en las cartas como si fuera en un pandero; y, encontrándose acaso con el cura y Sansón Carrasco, comenzó á bailar y á^f decir: « — Á fe que ahora que^g no hay pariente pobre: gobiernito tenemos. No sino tómese^h conmigo la más pintada hidalga, que yo la pondré como nueva.

15 — ¿Qué es estoⁱ, Teresa Panza? ¿Qué locuras son estas y qué papeles son esos^j? »

— No es otra la^k locura^l sino que estas son cartas de duquesas y de gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos 20 las avemarías, y los padrenuestros son de oro de martillo, y^m yo soy gobernadora.

a. Toda es. TON., ARG., BENJ. — b. ...el qual le. TON. — c. ...todo lo envia. RIV., GASP., FK. — d. ...si fuese necesidad. GASP. — ...si fuera necesidad. ARG., BENJ. — e. ...cuello é iba. BR., FK. — f. ...á bailar y decir. BR., TON.

— g. ...agora no hay. V., BAR. — h. ...fino romense conmigo. C., BR. — i. ...es eso Terefa. TON. — j. ...papeles son eflor, preguntó el cura. No es. TON. — k. ...otra locura. BR., TON. — l. ...locura, respondió ella, fino que. TON. — m. ...martillo è yo. BR., TON.

20. ...las avemarías, y los padrenuestros son de oro de martillo. — Dábase antiguamente el nombre de oro de martillo al que estaba labrado á golpes de martillo, y el de oro tirado al que era reducido á hilo.

De ello habla Sandoval (1), con motivo del bautizo del infante D. Fernando, en estos términos:

« La señora del Adelantado de Murcia, traya una basquiña de carmesi, y sobre ella, un monjil de carmesi altibajo, forrado en armiños; traya unas mangas muy acuchilladas, y todas las aberturas guarnecidas de oro de martillo... Salió la mujer de Juan Velazquez con una saya francesa de carmesi y falda muy larga aforrada con armiños, ceñida con una cinta de oro de martillo, y en ella muchas piedras de valor. Traya unas cuentas de oro, labradas con mucho primor, colgadas de la cinta... Sacó Monsieur de Melu una loba de terciopelo negro y un sayo con sus mangas anchas de oro tirado y unas vueltas muy ricas. »

(1) Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V, lib. I, pág. 9.

— De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decís^a.

— Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa. Y dióles las cartas.

Leyólas el cura de modo que las oyó Sansón Carrasco, y Sansón y el cura se miraron el uno al otro como admirados de lo que habían^b leído. Y preguntó el bachiller^c quién había traído aquellas 5 cartas. Respondió Teresa que se viniesen con ella á su casa y verían el^d mensajero, que era un mancebo como un pino de oro, y

a. ...decís, replicaron ellos. Ahí lo. TON. — b. ...que avia leído. BR., TON. — c. ...y el bachiller preguntó quién.

TON. — d. ...cerial al mensajero. A., PELL., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK.

1. — De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa. — De este arcaísmo, usado ya desde antiguo, hay, entre otros ejemplos, aquel en que Celestina dice á Parmenio:

« Mira, á Sempronio, yo le hice hombre, de Dios en ayuso; querria que fuesedes como hermanos, porque estando bien con el, con tu amo y con todo el mundo lo estarás. »

Entre esta fecha y la en que apareció esta Segunda parte del Ingenioso Hidalgo, dijo Juan de Valdés, en El diálogo de la lengua, lo siguiente:

« Habeis de saber que cuando yo hablo ó escribo, llevo cuidado de usar los mejores vocablos que hallo, dejando siempre los que no son tales, y, así, no digo acucia, sino diligencia; no digo ál, adonde tengo que decir otra cosa, aunque se dice: So el sayal, hay ál, y en el va el engaño; no asaz, sino harto; no adufe, sino pandero; no ahonda, sino abasta; no ayuso, sino abajo. »

8. ...que era un mancebo como un pino de oro. — « El mayor era hombre de pelo en pecho y echaba el bofe por una mozuela como un pino de oro. »

Al comentar este pasaje del Cuento de cuentos, han dicho sus anotadores que pino de oro denota la gallardía y apostura de una persona; gallardo el pino por su altura y enhiesta copa, siendo de oro añade el valor á la gentileza. Pero, mirada la frase con el humorismo de los poetas cómicos, pierde en algunos casos lo de gentileza y gallardía.

« JULIO. — Tienen oro y mujer, correspondencia y simpatía; ni hay requiebro que las agrade como decirles que son como un pino de oro; y esto, no porque son altas, sino porque es el árbol mas grande, para que sea mas el oro. » (LOPE DE VEGA. La Dorotea, acto I, esc. IV.)

« MILLAN.

No lo ignoro;

Mas si mi intento supieras,

Quisiera yo que salieras

Hecho un mismo pino de oro. »

(MORETO. Trampa adelante, jorn. II, esc. X.)

« GERUNDIO.

Pesia el alma mia;

Podré sacarte mas galan que el dia,

Y yo á tu lado añadiré decoro,

Que irémos hechos unos pinos de oro. »

(MORETO. El Licenciado Vidriera, jorn. III, esc. XI.)

que le traía otro presente que valía más de tanto. Quitóle el cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos^a; y, certificándose que eran finos, tornó á admirarse de nuevo, y dijo: «— Por el hábito que tengo, que no sé qué me diga ni qué me piense destas cartas y^b destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envía á pedir dos docenas de bellotas.

— Aderézame^c esas medidas, — dijo entonces Carrasco. — Agora bien: vamos á ver al^d portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. »

Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Hallaron al paje cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos y dar de comer al paje, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos. Y, después de haberle saludado cortésmente y él á ellos, le preguntó^e Sansón les dijese nuevas así de D. Quijote como de Sancho Panza, que, puesto que habían leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos y no acababan de atinar qué

a. ...remirólos. FK. — b. ...cartas ni de ellos. V.₃, BAR. — c. Aderezenme. BR.₃. — d. ...á ver el portador. A.₂. — e. ...ellos, le pidió Sansón. GASP., ARG._{1,2}, BENJ.

«— Vaya usted, que ya está absuelto. —
¿Qué ha de decirse de mí,
Sino que soy un grosero,
Y no valgo cuatro cuartos
Para ahorcado? Y fuera desto,
¿Qué ahorcado no es como un pino
De oro, en el comun lamento
De los viejos que le lloran?»
(CALDERÓN. *El mayor monstruo los celos*, jorn. III, esc. IV.)

8. — Aderézame esas medidas, — dijo entonces Carrasco. — Por las últimas palabras que aquí dice el cura, de que por una parte ve y toca la fineza de los corales, y por la otra lee que una duquesa envía á pedir dos docenas de bellotas, se verá cuán oportuno estuvo el bachiller Sansón al decir «— Aderézame esas medidas», equivalente á la frase familiar *ajustadme, ó ajústeme usted, ó concertadme esas medidas*; frase que se emplea cuando uno habla sin concierto, contradiciéndose en lo que dice, ó cuando las cosas que se hacen no tienen la debida proporción. Análoga á esta expresión es la del cap. 47 de la primera parte, con motivo del gracioso coloquio que se entabla entre el cura y Sancho, el cual hace exclamar á maese Nicolás: «— Adóbame esos candiles, — dijo á este punto el barbero. — ¿Tambièn vos, Sancho, soís de la cofradía de vuestro amo? ¡Vive el Señor, que voy viendo que le habéis de tener compañía en la jaula.»

sería aquello del gobierno de Sancho, y más de una insula, siendo todas ó las más que hay en el mar Mediterráneo de Su Majestad.

Á lo que el paje respondió: «— De que el señor Sancho Panza sea gobernador, no hay que dudar en ello; de que sea insula ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un lugar^a de más de mil vecinos. Y, en cuanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decía^b el enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecía^c enviar á pedir un peine prestado á una vecina suya. Porque quiero que sepan vuestas mercedes que las señoras de Aragón, aunque son tan principales, no son tan puntuosas^d y levantadas como las señoras castellanas: con más llaneza tratan con las gentes.»

Estando en la mitad destas pláticas, saltó^e Sanchica con un^f halda de huevos, y preguntó al paje: «— Dígame, señor: mi

a. ...sea un pueblo de más. GASP. — b. ...que no digo yo el enviar. ARG._{1,2}, BENJ. — c. ...le acontece enviar. ARG._{1,2}, BENJ. — d. ...puntuosas. GASP. — e. ...pláticas salió Sanchica. TON., PELL., A.₂, CL., RIV., GASP., ARG._{1,2}, BENJ., FK. — f. ...con una alda. TON. — ...con una halda. A.₂, PELL., CL., RIV., FK.

7. ...mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde... que le acontecía enviar á pedir un peine prestado á una vecina suya. Porque... las señoras de Aragón... no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas.— Cuando la sencillez traspasa la frontera de la llaneza, truécase en vulgarismo, y en él podían dar lo mismo en Castilla que en Aragón; aunque el trato de corte, así en aquel tiempo como en el de ahora, engendra de suyo tal distinción, que no es presumible llegue la familiaridad de nuestras damas de la nobleza al grado que llegó la de la Duquesa.

13. Estando en la mitad destas pláticas, saltó Sanchica con un halda de huevos. — Así se lee en la primera edición de 1615 y siguió leyéndose en otras, hasta que Tonson (y no Pellicer, como dice Clemencin), creyendo ver error en saltó, puso en el texto de su edición *salió*, cuya enmienda aceptaron Pellicer, y la Academia para su edición de 1819, y ha seguido aceptándose por otros autores é impresores. La razón que debió de tener Tonson (Mayans), al introducir tal variante, fué el creer que el verbo *saltar* no admitía otro significado que el de dar saltos y brincos, en lo que ciertamente se engañó, puesto que Cervantes, en varios pasajes de sus obras, usó del verbo *saltar* en la significación de *presentarse, ponerse ó colocarse en un lugar yendo ó viniendo de otro*. En este mismo capítulo se ha leído ya que Sanchica «...sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del paje.» En el cap. 63 se lee: «Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y saltando en mitad de la crujía con el corbacho ó rebenque, comenzó á mosquear las espaldas de la chusma... Esto oído, saltó el general en la crujía, y dijo:» Preguntando unos caminantes á Rinconete y á Cortadillo si iban á Sevilla, contesta Rincón: «Allá vamos, y serviremos á vuestas mercedes en todo cuanto nos mandaren; y, sin más detenerse, saltaron delante de las mu-

señor padre ¿trae, por ventura, calzas atacadas después que es gobernador?

— No he mirado en ello, — respondió el paje; — pero sí debe de traer.

las y se fueron con ellos. » *Saltar*, en todas las autoridades que van aquí insertas, tiene la significación de pasar de un lugar á otro, y de ninguna manera la de dar brinco y saltos. En la misma acepción, pues, tomó Cervantes el verbo *saltar* en el presente caso. *Saltó Sanchica con una halda de huevos* quiere decir: *se presentó Sanchica llevando una halda de huevos*. En vista, por tanto, de estas observaciones, se ha dejado *saltó*, tal como se lee en la edición de 1615. Añádase, en corroboración de lo expuesto, que nuestros antiguos decían *dar salto ó dar fuera un salto por salir ó pasar de un lugar á otro*. En este sentido se halla escrito en el *Poema del Cid*:

- « Con lumbres é con candelas al corral *dieron salto*. » (Verso 244.)
 « Abren las puertas, de fuera *salto daban*. » (Verso 464.)
 « Los grandes é los chicos fuera *salto daban*. » (Verso 599.)
 « Abrieron las puertas, fuera un *salto dan*. » (Verso 701.)
 « De fuera de la tienda un *salto daba*. » (Verso 1022.)

En el *Poema de Alejandro* se lee:

- « Venus *dio* luego *salto* é exió del diversorio. » (Copla 352.)
 « Bien guarnido darmas de grant valor
Dió salto en el campo como buen campeador. » (Copla 451.)

Por último, D. Leandro Moratin, que sabia bien la lengua castellana, en una de sus comedias usó el verbo *saltar* en el significado de *partir ó irse de alguna parte*:

- « ...que sin tardanza
 El huésped y su criado
Salten de aquí. »
 (*El viejo y la niña*, acto I, esc. I.)

1. ...*trae, por ventura, calzas atacadas*. — Covarrubias, en su *Tesoro*, escribe: « *Atacar*, atar las calças al jubon con las agujetas, es nombre hebreo... El P. Guadix dize ser arábigo de ragge, que vale agujeta. » Y la Real Academia Española dice, en su *Diccionario*, que dábase el nombre de *calzas atacadas* á una especie de calzado que cubria las piernas y muslos y se unia á la cintura con agujetas.

« Desde lejos vi venir un hidalgo de portante, con su capa puesta, espada ceñida, *calzas atacadas* y botas, y, al parecer, bien puesto. » (QUEVEDO. *Vida del Buscón*, I, cap. 12.)

« El cuello y los valones me quitaron, y, en su lugar, me pusieron unas *calzas atacadas*, con cuchilladas no mas de por delante, que, lados y traseros, eran unas camuzas. » (QUEVEDO. *Vida del Gran Tacaño*, cap. 15.)

- « Con las *calzas atacadas*
 Y los cuellos se llevaron
 Á Simancas, donde yacen
 Entre mugrientos legajos. »
 (CALDERÓN. *Guárdate del agua mansa*, jorn. I, esc. XI.)

— ¡Ay, Dios mío! — replicó Sanchica. — ¡Y que será de ver á mi padre con pedorreras! ¿No es bueno sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas?

— Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive, — respondió el paje. — ¡Par^a Dios! Términos lleva de caminar con papahigo con solos^a dos meses que le dure el gobierno. »

Bien echaron de ver el cura y el bachiller que el paje hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba lo deshacía todo (que ya Teresa les había mostrado el vestido); y no dejaron de reirse del deseo de Sanchica, y más cuando Teresa dijo: « — Señor cura: eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid ó á Toledo para que me^e compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores

a. Por. MAI., FK. = b. ...con solo dos. MAI. = c. ...que compre. BR., TON.

1. *Y que será de ver á mi padre con pedorreras!* — « *Pedorreras*: las calzas justas escuderiles. » (COVARRUBIAS.)

« *Pedorreras*: los calzones ajustados que, por otro nombre, se llaman « escuderiles », sin duda, porque usaban de ellos los escuderos. » (*Diccionario de la Real Academia Española*.)

Clemencin, en su comentario tantas veces citado, dice que « Solian rellennarse las calzas (á la cuenta para disimular la delgadez de quien las llevaba) con muchos forros y trapos, por lo cual las llamaban *pedorreras*. »

Y ahora cabe preguntar: ¿no hay manifiesta contradicción entre lo escrito por Covarrubias y la Academia Española, y lo expuesto por el comentador del *Don Quijote*?

- « Después en las *pedorreras*
 Fué cuchilladas y tajos,
 Rica pendencia de muslos,
 En principio soberano. »
 (QUEVEDO. *Musa VI*. — *Rom. LXXXVIII*.)

6. *Par Dios! Términos lleva de caminar con papahigo con solos dos meses que le dure el gobierno*. — Más precisa que la del léxico oficial, adoptamos la siguiente definición, tomada de Covarrubias: « Es una como mascarilla que cubre el rostro, de que usan los que van camino para defensa del aire y del frío. »

Añadimos á continuación el vocablo *babera* (definido también por Covarrubias) para que ilustre el ejemplo de *papahigo*, tomado de Salazar: « Armadura del rostro de la nariz abajo, que cubre la boca, barba y quijadas. »

« Porque en la cabeza saca una celada de paño azul con su baberon muy baboso, que algunos llaman *papahigo*, y debajo su bonetillo colorado. » (SALAZAR. *Carta al capitán Mondragón*.)

13. ...*para que me compre un verdugado redondo, hecho y derecho*. — Llamábase *verdugado* una vestidura que usaban debajo de las basquiñas las muje-

que hubiere; que en verdad, en verdad, que tengo de honrar el gobierno de mi marido en cuanto yo pudiere, y aún que, si me enojo, me tengo de ir á esa corte y echar un coche como todas, que la que tiene marido gobernador muy bien le puede traer y sustentan.

— Y ¡ cómo, madre! — dijo Sanchica. — Pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dijese los que me vieses ir sentada con mi señora madre en aquel coche: « — ¡ Mirad la tal por

res, formada por un armazón, en forma redonda, de renuevos ó vástagos de árbol llamados verdugos, de donde, según Covarrubias, tomó el nombre. Esta prenda fué modificándose con el uso, y vino á llamarse *guardainfante*, porque, debido á su forma redonda y por estar construida con cintas y alambres, paraba muy hueca; por cuyo motivo las mujeres embarazadas podían ocultar fácilmente su estado. Más tarde la industria suplió los alambres por arcos de ballena, y, lo que primero dieron en llamar *verdugado* y después *guardainfante*, vino á llamarse *tontillo*, y de éste nació el uso de las *caderillas*, que sólo servían para ahuecar las faldas por la parte correspondiente á las caderas.

No es sólo aquí donde Cervantes habla de esta vestidura, sino también en el *Viaje del Parnaso*, en cuyo cap. 5 se lee:

« Y procuró Ciprinia en aquel punto
Mostrar de su belleza el gran tesoro.
Ensauchó el *verdugado*, y dióle el punto
Con ciertos puntapiés que fueron coces
Para el dios que las vió y quedó difunto.
.....
Esto dijo el mezquino, esto escuchado
Fué de la diosa con ternura tanta,
Que volvió á componer el *verdugado*. »

« De lo qual todo me vestí bien de todo género de ropas de dama al uso y tiempo muy gallardas y costosas; y por tener ojo á ganar con aquello mas. Hize vasquiñas, saboyanas, *verdugados*, *salva* en barca, nazarena, reboriños, faldrillas, briales, manteos; y otras ropas de paseo, de por casa, de raso, de tafetan y de chamelote, y quando lo tuue á punto nos fuemos todos tres á Salamanca. » (*El Crotalon*. « Bibliófilos españoles », pág. 140.)

« Ello no sé si es de entrada,
Pero sé que es de salida,
Y no os debe costar nada
Pues que lo dais de callada,
Sin precio ni sin medida.
El *verdugado* contino
Lo debe causar así,
Y, pues nos dais tan mal vino,
Señora, yo determino
De no parar mas aquí. »

(OROZCO. *Cancionero*, pág. 24.)

» cual, hija del^a harto de ajos, y cómo va sentada y tendida en el
» coche como si fuera una papesa! » Pero pisen ellos los lodos, y
ándeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal
mes para cuantos murmuradores hay en el mundo, y « ándeme yo
» caliente y ríase la gente ». ¿ Digo bien, madre mía? 5

— Y ¡ cómo que dices bien, hija! — respondió Teresa. — Y todas estas venturas, y aun mayores, me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y verás tú, hija, como no para hasta hacerme condesa, que todo es comenzar á ser venturosas. Y, como yo he oído decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo lo es de los refranes) « cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla^b », cuando te dieren un gobierno, cógele; cuando te dieren un condado, agárrale^c; y, cuando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, envásala. No sino dormíos, y no respondáis á las venturas y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. 15

a. ...hija de aquel harto. Br., Ton. — b. ...con faguilla. C., Br., 2.
c. ...agarrarle. Br., 2.

1. ...y cómo va sentada y tendida en el coche como si fuera una papesa! — En boca de tan inocente y rústica criatura como Sanchica, bien puede pasar el vocablo *papesa*, aunque no tenga cabida en nuestro léxico.

4. ...y « ándeme yo caliente y ríase la gente ». — No se lee este refrán en la colección formada por el Marqués de Santillana, de la que se acaba de publicar elegante facsimile. Para Juan de Valdés era ya bien conocido, á juzgar por lo que dice en el *Diálogo de la Lengua*, cuando habla del empleo de la *i* y de la *g*:

« Yo por mejor tengo *riyase*, con tanto que la primera *i* sea pequeña, porque es vocal; y la segunda sea griega, porque es consonante. La *g*, no sé por qué se ha ingerido allí: *Ande yo caliente y ríase toda la gente*. »

Por lo sabida no hablaremos de la popularísima letrilla de Góngora que comienza:

« Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquias. »

13. ...y, cuando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, envásala. — Escribió Covarrubias, cuando llegó al verbo *retozar*, lo siguiente:

« Moverse descompuestamente, con alegría y contento, por hacer fiesta y lisonjear otra persona, como lo hace el perrico cuando viene de fuera su señora ó su dueño... *Tus tus*, son las palabras con que halagamos al perro, y él se regocija. »

¿ Ha de tenerse como frase inventada por Cervantes el hacer á uno *tus tus con una buena dádiva*? No lo sabemos.

De las recogidas sobre la expresión *tus tus*, citaremos estos ejemplos: « ...y le arranca á usted los flecos del *tus tus*, á manotadas. » (G. DEL CASTILLO. *El día de toros en Cádiz*, t. II, pág. 184. — Cádiz, 1845-46.)

— Y ¿qué se me da á mí, — añadió Sanchica, — que diga, el que quisiere, cuando me vea entonada y fantasiosa: «vióse el perro en » bragas de cerro...», y lo demás?»

Oyendo lo cual el cura, dijo: «— Yo no puedo creer sino que
5 todos los deste linaje de los Panzas nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo: ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las pláticas que tienen.

— Así es la verdad, — dijo el paje, — que el señor gobernador Sancho á cada paso los dice; y, aunque muchos no vienen á propósito, todavía dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho.

— ¿Que todavía se^a afirma vuesa merced, señor mío, — dijo el bachiller^b, — ser verdad esto del gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo que le envíe presentes y le escriba? Porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leído las

a. ...todavía afirma. ARG., BENJ. — b. ...bachiller en ser. ARG.,

«CLARIN. Fiestas hace, y no me muerde;
Y si es que el discurso arguye
Que á una deidad cazadora
Un perro es don de gran fuste,
Se le he de llevar. *Tus, tus,*
Cito.

Tus, tus. ¡Cuál acude!

¡Y luego dirán que no hay
Á perros viejos *tus tuses!*»

(CALDERÓN. *Celos aun del aire matan*, jorn. II, esc. III.)

«MUÑOZ. Si digo que yo no puedo,
No puedo; no hay que moler.
Ya está dicho. Á perro viejo
No hay *tus tus.*»

(L. MORATÍN. *El viejo y la niña*, acto II, esc. I.)

2. ...«vióse el perro en bragas de cerro», y lo demás?» — Por lo sabido, por lo popular, Sanchica se cree dispensada de recitarlo por entero; el refrán dice así: «Vióse el perro en bragas de cerro, y no conoció á su compañero.»

Á la misma idea corresponde esotro: «Vióse el villano en bragas de cerro, y el fierro que fierro.»

En uno y otro se reprende la altanería de los que, ensoberbecidos por su elevación á cargos superiores, no tienen más que desdén para los compañeros de antes; y ello cuadra perfectamente con lo que dice Sanchica.

Con todo, la imparcialidad nos lleva á decir que en los *Refranes*, de D. Íñigo López de Mendoza, el que ahora se comenta dice tan sólo: «Vióse el perro en bras de cerro.»

cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de D. Quijote, nuestro compatriota^a, que todas piensa que son hechas por encantamento. Y, así, estoy por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embajador fantástico ó^b hombre de carne y hueso.

— Señores: yo^c no sé más, de mí, — respondió el paje, — sino que soy embajador verdadero, y que el señor Sancho Panza es gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal gobierno, y que he oído decir que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza. Si en esto hay encantamento ó no, vuestas mercedes lo disputen allá entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es por vida de mis padres, que los tengo vivos y los amo y los quiero mucho.

— Bien podrá ello ser así, — replicó el bachiller; — pero *dubitat Augustinus*.

— Dude quien dudare, — respondió el paje, — la verdad es la que he dicho, y ésta^d que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua. Y, si no, *operibus credite, et non verbis*: véngase alguno de vuestas mercedes conmigo, y verán con los ojos lo que no creen por los oídos.

— Esa ida á mí toca, — dijo Sanchica: — lléveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocín, que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre.

a. ...compatriota. GASP., MAI. —
b. ...fantástico ó hombre. GASP., MAI.,
FK. — c. ...señores no se. BR., TON. —

d. ...y esta ha de. TON. — ...y esta ha
de. FK. — ...y es la que ha de. A.,
PELL., CL., RIV., GASP., ARG., BENJ.

1. ...pensamos que esta es una de las cosas de D. Quijote, nuestro compatriota. — Con motivo de la disparidad que hay en las primeras ediciones, y en las de la Academia, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Hartzenbusch, Máinez, Benjumea y algunas más, sobre si la palabra *compatriote*, que se lee en el cap. 29 de la primera parte, estaba en lugar de *compatriota* (t. II, pág. 332), estampamos allí, lo mismo que aquí, *compatriota*, por las razones expuestas en la nota á dicho capítulo.

16. ...la verdad es la que he dicho, y ésta que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua. — En la edición de Londres (1738) se leyó: *y esta ha de andar*, lección seguida por Fitzmaurice-Kelly. La Real Academia Española entendió que aclaraba el pasaje diciendo *y es la que ha de andar*.

Para nosotros el texto debe quedar como lo dejó Juan de la Cuesta, introductor, sin duda, de ese *que* traído tan sin oportunidad, pero respetado por nosotros, ya que no ofrece un sentido absurdo.

— Las hijas de los gobernadores ^a no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas, y de gran número de sirvientes.

— ¡Par ^b Dios! — respondió Sanchica ^c. — Tan bien me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche: hallado la ^d habéis la melindrosa.

— Calla, mochacha, — dijo Teresa, — que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que «tal el tiempo, tal el tiento»: cuando Sancho, Saucha, y cuando gobernador, señora; y no sé si digo ^e algo.

— Más dice la señora Teresa de lo que piensa, — dijo el paje. — Y denme de comer y despáchenme luego, porque pienso volverme esta tarde. »

Á lo que dijo el cura: «— Vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa más tiene voluntad que alhajas para servir á tan buen huésped. »

a. ...los gobernadores, dixo el paje, no han de ir. Y₃, BAR., TON. — ...los gobernadores, respondió el paje, no han de ir. GASP. — b. Por. BR.₂. — c. ...res-

pondió Sanchica, también. C.₃, BR.₃, BOW. — d. ...hallado lo habéis. A.₁, CL., RIV., FK. — e. ...diga algo. C.₃, BR.₃, TON., BOW., MAL.

4. — ¡Par Dios! — respondió Sanchica. — Tan bien me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche. — Quien había escrito (1): «— ¡Gran merced!... sé decir á vuestra merced que, como yo tuviese bien de comer, *tan bien* y mejor me lo comería en pie y á mis solas *como* sentado á par de un emperador », no pudo escribir ahora, como le han hecho decir algunos editores: «...*también* me vaya yo sobre una pollina *como* sobre un coche », ya que el adverbio *tan* pide, para la perfecta armonía del pensamiento, el término *como*, si ha de expresarse la comparación.

¿Qué quiso dar á entender Sanchica? Que para ella lo mismo era ir en una pollina que en un coche, esto es, como en un coche.

5. ...hallado la habéis la melindrosa. — Se ha respetado el *la* de la edición de Cuesta por no encontrar textos análogos al presente que autoricen la lección del *lo* estampado en las dos ediciones de la Academia, á la que han seguido Clemencin, Rivadeneyra y Fitzmaurice-Kelly.

Si el Marqués de Santillana tiene, en su celebrada *Colección de refranes*, el de «hallado habéis la gritadera», es evidente que el *lo* ha de tenerse por errata, y muy clara.

Por lo demás, la expresión es irónica y de uso muy antiguo.

En el *Diálogo de la lengua* se lee: «hallado os *le* habéis la gente que se anda á hurtar vocablos ».

En el cap. 30 de esta misma parte se dijo: «— Hallado os *le* habéis el enajador. »

(1) I, t. I, cap. 11, pág. 234, lín. 4.

Rehusólo el paje; pero, en efecto, lo hubo de conceder por su mejora, y el cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despacio por D. Quijote y sus hazañas.

El bachiller se ofreció de escribir ^a las cartas, á Teresa, de la respuesta; pero ella no quiso que el bachiller se metiese en sus cosas, que le tenía por algo burlón, y, así, dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabía escribir, el cual le escribió dos cartas, una para su marido y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se verá adelante.

a. ...escribir á Teresa las cartas de la respuesta. ARG.₁, BENJ.



ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO

	<u>Págs.</u>
Variantes del capítulo XLV	VII
Ediciones consultadas	XXIII
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA	1
SEGUNDA PARTE	
DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA	
CAPÍTULO XXIV. — Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia	3
» XXV. — Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero con las memorables adivinanzas del mono adivino	17
» XXVI. — Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad harto buenas.	33
» XXVII. — Donde se da cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que D. Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado	51
» XXVIII. — De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le leyere si las lee con atención	65
» XXIX. — De la famosa aventura del barco encantado	75

	Págs.
CAPÍTULO XXX. — De lo que le avino á D. Quijote con una bella cazadora.	91
» XXXI. — Que trata de muchas y grandes cosas.	103
» XXXII. — De la respuesta que dió D. Quijote á su reprehensor con otros graves y graciosos sucesos.	121
» XXXIII. — De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.	149
» XXXIV. — Que cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se había de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas deste libro.	165
» XXXV. — Donde se prosigue la noticia que tuvo D. Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.	181
» XXXVI. — Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida (alias de la Condesa Trifaldi), con una carta que Sancho Panza escribió á su mujer Teresa Panza.	199
» XXXVII. — Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.	215
» XXXVIII. — Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.	221
» XXXIX. — Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.	241
» XL. — De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.	251
» XLI. — De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.	273
» XLII. — De los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la insula, con otras cosas bien consideradas.	299
» XLIII. — De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.	317
» XLIV. — Cómo Sancho Panza fué llevado al gobierno y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote.	343
» XLV. — De como el gran Sancho Panza tomó la posesión de su insula, y del modo que comenzó á gobernar.	373
» XLVI. — Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.	399

	Págs.
CAPÍTULO XLVII. — Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.	415
» XLVIII. — De lo que le sucedió á D. Quijote con D. ^a Rodriguez, la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.	441
» XLIX. — De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su insula.	461
» L. — Donde se declara quién fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña y pellizaron y arañaron á D. Quijote, con el suceso que tuvo el paje que llevó la carta á Teresa Panza, mujer de Sancho Panza.	487

Este tomo se acabó de imprimir en
Barcelona, en la Tipografía
La Académica, de Serra
hermanos y Russell,
el 16 de Marzo
del año de
1911



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

